

M



MASCARADAS

DE CASTILLA Y LEÓN

TIEMPO DE FIESTA



es vida



Unión Europea
FEDER
Invertimos en su futuro





MASCARADAS

DE CASTILLA Y LEÓN

TIEMPO DE FIESTA

MASCARADAS

DE CASTILLA Y LEÓN

TIEMPO DE FIESTA

Bernardo Calvo Brioso

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo
2012

Proyecto:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo

Financiación:

En las provincias de León, Zamora y Valladolid:
Proyecto Tierras de Frontera y Valle del Duero

POCTEP 2007-2013

Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Unión Europea

Consejería de Cultura y Turismo
Junta de Castilla y León

© Del texto e imágenes: Bernardo Calvo Brioso

© 2012, de la edición electrónica:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo

Diseño y arte final: PLAN C – Estudio+Creativo



PRESENTACIÓN	7
I. FICHA TÉCNICA Y METODOLOGÍA	11
1. Información general.....	13
2. Descripción del trabajo de investigación.....	13
3. Metodología propuesta.....	15
4. Resultados esperados.....	18
5. Cronograma.....	18
II. MASCARADAS DE INVIERNO EN CASTILLA Y LEÓN. ANÁLISIS	19
Introducción.....	21
1. El hombre, ser festivo.....	21
2. Tiempo mítico.....	24
3. Mascaradas de invierno. Concepto.....	27
4. Clasificación de las mascaradas de invierno de Castilla y León.....	34
5. Origen de las mascaradas de invierno.....	38
6. Mascaradas de invierno y cristianismo.....	44
7. Mascaradas de invierno y Cofradías de San Esteban.....	51
8. Evolución de dos Cofradías de San Esteban.....	54
9. Mascaradas de invierno y teatralidad.....	58
10. Elementos materiales de una mascarada.....	62
11. Personajes de las mascaradas.....	70
12. Acciones. Ritos y simbología.....	77
13. Sociología de las mascaradas. Sus cuatro caras.....	86
14. Las mascaradas portuguesas y su relación con las castellano-leonesas.....	90
15. Situación de las mascaradas en Castilla y León.....	93
16. Propuestas de conservación, promoción y difusión.....	95
17. Conclusiones.....	98
18. Bibliografía.....	99
III. MASCARADAS DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN. FECHAS	105
IV. RESUMEN DE LAS MASCARADAS DE INVIERNO	109
V. FUENTES DOCUMENTALES	115
VI. TRANSCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES	121
VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	199
VIII. ENTREVISTAS ESCRITAS EN AÑOS ANTERIORES	211
AGRADECIMIENTOS.....	235
ANEXO I. FICHAS DE CATALOGACIÓN INDIVIDUALES	239
ÁVILA.....	241

Casavieja.....	241
Navalosa.....	249
BURGOS.....	261
Castrillo de Murcia.....	261
Las Machorras.....	273
LEÓN.....	285
Alija del Infantado.....	285
Laguna de Negrillos.....	295
Llamas de la Ribera.....	307
Pobladura de Pelayo.....	317
Riello.....	327
Sardonedo.....	335
Velilla de la Reina.....	341
PALENCIA.....	353
Cevico de la Torre.....	353
SORIA.....	363
Abejar.....	363
Almazán.....	379
VALLADOLID.....	391
Torrelobatón.....	391
ZAMORA.....	399
Abejera.....	399
Almeida de Sayago.....	409
Bercianos.....	419
Carbellino.....	425
Ferreras de Arriba.....	431
Montamarta.....	439
Palacios del Pan.....	451
Pereruela.....	459
Pobladura de Aliste.....	467
Pozuelo de Tábara.....	477
Riofrio de Aliste.....	487
San Martín de Castañeda.....	499
San Vicente de la Cabeza.....	509
Sanzoles.....	517
Sarracín.....	529
Tábara de Aliste.....	539
Torre de Aliste.....	547
Villanueva de Valrojo.....	555
Villarino tras la Sierra.....	563
ANEXO II. SÍNTESIS EN TABLAS.....	573

LA MÁSCARA NO ESCONDE... REPRESENTA

presentación

En estas cinco palabras se encuentra resumida toda la filosofía de las mascaradas de invierno. Frente a la máscara carnavalesca, que pretende ocultar la personalidad del enmascarado, aquí, éste pierde su personalidad para encarnar la de aquel cuyo rostro ha asumido.

En una civilización como la nuestra, dominada por la industrialización y el materialismo, estas conceptualizaciones pueden parecer trasnochadas y ridículas. También de arcaicas podrían catalogarse afirmaciones como la de Sutherland Black “Donde no hay religión, no puede existir la fiesta”, pero se ajustan a la realidad de nuestras fiestas hasta el siglo XIX.



Y es que máscaras, fiestas y religión formaron la trilogía que dieron origen a nuestras mascaradas invernales. No porque sean paganas, son menos religiosas que cualquiera de las celebraciones litúrgicas cristianas. Tienen otro tipo de religiosidad, incluso más intensa, siendo la máscara el receptor de una hierofanía continua, que se produce aprovechando el parón invernal.

Son estos conceptos claves para comprender toda la filosofía, religiosidad y formas de vida que subyacen bajo estas celebraciones festivas.

Para profundizar en ellas se ha compaginado el trabajo de campo y el teórico, visitando en varias ocasiones aquellas localidades que cuentan con algún tipo de mascarada atribuible al período invernal, tanto para observarlas, documentarlas y tomar notas, como para hablar con distintas personas de la localidad.

Como mascarada, aunque evidentemente no invernal, pero cimentada en ellas, se añade una celebración insólita con máscaras, ya que nadie conoce otra similar y tampoco existe en la bibliografía consultada. Se trata del "Desempadrinamiento", de Bercianos de Aliste, que sólo se desarrolla durante las bodas que se celebran en dicha localidad, que son muy escasas.

La parte teórica ha consistido en consultar una amplia bibliografía sobre la temática, tanto de obras generales como específicas de las mismas, y un magnífico fondo documental que existe en los archivos diocesanos.

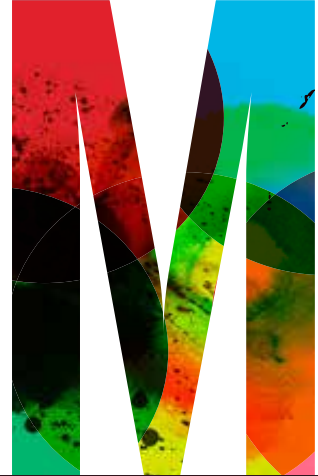
El resultado final del estudio e investigación de cada una de las fiestas invernales ha dado como resultado una serie de fichas, con bibliografía específica e interpretación de dicha fiesta, proponiendo medidas para su promoción y difusión.

Al final del libro unas tablas de síntesis resume el contenido de dichas fichas, destacando aquellos puntos de mayor interés.

Se ha realizado un análisis general de las características de estas fiestas, en el que hemos querido añadir una comparación con las mascaradas portuguesas de Tras-ós-Montes, tanto por el carácter transfronterizo de este proyecto, como por las semejanzas que guardan con las mascaradas castellano-leonesas y singularmente con las zamoranas, constituyendo ambas el núcleo más importante de este tipo de celebraciones en la Península Ibérica. Aquí hemos introducido una bibliografía parcial de las fuentes utilizadas. En dicho estudio también abordamos de forma general la situación y problemática de las mascaradas de invierno de Castilla y León y aportamos sugerencias para su mantenimiento, promoción y difusión.

Contamos con un extraordinario elenco de mascaradas de invierno, que sirven para enriquecer aún más el patrimonio inmaterial, ya de por sí rico y variado, de Castilla y León. Si en otros puntos de nuestro país hacen alarde de ellas como símbolo de su nacionalidad, nosotros podemos asegurar que son una muestra más de la riqueza europea en este tipo de manifestaciones, que llegan desde Siberia a Irlanda y desde Portugal a Turquía, aunque en Castilla y León existen celebraciones variadas, relevantes y algunas excepcionales por su singularidad. Su conocimiento nos permite conocer el pensamiento de los que nos precedieron, sus creencias, sus miedos y su forma de combatirlos.





CÁPITULO I

FICHA TÉCNICA Y METODOLOGÍA





FICHA TÉCNICA

INFORMACIÓN GENERAL

Trabajo de investigación:

“Catalogación y estudio histórico-etnológico de mascaradas de invierno”.

Nombre del investigador: Bernardo Calvo Brioso

Duración del trabajo de investigación: Seis meses: abril- septiembre de 2011

1

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

2. 1. Planteamiento del proyecto de investigación

Las mascaradas de invierno en Castilla y León forman un conjunto relevante del patrimonio inmaterial. Sin embargo, no se había abordado un conocimiento global de las mismas hasta el año 2009, en que nosotros, en una publicación promovida por un proyecto portugués, dimos una visión general de este tipo de celebraciones festivas. Ahora bien, ese proyecto tenía como objetivo principal la divulgación de estas fiestas y no el estudio en profundidad que era preciso.

Sí que había estudios parciales o específicos de algunas de ellas, promovidos por excelentes etnógrafos de nuestra Comunidad, bien en revistas de muy diversa índole, bien en monografías. Por otra parte, el gran libro que intentó aglutinar el conocimiento de las mascaradas españolas y del Sur de Francia, *El Carnaval*, de Julio Caro Baroja, referente indispensable e insustituible para el conocimiento de este tipo de manifestaciones, dejaba enormes vacíos en el conocimiento de las mascaradas de nuestra Comunidad; tan sólo contiene referencias a las leonesas de la mano del P. César Morán y a “*La Barrosa*” de Abejar y al “*Zangarrón*”, de Montamarta, a las que conocía indirectamente por alguno de sus colaboradores. Es decir, desconocimiento de la mayor parte de ellas y, además, del importante grupo portugués de Tras-ós-Montes, al que ni cita.

Además, el planteamiento exigía deslindar de forma muy clara la diferencia entre mascaradas de invierno y Carnaval. Éste, de raíces medievales y litúrgicas, pues sin la Cuaresma jamás hubiera existido, se había convertido, además, en refugio de algunas mascaradas de invierno ante las presiones eclesíásticas de épocas anteriores. Por tanto, exigía rastrear cuáles de las manifestaciones carnavalescas conservaban rasgos distintivos de las primeras de forma permanente y continuada, puesto que todas son herederas en cierta medida de algunos rituales arcaicos.

Por otra parte, en determinados rituales religiosos cristianos, aparecían, a su vez, personajes enmascarados junto a Danzantes y era preciso saber si estaban entroncados con las mascaradas de invierno, con las medievales o si eran de creación moderna.

Así pues, como el propio título del trabajo de investigación señala, la primera parte debería fijar de forma precisa un catálogo de las mascaradas de invierno en Castilla y León.

La segunda parte del planteamiento consistía en realizar un estudio histórico-etnológico de estas mascaradas. Para abordar el aspecto histórico, en primer lugar, empezamos a buscar las fuentes documentales de los estudios editados. Y lo primero

2

que nos llamó la atención fue la escasez de fuentes documentales existentes en esos trabajos de investigación; en general, había investigación etnológica, sociológica y antropológica, pero no histórica, como si no pudieran complementarse. De acuerdo con determinadas corrientes antropológicas, excesivamente centradas en estructuras, ecología, sociología, ..., lo que no es trabajo de campo, carece de valor, lo que siempre da una visión parcial, excesivamente sincrónica de estas fiestas. Por tanto, ausencia casi total de bases documentales en el estudio de las fiestas y eso que Caro Baroja ya había abierto brecha también por esa senda.

En segundo lugar, había que confirmar, para realizar el imprescindible trabajo de campo, que las mascaradas que rastreadas en los años 2005, 2006, 2008 y 2009 seguían manteniéndose. Para nuestra sorpresa, algunas salían intermitentemente, otras habían desaparecido y, por contra, nos llegó noticia de que se había recuperado alguna nueva. En consecuencia nos planteamos los siguientes objetivos.

2.2. Objetivos

2.2.1. *Objetivo general.*

En consonancia con el título del trabajo de investigación, es la catalogación y estudio de las manifestaciones festivas conocidas como mascaradas de invierno.

2.2.2. *Objetivos específicos.*

- Catalogar todas las mascaradas de invierno existentes en Castilla y León.
- Recopilar toda la bibliografía existente sobre las mismas.
- Localizar toda la documentación histórica referente a cada una de ellas y general para todas.
- Crear un fondo documental, sonoro y fotográfico de todas ellas.
- Analizar cada una de estas manifestaciones festivas.
- Hacer un estudio general de las mascaradas de Castilla y León, clasificándolas y estableciendo sus rasgos distintivos.
- Rastrear el origen de estas mascaradas.
- Interpretar los personajes que las protagonizan y los rituales que ejecutan.
- Comparar las mascaradas de nuestra Comunidad con las portuguesas, dado el carácter transfronterizo del proyecto, así como las posibles similitudes con las nuestras.
- Hacer una valoración general y específica de la situación actual de las mascaradas de Castilla y León.
- Sugerir propuestas para su conservación, promoción y difusión.
- Sintetizar el conocimiento de las mismas, para que sea susceptible de ser divulgado.

Conviene tener en cuenta, antes de abordarla, que tanto la temática como buena parte de las localidades y las fiestas ya eran bastante conocidas para nosotros antes de empezar el trabajo de investigación. Y lo mismo ocurría con parte de la bibliografía y la documentación. Nuestra aventura en el mundo de las mascaradas surgió a principios del año 2005, cuando un amigo portugués, António Pinelo Tiza, autor de *Inverno Mágico*, una monografía sobre las mascaradas de Tras-ós-Montes, sabedor de que yo ya había estudiado -aunque someramente- algunas de estas manifestaciones, dentro de un estudio general sobre “Leyendas, costumbres y tradiciones del Oeste zamorano y del Noreste portugués”, me propuso participar en un estudio específico sobre estas manifestaciones festivas. Por tanto, dediqué los años 2005 y buena parte del 2006 al estudio de las mascaradas invernales de la provincia de Zamora, que se materializó en el volumen I de “Máscara Ibérica”. A partir de ahí, ya no me despegué de esta temática, participando en cursos de la Universidad Nova de Lisboa, en Mascararte de Bragança, cursos de verano de la Universidad de Vigo,...., para culminar en el año 2009 con el volumen II de “Máscara Ibérica”, como coordinador de la misma.

Conviene, asimismo, tener en cuenta que en abril, cuando empezamos este trabajo de investigación, las principales mascaradas de los meses de diciembre y enero ya habían pasado, por lo que, fotográficamente nos basamos en las celebraciones de años anteriores. Esto también ha tenido sus consecuencias prácticas, puesto que alguna de las mascaradas que ya teníamos documentada no salió durante este último invierno, pero ese archivo y las entrevistas posteriores nos han servido como base documental para el presente estudio.

Nuestro planteamiento metodológico parte de la filosofía cubista: la realidad no puede verse en un solo plano; por tanto, cuantos más planos proporcionemos de ella, más próximos a la realidad estaremos. En consecuencia, descompongamos esa realidad en distintas facetas, veámosla desde distintos puntos de vista, para luego recomponerla en un todo.

Es decir, la realidad de un acontecimiento festivo, como son las mascaradas, ha de abordarse necesariamente desde un punto de vista social, puesto que en ellas un sector de la sociedad, en concreto el de los mozos y quintos, desempeña un papel fijo y especial; pero también habremos de hacerlo desde un punto antropológico y cultural, pues en esta celebración se ritualizan actitudes, cualidades, valores y fenómenos culturales y sociales.

Y no se puede postergar la circunstancia histórica de estas fiestas y su diacronía; ya Caro Baroja (2006, 31) demostró su utilidad para explicar el nacimiento del Carnaval medieval. Nosotros podemos poner bastantes ejemplos de esta necesidad para entender una de esas facetas de la realidad: Así, el Corpus Christi de Cevico de la Torre (Palencia), en que hay Danzantes y dos Birrias, hoy está promovido y ensayado por iniciativa privada de dos personas, que lo vienen haciendo desde hace más de treinta años, porque, a su vez, sus familiares también lo hicieron. Sin embargo, esta realidad, no nos habla para nada de su razón de ser ni de la circunstancia histórica en la que nace ese ritual, que es la Cofradía del Santísimo Sacramento fundada en 1638, en un momento de potenciación de exaltación de la Eucaristía frente a los ataques protestantes al dogma de la transustanciación; como la fiesta no era muy del gusto del pueblo, a pesar de estar dotada con muchas indulgencias, la Iglesia intenta atraer a la gente, entre otras cosas con el ritual que hoy vemos aquí. Hoy, en Cevico de la Torre, nadie conoce la existencia de dicha Cofradía y mucho menos la relaciona con los Danzantes de la localidad.

Evidentemente también hemos recurrido a la distintas corrientes de la Antropología, pero sin anclarnos en ninguna, pues sólo dan una visión sesgada de la realidad. Por ejemplo, nos parece interesantísimo el punto de vista de la Antropología Ecológica,

puesto que sí que entendemos que en la base de estas mascaradas hay siempre, pero no en exclusiva, una interacción dialéctica entre el medio y el grupo humano. Por tanto, los rituales de las mascaradas tienen sentido dentro del sistema socio-cultural que los genera y que son expresión de sus grupos sociales, de las relaciones entre ellos, de sus valores y sus creencias. Sin embargo, no se puede uno cerrar a considerar que sólo se comparan funciones y relaciones. Creemos con Caro Baroja que hay que estudiar la “generalidad” de estas fiestas y su “fragmentación”, “es decir que cada uno de los tipos de fiesta se puede encontrar en áreas continuas y discontinuas, muy distantes entre sí, pero dentro del ámbito cristiano europeo, con homogeneidades culturales desde época muy antigua” (2006, 441).

Apliquemos esto, a modo de ejemplo, a nuestras mascaradas: el caso de las zoomorfas que tienen como protagonistas Vacas o Vaquillas. Hacer un mapa de las mismas es hacer un mapa de zonas poco favorecidas agrícolamente, donde la Vaca, ligada a la fertilidad de la tierra en diversos folklores como tierra nutricia, ha de buscar propiciar aquello que es más difícil de conseguir en una economía de subsistencia, el pan, puesto que el terreno de pastizales ya parece garantizar la producción ganadera. Pues bien, desde el punto exclusivo de la Antropología Ecológica, la mascarada de los Cucurru machos de Navalosa (Ávila), sólo ha sido interpretada como una fiesta realizada por una población entregada a la ganadería y, por tanto, una exaltación de ese ganado que le permite vivir (Tomé Martín, 1996). No se molesta en ver si hay más fiestas en las que aparezcan también otros personajes de ese tipo, ni en comparar los lugares en que se producen esos tipos de fiestas, ni en la tradición simbólica de la vaca en las distintas civilizaciones. Con ello, a nuestro juicio, da una interpretación exclusivamente ecológica y, por tanto, equívoca de la fiesta.

Al abordar nuestro trabajo, hemos partido de toda aquella documentación que teníamos. Documentación que iba de fotografías, entrevistas, documentos antiguos, anotaciones de campo durante las celebraciones y, por supuesto, aportaciones bibliográficas. Como era válido este soporte documental, lo que hemos hecho es ir ampliándolo con más consultas de archivo, mayor bibliografía, más entrevistas y más fotografías, volviendo a algunas mascaradas de las que salen en primavera-verano.

Hemos compaginado el trabajo teórico con el práctico, planteándonos las siguientes fases en el trabajo de investigación:

FASE I:

- Recopilación de toda la documentación que obraba en mi poder.
- Búsqueda de bibliografía existente.
- Inicio de investigación documental en archivos.
- Contactos con mis “porteros” en las distintas localidades.

FASE II:

- Consulta de documentación en archivos.
- Consulta bibliográfica.
- Comienzo de las entrevistas en las distintas localidades.

FASE III:

- Consulta de documentación en archivos.
- Consulta bibliográfica.
- Continuación de las entrevistas.
- Observación y recogida de documentación fotográfica de las mascaradas que salen en primavera-verano.

FASE IV:

- Consulta bibliográfica.
- Redacción final.

FASES	TRABAJO TEÓRICO	TRABAJO DE CAMPO
FASE I	<ul style="list-style-type: none"> → Recopilación de toda la documentación que obraba en mi poder. → Búsqueda de bibliografía existente. → Inicio de investigación documental en archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> → Contactos con mis “porteros” en las distintas localidades.
FASE II	<ul style="list-style-type: none"> → Consulta de documentación en archivos. → Consulta bibliográfica. → Preparación de las entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> → Entrevistas en las distintas localidades.
FASE III	<ul style="list-style-type: none"> → Consulta de documentación en archivos. → Consulta bibliográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> → Entrevistas en las distintas localidades. → Observación y recogida de datos de las mascaradas que salen en primavera-verano.
FASE IV	<ul style="list-style-type: none"> → Consulta bibliográfica. → Redacción final. 	

En cuanto a las entrevistas, siempre las he realizado a través de los “porteros” que tenía en las distintas localidades, muchas veces antiguos alumnos míos en la comarca de Aliste, la comarca más numerosa en cuanto a mascaradas, y otras veces, compañeros de magisterio. Intentamos que siempre fueran entrevistados:

- Alguno o algunos de los protagonistas de las mascaradas.
- Alguna persona de edad.
- En ocasiones hemos recurrido a entrevistas a grupos de tres o cuatro personas, porque parecen más relajados los entrevistados y unos a otros se incentivan a hablar.
- También, donde hemos podido, hemos entrevistado a alguno de los organizadores o recuperadores de las mascaradas.
- Por último, cuando hay tradición en la fabricación de máscaras, hemos hablado con alguno de estos artesanos.

Las entrevistas constaban de unos tópicos, que siempre se repetían en todas las localidades, y de una parte específica, que se ceñía a la realidad y peculiaridades de cada una de ellas.

Preguntas tópicas siempre fueron:

- *¿Me puede/s decir su/tu nombre completo?*
- *¿Qué nombre tiene la mascarada?*
- *¿Qué día sale la mascarada?*
- *¿Siempre ha salido ese día?*
- *¿Qué personajes intervienen?*
- *¿Antiguamente salía alguno más?*

- ¿A qué hora empieza la celebración?
- ¿Cómo visten los personajes? ¿Siempre han vestido así?
- ¿Qué es lo que hacen a lo largo del día?
- ¿Hay alguna leyenda o historia que explique la fiesta?

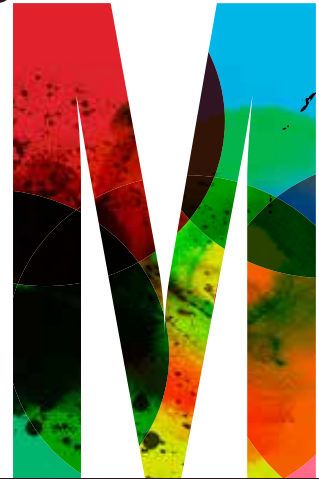
Las preguntas específicas variaban en función del tipo de mascarada, pues no es lo mismo una mascarada demoníaca, que una zoomorfa, una mixta o una con Birria y Danzantes.

4 RESULTADOS ESPERADOS

Evidentemente pretendíamos acercarnos lo más posible a los objetivos específicos previstos, por encontrarlos adecuados para alcanzar el objetivo general. Desde luego, son esenciales tener bien registradas todas las mascaradas que se puedan incluir dentro del epígrafe “mascaradas de invierno”, precisar una clasificación adecuada de todas ellas, realizar un estudio pormenorizado de cada una en particular y un análisis general que nos dé una visión inteligible de sus ritos y su significado. Por último, es preciso ver el estado actual de las mascaradas, así como proponer las medidas para su conservación, promoción y difusión.

5 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	MESES					
	1	2	3	4	5	6
FASE I: Recopilación de toda la documentación que obraba en mi poder. Búsqueda de bibliografía existente. Inicio de investigación documental en archivos.						
FASE I: Contactos con mis “porteros” en las distintas localidades.						
FASE II: Preparación de las entrevistas.						
FASE II y III: Consulta de documentación en archivos.						
FASE II, III y IV: Consulta bibliográfica.						
FASE II y III: Entrevistas en las distintas localidades. Observación y recogida de datos de las mascaradas que salen en primavera-verano.						
FASE IV: Redacción final.						



CÁPITULO II

MASCARADAS DE INVIERNO EN CASTILLA Y LEÓN ANÁLISIS





Introducción.

Abordar las mascaradas invernales de Castilla y León en pleno siglo XXI es recorrer una larga historia a lo largo de los siglos pasados. Y curiosamente esta marcha atrás lineal choca de lleno con el tiempo cíclico en que fueron concebidas. Mascaradas, vida del hombre y vida vegetativa, que se repiten año tras año, en una mezcla extraña, pero tan estrecha e íntima que cuesta aventurar qué fue primero. Quizás la vida vegetativa que marcaba el ritmo de la vida del hombre en sus primeros escarceos con la agricultura y la ganadería; quizás la vida del hombre que parecía marcar con sus ciclos vitales lo que la naturaleza señalaba sin cesar; quizás las máscaras, donde se congregaban los espíritus de los antepasados, para promover las energías vitales de la tierra y propiciar la fertilidad de los hombres.

Naturaleza, hombres y máscaras marcaron en el tiempo unas fechas fijas inspiradas en el Sol y la Luna, para marcar el ritmo de las estaciones, y con ellas los ciclos vegetativos y los trabajos de los hombres. Nacen así las fiestas, esas rupturas del tiempo monótono y repetitivo en los trabajos de los hombres. Y hay que ayudar a la vida vegetativa a que siga su imparable círculo anual para que no cese; para ello se recurre a la magia, a ritos que reproducen los de los primeros ancestros, dioses o héroes, que vuelven a aparecer sobre la tierra cuando el tiempo se detiene en el parón invernal y la oscuridad cubre la tierra. Su fuerza vital y la de los antepasados que han seguido sus ritos año tras año es captada por la máscara.

Estas máscaras varían según los pueblos sean agricultores o ganaderos. El mundo pastoril crea máscaras demoníacas; el mundo agrario se decanta por las zoomorfas de vaca; y como símbolo de la fertilidad universal, el toro; el caballo sirvió para llevar las almas de los antepasados. Pero todas buscan sobre todo dos objetivos: purificar las comunidades alejando los males de ellas y propiciar la fertilidad de campos, ganados y hombres.

Y el mundo romano, que recibe esa herencia, la asume y le proporciona un cuerpo religioso y litúrgico, siempre a través de deidades y fiestas agrarias. Serán los siglos los que decanten, intoxiquen, depuren o enriquezcan esa herencia primitiva, con un agente principal sobre ellas, la Iglesia, que se hace más presente en unas zonas que en otras.

A lo largo de las páginas que siguen, vamos a intentar sumergirnos en el mundo externo e interno de estas mascaradas de Castilla y León, sus tipos, su riqueza simbólica, sus ritos más comunes, las gentes que están detrás de ellas, su presente y su futuro.

Pero no hemos querido centrarnos sólo en nuestra Comunidad. Hemos incorporado también sucintamente las mascaradas de la zona de Tras-òs-Montes (Portugal), que, juntamente con la provincia de Zamora, forman el núcleo más denso de mascaradas de la Península Ibérica. Conviene reseñar que en esta región nororiental portuguesa se acumula la mayoría de ellas, ya que tan sólo quedan fuera de la misma dos mascaradas: “Los Caretos”, de Lagoa (Mira) y “El Entrudo” de Lazarim (Lamego), pues “S. João de Sobrado”, de Valongo apenas tiene rasgos de nuestras mascaradas invernales y parece más bien creación medieval.

EL HOMBRE, SER FESTIVO

El hombre es el único ser festejante y festivo. Y esto es así por la llamada “posición excéntrica” del hombre expuesta por Helmuth Plessner: el hombre es el único ser capaz de vivir su vida -la cotidianidad- y capaz de distanciarse de ella -la fiesta-. Ésta, por tanto, viene a ser una suspensión de la vida cotidiana, una moratoria de la misma. El hombre necesita de la fiesta, pero al lado de lo cotidiano (Marquard, 1993,

1

359-360). O como quiere Vovelle (1996, 35-36), la fiesta es inversión de lo cotidiano, liberación momentánea de ataduras, “sueño permanentemente reformulado del retorno al orden natural”.

La fiesta, por tanto, supone una interrupción en la sucesión lineal del tiempo. Por ello, las fiestas son hitos, que sirven para la ordenación temporal de la religiosidad, de las actividades socioeconómicas y de las identidades de los pueblos. Ellas son las que marcan los ritmos de la naturaleza y los momentos vivenciales de los individuos y de las sociedades. La fiesta es, ante todo, diversión, que rompe la monotonía de los trabajos y de los días, pero también es reflejo de la sociedad que la genera y de su acervo cultural. “La fiesta no puede disociarse de un contexto social que la secreta, le impone sus impulsos y sus colores” (Heers, 1988, 25). De ahí que un análisis pormenorizado de las fiestas nos puede indicar muchas características y formas de pensamiento de la sociedad en que se desarrollan.

El sistema de fiestas en la sociedad tradicional agrícola-ganadera conllevaba ordenar el tiempo cosmológico, que con sus estaciones marcaba el ritmo de los trabajos y con ellos el de la vida social de la comunidad. De ahí que muchas fiestas se situaran al final del período de los trabajos agrícolas más fuertes: finales de siembra o de cosechas. Este sistema de fiestas se basa en dos principios: por una parte, el fluir del tiempo es captado “en forma de memoria regularizada a través de ciclos” por la comunidad; por otra, los procesos productivos de las familias llevan a una dispersión que se contrarresta en los puntos de concordancia de las fiestas. “El resultado es la configuración de un sujeto social, la comunidad, que vive un tiempo regulado, cuyos momentos básicos de acción son el conjunto de fiestas y que se regenera en cada ciclo” (Velasco, Cruces y Díaz de Rada, 1996, 55-64). Ahí radica la diferencia esencial entre las sociedades arcaicas, asentadas exclusivamente en una producción primaria, y las modernas, cimentadas en los sectores secundario y terciario; mientras las primeras, como veremos, sólo llegan a captar un tiempo cíclico, con repeticiones periódicas de estaciones, de trabajos y fiestas, las sociedades modernas conciben el tiempo lineal, como un fluir continuo.

Durante las fiestas las costumbres no son las cotidianas. Hay más permisividad. Se acude a ceremonias religiosas. Se come y se bebe en abundancia; se tienen ciertas licencias inconcebibles en la cotidianidad; se baila; se juega; se pulsan fuerzas entre los jóvenes, que se convierten en peleas si hay una mujer de por medio; se cometen ciertos desórdenes. La fiesta, al ser reunión comunitaria, permite también establecer relaciones con los vecinos de un modo más distendido. Es más, la fiesta es motivo de reunión de aquellos que emigraron y viven habitualmente fuera. Psicológicamente, durante la fiesta el tiempo no “corre”, no hay prisas.

Se han querido sistematizar los elementos constitutivos de la fiesta en los siguientes:

1. La experiencia interpersonal.
2. Actividades de carácter simbólico-ritual.
3. La periodicidad.
4. Lo excepcional.
5. Lo emocional.
6. La función socio-cultural (Nesti, 1996, 70).

A éstos, Lombardi Satriani (1996, 60) añade:

7. La abundancia y la riqueza.
8. La salud.

Sin embargo, no indican condicionantes y componentes fundamentales de la misma, como son el lugar, el tiempo, los actores y la tipología.



"La Obisparra" en
La Torre de Aliste.
Zamora.

Las fiestas de nuestros pueblos suelen tener un ámbito de influencia local, con una transcendencia máxima a los pueblos próximos o de la comarca. Son excepcionales aquellas fiestas que atraen a personas de la provincia y, más aún, las que proceden de otros lugares de España y del extranjero. El espacio natural de estas fiestas son las calles y plazas del pueblo, pudiendo focalizarse en algún santuario o espacio concreto. Es en ese espacio en el que los actores se desenvuelven bien, pues hemos comprobado en el tema de las mascaradas cómo la acción trepidante que algunas mantienen durante la representación en su lugar de origen, se convierten en pasividad, en un "no saber qué hacer", cuando desfilan en la ciudad.

El tiempo festivo actualmente es todo el año, con cambios en fiestas tradicionales a fines de semana e, incluso, al verano, para posibilitar la asistencia de más lugareños. Dentro de las mascaradas de invierno hemos encontrado desplazamientos al fin de semana más próximo, porque el festivo es laborable; esto es sintomático en las mascaradas que tenían su día grande el Martes de Carnaval y ya, de forma fija, han pasado a desarrollarse el sábado o domingo de Carnaval o Antruejo, como por ejemplo en Alija del Infantado, Sardonado, Velilla de la Ribera o Llamas de la Ribera, todas en la provincia de León. Y lo mismo está ocurriendo con aquellas mascaradas en las que intervienen muchos personajes y que se celebraban tradicionalmente en invierno, época en la que apenas ya queda juventud en la localidad; para sobrevivir y no perder la tradición, han resurgido en el verano, aprovechando las fiestas patronales, época de la llegada masiva de los emigrantes, como es el caso de Pobladura de Aliste o La Torre de Aliste. Ciertamente, en este último caso, el sentido ritual invernal, con sus actos simbólicos de purificación y de propiciación de la fertilidad de los campos, se ha perdido; pero es que ya no existía previamente. La fiesta se convierte así en un espacio y un tiempo para el encuentro y la comunicación, función ésta última inherente al concepto de fiesta.

En toda fiesta suele distinguirse entre actores y espectadores. Realmente éstos son los foráneos que asisten a ver la fiesta, pues en comunidades pequeñas todos son actores. Y todavía las fiestas se hacen para sus habitantes; las hacen "por tradición", "porque siempre se ha hecho así". Y cuando dentro de la comunidad hay un grupo de protagonistas, que son los que intervienen más directamente en los actos, el pueblo está detrás apoyándoles y sintiéndose representados por ellos. Son uno en espíritu, porque ven en esos actos la continuación de la comunidad.

De forma general se pueden catalogar las fiestas en dos categorías: fiestas religiosas y fiestas profanas. Éstas, por lo general, son más modernas que las anteriores, pues han tenido mucho que ver en su origen motivos políticos o hechos históricos. Lo más frecuente es que los aspectos religiosos y profanos se encuentren imbricados dentro de una misma fiesta. E incluso fiestas como el Carnaval, totalmente profano, sería

impensable sin tener en cuenta que nació dentro de un tiempo litúrgico, fecha en la que sigue celebrándose, y como reacción contra la Cuaresma, aunque ya pocos de los que la celebran conozcan sus orígenes.

De todos modos y, en origen, el hombre sólo se hizo festejante en la fiesta religiosa, aunque ésta adapte multitud de formas, porque todo lo que llamamos paganismo era tan religioso o más que el cristianismo. Y el hombre es el único que festeja periódicamente, volviendo sobre sí mismo y sobre su actividad en una repetición invariable, apuntando al pasado y al futuro al mismo tiempo. Ahora bien, la fiesta no se puede celebrar más que en comunidad, en la que todos los hombres intervienen en igualdad. Y como medio de expresión simbólica y social de esa comunidad, “cada fiesta tiene su tamaño ideal”: si es pequeño, se atrofia; si es grande, degenera (Schultz, 1993, 11-13). En nuestros tiempos, esto último se está exacerbando hasta extremos impensables. Desde pequeñas aldeas, donde apenas hay personas para sacar en andas al santo patrono y el pendón, que no quieren renunciar a aquello que es la única seña de identidad que les queda, a fiestas de miles de personas movidas por los medios de comunicación social que sólo se convierten en meros espectadores de fiestas sin ritualidad. Es la eterna lucha entre razón y emoción.

Razón y fiesta, que es emoción, parecen irreconciliables a la vista de la sacralidad y ritualidad de la última, pues se la consideraba irracional y causa de la pobreza (Pedro Fernández de Navarrete, en *Conservación de la monarquía*, 1792). Por ello con el movimiento ilustrado comienza la decadencia de lo festivo. Y poco a poco el pueblo pasa de ser actor de la fiesta a espectador de la misma, situación en la que estamos en las ciudades, frente a la emotividad que todavía se mantiene, de forma general, en las zonas rurales, donde todavía aún perviven ritualidades que han perdido su significado, pero mantienen sus formas externas.

Para Grau Lobo (2010, 37), toda fiesta supone “una regresión al período mítico, con la consiguiente entrada en crisis del orden y el desvanecimiento de las barreras entre muertos y vivos, entre dioses y hombres”. Y ese período se recrea con lo amorfo, el desorden, el caos, de tal modo que el hombre, como depositario de la cosmografía, imitando los actos primordiales, le devuelva el orden. Así se regenera el desgastado Cosmos, lo que es más factible en primavera o Año Nuevo.

Las fiestas de estos dos últimos períodos aparecen con celebraciones que se califican de invernales, festejando el paso del Año Viejo al Nuevo, al tiempo que servían como refuerzo de la cohesión de la comunidad que las celebraba. La confusión entre dos períodos claramente distintos surge por las variaciones que ha sufrido ese comienzo del año a través de la historia. Así, para la República romana comenzaba el año con el deshielo; por tanto, en marzo. Julio César (año 45 a. C.), influido por el año solar egipcio, lo puso el 1 de enero. Será el Papa Gregorio XIII (año 1582) quien establezca el calendario actual, al acercar el equinoccio de primavera al 21 de marzo, cuando antes se situaba en el 2 de febrero. Esto tiene como consecuencia el que haya cierta homogeneidad entre rituales que se realizaban entre diciembre y marzo (Montesino, 2004, 15-20).

2 TIEMPO MÍTICO

En las culturas campesinas el calendario era fiel reflejo de la incidencia del clima en la agricultura. Éste no sólo marcaba el ritmo de las actividades agrarias, sino que también influía en los sentimientos y estados de ánimo. Y ello, con repeticiones periódicas. Pero donde mejor se manifestaba esta relación era en la celebración de fiestas y rituales, que eran una manera de medir el tiempo, con actividades extraordinarias en determinadas fechas. Esta medida del tiempo, ligada a vivencias y sentimientos, ha estado vigente desde el Neolítico hasta mediados del siglo XIX en las sociedades campesinas, marcando con ritos especiales el paso de unos períodos a otros. Es el

mito del eterno retorno de Mircea Eliade: no sólo la vegetación nace, crece y muere, sino que también el ciclo anual nace, envejece, muere y resurge interminablemente.

La Iglesia se adaptó a esta concepción cíclica superponiendo su calendario litúrgico al pagano, pero respetando los tiempos marcados por las vivencias del campesinado con el medio rural. Conscientes los poderes político y religioso de que quien controlaba el calendario, controlaba también el trabajo y el tiempo de ocio, introdujeron más tarde reformas en el calendario, creando un calendario híbrido, mitad político, mitad religioso. Hoy el calendario político ha desplazado al calendario religioso, mientras que el calendario agroganadero ha perdido su valor en una sociedad industrializada.

Así pues, el tiempo tradicional, el agroganadero, es cíclico, circular, pero también es bipolar, pues está centrado en las estaciones del verano y del invierno. Este bipolarismo corresponde a una concepción del mundo en que éste aparece dividido en dos polos irreconciliables, el “antagonismo biológico” (en palabras del autor al que seguimos, Campo Tejedor, 2006, 103-138), con sucesión de días y noches, equinoccios y solsticios..., que han sido traducidos culturalmente por el Bien y el Mal, lo celeste y lo terrenal, Dios y el Demonio.

En la base de esta teoría se halla el concepto del tiempo de Mircea Eliade. La concepción del tiempo arcaico de este filósofo rumano (2006, 56-92) se basa en “los cortes del tiempo”, que aparecen marcados periódicamente por “los rituales que rigen la renovación de las reservas alimenticias; es decir, los rituales que aseguran la continuidad de la vida de la comunidad”. Estos cortes realmente marcan el fin de un período y el principio de otro, “fundado en la observación de los ritmos biocósmicos, que se encuadran en un sistema más vasto, el de las purificaciones periódicas y de la regeneración periódica de la vida”.

Esto último se consigue mediante la celebración de dos ceremonias periódicas: la primera encaminada a la expulsión anual de los males de la comunidad (demonios, enfermedades y pecados), mediante “ayuno, abluciones y purificaciones, extinción del fuego y su reanimación, expulsión de los “demonios” por medio de ruidos, gritos, golpes, seguida de la persecución de aquéllos [...]; dicha expulsión puede practicarse en la forma del despido ritual de un animal o de un hombre considerado como el vehículo material, gracias al cual las taras de toda la comunidad son transportadas allende los límites del territorio habitado”. A menudo se intercalan combates ceremoniales entre dos grupos de figurantes u orgías colectivas, o procesiones de hombres enmascarados (que representan las almas de los antepasados, los dioses, etc.), en todo lo cual hay una vuelta al caos y una nueva creación.

La segunda ceremonia son los rituales de los días que preceden y siguen al Año Nuevo, los llamados Doce Días Mágicos. Esa eterna repetición de la creación que se produce cada Año Nuevo permite el retorno de los muertos a la vida, pues en ese momento de caos el tiempo queda abolido y los muertos se hacen contemporáneos de los vivos. En esos Doce Días Mágicos que anteceden y siguen al Año Nuevo, encontramos: “1º, Los doce días intermedios prefiguran los doce meses del año; 2º, durante las doce noches correspondientes, los muertos vienen en procesión a visitar a sus familias; 3º, entonces es cuando los fuegos se apagan y vuelven a encenderse; 4º, es el momento de las iniciaciones; 5º luchas rituales entre dos grupos adversos; 6º, presencia de elemento erótico”.

Han de identificarse estos doce días con el caos anterior a la creación, por la invasión de muertos (que anulan el tiempo) y por los excesos sexuales. Todos estos rituales de Año Nuevo eran comunes a todos los indoeuropeos, aunque no exclusivos suyos. En esta concepción cíclica del tiempo ha sido fundamental la luna, con sus fases. Y esto ha sido trasladado al devenir universal, pues al igual que la luna desaparece y vuelve a resurgir, el hombre y la humanidad renacerán. Es el eterno retorno, en que “todo recomienza por su principio a cada instante. El pasado no es sino prefiguración del futuro. Ningún acontecimiento es reversible”.



Partiendo de la interpretación de Mircea Eliade de que las mascaradas de invierno, con sus rituales específicos, tienen como finalidad la renovación simbólica del mundo, expulsando todos los males que atentan contra la naturaleza y la sociedad, Montesiño (2004, 59-62) entiende que esta regeneración significa “la reproducción del acto creacional del mundo, la vuelta al caos primordial” protagonizado por los enmascarados y la esperanza de empezar de nuevo de forma distinta. Pero en esta anulación del tiempo pasado se “posibilita el retorno de los muertos a la vida”, con lo que se produce una interdependencia entre estas celebraciones de Año Nuevo y el culto a los muertos. Esta presencia de los muertos durante los llamados por Gennep “los doce días mágicos” era creencia generalizada en la antigüedad, ya que, al suspenderse el tiempo, permite que los muertos se sientan contemporáneos de los vivos y los visiten, pudiéndoles traer el Bien mediante la fertilización del campo, de los animales y de las personas, o el Mal, mediante la enfermedad y la muerte. Es para evitar esto último que se recorren todos los puntos de las aldeas haciendo sonar los cencerros, se fustiga a la gente, se hacen comidas copiosas con el fin de que no haya sitio para ellos o se utiliza como símbolo el caballo, como animal psicopompo.

En la relación invierno-muertos ya había insistido antes Gómez-Tabanera: “En el período del solsticio de invierno, de los Doce Días, aparecen en la superficie de la Tierra los espíritus y las almas configurando comparsas de enmascarados y personificaciones de monstruos y seres míticos” (1968, 213).

Partiendo del principio de que un calendario es un juego de metáforas (efemérides, fiestas,...) y metonimias (año, meses, días), Velasco (1994, 123-136), duda sobre qué es primario: si el ciclo de vida de las plantas que se sobreentiende toma como referencia una sociedad campesina o el ciclo de vida de las personas. En todo caso, uno, otro, o ambos, sirven para dar orden y sentido al tiempo. El ciclo de la vida configura así un calendario básico, divide el tiempo en unidades, establece una secuencia entre ellas, determina un principio y un fin y, a la vez, incorpora un sistema de recurrencia indefinida. Esto explica que los tránsitos de una etapa a otra de este ciclo de la vida estén marcados por rituales y que las fiestas se conviertan en ritos de paso.

Y como rito de paso ya había estudiado Gennep (1986, 189-191) los cambios de año, mes y estación. En este último advierte un “rito de separación”, consistente en la expulsión del invierno, y un “rito de agregación”, que es la aportación de la primavera. Ahora bien, estos ritos estacionales interesan por su repercusión económica, principalmente en la vida agrícola y ganadera, con ritos paralelos para propiciar el crecimiento vegetativo.

Y es que todas estas mascaradas hay que insertarlas dentro de una sociedad agrícola y ganadera, que medía el tiempo por los cambios cíclicos de los fenómenos naturales. Y uno de los cambios más bruscos lo provocaba la llegada del invierno. El invierno traía una climatología dura, lo que obligaba a un mayor cuidado del ganado y a un mayor aprovisionamiento de leña, todo lo cual causaba temor. Además, los días se acortan y la luz mengua, aunque había lugar para la esperanza: con la llegada del solsticio de invierno volvían a crecer los días y a aumentar la luz (Menéndez Peláez, 2009, 17-20).

Los rituales invernales buscan conjurar esos temores. Por ello, son rituales subversivos, para hacer más llevadera la realidad, que transforma hombres en mujeres, silencios en estruendos de cencerros, miedos en risas. El tiempo de la Navidad es el punto neurálgico del invierno por su carácter cómico y burlesco. Hay que acabar con lo viejo, feo y malo para regenerar la vida y nada mejor que hacerlo de modo grotesco y esperpéntico. Gran parte de este desorden cultural que reina en las mascaradas es una respuesta al desorden natural de la época invernal.

Opina Rodríguez Pascual también (2001, 340-344) que estas fiestas están vinculadas al espacio y al tiempo cosmológico y antropológico. Y dentro de los ciclos temporales el más importante es el solar/lunar, que marca el ritmo de las estaciones. Por ello,

piensa que en el solsticio de invierno “se explican y se entienden mejor las pre-teatralizaciones de carochos, zangarrones y mascaradas similares, que simbolizan la pugna entre la luz y la tiniebla, el calor y el frío, la vida y la muerte, el bien y el mal,... Siempre con la perspectiva del eterno retorno”.

Montesino (2004, 55-58) resume las interpretaciones sobre estas mascaradas invernales así: “Algunos autores, como Mannhardt y Frazer, mantienen la teoría de que las mascaradas invernales se fundamentan en una concepción mágico-animista relacionada con el “espíritu vegetal”, de manera que este tipo de rituales estarían destinados principalmente a favorecer la regeneración periódica de la naturaleza, estimulando el crecimiento de las plantas. Otros, como Gaignebet, consideran el carnaval como una religión antigua, con sus mitos, ritos y liturgia, que debe ser estudiada atendiendo al ciclo de las estaciones [...] Más recientemente Hornilla [...] encuentra en las mascaradas la expresión del *modus operandi* de una mentalidad primitiva, donde el pensamiento salvaje tendría la finalidad de buscar en el pasado un modelo intemporal que permitiría a los hombres ordenar los distintos elementos de la naturaleza y del orden social en que se hallan inmersos”. Sin embargo, para Montesino, las mascaradas invernales no son fenómenos estáticos de una realidad inmóvil; por ello, es preciso tener en cuenta el contexto sociocultural en que se produce la celebración.

MASCARADAS DE INVIERNO. CONCEPTO.

3

Pero, ¿qué son las mascaradas de invierno? ¿Son todas aquellas manifestaciones festivas caracterizadas por el uso de máscaras que se celebran en invierno? ¿Sólo son mascaradas de invierno las que se celebran en época invernal? ¿Es imprescindible el uso de máscaras para que se pueda hablar de mascaradas? ¿Son lo mismo las mascaradas de invierno que el Carnaval?

Esta última pregunta es fundamental para contestar a las primeras. Después del título del magnífico libro de Caro Baroja, *El Carnaval*, parecería que sí, puesto que en él incluye todo tipo de fiestas, las que llevan máscaras, junto a otras que no las llevan, como las de las Águedas, las carreras de gallos,... Sin embargo, él, mejor que ningún otro, ha sistematizado muy bien los distintos tipos de fiestas. Y mientras la primera parte de su obra la dedica al Carnaval propiamente dicho, como tiempo festivo que precede a la Cuaresma, las otras dos partes tratan aquellos modelos de fiesta, que, cuando menos, tienen origen romano, distinguiendo en estos modelos las mascaradas invernales de otras que no lo son, como las derivadas de las Matronalia, caso de las Águedas.

En cuanto al Carnaval en sí, esa fiesta que se celebra entre mediados de febrero y finales de marzo (dependiendo de los años), dentro del tiempo litúrgico, y precediendo a la Cuaresma, sin lugar a dudas tiene en su época de esplendor elementos originarios tomados de las mascaradas de invierno. El Carnaval es inseparable de los ayunos y abstinencias de la Cuaresma, de ahí su etimología *-carne vale* (*carne levare*, quitar la carne)-. Y como reacción al largo período que le espera, el Carnaval se convierte en el tiempo de la abundancia, de comer, beber y divertirse. Y así se contraponen como en una lucha Carnal y Cuaresma, concebidos literariamente como hombre y mujer -Don Carnal contra Doña Cuaresma- y también pictóricamente (Pieter Bruegel). Este Carnaval es una celebración que recobra cultos paganos ligados a la naturaleza y a sus dioses, aunque pasados por el tamiz del cristianismo y la evolución del tiempo, por lo que imita muchos de los juegos burlescos de los clérigos y de los que ofrecen las compañías festivas. Por ello, además de las procesiones de corredores, bailarines y cantantes que recorren la ciudad, también recogen alimentos y dinero para bebida por las casas. Y abriendo el paso a la comitiva y golpeando a los espectadores, aparecen algunos corredores armados con ramajes y palos. Los préstamos de las Fiestas de los Locos en los primeros tiempos del Carnaval son numerosos: máscaras



ras, iconografía e, incluso, las campanillas que llevan alrededor del talle o prendidas al jubón, en trajes a dos colores, y que eran adornos de locos. Estos locos llevan “trajes de fantasía, extrañamente partidos, cortados por largas tiras de colores chocantes, el ridículo capuchón, el tintineo de las campanillas” (Heers, 1988, 193-198).

Caro Baroja (2006, 161) ya vio el Carnaval como un refugio para muchos de los rituales antiguos: “El gran hecho histórico y social que supone la ordenación del Carnaval es el de que todos los viejos rituales paganos quedaron, si no adscritos a él de modo fijo, sí en un período determinado y ajustados al santoral de un modo general, homogéneo para todo el Occidente cristiano al menos”. Y manifestaciones de este Carnaval son: “Proferir injurias a los viandantes, publicar hechos escandalosos que debían mantenerse en secreto, hacer sátira pública de las interioridades, desbaratar objetos, llevarlos fuera de su sitio normal, robarlos, ensañarse con determinadas personas, arrojar objetos que se consideran injuriosos en términos ajenos” (pp. 95-105). O de modo más sintético: desde un punto mecánico, el Carnaval se caracteriza por la realización de movimientos violentos; desde un punto de vista social, por el desenfreno de hechos y dichos, por la inversión del orden social. Pero, quizás, lo más característico sea la “carnalidad”, en oposición a “espiritualidad”, lo que implicaba la realización de actos irracionales, próximos a la locura, aunque reportaban alegría (pp. 51-52).

Gómez-Tabanera (1968, 170) entronca el Carnaval con las Saturnalia y las Matronalia romanas; por ello, también ve un Carnaval sin sentido, cuando dice que “ya nadie se acuerda que la inversión y el “fin del mundo” traía el retorno de los antepasados, la vuelta de los seres sobrenaturales, de gentes que regresan de su tumba durante el transcurso de un “tiempo sagrado”, que no cuenta cronológicamente”. El mismo origen le atribuye Petzoldt (1993, 151-165), siguiendo a Benjamin Hederich, aunque reconoce que tiene connotaciones similares a las fiestas de los subdiáconos. Ve en el Carnaval una supresión de fronteras y una inversión total de la sociedad, con aumento de críticas, alborotos, gritos y bailes. Acaba concluyendo que el Carnaval es hijo no sólo de su origen pagano, sino también de un montón de circunstancias, entre las que cita la magia al servicio de la fecundidad, las mascaradas cortesanas, el miedo a los muertos, el teatro sacro o la justicia popular.

En cambio, Ramírez de Lucas (1987, s.p.) ve el origen del Carnaval en antiguos mitos greco-romanos y en las ceremonias en honor de Baco, por lo que también se exalta la fecundidad de la Naturaleza al llegar la primavera.

De este Carnaval medieval van a derivar las fiestas cortesanas, a las que fueron tan afectos los Austrias para celebrar distintas efemérides (llegada de reinas, matrimonios,...), que consistían en una reunión de personas, generalmente nobles, disfran-

zados, que simplemente ejecutaban una danza o desfile, o bien desarrollaban un espectáculo de más suntuosidad con cierto hilo argumental, por lo general de carácter alegórico. En ellas se incluían bailes, desfiles de músicos, carros triunfales con diversos motivos,..., y, después de recorrer las calles, terminaban con una pequeña representación teatral. Estas mascaradas tienen su origen en las mascaradas carnavalescas, por lo que solían organizarse también en esas fechas (Borrego Gutiérrez, 2003, 96-98).

Este Carnaval es el que ha muerto. Partiendo del artículo, luego convertido en libro, de Jean-Richard Bloch, *Carnaval est mort*, Caro Baroja (2006, 29) se hace eco de esa idea con estas palabras: “El Carnaval ha muerto; ha muerto, y no para resucitar como en otro tiempo resucitaba anualmente. Era una fiesta de corte antiguo. Hoy queremos ser modernos ante todo. Suelen decir las gentes piadosas que como último resto del paganismo, bien muerto está; pero es el caso que personas de tendencia nacionalista tampoco le han solido demostrar mucha simpatía. Al Carnaval no le mató, sin embargo, ni el auge del espíritu religioso, ni la acción de las <<izquierdas>>. Ha dado cuenta de él una concepción de la vida que no es ni pagana ni anticristiana, sino simplemente *secularizada*, de un *laicismo burocrático*, concepción que arranca de hace bastantes décadas”.

O dicho de otro manera, muerta la Cuaresma, murió el Carnaval, porque frente a la rigidez de las normas estrictas del período de ayunos y abstinencias, debía preponderar previamente el desorden en todos los aspectos, con libertades para hacer todo y comer y beber sin medida. “Hoy comamos y bebamos, que mañana moriremos”. Era fiesta en la que participaba todo el pueblo y todas las clases sociales, porque todos estaban sometidos a la estricta disciplina cuaresmal. Todos eran actores del Carnaval y de la Cuaresma. Muerta ésta, desapareció el sentido de aquél y con ello mudó todo. De actores se pasa a espectadores de desfiles organizados y regulados por las instituciones oficiales; de la improvisación, se pasa a la programación; de la liberación total, se pasa a la moderación. El Carnaval, por tanto ha muerto; pero las mascaradas de invierno siguen vivas. Centrémonos en ellas.

¿Qué rasgos las identifican? Primero, la época en que se desarrollan. Todas se desarrollaron en principio en época invernal, en concreto, dentro de los Doce Días Mágicos que van desde Navidad a Epifanía. Y dentro de ellos, señaladamente, los días 26, 27 y 28 de diciembre, festividades, respectivamente, de San Esteban, San Juan Evangelista y Santos Inocentes. Y el pueblo así lo marca en el refranero zamorano: “Mes de diciembre, mes de sonsones (cencerros), mes de carochos y zangarrones” (Rodríguez Pascual, 1989, 12).

Y lo ratifica la documentación desde el siglo XV. A modo de ejemplo, en el Sínodo celebrado en Segovia por Juan Arias Dávila, en 1472, se lee: “que los dias de sant Estevan e de sant Juan evangelista e de los Ygnoçentes e en otros dias festivos, dizien-dose la missa e los otros officios divinales, suelen e acostumbran fazer e dezir muchas burlas e escarnios e cosas torpes e feas e desonestas de dicho e de fecho” (García y García, 1993, 450). En el Sínodo de Diego de Deza, celebrado en Salamanca en 1497 se indica: “... no fagan ni permitan fazer, en el dia de sant Estevan ni de sant Juan ni de los Inocentes ni en otros dias, juegos ni çaharrones ni personas desfraçadas, burlas ni desonestidades, de obra ni de palabra dentro de las yglesias...” (García y García, 1987, 376). En el Sínodo de Ávila, de Alonso de Fonseca, celebrado en 1481, también se prohíbe “que en los días de S. Estevan y de sant Juan Evangelista y de los Inocentes y en otros días festivos de por el año y en las missas nuevas y en otras cosas semejantes, diziendo la missa y los otros divinales officios, salen y acostumbran fazer çaharrones, y vestir hábitos contrarios a su profession, los omes trayendo vestiduras de mugeres y de frayles y de otros diversos habitos y ponerse otras cossas de las que nuestro Señor les quiso dar, faziendose homarraches, y dizen muchas burlas y escarnios y cosas torpes y feas y desonestas de dicho y de fecho...” (García y García, 1993, 130)

Y si bajamos de mandatos de carácter general a condenas de las mascaradas en localidades, se repite lo mismo: “otro en razón del escandaloso abuso en las torpezas y disfraces con que los mozos festejan la fiesta de San Esteban” (Visita pastoral efectuada a El Perdigón (Zamora), el 21 de mayo de 1752, por D. Ramón Guasque. Ver documentos). Y más clara es aún la prohibición en el pueblo zamorano de Malillos, el año 1712, localidad que hasta mediados del siglo XX celebró la Vaca Bayona el Martes de Carnaval y que este documento prueba que salía el 26 de diciembre: “[...] y en el día de san estevan y otros, los mozos soltteros disfrazados con jergas, máscaras y otras rrediculeces se ban a la yglesia y durante el tiempo de los dibinos oficios se andan por ella en dicha forma, probocando y moviendo a yrrisión a los fieles, dando motivo a que, [a]demás de perder el rrespecto y rreberencia que se debe ttener a los templos sagrados, no estén con la atenzión y debozión que se deve a la missa y dibinos oficios, en gravíssimo perxuicio de sus conciencias y, atendiendo su merced a que se obscurezcan semejantes abusos y evittar notorios daños que de ellos provienen”. (Visita pastoral a Malillos, de 1712. Ver documentos).

Segundo rasgo, el uso de máscaras. Esto hay que entenderlo en sentido amplio. Hay que tener en cuenta también que la pintura del rostro equivale a una máscara, pues transforma sus facciones naturales. El color con el que se pinta es fundamental a la hora de interpretarla. Los dos colores que siempre aparecen en Castilla y León son el negro, color demoníaco y símbolo de maldad en el cristianismo, aunque también interpretado como lo tenebroso, lo insondable, el vacío, la nada, la muerte (Serrano Simarro y Pascual Chenel, 2007, 218) y el rojo, color de los demonios clásicos (Papiro de París, 3086 ss.; Ovidio, *Amores*, 3, 7, 23, en Guillén, 1980, III, 154-157) e, incluso, como color de la sangre, simboliza la vida.

El sonido de cencerros, esquilas o campanillas constituye el tercer rasgo. Todos los autores que han tratado el tema de las mascaradas hiemales han puesto de relieve el carácter purificador del sonido de los cencerros y esquilas, para alejar los males y malos espíritus de la comunidad. Como prueba fehaciente se alegan cencerros de época romana con inscripciones de carácter apotropaico (Taboada, 1969, 213-215). En la misma línea está el toque de campanas cuando se acerca la tormenta, tocando “el tente nublao”. Por tanto, el ruido en general y el de los cencerros en particular hay que incluirlos dentro de los ritos de expulsión. No cabe la menor duda sobre su simbolismo, pero jamás se ha incidido en el hecho de que los cencerros están ligados al mundo agropastoril, que, como veremos, tiene su importancia en el origen de las mascaradas invernales.

No hay mascarada que se precie sin el uso de instrumentos fustigadores. Este sería el cuarto rasgo. Instrumentos que vamos a ver con más atención más adelante. Hoy en día, su uso se ha moderado bastante, pues hasta mediados del siglo XX se utilizaban con más violencia. Actualmente, muchas veces, se han convertido en instrumentos amenazantes, más que fustigadores. Suele atribuírseles una función fertilizadora, basándose principalmente en los golpes que daban los Lupercos con las correas de piel a las mujeres. Dentro de este mismo epígrafe, hay que incluir también el lanzamiento de determinadas sustancias: ceniza, harina, agua,..., con el mismo sentido y significado.

El quinto rasgo, pero no menos importante que los anteriores es el protagonismo de los mozos solteros en estas mascaradas, como actores y organizadores de las mismas. Ha sido y es tal su importancia, que lo que no consiguieron condenas, excomuniones y multas, lo está consiguiendo su carencia en multitud de nuestros pueblos. Hoy podemos afirmar con rotundidad que la decadencia de las mascaradas de invierno y la desaparición de la mayor parte de ellas se produjo con motivo de la fuerte emigración española de los años sesenta. Y actualmente, la gran amenaza sobre las supervivientes es la falta de juventud en esas localidades. No es ya la creencia o no en los motivos que las generaron o el desconocimiento del sentido de los rituales que ejecutan, ni el materialismo de nuestra sociedad lo que las ha puesto y pone en peligro, sino que los promotores de las mismas durante siglos están desapareciendo.

Estas celebraciones invernales son auténticos ritos de paso para los jóvenes, por la habilidad organizativa que han de demostrar en la preparación de trajes, máscaras, casa propia, comida, leña,..., junto al esfuerzo físico que han de desarrollar durante su actuación: luchas entre grupos antagónicos, carreras, saltos, persecuciones,... Son la demostración ante la comunidad que los observa de que están ya capacitados para abandonar el mundo de los niños e integrarse en el de los adultos, asumiendo nuevos roles. Es el sexto rasgo definidor.

El ámbito de actuación de las mascaradas de invierno de Castilla y León -séptimo rasgo- es exclusivamente local. Hoy en día todas las mascaradas existentes sólo actúan en la propia localidad. Ciertamente tenemos referencias de que la Zafarronada de Riello (León) se desplazaba a las poblaciones próximas y a ella llegaban de estas mismas aldeas y lo mismo sucedía con “La Vaquilla”, de Palacios del Pan, que, en su antiguo emplazamiento, se desplazaba hasta el cercano pueblo de Andavías, haciendo buenos los “ritos de relación o vecindad” (Garrido Palacios, 1996, 20). También conocemos que había defensas de límites, con peleas, entre las “Talanqueiras” de San Martín de Castañeda y de Vigo de Sanabria, en la montaña zamorana. Sin embargo, actualmente, ninguna mascarada sobrepasa ni llega a sus límites.

Muy ligado con el anterior está el octavo rasgo: las mascaradas invernales tienen como marco de actuación las calles y plazas de la localidad. Además, se puede decir que, en general, son todas las calles, pues los recorridos por las mismas haciendo sonar cencerros es lo usual y si, además, se hacen cuestaciones, con más razón.

Precisamente la petición de aguinaldos o cuestaciones constituye el noveno rasgo de las mascaradas invernales. Hoy en día, hay algunas localidades que no hacen esta cuestación, pero no quiere decir que no la hicieran en su día. Es, por ejemplo, el caso de las localidades leonesas de Riello o de Sardonedo y la zamorana de La Torre de Aliste, que antiguamente siempre la realizaron.

Inherente a todas las mascaradas es la generación de desorden, ruidos, alborotos, carreras, gritos; en suma, caos. Todo ello, en consonancia con el tiempo que se vive: una naturaleza muerta, fríos invernales, oscuridad, silencios; pero, al fin y al cabo, también caos. Es como una réplica a la naturaleza, para significar lo que ella hace cíclicamente y para provocar que cambie. Es el décimo de los rasgos.

El undécimo rasgo es la ejecución de una serie de rituales de gran simbolismo, aunque para los actores que los ejecutan no lo tengan; los hacen “por tradición”, porque siempre se ha hecho así. Rituales que varían en las distintas mascaradas, aunque ya hemos visto algunos de ellos en los rasgos anteriores y examinaremos todos más adelante.

Duodécimo y último rasgo que definen las mascaradas hiemales son las comidas comunitarias o restringidas a los mozos. Sean de un tipo o del otro, tienen el carácter ritual de servir de lazos de unión entre todos los participantes, de lavar roces y pequeñas rencillas acaecidas durante el año. Al mismo tiempo, como gran parte de los alimentos consumidos son pan, vino y productos del cerdo, buscan propiciar nuevos productos para el año siguiente, como si su desaparición trajera como compensación el otorgamiento de otros nuevos. Es la misma filosofía popular que subyace bajo el concepto de limosna o del aguinaldo: dar para que te den; consumir para que, vista tu necesidad, te concedan más. San Martín de Braga (*De correctione rusticorum*, 11) condena esta creencia con una ligera variante: como si por comer mucho, uno va a estar harto el resto del año.

António Tiza (2004, 35-38 y 2009, 109-118), al examinar las mascaradas portuguesas de Tras-òs-Montes, añade otros elementos característicos de las mismas:

- Integran ritos cristianos y paganos.
- Música tradicional para dar solemnidad a los actos.

- Diversión asociada a comida, bebida, música y baile.
- Crítica social como ritual profano y sagrado.
- Carácter disciplinar impuesto por los líderes a los jóvenes participantes.

De ellos, en Castilla y León, ninguno es mayoritario. Ciertamente tenemos muchas mascaradas en las que se integran ritos paganos y cristianos, por ejemplo todas las que llevan danzas rituales con Birrias, Zarrones, Bobo o Colacho, pero también hay otras muchas que carecen del matiz cristiano, por ejemplo, los Antruejos de Velilla de la Reina, Sardonedo y Llamas de la Ribera (todas en la provincia de León), las Vacas Bayonas de Almeida de Sayago, Carbellino y Pereruela (en Zamora), o los Cucurru-machos, de Navalosa (Ávila).

Tampoco es común a todas nuestras mascaradas la presencia de comida, bebida, música o baile, aunque sí algunos de estos aspectos. Ejemplos de ello, son “la Vaquilla” de Palacios del Pan (Zamora), la “Zafarronada”, de Riello, las Vacas Bayonas de la comarca zamorana de Sayago, “El Antruejo” de Alija del Infantado, o los “Zarramaches” de Casavieja (Ávila).

La crítica social a través de “cantares”, “loas” o “coplas”, que fue común a muchas mascaradas, hoy en día ha desaparecido en la mayor parte de ellas, quedando reservada tan sólo a algunas Obisparras alistanas en la provincia de Zamora y a los “Antruejos”, de Velilla de la Reina y de Llamas de la Ribera.

El carácter disciplinar impuesto por los líderes a los jóvenes participantes hace más de medio siglo que desapareció de nuestra geografía. Era el liderazgo encabezado por los Alcaldes de mozos, auténticos jefes de la juventud en cada población y que, además, eran los organizadores naturales de las mascaradas. La emigración que acabó con muchas mascaradas también cercenó su figura en los pueblos.

Montesino (2004, 130-134) indica como características de las mascaradas de Cantabria las siguientes:

- Se celebran entre enero y marzo, anunciándose con cencerros.
- Su ámbito es el del concejo, pudiendo ampliarse a entidades supralocales.
- Promotores, organizadores y protagonistas son mozos de entre 15 y 25 años, aunque últimamente entran también casados.
- Diversidad de comparsas, aunque están estratificadas por grupos de edad. Dentro de los mozos, hay mozos viejos, quintos y novicios.
- Postergación de la mujer.
- Acciones festivas: danzas, juegos y competiciones, cuestaciones, parodias y coplas burlescas sobre acontecimientos del año.
- Cuestaciones por las casas hasta la cocina, donde roban alimentos.
- Comida común a la que invitan a las mozas.
- Señalamiento de los mojones de los límites del pueblo, con defensa y control de los mismos.

Vemos que, en líneas generales coinciden con las de Castilla y León. No obstante, conviene precisar dos aspectos. El primero, la defensa de mojones de los límites del pueblo. Ha sido excepcional en Castilla y León, pues sólo lo hemos recogido en la comarca de Sanabria, entre las distintas comparsas de Talanqueiras. Y además, ningún informante identifica las peleas surgidas entre los grupos como “defensa de límites”, sino como rivalidades ancestrales entre dos localidades.

El segundo aspecto es sociológico y lo abordaremos más adelante. Es la postergación de la mujer, que en Montesino, es tópico. Que las mascaradas de invierno son fiestas

exclusivas de mozos, es evidente y es uno de sus rasgos definidores; que haya mucha crítica social, especialmente en el tema sexual, con referencia directa contra las mujeres, es cierto; que las mujeres hacen el trabajo oculto de preparar los trajes más sofisticados o de preparar las comidas, es evidente; pero el autor citado, que, por otra parte, tiene estudios magníficos de las mascaradas cántabras y de la Romería de la Virgen de las Nieves de Las Machorras, quizás se olvida de un hecho fundamental de las mascaradas y que no aparece ni una sola vez en sus artículos: la mujer es el objetivo principal de las mascaradas. Es más, se puede asegurar que la falta de mozos ha provocado la pérdida de muchas mascaradas, pero sin mozas no existiría ninguna. En la “sombra”, la mujer es el objetivo de las mascaradas, el símbolo de la continuidad de la comunidad, el personaje principal al que hay que transmitirle la fecundidad mediante distintos ritos.

Caro Baroja (2006, 313-318) también, después de analizar numerosas mascaradas y de rechazar la interpretación mágico-animista del “espíritu vegetal”, de Mannhardt, Frazer o Alford, por entender que el número de personajes de estas mascaradas y las funciones que realizan han de corresponder a algo más que al de promover el crecimiento de la vegetación, hace una clasificación de esos personajes y de las funciones que realizan. Establece así, siete grupos de personajes, que, en general, se dividen en buenos y malos, y otras siete funciones o actos: A) Recorrido del término del pueblo y de otros próximos. B) Cuestación. C) Nacimiento: alguien pare. D) Lucha: entre buenos y malos. E) Muerte: un enmascarado muere o los buenos son derrotados momentáneamente. F) Resurrección: el muerto resucita con ayuda de un médico. G) Matrimonio: el protagonista se casa o ganan los buenos.

Como rasgos a tener en cuenta, señala que son celebraciones organizadas por hombres, que pretenden, además de los propósitos agrícolas, la expulsión de los males de la comunidad y que llevan un componente satírico al difundir los chismes de la población.

Defiende que el fin de las mascaradas actuales es “Asegurar durante el año la buena marcha del grupo social al que pertenecen” mediante cuatro acciones: la expulsión de los males fuera del término; la reproducción de la vida humana, animal y vegetal; representación de los oficios y animales más representativos del grupo; y ejecución de actos para conseguir lo anterior.

Por último, considera que las mascaradas más completas, teniendo como personaje principal al caballo, son las cantábricas y pirenaicas, mientras las meseteñas y su alledañas del Este y Sur tienen menos personajes y como animal aparece un bóvido.

Teniendo en cuenta que Caro Baroja no conocía las mascaradas de Ávila ni las zamoranas, que suponen más de la mitad de las de Castilla y León, pues la única que citay que nunca llegó a ver, “El Zangarrón”, de Montamarta, lo hace por la información que le transmite Pedro Álvarez, escritor zamorano, no es de extrañar que sus rasgos definidores no se ajusten o lo hagan muy poco a los caracteres de las de Castilla y León. Así, en cuanto a personajes, la división genérica entre “buenos” y “malos”, se da en algunas Obisparras, pero nunca en las mascaradas zoomorfas de Soria, Zamora, Ávila o León, ni en las demoníacas de Ávila.

En cuanto a las funciones o actos: el C) Nacimiento: alguien pare; jamás se da ni se ha dado en Castilla y León. El D) Lucha: entre buenos y malos; pues si sólo hay supuestos “buenos” y “malos”, en muy pocas de nuestras mascaradas, quiere decir que no es rasgo definidor de las mascaradas de Castilla y León. El E) Muerte: un enmascarado muere o los buenos son derrotados momentáneamente; aunque se da en algunos casos, no es lo más común. El F) Resurrección: el muerto resucita con ayuda de un médico; sólo se produce la resurrección en dos casos, en Sarracín de Aliste y en Riofrío de Aliste, ambos en Zamora, y nunca por acción de un médico, sino por la presencia de alguna buena moza en la primera localidad y por un rito mágico, en

la segunda. En cuanto al G) Matrimonio: el protagonista se casa o gana los buenos; jamás hay matrimonios en las mascaradas de Castilla y León y sólo hay victoria de los buenos en algunas Obisparras alistanas. Por tanto, podemos afirmar que no son definidores estas funciones o actos de nuestras mascaradas.

En cambio, coinciden plenamente los fines de las mascaradas castellano-leonesas con los que Caro Baroja indica para todo este tipo de celebraciones invernales, lo que quiere decir que todo este tipo de rituales responden a unas mismas formas de pensamiento religioso, pero con manifestaciones distintas, bien en origen, bien en su evolución.

Evidentemente, por ese total desconocimiento que tenía el gran maestro de las mascaradas occidentales y portuguesas, hemos de rechazar sus conclusiones de tipos de mascaradas atendiendo a un criterio geográfico. En primer lugar, tenemos en la provincia de Zamora, en Villarino tras la Sierra, a tan sólo tres kilómetros de Portugal una mascarada con caballo, luego no es exclusivo de pueblos situados en las cordilleras pirenaica y cantábrica. Además, tiene unos caracteres más primitivos que los de esas zonas, donde adolecen de muchos rasgos cortesanos e, incluso, los que parecen más rústicos, ya son herrados, lo que hace retrasar su cronología histórica. Tampoco se ajusta a la realidad el que en aquellas zonas están las más completas en personajes, pues las Obisparras alistanas cuentan en general con numerosos personajes, llegando a los dieciséis en alguna localidad. Y lo mismo podríamos decir de las portuguesas de Tras-ós-Montes.

De todos modos, pensamos que no son más completas las mascaradas que más personajes tienen. Se las puede definir como las más evolucionadas, pero jamás como completas, ya que, en origen, a través de las distintas “genealogías” que se pueden rastrear para ellas, nunca tuvieron muchos personajes, intuyendo uno, dos o, excepcionalmente, cuatro. Esas sí que estarían completas y menos contaminadas que las que cuentan con muchos personajes.

4 CLASIFICACIÓN DE LAS MASCARADAS DE CASTILLA Y LEÓN.

Gómez-Tabanera (1968, 158-159) piensa que todos los ritos de final de un año y comienzo de otro se pueden resumir en “un ámbito a la vez profiláctico y regenerativo”, lo que le permite estructurar las fiestas en cinco grupos. El primero estaría formado por “purgas, purificaciones, medicaciones, confesión de los pecados, alejamiento de los demonios, expulsión del mal fuera de la ciudad, etc; segundo, extinción y obtención de nuevos fuegos; tercero, procesiones de enmascarados (cuyas almas figuran las almas de los muertos), recepción ceremonial de los muertos a los que se festeja (banquetes funerarios, etc.) y a los que, acabada la fiesta, se conduce hasta el límite de la comarca, hasta el mar o el río...; cuarto, combates entre dos grupos enemigos (que en España quedó reducida a las luchas entre moros y cristianos), y quinto, intermedio carnavalesco, saturnales, inversión del orden normal, orgía, etc”. Con ello reduce la esencia de la fiesta a dos polos, el de la muerte (oscuridad, caos) y el del renacimiento (luz, orden), concluyendo con el pensamiento de Mircea Eliade de que el origen de muchas fiestas españolas está “en el mito del eterno retorno..., que tuvo lugar en un tiempo sin tiempo”.

Más adelante (2006, 440-443) clasifica las mascaradas de invierno en función de su origen: las derivadas de las Saturnalia, las derivadas de las Lupercalia (las fustigadoras) y las procedentes de la Matronalia.

Ni uno ni otro tipo tienen aplicación en nuestras mascaradas de invierno; el primero, por ser demasiado extenso e incluir celebraciones que no se ajustan al concepto de mascaradas expuesto; el segundo, por ser controvertido su origen y, como veremos, no proceder de una sola de esas celebraciones.

Francisco Rodríguez Pascual (1987, 123-138; 2009, 25-26) clasifica las mascaradas zamoranas en función de su contenido. Así distingue:

Mascaradas diabólicas	Mascaradas vacunas
Única acción	Forma pura: Vacas Bayonas
Trágica: Zangarrones	Forma mixta: Talanqueiras
Cómica: Birrias y Guirrios	
Varias acciones: Carochos.	

También admite una clasificación por el número de sus personajes, aunque se decanta por la primera. Aunque coincidimos con este autor en algunos aspectos clasificatorios, hay otros en los que no estamos de acuerdo. Por otra parte, esa clasificación se ciñe a una provincia y la nuestra es de toda la Comunidad.

Nosotros abogamos por una clasificación basada en el protagonismo de la máscara y en las acciones que se llevan a cabo. Así distinguimos:

- **Mascaradas demoníacas:** aquellas en las que el protagonista lleva máscara de carácter demoníaco y usa de pieles y otras partes de animales (cuernos colmillos,...). En ella admitimos dos subgrupos:
 - Con acción teatralizada completa.
 - Sin acción teatralizada completa.
- **Mascaradas zoomorfas: en las que el protagonista es una máscara con forma animal,** distinguiendo dos subgrupos, en función del animal representado:
 - Táuricas: protagonizadas por el toro. Características de la provincia de León.
 - Vacunas: la vaca es la protagonista. Típicas de terrenos poco aptos para la agricultura.
- **Mascaradas Mixtas:** donde se yuxtaponen o complementan dos rituales distintos, uno protagonizado por máscaras demoníacas; otro, por máscaras zoomorfas. En función o no de la interacción entre los dos tipos de máscaras, las dividimos en dos subgrupos:
 - Las que interaccionan.
 - Las que no interaccionan.
- **Mascaradas demoníacas al servicio de la liturgia cristiana.**

De forma breve, podemos definir como demoníacas aquellas cuyo protagonista principal es interpretado por el pueblo como representación del Diabolo cristiano. Aquí, como veremos, entran todas aquellas denominaciones como Zangarrones, Guirrios, Cucurumachos,... En unos casos, la acción conformada por muchos y distintos personajes, cuenta con una trama argumental sencilla, pero teatral al fin y al cabo; en otros, tiene una o varias acciones, pero sin hilo argumental. Entre las primeras se incluye únicamente el grupo de las Obisparras alistanas, denominación genérica que aparece en documentación oficial, como ocurre en la Visita pastoral efectuada por el arzobispo de Santiago, Fray Rafael de Vélez, en 1832, a la localidad de Pobladura de Aliste, donde aún hoy se celebra la Obisparra: “Mandamos que, aún impetrando el auxilio de la Autoridad civil si la creen necesaria los Párrocos destierren de sus Parroquias las llamadas Ovisparras, las Filandorras con que se ataca la moral pública y se ridiculizan las ceremonias de la Iglesia y sagradas vestiduras”. De este documento se deduce que Obisparra es término despectivo y que derivaría de celebrar función de “Obispillo”, dentro y fuera del templo. La Filandorra es personaje femenino principal,

Máscara
demoníaca en
Abejera



unque siempre interpretado por mozos, y que daba también nombre a la fiesta, pues ún hoy en Ferreras de Arriba recibe este nombre. Las Obisparras han sido interpretadas como representaciones de la lucha entre el Bien y el Mal.

Las mascaradas exclusivamente zoomorfas pueden presentar dos variantes: la representación de un toro, figura tradicional de la provincia leonesa; la de una vaca, tradicional en tierras de mala calidad para la agricultura y buena para ganadería, que se extiende por provincias como Zamora, Ávila o Soria.

En el apartado de mixtas incluimos aquellas mascaradas, donde aparecen los dos tipos anteriores, correspondientes a mitos y ritos distintos, pero que, siendo ambos invernales, han confluído en el mismo lugar, por tener fines semejantes. Ahora bien, en unos casos, entre máscaras demoníacas y zoomorfas hay interacción, como es el caso de Velilla de la Reina, donde entre Guirrios y Toros hay colaboración y ayuda para cumplir el objetivo de voltear a las mozas solteras por encima de los cuernos del animal, y en otras no sólo no interaccionan, sino que hay mera yuxtaposición entre las mismas, como ocurre en Villarino tras la Sierra, donde Caballicos y Zamarrones aparecen juntos, pero no se relacionan entre sí.

Por último, encontramos una serie de celebraciones litúrgicas cristianas, de carácter alegre y festivo, principalmente ligadas a la celebración del Corpus Christi, pero que sirvieron de pauta para otras dedicadas a la Virgen o a algún santo. En ellas, para hacer atractiva la fiesta, se hubo de recurrir a personajes de raigambre pagana, en concreto de las mascaradas demoníacas, pero encomendándoles otras funciones. Como forma general de denominación se les dio el nombre de Botargas, nombre que, según Corominas, procedía del autor italiano Stefanello Botarga, aunque realmente era al igual que los "Dominguillos", un pelele, por lo general con traje de soldado y relleno de paja (Caro Baroja, 2006, 109-110).

El nombre de Botarga se difundió durante los siglos XVI y XVII, como nos lo manifiesta Borrego Gutiérrez (2001, 105), pues al describir los festejos que se celebraron en

Valencia el Martes de Carnaval de 1599, para celebrar las bodas entre Margarita de Austria y Felipe III, cuenta que Lope de Vega se había disfrazado de Botarga, todo de rojo y con diversos animales colgando, pues iba de Don Carnal, mientras un amigo suyo llevaba pescados colgando, pues representaba a Doña Cuaresma, y que, al llegar delante del balcón del rey, “les dijo maravillas, todo en verso italiano, como Botarga, que es figura italiana...”.

Y eso mismo opina Ruiz Vega (2001, 55-56), quien, por su traje arlequinado, lo relaciona con la figura del “loco” de la *Commedia de l’arte* napolitana. Lo considera personaje transgresor y polivalente, pues lo mismo ayuda a los danzantes, que los entorpece; hace reír a los niños y los atemoriza al esgrimir alguna de sus armas fustigadoras.

Y sin embargo, a pesar de que el nombre sea italiano, su origen al menos es discutible, pues Heers (1988, 193-198) nos describe ya así el traje de los locos en Centroeuropa: Estos locos llevan “trajes de fantasía, extrañamente partidos, cortados por largas tiras de colores chocantes, el ridículo capuchón, el tintineo de las campanillas”. Y estas fiestas son anteriores al siglo XVI en que tiene su comienzo la *Comedia del Arte*.

El *Corpus Christi*, aunque para algunos fue una creación del obispo de Lieja, Roberto, en 1246, parece opinión más común que surgió, para contrarrestar la herejía de Berenguer de Tours, que negaba la transustanciación, con el Papa Urbano IV, mediante bula de 1264 (Gómez-Tabanera, 1968, 185-186). Este autor vincula las danzas ante el Santísimo con las del rey David ante el Arca de la Alianza.

Sin embargo, nuestros Birrias y Danzantes no aparecen hasta mucho más tarde en las procesiones, pues la mayoría de las Cofradías del Santísimo Sacramento se funda en la primera mitad del siglo XVII, como reacción de la Contrarreforma contra los protestantes y la necesidad de potenciar su devoción, que, como veremos, era poco atractiva para el pueblo. Y las procesiones con Birrias y Danzantes que se realizan en honor de santos o Vírgenes son posteriores a éstas; así la de San Pascual Bailón, de Almazán, se crea en 1816.

Hablando del antiguo Birria de Tábara, Blanco González (2004, 30) dice que antiguamente se parecía al Zangarrón, pues corría, saltaba, pegaba y pedía el aguinaldo. Sólo más tarde, ha dulcificado sus costumbres y ha embellecido sus vestimentas. Opinión que no sólo compartimos, sino que esta tradición de Tábara se puede argumentar como prueba de que son idénticos personajes, reintroducidos por la Iglesia, pues ya formaban parte de la tradición del lugar. Para Atienza (1997, 269), los Diablos que acompañan a la procesión armados de vejigas golpeando a los espectadores son “personificaciones de la fuerza del maligno”.

Joaquín Díaz (1989, 425) cree que la danza de paloteo es la más antigua de las conservadas y en ella observa los siguientes motivos: “la lucha, el arma como defensa contra espíritus adversos, el bastón como símbolo fálico o de fertilidad, el placer lúdico del entrechoque, los giros y rondas”. Casi todas las danzas de paloteo tienen una letra, que aprendida de memoria por el danzante, le ayuda a chocar o a retirarse. Estas letras proceden en algunos casos de romances y poemas del siglo XV. Los músicos que acompañan a estos danzantes han desempeñado una gran labor en la difusión de estas melodías, única explicación al hecho de que se repitan los mismos temas en lugares muy alejados entre sí.

Ruiz Vega (2001, 54-55), hablando de las danzas de paloteo de San Leonardo (Soria), a las que relaciona con las vascas, interpreta el chasquido del golpeteo de los palos con una finalidad apotropaica, para alejar los malos espíritus de ganados, bosques y campos, mientras que el golpeteo de los palos en el suelo es un acto de magia simpática para llamar al grano a que salga de la tierra, crezca y fructifique.

5 ORIGEN DE LAS MASCARADAS DE INVIERNO

El hombre desde muy antiguo ha descubierto en la naturaleza componentes de carácter espiritual, cuyos rituales le ponen en comunicación y comunión con la divinidad. Esto le ha permitido entender a su manera el universo y el lugar que él ocupa en el mismo. Y en esta concepción hubo de explicar los fenómenos meteorológicos y sus repercusiones sobre los humanos, destacando la repetición cíclica anual, para lo cual estableció fiestas. Con la aparición de la agricultura y de la ganadería se produce un cambio en los mitos y creencias religiosas. Entre los pueblos pastoriles surge la idea monoteísta de un dios del cielo, identificado con las tormentas y, sobre todo, con el Sol, que marca las estaciones a lo largo del año. Este dios se manifiesta frecuentemente en forma táurica, teniendo entre sus atributos el poder fecundador, por lo que se equipara al toro. Esta divinidad se une a una deidad vacuna que lo procrea todo y que representa el universo. En cambio, los pueblos agricultores crearán en una deidad femenina, que se identificará con la tierra y la fecundidad; es el culto a la Diosa Madre, simbolizada por la Luna, que, con sus fases, representa el nacimiento y el renacimiento, y cuyo culto gira en torno a la muerte vegetativa en otoño y la resurrección en primavera. Su esposo tiene forma de toro (Silva y Roman, 2000, 8-17; Gómez-Tabanera, 1968, 277-293).

Y en línea con este pensamiento, desde los filósofos griegos a los pensadores actuales se ha venido sosteniendo el carácter divino de las fiestas. Los antropólogos culturales, en su mayoría, también atribuyen un origen religioso a las fiestas. Esta creencia tiene su frase más rotunda en J. Sutherland Black: “Donde no hay religión, no puede existir la fiesta” (en Rodríguez Pascual, 2001, 337-350). Y no cabe duda de que, por sus ritos y sus símbolos, las mascaradas hivernales tienen ese origen.

El problema surge cuando queremos precisar ese origen religioso, pues, como indica Emile Durkheim (1992, 81-82), existen fenómenos religiosos que son restos de religiones desaparecidas, “supervivencias desorganizadas”, y otros que han surgido por causas locales. Además, el objeto del rito se expresa en la creencia, por lo que “no se puede definir el rito hasta haber definido la creencia”. Y nosotros sólo vemos ritos y símbolos, que nos hablan de mitos y creencias, la mayor parte de las veces desconocidos.

Si estudiamos los mitos, no nos explican los hechos, pero nos permiten conocer la mentalidad de los que los han creado. Como los mitos van acompañados de ritos, que son “una representación visual, escénica del mito a través de una semántica donde el simbolismo adquiere cuerpo físico”, éstos permiten introducirnos dentro del mito. Los mitos sin ritos no existen, ya que éstos son los que permiten interpretarlos, aunque sí que existen ritos aislados. Por tanto “el rito lo tendremos que buscar en su función, pues no es un fin, sino un medio” para que el hombre consiga explicar aquello que no comprende y que le afecta en su vida (Alvar, 1981, 77-89).

Por ello, Rodríguez Pascual (1987,1), hablando de las mascaradas zamoranas, dice que quizás se celebren desde tiempos anteriores al cristianismo, coincidiendo con el solsticio de invierno. Las relaciona con el culto al Sol indudablemente, cuya fiesta más importante se celebraba el 25 de diciembre. “Los iniciados del culto solar salían de los templos después de medianoche y gritaban al claror de la estrella solsticial: <<La Virgen ha dado a luz; la luz aumenta>>, mientras el pueblo, frenético, realizaba mascaradas, cánticos y danzas alrededor de las hogueras. Una idea presidía todas estas manifestaciones orgiásticas: la de la fecundidad, vinculada al astro solar”. Para contrarrestarlo, la Iglesia trasladó, en el s. IV (se atribuye la decisión al Papa Líbero, en el año 354), al 25 de diciembre el nacimiento de Cristo (Rodríguez Pascual, 2006, 17-18; Gómez-Tabanera, 1968, 207-208).

De forma global se viene suponiendo para estas celebraciones hivernales un origen romano. Jean Bayet (1984, 294), tras probar la pervivencia de fiestas y costumbres

paganas en el calendario y las tradiciones cristianas, hace ver que las fiestas solsticiales de Navidad y Epifanía, coinciden en sus fechas con las de las Saturnales.

Este mismo origen es el que sostiene S. I. Kovaliov (1979, 203), pero señalando dos datos muy interesantes para comprender nuestras celebraciones: que el teatro popular romano tuvo su origen en las fiestas y juegos que se realizaban con motivo de la cosecha, pues las canciones se empezaron a acompañar de acciones burlescas, y que “algunas supervivencias de los antiguos carnavales se conservaron solamente en la fiesta de las Saturnales, dedicadas al dios de la siembra, Saturno (en diciembre)”, en la que dominaba la alegría y el desenfreno, con banquetes y atención hacia los esclavos por parte de sus amos en recuerdo de la “época de oro de Saturno”, en que reinaba la igualdad entre los hombres. Así pues, Kovaliov enlaza estas fiestas con ritos y ciclos agrarios arcaicos y con el nacimiento del teatro popular romano. También Carlos Blanco (1983, 144-146 y 1993, 179-180) adopta las Saturnales como origen de estas celebraciones invernales, asumiendo teorías de otros a los que no cita.

Enlazar estas mascaradas con las fiestas agrarias y con una fuerte relación con la naturaleza y la vida de las comunidades es la propuesta de Pinelo Tiza (2004, 23), llegando a decir que “no existe una auténtica fiesta del pueblo sin la presencia del trabajo y de su fruto, el pan y el vino, convertidos en elementos del sagrado”. Además prueba la relación directa de estas fiestas solsticiales con las agrarias en que el enmascarado porta iconos relacionados con la fertilidad de los campos: ofrendas, ramos adornados con panes, máscaras de bueyes o caballos, vejigas de cerdo, el acto de acariciar con los cencerros a las mujeres imitando el acto sexual, los actos simbólicos de escenas de la vida agraria, el lanzar ceniza, harina o barro,... (2009, 109-118).

José M^a. Blázquez (1975, 60-61), basándose en la decoración plástica de terra sigillata hispana, procedente de Bronchales (Teruel) y fechada en la segunda mitad del siglo I y en el siglo II, en que aparece posiblemente una representación de la fiesta *Cervulum facere*, duda sobre su origen: “el problema estriba en saber si tales mascaradas tuvieron su origen en el mundo clásico o en el indígena; en algunos casos parece evidente que en éste último”.

Según Alonso Ponga (1982, 21), la fiesta de la Purificación de la Virgen, más conocida por las Candelas, se celebró primeramente el 14 de febrero, coincidiendo con las fiestas de las Lupercales y será el Papa Gelasio quien sustituya esta fiesta por la de la Purificación de la Virgen en el año 496, teoría ya expuesta anteriormente por Toutain. Caro Baroja no ve relación entre ambas fiestas, pero sí que las Lupercales sean el precedente de las Botargas, Guirrios, Zamarrones,..., cuando salen golpeando con las vejigas. Atienza (1997, 312) añade que durante la procesión de los Lupercos había flagelantes que se azotaban con las tiras de cuero del animal sacrificado para fecundar la tierra con su propia sangre y que los Lupercos se sentían “poseídos por el espíritu del lobo”.

La relación de los Lupercos con el lobo es segura, tal como su nombre indica, pero también eran conocidos por el nombre de *Crepi*, de *capri*, por la inmólación de cabras, de ahí su relación con los chivos. La unción de los dos Lupercos con el cuchillo manchado de sangre posiblemente indique que eran víctimas de un sacrificio humano, pero, al estar vivos, “evoca más bien un símbolo o una iniciación [...]. La carrera alrededor del Palatino, con toda seguridad protectora y purificadora, tomaría entonces un aspecto escatológico, de defensa natural contra los muertos, que retornan en forma de lobos (Lupercos viene de *lupus arcere*, que aparta los lobos) [...] Es normal la vinculación de las magias de fecundidad con la muerte o la purificación: los zurriagazos ahuyentan primero las malas influencias; la fuerza fecundante del chivo inmólado, significada por la leyenda etiológica, actúa después” (Bayet, 1984, 90).

Bariago y Gutiérrez (1998, 77-78) sin citar la fuente ni justificar su propuesta, dicen que estas mascaradas, “según parece”, proceden de las kalendas romanas.

Julio Caro Baroja (1984, 261-267) va a atribuir las bromas del día de los Inocentes y las libertades de diciembre a las Saturnales, pero las comparsas que recogen limosnas para las Ánimas en esos días las atribuye a las kalendas, por lo que concluye que “fiestas del tipo de las <<Saturnalia>> se han mezclado con fiestas del tipo de las <<kalendae>>, de comparsas de hombres disfrazados que hacen determinadas funciones”. En su libro estandarte (2006, 313-322), rechaza la interpretación mágico-animista del “espíritu vegetal” de Mannhardt, Frazer, Moret y Alford entre otros, pues el número de los personajes de las mascaradas de invierno y sus funciones han de corresponder también a otro propósitos. De igual modo rechaza el totemismo como origen de las mismas. Defiende “que del siglo III al VI o VII se ha llevado a cabo un proceso de ajuste de las fiestas, válido para toda o casi toda la cristiandad, y que este proceso de ajuste implica una adaptación o acomodo general, de acuerdo con unos principios de sincretismo, más o menos populares, más o menos organizados o vigilados por la Iglesia misma” (p. 321) y arguye como prueba que, condenados en principio como restos paganos, se vinculan luego al Carnaval.

Para Francisco Manuel Alves (1985, T. IX, 286-288) derivarían nuestras fiestas de invierno de una conjunción entre las fiestas Saturnales, de grandes bromas y alegría e igualdad entre amos y esclavos, y las Juvenales, “celebrada por la gente joven el 24 de diciembre con opulenta francachela y comilona”. Estas fiestas se mantendrían en época medieval con el nombre de “Fiestas de los locos”, también llamadas “Fiestas de las Kalendas”, por celebrarse la principal el 1 de enero, o “Fiestas de los Subdiáconos”, por ser éstos, junto con diáconos y sacerdotes, los principales protagonistas.

Distinta es la propuesta de Florián Ferrero y otros (1991, 89), que, conscientes de la diversidad de las celebraciones invernales, les atribuyen distinto origen a cada una de ellas, aunque siempre dentro del mundo romano. Así, citando a Baroja, entroncan el Zangarrón de Montamarta con las Saturnales. Diablos, Filandorras, “Bueyes”, Madamas y Antruejos las relacionan con las kalendas en honor de Jano, “que consistían en cortejos callejeros de disfraces –sobre todo de macho cabrío, ciervo, vaca y mujer– que iban por itinerarios determinados haciendo cuestación”. Por último, el Zangarrón de Sanzoles lo enlazan con las “mascaradas fustigadoras” de las Lupercales, utilizando pieles como disfraz y como látigo.

Para Pereira (2003, 9-10), “el origen de las mascaradas está unido al culto a los antepasados, considerados depositarios privilegiados de poderes sobre las bases esenciales de la supervivencia del individuo en el plano físico y mental, velando por la fertilidad de los campos, por la fecundidad de hombres y animales, por el mantenimiento de la ley cívica y moral y del orden trazado y establecido por ellos”.

Montesino (2004, 20), aun reconociendo “semejanzas parciales” entre las mascaradas clásicas y las actuales, piensa que no se pueden explicar éstas “en función de sus significados en un pasado histórico lejano”, del que serían vestigios; hay que explicarlas “a partir del propio contexto sociocultural en el que se producen”.

Vemos, así pues, que el origen romano es el referente más general para entroncar a nuestras mascaradas, si bien sin desechar un origen prerromano, al que la religión romana le dio forma ritual, a través de fiestas como las Saturnales, las Kalendas y las Lupercales. pero, ¿en qué consistían esas fiestas? ¿Qué impronta han dejado en nuestra mascaradas para que podamos atribuirle esa genealogía?

Las Saturnalia se celebraban en principio sólo el 17 de diciembre conmemorando la consagración del templo de Saturno en el foro romano; pero el pueblo las celebraba entre el 17 y el 23 de diciembre, lo que obligó a las autoridades al reconocimiento de la fiesta durante todos esos días. Probablemente correspondiera a la finalización de los trabajos de la siembra de invierno. Durante las fiestas había una inversión del mundo real, donde podía verse que los señores servían a sus esclavos y éstos se mofaban de ellos. También se criticaban leyes y cargos públicos. Algunos actos eran:



El Zangarrón de Montamarta en Zamora

sacrificio al dios, banquete comunal, baño en común, sacrificio familiar de un lechón, intercambio de regalos (Caro Baroja distingue entre *xenia*, regalos mutuos y *apophoreta*, pequeños presentes antes de marcharse, muchas veces de broma), encendido de candelas, discursos burlescos y libertad condicionada a los esclavos. Se elegía un “rey” durante aquellos días con poder para hacer lo que quisiera, siendo sacrificado después de la fiesta como responsable de los males acaecidos por el abandono de los valores establecidos. Durante todo este tiempo se gastaban bromas (Bringmann, 1993, 67-74; Caro Baroja, 2006, 338-339; Atienza, 1997, 367-368; Campo Tejedor, 2006, 118-120).

Las *kalendae Ianuariae* o kalendas, que se celebraban principalmente el día 1 de enero, estaban consagradas a Jano, dios antiguo, relacionado con la agricultura y el conocimiento. Durante su fiesta, se sacrificaba el carnero-guía del rebaño, se intercambiaban regalos *-strenae-* y los hombres se disfrazaban, principalmente de mujeres. La costumbre se había extendido por todo el Imperio romano, tal como critican Libanio y los Padres de la Iglesia durante el siglo IV, con cierto carácter de uniformidad y, desde luego, religioso (Caro Baroja, 2009, 179-189; Atienza, 1997, 302; Montesino, 2004, 17-20). En cuanto a la petición de aguinaldo, Menéndez Pelayo (1992, 427) tiene claro su origen romano: “En cuanto a las estrenas, ¿quién desconoce su origen romano, aunque no sea más que por la elegía de Tibulo: *Martis romani festae venere Kalendae?*”.

Plutarco (*Vida de César*, LXI) describe así las Lupercales. “Porque se celebraba la fiesta de las Lupercales, acerca de la cual dicen muchos que en lo antiguo era fiesta pastoril, bastante parecida a las Liceas de la Arcadia. Muchos de los jóvenes patricios, y de los que ejercen magistraturas, corren a una por la ciudad desnudos, hiriendo por juego con correas no adobadas a los que encuentran. Se les ponen delante de intento muchas mujeres aún de los primeros ciudadanos, y como en una escuela presentan las palmas de las manos a sus golpes, por estar persuadidas de que esto aprovecha a las que están encinta para tener buen parto, y a las que no tienen hijos para hacerse embarazadas”. Y Ovidio (*Fastos*, 2, 525-528) es categórico en cuanto a los efectos de los golpes: “¿Qué esperas, matrona? Tú no serás madre en virtud de hierbas poderosas, ni de ruegos ni de encantamientos mágicos. Recibe pacientemente los azotes de la diestra fecunda y pronto tu suegro será abuelo”.

Las *Lupercalia* celebraban su festividad el 15 de febrero, en honor del dios Fauno, que tenía un templo en el monte Capitolino bajo la advocación de Lupercus, nombre procedente de Lupercal, cueva en la que la loba amamantó a Rómulo y Remo. Sus ceremoniales eran considerados por los romanos como anteriores a la fundación de

Roma (Jean Bayet, 1984, 88). Eran fiestas de carácter purificadorio, con sacrificios de machos cabríos y cabras, y en las que el sacerdote tocaba la frente de dos jóvenes patricios con el cuchillo manchado de sangre; luego se la limpiaba con un copo de lana empapada en leche, símbolo de la purificación. A continuación, los doce Lupercos, sólo cubierta su cintura con pieles de las víctimas, tapado su rostro con una máscara o pintado de sangre y en la cabeza la corona simbólica de Fauno, recorrían el monte Palatino llevando en sus manos correas de la piel de los animales sacrificados, golpeando con ellas a todos los que encontraban, especialmente a las mujeres, que les ponían las palmas de sus manos y las espaldas a los golpes, con el convencimiento de su próxima maternidad (Plutarco, *Rómulo*, 21; Ovidio, *Fastos*, 2, 425-452; Juvenal, 2, 142). Sin embargo, el sentido primitivo del recorrido era purificar el barrio Palatino (Varrón, *De Lingua Latina*, 6, 13 y 14). Los Lupercos se dividían haciendo en sentido inverso el mismo recorrido (Dionisio de Halicarnaso, 1, 80; Valerio Máximo, 2,2,9; Ovidio, *Fastos*, 2, 373). Lo obsceno de sus gestos, cantos y actos hizo que fuera prohibido por el Papa Gelasio (Baronii Annales, *Ecl.* VI, 514; Lactancio, *Instituciones divinas*, 1, 21,45). Incluso, ya Augusto, para salvaguardar la honestidad, prohibió que los jóvenes impúberes corrieran tras los Lupercos (Suetonio, *Vida de Augusto*, 3). La celebración terminaba con un banquete para los protagonistas (Ovidio, *Fastos*, 2, 362 y 373). En el decreto de prohibición de las Saturnales por el Papa Gelasio, el año 494, se explicita el motivo: “Jamás vieron los antiguos otra cosa en los Lupercales que una purificación destinada a procurar la fecundidad universal” (Guillén, 1980, III, 200-203).

Pero, ¿quién era Fauno, al que estaban consagrados los Lupercos? Un dios secundario muy unido a los dioses domésticos Lares y Penates. Era un dios benefactor: “Que favorece los frutos” (Servio, *Ad Georg.*, 1, 10), “Fauno, al que consideramos propicio” (Servio, *Ad Aen.*, 8, 314). Es un dios campestre, que da fecundidad a los rebaños, les previene de accidentes y les protege de los lobos. Popularmente se le conoce como *Faunus ficarius*, por saciar sus pasiones con las mujeres. Sin embargo, “es dios subalterno y exclusivamente rural. Es el representante de la vida pastoril y nómada, y de la existencia sedentaria de los primitivos labradores, el dios de la tierra cultivada. Habita las montañas y los bosques (Guillén, 1980, III, 274).

Pues bien, cualquier observador de las mascaradas de invierno aprecia que, a pesar de los elementos comunes a todas ellas, hay mucha diferencia entre “La Barrosa”, de Abejar, “Los Cucurumachos”, de Navalosa, “El Colacho”, de Castrillo de Murcia, o “El Caballico”, de Villarino tras la Sierra, por poner tan sólo unos ejemplos. Luego, no pueden tener el mismo origen, a pesar de que hayan sufrido una evolución lógica por el tiempo transcurrido desde su remoto nacimiento.

Atribuimos a todas un origen prerromano, reconocido por el mismo Plutarco en el texto antes citado, cuando dice que las Lupercales “en lo antiguo era fiesta pastoril”, enlazándola con las Liceas de Arcadia, texto importantísimo para su filiación. Además, tenemos pruebas del origen prerromano de estas mascaradas en España, como son las pinturas de la cerámica numantina, en las que vemos hombres disfrazados con armazones de vaca o de caballo haciendo un ritual y cabezas esquemáticas de vaca, que parecen reproducirse en “La Barrosa”, de Abejar (Wattenberg, 1963, 128, 132, 137, 215, 217 y 220; Jimeno y otros, 2002,63-66), o la terra sigillata hispana de Bronchales (Teruel), a la que hemos aludido más arriba, y que Blázquez esgrime como prueba de esa antigüedad.

En cuanto al culto al toro en Hispania está constatado por numerosos bronceos votivos, representaciones en la cerámica numantina, monedas con representaciones de toro, depósitos votivos de huesos de bóvidos, como el de Numancia, y las numerosas representaciones de verracos y toros. Su culto era propio de los estratos inferiores de la sociedad, que lo veneraban como “depósito de fecundidad”. Este carácter se constata en las leyendas del oricuerno y en las corridas nupciales (Blázquez, 1983, 247-257), por lo que este autor concluye: “El culto al toro es preindoeuropeo”. Estuvo en vigor desde la cultura de Almería a plena época romana; es culto afecto a zonas donde el

ganado vacuno y de cerda era esencial en su economía y en poblaciones donde se daba culto a la luna o había tradiciones matriarcales; su culto está ligado a los cultos astrales. El toro detenta el poder genético y viril (Blázquez, 1975, 62-74).

Yacimientos como el ibérico de Cigarralejo, con más de ciento setenta y cinco exvotos de équidos, demuestran claramente también el culto a una divinidad protectora de los caballos dentro de la religión ibérica. De su abundancia y de la importancia del caballo en Hispania también nos informan las fuentes clásicas (Estrabón, 3,4,15 y 18). Horacio (*Carm.* 3,4,34) y Silio Itálico (3, 361) citan su sacrificio entre los cántabros y cómo bebían su sangre, lo que demuestra que tenían carácter sagrado. Formaban parte también de los sacrificios junto a machos cabríos, que hacían los pueblos del norte a un dios de la guerra (Estrabón, 3, 37). Y también había diosas prerromanas protectoras de los caballos, como Epona, y más cercana a nosotros Mandicae, en Ponferrada (CIL II, 5669), aunque no hay pruebas de un dios-caballo (Blázquez, 1983, 100-101, 232, 299-300). A lo que cabría añadir el santuario próximo a nuestra frontera, en Mogadouro (Portugal), en cuyo museo se guardan dos buenos ejemplares de caballos tallados en piedra. Hombres con armazón de caballo aparecen dibujados en una copia del “Privilegio de la Unión”, del s. XV, y en un relieve de la puerta de la capilla de San Francisco Javier, de la catedral de Pamplona (Blázquez, 1975, 60-61).

Sobre este sedimento prerromano, del que parecen surgir unos personajes sobrenaturales de las profundidades, ligados al cambio estacional y al mundo agrario, se superpuso la religión romana, que le proporcionó un cuerpo litúrgico. Y de entre las tres opciones que se vienen sosteniendo como posible origen, hay que concluir que nuestras mascaradas son deudoras de las tres, aunque la principal aportación proviene de las Lupercales. A ellas hay que atribuir el uso de pieles de animales, los golpes fertilizadores con elementos fustigantes, el recorrido ritual por todas las calles de las localidades para purificarlas, la división de las comparsas en grupos y con la prohibición de encontrarse bajo pena de multa y el banquete final, que, primeramente, fue exclusivo de los jóvenes y ahora ya suele participar en él toda la comunidad.

De las Saturnales, en honor del dios de la siembra, han quedado los ritos que simulan el acto de la siembra, alfombrando la calle con paja, que luego el arado cubre, la inversión social y el caos que generan los enmascarados y algunos disfraces. A las kalendas puede atribuirse la petición de aguinaldo.

Pero también hay que destacar la atribución que popularmente suele dársele a estas mascaradas, como “cosas de pastores”. No es ya sólo la fiesta del “Zarrón”, de Almazán (Soria), formada sobre la Cofradía de pastores de San Pascual Bailón, patrón de los mismos; son también los “Zarramaches”, de Casavieja (Ávila), donde toda la gente mayor recuerda que eso lo hacían los pastores de las vacas negras; o “Los Carochos”, de Riofrío de Aliste (Zamora), donde uno de nuestros informantes insiste en que los mozos hacen ahora lo que antes hacían los pastores; o en Bercianos de Aliste (Zamora), donde se recuerda la Obisparra que antes hacían los pastores el 31 de diciembre, con réplica por parte de los mozos el 29 de junio; o en Las Machorras (Burgos), en la que la Romería de la Virgen de las Nieves está protagonizada por todos los pasiegos, dedicados al cuidado del ganado vacuno; o la “Vaca Bayona”, de Carbellino de Sayago (Zamora), guiada por un gañán que cubre su cabeza al modo tradicional de los pastores. Y como colofón, la leyenda recogida en Sarracín de Aliste, que hace venir a “Los Diablos”, de los montes todos los años en invierno.

A esto habría que sumar el hecho de que buena parte de la vestimenta e instrumentos que usan los enmascarados están ligados al mundo ganadero: cencerros, pieles de animales y cueros, tenazas que terminan en cuernos de cabra, vacas y toros como máscaras, trallas, colodras y soparra.

Por todo ello, no hay que descartar que todas estas fiestas tengan un origen ganadero y que los pastores, con sus trashumancias, sean los que las hayan extendido por

buena parte de nuestra geografía, lo que explicaría también las continuas semejanzas que se producen en lugares alejados entre sí.

Evidentemente, además de este origen antiguo, cada mascarada ha tenido su propia evolución, hasta tal punto que se puede afirmar que no hay dos mascaradas iguales. La propia historia de las localidades les ha hecho introducir determinados personajes o teatralizar más o menos las actuaciones, como consecuencia también de la influencia del primitivo teatro medieval. El influjo cristiano fue determinante en muchas de las mascaradas, tanto en sus rituales, como en sus cambios de fecha de celebración. Sólo hay que recordar para ello las mascaradas que conllevan danzas de paloteo con la figura del Birria o mascaradas más antiguas, como “Los Zarramaches”, de Casavieja, única en la Península en la que entran disfrazados para asistir a Misa, o el Zangarrón de Sanzoles y el Tafarrón de Pozuelo de Tábara, donde acompañan a San Esteban en la procesión,... Y muchas mascaradas, ante la persecución de la Iglesia, para no desaparecer, buscaron refugio en otras fechas, especialmente en el Carnaval, tiempo en el que todo está permitido, por lo que también asumieron muchos caracteres de esta festividad medieval.

6 MASCARADAS DE INVIERNO Y CRISTIANISMO

La postura de la Iglesia ante las mascaradas ha variado a lo largo del tiempo, aunque se pueden apreciar claramente distintas fases:

1. Condena total de las fiestas romanas e intento de erradicación de las mismas.

Esta postura de la Iglesia es la tradicional durante los primeros seis siglos de nuestra era. Pretende erradicar todos los restos de paganismo en los rituales cristianos. El primero que clamó contra el arraigo de Saturnales y Kalendas entre los cristianos fue Tertuliano, en el siglo III. Luego le seguirán otros, como el moralista pagano Libiano. Y con carácter más oficial la condena de las Lupercales por el Decreto del Papa Gelasio, en el año 494, con clara indicación de la finalidad de estas fiestas: “Jamás vieron los antiguos otra cosa en las Lupercales que una purificación destinada a procurar la fecundidad universal” (Gelasio, en Baronii Annales VI, 513-514)

Entre los hispanos, destacó en esta lucha San Paciano, obispo de Barcelona, aproximadamente entre los años 360 y 390. En su libro *Cervus* condena la fiesta conocida como “*cervulum facere*” o “*cervulum facientes*”, que se extendía por todas las regiones del Imperio romano. En ella, los jóvenes empezaban a disfrazarse de animales (ciervo, novillo, cordero,...) y “acababan pareciéndolo por sus prácticas inmorales y eróticas” (José M^a. Blázquez, 1975, 60-61 y 1983, 242-243). De este libro, hoy perdido, se hacen eco tanto San Jerónimo en el *De viris illustribus* (cap. VI), como el mismo Paciano, en su *Paraenesis*, en el que reconoce el poco efecto que provocó su primer libro, porque al año siguiente se siguió festejando con el mismo ruido y escándalo (Menéndez Pelayo, 1992, 427-428).

Francisco Manuel Alves (1985, IX, 286-288) también apunta que San Agustín condena estas fiestas en el Sermón 251 y refiere la condena de estas celebraciones por algunos concilios hispanos, citando como fuente la *España Sagrada* del P. Flórez (T. XXIX, 86, de la edición de 1775).

Fuertes críticas tendrán también estas fiestas por parte de San Martín de Braga y, como postura oficial, por los dos concilios de Braga, del siglo VI, al que asistieron muchos obispos hispanos del Oeste peninsular, bajo cuya jurisdicción estaban en aquel momento.

San Martín de Braga, originario de Panonia, fue elegido obispo de Braga en torno al año 556, permaneciendo en esta sede hasta el año 580, fecha de su muerte. Asistió

al I Concilio de Braga del año 561 y fue el promotor del II Concilio, del año 572. Su extenso obispado comprendía en la actual zona española los obispados de Iria, Tuy, Britonia, Orense y Astorga, por lo que sus decisiones afectaron, dentro de Castilla y León, a buena parte de las provincias de León y de Zamora. El libro, al que el P. Flórez dio el nombre de *De correctione rusticorum* realmente es una *Epistola ad Polemium*, una carta-homilía dirigida a Polemio, obispo de Astorga, para orientarle en la práctica de la predicación; se publicaría en el año 574, pues tiene su génesis en el II Concilio de Braga. En cuanto al libro *Capitula ex orientalium Patrum synodis* es un conjunto de cánones de concilios africanos, orientales y españoles traducidos del griego al latín y con una parte dirigida a clérigos y otra a laicos (Domínguez del Val, 1990, 11-53).

Del *De correctione rusticorum* (Ver transcripción de documentos) hay que destacar los puntos siguientes:

10. *Rebate la creencia de que el principio del año sean las kalendas de enero, llevándolo al equinoccio de primavera, 25 de marzo, porque en la Biblia se dice que “dividió Dios entre la luz y las tinieblas”, luego ha de ser en un equinoccio.*
11. *Critica una creencia que está en la base de las comidas comunales: “... porque si porque al principio del año está alegre y saturado de todo, así le va a suceder durante todo el año”.*
16. *Condena las kalendas: “... Observar las vulcanales y kalendas, adornar las mesas, [...], ¿qué otra cosa es sino culto del diablo?”*

En cuanto al *Capitula Martini* (Ver Transcripción de documentos), que José M^a. Blázquez (1991, 103) considera que contiene los cánones del Concilio II de Braga, del año 572, destacamos los siguientes:

LXXII. “Que no sea lícito a los cristianos observar las tradiciones de los gentiles o guiarse por el curso de la luna o las estrellas.

No es lícito a los cristianos conservar las tradiciones de los gentiles ni festejarlas...”

LXXIII. “Que no es lícito celebrar kalendas.

No es lícito celebrar las perversas fiestas de las kalendas, ni tampoco entregarse a las diversiones gentiles...”

Vemos que toda la condena se centra en las kalendas, que se celebraban el 1 de enero. Lástima que no nos describa los actos que se hacían durante esas celebraciones.

Por su parte, S. Isidoro de Sevilla (*De eccl. off. I, 41*), en su tratado sobre el ayuno eclesiástico, indica que, en su fiesta, los hombres “adquiriendo monstruosas apariencias, se disfrazan a modo de fieras, otros toman aspecto mujeril, afeminando el suyo masculino. Algunos, a causa de la citada fiesta pagana, se manchan el mismo día con la observación de los augurios, hacen griterío y danzan, cometiendo otra que es más torpe iniquidad, pues se unen los de uno y otro sexo formando cuadrillas y la turba de depauperado espíritu se agita con el vino” (en Rodríguez Pascual, 2009, p. 15).

Las kalendas van a ser condenadas por distintos concilios y Padres de la Iglesia. Así Asterio de Amasea critica la vergüenza de que se disfracen de mujeres incluso los soldados, siendo uno de esos disfraces el de hilandera. También S. Máximo de Turín critica los disfraces femeniles, de animales y de monstruos, al igual que hace el concilio Autisiodorense, el *Penitencial de Teodoro*, el libro XIX del *Penitencial* de Burcardo, el concilio Trullanus de Constantinopla,..., todos los cuales nos describen la fiesta con sus disfraces de ciervo, ternera y otros animales (Caro Baroja, 2006, 179-187).

En otros lugares de Europa también se multiplican las condenas. Así contra el *cervulum facere*, arremete Cesáreo de Arlés al calificarlo de *sordidissimam turpitudinem*, ignominia vergonzosa. San Hilario, en el siglo VI, critica un rito similar que se celebraba en el Gévaudan (Lazère). San Pirminio, en el siglo VIII, prohíbe “pasearse en kalendas u otro tiempo disfrazados de ciervos o de terneras”. Similares mascaradas se celebraban en la Alta Baviera y en una franja que llegaba desde Laponia y Siberia hasta España.

Sin embargo, esta extensión de las mascaradas y la insistencia en mantenerlas, a pesar de las condenas, tenía una razón fundamental: “Se supone que las máscaras servían para transformar a los participantes en muertos-demonios, que eran a menudo representados como animales. Es necesario no olvidar, sin embargo, que el regreso de los muertos, que tiene lugar en julio, tiene otra finalidad: asegurar una buena cosecha para el año siguiente. Es por ello por lo que ha sido difícil hacer renunciar a los campesinos a tales costumbres: si ellos no celebraban el rito, era de temer que la próxima cosecha fuera mala” (Vries, 1984, 182-183).

2. Sincretismo entre rituales paganos y religión cristiana.

Visto el fracaso de los intentos de erradicación de los cultos paganos, pues en ellos el campesinado creía encontrar fórmulas mágicas para asegurarse el pan, la Iglesia va a ir progresivamente asimilando muchos de esos cultos al cristianismo, mediante distintas fórmulas, cuando menos desde el siglo IV. Esto trajo como consecuencia dos problemas; por una parte, se perdió el valor esotérico de muchos de esos rituales y símbolos; por otra, se recuperaron algunos elementos de las religiones paganas, pero con un valor totalmente distinto (Loução, 2004, 218), como es el ejemplo de los Zangarrones, Zarrones, ..., convertidos en representación del Diablo y símbolos del mal.

El caso más llamativo por su importancia fue el traslado de la Natividad del Señor al 25 de diciembre, presentándolo como el nuevo Sol que ilumina la tierra, pues en esa fecha se celebraban cultos solares y el nacimiento de Mitra. Ejemplo práctico para los estudiosos de las calzadas romanas es comprobar que todos aquellos pagos que llevan el apelativo de “San Pedro” siempre encierran restos de una vía, como consecuencia indudable de la superposición del culto al apóstol sobre el dedicado a los primitivos Lares Viales. Y así podríamos multiplicar los ejemplos en todos los tipos de rituales. Más adelante nos vamos a centrar en ver cómo se encauzan buena parte de las mascaradas en las cofradías de mozos, erigidas bajo la égida de San Esteban protomártir.

3. Connivencia y convivencia entre cristianismo y mascaradas.

No hay que ver en la Edad Media al estamento clerical como es ahora, bien delimitado y estructurado. En aquella época englobaba el clero condiciones sociales muy distintas para sus miembros, incluso había algunos en auténtica marginación, como los Goliardos, que recorrían los pueblos a modo de juglares recitando poesías contra las jerarquías eclesiásticas, mientras otros vendían falsas bulas o exhibían ilusorias reliquias. En ese contexto nacieron “las fiestas de los locos” dentro de los círculos eclesiásticos y ante los atónicos ojos del pueblo, porque ponían en solfa a los estamentos eclesiásticos y sus luchas internas por el poder. Estas fiestas, con diversas denominaciones según las zonas, nacen de pequeñas celebraciones, chiquilladas, juegos de estudiantes, en confraternidades de las iglesias colegiales y canónjías. El hecho de que los canónigos pasaran muchas horas en los claustros catedralicios, hizo que se dedicaran a pequeñas diversiones y a animadas charlas y que, para días solemnes, siempre en el marco catedralicio, hicieran para ellos y para los niños del coro pequeñas diversiones y tuvieran momentos de alegría y esparcimiento. El problema vino, cuando esas fiestas se prolongaron en el tiempo y salieron por la ciudad, generando gran alboroto y conflictos (Heers, 1988, 65-83).

Estas fiestas se celebraban principalmente entre el 25 de diciembre y el 6 de enero. Es más, Jean-Baptiste Thiers cita como días de danzas de los eclesiásticos en las iglesias la de los diáconos el día de Navidad, la de los presbíteros en San Esteban, en cuya Misa se cantaba “La prosa del Asno”, la de los clérigos menores el día de San Juan Evangelista, donde se entonaba “La Prosa o himno del buey”, y la de los subdiáconos el día de la Circuncisión -1 de enero-, la Epifanía -6 de enero- y su octava -14 de enero-, según se puede deducir del liturgista del siglo XIII Durando en su *Rationale divinatorum officiorum*, 1.7, cp. 82 (tomado en Llompart, 1974, 430). Detrás de todas ellas está la cercanía del solsticio de invierno, por lo que no es raro que se les dé el nombre de “fiestas de las calendas de diciembre” y se las entronque con las Saturnales, a pesar de que ni son reminiscencias ni remedos de aquéllas, pues surgen en el contexto de una celebración litúrgica, buscando la exaltación de los niños, de los débiles y de los humildes (Heers, 1988, 91-94; Alves, 1985, 286-288).

Y los niños de coro de las catedrales, que llevan una vida dedicada a aprender y ayudar en los Oficios divinos y al cuidado material de las iglesias, cuando llega su fiesta de los Inocentes -28 de diciembre-, se dedican a parodiar, incluso con irreverencias, los Oficios divinos, eligiendo a un joven clérigo como rey por un día. Y salen a desfilar por la ciudad con cencerros y danzas grotescas, al tiempo que hacen cuestaciones por las casas con la excusa de encender velas a la Virgen o a los santos: es el *Aguilaneuf*; claro que la mayor parte del dinero obtenido no acaba en gastos de cera, sino en sus banquetes y borracheras. Y luego llegan a la iglesia y remedan con palabras groseras al Sacerdote que oficia (Heers, 1988, 116-117).

Los intentos por acabar con esta situación caen en saco roto, pues en el fondo estaban propiciadas por muchos eclesiásticos. Menéndez Pidal recoge que en el *Penitencial* del monasterio de Silos, del siglo XI, se condena “a un año de penitencia a los que danzaban en traje de mujer o disfrazados monstruosamente” (citado por Caro Baroja, 1984, 249).

4. Intentos por erradicar de los templos las mascaradas.

A partir del s. XIII, hay un interés en determinados círculos eclesiásticos por terminar con este estado de anarquía y desorden poco edificante. Sus esfuerzos por conseguirlo se rastrean a través de los Concilios, los Sínodos provinciales y las Visitas pastorales, donde se aprecia claramente el temor de que lo profano se mezcle con lo sagrado, como es evidente en el uso de iglesias, atrios y cementerios como lugar de mercadeo, juegos o bailes. Esto demuestra la familiaridad del hombre del fin del Medioevo con la muerte y con lo divino y lo sagrado (Heers, 1988, 27-45).

El concilio de Toledo de 1473 condena que en Navidad, San Esteban, San Juan y los Santos Inocentes haya máscaras y espectáculos grotescos en las iglesias durante los oficios divinos.

Fray Hernando de Talavera, a fines del siglo XV, dice en su *Breve forma de confesar* que era sacrilegio hacer zaharrones y otras representaciones deshonestas dentro de las iglesias (Caro Baroja, 1984, 266).

Los obispados de Castilla y León también van a reaccionar con excomuniones a todas estas representaciones (Ver Transcripción de Documentos). Así, la diócesis de Astorga, en el Sínodo de D. Pedro de Acuña y Avellaneda, celebrado en Astorga en julio de 1553, condena los juegos, representaciones indecentes, bailes y danzas que se hacen en cementerios y lugares sagrados (García y García, 1984, 178).

Más explícitas son las condenas de la diócesis de Ávila, a través del Sínodo de Alonso de Fonseca, celebrado en dicha ciudad, en septiembre de 1481, por la que se condena que en los días de S. Esteban, S. Juan Evangelista y Santos Inocentes entren zaharrones en las iglesias, disfrazados los hombres de mujeres, de frailes y de “otros disfraces”, haciendo homarraches (García y García, 1983, 130-131). *Homacharra*, según el Diccionario de Autoridades es “lo mismo que Moharrache” (p. 168) y éste es: “El

que se disfraza ridículamente en alguna función, para alegrar y entretener a otros, haciendo gestos, ademanes y muecas ridículas. Covarrubias le llama Momarrache, y dice se llamo assi del nombre Momo, por la libertad que en un tiempo tenían de decir gracias, y a veces lástimas. Y cita Cast. Hist. De Sto. Domingo de Silos, Tomo I, libr. I, cap 33, y “El Quijote”, tomo 2, cap 11: “El qual moharracho llegando se a Don Quixote, comenzo a esgrimir el palo y a sacudir al suelo con las vexigas, y a dar grandes saltos sonando los cascabeles” (p. 588).

En la diócesis de Palencia, en las Constituciones sinodales recopiladas por el obispo de la ciudad, D. Álvaro de Mendoza, en 1582, dentro del apartado dedicado a potenciar la honestidad de los clérigos, el capítulo XVI lleva por título “Que los clérigos no se disfracen” y en él, entre otras cosas, se exige que no se disfracen ni salgan de máscaras (Ver Documentos).

En la diócesis de Salamanca, en el Sínodo de Diego de Deza, celebrado del 9 al 18 de julio de 1497, en el capítulo 21, se dice que durante los días de San Esteban, San Juan Evangelista y los Santos Inocentes no se hagan en las iglesias ni zaharrones ni ningún otro tipo de disfraz (García y García, 1987, 376).

También en la diócesis de Segovia, en el Sínodo celebrado en Aguilafuente, en junio de 1471, por el obispo Juan Arias Dávila, se prohíbe también durante los días de San Esteban, San Juan Evangelista y Santos Inocentes en las iglesias decir muchas burlas y escarnios y hacer muchas cosas deshonestas (García y García, 1993, 450).

En cuanto a Zamora, aunque dependiendo del arzobispado de Santiago, el Sínodo del arzobispo D. Maximiliano de Austria, celebrado en la iglesia de Santiago del Burgo de Zamora para las vicarías de Alba y Aliste, en febrero de 1612, en el capítulo dedicado a la vida y honestidad de los clérigos, se manda que los clérigos no dancen, ni canten, ni bailen, ni anden de noche por la ciudad, ni se disfracen ni salgan de máscaras ni a pie ni a caballo (Ver documentos).

A un nivel más local se repiten prohibiciones y condenas, especialmente por parte de los Visitadores pastorales, aunque con poco éxito, pues en muchos pueblos se seguirán manteniendo estas costumbres ancestrales. Por ello, los avisos se reiteran continuamente (Ver Documentos). Del Archivo Parroquial de Villarino Tras la Sierra (Zamora), donde todavía hoy se mantiene la tradición de “El Pajarico y el Caballico”, hemos extraído esta Circular que el 8 de junio de 1827 envía el chantre de la Catedral de Zamora, D. Pedro Tiburcio Gutiérrez: “Se prohíbe para siempre en todas las Iglesias de las vicarías la misa nocturna llamada de gallo, autos sacramentales y toda clase de representaciones que pase de un sencillo ofertorio en el acto de la Misa Popular y el entrar en ellas, y lo mismo en procesiones, las obisparras y danzas, [...] Lo mismo que en el recinto las reuniones concejiles, bailes, danzas, obisparras, juego de barra, canto, pelota y de cartas, y en fin el rito gentilicio degradante de la humanidad llamado de haldeón (subrayado en el original), con motivo de la concurrencia a la Iglesia, so cargo de los párrocos que tal permitan, a quienes autorizamos para llevarlo todo a debido efecto”, para lo que pueden acudir si fuera preciso “al auxilio ordinario secular”.

Otro ejemplo nos lo proporciona el pueblo de Casavieja (Ávila), que tuvo mascaradas el día de San Sebastián y, ante la prohibición, van a encontrar refugio durante el día de San Blas, donde siempre se celebró una Misa pagada por el Concejo en honor del santo protector de las gargantas (Ver Documentos). En la Visita pastoral que realiza, en 1731, a la localidad el obispo de Ávila, Fray Pedro de Ayala, siendo Secretario D. Juan Carlos Armiño, se lee:

“Otro sí [...], Aviendo entendido Su Illustrísima Que así en este Pueblo, como en los demás anexos de la Adrada, en la función que hacen el día de San Sebastián, con escándalo y inquietud de los devotos y contra la reverenzia con que se deven hazer las funziones Sagradas, van en ellas algunos disfrazados de máscara y mamarrachos. Deseando Su Illustrísima que se extinga este desorden y abuso, manda que de ningún modo se permita que en dichas funziones y otras sagradas asistan dichos disfrazados”.

Un último ejemplo nos lo proporciona el pueblo zamorano de Sanzoles, donde se sigue celebrando el día de San Esteban la mascarada de “El Zangarrón”; aquí ya se nos insinúa una función del “obispillo”, que va estar generalizada en muchos lugares (Ver Documentos). El 28 de junio de 1736 visita Sanzoles D. Pedro Nicolás de Vargas y Castro, deán y canónigo de la catedral de Zamora y dentro de sus mandatos aparece el siguiente: “Por quanto en esta visita a su Merced se le a ynformado que los mozos solteros y otras personas de esta villa, el día de San Estevan Proto Martir, se disfrazan y visten de tal modo que mofan y vurlan a los constituydos en empleos y dignidades sagradas, como obispos, Papas y Cardenales, queriéndolos ymitar en los trages; y otros en su compañía, como guardas y con escopetas se ban a la Yglesia quando se zelebran los dibinos oficios, cantando coplas y versos yndecorosos con agravio de el onor y fama de muchos vezinos de este pueblo y de otros, y disparando dichas escopetas dentro de la Yglesia quando se está zelebrando, lo que a sido causa de algunos ruydos, pependenzias y daños espirituales y corporales. Y deseando su Merced atajarlos y que de el todo se acabe tan diabólico abusso [...]”.

Martín Viana (1986, 34-37) aporta dos documentos de la provincia de Valladolid, el primero de Piñel de Abajo, del año 1570, en que en el día de San Esteban, durante la Misa mayor, los alcaldes, regidores y algunos fieles quitaban las obladadas u ofrendas de pan de otros fieles y las iban a comer a la iglesia en el cementerio. El segundo, de Tudela de Duero, es del año 1771, del Libro de Fábrica y Visitas: “que en las noches de Nabidad varios seculares de la Villa, con poco respeto a la Casa y templo de Dios, y fingiendo de sus capas propias y otras ropas las pluviales de los sacerdotes al tiempo del Ofertorio y de la misa que llaman del gallo, hechan plegarias, leen moniciones y hacen otros actos de Cura, tocando zenzerras y demás instrumentos ajenos al templo, causando con lo referido escándalo a los circunstantes...”

Estas prohibiciones fueron también comunes en la zona de Tras-ós-Montes, tan abundante en mascaradas invernales. De 1687, es una Pastoral del obispo de Miranda, Frei António de Santa María, en la que se lee: “también se nos notificó que en algunos lugares e iglesias deste nuestro obispado se han introducido entre otros abusos dos muy perjudiciales y escandalosos, a saber: que por los días de las octavas del nacimiento del Señor se hace un modo de fiesta que vulgarmente llaman pandorga, haciendo danzas y festejos, durante muchos días, con muchas ofensas a Dios, comiendo y bebiendo en exceso, desordenando a muchas personas, de lo que han resultado graves pependencias y otros pecados originados de chancear entre mancebos y mozas y, además, que los labradores y hombres seculares con clérigos cantan las misas atreviéndose ya algunos a cantar en ellas solemnemente la epístola, de que resulta escándalo...” (Tomada de Mourinho, s.a., 9; traducción personal). También, en 1755, el obispo de Miranda do Douro, Frei João da Cruz prohibió las pandorcadas y las fiestas de San Esteban por las “danzas, algarabías y tumultos ocasionados por la elección de un rey y otras dignidades más que en ella se eligen [...] y por los excesos de comer y beber” (1985, vol. IX, 300).

Adalid en condenas contra todos excesos en las iglesias fue el P. Mariana (1535-1624) con su *Tratado contra los juegos públicos*. Así, después de criticar las representaciones teatrales en honor de los santos en el interior de las iglesias, dice: “... se hacen juegos teatrales en las iglesias y no sólo para afrenta (ansí entiendo se ha de leer del espectáculo) se introducen en ellos monstruos de máscaras, pero también en algunas festividades los diáconos, presbíteros y subdiáconos presumen ejercitar las afrentas de sus locuras, las cuales dos cosas, el que hizo la ley, Innocencio III, veda que se haga de allí adelante [...], pero por ocasión que Innocencio aparta las máscaras de los templos, creería yo que por la misma razón se deben echar dellas las danzas, que, conforme a la costumbre de España, con gran ruido y estruendo, moviendo los pies y manos al son del tamboril por hombres enmascarados se hacen...” (cap. VII, 1950, 423-424). Y más adelante arremete contra el teatro en el interior de las iglesias: “... en el Concilio toledano, que se celebró año del Señor de 1565, acción 2ª, cap. 21, se



veda hacer los juegos teatrales que se acostumbraban en el día de los Inocentes, por ser malos y feos con grande desolación de palabras; demás desto, que los espectáculos y juegos sean examinados del ordinario, y no se hagan en los templos en tanto que las horas canónicas se canten, los cuales ojalá de todo punto fueran echados de los templos; porque ¿qué tienen que ver las danzas, las farsas y espectáculos con la piedad? Pero sin dubda juzgaron se había de condescender en algo con la costumbre recibida y delectación del pueblo; con tal condición empero que en los templos no se hagan otros juegos y espectáculos sino los que ayuden a la piedad y retraigan de la maldad...” (cap. XIV, 1950, 440).

Este último punto ya nos plantea el tema de las danzas en las iglesias, donde se ve su postura negativa a las danzas, aunque se ve obligado a “condescender en algo con la costumbre recibida y delectación del pueblo”. Sin embargo, su subconsciente le traicionó, porque un poco más adelante (*Tratado contra los juegos públicos*, cap. XXV, pp. 462a) no puede evitar el dar su opinión contraria respecto a las danzas durante el Corpus Christi: “...hasta las procesiones del Corpus eran ocasión de danzas lascivas”.

Pero es que la celebración del Corpus Christi no caló en el sentimiento popular por lo elevado de su contenido teológico. De ahí que se reconozca tal situación y se intente solucionar concediendo indulgencias. Así el Sínodo de Salamanca, de Diego de Anaya y Maldonado, celebrado en 1396, en la Constitución decimotercera reconoce que el Papa Clemente V ya había ordenado mediante decretal que la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo se celebrase el jueves siguiente a la Trinidad. Y como en Salamanca no se celebra “la solenitat commo conviene ese día, nin se faze la proçesion solene commo es de costumbre de fazer en tan grande solenmidat, e los fieles christianos non ban devoçion nin ganan los perdones de la fiesta...” para dar “salut para sus animas” ordena que la fiesta se celebre con gran solemnidad el jueves citado “con proçesion solene, las puertas de las yglesias abiertas e las campanas tannidas...” Para ello concede cuarenta días de perdón para los que fueren en la procesion y otros tantos para los que volvieren (García y García, 1987, 41).

La misma fórmula ante la misma causa van a tomar los Sínodos de Ávila, de Alonso de Fonseca, de 1481 (canon 7.1.2.4) y el de Zamora (aunque del arzobispado de Santiago), de Maximiliano de Austria, de 1612 (Libro segundo, título cuarto, XII). Curiosa cuando menos es la prohibición del citado Sínodo de Ávila (canon 7.7.6): “Una abusion avemos visto fazer en esta ciudad de Avila, la qual en ningun lugar de christianos vimos, que los judios y moros son compelidos a andar en proçesion y fazer danças y otras alegrías el dia del Cuerpo de nuestro Señor”, lo que prohíbe por ser infieles (García y García, 1993, 68-69 y 205-206).

Todas estas prohibiciones se van a incrementar -algunas ya las hemos visto- tras el Concilio de Trento, que pretende reformar y, en buena parte lo consigue, la vida de la Iglesia y de los eclesiásticos. Pero esta presión va a aumentar con el movimiento ilustrado y el racionalismo imperante tanto en sectores de la Iglesia -el P. Feijoo es el más representativo-, como en el sector público -donde Jovellanos es uno de sus representantes más señeros-. Y, como adalid de esas ideas, el gobierno de Carlos III. Buena prueba de ello es la Real Cédula de 1777 (Ver Documentos) en respuesta a la “Representación” presentada por el obispo de Plasencia, donde después de describir “la costumbre, o corruptela de baylar los días de Fiesta delante de alguna Imagen, á que se pretende dar culto en aquel día, o bien dentro de la misma Iglesia, o en su Atrio, o Cementerio, o quando no se permite en estos sitios, sacandola a la Plaza Publica con las insignias de Cruz, Pendon y Capa Pluvial, y haciendo alli sus bayles, que terminan en alguna ofrenda, o limosna, con que se entiende no solo cohonestada la irreverencia, sino convertida en un acto piadoso y de devocion”, ordena a los Oidores de las Audiencias “No tolerareis bayles en las Iglesia, sus Atrios y cementerios, ni delante de las Imagenes de los Santos, sacandolos a este fin a otros sitios, con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto, ofrenda, limosna, ni otro alguno, guardandose en los Templos la reverencia, en los Atrios y Cementerios el respeto, y delante de las

Imágenes la veneración que es debida, conforme a los principios de la Religión, a la sana disciplina y a la que para su observancia disponen las Leyes del Reyno”.

Más directa aún a la celebración del Corpus Christi es la Real Cédula de 1780, por la cual se manda que en ninguna procesión haya durante el Corpus Christi Gigantones, Gigantillas, Tarasca ni danzas: “SABED, que habiendo llegado a mi Real noticia de algunas notables irreverencias, que en la fiesta del Santísimo Corpus Christi de este año se han cometido con ocasión de los Gigantones, y Danzas, en donde permanece la práctica de llevarlos en la procesión de aquel día; [...] en que fue servido mandar se quitasen, y cesasen en Madrid para lo sucesivo los Gigantones, Gigantillas, y Tarasca, porque semejantes figurones, no solamente no autorizaban la Procesión, y culto del Santísimo Sacramento, sino que su concurrencia causaba no pocas indecencias...”

MASCARADAS DE INVIERNO Y COFRADÍAS DE SAN ESTEBAN

7

Nula importancia ha merecido a los investigadores de las mascaradas de invierno la relación de éstas con las cofradías de San Esteban. Y sin embargo, constituyeron durante siglos el sistema vehicular de estas celebraciones, en un claro ejemplo de sincretismo entre tradiciones paganas y cristianas. Dado que no hubo manera de erradicar los ritos paganos invernales, a pesar de todas las condenas existentes, la Iglesia optó por encauzarlos dentro de una Cofradía religiosa, para así dulcificar sus exhibiciones festivas y darles un barniz cristiano. Y teniendo en cuenta que la mayor parte de las mascaradas paganas estaban protagonizadas por mozos solteros, se buscó un santo que se pudiera presentar a estos jóvenes como modelo de elocuencia y valentía. Y nadie mejor que el primer mártir, el joven presbítero Esteban, que, consagrado a atender las necesidades de pobres y viudas, no dudó en morir por defender su fe, después de brillantísimo discurso. Su fiesta se va a situar en pleno solsticio invernal, entre el Nacimiento de Cristo y la festividad del discípulo amado, San Juan Evangelista, prueba de la importancia del santo. De hecho, la festividad de San Esteban fue “fiesta de guardar”, tal como establece la Constitución 4, del Sínodo de Gonzalo de Alba, celebrado en Salamanca el 6 de abril de 1410 (García y García, 1987, IV, 55).

Claro ejemplo de esta conexión entre mozos y San Esteban es el siguiente refrán, recogido por Rodríguez Pascual (1989, 12):

*“San Esteban obispo,
nuestro adelaide,
los mozos de este pueblo
te hacen alcalde”.*

Y no es casualidad que se situara en plena época de las mascaradas invernales paganas, ya que estas mascaradas “simbolizan la pugna entre la luz y la tiniebla, el calor y el frío, la vida y la muerte, el bien y el mal” (Rodríguez Pascual, 2001, 344). Por su parte, Pinelo Tiza (2004, 35-38), tras poner de relieve las relaciones entre las manifestaciones festivas antiguas y actuales y la asunción de muchas de las romanas por la Iglesia cristiana, también destaca su coincidencia en aprovechar el momento del solsticio en el que el Sol Invicto, la Luz, empieza de nuevo a resurgir sobre las tinieblas de la noche.

Pero es que también tienen su importancia algunos aspectos del hallazgo del cuerpo de San Esteban en la versión medieval de “La Leyenda dorada” (Santiago de la Vorágine, 1997, 433-440), que parecen tener un reflejo también en estas celebraciones. Por una parte, San Esteban se relaciona con la agricultura como traedor de lluvia, pues al ser trasladados sus restos a la iglesia de Sión “comenzó a llover torrencialmente y cesó la pertinaz sequía”. Por otra, se le relaciona en confrontación con demonios y



diablos, pues sus restos son objeto de ataques continuos “de una turba de demonios”, que tratan de impedir su traslado a Constantinopla y, como no lo consiguen, “tornaron a su griterío”. Además, la sola presencia de sus restos sirven para expulsar al demonio que se había adueñado del cuerpo de Eudoxia, hija del emperador Teodosio. Agricultura, diablos, gritos, importante trilogía en todas las mascaradas.

El problema radica en conocer la creación de estas Cofradías de San Esteban, pues en general carecían de ordenanzas y de libros. Ejemplo de ello es la Cofradía de San Esteban de Pozuelo de Tábara (Zamora), cuya primera noticia de la misma es de 1707, en una nota entre líneas para que pague estipendio al cura, pero que en las Visitas de 1715 y 1723 se confirma que carece de libros (Ver Documentos). Otro ejemplo de que tuvieron que ser muy antiguas es el hecho de que algunas ya han desaparecido en 1713, época en que se fundan multitud de cofradías de toda índole; así, de la Cofradía de San Esteban, de Montamarta (Zamora), ya era el Cura el administrador de las rentas de la cofradía por carecer de cofrades y, en consecuencia, en 1725 el obispo de Zamora, José Gabriel Zapata, la da por extinguida.

La carencia de ordenanzas y libros va a ser la excusa para hacer desaparecer muchas cofradías de San Esteban y las que se refundan ya lo hacen siguiendo los dictámenes de la autoridad eclesiástica. Buen ejemplo de este renacer de cofradías de San Esteban es el preámbulo de las ordenanzas de Santa Clara de Avedillo (Zamora): “Los mozos de la Villa de Santa Clara de Avedillo qe abajo subscrivimos, deseosos de restablecer en su antiguo esplendor la Hermandad de Sn. Esteban Proto=Martir, uno de los Santos a quien tenemos devocion particular...” Está fechado a 15 de diciembre de 1839 (Ver Documentos). Y así vemos re-nacer otras, también carentes de libros y ordenanzas anteriores, como son las de Morales de Toro (Zamora), en 1677, y Madridanos (Zamora), en 1783, pero que ya existían anteriormente, pues en el capítulo 21 de las ordenanzas de la última citada se dice: “Yten hordenamos que el dia primero del año nuestros mayordomos (como es costumbre) sean obligados a salir por el lugar con el Abad y demas Cofrades a sacar el Aguinaldo...”. Otras veces seguimos su historia por los libros de cuentas; es, por ejemplo, el caso de El Perdigón (Zamora), que examinaremos posteriormente.

Pensamos que, siendo San Esteban uno de los primitivos santos y considerado de los más notables por ser el primer mártir, su devoción se potenciaría en la Edad Media y ésta sería la fecha de constitución de las cofradías que llevan su nombre. Prueba de ello es que los mozos van a protagonizar todas las funciones del “obispillo” de las zonas rurales. Y estas funciones nacen en las iglesias catedrales al compás de las fiestas de diáconos, subdiáconos, niños de coro,..., en esa época.

Pero, ¿qué características y funciones tienen las nuevas cofradías re-creadas a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX? Por de pronto, se aprecia que ya son muy escasas en comparación con las existentes siglos atrás, lo que quiere decir que habían perdido parte de su atractivo para la juventud. Estaban muy fiscalizadas por la autoridad eclesiástica, desde sus ordenanzas a la contabilidad de sus fuentes de ingresos y gastos. Habían perdido autonomía, libertad y habían profundizado mucho en el aspecto religioso y social, a costa de perderlo en los ámbitos lúdico y festivo.

Apreciamos que sus fuentes de ingresos están limitados a tres conceptos: cuotas de los cofrades, petición de aguinaldos, que luego se subastan, y trabajar un máximo de seis días festivos desde el amanecer hasta la hora de Misa en labores del campo. Posiblemente se mantuviera la petición de aguinaldo con máscaras y música, tal como se deduce de algunas ordenanzas. Así, en las de la Cofradía de San Esteban, de Santa Clara de Avedillo (Zamora), en el capítulo 6 se dice: “Ordenamos, y es nuestra voluntad, que cuando haiga de buscarse algún músico para las Pascuas de Natividad y San Esteban, [...]”. Y en el capítulo 9: : “Ordenamos que quando los mayordomos, u otros en su nombre, salgan a pedir los aguinaldos o dinero que espontáneamente les quieran dar, no lo hagan a la puerta de la Iglesia por ningún pretesto, bajo la multa de cuatro reales cada uno, por ser cosa indecorosa que a la puerta del Santuario se ejecuten irreverencias ofensivas al Señor”. Con todos estos ingresos se hacían refrescos y una comida el día del santo.

El resto de funciones se limitaba a cuidar de los mozos enfermos, misas y honras por los mozos fallecidos y asistir a oficios religiosos (Ver Documentos de Santa Clara de Avedillo, Madridanos, Castronuevo de los Arcos o Morales de Toro).

Aparte de las Cofradías de San Esteban, aparecen en la documentación cofradías dedicadas a la Natividad de Nuestra Señora, de los Mozos, de las que no hemos encontrado, de momento, documentos que atestigüen que también mantienen la tradición de las mascaradas, como son las de Bustillo del Oro y Villalube, ambas en Zamora, aunque sí se puede confirmar que esta última nace una vez se ha extinguido la Cofradía de San Esteban que existía en el lugar (Ver Documentos). ¿Presión eclesiástica para acabar con las cofradías de San Esteban y sustituirlas por otras más ortodoxas? Desde luego, esa presión existió, de distintas formas, como veremos en el punto siguiente.

Pero las “Fiestas de San Esteban” gozaron también y anteriormente de gran importancia dentro del clero catedralicio, porque el Protomártir era el patrón de los diáconos, los que se dedican a las tareas más humildes. Por ello, estas fiestas, celebradas en las catedrales, servían para criticar con burlas y farsas a los poderosos, es decir, a los canónigos. Entre los actos desarrollados estaba la inversión de los puestos religiosos, que los diáconos hacían el 26 de diciembre; los sacerdotes, el 27 del mismo mes; los niños de coro, el día de los Santos Inocentes, mientras que el 1 de enero era el turno de los subdiáconos. Y así, los diáconos arrojaban de sus asientos a los canónigos; el niño elegido “obispillo” por sus compañeros, se revestía de obispo, ocupaba su sede y daba su bendición antes de salir en procesión por la ciudad. Mucho más radical era la fiesta de los subdiáconos, con la elección de un papa u obispo de los locos, el reparto masivo de vino a los niños del coro, máscaras infernales, disfraces de mujer y el uso del altar para sus banquetes; aún más irreverente era su salida por la ciudad de esa guisa, para pedir por las casas, bailar y criticar a las dignidades eclesiásticas. Todo ello va a ser condenado por la Iglesia desde 1400 para acabar de extinguirlas en el Norte de Europa en el siglo XVI (Heers, 1988, 141-163).

En la Península no se llegó a estos excesos por parte del clero, pero sí vemos que en la zona rural especialmente van a arraigar estas fiestas del “obispillo”, generalmente también el día de San Esteban o, incluso, el de los Santos Inocentes, pero desligadas del clero. A modo de ejemplo, citaremos un último caso, protagonizado por los mozos, en una localidad que aún hoy mantiene mascarada de invierno.

En Almeida de Sayago (Zamora), en la Visita pastoral que efectúa D. Alonso de Madrid, en 1605, entre otras cosas ordena:

“Otro sí, por quanto su merced fue informado que la pascua de navidad, el día de San Estevan, es costumbre en este lugar de hazer obispillo de alguno de los moços del, el qual entra en la iglesia [con] mucho acompañamiento y con poca reverencia, haziendo en ella algunas cossas indeçentes y después, salido de la iglesia, a campana tañida y conbocando todo el lugar, predica y en su predicación dize muchas cossas perjudiciales a la honrra de muchos, principalmente de mujeres, y muchas desberguenzas y desonestidades y, queriendo obviar este inconveniente tan grande, por ser muy grandes sornas de dios y menosprecio de la dignidad Episcopal, mandó que, de aquí adelante, no se hagan los tales obispillos ni la tal predicación en ninguna forma y manera, so pena de diez ducados, [...]”.

8 EVOLUCIÓN DE DOS COFRADÍAS DE SAN ESTEBAN: CASTRONUEVO DE LOS ARCOS Y EL PERDIGÓN

Dado que es una línea de investigación, postergada por los antropólogos más estrictos, y no desentrañada por los más abiertos, cuando a nuestro juicio es esencial en nuestra teoría de que las Cofradías de San Esteban sirvieron como cauce legal durante algunos siglos para la realización de las mascaradas de invierno, presentamos dos casos concretos de evolución de estas Cofradías. Las dos tienen en común que carecen actualmente de mascaradas invernales, que no se conoce la fecha de creación de estas cofradías ni sus ordenanzas y que nadie recuerda ya que hubiera mascaradas en esas localidades. Curiosos van a ser en cada una de ellas los “ardides” eclesiásticos para hacerlas desaparecer. Con ello pretendíamos también confirmar una hipótesis de trabajo: si en pueblos en los que hubiera habido una cofradía dedicada a San Esteban, hubo mascaradas, aunque ya nadie las recordara.

8.1. Castronuevo de los Arcos

A continuación presentamos un resumen de la documentación del Archivo Parroquial (Sign. 137, III-11 (28) y 12 (29)), conservada en el Archivo del Obispado de Zamora (Ver Documentos). Conviene reseñar previamente que dicha documentación arranca del último tercio del siglo XVII, por lo que no es posible remontarnos ni especular respecto al origen de la Cofradía de San Esteban.

En 1696, los contadores de la cofradía entregan al mayordomo 31 reales “de los aguinaldos que sacaron los cofrades el día del Glorioso Santo”. Estos aguinaldos, junto con las cuotas de los cofrades, además de servir para costear los actos religiosos, se empleaban para comprar “castañas para las colaciones de Vísperas y día del Santo [...] y 36 reales que costaron seis cántaros de vino”. Al año siguiente, además de lo anterior, compraron “media arroba de peras” y “dos reales que costó una máscara para dicho día”. Por tanto, ya había unas refecciones para los cofrades a base de frutos bien regados con vino. Y lo que es más importante, se habla de comprar una máscara, lo que implica un solo enmascarado y alguien que la elabora y vende.

La documentación de 1702 nos ayuda a comprender mejor la función de la cofradía y la celebración de la fiesta. Entran cinco nuevos cofrades, que pagan cada uno de ellos 55 reales en concepto de “entrada”. Si el nuevo cofrade aún no es mozo, se le admite con la fórmula “menor en días” y ha de contar con el apoyo de otro cofrade, que se declara “su fiador”. Al disponer ese año de más dinero, la Cofradía compra una carga de castañas, dos arrobas de peras y seis cántaros de vino. Pero, además, sabemos que tienen “danzantes”, pues se gastan 8 reales en refrescos a la hora de ensayar los bailes y 30 reales para pagar al tamborilero. Vemos, así pues, que el “enmascarado” lleva comitiva de danzantes y tamborilero, aproximándose mucho a la actual fiesta del Zangarrón de Sanzoles. El 26 de diciembre, por la tarde, se reúnen los cofrades

para elegir mayordomo y abad del año siguiente y “tener la colación”. Se observa así mismo que la Cofradía tiene su sede en la iglesia de Santa María del Mercado, siendo vigilada en sus cuentas por el Visitador del Obispado. Las cuentas de la Cofradía las lleva el administrador, que ha de rendirlas anualmente al administrador entrante, en presencia de un contador, del cura y de dos cofrades.

En la visita que hace a la Cofradía el licenciado Jerónimo de Valencia en 1703 advierte que, para que los libros de cuentas no se pierdan, sean depositarios de ellos los curas, pues “los cofrades de dicha cofradía son mozos solteros que viven en diferentes lugares del partido”. Este mismo año aparece la primera advertencia para prohibir la presencia de disfrazados dentro de la iglesia: “Por cuanto se nos ha informado de que los cofrades de dicha cofradía, olvidados de la veneración que se debe al templo de Dios y funciones sagradas, se visten con diferentes ensayos que más sirven de desprecio que de motivo para aumentar la devoción que se debe en los templos y, asimismo, interrumpen los divinos oficios, [...], mando sin más a todos los cofrades de dicha cofradía y a cada uno en particular no entren en la iglesia ni asistan a las procesiones con tales disfraces y lo cumplan, bajo pena de excomunión” y condena a la misma pena a los curas que lo permitan.

Entre los gastos de 1708 encontramos 16 reales “al gaitero por tocar en la fiesta”. Por tanto, va aumentando la comparsa. También aumentan los gastos ese año para frutas y vino.

De los gastos de 1711 deducimos que las castañas se cocinaban y no se comían crudas, pues hay gasto en “anís y sal para las castañas”. Por ello, el Visitador de 1713, Pedro Martín de Villamediana, pide moderación en colaciones de vino y castañas, con advertencia de “pena de excomunión mayor”. Poco caso se le hizo, pues en años sucesivos, a cantidades similares de vino, castañas y peras, se le añaden “dos arrobas de asperiegas” (variedad de manzanas). Por ello, el nuevo Visitador de 1716 vuelve a pedir moderación, aunque sin amenazas. El resultado fue el mismo: ni caso. Por cierto, que sabemos que en ese año, entre los aguinaldos que reciben los mozos, hay bollos, que luego se venden.

Interesante es el dato de 1713 en el que el cura impone una multa de una libra de cera al cofrade que no asistió a vísperas, misa y procesión el día de San Esteban, dato que nunca anteriormente se había dado. Este castigo se va a repetir en años sucesivos y siempre con un solo mozo. Es más que probable que se trate de la figura del Zangarrón o como se llamare, al que ya no se le permite entrar en la iglesia y espera fuera, tal como hoy sucede en Sanzoles.

Por la visita de 1720, sabemos que cada dos cofrades tienen obligación de mandar decir misas por el mozo que muriera. Se les da el plazo de un mes para hacerlo, contado a partir del entierro.

En 1722 aparece una relación nominal de cofrades, que son un total de dieciséis. Pocos para lo que había sido la Cofradía. Por ello, en 1727, se va a producir un hecho relevante en la evolución y posible muerte de dicha Cofradía: el Visitador Miguel del Pozo dice textualmente “[...] y por cuanto esta cofradía era de mozos y se acababa no entrando los casados, ya han determinado entrar por cofrades casados y solteros”.

Desde ese mismo año, los ágapes sufren también una inflexión a la baja, gastando sólo 14 reales (cuando en 1718 se había gastado en comida y bebida 224) y cantidades similares hasta 1727, en que vuelven a aparecer vino y castañas, aunque en cantidades menores. Pero la Iglesia no quería perder lo conseguido, por lo que en 1732 el Visitador Jacinto de Azona conmina a los curas a que no aprueben las cuentas anuales si superaban tres fanegas de castañas y tres cántaros de vino. Así se va a mantener hasta 1754, en que termina el libro de cuentas y, posiblemente la Cofradía. Y eso que en 1747, al hacer la visita el obispo, D. Onésimo de Salamanca y Zaldívar, aprecia que la Cofradía tiene ordenanzas, que sus bienes proceden de las entradas de

los cofrades, de las multas, de las roscas y bollos, de los aguinaldos y limosnas y que tiene como única obligación decir una misa cantada el día del Santo.

8.2. El Perdigón

Toda la documentación, cuyo resumen presentamos se encuentra depositada en el Archivo Diocesano de Zamora (Ver Documentos). Se trata del Libro de Cuentas de la Cofradía de San Esteban. Archivo parroquial de El Perdigón (Sign. 270,37) y el Libro de Fábrica y Visitas de El Perdigón (Sign. 270.22).

El libro de cuentas comienza con la Visita pastoral del veintiséis de septiembre de 1688 y termina con la rendición de cuentas por parte de los mayordomos el uno de febrero de 1789, último en que debió de mantenerse la Cofradía, pues sobran hojas en blanco.

En la primera Visita pastoral citada, que realiza el canónigo de la catedral de Zamora D. Pedro Morillo Velarde Villalobos, se dice que la Cofradía del Señor San Esteban es “de los mozos”, “que es una Hermandad de Legos, la que se rige por ordenanças aprovadas por el Hordinario: y del libro viejo consta estar dadas las quintas; su merced las dio por buenas; y encargó el aumento para adelante y confirmó la lizencia de las Vissitas passadas para trabajar, pues la cofradía no tiene vienes propios ningunos.”

Por la rendición de cuentas se ve que como cargos tienen un Abad y dos Mayordomos. Como ingresos tiene la Cofradía: el fruto del trabajo de sus cofrades durante seis días festivos al año, desde la salida del sol hasta la hora de misa, con licencia eclesiástica; los aguinaldos, en que se subasta “la carne y pan que se sacó el día del Señor San Esteban” y “las espadas”, instrumento aún vigente en Sanzoles, en que se clavaban los productos del cerdo; y muy interesante es el ingreso anual por hacer de obispo y su criado, para la función del “obispillo”, que cada año se subastaba; además de “la limosna en dinero por el lugar y en la Yg^{la} el día de Señor S. Esteban”; las cuotas de los cofrades y las multas o “penas”, pagando un real cada vez por no ir a trabajar, mientras que por no querer ser Mayordomo pagan veinte reales.

Como “datta” o gastos figuran: los costes de cera; vino para la “romería al Sancto Christo”, de Morales del Vino; la yegua o caballería “p^a el s^r obispo”, lo que implica que el “obispillo” iba en caballería mientras el criado iba a pie; jabón para el pendón; vino “quando se fue a trabajar”; reparar la vara del pendón o “seña”; cintas “pa las achas”; incienso; y, por supuesto, gastos de músico, “mas siete reales a Pedro el tamborilero” (a veces se le pagan quince o más), los costes de la cebada para “el pollino” del tamborilero o el vino “q^{do} se echo el alboroque deel tamborilero y otra vez más q^{do} se colgo su vara de las campanas”; o vino para el día de Pascuilla cuando se va a Entrala (pueblo próximo).

En la rendición de cuentas se cita lo que traspasan los salientes a los entrantes: “entregaronse al abbad este libro y las Hordenanzas; y a los mayordomos, la cara del Señor San Esteban, la alva, el tamborino, pendón con sus cordeles, que son quatro, una espada; el pendón tiene diez y nueve vorlas y un piñón”. En otras actas al tamborino lo llaman caja o tambor; a la cara de San Esteban la denominan “diadema” o “cabeza del santo”.

En las cuentas de 1700 se condena “con dos libras de cera a Lorenzo Miguel, uno de los dos mayordomos que dan estas cuentas, “por aver dado lacara a los de cassaseca de campian sin liza de los demas cofrades”. Esta cara de San Esteban, también denominada “diadema” o “cabeza del santo”, debía ser una especie de máscara, pues en 1724 aparece la siguiente expresión: “obispo. mas cinco reales que dioal que llebo la carade Sanesteban por el lugar”. Iría, además, revestido del alba, que aparece arriba en la transmisión al rendir cuentas.

En 1703 se precisa al margen: “Adviertese que el año presente el obispo no balio nada ni su criado”. En cambio contribuyen a “dorar el retablo” con cincuenta reales y aparece por primera vez como gasto “de refresco dos reales”; se mantiene en años sucesivos.

A partir de 1715 aparece como ingreso “talamo”, “mas del talamo de Nuestra Señora del Rosario diez y seis R^s”. En años sucesivos se precisa: “mas se le cargan un palo de alamo que balio diez reales”, que, por fin, en 1730 se concreta que es “el maio”, que después se vende.

Hecho importante es la Visita pastoral que efectúa al lugar el obispo de Zamora, D. Onésimo de Salamanca y Zaldívar, el 28 de mayo de 1746. Consecuencia de ello es el siguiente mandato:

“Iten, se ha echo a Su Ilustrísima intolerable saver que los mozos solteros, con el título de confrades de san Estevan, cometen el insufrible abuso de que el día del sagrado Protomártir se vista uno de ellos de obispo y haciendo muchas indecencias, echando bendiciones irrisorias y remedando con poco temor de Dios el Santo Sacramento de la confirmación, andan por el lugar con esta especie de burla, que suena a desprecio de el santo Sacramento de la Yglesia i yndigno de corazones Christianos, llegando el exceso asta el extremo de entrar con estas ridículas imbenciones en las Yglesias, que son Casas de Dios, y a quien se deve la más profunda veneración y respeto [...]”.

La primera consecuencia de ello la vemos en las cuentas de 1751, donde aparece como ingreso la subasta del “Diablicaro”, en lugar de Obispo, lo que se repite en años sucesivos. Es decir, sustituyen un personaje por otro o, tal vez, esta figura ya existía y acompañaba a las del “obispillo” y criado, pero no se subastaba. Esto, por otra parte, confirma, por primera vez, la definición que de “zaharrón” da Francisco del Rosal, en su *Diccionario* en 1601: “Son figuras ridículas de enmascarados que acostumbran ir detrás de las fiestas, procesiones o mascaradas para detener y espantar la canalla enfadosa de muchachos que en semejantes fiestas inquietan y enfadan, y así, para más horror de éstos, los visten en hábitos y figuras de diablo, por lo cual en Zamora los çaharrones son llamados diablicalos”.

No debió gustar mucho el cambio a las autoridades eclesiásticas, puesto que en la Visita pastoral que realiza al año siguiente el canónigo de la catedral de Zamora, D. Ramón Guasque, se lee: “otro en razon del escandaloso abuso en las torpezas, y disfraces conque los mozos festejan la fiesta de Sn. Esteban”.

Será en 1768 cuando aparezca de nuevo el “obispillo”.

En la visita de 1769 se va a producir un hecho esencial para la desaparición de la mascarada. El Secretario de Cámara del obispo de Zamora señala: “considerando su Ilustrísima los extraordinarios modos con que exigen las limosnas para su conservación [la de la Cofradía], con irreverencia de la pureza de culto con que debemos venerar a Dios y a sus Santos, deseoso su Ilustrísima de remediarlo, manda que esta Cofradía se una y agregue a la única y General que con título y advocación de Nuestro Señor, Maria Santísima y Santos ha de erigirse con su autoridad ordinaria al método y norma de la de Morales o Corrales; y a efecto de este nuevo establecimiento, el Párroco, con intervención de los Alcaldes y Regidores, nombrará dos Comisarios el día de San Juan del corriente mes o Domingo inmediato, a quienes encargará el Mayordomo de esta Cofradía el día que asignaren por ymbentario todas las Escrituras, derechos, pertenencias, papeles, cera y demás tiene muebles o sitios, y dará sus quantas formales, en que se especificarán con toda claridad los alcances que resulten, así en granos como en dinero, todo lo qual entregará el mismo día de la liquidación y se imbertirá en los cargos espirituales de esta Cofradía, que deberán expresarse con individualidad en la General de esta Yglesia [...] y anulando y extinguiendo, como de facto extingue y anula Su Ilustrísima assí esta Cofradía como las Ordenanzas con que se ha regido hasta el presente, manda se archibe este libro desde el día de la

liquidación de sus cuentas, y no sea de ningún valor y efecto, [...]”. Al final y antes de las firmas, con otro tipo de letra se lee: “otrosi prohibiéndose en esta y todas el abuso del obispico, Diablicaro y qualquiera otro, ageno de la Santidad del Culto Dibino”. Lo firman: Antonio, obispo de Zamora y, como Secretario, Joaquin Joseph de Erasa.

En consecuencia, desaparece tal figura desde esta visita de 1769.

En 1779, en la Visita pastoral que realiza D. Manuel Figueredo, obispo de Zamora, al supervisar el libro de la Cofradía de S. Esteban “advierde Su Ilustrísima que desde la Visita antecedente no se han dado cuentas con motibo de la agregación que se hizo de esta Cofradía a la Única y general que se mandó establecer en dicha Iglesia y, atento a que no se ha tenido ni tiene más vienes que los escotes, muchos y penas a los Cofrades, llebando Su Ilustrísima adelante la extinción de ella por defecto de formalidad que ha tenido, permite sólo que en el día del Santo Mártir se celebre la Misa solemne y función de Iglesia en su obsequio, pero sin otro qulto extraordinario; y en el caso de que, para esta Sagrada función, pidan los debotos limosna o hagan otros ofertorios, hayan de dar precisamente todos los años cuenta de su distribución con yntervención del Párroco, a quien encarga Su Ilustrísima cele sobre el arreglo y, en el caso de algún desorden de cuenta, para proceder al Castigo de los ynobedientes por la vía que corresponda, [...]”.

En 1785, vuelve a reaparecer la figura del “obispillo, hasta su desaparición documental definitiva en 1789.

9 MASCARADAS DE INVIERNO Y TEATRALIDAD

“A veces, parecen auténticas representaciones teatrales, con encarnaciones de seres sobrenaturales, en que las almas de los difuntos regresan para premiar o castigar aprovechando el parón laboral del invierno y en que los jóvenes encarnan espíritus para apropiarse de sus poderes” (Santos, 2000, 32-33; traducción personal).

Estas palabras de la portuguesa Dina Santos nos plantean el problema de si las mascaradas son auténticas representaciones teatrales o lo parecen. O si son, como quiere Rodríguez Pascual (1987, 123-124), “pre-teatralizaciones, en las cuales tienen mayor importancia los personajes que la misma acción” (p. 123), considerando al guión simple y pobre en contenido, o como venimos sosteniendo nosotros para el grupo de las Obisparras (Calvo Brioso, 2006, 118), teatro popular o de participación. En lo que todos los investigadores están de acuerdo es en que el escenario de todas estas representaciones son las calles y plazas de las localidades en las que se desarrollan.

Conviene tener en cuenta los orígenes del teatro sacro, en que al mismo tiempo que se producía una intrusión de lo profano en lo sagrado, se manifestaba el interés de la Iglesia, en la Baja Edad Media, por enseñar al pueblo de una forma grata, rompiendo la monotonía y despertando las imaginaciones. Y así, en buena parte de Europa, surgen cuadros escénicos, que, bajo el nombre de “Misterios”, sobre todo en el siglo XV, se representan inspirados en la Biblia y en los Evangelios apócrifos. Y de representaciones pueden considerarse algunos desfiles procesionales, como el de Mayeune, donde los actores descendían de sus estrados y seguían la procesión cargados de sus símbolos, lo que nos recuerda el “Apostolado” de Laguna de Negrillos. Y para sorprender más y agrandar y hacer reír a los espectadores, tanto la escenografía como los diálogos se hacen más profanos. Y dentro de este clima escénico aparecen cantos y danzas dentro y fuera de los templos, en una mezcla de géneros que sorprende y donde ya aparece la figura del “bobo”, tan significativa en nuestras danzas religiosas, bajo ese mismo nombre -Las Machorras-, o bajo el más común de Birria o Botarga. Danzas que “señalan todos los momentos insignes del año y de la vida” (Heers, 1988, 53-64). Este autor concluye que ver en ellas reminiscencias paganas, es difícilmente sostenible; son paganas, pero fruto de su tiempo al mezclarlas con prácticas devotas.



Cevico de la Torre.
Palencia

También es importante recordar que la teatralidad del barroco español adquiere su máximo desarrollo en el siglo XVIII, especialmente en la Corte y en las grandes ciudades. Dentro de estas teatralidades destacan como elemento principal las comitivas o cortejos, bien religiosos, bien profanos, y los simulacros militares. Las zonas rurales, dentro de su modestia, van a imitar tales explosiones de color, sonidos, luces y teatralidad; y lo hacen muchas veces apoyados en las Cofradías de Ánimas, que organizan desfiles de milicias de Cristo dispuestas a combatir el pecado y el mal, especialmente en Carnestolendas (Ayuso, 2001, 6).

Lo primero de lo que hay que partir es de la variedad de nuestras mascaradas. Y no en todas ellas se puede hablar de teatralidad, ni el mismo grado de teatralidad. Así, se hace preciso delimitar los caracteres que determinan la consideración de teatro para una representación. Si por tal carácter se entiende cualquier comitiva o cortejo que escenifica recorridos por las localidades, habría que incluir a todas. Si por representación teatral nos referimos a aquellas que tienen dentro de su desarrollo o acción, una trama, con presentación de personajes, un nudo y un desenlace, son muy pocas las que cumplen dichas condiciones. Por ello, iremos marcando los distintos grados de teatralidad agrupándolas en niveles, advirtiendo previamente que esta mayor o menor teatralidad no le proporciona o resta interés a la mascarada. Distinguimos en las mascaradas de Castilla y León, cinco niveles de teatralidad:

Al primer nivel corresponderían aquellas mascaradas, de corta duración y acción lineal única. Realmente consiste en la presentación de los personajes y en un recorrido por las calles de la localidad con una sola acción: capturar mozas -actualmente principalmente niños- para simular cornearlas -caso de las Vacas Bayonas, de Carbellino de Sayago y Almeida de Sayago (Zamora) y del Antruejo, de Sardonedo (León)-; o para golpear a todos con varas de mimbre -los Zarramaches, de Casavieja (Ávila)-; o crear desorden y simular cornear -la Zafarronada, de Riello (León)-; o pedir el aguinaldo -la Talanqueira, de San Martín de Castañeda (Zamora)-. Este último caso, como mascarada mixta, con dos rituales distintos, hasta hace poco pertenecía al segundo nivel, pero actualmente la acción ha quedado reducido a la cuestación.

Un segundo nivel lo conformarían aquellas mascaradas en las que o bien se busca la teatralidad por la escenografía que la acompaña, el colorido, el ritmo y la danza o desarrollan como mínimo dos acciones, además de la presentación de personajes. Al primer subgrupo, heredero de las comitivas y desfiles barrocos, a los que imitan en sus trajes, pertenecen todas aquellas mascaradas en las que aparece la figura del Botarga, que en nuestra Comunidad recibe los nombres de Bobo -Las Machorras



(Burgos)-, Birria -Cevico de la Torre (Palencia), Pobladura de Pelayo García (León), Laguna de Negrillos (León), Tábara (Zamora) y Torrelobatón (Valladolid)-, Colacho -Castrillo de Murcia (Burgos)- y Zarrones -Almazán (Soria)-. Conviene señalar que en todas ellas aparecen Danzantes que interpretan danzas de paloteo, excepto en Castrillo de Murcia, y que la figura del Botarga interacciona con ellos, bien intentando confundirles, bien ayudándoles e, incluso, siendo directores de danza.

Como casos especiales hay que destacar la fiesta del Colacho, de Castrillo de Murcia, donde el protagonista, además de impedir que nadie interfiera en las “vueltas” que dan los rectores de la Cofradía por la localidad y en la procesión, y de perseguir a los mozalbetes que le provocan, ejecuta el acto ritual del salto por encima de los recién nacidos. El otro caso es la fiesta del Corpus Christi, de Laguna de Negrillos, donde a la acción de los Danzantes y los Birrias, se yuxtapone un Apostolado, de gran teatralidad barroca, con personajes sagrados representados por sus símbolos; teatralidad condenada expresamente por el Sínodo de Astorga, celebrado en junio de 1890, por el obispo Juan B. Grau Vallespinós, en su Constitución 21. 398, VI: “Quedan prohibidas todas las acciones que desdigan de la majestad del culto, como ir personas disfrazadas o con trajes diferentes del país, representando personajes del Antiguo Testamento, y á este modo cualesquiere otros”.

El segundo subgrupo, el que cuenta como mínimo, además de la presentación de personajes, con dos acciones, pero sin secuencia argumental, se desarrolla en aquellas localidades, donde personajes y rituales representativos de las mascaradas de invierno encontraron refugio para sobrevivir amparados en la libertad total del Antruejo o Carnaval, y en aquellas otras en las que se han fusionado dos rituales distintos en origen. A este tipo, por una parte, pertenecen: el “Antruejo”, de Llamas de la Ribera (León), con la generación propia del caos, el baile entre Madamas y Guirrios y la lectura de las Carnestolendas; el “Antruejo”, de Velilla de la Reina (León), donde, además, del desorden propio del día, se realizan la “cachiporrada”, el encisnao”, la cuestación, el desfile por las calles y “la corrida del Toro”; en los “Carnavales”, de Villanueva de Valrojo (Zamora), son continuos los desfiles por las calles, con el alboroto correspondiente, hay petición de aguinaldo, se realizan “escenas” y los Diablos ponen fin a la fiesta.

Y por otra, están: “Los Cucurumachos”, de Navalosa (Ávila), donde confluyen los rituales de La Vaquilla, del rito de paso de los quintos y de los propios Cucurumachos. Estos se dedican a generar el remedo del caos invernal, los quintos se aíslan en una casa, piden el aguinaldo, izan el chopo y giran en su entorno, mientras La Vaquilla

es sacrificada y resucita; y el “Zangarrón”, de Sanzoles (Zamora), donde a una escenificación del martirio de San Esteban se suman danzas, petición de aguinaldo y comida privativa; o la Vaca Antrueja, de Pereruela (Zamora), donde modernamente se han sumado dos rituales que nunca estuvieron juntos, una función de “obispillo” y una Vaca Antrueja, que es toreada y muerta; o el “Tafarrón”, de Pozuelo de Tábara (Zamora), donde se juntan los rituales de un ser mítico que golpea, hace sonar cencerros y pide aguinaldo, con los rituales religiosos de una cofradía y una especie de parada militar.

El tercer nivel lo constituyen aquellas mascaradas con un principio de argumento, pero donde falta el nudo o el desenlace. Tales son los casos de Abejar (Soria), donde después de la tradicional cuestación durante el día, asistimos sin que sepamos el motivo al sacrificio de La Barrosa y a su resurrección; o de Montamarta (Zamora), donde el Zangarrón, tras pedir el aguinaldo, roba los panes benditos para dárselos al pueblo; o Palacios del Pan (Zamora), donde la Vaquilla es sacrificada después de que pierda todos sus dones, con la yuxtaposición de un reto a espada entre los Cencerreros.

El cuarto nivel es el que podemos denominar propiamente teatro y teatro de la participación, porque sin la colaboración de los espectadores no se puede llevar a efecto. Tiene presentación de personajes, que, además, salen secuencialmente para remarcarlo; tiene argumento, con un nudo, que se viene interpretando como la lucha entre buenos y malos, y tiene desenlace, que es el triunfo del Bien. El libreto de los diálogos no existe, sino que se reinventa cada año entre actores y espectadores, que intervienen de forma activa en la representación. De este tipo son única y exclusivamente las Obisparras de la comarca zamorana de Aliste. En ellas intervienen numerosos personajes, que llegan a los dieciséis en uno de los pueblos. Paralelamente a esa acción, discurren otras de claro simbolismo agrario y mágico, para propiciar las cosechas, como puede ser la siembra y la arada o la muerte del Niño, que es enterrado en un surco, como semilla para que dé fruto. Actualmente, algunas de estas mascaradas recuperadas recientemente carecen de todo el hilo argumental, aunque en origen todas lo tuvieron. Pertenecen a este nivel: “Los Cencerrones”, de Abejera; “Los Carochos”, de Riofrío de Aliste, “La Filandorra”, de Ferreras de Arriba; “La Obisparra”, de Pobladura de Aliste; “El Atenazador”, de San Vicente de la Cabeza; “La Obisparra”, de La Torre de Aliste; y “Los Diablos”, de Sarracín. Este tipo de representación fue expresamente prohibido por Circular enviada a toda la comarca de Aliste, después de la Visita pastoral efectuada a la Vicaría de Alba y Aliste en 1832 por el arzobispo de Santiago, Fray Rafael de Vélez. En ella se manda:

“22. Los Parrocos cuidarán con el mayor celo que no se juegue, vaile, o canten canciones profanas en las Iglesias, Hermitas, ni en sus atrios, ni se pernocte en éstas, ni aquéllas, deviendo todas cerrarse al toque de Ave maria como está mandado constitución 4ª Libro 2º Título 1º folio 32. Mandamos que, aún impetrando el auxilio de la Autoridad civil si la creen necesaria los Párrocos destierren de sus Parroquias las llamadas Ovisparras, las Filandorras con que se ataca la moral pública y se ridiculizan las ceremonias de la Iglesia y sagradas vestiduras”. (Ver Documentos).

El quinto nivel lo constituye una sola mascarada, “El Antruejo”, de Alija del Infantado. Se trata de una representación teatral moderna, creada en el año 2000, evidentemente con hilo argumental, magnífico marco teatral, en parte montado al efecto, y uso de megafonía, que pretende resumir en una representación la tradición de mascaradas invernales del lugar.

Por último conviene recordar que buena parte de estas representaciones habían nacido en la Iglesia, promovidas y, después, condenadas por ella. Es explícito el capítulo XIII de las Constituciones Sinodales compiladas por el obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, en 1582, y publicadas en Burgos, en 1585, en Casa de Philippe de Iunta:

“A crecido tanto la malicia humana, que aun las cosas santas y buenas se profanan y convierte(n) en malas, y assi las representaciones que antiguamente se introduxeron para devocion, se han buuelto en abuso e irreverencia. Y por obviar muchos inconvenientes y males que desto succeden, conformandonos con el Concilio Toledano S. A. estatuyamos y ordenamos, que de aquí adelante ninguna representacion se haga en la yglesia, aunque sea de devociõ: y si el dia del Sacramento, o otra fiesta se huviere de representar, se haga fuera de la yglesia, y seã autos honestos y santos, y vistos primero y examinados y aprobados por nrõs oficiales...” (Ver Documentos).

10 ELEMENTOS MATERIALES DE UNA MASCARADA

Bajo este epígrafe queremos englobar todos aquellos elementos materiales que configuran la mascarada, para distinguirlos tanto de los personajes como de las acciones que se representan y que también forman parte esencial de la misma.

10.1. La máscara

Un elemento indispensable de estas celebraciones es la máscara. La palabra máscara procede del árabe *maskhara*, momo o imagen facial de cartón. Fue difundida por el teatro italiano, donde arraigó, desplazando a palabras de raigambre más antigua. La comedia griega, antes del siglo IV a. C., ya usaba máscaras con el nombre de *prósopou*, derivado de *próskê*, falsa apariencia. Esta *prossopa* no sólo servía de disfraz, sino también de amplificador del sonido. Por esta última función el teatro latino tradujo *prossopa* por *persona*, de *sono*, objeto destinado a producir sonido; pero, con el tiempo pasó a representar el carácter del personaje representado, viniendo a significar persona. Este hecho es el que potenció el uso de la palabra *máscara* en la literatura. “En Grecia y en Asia Menor, la *prossopa* antes de llegar a elemento de la comedia, tenía una función demoníaca, iniciática y religiosa. Constituiría la llave del enigma religioso o de la iniciación a la vida adulta en comunidad, con asunción de las responsabilidades nupciales. En cuanto a las máscaras africanas y asiáticas, [...] tienen una función demoníaca, intermediaria con los muertos y salutífera mediante la hechicería médica. La máscara es la señal de que su usuario no es aquella persona, sino el espíritu que, por la máscara, ella reviste” (Pinharanda Gomes, 2006, 9-17).

La máscara es uno de los instrumentos más extendidos en el mundo y más antiguos del arte sagrado. Este origen sagrado también se constata por su supervivencia y eso que tanto en el Cristianismo como en el Islam es símbolo de idolatría, o mejor, del politeísmo, al personificar las funciones cósmicas sin negar una “Realidad suprema”. Esta multiplicidad de funciones permite que se tome una máscara determinada para manifestar tal función o cualidad, como soporte de la divinidad. En cambio, en el monoteísmo, al negar la multiplicidad de *personas* y distinguir entre la persona y sus cualidades y funciones, se hubo de rechazar el ritual de la máscara. Por ello, la máscara es un teofanía, en la que “la individualidad de su portador desaparece ante el símbolo revestido”, convirtiéndose en el símbolo que ha tomado (Burckhardt, 1991, 5-7).

La máscara es, por tanto, una cara artificial que cubre la de un portador, aunque realmente una simple pintura cumple la misma función, como ocurre en diversas culturas y como era usual con los Lupercos romanos, que llevaban máscara o se cubrían la cara con la sangre de los machos cabríos inmolados. Este recubrimiento del rostro suele complementarse con el revestimiento de todo el cuerpo con determinados ropajes o pieles, al tiempo que se realizan determinados gestos para manifestar una presencia suprahumana.

También para Correia (2003, 26-27), la máscara, que es “espejo del interior”, secreto y misterio, “no es, en su origen, la representación de un ser humano. Es antes la figuración de un principio, medio sagrado, medio profano, que deberá asociarse a un cuerpo de hombre, antropomorizarse, para conseguir existencia propia y poder actuar a semejanza de los mismos hombres”.



Llamas de la
Ribera. León.

La máscara no oculta, representa; oculta la realidad para hacer visible otra, en la que se muestran elementos simbólicos. Y el pueblo así lo ha entendido y, aunque parezca anacrónico, las personas mayores siguen entendiéndolo de esta manera (Óigase la entrevista realizada al Señor Tano -Feliciano García-, de Montamarta). Sólo así puede entenderse la afirmación de que “si el Diablo muere con la máscara puesta, no puede ser enterrado en sagrado”, recogida en los pueblos zamoranos de Ferreras de Arriba y Montamarta, donde salen El Diablo y el Zangarrón respectivamente. Y es que estos personajes míticos y benefactores de las comunidades, a las que purificaban y les propiciaban la fertilidad, fueron reconvertidos por su aspecto y su calidad de divinidades ctónicas en demonios cristianos, símbolos del Mal.

Pero la máscara, por una parte representa a seres sobrenaturales, asumiendo el enmascarado las cualidades del representado (Biedermann, 1993, 299-300); por otra, es un instrumento de posesión, pues es la que capta y capitaliza a favor de la comunidad la fuerza vital que se libera en el momento de la muerte de una persona o de un animal; así, además, evita que esa fuerza quedara errante, inquietando a los vivos y distorsionando el orden (Chevalier y Gheerbrant, 1991, 695-698). Es decir, que a través de estas representaciones de seres sobrenaturales, que son las máscaras, las almas de los difuntos regresan para castigar o premiar aprovechando el parón invernal (Dina Santos, 2000, 32-35) a aquéllos que, respectivamente, violan o mantienen los modelos ideológicos y los mitos explicativos de la creación del mundo, de su organización y de su estructura cíclica (Enes Pereira, 2003, 9-12). Esta es la razón de que la máscara atemorice, porque posee una imagen que nos lleva a lo desconocido (Santos, 2000, 34-35).

La máscara siempre desempeñó un papel fundamental en momentos solemnes o críticos de las distintas civilizaciones, especialmente en las creencias religiosas. Además, la máscara siempre ha sido un elemento esencial en los ritos de unión de vivos y muertos, del hombre y de la divinidad, aparte de usarse en las sociedades secretas masculinas dentro de los ritos de paso y de iniciación.

En este sentido Loução (2004, 345-346) piensa que la máscara es el elemento fundamental de las mascaradas por su simbolismo y poder mágicos. “Es símbolo del paso de un estado de consciencia a otro, facilita al joven el “romper” su *persona* de adolescente y el subsiguiente renacer a la vida de adulto”, dándole una nueva personalidad a su portador. “Su simbolismo está estrictamente relacionado con los seres de “otro

mundo”, sean antepasados muertos o divinidades”; al respecto cita a José Mattoso, para el que el uso de las máscaras, en su origen, formaba parte de un ritual para establecer una relación entre los vivos y los muertos

Tiza (2003, 16-25 y 2008, 98-103), al examinar las funciones del enmascarado en las fiestas de Tras-ós-Montes, había dejado claro que el enmascarado es la figura principal de estas celebraciones: “pasando por una metamorfosis esotérica, se convierte en un ser trascendente, mágico y profético, asumiendo, intermitentemente, funciones de sacerdote y de diablo, recordando a los muertos y criticando a los vivos, imponiendo a los demás el respeto del orden y colocándose él por encima de las normas sociales y morales establecidas y asumiendo para sí mismo todas las libertades propias de quien está por encima de todo y de todos” (p. 98). Por ello, hace de profeta al denunciar a través de las loas o coplas los actos reprobables de los miembros de la comunidad, para así purificarlos; se encarga del orden en determinados momentos de las celebraciones con sus elementos fustigadores; anima la fiesta y, en compensación, hace después la cuestación; con sus cencerros hace funciones profilácticas y con sus golpes, fertilizadoras.

Y es que la psicología ha demostrado que el uso del disfraz hace perder la conciencia del yo y asumir la personalidad del ser representado. Por ello, al principio, al representar a seres sobrenaturales, adquiriría sus poderes y gozaba de libertad absoluta (Leander Petzoldt, 1993, 165).

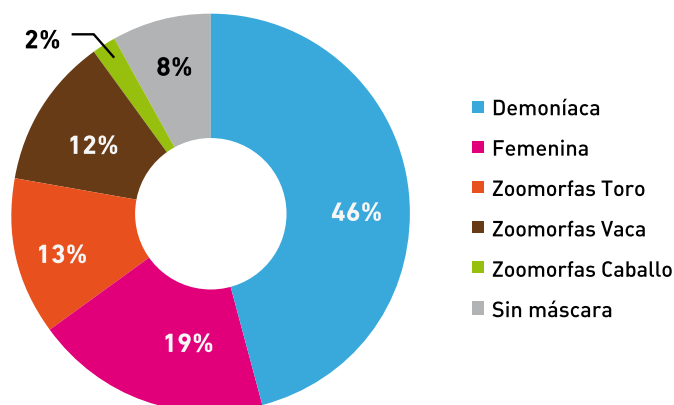
En cuanto a las máscaras de animales, realmente son máscaras de dios, puesto que no se representa un solo individuo, sino el genio de la especie, que corresponde a una función divina; pero es que, además, hasta las fuerzas de la naturaleza asumen la forma de máscara: el agua se “personifica en el pez”, el aire en el pájaro, la tierra en el búfalo (Burckhardt, 1991, 9)

Jimeno y otros (2002, 66-67) exponen que las divinidades celtíberas (Lug, las Matres, Epona, Cernunnos, astrales,...) “y sus cualidades más significativas eran representadas o asimiladas a aquellos animales que las poseían” y que las pinturas de las cerámicas numantinas son claro exponente de los rituales que se seguían con ellos.

Claro ejemplo del uso de máscaras vinculadas al culto al toro, son, desde comienzos de la Edad del Bronce, las pinturas rupestres de Los Órganos, en Despeñaperros, en el Abrigo Grande de Cantos de la Visera, en el Cingle de la Mola Remigia y Reno Molero,... (Blázquez, J. M., 1983, 154-155).

En cuanto a las armazones de toro o vaca o máscaras de estos animales, su tradición es antigua y no sólo para representar mascaradas. A este respecto, en el diario que escribió en 1707 el maestro y escritor zamorano Alonso Crespo para describir las fiestas que se celebraron en la ciudad con motivo del nacimiento del príncipe Luis (futuro Luis I), se narra de forma burlesca la broma que le gastaron a un perañe, que a lomos de un caballo salió a rejonear toros bravos, después de despedirse de sus hijos y hacer testamento. Del toril salió una fiera que “era una armazón cubierta con el cuero de un buey, bien imitada, gobernada de un hombre que se introdujo en el primer toril sin riesgo del ganado, con tan cauteloso ardid, que de nadie fue visto hasta que salió a la plaza”. Todos rieron, menos el colérico caballero que lo persiguió con su espada (Martín Márquez, 2010, 173).

MASCARAS



¿Qué tipos de máscaras se utilizan en Castilla y León? ¿De qué están hechas? En general, se pueden calificar todas las que corresponden a rasgos arcaicos en dos grandes tipos: demoníacas y zoomorfas. A estos dos tipos principales, hemos añadido el de los disfraces femeninos por la raigambre arcaica que han tenido y hemos reseñado en las páginas anteriores. No incluimos aquí todas aquellas que han nacido al amparo del Carnaval medieval, como son los conocidos como “antrujos”, donde la variedad es grande o animales fantásticos también de raigambre medieval, como son las Gomas y Gomios. Las demoníacas son las dominantes, representando a nivel popular el símbolo del Mal. También son relativamente abundantes las máscaras zoomorfas en nuestra Comunidad, principalmente de toro, en la provincia de León, y de vaca, siempre en terrenos poco propicios para la agricultura. Excepcionalmente, nos resta una de caballo en Villarino tras la Sierra (Zamora) o ¿deberíamos hablar de centauro o del mito del hombre caballo?. Porque si lleva un armazón de caballo, la máscara del portador tiene rasgos humanoides. Todas ellas manifiestan fuerzas de la Naturaleza, antiguas deidades o sus cualidades de un modo simbólico. En varias localidades, fruto de fusión de rituales distintos, conviven unas y otras.

LOCALIDAD	DEMONÍACAS	FEMENINA	ZOOMORFAS			SIN MÁSCARA
			TORO	VACA	CABALLO	
Abejar (Soria)				X		
Abejera (Zamora)	X	X				
Alija del Infantado (León)	X					
Almazán (Soria)						X
Almeida (Zamora)				X		
Carbellino (Zamora)				X		
Casavieja (Zamora)	X					
Castrillo de Murcia (Burgos)	X					
Cevico de la Torre (Palencia)						X
Ferreras de Arriba (Zamora)	X	X				
Laguna de Negrillos (León)	X					
Las Machorras (Burgos)	X					
Llamas de la Ribera (León)	X	X	X			
Montamarta (Zamora)	X					
Navalosa (Ávila)	X					X
Palacios del Pan (Zamora)	X			X		
Pereruela (Zamora)				X		
Pobladura de Aliste (Zamora)		X	X			
Pobladura de Pelayo García (León)	X					
Pozuelo de Tábara (Zamora)	X	X				
Riello (León)	X		X			
Riofrío de Aliste (Zamora)	X	X				
San Martín de Castañeda (Zamora)	X	X	X	X		
San Vicente de la cabeza (Zamora)	X	X				
Sanzoles (Zamora)	X					
Sardonedo (León)			X			
Sarracín de Aliste (Zamora)	X	X				
Tábara (Zamora)	X					
La Torre de Aliste (Zamora)	X	X	X			
Torrelobatón (Valladolid)						X
Velilla de la Reina (León)	X		X			
Villanueva de Valrojo (Zamora)	X					
Villarino tras la Sierra (Zamora)	X				X	

Las máscaras varían en su factura, pero es que, además, últimamente están adaptándose algunas a los nuevos materiales existentes en el mercado con el fin de aligerarles peso, cuando no por comodidad; en otras han incluido ciertas “modernidades” que las afean, teniendo en cuenta lo dicho sobre la importancia y el simbolismo de la máscara dentro de estas celebraciones.

Dependiendo del tipo de mascarada, los materiales originarios son distintos. En general, todas las demoniacas son de corcho de colmena vieja o de cuero, pero también las hay metálicas, de hojalata y acero inoxidable. Suelen complementarse con elementos animales, como pieles para la parte posterior de la cabeza, crines y pelo de vaca para bigotes, perillas y cejas, cuernos de vaca, toro o macho cabrío, y colmillos de cerdo o jabalí. Más excepcionales son los cuernos de ciervo -Alija del Infantado- o las orejas de liebre -Montamarta y Pozuelo de Tábara-. Además pueden llevar complementos decorativos, de los que los más frecuentes, por su simbolismo mágico, son las cintas de colores. Máscaras especiales son las “calantroñas”, de San Martín de Castañeda, hechas con retazos de trapos.

Desgraciadamente, estamos viendo cómo algunas mascaradas están incorporando máscaras de látex o de goma compradas y hechas comercialmente, que son muy válidas para Carnavales, pero que distorsionan el sentido del personaje que las porta. Este tipo de máscaras, de momento, sólo las llevan algunos Botargas. Otra cosa son las pieles y pelos sintéticos, que, más o menos, simulan los originales; incluso hay alguna máscara, remedo de la original, en fibra de carbono, más ligera, que puede pasar por tradicional.

Grupo importante de máscaras son las hechas en pasta de papel, que pintadas adecuadamente, tampoco se desvían demasiado de la tradición, ya que muchos de nuestros informantes nos hablan de que ellos hacían las máscaras también de cartón. Y de entre ellas hay que destacar las máscaras de los Guirrios de Velilla de la Reina y de Llamas de la Ribera, elaboradas con papel y cartón para los enormes abanicos; máscaras, cuyos modelos, se intuye que fueron importados a fines del siglo XIX o principios del XX por algún indiano.

En cuanto a las máscaras zoomorfas, de vaca y toro, todas constan de un armazón originariamente de madera, por lo general rectangular con forma de escalera, sin arcos para las vacas y con arquillos de mimbre o zarzas peladas para los toros; todo ello cubierto de telas blancas o negras para las vacas y siempre blancas para los toros. Por lo general, también se portan sobre los hombros y en el sentido de la marcha, cubriendo también al portador. Excepciones a esto son “La Barrosa”, de Abejar, y “La Vaquilla”, de Palacios del Pan, donde los portadores tienen hueco para sacar la cabeza, y las Talanqueiras, de San Martín de Castañeda, donde no tiene el armazón forma de escalera, sino alargado, con la madera abierta, y que se lleva de forma transversal.

10.2. Indumentaria.

Excepto en el caso de los Botargas -denominación genérica que estamos empleando para englobar a Birrias, Bobos, Zarrones, Colacho,..., aunque ninguno lleve directamente ese nombre- y de los Danzantes, el resto de los enmascarados tradicionalmente siempre utilizó ropas viejas para sus disfraces, ropas que los mismos mozos preparaban. Sólo en casos de trajes más sofisticados, se recurría a las madres, a las novias, a algún sastre o persona mayor de la localidad. Esto se sigue haciendo actualmente en la mayor parte de las celebraciones invernales

Comenzando por el caso especial de los Botargas, éstos visten trajes de colores vistosos, muchas veces arlequinados y frecuentemente dotados de capucha. Suelen llevar calcetines y zapatillas de distinto color. Portan, por lo general, cencerros o campanillas y utilizan diversos elementos fustigadores. Las telas para su confección siempre



Foto antigua de danzantes de Torrelobatón. Valladolid.

son compradas y hechas habitualmente por personas ajenas a los actores. Buen ejemplo de ello, es la documentación, de 1957, sobre los Zarrones, de Almazán (Ver Documentos), quienes, excepcionalmente, no visten con ropas llamativas, sino al modo de los pastores: “Yo, Gregorio Zabaco Romera, de esta vecindad, declaro haber recibido del Sr. Depositario de los fondos de la Cofradía de San Pascual Bailón, la cantidad de MIL DOSCIENTAS OCHENTA pesetas, importe de OCHO pieles de cabra curtidas en color negro para los trajes de los zarrones de citada cofradía, a razón de 160,00 pesetas cada una”, junto a las facturas de los sastres locales Ángel Borjabal para las chaquetas y Tomás Millán para los calzones.

Interesante así mismo es la documentación de 1765 sobre el traje del Birria de Torrelobatón (Ver Documentos): “quatro baras de Bayeta, a precio de Diez reales cada bara, para la Librea del Botarga, tranzadera y cera para encerar el gorgorán; doce reales que se les abona por el gasto y Jornales que hizieron quando fueron por ella a la Ziudad de Valladolid; y cien reales que llebó Félix Alonso, Maestro sastre y vecino de esta Villa, como de su recibo resulta y de el Mercader de Valladolid llamado Atanasio deVillalba”.

En el gasto de estos últimos sastres también se incluyen los gastos de los Danzantes, que siempre usaron también telas especiales, confeccionadas y almidonadas por sastres. Ejemplo de ese tipo de telas son las que aparecen en el Libro de Cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento, de Torrelobatón, del mismo año que las del Birria: “Libreas nuevas. Item, dan en data mill y sesenta y ocho Reales Vellón, que tubieron de todo coste las Libreas nuevas que se hizieron con Licencia de los Señores Governadores de la Ciudad de Palencia, su fecha en ella a siete días del mes de Marzo de mill setecientos sesenta y cinco años, refrendada de Manuel de la Dessa; en esta forma: cinquenta y seis de baras de gorgorán, a precio cada bara de Diez reales, que importan quinientos sesenta reales; treinta y cinco baras de Zerrón, a precio de seis reales cada bara, importan doscientos y diez reales; Diez baras de Doblete para las bandas, a precio cada bara de Diez reales, que importan cien reales; galón y hilo para dichas Libreas, veinte y seis reales; quatro baras de Bayeta, [...]”.

Y es que los Danzantes, en origen todos vistieron camisa blanca, con alguna banda cruzando pecho y espalda, donde aparece una especie de M hecha con una cinta, y dos o tres enaguillas blancas y almidonadas, con encajes y bordados, media blanca calada y zapatillas blancas. Los adornos son variables. Los trajes que lucen algunos a base de camisa blanca y pantalones son introducciones modernas para evitar las enormes molestias del almidonado, sobre todo en caso de viajar en coche con estos

trajes.

En el resto de las mascaradas demoniacas, siempre se usaron vestiduras viejas para todos los personajes, siendo frecuentes el uso de pieles para los “diablos” y sacos y ropas de desecho para los demás; como ejemplo más relevante, el traje que suelen lucir las Filandorras o los Ciegos, hechos a base de tiras de trapos de colores. De esta normativa hay algunas excepciones, como son los trajes blancos que lucen los Guirrios leoneses o el de pajas de centeno o juncos machacados que exhibe el de Pozuelo de Tábara. Un caso especial es el traje de los Zarramaches de Casavieja, todos de blanco y con puntillas, cuyo origen creemos está en las albas de las iglesias, pues en la documentación del pueblo de Navalosa hemos comprobado la venta mediante subasta de albas todos los años, lo que sólo se explica para una mascarada; además en la misma localidad de Casavieja, en la Visita pastoral que realiza el 30 de abril de 1701 D. Gregorio de Solárzano y Castillo, obispo de Ávila, manda entre otras cosas: “Yten manda que ninguna persona saque vanco dela iglesia ni otras alajas para funzion alguna ni los ministros dellalo permitan pena de excomunion maior y con apercivimiento”, por lo que entre las alhajas podrían estar las vestiduras sagradas.

10.3. Instrumentos fustigadores.

Los elementos fustigadores son connaturales a todas las mascaradas. Los golpes dados con los diversos instrumentos utilizados han sido interpretados, en general de dos maneras, como propiciadores de la fertilidad (recordemos a los Luperkos) o como purificadores. Gennep (1986, 185-186) ha resumido las distintas opiniones. Nos dice que, en principio, se le reconoce como “un medio erotógeno de los más poderosos” y que “como rito, la flagelación y los golpes pueden actuar a veces sexualmente”. En otros casos se interpreta como “un rito de expulsión del demonio del mal, de la impureza, etc.”. Así, la fustigación de las Lupercales la interpreta Mannhardt como un alejamiento de los demonios, para Frazer es un rito de purificación y para el propio Gennep es un rito de agregación. De forma más general, Thomsen ve en estos golpes “un medio para hacer que pase al cuerpo del paciente la fuerza y la vitalidad, bien del árbol bien del animal, con cuyos fragmentos se azota”.

Nosotros dentro de los instrumentos fustigadores, incluimos también aquellos artífugos que son amenazantes -caso de la “maza”, de San Martín de Castañeda o las teas, de Riello-, aquellos que se arrojan -paja, ceniza, harina- y aquellos con los que te frotan -corchas quemadas, anilina-. Y creemos, en línea con el pensamiento de Thomsen, que el simbolismo, aparte del genérico, va implícito en muchas ocasiones en el mismo objeto que te fustiga o que te arrojan.

Así, como instrumentos fustigadores propiamente dichos, encontramos: Pelotas en el extremo de una cuerda, fustas, ganchos, tenazas articuladas, trallas o sacudidores, palos, zambombas, varas de mimbre, zurriagos (colas de vaca o toro), varas con pellejos de animal, sobeos, castañuelas, espadas de madera, vejigas hinchadas de cerdo, tridente, tornaderas, cachas y colas de trapos.

Como instrumentos amenazantes sólo hay cuernos, teas encendidas y la maza -leño unido a una cuerda que se lanza contra una persona sin llegar a darle-.

Dentro de las materias que se lanzan o arrojan a la gente están la ceniza, la paja, harina o salvados, sal, agua y barro.

Por último, instrumentos utilizados para pintar o rozar son la corcha ahumada, la anilina y las zarzas.

El simbolismo de estos instrumentos o materias, independientemente del sentido fertilizador o purificador del propio golpe, es variable en función del mismo. Así, las



Alija del Infantado.
León

tenazas articuladas terminadas en cuernos de cabra o macho cabrío, por las características de este animal y ser atributo de los dioses Afrodita y Dionisos, son símbolo de fertilidad; incluso el famoso Cuerno de la Abundancia o Cornucopia estaba hecho con Cuerno de cabra (Serrano y Pascual, 2007, 44).

Las vejigas hinchadas de cerdo, por el significado económico y por la fecundidad de este animal, “es símbolo de prosperidad, fertilidad y suerte” (Serrano y Pascual, 2007, 56).

Los cuernos de toro o vaca, por su función en dichos animales, simbolizan fuerza y poder, pero, además, por ser animales con significado fertilizador, el primero de la fertilidad en general y la segunda de la tierra, también simbolizan el principio fértil (Serrano y Pascual, 2007, 76-77).

La ceniza ha sido el abono tradicional de Castilla y León durante siglos. Un claro ejemplo eran las “rozadas”, modelo también de comunalismo agrario alistiano. Los terrenos de aprovechamiento común, en los que crecían abundantemente jaras y robles, eran quemadas cada siete años por los vecinos de los pueblos y puestas en cultivo por todos ellos, repartiéndose en común las cosechas. Pues bien, este sistema se basaba en la ceniza de las plantas quemadas como único abono (Méndez Plaza, 2002, 59-66). De ahí que su simbolismo sea claramente fertilizador. Y por semejanza con ella, el mismo simbolismo tiene la corcha quemada.

Carácter también fertilizador tienen algunos instrumentos con los que se arreaban los ganados, bien por el contacto que tenían con los mismos, bien porque estaban hechos de esos animales o, incluso, porque servían para uncirlos al yugo, caso de los sobeos, las fustas, trallas, varas de mimbre, palos o zurriagos.

Otra serie de instrumentos y materias están ligadas al mundo agrario y también simbolizan la fertilidad por su origen o su producto, como son las tornaderas o los barrederos de las eras por una parte, y la paja, empleada como si fuera semilla, y la harina, el producto obtenido, por otra.

Dentro de todas las mascaradas reseñadas hay dos que destacar. La primera, la de Torrelatón, es la única en la que el Birria no porta ningún elemento fustigador. La segunda, la de “El Pajarico y el Caballico”, de Villarino tras la Sierra, porque el

11

simbolismo es completo, ya que se produce el golpe dado con una cola de trapos que llevan los dos Caballicos, impregnada en barro, símbolo fertilizador de la tierra.

PERSONAJES DE LAS MASCARADAS

Caro Baroja (2006, 314), al analizar estructuralmente los personajes de muchas mascaradas, aunque reconoce la división entre dos grupos, buenos y malos, establece los siguientes tipos:

1. Una pareja joven principal.
2. Una o varias parejas de viejos.
3. Un personaje principal animal, relacionado con la primera pareja.
4. Otras representaciones animales secundarias.
5. Parejas o personajes relacionados con oficios.
6. Máscaras que asustan.
7. Máscaras de rasgos femeninos

Pero nuestro más preclaro etnógrafo no conocía apenas las mascaradas de Castilla y León. Esa estructura es válida para las de la cornisa cantábrica y el Sur de Francia, pero no tiene nada que ver con la tónica de Castilla y León. Observemos en esquema los personajes que intervienen:

POBLACIÓN	DIABLOS	ANIMALES	OTROS	BOTARGAS	TOTAL
Abejar (Soria)		Dos Barrosas (vacas)			2
Abejera (Zamora)	Cencerrón		Filandorra Ciego, Molacillo Gitano, Pobre		6
Alija del Infantado (León)	Jurru (nº indeterminado)		Tres Birrias Doña Cuaresma La Mayorazga Mujeres		Indeter.
Almazán (Soria)			Palillero 24 Danzantes Mayordomo	Tres Zarrones	29
Almeida (Zamora)		Vaca Bayona	Gañán Pedro Pajas		3
Carbellino (Zamora)		Vaca Bayona	Gañán		2
Casavieja (Zamora)	Dos Zarramaches				2
Castrillo de Murcia (Burgos)			Atabalero. Abad. Dos Amos Secretario. 12 Danzantes	Colacho	18
Cevico de la Torre (Palencia)			8 Danzantes	Dos Birrias	10

Ferreras de Arriba (Zamora)	Diablo		Filandorra Galán, Madama		4
Laguna de Negrillos (León)			11 Apóstoles S. Sebastián. S. Juan Bautista S. Miguel Cristo 8 Danzantes	Dos Birrias	25
Las Machorras (Burgos)			Mayoral Rabadán 8 Danzantes	Bobo	11
Llamas de la Ribera (León)	Guirrios (Nº indeterminado)	Toro	Madamas Madamos "Antruejos"		Indeter
Montamarta (Zamora)	Zangarrón				1
Navalosa (Ávila)	Cucurumachos (Nº Indetermin)	La Vaquilla (sin disfraz ahora)	Quintos-Quintas Madres de quintos- quintas		Indeter
Palacios del Pan (Zamora)	Cencerreros (Nº Indeterminado)	La Vaquilla	Patriarca Gitano Gitanos-Gitanas		Indeter
Pereruela (Zamora)		Vaca Antrueja	Gañán Gañán Sembrador Petele Obispillo Monaguillo Mujeres		Indeter
Pobladura de Aliste (Zamora)		Dos Bueyes	Sembrador Gañán Arador Ciego, Mendigo Filandorra Soldado Piojoso Dos Bailadores		12
Pobladura de Pelayo García (León)			16 Danzantes	Dos Birrias	18
Pozuelo de Tábara (Zamora)	Tafarrón		Madama 2 Alcaldes 4 Mayordomos 4 Entrantes		12
Riello (León)	Zafarrones (Nº Indeterminado)	Toro	Torero Gitanas		Indeter
Riofrío de Aliste (Zamora)	Carocho Grande Carocho Chico		Galán, Madama Galán, Madama Ciego, Molacillo Filandorra Gitano El del Lino El del Cerrón El del Tamboril		11

San Martín de Castañeda (Zamora)	Visparros (Nº indeterminado)	2 Talanqueiras: una Touro y otra Vaquita	El Ciego La Dama El Cernadeiro		Indeter
San Vicente de la cabeza (Zamora)	3 Atenazadores		2 Novios 4 Pobres Filandorra		10
Sanzoles (Zamora)	Zangarrón		2 Mayordomos 4 Bailonas 2 Tocadores 3 Asadores Tamborilero		13
Sardonado (León)		Dos Toros	Dos Toreros		4
Sarracín de Aliste (Zamora)	Diablo Grande Diablo Chiquito		Ciego, Molacillo (Obispo, Monaguillo) Filandorra Rullón Galán, Madama 2 Del Saco		12
Tábara (Zamora)			8 Danzantes	Birria	9
La Torre de Aliste (Zamora)	Dos Diabluchos	Dos Chotos	Sembrador Gañán o Criado Arador Ciego y Criado Filandorra, Soldado Piojoso 2 Bailadores		14
Torrelobatón (Valladolid)			8 Danzantes	Birria	9
Velilla de la Reina (León)	Guirrios (Nº indeterminado)	Toros blancos (Nº indeterminado)	Toros de Saco Madamas Gomia Antruejos		Indeter
Villanueva de Valrojo (Zamora)	Tres Diablos		Cenceros (Nº indeterminado)		Indeter
Villarino tras la Sierra (Zamora)	Dos Zamarrones	Dos Caballicos	Mayordomo El Pajarico		6

En nuestra Comunidad y, en general, en la Península Ibérica, se multiplican los personajes que llevan nombres como Zangarrones, Zamarrones, Zarragones, Zarrones, Cigarrones, ..., nombres todos ellos, según Menéndez Pidal (ver en Caro Baroja, 1984, 246-255 y 2006, 247-255) derivados de la palabra “zaharrón”, por la tendencia a quitar el hiato “aa”, por recuerdo de las palabras “cigarra” y “zángano” y por varias metátesis. Para el citado autor, los “zaharrones” eran “una clase especial de actores callejeros que divertían al público con funciones grotescas y chocarreras”, con no muy buena fama, como se deduce del Libro de las Partidas VII, (6º, 4ª). En el *Libro de Alexandre* (estrofa 1798) se les describe como profesionales. Pero que eran del gusto del público es buena muestra el Decreto XXV del Concilio de León, del año 1020, dado por los reyes Alfonso V y doña Elvira: “Todos los carniceros venderán por peso

y con consentimiento del Concejo, carne de puerco, de macho cabrío, de carnero y de vaca, y darán un convite al Concejo con fiestas de máscaras”, donde se interpreta la palabra “zaharrón”, por “máscara”.

Hasta aquí, los zaharrones profesionales, que cobraban por ello, pero también los había que se disfrazaban por diversión, como se deduce de la doble acepción del término “zangarrón” que da el P. Andrés Merino en su *Escuela paleográfica ...*, de 1780: “Zaharrones, disfrazados por diversión, y los que andan cantando y tocando por las calles”.

Caro Baroja no ve coincidentes las funciones de los zaharrones medievales con las de las mascaradas actuales, que, además, ya habían sido condenadas mucho tiempo antes por disfrazarse de esa forma. Por ello, concluye que nuestros Zangarrones son muy anteriores a los juglares medievales (1984, 253-254 y 2006, 254-255), primero por su forma de actuar -y aquí cita las descripciones que hizo el P. Morán de las mascaradas leonesas-; segundo porque se realizan sólo en determinadas festividades, mientras los juglares interpretaban siempre y por dinero; por último, porque conjugan el carácter bufonesco con el demoníaco y amedrentador.

Más evolucionados parecen los Zaharrones, a los que el *Diccionario* de Francisco del Rosal, de 1601, define como “figuras ridículas de enmascarados que acostumbran ir detrás de las fiestas, procesiones o mascaradas para detener y espantar la canalla enfadosa de muchachos que en semejantes fiestas inquietan y enfadan, y así, para más horror de éstos, los visten en hábitos y figuras de diablo, por lo cual, en Zamora los çaharrones son llamados diabólicos”.

Esto nos enlaza con Zarrones, Bobos, Birrias, Botargas, Diablos,..., que son algunos de los nombres que recibe el personaje que acompaña a la cuadrilla de danzantes de paloteo y también de castañuelas. Es personaje estafalario por su vestimenta, que lleva un instrumento fustigador, dirige los bailes, sustituye a algún danzante, distribuye los palos o agua, aleja a los muchachos que interfieren la danza y, sobre todo, divierte al público sobre todo cuando hay algún incidente; incluso “se reparte junto a los curas las propinas “ (Grado, 2000, 113), porque también suele ser el encargado de pedir al vecindario una propina por la actuación.

Martínez Laseca (1985, 41-42) considera que “estos curiosos zarragones, de connotaciones hechiceriles, parecen encarnar fuerzas mágicas e irracionales” y afirma que, a través de distintas coplas, se aprecia que el Zarragón muere en el último palo, dejando el baile sin maestro de ceremonias y, por tanto, se termina el mismo.

Para Atienza (1997, 242-244) la esencia de su personalidad es la de ser perseguidor y perseguido y “viene a ser un chivo expiatorio”, que carga con las culpas de los demás; por ello los hace derivar de los *pharmakoi* de la antigua Grecia, aunque con el tiempo perdió parte de este papel catártico, pero “conservó sus señas de identidad primitivas, las que le señalaban como ser que, al mismo tiempo era ajeno al pueblo y lo representaba, como símbolo de una situación que de ritual pasó a convertirse en burlesca”. Más adelante (p. 277-278), hablando de los Diablos catalanes, que en realidad son Botargas, dice que el pueblo los reconocía como elemento imprescindible de la fiesta, sin darse cuenta de que son la alternativa a la religiosidad oficial y a las devociones ortodoxas, pues simbolizan la libertad frente a la autoridad.

López de los Mozos (2007, 30-31), al describir al Botarga de Beleña de Sorbe (Guadalajara) lo interpreta como “un dioscello menor, antecristiano, de la agricultura y la ganadería, del propio hombre, que necesita de su ayuda, ya que con sus saltos y cabriolas hace que crezca más alta la cosecha”.

Estos Zangarrones, que pueden actuar solos o acompañados de otros personajes secundarios, son considerados por el pueblo, “personajes aviesos, representantes del mal [...], que atacan y se defienden con diversos instrumentos. La gente sigue



llamándolos diablos” (Rodríguez Pascual, 1987, 1).

A la vista del cuadro precedente, se puede deducir que a todos ellos los consideramos demoniacos, no en ese sentido cristiano que le da el pueblo, sino en el de *démone*, ese ser intermedio entre los dioses y los hombres, en el que se encarna el espíritu de los antepasados y que regresa a la tierra aprovechando el parón invernal en el que el tiempo se detiene y vivos y muertos se hacen contemporáneos. Coincidimos, por tanto, con Caro Baroja de que nuestros “zaharrones” nada tienen que ver con los medievales en sus funciones, aunque éstos últimos también sean herederos de aquellos arcaicos. En Castilla y León son, por tanto, del mismo tipo Diablos, Diabluchos, Zamarrones, Zafarrones, Zangarrones, Tafarrones, Cencerrones, Cencerreros, Carochos, Atenazadores, Visparros, Cucurramachos, Zarramaches, Guirrios y Jurrus, denominaciones todas ellas con que definimos a los mismos personajes. Estos varían en número de unas localidades a otras, yendo desde un único personaje en el Zangarrón, de Montamarta, a numerosos en poblaciones, como Navalosa, Alija del Infantado, Riello,... Y por supuesto, hay que incluir también dentro de este mismo grupo a todos los Birrias, Zarrones, Bobo y Colacho, aunque se les hayan dado otras funciones al servicio de la religión.

Ahora bien, dato muy importante es que cuando hay muchos personajes demoníacos, siempre hay algún personaje animal, a cuyo servicio suelen estar, pues los animales son los protagonistas de la fiesta. Sólo hay dos excepciones, Llamas de la Ribera, donde el Toro ha perdido importancia respecto a los Guirrios y Navalosa, donde tanto Cucurramachos como La Vaquilla han dejado el protagonismo a los quintos.

En conclusión, pensamos que en origen el personaje demoníaco eran uno solo o como mucho dos. Equivaldría a un antiguo chamán, personificación de una teofanía, que ritualizaba un antiguo mito para purificar las comunidades y traer la fertilidad global a las mismas. Sólo cuando perdió fuerza esa figura en favor de otro rito, personificado en una figura animal, se multiplicaron los personajes así disfrazados.

En cuanto a la pareja femenina de estos démones, en la comarca de Aliste es la Filandorra, llamada así porque lleva huso y rueca; se la suele incluir siempre en el grupo de los “malos”, porque en algunas localidades dicen que es la mujer del Diablo. Sin embargo, también popularmente, en otros pueblos de la misma comarca la consideran una mujer de mala vida, que ha tenido un niño de soltera; y aquí se diversifican las opiniones, pues, a veces, va acompañada de un Soldado, que para unos es el padre de la criatura y, para otros, es el que cuida sus pendoneos, ya que es hija de los Marqueses -¿de Alcañices tal vez?- y la han echado de casa por su mala vida, poniéndole un Soldado para que la vigile. Esta última versión nos parece plausible en el contexto general de interpretación de las Obisparras y, además, cuenta con paralelos en las mascaradas de Tras-ós-Montes, con la figura de la “Sécia” o mujer de mala vida, también acompañada a veces del Soldado.

Rodríguez Pascual cree que representa a una bruja y, por tanto, va junto al diablo como subordinada suya. Cierto que esta figura sólo aparece en las Obisparras de la comarca zamorana de Aliste, comarca en la que la brujería ha tenido su importancia hasta finales del siglo XX, como hemos podido comprobar en los años en que vivimos en ella. Cierto que en algunas acciones contribuye a dar la impresión de ciertos poderes brujeriles, como ocurre en Riofrío de Aliste, cuando marca con ceniza el círculo mágico en el que resucitará el Ciego. Sin embargo no en todas las Obisparras es así.

Cuenta Alonso Ponga (1982, 15-18) que los mozos de las provincias de Valladolid, Zamora y León, pertenecientes hasta hace pocos años a la diócesis de León, celebraban el día 1 de febrero la festividad de Santa Brígida. Y entre los diversos actos que realizaban, divididos en cuadrillas, estaba la cuestación casa por casa, en lo que se llamaba “sacar los torreznos”. Delante iba un mozo vestido de Brígida, con saya negra hasta los pies, chambra, pañuelo negro a la cabeza, y con huso y rueca, imitando el hilado. El autor se hace eco de la opinión de algunos que relacionan este disfraz con



Almeida de
Sayago, Zamora

el culto a Dionisos, que siendo originario de Tracia, fue difundido por los legionarios romanos por el Occidente europeo, como lo demuestra la extrañeza del obispo del siglo IV del Ponto, Asterio de Amosea de que, entre otros disfraces de primeros de año, los soldados se disfrazaran de hilanderas.

Además, en la mayoría de los casos, estos personajes principales aparecen acompañados de otros secundarios, que se han ido introduciendo a lo largo del tiempo. Así, suele aparecer una pareja de representantes del pueblo, siempre interpretados por mozos, que reciben los nombres de Galán y Madama, Bailador y Bailadora o Novio y Novia. Teóricamente representan, como no podía ser de otra manera, la bondad, el Bien. A lo largo de las representaciones, se les ve como meras yuxtaposiciones o espectadores dentro de la acción; tan sólo bailan de vez en cuando y realizan caricias y simulaciones del acto sexual, tanto para incitar al mismo como propiciatorio de la fertilidad de la comunidad.

Pareja habitual y que no creemos sea anterior a la Baja Edad Media es la pareja del Ciego y su lazarillo, que suele denominarse Molacillo o Criado. Ellos son los encargados de cantar las “coplas” o “cantares”, en los que se pasa revista a los sucesos acaecidos durante el año con notas sarcásticas o burlescas. Objetivo preferente de los mismos suelen ser las mujeres y su sexualidad. En Llamas de la Rivera, se denominan “carnestolendas” y las entona siempre algún Madamo, hombre vestido de mujer. También pasean por el pueblo mendigando e intentando vender coplas. Es importante señalar que son el objeto preferido de los ataques y luchas de los Diablos en sus diversas denominaciones.

Más modernos aún nos parecen los Gitanos, que suelen aparecer intentando vender burros, como era usual en las ferias, mientras las Gitanas venden abalorios y echan la buenaventura. Participan directamente en las luchas, siempre en defensa del Ciego y del Molacillo.

En muchas representaciones aparecen como únicos oficios los de labrador y pastor de vacas. Sin embargo, no los vemos como tales trabajadores, sino representando todo un rito, que es el de realizar la siembra y la arada para propiciar la fertilidad agraria. Pierden su valor de personajes individuales en favor de la acción.

Por lo que respecta a las máscaras de animales, Alonso González (1997, 267) parte

de la identificación del hombre rural con el medio que le rodea, lo que “le ha llevado, indefectiblemente, a crear de forma inconsciente unos mecanismos de defensa mediante el cambio de la realidad y de la identidad. De ello derivan las *maskaradas* en un intento de magia homeopática o imitativa que podemos observar en los disfraces y máscaras de carnaval con aspecto de ciervo, [...], de toro o vaca [...] y en los “guirrios” y “zamarrones” vestidos zoomórficamente con pieles de cordero, de lobo, oso, zorro,..., en manifiesta expresión antropomórfica”.

Si observamos el cuadro precedente, nos daremos cuenta que hay tres tipos de máscaras zoomorfas: de toro, de vaca y de caballo. Esta última es, como ya hemos visto antes, excepcional no sólo en Castilla y León, sino también en las numerosas *maskaradas* portuguesas de Tras-ós-Montes, a pesar de ser aledaña de ellas. El caballo, además de animal psicopompo, fue animal sagrado en la zona y su ritual de golpear y al mismo tiempo impregnar de barro y agua es único y de claro simbolismo fertilizador.

En cuanto al Toro, aparece casi exclusivamente en la provincia leonesa, donde, excepto en las celebraciones del valle del Órbigo y en la Omaña nunca falta. “Símbolo de la fuerza fecundadora, va vinculado con las creencias astrales de inmortalidad” (Blázquez, 1983, 268); también es símbolo de la procreación o de la primavera (Sánchez, 1982, 13), aunque siempre su simbolismo ha estado ligado a su propia naturaleza; por una parte, la fuerza y la bravura, por lo que se ha identificado con los dioses más poderosos, como Júpiter, y muchos soberanos eligieron sus cuernos como emblema, por ejemplo Alejandro Magno; por otra, la fertilidad, derivada de su ímpetu sexual (Serrano y Pascual, 2007, 294-295). Esta última faceta es la que se representa en las *maskaradas* leonesas, con simulaciones de cornadas, con roces de los cuernos contra las mozas o del volteo de ellas por encima del astado. Suele ir acompañado del Toreo, que, más que torearlo, ayuda a conseguirle esas mozas solteras para que se cumpla el ritual fertilizador. Conviene destacar que en ningún momento el Toro muere.

La Vaca y la Vaquilla es máscara de terrenos ácidos, de calidad para la ganadería y poco apto para la agricultura. Así aparece en toda la comarca zamorana de Sayago, en la granítica Navalosa (Ávila), en Abejar (Soria), donde comienza Tierra de Pinares, en Palacios del Pan, a caballo entre esta tierra cerealista y la granítica del Esla. La vaca siempre ha estado ligada al ciclo agrario y como productora de leche es símbolo de la tierra nutricia; en el folclore germánico la vaca Audumla es el antepasado de la vida, símbolo de la fertilidad y se presenta “como nube hinchada de lluvia que cae sobre la tierra” (Chevalier y Gheerbrant, 2001, 1043-1045). La filosofía esotérica ve en la vaca el símbolo de la Naturaleza creadora, que el Toro o Espíritu vivifica (Loução, 2004, 196). Para los hindúes la vaca es la madre de la vida (Harris, 2002, 15-16). La importancia de la vaca en las sociedades agrícolas hizo que fuera símbolo de la fertilidad y la abundancia. Por ello se la puso en relación con la Luna, como alegoría de la fertilidad y la renovación (Blázquez, 1983, 269; Serrano y Pascual, 2007, 303).

Este carácter es el que se aprecia en todas las *maskaradas* que la tienen como protagonista. Así la vemos proporcionando dones, en el caso de la Vaquilla de Palacios del Pan o acosando a las mozas en el resto, aunque ahora hayan venido a menos. Y dato interesante, la mayor parte de ellas son sacrificadas, para volver a renacer, como hace la Luna con sus fases. La vaca dentro de la sociedad agrícola-ganadera tradicional, tenía una gran importancia, pues era el animal que tiraba del carro, que servía para arar, que proporcionaba un alimento esencial, que generaba abono y, siendo como era una economía de subsistencia, sus crías eran el recurso principal para conseguir otros productos de consumo necesarios. La posesión de una vaca, o mejor, de dos, que permitía formar una yunta, era el sueño de cualquier mozo, porque representaba su independencia de la casa paterna. De ahí que se argumente (Tomé Martín, 1996, 415-440) que estos enmascarados de nuestras *maskaradas* representa que “el ganado vacuno constituye su principal fuente de subsistencia”. Por contra, nosotros sostenemos que la vaca es símbolo de fertilidad agraria, pues en estos lugares lo que es precaria es la agricultura, recurriendo al sentido mágico de la aparición de Vacas y Vaquillas en pleno invierno como elemento mágico para propiciar su salida en el ve-

rano. Esto se ratifica por aparecer la vaca en algunos pueblos de Sayago acompañada del Sembrador.

En San Martín de Castañeda, en Sanabria, muy próxima a la provincia de León, es el único lugar en el que aparece representada la pareja del Toro y de la Vaca, con distinto tamaño, abarcando así el amplio espectro de la fertilidad total, la agrícola, la ganadera y la humana. Es lugar, por tanto, en que confluye la tradición leonesa del toro, con la zamorana de la vaca.

12

ACCIONES. RITOS Y SIMBOLOGÍA

“Los indicadores en los sistemas de comunicación no verbales, al igual que los elementos sonoros en la lengua hablada, no tienen significación aislados, sino sólo como miembros de conjuntos. Un signo o símbolo sólo adquiere significación cuando se le diferencia de algún otro signo o símbolo opuesto”. Estos indicadores son estáticos y se relacionan con mensajes atemporales, frente a las señales, que son dinámicas y responden a secuencias temporales de causa y efecto. Precisamente será en las ceremonias mágicas cuando los indicadores se disfracen de señales, aparentando ser mecanismos de causa y efecto. En este mensaje son fundamentales también el espacio en el que se realiza el ritual, el cambio de lugar de los protagonistas y la sucesión en que tales cambios se realizan (Leach, 1989, 65-69).

Además, para entender los ritos y mitos hay que remontarse a la mentalidad que los generó, no se pueden interpretar desde el hoy, sino desde el ayer. Y en la mentalidad arcaica los actos humanos y, por tanto, los rituales, carecen de valor intrínseco autónomo; sólo poseen el sentido que se les da, porque repiten los actos realizados originalmente por dioses, héroes o antepasados. Es decir, todo ritual tiene su arquetipo o modelo divino. El hombre sólo repite el acto de la creación y su calendario religioso anual sólo reproduce las fases cosmogónicas originales. En consecuencia, para que un acto humano sea eficaz ha de reproducir exactamente el acto creador del dios, héroe o antepasado. Y aunque, a veces, el mito es posterior al rito, eso no hace disminuir el carácter sagrado del ritual. Por tanto, se puede afirmar que en el mundo arcaico toda actividad responsable y con una finalidad determinada es sagrada. Luego, “la realidad se adquiere exclusivamente por *repetición* o *participación*”. Esto implica también “la abolición del tiempo”, ya que cualquier acto repetido te lleva al momento mítico en que se produjo por primera vez (Eliade, 2006, 21-41).

Ahora bien la mayor parte de los símbolos, creencias y rituales populares tienen sentido dentro de la propia comunidad que los interpreta en función de sus propias peculiaridades, de su cosmovisión y de las “propias interacciones sociales, espaciales, productivas, con la naturaleza y los animales” (Montesino, 2004, 116). Todo lo cual reafirma la autoidentidad social del grupo, fortaleciendo su cohesión y definiendo quiénes pertenecen al mismo y quiénes no.

Una vez establecidos estos presupuestos, ya hemos visto que Caro Baroja (2006, 314-315) reconoce al analizar estructuralmente numerosas mascaradas de invierno los siguientes actos o funciones, destacando que de estos actos suelen darse siempre el d), e) y f) :

- a) Recorrido del término del pueblo o de otros próximos.
- b) Cuestación.
- c) Nacimiento: alguien pare.
- d) Luchas: entre buenos y malos.
- e) Muerte: un enmascarado muere o los buenos son derrotados momentáneamente.
- f) Resurrección: el muerto resucita con ayuda de un médico.

g) El protagonista se casa o ganan los buenos.

En las mascaradas de Castilla y León, se cumplen seis funciones de las siete propuestas; jamás se da la del Nacimiento, que alguien pare. Pero de las otras seis, sólo suelen darse la a) y la b); en cuanto a las luchas, sólo se producen en las Obisparras; la muerte de un enmascarado sucede con cierta frecuencia tanto en mascaradas demoníacas como zoomorfas; la resurrección es muy escasa; jamás se casa nadie y sólo en las Obisparras ganan los supuestos buenos.

Dentro de las acciones rituales, la que más se repite es la de los **recorridos por todo el pueblo**. Este recorrido, bien anunciador de la fiesta, bien con motivo de la petición de aguinaldo o cuestación, al que suele ir unido, dado que se realiza haciendo sonar los cencerros, siempre se ha interpretado como rito de purificación, ya que el sonido metálico -cencerros, campanillas, campanas- aleja todo tipo de males, incluidas las tormentas.

En cuanto al **recorrido por pueblos limítrofes**, en que grupos de una localidad visitaba una o varias próximas haciendo en ellas cuestación al tiempo que divertía a sus habitantes con bailes, bromas y representaciones, vienen interpretándose como “ritos de relación o de vecindad” por Caro Baroja, pues “hay una especie de voluntad de establecer unas relaciones misteriosas, ocultas, antiguas, entre dos comunidades que muchas veces no están forzosamente bien avenidas. Es como un rito de buena voluntad o de buena vecindad” (Garrido Palacios, 1996, 20). Sólo tenemos constancia de dos lugares en los que se llevaran a cabo: en Riello (León), donde se recorrían las aldeas próximas, con reciprocidad por algunas de éstas hacia la primera, y en el antiguo asentamiento de Palacios del Pan (Zamora), donde se visitaba la cercana localidad de Andavías, también con reciprocidad en la visita.

En cambio, el **encuentro en la raya**, que mantenían las mascaradas de dos localidades limítrofes, para enfrentarse la mayor parte de las veces en fuertes peleas, después de la copiosa alimentación y de la bebida ingerida, tan sólo lo hemos localizado en Sanabria, entre las “Talanqueiras” de San Martín de Castañeda y Vigo de Sanabria. A juicio de Montesino (2004, 72-77), ambos grupos asumen el papel de defensores de la identidad social comunitaria a la que representan para la paz o para la guerra, lo que contribuye a la cohesión y solidaridad internas e intervecinales o a la desconexión. Además, simboliza la afirmación del “nosotros” frente a los “otros”, como ritual sociocéntrico de exclusión de los otros. Pero la realidad se impone y la autarquía no se sostiene, por lo que hay que reconocer a los otros. Por ello, también se dan casos en que se traspasa la raya, se recibe la hospitalidad de los vecinos, se hacen cuestaciones por las casas de la otra localidad y se entablan relaciones con las mozas de la misma.

Muy extendida está la **petición de aguinaldo** o cuestación. Según Covarrubias, “aguinaldo” procede de *xenium*, que era “lo que se presenta de comer o de vestir por la fiesta de Navidad”. Y cambiando “la x por la g se dijo *genialdo*, y añadiendo el artículo, *agenialdo*, y corrompido del todo aguinaldo”, aunque no descarta que pueda proceder de *aglaudo* o *aglaudibus*, “bellotas”, porque se las acostumbraba a dar a los niños para jugar (en Alonso Ponga y Diéguez Ayerbe, 1984, 111).

Gómez-Tabanera (1968, 211) reconoce que el origen de la palabra “aguinaldo” es de origen incierto, aunque posiblemente derive de la expresión *hoc in anno*, “en este año”, que se empleaba como estribillo en las canciones petitorias de Año Nuevo.

Nosotros creemos que es más correcta la propuesta de Valdivielso Arce (1994, 68-69), que suscribimos por completo. Después de señalar que algunos hacen venir la palabra “aguinaldo” de *hoc in anno*, cree más probable que proceda de la expresión celta *au gui l’an neuf*, “al muérdago, al año nuevo”, que gritaban los druidas cuando en procesión se dirigían al bosque para celebrar el solsticio de invierno, el 21 de diciembre, recogiendo el muérdago, que, luego, macerado en agua, se convertiría



Velilla de la Reina.
León

en agua lustral, que preservaba, según se creía, de males y sortilegios y que se empleaba en determinados ritos. Por cierto, que el sumo sacerdote druida llevaba sombrero rematado en penacho de cintas de colores que le caían por la espalda, al igual que en algunas de nuestras mascaradas -Pozuelo de Tábara, Casavieja, San Martín de Castañeda,...-.

A juicio de Tiza (2009, 1199), tanto en el paganismo funcional como en la religiosidad popular, la cuestación tiene carácter propiciatorio: dar para que la divinidad te lo devuelva con mayor prodigalidad.

El aguinaldo que piden los quintos en sus fiestas no se hace por pobreza. “Es un reclutamiento de recursos que debe ser total, esto es, debe merecer el apoyo integral de la colectividad”. Tan mala es la omisión de la petición a una familia, pues es una desconsideración, una exclusión de la comunidad, como el no dar aguinaldo, pues es no reconocer el éxito de unas familias que han logrado que nuevos miembros lleguen a la edad en la que deben asumir nuevos papeles en la misma. Tampoco puede interpretarse la petición de aguinaldo como “una impertinencia de los jóvenes”, pues están en esa situación de margen o límite, fuera de todo convencionalismo y etiqueta, a punto de entrar en la mayoría de edad, con la misión de sustituir a los que envejecen (Domingues Polanah, 1996, 293-294).

Aquí se ha producido, en general, una gran evolución. Si antiguamente todo lo que se daba era en especie -huevos, tocino, chorizo, vino,...-, de ahí que se acuñaran expresiones para definir lo que se hacía, de las que la más común era “pedir los turreños o torreznos”, hoy en día domina la donación en dinero.

Dato tópico en buena parte de las localidades que piden el aguinaldo es que siempre se lo dan como compensación por algo. La razones que suelen esgrimirse son siempre dos: la más común, es que se pedía al día siguiente de haber representado los mozos una comedia para todo el pueblo y, como no se cobró entrada, al día siguiente pedían por haberles divertido; la segunda, era una compensación por haber limpiado los mozos las fuentes que había por el campo antes de empezar la siega. Caso especial es el de Villarino tras la Sierra, donde “El Pajarico”, papel desempeñado por el mozo más joven que había entrado en el grupo de mozos tras pagar la cántara de vino, pedía y sigue pidiendo el aguinaldo, portando una estaca de la que cuelga un pájaro matado esa misma mañana del 26 de diciembre, como compensación por los pájaros

que mataban durante todo el año para que no les comieran las cosechas.

El **desorden** institucionalizado que generan los mascarados es un ritual de subversión: para crear un nuevo mundo antes hay que destruir el anterior. Como dice Mircea Eliade (1990, 494-495) "... Las máscaras que encarnan a los antepasados, las almas de los muertos que visitan ceremonialmente a los vivos son también la señal de que las fronteras quedan anuladas y sustituidas por todo tipo de confusión. En este intervalo paradójico entre <<dos tiempos>>, esto es, entre dos cosmos, la comunicación se vuelve posible entre los vivos y los muertos, es decir, entre las <<formas>> realizadas y lo preformal, lo larvático [...]. También la orgía es una regresión a lo <<oscuro>>, una restauración del caos primordial y, en esta cualidad, precede a toda creación, a toda manifestación de formas organizadas [...]. El disloque moral, la violación de todas las prohibiciones, la coincidencia de todos los contrarios, no tiene otra intención que no sea la disolución del mundo -cuya imagen es la comunidad- y la restauración del *illud tempus primordial*". Esto se lleva también a efecto en los rituales de Shiva, "el destructor y constructor de las formas" (Loução, 2004, 356-357).

Esta creación de desorden se produce así mismo en la fiesta judía del Pessaj, que se celebra durante el primer mes judío, julio -Nissan-. con una auténtica revolución en todas las casas, retirando todos los muebles y limpiando toda la casa (Suchy, 1993, 38-42).

Montesino (2004, 62-63) interpreta las **luchas entre contrarios** -aunque sea en "La Vijanera" cántabra- como lucha de un dios contra el principio del mal y, por extensión, entre "el invierno y la primavera, la vida y la muerte, el bien y el mal, la luz y las tinieblas, el orden y el desorden, lo puro y lo impuro", con lo que personifican el paso del invierno a la primavera. En cambio, Tiza, Rodríguez Pascual, Caro Baroja, Blanco González,... las interpretan como una lucha de opuestos, entre el Bien y el Mal, con triunfo del primero, para asegurar la pervivencia de la comunidad.

Al principio, nosotros nos sumamos a esta opinión generalizada. Sin embargo, una reflexión detenida sobre los contendientes de las luchas, que, en nuestra Comunidad, sólo se producen en las Obisparras alistanas, nos lleva a conclusiones distintas. Todos coinciden en señalar a los representantes del pueblo, Galán y Madama, como el símbolo del Bien; pero jamás intervienen en ninguna lucha ni sufren agresión alguna; el pueblo no lo hubiera consentido. Serán los menesterosos de la fortuna, el Ciego y su lazarillo, los que ponen en solfa los "pecadillos" de la comunidad en pura labor de cataris, y el Pobre y el Piojoso con menos frecuencia, los que sufran los ataques de los Diablos, en todas sus denominaciones. Pero estos personajes no representan el Bien en el sentir popular y, sin embargo, son los que los derrotan y echan de la localidad, con ayuda del Gitano, que tampoco es modelo de bondad, pues siempre intenta timar en sus tratos. Se exige, así pues, una reinterpretación de estas luchas, abandonando la tesis fácil y generalizada del Bien contra el Mal, lo puro y lo impuro,... Dado que nosotros hemos estudiado esta situación en Tierras de Alba, Aliste y Tábara, donde los recuerdos de los Marqueses de Tábara y los de Alcañices y el de los Condes de Alba y Aliste, traen a la memoria épocas de sometimiento y de fuerte poder impositivo, teniendo en cuenta que hemos recogido alguna tradición sobre que esa mujer de mala vida, la Filandorra, es la hija de los Marqueses, a la que le ponen para vigilarla un Soldado, y contando con la tradición teatral de la zona, donde se interpretaban comedias siempre por Navidad, no sería de extrañar que estas obras de teatro supongan una crítica velada a esos señores poderosos, personificados por los Diablos, que maltratan a los más necesitados, aunque serán éstos los que los derrotan, entre el gozo y la alegría del pueblo.

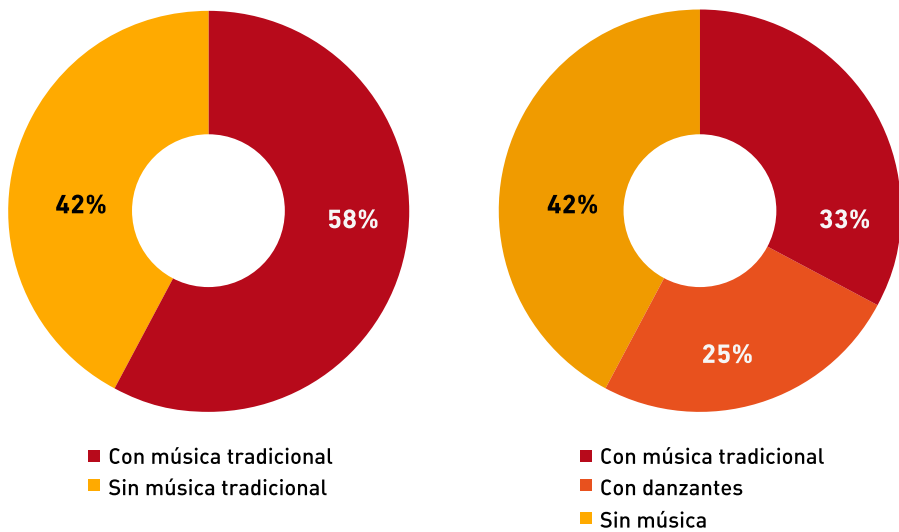
Inherente también, pero no esencial, a toda fiesta es la **música**. Nos referimos a esa música tocada con instrumentos tradicionales de la zona y que en Castilla y León se reducen a gaita, flauta, flauta pastoril o de tres agujeros, tamboril, caja, bombo y,

excepcionalmente, atabal. Música que le da calidad a la fiesta y que, incluso, marca el tono de la misma. Pero no podemos olvidarnos de otros sonidos, inherentes a las mascaradas de invierno, el de los cencerros, acompañado en Velilla de la Reina de matracas, carracas y matrucas. Música que, en determinadas ocasiones y especialmente durante la festividad del Corpus, va tradicionalmente acompañada de danzas rituales.

La **danza** “es una manifestación religiosa desde su origen, mediante la cual se formula, más allá de la palabra, la oración del creyente a la divinidad”. Este lenguaje es expresión de los sentimientos, por lo que suele considerarse “el primer intento del ser humano de comunicación con lo numinoso”. En el baile de paloteo, “los danzantes repiten el golpear de la tierra para ponerla en sazón para la siembra” (Atienza, 1997, 53-54).

Actualmente, de las treinta y tres celebraciones festivas con máscaras de Castilla y León, hay dieciocho con música tradicional, una con sonido exclusivo de atabal y catorce sin músicos; ahora bien, estas cifras son en parte engañosas, puesto que si quitamos de esas cifras las ocho celebraciones religiosas con Botarga y Danzantes, donde es obligatoria la música, dominan las que carecen de música tradicional; quedando sólo once con esa forma de animación. De entre las que restan, dominan las Obisparras y los Carnavales; por ello, pensamos que, en origen, las mascaradas más puras y más antiguas carecieron totalmente de acompañamiento musical, limitándose a aparecer uno o dos démones, que sólo emitían gritos guturales y hacían sonar sus cencerros.

LA MÚSICA EN LAS MASCARADAS



La **comensalidad** institucionalizada es nota dominante en la mayoría de las mascaradas, como lo es en determinados momentos de la vida. Montesino (2004, 66-72) cree que simboliza una reafirmación del propio grupo dentro de la comunidad y es un instrumento para fortalecer lazos entre sus miembros. A estas comidas suelen ayudar todos los vecinos del pueblo, dándoles alimentos o dinero, con la “seguridad” de una contraprestación por parte de los mozos en futuros trabajos agrícolas.

Jean Bayet (1984, 107-108) revisando la religiosidad romana, nos dice que el ciclo religioso de agosto-diciembre en Roma tiene un carácter social y que busca una organización de la abundancia rural. Primero honrando a Consus, dios de los silos, en las *Consualia*, que se celebran el 21 de agosto y el 15 de diciembre; después a Ops, diosa de la abundancia, en la *Opiconsivia* del 25 de agosto y en la *Opalia* del 19 de diciembre. Y entre las *Consualia* y las *Opalia* se honraba a Volcanus, protector de las

Abejar. Soria.



cosechas contra el fuego y que “preside las reuniones que pretenden, mediante una consumición-sacrificio de los productos del año concluido, suscitar los beneficios del siguiente”.

Gennep (1986, 39) considera, en cambio, la comensalidad como “un rito de agregación, de unión propiamente material, lo que se ha llamado un <<sacramento de comunión>>”

Y de comunión se pueden muy bien definir, porque estas meriendas o cenas comunitarias sirven de “común unión” a todos los lugareños. Estas comidas son connaturales a toda fiesta que se precie -aún se mantiene el dicho “Fiesta de Misa y mesa”- y sirven para limar las asperezas surgidas durante el año, para reforzar lazos de unión y de amistad entre los vecinos y demostrar a los foráneos que hay un pueblo unido. Para estas comidas es usual la elaboración de productos tradicionales, especialmente dulces.

Ahora bien, también hay comidas más restrictivas, pero que mantienen los mismos fines que las comunitarias. Nos referimos en concreto a las que organizan los mismos protagonistas de las mascaradas, los mozos, que pueden ser exclusivas para ellos o también para todas las mozas a las que invitan e, incluso a familiares y amigos. La más radical en este aspecto es la cena que organizan en Abejar (Soria), después de la muerte y resurrección de los Barroseros. Aquí no sólo es privativa de mozos, sino que, además, los alimentos consumidos no pueden haber sido manipulados por mano femenina, en un claro rito de separación total.

De restrictiva, pero ajustada a la reglamentación y a la tradición, se puede definir la costumbre inveterada de los repartos por parte de las Cofradías de determinados productos a sus cofrades. Sin considerarse propiamente comensalidad, sí que mantiene el espíritu de la misma, pues aglutina a todos sus miembros y todos van a compartir los mismos alimentos. Esto se mantiene aún en cofradías, como la del Santísimo, de Pobladura de Pelayo García.

Y con un carácter simbólico, pero también comunitario, es el reparto, generalmente de pan bendito que se hace en determinados rituales o procesiones al terminar los Oficios divinos. Caso simbólico y paradigmático es el reparto de los dos panes que roba del altar el Zangarrón de Montamarta (Zamora), para dárselo al pueblo a la

puerta de la iglesia.

Por cierto que una de las acciones tradicionales de las mascaradas de invierno eran los **robos rituales**, que han ido desapareciendo en los últimos años, pero que estaban también institucionalizados, dentro de la libertad absoluta de que gozaban los protagonistas de las mascaradas. Estos robos se producían especialmente sobre productos derivados del cerdo, aprovechando la petición de aguinaldo y el hecho de que, antiguamente, nadie cerraba su puerta en los pueblos. Hablando Domingues Polanah (1996, 294-295) de los robos de leña que los quintos de Almeida de Sayago (Zamora) hacían en su fiesta del 6 de enero, dice que tienen un “significado ritual”, porque acaecen en un momento festivo, en que la “infracción de la norma moral y comunitaria acentúa la inexistencia de las leyes que sancionan o, por lo menos, la suspensión de los mecanismos de control social”, de tal modo que estos mecanismos no aseguran el orden y la seguridad interna, permitiendo que los mozos ejerzan sus represalias contra quienes no han dado aguinaldo o han sido muy tacaños. “Todo pasa como si las sanciones terrenas estuviesen suspendidas y la propia comunidad se encontrase incapaz de mover sus fuerzas de control para restablecer el orden moral momentáneamente interrumpido”.

Los **ritos de paso** eran algo usual en las sociedades semicivilizadas, ya que los cambios en las edades y en las ocupaciones conllevaban acciones y reacciones entre lo sagrado y lo profano; por ello, estaban reglamentadas. Estos ritos de paso generalmente se descomponían en ritos de separación, margen y de agregación (Gennep, 1986, 12-23), o, como se quiere ahora, preliminares, liminares y postliminares.

Edmund Leach (1989, 49) señala que en todas las sociedades, la mayoría de los más importantes momentos ceremoniales son ritos de paso, que marcan el cruce de límites entre dos categorías sociales. Estos ritos de paso se desarrollan en las tres fases clásicas (1989, 107-110), aunque varíen sus nombres:

- a) De separación: El iniciado se aparta de su rol inicial, convirtiéndose en una persona anormal. Esto se manifiesta de múltiples formas: procesiones, cambio de vestimenta, sacrificios,...
- b) Rito marginal: Al separarse, queda durante un tiempo más o menos largo en una marginación social, físicamente al margen de los demás.
- c) Rito de incorporación: El iniciado se reintegra a su nuevo rol, a la sociedad normal. Esto se manifiesta de múltiples maneras: ayunar/hartarse, vistiendo uniformes “correctos” o mediante un informalismo exagerado, “según el cual se usan vestidos desaliñados y se adopta un notable travestismo”.

El travestismo de los mozos en mujeres, según Montesino (2004, 64), demuestra que el tiempo y las acciones ocurren no en la vida ordinaria, sino en la utopía de la fiesta. Fiesta en la que el grupo de los mozos tiene el papel preponderante, demostrando ante la comunidad su preparación para la vida adulta y para asumir el matrimonio.

Tiza (2004, 35-38) cita algunas características de la presencia de estos jóvenes en la Festa dos Rapazes de Tras-os-Montes, similar en muchos aspectos a nuestras mascaradas: la organización y dinamización de la celebración es exclusiva de los jóvenes, los líderes juveniles hacen ostentación de las insignias de su poder organizativo y de su autoridad, y realizan carreras y pruebas de resistencia física, como transición del paso de los jóvenes a la vida adulta. Y hablando de los jóvenes que en Tras-ós-Montes, se retiran a vivir a una casa exclusiva suya, dice que son conscientes de lo que significa ese acto. “Para sí mismos, es el atractivo de vivir dos días muy diferentes a lo cotidiano, la magia de la metamorfosis en personas con estatuto de superioridad que van a controlar toda la vida local y la fascinación del desempeño de ritos sagrados, aunque sea por medio de artes diabólicas. Para la comunidad, significa el cumplimiento de una tradición que perpetúa su memoria colectiva, la une más y la refuerza

en su identidad como pueblo”.

Pues bien, estos ritos de paso son connaturales a las mascaradas, pues significan un reto para sus protagonistas. En primer lugar, por la organización, a veces compleja, aun cuando ya venga con hoja de ruta por la tradición anterior. Cuando hemos preguntado a algunos de nuestros informantes si ya saben o les han dicho lo que tienen que hacer, la respuesta invariada es que ya lo saben porque lo han visto desde pequeños. En algunos lugares, donde es tradición que los mozos se vayan a vivir a una casa particular, en claro rito marginal, como son Navalosa o Pozuelo de Tábara, han de procurarse todo lo necesario para vivir, desde la leña para calentarse a los alimentos. Y después están las duras pruebas físicas del día de la mascarada, en que no se para de correr y saltar. El resultado es, para el pueblo, que están esos mozos preparados para formar parte del mundo adulto, asumiendo las responsabilidades del mismo, de entre las que la principal era la del matrimonio.

En cuanto a las loas, cantares, carnestolendas o **coplas**, que de todas esas maneras se denominan, dependiendo de los lugares, posiblemente tengan su origen en los versos fesceninos que se extendieron por Italia y Grecia, en que los aldeanos una vez terminada la siega, se burlaban unos de otros con versos torpes y deshonestos, pero siempre hirientes. Esto gustó en la ciudad y aquí los hábiles poetas “comenzaron a ejercitarse en motejar las costumbres ajenas, no sólo componiendo versos, sino saliendo también en público, en representaciones, picaban satíricamente, y mordían a los presentes como a los ausentes...” (P. Mariana, 1950, cap. VI, 420).

Ligados al solsticio invernal están las fiestas agrarias, por lo que los enmascarados portan iconos relacionados con la actividad agrícola, con el fin de propiciar su fertilidad y las de las personas. Y entre las escenas agrarias destaca el **rito del arado**, que tiene valor religioso desde la más remota antigüedad y que se extiende desde China a Europa; en Bulgaria creen que este rito durante las mascaradas está destinado a propiciar la fertilidad de los campos. En Inglaterra celebran el “Plough Monday” o “Lunes del arado”, en enero, con hombres vestidos de bueyes tirando del arado y haciendo cuestación; y solían aparecer otros personajes sembrando (Caro Baroja, 2006, 317-319). En nuestra Comunidad también es rito tradicional de las Obisparras a través de Bueyes (Pobladura de Aliste) o Chotos (La Torre de Aliste), siempre precedidos de algún Sembrador y acompañados de Gañán y Arador. Primero se sembraban todas las calles con paja, como si fuera grano, y después pasaba la yunta de mozos enterrando la simiente -de forma real mientras las calles no estuvieron asfaltadas-. El rito fertilizador de los campos es evidente al salir durante el mes de diciembre; pero también el simbolismo fertilizador humano, puesto que los Bueyes o Chotos se arrimaban al arar más a las puertas donde había mozas solteras.

El hombre primitivo apenas distingue lo natural de lo sobrenatural y cree que el mundo funciona en buena parte gracias a seres sobrenaturales, pero que son personales y con sentimientos y voluntades semejantes a los suyos; por tanto, puede apelarse a su piedad y deseos y, en consecuencia, beneficiarse de ellos. Pero, al mismo tiempo, ve una serie de acontecimientos naturales que ocurren al margen de estos seres personales y es en esto donde la **magia** simpática o simpatética va a encontrar asiento. Esta magia se basa en dos principios: 1º. Ley de semejanza: lo semejante produce lo semejante o que los efectos semejan a sus causas. 2º. Ley de contacto o contagio: las cosas que estuvieron en contacto siguen estándolo, aunque ya no haya contacto físico entre ellas. Del primero deriva la magia homeopática o imitativa; del segundo, la magia contaminante o contagiosa; ambas se engloban dentro de la magia simpática, por pensar que entre las cosas hay una atracción o simpatía oculta, que se transmite a través de un éter invisible. Esta magia simpática tiene preceptos positivos y también negativos, como los tabús y, además, opera a grandes distancias, en una especie de telepatía mágica (Frazer, 1995, 33-52).

En el tema de la magia se parte de la condición humana primitiva: “el temor a lo

desconocido, el miedo a las fuerzas externas, el sometimiento indeseado a energías poderosas”. El hombre se encuentra en una situación de indefensión y sometido a situaciones que le desbordan. Esta situación “le hace experimentar y proyectar agencias, fuerzas y poderes como existentes y operantes en el exterior; en tensión permanente con él”. Estas energías pueden ser concebidas como personales e individuales, a las que se puede suplicar mediante oraciones y sacrificios (religión) o son conceptualizadas como impersonales, con lo que sólo son controladas mediante artes mágicas. Estas artes mágicas son esencialmente dos: la palabra, a través de fórmulas coercitivas, y los gestos y ademanes; ambas permiten controlar esos poderes en beneficio propio (Lisón Tolosana, 1983, 27-32).

Ahora bien, esa magia siempre se ha ejercido por personas capaces de ponerse en comunicación con esas energías personales e impersonales y que les dotan de poderes especiales, llámense magos, hechiceros o chamanes. Luego no actúan per se, sino en lugar de aquel que les confiere dicho poder, actuando exactamente igual que actuó ese antepasado en el tiempo primigenio. De ahí que las ceremonias mágicas siguen un ritual muy estricto que hay que cumplir, si queremos que los resultados sean los deseados. Pues bien, las mascaradas invernales siguen en sus ritos mágicos esa filiación, siendo la máscara la receptora de esa energía, del espíritu de los antepasados y del poder que ellos tienen. A esa energía y ser nosotros los estamos identificando con los demonios o demonios clásicos.

“Los demonios están entre los dioses y los hombres y son siempre depositarios de un poder mágico [...]. También se recurre a las almas de los difuntos [...]. Las almas no se distinguen de los demonios...” Pero la magia tiene un tiempo y unos espacios favorables para ejercitarla; entre los tiempos, el amanecer y el anochecer, junto con la noche; entre los espacios, caminos, calles, linderos (Plinio, *Naturalis Historia*, 24, 171); también las encrucijadas y los cementerios. “En el lugar elegido se marca el *templum* o círculo mágico en que debe efectuarse la ceremonia [...]”. Entre los instrumentos para conseguir la magia están, entre otros, “los hilos y cintas de diversos colores, sin que falte el rojo, que es tenido por color demoníaco (Papiro de París, 3086 ss.; Ovidio, *Amores*, 3, 7, 23) [...]”. La magia se apropia también de las virtudes de los números impares (Virgilio, *Egloga*, 8, 70), del tres, cuatro, del doce, del siete, del noventa y nueve” (Guillén, 1980, III, 154-157).

Y vemos que nuestras mascaradas están llenas de simbolismo a nada que prestemos atención. ¿Cómo no darse cuenta de esa ley mágica de contacto en el roce de los cuernos con las mozas o la ley de semejanza en la simulación del proceso de sembrar en pleno mes de diciembre o enero? Pero es que hasta nosotros han llegado ejemplos de esos rituales mágicos que describen los clásicos o Guillén. El *templum* o círculo mágico lo traza con ceniza la Filandorra en Riofrío de Aliste en torno al Ciego moribundo y, posteriormente resucita. ¿Y no lucen nuestros Diablos multitud de cintas de colores? ¿Cómo no darse cuenta de la machacona repetición de determinados números, entre los cuales el tres se lleva la palma, al describir a los personajes y sus acciones?

Estas **cintas de colores y número** también las ofrece la *pharmaceutria* o hechicera de Virgilio (*Egloga* VIII) cuando “manda a su criada ceñir el altar de vendas y traer incienso y verbenas; ofrece a la diosa cintas de tres colores; pasea tres veces en torno al altar la efigie de su amado...” (en Menéndez Pelayo, 1992, 389).

Si este texto de Virgilio nos lleva a la magia del número tres, Tibulo, que practicaba ritos mágicos, señala en la *Elegía* V:

“Cuando de acerbo mal presa te viste
Mi ruego te salvó. De azufre puro
tres veces por mi afán lustrada fuiste
mientras cantó la maga su conjuro,

tres ofrecí a los dioses pan sagrado,...

y en la *Elegía* III:

*“Tres veces en la suerte mi destino
consultó, tres feliz le halló el infante...”*

El número ternario era sagrado entre los antiguos, según Menéndez Pelayo (1992, 391): “*Numero Deus impari gaudet*”, dijo el poeta”.

Sólo un ejemplo del número tres en la única mascarada -para nosotros la más pura y primitiva de todas las existentes- que cuenta con un solo personaje: el Zangarrón, de Montamarta (Zamora). En su traje lleva siempre tres cencerros; porta siempre un tridente; a los mozos que coge les da con el tridente tres golpes en la espalda; cuando llegan las autoridades, encerrado en su círculo, da tres saltos; cuando una moza le da buena propina, repite los tres saltos; cuando entra a la iglesia hace tres genuflexiones.

13

Cualquiera se puede preguntar cómo es posible que este ritual se haya mantenido durante siglos sin apenas variaciones, sin documentos escritos y sólo mediante transmisión oral. Pues ha sido así y gracias a personas celosas de lo que vieron, les enseñaron y, aunque parezca anacrónico, aún creen; personas que se lo transmiten año tras año a los que desempeñan ese papel; personas que parece que ya no son de nuestro tiempo. En el caso de Montamarta, el Sr. Tano (Feliciano García Serrano), nuestro informador, es el mejor ejemplo de transmisión fidedigna de tradición y creencia en la misma.

SOCIOLOGÍA DE LAS MASCARADAS. SUS CUATRO CARAS

Los protagonistas de las mascaradas de invierno son los mozos. Y más concretamente, en la mayor parte de las mascaradas, fueron durante mucho tiempo los quintos. Ya hemos visto el carácter de rito de paso que tenían estas celebraciones para ellos.

En estos ritos festivos, los actores que son los mozos representan al pueblo y éste se siente representado por los que ejecutan los rituales. Rituales que marcan la identidad de un pueblo y que les distinguen de otras localidades próximas. Identidad, como continuidad a lo largo de las generaciones e identidad como representación, pues el pueblo se identifica con los que realizan los ritos (Velasco, 1988, 38). Es por ello, que, invariablemente, cuando se les pregunta a estos protagonistas por qué lo hacen, la respuesta siempre es “por tradición” y el sentimiento que sienten al hacerlo es el de “orgullo”.

La evolución de la sociedad y de la economía en el siglo XX dio un vuelco a la configuración de nuestra sociedad. El desarrollo industrial de las grandes ciudades y de Europa con hambre de mano de obra va a llamar a las puertas de la sociedad rural, basada en una agricultura y ganadería de subsistencia. El efecto fue inmediato; en los años sesenta, la mayor parte de los pueblos pierde entre un treinta y un cuarenta por ciento de su población, dependiendo de las zonas. Este componente emigrante está constituido en su mayor parte por gente joven, que busca hacer dinero. Las consecuencias para las mascaradas no se hacen esperar: la carencia de quintos y de mozos provoca la desaparición masiva de muchas mascaradas, el que se interrumpa la celebración de muchas de las actuales -acontecimiento que no había ocurrido ni en la Guerra Civil ni en la Postguerra-, a lo que hay que añadir el decaimiento de todas las demás. Pero sus consecuencias se mantienen a largo plazo: al no haber gente joven, disminuye la natalidad, envejece la población y los quintos, que habían sido en general los organizadores y protagonistas de las mascaradas en los pueblos que las mantuvieron, se ven obligados a echar mano de mozos de otras edades o a recurrir a hijos de los emigrantes, con residencia fuera, para mantenerlas; caso extremo, pero real, es el



Zafarronada de
Riello, León.

de la localidad de Villarino tras la Sierra, donde los dos “Caballicos” los representan dos mozos que vienen a propósito de Suiza para desempeñar esos papeles.

En otros casos, se han trasladado buena parte de estas fiestas a fines de semana próximos, con el fin de que lleguen los que están trabajando en lugares próximos. Y los casos más extremos son el traslado de estas celebraciones invernales a las fiestas veraniegas, fecha en la que regresan muchos emigrantes y se puede contar con personal suficiente para ello.

¿Y las mujeres? Ya hemos visto anteriormente la opinión de Montesino (2004, 130-134), quien destaca que las mascaradas marginan a la mujer de distintas formas: cuando se disfrazan de mujer, la ridiculizan; las parodias y coplas son de discurso machista, burlándose de la mujer, a pesar de que son las que confeccionan los trajes más sofisticados y cocinan para la comida colectiva. Y todo es por una reafirmación de la masculinidad de los mozos frente a las mozas, que ni forman parte de ninguna asociación ni están jerarquizadas en función de la edad como ellos. Y a pesar de esos trabajos que ejecutan las mujeres, siempre aparecen en las mascaradas como subordinadas de los hombres. Todo lo cual demuestra que la socialización del mundo rural se fundamenta en la asimetría de los géneros, con uno dominante frente a otro subordinado.

Visión que no compartimos totalmente. Cierto que él hace el estudio de las Vijaneras y otras mascaradas cántabras, pero en las de Castilla y León, el mozo que se disfraza de mujer, no la ridiculiza, intenta imitarla; las Madamas de nuestras mascaradas representan a las mujeres alistas, distinguidas y elegantes, dignas, al igual que al Galán al que siempre acompañan. Cierto que sus “debilidades” al coquetear con los hombres fueron el objeto preferido de las coplas y cantares, cierto que son las que hacen los trajes más delicados y preparan, por lo general, las comidas, pero también tuvieron, si no asociaciones, sus reuniones prohibitivas durante siglos, los hilandares o hilandones, donde estuvo prohibida la entrada de hombres, hasta que se adulteró esta institución en el siglo XIX. Y las mujeres siguen teniendo su fiesta, la de las Águedas, vedada a los hombres y cuyos cantares tienen un corte feminista muy fuerte, con tono burlesco hacia los hombres. Por otra parte, ya hemos señalado más arriba que sin mujeres muchas mascaradas no existirían, pues ellas son el objeto principal del rito; luego, en la sombra, son el personaje principal y protagonista de dichas mascaradas. Es más, gracias a las mujeres se han recuperado algunas mascaradas, siendo ellas el acicate de las mismas. Como ejemplos, valgan la Asociación de Mujeres “Cruz de los Burbujos”, que ha recuperado la Vaca Bayona de Carbellino o las mujeres de la

Comisión de Fiestas de San Vicente de la Cabeza que han impulsado la recuperación del Atenizador.

Además, estas celebraciones festivas, exclusivas de mozos, ante la carencia de éstos, están recurriendo al concurso de mozas para desempeñar papeles secundarios de las mascaradas e, incluso, importantes, como ocurre ya en la Zafarronada de Riello (León), donde se visten de Zafarrones. González Bueno y Santos del Campo (2001, 27-28 y 33) también señalan que las danzas de Burgos, tanto las organizadas, como las que se realizan de forma espontánea, han sido tradicionalmente patrimonio de los hombres, pero ahora la mujer forma parte activa de las mismas para evitar su desaparición. Y no sólo en las danzas, sino también en otros rituales, en consonancia con su protagonismo en otros ámbitos sociales, aunque en algunos casos no parezca muy apropiada su presencia, como es el canto de las marzas y las enramadas. Y no sólo en las de Burgos, sino en la mayoría de las de Castilla y León.

Tenemos, así pues, a gente joven como protagonistas de las mascaradas. Loução (2004, 192) destaca un aspecto fundamental en las celebraciones festivas religiosas, “el espíritu con el que los protagonistas impregnan (y son impregnados) la ceremonia. Sólo la participación de corazón puede proporcionar el ambiente necesario para que se manifieste lo mágico-religioso”. Y hemos querido saber entre los protagonistas qué significan estos ritos. La conclusión era la lógica: nadie lo sabe.

Tenemos, así pues, la *primera cara de las mascaradas*: Los actores, los mozos, realizan ritos conforme a la tradición, pero ignorando su significado.

Hemos visto que estos actores representan al pueblo, a las personas casadas, que acuden masivamente a la celebración. Para una familia, además, tener un hijo representando un papel, suele ser motivo de orgullo y de satisfacción. Cuando a las personas mayores, se les pregunta, cómo era esa celebración antiguamente, su discurso siempre es el mismo: “la de antes era mucho mejor”, que nos recuerda aquel “cualquier tiempo pasado fue mejor”. Pero, cuando se les pregunta el porqué; la mayoría contesta porque antes “había más juventud” y, en consecuencia, más ambiente y animación. A lo que hay que darles la razón, sin duda. Sin embargo, sobre los ritos dicen que se hacen igual y los trajes y máscaras son parecidos a los antiguos. Como mucho, faltan determinados ritos, que, en muchos casos, son imposibles de realizar ahora; por ejemplo, las Vacas Bayonas y Antruejas de la comarca de Sayago tenían una presencia efímera, pues sólo salían durante los grandes bailes que se realizaban por la tarde-noche, al ser los Carnavales días festivos; ahora ya no hay fiestas, luego no hay baile y, en consecuencia, las Vacas salen por la tarde para diversión de los niños, muy lejos de lo que fue su finalidad fertilizante.

Todas las mujeres mayores comentan el miedo que les producían antiguamente las mascaradas, por los ataques que sufrían por parte de los mozos y cómo se escondían. Evidentemente se han dulcificado mucho las costumbres, los acosos fustigadores y los “cantares” personalizados y duros. También mucha gente mayor sigue viendo en estos enmascarados al personaje representado, que, indefectiblemente, es el demonio o diablo cristiano. Este sentimiento es más intenso cuanto más apartada está la localidad en la que se representa. En el año 2009, observando la mascarada del “O Chocalheiro”, que se celebra los días 26 de diciembre y 1 de enero, en la localidad portuguesa de Bemposta, muy próxima a la zamorana de Fermoselle, pudimos observar cómo estas creencias siguen vigentes entre la gente mayor. En esta celebración sólo sale un personaje demoníaco, “O Chocalheiro” -“El Cencerrero”- con numerosos cencerros a la cintura, de donde procede su nombre. En el transcurso de la celebración hace cuestación por todas las casas de su localidad y aldeas vecinas. Pues bien, al llegar el Chocalheiro en ese recorrido a una plaza, en la que habían matado dos cerdos y los estaban deshaciendo, las mujeres que ayudaban se abalanzaron hacia el Chocalheiro, para no dejarlo acercarse, llevándole allí el aguinaldo. Preguntadas por la razón de esa actitud, la respuesta fue que “para que el Demonio no les estropeará la matanza”.



Almazán. Soria.

Esta es la *segunda cara de las mascaradas*: la de la gente mayor, transmisores de la tradición por ellos recibida, participantes en cuanto se les pide para una celebración que significa la pervivencia de la localidad y que muchos de ellos siguen creyendo en el sentido de las mascaradas, pero en la vertiente cristiana que ellos vivieron.

La expectación de las mascaradas es muy variable en función de distintas circunstancias. En primer lugar, del tamaño de la localidad. En localidades grandes, acude mucha gente; es el caso de Almazán (Soria), donde, al ser festivo en la localidad el 17 de mayo, festividad de San Pascual Bailón, a pesar de que sea laborable para el resto de Castilla y León, siempre hay muchos espectadores; en cambio, en localidades muy pequeñas, caso de Villarino tras la Sierra, donde se celebra la mascarada el 26 de diciembre, la mayor parte de las veces laborable, sólo intervienen los 75 habitantes que tiene, más cuatro etnógrafos y fotógrafos. Por tanto, la expectación varía dependiendo del tamaño de la propia localidad y de que se celebre en día laborable o no, siendo más frecuentadas las que se celebran en fines de semana o festivos no muy emblemáticos; definimos como emblemáticos aquellos días de carácter familiar o demasiado festivo, como son Navidad y el día de Año Nuevo, fechas en las que acude menos gente a las mascaradas.

Pues bien, los espectadores que acuden a las mascaradas por primera vez, nunca quedan indiferentes. Los hay que las rechazan totalmente, por considerarlas bárbaras e irrespetuosas, especialmente si les han echado ceniza, les han manchado con barro o les han atenazado. Hay otros, que quedan impresionados porque les parece que eso no podía existir, que se han trasladado a otra época; éstos suelen repetir. Pero ni unos ni otros entienden nada de lo que allí se representa, ven escenas, preguntan qué más se va a hacer y dónde. Esta es la *tercera cara de las mascaradas*, la de los espectadores que se acercan por primera vez a las mascaradas y descubren con sorpresa, positiva o negativa, los ritos que allí se hacen, aunque sin entenderlo.

Por último, la *cuarta cara de las mascaradas* es la de los etnógrafos, con cámara en ristre, grabadora y bloc de notas, intentando captar cada detalle que hacen los actores, las reacciones de la gente, charlando con unos y otros, para luego desentrañar e interpretar los ritos que allí se celebran.

Cuatro maneras de vivir una mascarada invernal, cuatro visiones totalmente distintas de la misma.

LAS MASCARADAS PORTUGUESAS Y SU RELACIÓN CON LAS CASTELLANO-LEONESAS

Dado que el proyecto es transfronterizo y teniendo en cuenta el enorme foco de mascaradas que hay en la comarca de Tras-òs-Montes, aldeaña a Zamora y Salamanca, y que juntas forman el núcleo más intenso peninsular, nos ha parecido conveniente dar una somera visión de las mascaradas allí existentes, para establecer posibles conexiones con nuestras mascaradas. Como base para dicho resumen tomamos los estudios realizados por Dina Santos (2000) y António Pinelo Tiza (2004). Todas ellas las dividimos en los siguientes tipos:

A. *Fiestas dos Rapazes:*

- **Fechas:** entre el 26 de diciembre y el 6 de enero.
- **Lugares:** Aldeas del Concejo de Bragança: Varge, Aveleda, Sacoias, Babe, Vila Meã, Deilão, São Julião y Baçal.
- **Personajes:** Mayordomos, Jueces o Meirinhos (Alguaciles); Caretos (enmascarados), mozos y Gaitero.
- **Instrumentos:** Máscaras de madera, hojalata, cuero y corcho. Palos con vejigas de cerdo hinchadas. Gorros o coronas para los Mayordomos. Banderas de Portugal. Cetros variados, adornados con cintas de colores.
- **Ritos:** Elección por los mozos de sus representantes: un Juez o, normalmente, dos Mayordomos, encargados de la organización de la fiesta. Se mata una ternera para comer. Alborada de la mocedad, con gaitero. Primera comida colectiva. Misa y “beso del Niño”; después, se disfrazan. En un improvisado escenario -un carro de bueyes, por lo general-, delante de todos los vecinos, echan los “coloquios” (felicitación y comentario burlesco de los hechos acontecidos durante el año, con referencias personales). Después, visita a todas las casas para realizar la cuestación, según un orden establecido, recogiendo productos que se cuelgan de los cayatos de los Mayordomos. Termina la fiesta con una cena y un baile, al que se unen las mozas del pueblo.
- **Interpretación:** Rito de entrada de los mozos a la edad adulta. El alejamiento simbólico de los mozos y la exclusión de las mozas acaban en la cena y el baile, con el reencuentro de los dos grupos, pero convertidos los mozos por este ritual en hombres adultos. La máscara permite la transgresión de las normas y la agresión ritualizada. Los “coloquios” pretenden la purificación social de la comunidad, eliminando sus pecados a través de la divulgación, para entrar limpios en el nuevo ciclo vital.

B. *Fiestas de S. Estevão:*

- **Fechas:** Entre el 25 y el 28 de diciembre.
- **Lugares:** Aldeas de los Concejos de Bragança, Vinhais y Mirandela: Ousilhão, Torre de Dona Chama, Rebordelo, Parada de Infanções, Grijó de Parada, Re-

bordãos, Mirandela y Vale das Fontes.

- **Personajes:** Dos Mayordomos (el Rey y el Obispo), con Vasallos, Caretos y Encamisados (mozos enmascarados), Madamas, Cura y Monaguillo, mozos y Gaitero.
- **Instrumentos:** Máscaras generalmente de madera. Coronas. Cetros. Castañuelas.
- **Ritos:** Son variados en las distintas localidades, por lo que exponemos dos a modo de ejemplo. Ousilhão: El Rey invita a cuatro mozos para que, juntamente con el gaitero, vayan por todas las casas cantando, bailando y recogiendo limosnas para la iglesia. Al día siguiente, gaitero y mozos visitan de nuevo las casas recibiendo bebidas, dulces y dinero. Después, los Caretos y Encamisados entran en las casas, donde son obsequiados con comida. Con todo ello harán una comilona y mandarán decir dos o tres misas por las Ánimas. A continuación, los mozos tiran de un carro de bueyes, transportando al Rey y a dos Vasallos hasta el atrio de la iglesia. El Cura los recibe, los bendice y los lleva hasta el presbiterio, quedando durante la Misa de espaldas al altar. Se bendicen los panes ofertados. Después, cogen los mozos las andas con el santo y, en procesión, van hasta “la mesa de San Esteban”, preparada por los mozos con las ofrendas de los vecinos en el centro y a los lados pan y vino. En otra mesa más pequeña, con alimentos, pescado obligatoriamente, pan y vino de Oporto se sientan el Rey del año actual, el del año siguiente y el Cura. Los mozos sirven pan y vino a todos, pero sólo se sientan los hombres. Torre de Dona Chama y Rebordelo: En estas dos localidades hay robos rituales, cortejos y luchas entre moros y cristianos. Se leen “coloquios” sobre la actualidad del año, muy personalizados. Cuestación en las casas con disparos de armas de fuego al aire en cada una. Los enmascarados reciben ofrendas, que luego distribuyen entre los vecinos.
- **Interpretación:** Contraste entre los bailes de los mozos ante cada casa, ensayados, y la libertad de que gozan los enmascarados. La elección del Rey y del Obispo parece deseo de unir los poderes temporales y espirituales. La comida colectiva y el reparto de pan y vino entre todos es interpretado como propiciatorio de la fertilidad y como agente estabilizador de la unidad comunal. Las luchas entre los grupos y los disparos tuvieron un sentido apotropaico, hoy perdido. El uso de máscaras no parece bien integrado en esta fiesta y parece un elemento ritual autónomo, independiente y anterior.



Dibujo de una máscara de Ousilhão (Vinhais), Braganza, Portugal

C. Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes:

- **Fechas:** Entre el 26 de diciembre y el 1 de enero.
- **Lugares:** Aldeas de los Concejos de Bragança, Miranda do Douro, Freixo de Espada à Cinta y Mogadouro: Bemposta, Baçal, Rio de Onor, Salsas, Tó, Vila Chã de Braciosa, Bruçó, Vale de Porco, Constantim y Rebordainhos.
- **Personajes:** “Mascarão”, “Farandulo”, “Careto”, “Zangarrão” y “Chocalheiro” -distintas denominaciones para un ser demoníaco-, Mayordomos, Sécia -mujer de mala vida- y Soldado, Matrimonio de Viejos, Filandorra, Bailador y Bailadora, Bombo y Gaitero.
- **Instrumentos:** Máscaras de madera, cuero, hojalata, paja entrelazada y escriño -paja y zarza-. Vejigas de cerdo hinchadas, tenazas, hoz (para cortar chorizos), pieles para golpear, palos y bastones,...
- **Ritos:** Variados en las distintas localidades. Destacamos los siguientes: Bemposta: El puesto de Chocalheiro es subastado por el Mayordomo, alcanzándose fuertes sumas de dinero. Mayordomo y Chocalheiro recorrerán todas las casas del pueblo para pedir limosnas para el Niño Jesús, la Virgen y las Ánimas.

Baçal: aquí los protagonistas son los “rapazes” o muchachos, disfrazados de Caretos y su punto culminante es la lectura pública de las “loas”, similares a los coloquios. Salsas: En esta localidad, los Caretos piden casa por casa, revirtiendo lo sacado en beneficio de las Ánimas; además, gritan, saltan, fustigan a las mujeres, especialmente a las mozas. Rio de Onor: Salen dos Caretos y la Filandorra, que no para de hilar y de bailar. Piden embutidos y, al final, cantan “Los Reyes”.

- **Interpretación:** Los personajes demoníacos imponen terror, pues se sitúan al margen de la ley y de las convenciones sociales, realizando lo prohibido. Se les ve como unos seres mágicos, inquietantes, pero necesarios, pues protegen a la comunidad, controlando y normalizando las fuerzas extrañas que en esta época se desencadenan.

D. Carnaval:

- **Fechas:** De Domingo de Carnaval a Miércoles de Ceniza.
- **Lugares:** Aldeas de los Concejos de Bragança y Vinhais: Podence, Vale de Ilhavo, Vinhais, Santulhão, Vila Boa de Ousilhão y Bragança.
- **Personajes:** Anunciantes, Caretos, Diablos, La Muerte, Censura y en Santulhão: Antruejo, su mujer e hijos (y muñecos de ellos), Abogados de la defensa y de la acusación, Juez.
- **Instrumentos:** Máscaras de corcho y hojalata. Vejigas de cerdo hinchada y palos.
- **Ritos:** En general hay licenciosidad permitida, juicio, condena y destrucción de maniqués, cuestaciones, formas de venganza popular, hogueras y consumo de alimentos específicos. Podence: recorren la aldea persiguiendo a las mozas y sometiéndolas a tocamientos cuando las cogen o rozándolas con cencerros imitando el acto sexual. Vale de Ilhavo: Los mozos forman la cofradía de los “Cardadores” y se retiran casi un mes a una casa, para comer, beber y preparar las máscaras; en Carnaval asaltan a las mozas simulando cardar la lana en un juego de gestos eróticos. Santulhão: Tras un paseo en carro -ahora en remolques de tractores- de los protagonistas, se celebra un juicio contra Antruejo y su familia, en que, a pesar de la defensa, son condenados a morir en la hoguera; auténtica obra teatral.

Vemos, así pues, una coincidencia en fechas, con las mascaradas de Castilla y León, siendo mayoritarias las que se celebran durante los Doce Días Mágicos. Esto implica que responden a un mismo origen.

Origen que confirman los personajes principales, con distintas denominaciones, aunque la más común es la de Caretos, traducible por enmascarados. Incluso tenemos un Zangarrão, exactamente igual a los zamoranos de Sanzoles y Montamarta. Pero lo importante es que estos seres demoniacos representan a ese ser que aparece aprovechando el parón invernal y que viene a purificar las aldeas con el sonido de los cencerros y a propiciar la fertilidad general. Exactamente igual que en nuestras mascaradas; pero aquí se subraya con gran fuerza algo que ya habíamos apuntado en las de Castilla y León: la relación con los muertos, con los antepasados. Y es la cuestación que se hace por ellos para las Ánimas, a las que luego se les dicen Misas, claro ejemplo de sincretismo pagano-cristiano.

Otros personajes comunes son la Filandorra, que aquí, a veces, se la denomina Sécia, o sea, mujer de mala vida, y que, como ocurre en algunas Obisparras, va acompañada del Soldado. Ahora bien, en la zona portuguesa, destaca el fuerte influjo de las cofradías, especialmente la de San Esteban, con la presencia de Mayordomos, que asumen la organización de las fiestas. En Castilla y León, quedan menos, aunque documental-

mente hemos probado su intensidad pasada.

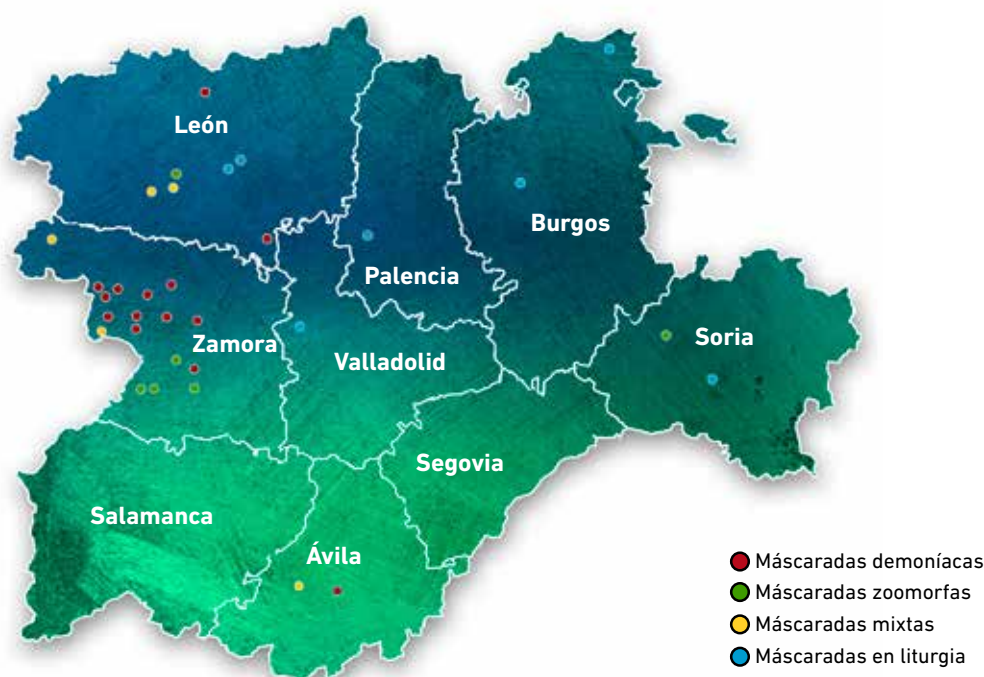
En cuanto a los actos o ritos, en general también hay coincidencia con los nuestros: recorrido por todas las calles de las localidades para purificarlas; cuestación por todas las casas; comidas rituales mucho más fuertes que las nuestras; desorden total por donde pasan los enmascarados -mucho más fuerte y provocador que en Castilla y León-; “cantares”, aquí llamados “coloquios” o “loas”, al modo antiguo, aireando todos los trapos sucios de los vecinos a los que nombran por su apodo; la música como elemento festivo, acompañada de bailes; carreras fustigadoras especialmente tras las mozas, con asalto incluso de las casas para cogerlas ante la sonrisa de los padres;...

En resumen, podemos calificar de un solo bloque a todas estas mascaradas con las de Castilla y León, especialmente con las de la provincia de Zamora, aunque lógicamente con una evolución distinta a lo largo del tiempo para cada una de ellos, siendo mucho más fuerte el influjo del cristianismo en Portugal en claro sincretismo cultural entre lo pagano y lo cristiano.

15

SITUACIÓN DE LAS MASCARADAS EN CASTILLA Y LEÓN

En pleno siglo XXI Castilla y León cuenta con numerosas mascaradas de invierno. Mascaradas que hemos visto son de distintos tipos, pero igual de importantes a la hora de entender la mentalidad de quienes las crearon y pusieron en práctica durante siglos. Y sin embargo, son las grandes desconocidas y las peor aprovechadas desde el punto de vista cultural. Todos entendemos, por ejemplo, la gran importancia que tienen los yacimientos arqueológicos para conocer nuestro pasado y cómo cada estrato nos revela no sólo objetos materiales, sino una forma de vida, creencias y la economía de la época a la que corresponde; asimismo, la comparación entre estratos de diferentes lugares, con restos materiales idénticos, se utilizan para extrapolar identidades culturales y fechas cronológicas. Pues bien, aquí tenemos algo más de una treintena de mascaradas -que pueden convertirse en más a nada que se les incentive, pues algunas acaban de desaparecer-, que hay que empezar a sacar a la luz, para extraerles toda la información que atesoran.



Al observar en un mapa la distribución de estas mascaradas, llama la atención que la distribución de las mismas suele ocupar zonas periféricas de nuestra Comunidad, con principal incidencia hacia el Oeste, siendo el núcleo del Oeste zamorano, el lindante con Portugal el más potente en este sentido. La razón, a simple vista, es el carácter marginal de la zona. Carácter marginal en todos los sentidos. Sin embargo, la Historia también ha tenido mucho que ver en esta situación.

La comarca de Aliste fue objeto de disputas entre el Reino de León y Portugal muy temprano, pues ambos la consideraban territorio propio. Claro ejemplo de ello, son las donaciones alistanas a monasterios que hacen tanto Alfonso Enríquez de Portugal, como Alfonso V de León.

En estas circunstancias, también empezó a cuestionarse la jurisdicción religiosa de la zona, hasta ahora en manos de la diócesis de Braga, en Portugal. Será la diócesis de Astorga quien la reclame como propia. La situación se va a complicar cuando Braga se niegue a pagar los votos al arzobispado de Santiago, como venía haciendo; la respuesta papal no se hace esperar: en 1193 Celestino III le amenaza con quitarle la administración de Aliste si no paga.

Astorga no cesa de reclamar la comarca como propia y Braga sigue sin pagar a Santiago. Ante esta situación, el Papa Inocencio III, en el año 1200 nombra “al deán y otros canónigos de Santiago” para que estudiaran la reclamación astorgana. Esperando una sentencia, que nunca llegó, en fecha indeterminada, Aliste pasó a ser gobernada por la sede de Santiago; “el hecho se convirtió en derecho por costumbre inmemorial”. Esta jurisdicción de Santiago sobre Aliste duró hasta el 15 de agosto de 1888, en que la comarca zamorana se incorpora como sede a la diócesis de Zamora por León XIII (Decreto “*Cum in Hispania due Vicariae Alba et Alisti*”, de 1887). “La pertenencia a Santiago, lejana y distante, la ausencia de centros de formación del propio clero y el nombramiento de éste por los señorías, creó un vacío de “autoridad” y seguramente favoreció “supersticiones y ritos” poco acordes con la doctrina y las normas litúrgicas” en palabras de Gómez Ríos (2001, 22). Nosotros las ratificamos y vemos como una de las causas de la pervivencia de nuestras mascaradas.

La otra causa es la tradición cultural de la zona, que abarca también la comarca portuguesa de Tras-ós-Montes, zona con numerosas mascaradas invernales. ¿Y qué tienen en común zonas pertenecientes a países distintos desde la Edad Media? En primer lugar, su origen; ambas zonas pertenecieron en época prerromana a la tribu astur de los Zoelas; en segundo lugar, posiblemente por los datos con que contamos, durante las invasiones musulmanas y la Reconquista, dado el carácter marginal de sus poblaciones y la escasa riqueza de las mismas, pervivieron residualmente; en tercer lugar, se produjo alguna repoblación con pobladores asturianos y leoneses, como lo prueba el mirandés, hoy lengua en Portugal y que coincide con nuestro dialecto asturleonés; en cuarto lugar, y más importante, jamás se cortaron las relaciones entre las poblaciones de ambos lados de la Raya.

Después de la pérdida de muchas mascaradas en la década de los sesenta, con motivo de la emigración, en los últimos veinte años se han ido recuperando diversas mascaradas, principalmente por Asociaciones Culturales, que han asumido el papel de transmisoras de la tradición. Aunque hay que señalar la dificultad de recuperar ritos religiosos, como son todos los de las mascaradas, si no se viven y se cree en los mitos que los generaron. Sin embargo, al igual que Artoni (1996, 128-129), hay que preguntarse “por qué, a pesar de la pérdida de significado de las creencias acerca de los efectos mágico-religiosos del rito, la fiesta tiende a revitalizarse tan poderosamente, recuperando tradiciones interrumpidas durante decenios o incluso reinventándose las”

Así pues, nuestras mascaradas se pierden en su origen en los tiempos castreños, pasaron la civilización romana, atravesaron el cristianismo y el Medievo, ignoraron el Renacimiento, sufrieron los ataques eclesiásticos de los siglos XVI, XVII y XVIII y

aquí las tenemos. De poco valieron predicaciones ni condenas ni excomuniones de los Obispos ni de los Sínodos “Todo fue en vano. Estaban y están en el alma del pueblo [...] Si muchas acabaron, no fue por temer excomuniones o prohibiciones. Fue por falta de interés y porque muchas cosas cambiaron con la industrialización y otras transformaciones sociales que pusieron en la agonía a una civilización popular de milenios” (Mourinho, 1993, 15-16). Y las que sobreviven, ¿vamos a dejarlas perder?

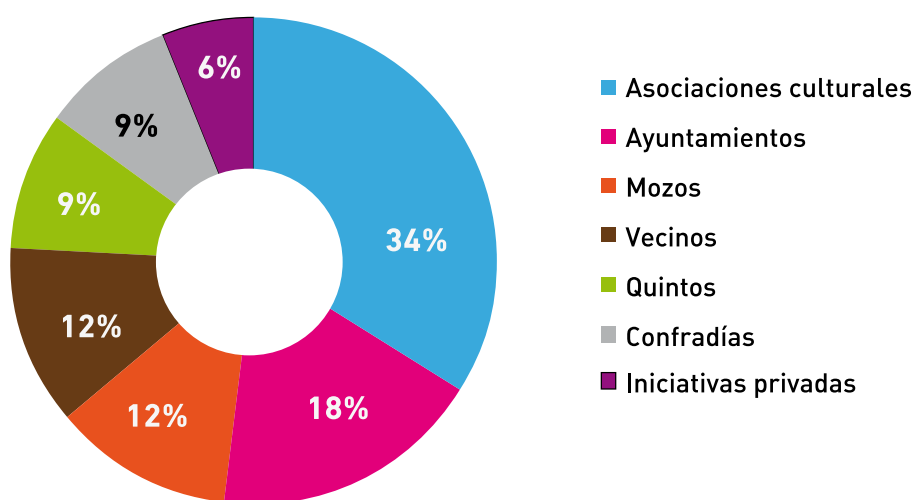
PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Aunque hemos abordado este punto en cada una de las fichas de las mascaradas de invierno, teniendo en cuenta su problemática específica, veremos aquí de forma somera la problemática general a las mascaradas de invierno y las propuestas para su conservación, promoción y difusión.

Los dos grandes problemas que tienen las mascaradas de invierno son la falta de jóvenes que las sigan organizando y protagonizando y la excesiva dependencia para su realización de Asociaciones Culturales, cuando no de personas particulares. El primer problema viene como consecuencia del progresivo descenso de la población de nuestra zona rural y de su envejecimiento; problema de difícil solución, pues sólo una revitalización económica de esos lugares, podría detener el curso de su caída.

En cuanto al segundo problema, es de más fácil solución, siempre que haya cierta voluntad política. La organización de estas mascaradas siempre estuvo en manos de los mozos y, en muchos lugares, también de los quintos. Esto se sigue hoy manteniendo en algunos lugares, pero en otros, en la mayoría, han sido las Asociaciones Culturales, muchas veces promovidas por mujeres, las que han vuelto a recuperar y a dinamizar estas celebraciones, “moviendo a los hombres”. Los gastos de estas celebraciones festivas no son muy elevados, aunque sí para las mermadas arcas de pequeñas Asociaciones Culturales. Soluciones podrían ser la asunción de su mantenimiento por las Corporaciones Locales o, mejor aún, primar a la hora de obtener subvenciones a aquellas Asociaciones Culturales que están organizando habitualmente las mascaradas de invierno.

ORGANIZACIÓN DE LAS MASCARADAS



Todas las manifestaciones incluidas dentro de estas celebraciones hiemales tienen, como hemos visto en las páginas precedentes, gran importancia por su antigüedad, simbolismo, singularidad y significado cultural, de tal manera que en muchos casos es la única seña de identidad que define a algunas localidades. La pérdida de ellas significaría una pérdida cultural también para los patrimonios provinciales y para el

de Castilla y León. Evidentemente no todas las mascaradas tienen la misma fuerza y raigambre en cada una de las localidades, ni todas tienen elementos singulares excepcionales, aunque no haya dos iguales; por ello, el grado de conservación y promoción ha de ser distinto para ellas.

La gran aspiración de la mayoría de ellas sería que se las considerara Fiestas de Interés Turístico Regional, porque creen que eso atraería a muchos turistas y, por tanto, dinero. Pero tal petición no se ajusta a la realidad de todas las fiestas ni de los lugares en los que se desarrollan, muchos de los cuales carecen de la más mínima infraestructura turística, aparte de que la propia duración de la fiesta, a veces inferior a las dos horas, y la monotonía de su representación, las hacen poco atractivas turísticamente. Por ello, la promoción de esas mascaradas ha de hacerse destacando, al mismo tiempo, otros valores paisajísticos, artísticos, arqueológicos o gastronómicos de la zona en la que está enclavada la localidad de la mascarada. Quizás sólo puedan aspirar a adquirir tal categoría por la entidad del propio festejo: “El Antruejo”, de Velilla de la Reina” y “El Antruejo”, de Llamas de la Ribera, ambos en León, por la capacidad de atracción de gente y el colorido de su celebración; los “Carnavales”, de Villanueva de Valrojo, por la singularidad y arcaicismo de su celebración; y “El Tafarrón”, de Pozuelo de Tábara, por el largo y variado ritual, así como por la singularidad de sus trajes.

La gran solución sería proteger todas estas mascaradas de forma global, al amparo del artículo 62.1 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, como manifestaciones culturales, que, “por sus valores, sirven como testimonio y fuente de conocimiento de la Historia y de la civilización”, con lo cual todas ellas quedarían protegidas, además de garantizar su difusión. Dado que esto puede parecer demasiado pretencioso para todas ellas, dada la distinta calidad de las mismas, lo que parece de urgente necesidad es salvaguardar al menos las siguientes por su especial singularidad:

- “El Pajarico y el Caballico”, de Villarino tras la Sierra (Zamora): Única en la que aparece el caballo en Portugal y Castilla y León y con rasgos más arcaicos que los caballos de las mascaradas navarras, vascas y suletinas. Además, hay riesgo real de desaparición, por lo que debería ser protegida de acuerdo al artículo 63.3 de la citada Ley.
- “La Barrosa”, de Abejar (Soria): Es la mascarada con más carga bibliográfica a sus espaldas y elementos singulares en su muerte y resurrección. Tiene claros referentes en su fisonomía en la cerámica celtibérica numantina.
- “Los Cucurru machos”, de Navalosa (Ávila): Conjuga dos ritos distintos, aunque “La Vaquilla” haya perdido su disfraz original. Mantiene claramente el rito de paso de los jóvenes y se aprecian ciertos rasgos matriarcales.
- “El Zangarrón”, de Montamarta (Zamora): Es con seguridad el tipo más puro de todas las mascaradas y, desde luego, de las demoniacas; puede servir de arquetipo de las mascaradas en la antigüedad. Contiene multitud de elementos clásicos y mágicos.
- “Los Zarramaches”, de Casavieja (Ávila): Aunque simple en su realización, tiene dos singularidades: la primera, que conserva ligeramente transformados las albas eclesiásticas que serían su disfraz antiguo de “obispillo”; la segunda, es la única mascarada de la Península Ibérica y, que conozcamos, europea, en la que estos Diablos entran en la iglesia sin despojarse ni de máscara ni de cencerros, a pesar de todas las condenas existentes.

Y en el aire, nos quedan las Obisparras, esas representaciones teatrales, de muchos personajes, acción trepidante y participación popular, de las que la de Riofrío de Aliste ya tiene la calificación de Fiesta de Interés Turístico Regional. Teatro arcaico, con sutiles críticas al poder señorial y diversión continua.

En cuanto a la difusión, todas deberían ser difundidas institucionalmente, destacan-



Izquierda:
"El Pajarico y el
Caballico", de
Villarino tras la
Sierra. Zamora.



Derecha:
La Barrosa", de
Abejar. Soria.



"Los
Cucurumachos",
de Navalosa.
Ávila.



Izquierda:
"El Zangarrón",
de Montamarta.
Zamora.



Derecha:
"Los
Zarramaches",
de Casavieja.
Ávila.

17 do sus valores culturales, antigüedad, finalidades y peculiaridades. Hay que tener en cuenta que las Asociaciones Culturales, que son las principales impulsoras de las mismas, carecen de medios económicos para abordar una difusión a nivel provincial, cuanto más a nivel autonómico o nacional.

Sería también muy interesante la promoción de los artesanos de las máscaras, con el fin de comercializar sus productos, al igual que hacen en Portugal, con notable éxito.

CONCLUSIONES

1. Castilla y León cuenta todavía con una gran riqueza y diversidad de mascaradas de invierno.
2. Muchas de ellas peligran por falta de juventud, la organizadora y protagonista de ellas.
3. Mientras nuestro tiempo es lineal, el antiguo, en el que nacen las mascaradas, era cíclico, repitiéndose indefinidamente.
4. De origen prerromano, con fuertes influencias romanas, especialmente de las Lupercales, han ido evolucionando cada una conforme a su propia historia.
5. En ese origen priman los aspectos que las acercan al mundo ganadero y pastoril.
6. Las dos finalidades principales de las mismas son la purificación de las comunidades y la propiciación de fertilidad para los campos, los ganados y las personas.
7. No todas las mascaradas proceden de un mismo tronco, aunque busquen los mismos objetivos.
8. Los cuatro grupos principales son: demoníacas, zoomorfas, mixtas y máscaras al servicio de la religión.
9. Los personajes demoníacos, en cualquiera de sus nombres, representan a los demonios clásicos, en los que se encarna el espíritu de los antepasados, que regresan a la tierra aprovechando el parón invernal.
10. Las mascaradas zoomorfas manifiestan las cualidades del ser representado y su simbolismo mitológico.
11. La Iglesia primero intentó erradicarlas, para, posteriormente, buscar un sincretismo. Tras ese proceso de convivencia, la Iglesia buscará distintos caminos para echarlas de los templos y eliminarlas.
12. Buena parte de las mascaradas se mantuvo merced a cofradías de mozos, de las que la de San Esteban fue la más importante.
13. Todas las mascaradas manifiestan cierta teatralidad, aunque con distintos niveles.
14. La máscara es el elemento fundamental de las mascaradas. La máscara no oculta; representa.
15. El enmascarado asume las cualidades y personalidad del representado.
16. Las acciones de las mascaradas son muchas, pero las más comunes son: recorrido purificador de los pueblos, cuestaciones, comidas comunitarias o restrictivas de los mozos, desorden que refleja el caos invernal y muchos elementos

- mágicos y simbólicos.
17. Los mozos son los organizadores y protagonistas de las mascaradas, en claro rito de paso de niño a adulto.
 18. Hay mucho paralelismo entre las mascaradas de Castilla y León y las portuguesas de Tras-òs-Montes, en cuanto a fechas de celebración, personajes protagonistas, rituales o acciones y significado festivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO GONZÁLEZ, J. (1997). “Bestiario popular: Fantasía y creencia sobre los animales en la Comarca del Bierzo (León)”, en *Studia Zamorensia*. Segunda Etapa, Volumen IV, 261-287.
- ALONSO PONGA, J. L. (1982). *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*. Valladolid, Nueva Castilla.
- ALONSO PONGA, J. L. Y DIÉGUEZ AYERBE, A. (1984). *El Bierzo*. León, Ediciones Leonesas.
- ALVAR, J. (1981). “En torno a los mitos y a los ritos (por un Atlas de Ritos y Mitos en Aragón)”, en *I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología*, p. 75-126.
- ALVES, F. M. (1985). *Memórias arqueológico-históricas do Distrito de Bragança*, vol. IX. Bragança, Museo Abade de Baçal.
- ARTONI, A. (1996). “El juego de la tradición o la refuncionalización de la fiesta campesina de tradición oral en la modernidad tardía”, en *Antropología*, n^o 11, pp. 121-134.
- ATIENZA, J. G. (1997). *Fiestas populares e insólitas*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- AYUSO, C. A. (2001). “Teatro y Parateatro en los Carnavales del antiguo régimen”, en *Revista de Folklore*, n^o 242, pp. 61-72.
- BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). *Sierra de la Culebra <<Tierra de urces>>*. Zamora, Caja España.
- BAYET, J. (1984). *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid, Ediciones Cristiandad.
- BIEDERMANN, H. (1993). *Diccionario de símbolos*. Barcelona, Paidós.
- BLANCO, C. (1983). *Las fiestas de aquí*. Valladolid. Ed. Ámbito.
- BLANCO, C. (1993). *De año y vez. Fiestas populares de Castilla*.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). *Los Carochos. Rito y tradición en Aliste*. Zamora. Ed. Semuret.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1983). *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones Prerromanas*. Madrid, Cristiandad.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975). *Diccionario de las Religiones Prerromanas en Hispania*. Madrid, Istmo.
- BORREGO GUTIÉRREZ, E. (2003). “Matrimonios de la Casa de Austria y fiesta cortesana”, en *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, pp. 79-115. Valladolid, Junta de Castilla y León.

- BRINGMANN, K. (1993). "el triunfo del emperador y las saturnales de los esclavos en Roma", en *La fiesta*, pp. 65-75. Madrid, Alianza Editorial.
- BURCKARDT, T. (1991). *Símbolos*. Barcelona, Ediciones de la Tradición Unánime.
- CAMPO TEJEDOR, A. DEL (2006). "Mal tiempo, tiempo maligno, tiempo de subversión ritual. La temposensibilidad agrofestiva invernal", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXI, nº 1, pp. 103-138.
- CARO BAROJA, J. (2006). *El Carnaval*. Madrid. Alianza Editorial.
- CARO BAROJA, J. (1984). *Del viejo folklore castellano* (páginas sueltas). Palencia, Ámbito.
- CORREIA, A. (2003). "As Máscaras de carnaval de Lazarim", en *Máscaras em Portugal*, pp. 26-31. Lisboa, Mediatexto.
- CHEVALIER, J. Y GHEERBRANT, A. (1991). *Diccionario de los Símbolos*. Barcelona, Herder.
- DÍAZ GONZÁLEZ, J. (1989). "El folklore y la cultura popular (I): La cultura tradicional", en Castilla y León. pp. 422-433.
- DOMINGUES POLANAH, L. A. (1996). *Campesinos de Sayago. Estructura social y representaciones simbólicas de una comunidad rural*. Zamora, I.E.Z. Florián de Ocampo.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. (1990). *Obras completas de Martín de Braga*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- ELIADE, M. (2006). *El mito del eterno retorno*. Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA GARCÍA, A. (DIR). (1987). *Synodicum Hispanum*. IV. Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- DURKHEIM, E. (1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza.
- FRAZER, J. G. (1995). *La rama dorada: magia y religión*. México-Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- GARRIDO PALACIOS, M. (1996). "Itzea 1976. Conversaciones con Don Julio Caro Baroja al hilo de los Carnavales de Zubieta, Ituren y Lanz (Navarra)", en *Revista de Folklore*, nº 181, pp. 19-23.
- GENNEP, A. VAN (1986). *Los ritos de paso*. Madrid. Ed. Taurus.
- GOMES, P. (2006). "Ensaio etiológico sobre a Máscara", en *Máscara Ibérica*, Vol. I, pp. 8-17. Porto, Edições Caixotim.
- GÓMEZ RÍOS, M. (2001). *Alba y Aliste en la visita de don Manuel Cid y Monroy 1791*. Zamora, Editorial Semuret.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1968). "Fiestas populares y festejos tradicionales", en *El Folklore español*, pp. 149-216. Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1968). "Orígenes y determinantes de las fiestas taurinas en España", en *El Folklore español*, pp. 269-295. Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada.
- GONZÁLEZ BUENO, M. Y SANTOS DEL CAMPO, J. (2001). *Fiestas y costumbres de la provincia de Burgos*. Burgos, Diputación Provincial de Burgos.

- GRADO, M. DE. (2000). *Pasiegos de Las Machorras. Ritual festivo de la Romería de las Nieves*. Santander, Comité Organizador del Festival de Cabuérniga.
- GRAU LOBO, L. (2010). *El Camino de Santiago. Sentido, rutas e hitos*. Madrid, El Mundo.
- GUILLÉN, J. (1980). *Vrbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*. Salamanca, Ediciones Sígueme.
- HEERS, J. (1988). *Carnavales y fiestas de locos*. Barcelona, Editorial Península.
- JIMENO, A. Y OTROS. (2002). *Numancia. Garray. Soria. Guía arqueológica*. Soria, Junta de Castilla y León.
- KOVALIOV, S. I. (1979). *Historia de Roma*. Madrid, Akal.
- LEACH, E. (1989). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- LOMBARDI SATRIANI, L. M. (1996). “La mirada de la fiesta- la fiesta de la mirada. Notas sobre el universo festivo”, en *Antropología*, nº 11, pp. 53-68.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. S. (2007). “El botarga de Beleña de Sorbe”, en *Revista de Folklore*, nº. 313, págs. 29-31.
- LOUÇÃO, P. A. (2004). *A alma secreta de Portugal*. Lisboa, Edições Esquilo.
- LLOMPART, G. (1974). “Las danzas procesionales de Mallorca: su pasado y su presente (siglos XIV al XX)”, en *II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*, pp.423-438. Zaragoza, Fundación “Fernando el Católico”.
- MARIANA, P. J. DE (1950). Tratado contra los juegos públicos, en *Obras del Padre Juan de Mariana*, pp. 413-462. Madrid, Ediciones Atlas.
- MARQUARD, O. (1993). “Una pequeña filosofía de la fiesta”, en *La fiesta*, pp. 357-366. Madrid, Alianza Editorial.
- MARTÍN MÁRQUEZ, A. (2010). *Fiestas por el nacimiento de un príncipe*. Zamora, I.E.Z. “Florián de Ocampo”.
- MARTÍN VIANA, J. L. (1986). “Costumbres de otros tiempos”, en *Revista de Folklore*, nº. 66, pp. 188-192.
- MARTÍNEZ LASECA, J. M. (1985). “Que siga la danza, ¡Que viva el Zarrón!”, en *Revista de Folklore*, nº 50, pp. 39-43.
- MÉNDEZ PLAZA, S. (2002). *Costumbres comunales de Aliste*. Salamanca, Tradición Viva.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, J. (2009). “Les mazcaraes d’iviernu”, en *Sidros e Comedies. Primeres Xornaes de Mazcaraes d’Iviernu*, pp. 17-20. Asturias, Asociación “El Cencerru”.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1992). *Historia de los heterodoxos españoles, I*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MONTESINO, A. (2004). “La Vijanera. Mascarada invernal y estrategias festivas de dominación masculina”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 15-85.
- MONTESINO, A. (2004). “Identidad masculina y subalternidad de la mujer en los ritos invernales de la Cantabria rural”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 129-206.
- MONTESINO, A. (2004). “Una aproximación al estudio socio-antropológico de las

maskaradas invernales en Cantabria”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 85-127.

MOURINHO, A. R. (s.a). *O Culto Sagrado na Terra de Miranda*. Palaçoulo, Instituto Português de Museus.

MOURINHO, A. R. (1993). *Figuras rituais do solstício de inverno na Terra de Miranda*. Palaçoulo, Museu da Terra de Miranda.

NESTI, A. (1996). “Lo festivo que se dice, lo festivo que se vive. Aspectos de lo festivo en la cultura contemporánea”, en *Antropología*, n° 11, pp. 69-82

PEREIRA, B. E. (2003). “Máscaras portuguesas”, en *Máscaras em Portugal*. Lisboa, Mediatexto.

PETZOLDT, L. (1993). “Fiestas carnalescas. Los carnavales en la cultura burguesa a comienzos de la Edad Moderna”, en *La fiesta*, pp. 149-165. Madrid, Alianza Editorial.

RAMÍREZ DE LUCAS, J. (1987). *De la máscara al carnaval*. Exposición. Salamanca, Diputación de Salamanca.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). “Introducción a las fiestas”, en *Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp. 337-350. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). *Maskaradas de invierno en Zamora y Tras-os-Montes. I. Zangarrones y Tafarrones*. Zamora. Ed. Caja de Zamora.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1989). “Almanaque zamorano”, *Suplemento 7 del Boletín informativo de la Diputación de Zamora*, n° 40. Zamora. Diputación de Zamora.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2006). *Ciclo de Navidad en Tierras Zamoranas. I. Navidad y Final de Año*. Zamora, Semuret.

RUIZ VEGA, A. (2001). *La Soria mágica. Fiestas y tradiciones populares*. Soria, Centro Soriano de Estudios Tradicionales.

SÁNCHEZ, M. (1982). *Vida popular en Castilla y León a través del arte*. Valladolid, Ámbito.

SANTOS, D. (2000). “Máscaras, um segundo rosto”, en Revista *El Filandar*, 32-35. Zamora.

SCHULTZ, U. (1993). “El ser que festeja”, en *La Fiesta*. Madrid, Alianza Editorial.

SERRANO SIMARRO, A. Y PASCUAL CHENEL, Á. (2007). *Diccionario de Símbolos*. Madrid, Editorial LIBSA.

SILVA, H. Y ROMAN, S. (2000). *El libro de las tradiciones*. Barcelona, Ediciones Robinbook.

SUCHY, B. (1993). “Pessaj - la Pascua -. La fiesta de la liberación”, en *La Fiesta*, pp. 33-48. Madrid, Alianza Editorial.

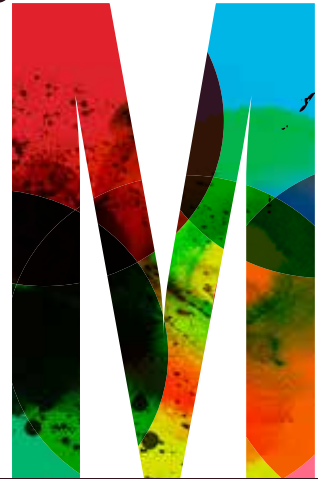
TABOADA, J. (1969). “La cencerrada en Galicia”, en *Etnología y Tradiciones populares*, pp. 203-215. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”.

TIZA, A. P. (2003). “Máscaras e festas no Nordeste transmuntano”, en *Máscaras em Portugal*, pp. 16-25. Lisboa, Mediatexto.

- TIZA, A. P. (2004). *Inverno mágico. Ritos e Mistérios Transmontanos*. Lisboa, Ésquilo.
- TIZA, A. P. (2008). “As funções do mascarado nas festas do inverno”, en *Mascararte. 3ª Bienal da Máscara*, pp. 98-103.
- TIZA, A. P. (2009). “As máscaras e mascarados em Portugal e Espanha”, en *Actas del Simposio Homenaje a Francisco Rodríguez Pascual*, pp. 107-133. Zamora, I.E.Z. “Florián de Ocampo”.
- TOMÉ MARTÍN, P. (1996). *Antropología ecológica: influencias, aportaciones e insuficiencias. Procesos culturales de adaptación en el Sistema Central*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- VALDIVIELSO ARCE, J. (1994). “La postulación de los aguinaldos, una costumbre popular”, en *Revista de Folklore*, nº 158, pp. 67-72.
- VELASCO, H. M. (1988). “Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad”, en *Aproximación antropológica a Castilla y León*, pp. 28-46. Barcelona, Editorial Anthropos.
- VELASCO, H. M., CRUCES, F. y DÍAZ DE RADA, Á. (1996). “Fiestas de todos, fiestas para todos”, en *Antropología*, nº 11, pp. 53-68.
- VORÁGINE, S. DE LA (1996). *La leyenda dorada*. Madrid, Alianza Editorial.
- VOVELLE, M. (1996). “La fiesta en el campo d la historia de las mentalidades”, en *Antropología*, 1.
- VRIES, J. DE (1984).
- WATTENBERG, F. (19
Español de Preh

to





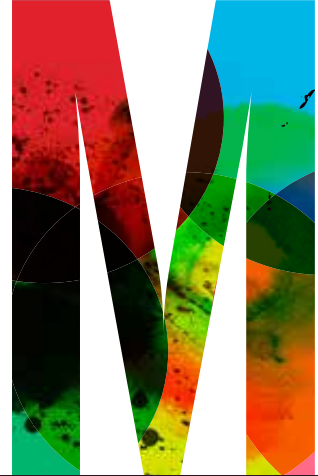
CÁPITULO III
MASCARADAS DE INVIERNO EN CASTILLA Y LEÓN
FECHAS DE
CELEBRACIÓN



DICIEMBRE	26 SAN ESTEBAN	<p>"El Zangarrón". Sanzoles (Zamora).</p> <p>"El Tafarrón". Pozuelo de Tábara (Zamora).</p> <p>"El Pajarico y el Caballico". Villarino tras la Sierra (Zamora).</p> <p>"La Filandorra". Ferreras de Arriba (Zamora).</p>
ENERO	1 AÑO NUEVO	<p>"El Zangarrón". Montamarta (Zamora).</p> <p>"Los Carochos". Riofrío de Aliste (Zamora).</p> <p>"Los Cencerrones". Abejera (Zamora)</p> <p>"Los Diablos". Sarracín (Zamora).</p>
	5	"La Talanqueira". San Martín de Castañeda (Zamora).
	6 EPIFANÍA	"La Talanqueira". San Martín de Castañeda (Zamora).
FEBRERO	3 SAN BLAS	"Los Zarramaches". Casavieja (Ávila).
CARNAVAL	SÁBADO	<p>"El Antruejo". Alija del Infantado (León).</p> <p>"La Zafarronada". Riello (León).</p> <p>"La Vaca Bayona". Carbellino de Sayago (Zamora).</p>
	DOMINGO	<p>"Los Carnavales". Villanueva de Valrojo (Zamora)</p> <p>"La Vaca Antrueja". Pererueta (Zamora).</p> <p>"La Vaca Bayona". Almeida de Sayago (Zamora).</p> <p>"La Vaquilla". Palacios del Pan (Zamora)</p> <p>"El Antruejo". Llamas de la Ribera (León).</p> <p>"El Antruejo". Velilla de la Reina (León)</p> <p>"Los Toros". Sardonedo (León).</p> <p>"Los Cucurrumachos". Navalosa (Ávila).</p>
MARZO	LUNES DE PASCUA	<p>"Romería del Cristo de las Angustias". Torrelobatón (Valladolid)¹.</p> <p>"Romería de San Mamés". Tábara (Zamora)</p>
ABRIL	22	"Corpus Christi". Pobladura de Pelayo García (León).
MAYO	17	"Los Zarrones". Almazán (Soria) ² .
CORPUS CHRISTI	SÁBADO ANTERIOR	"Corpus Christi". Pobladura de Pelayo García (León).
	DOMINGO CORPUS	<p>"El Apostolado". Laguna de Negrillos (León)².</p> <p>"Corpus Christi". Tábara (Zamora).</p> <p>"Corpus Christi". Cevico de la Torre (Palencia).</p> <p>"El Colacho". Castrillo de Murcia (Burgos)².</p>
AGOSTO	5	"Romería de la Virgen de las Nieves". Las Machorras (Burgos) ² .
	11	"El Atenazador". San Vicente de la Cabeza (Zamora).
	15	"La Obisparra". Pobladura de Aliste (Zamora)
	MEDIADOS	"La Obisparra". La Torre de Aliste (Zamora).

¹ Últimamente sólo danzan el 23 de abril.

² Los actos duran más días, aunque el día más importante es el consignado.



CÁPITULO IV

RESUMEN DE LAS MASCARADAS DE INVIERNO



Este tipo de manifestaciones festivas son tradicionales de los meses invernales. Aunque en dicho período estacional también se producen los Carnavales, la relación entre ambas es circunstancial. Los Carnavales nacen como consecuencia del tiempo litúrgico de la Cuaresma; ante la rigidez impuesta por ésta en ayunos y abstinencias de todo tipo, desde época medieval, durante los días anteriores se multiplican los abusos en comidas y bebidas, en críticas sociales, en desórdenes generalizados.

Las mascaradas de invierno en Castilla y León tienen como caracteres definitorios, aunque muchos de ellos sean comunes a otros lugares no sólo de la Península, sino también de buena parte de Europa, los siguientes:

1. La época en que se desarrollan. Coincidían en origen con los llamados Doce Días Mágicos, que van desde la Navidad al Día de Reyes o Epifanía. Después, algunas se han ubicado en épocas distintas por distintos motivos.
2. Uso de máscaras demoníacas o zoomorfas. Dentro de las máscaras, hay que incluir también las caras pintadas.
3. El empleo y sonido de cencerros, esquilas o campanillas, como recurso purificador de los males de la localidad, por lo que recorren todas sus calles, haciéndolos sonar sin parar.
4. Uso de instrumentos fustigadores (tenazas articuladas, vejigas hinchadas, pelotas, ...), a las que hay que sumar el lanzamiento de diversos materiales (ceniza, paja, harina,...) o el roce con otros (corcho quemado, anilina,...). Unos y otros tienen sentido fertilizador.
5. Protagonismo de los mozos solteros, como organizadores y actores de las mascaradas; en muchos lugares, se concretaba y aún se concreta toda la organización y realización en el subgrupo de los quintos.
6. Las mascaradas significan un rito de paso para estos jóvenes, que han de demostrar su capacidad organizativa y fuerza física necesaria para entrar en el mundo de los adultos.
7. El ámbito de actuación es la propia localidad, siendo calles y plazas su escenario natural.
8. Se realizan cuestaciones o petición de aguinaldos casa por casa.
9. Con lo obtenido se organizan comidas restrictivas o comunales, como símbolo de unión entre los miembros del grupo o de la comunidad respectivamente.
10. Rasgo inherente a la fiesta es la generación de desorden, carreras, gritos, saltos,..., pues las máscaras les confieren un estatuto de superioridad por encima de la normas, al tiempo que estos actos reflejan el caos invernal de la naturaleza.
11. Casi todos los actos rituales que se ejecutan tienen importante carga simbólica y componentes mágicos.

El origen de estas fiestas es controvertido, aunque tanto por referencias de autores romanos, como por algunas pinturas de las cerámicas numantinas o por la terra sigillata de Bronchales (Teruel), se puede afirmar que hunden sus raíces en los ritos prerromanos de las sociedades agrícolas y ganaderas. Estas creencias y ritos primitivos van a integrarse en el cuerpo religioso romano, principalmente en las celebraciones Lupercales, Saturnales y Kalendas, cuyos ritos se difundirán por el Imperio romano. De entre ellas, las que más intensamente han influido en nuestras mascaradas han sido las Lupercales, ligadas a Fauno y al mundo pastoril, lo que se confirma con la atribución

popular de las mascaradas a pastores en bastantes de nuestras fiestas. Sin embargo, cada mascarada tuvo su evolución particular a lo largo del tiempo, con fuerte influjo del cristianismo y de las propias circunstancias socioculturales e históricas. Actualmente se puede afirmar que no hay dos mascaradas iguales y no son reminiscencias de ninguna romana en particular, aunque conserven rituales de varias de ellas.

El hecho de que hayan llegado al siglo XXI mascaradas con ritos tan antiguos demuestra el arraigo de tales celebraciones entre la población, singularmente, entre la rural. Y eso que desde muy pronto, la Iglesia empezó a condenar la celebración de estas mascaradas paganas por parte de los cristianos; entre los primeros, Tertuliano en el siglo III y el Papa Gelasio, mediante Decreto del año 494. Por parte hispana se ha hecho famoso el opúsculo *Cervus* del Obispo de Barcelona, San Paciano, escrito entre los años 360 y 390, en el que condena los disfraces de animales de principios de año, o San Isidoro de Sevilla o San Martín de Braga, que en los concilios de Braga de los años 561 y 572, así como en sus libros *De correctione rusticorum* y *Capitula Martini* condena las kalendas.

Tras este primer intento por erradicar estas fiestas paganas sin conseguirlo, viene un período caracterizado por el impulso hacia un sincretismo entre prácticas paganas y culto cristiano. Dentro de él, apreciamos que los mozos solteros se van a agrupar en Cofradías exclusivas suyas, principalmente bajo la advocación de San Esteban, el protomártir, donde se compagina el culto del santo con algunas de las prácticas paganas heredadas. Estas cofradías y esas prácticas van a encontrar caldo de cultivo propicio para su desarrollo en la situación de la Iglesia durante la Edad Media, donde subdiáconos, diáconos, niños de coro y presbíteros tendrán sus propias fiestas, de fuerte crítica social y donde se remeda satíricamente a los poderosos, prelados y canónigos. De estas fiestas, la más conocida es la “del obispillo”, que va a encontrar pronto réplica en la que hacen las cofradías de San Esteban el 26 de diciembre en muchos pueblos y dentro de la iglesia, conjugándolas con las mascaradas anteriores.

A partir del siglo XIV vuelve el espíritu reformador a la Iglesia, que se va a incrementar en siglos posteriores, buscando, primero, acabar con fiestas en las que se pone en ridículo a las autoridades eclesiásticas y, segundo, que no se realicen dentro de los recintos sagrados. Buena prueba de ello, son los Sínodos de Aguilafuente (Segovia), de D. Juan Arias Dávila, en 1471; de Ávila, de D. Alonso de Fonseca, en 1481; de Salamanca, de D. Diego de Deza, en 1497,... Condenas y prohibiciones que, después, se van a incrementar en las Visitas pastorales a cada una de las localidades.

Y sin embargo, hasta nosotros ha llegado un buen puñado de estas mascaradas y hasta hace cincuenta años eran más del doble de las actuales, pues lo que no consiguieron fuertes multas y excomuniones, lo consiguió la emigración de los años sesenta del pasado siglo, que cercenó a la juventud de las zonas rurales.

Sin embargo, a simple vista se puede observar que hay muchas diferencias entre las distintas mascaradas. Por ello, las hemos agrupado, en función de las máscaras y sus acciones, en los siguientes tipos:

- **Mascaradas demoniacas:** aquellas en las que el protagonista lleva máscara de carácter demoniaco, que, la Iglesia, por su aspecto, las va a convertir en símbolo del Diablo cristiano. Éstas pueden tener una acción teatralizada completa, como es el caso de las Obisparras alistanas, o incompleta. Al primer tipo pertenecen las de Abejera, Ferreras de Arriba, Pobladura de Aliste, Riofrío de Aliste, San Vicente de la Cabeza, Sarracín y La Torre de Aliste; y, aunque modernizado, Alija del Infantado. Al segundo tipo corresponden las de Abejar, Casavieja, Montamarta, Pozuelo de Tábara, Sanzoles y Villanueva de Valrojo.
- **Mascaradas zoomorfas:** en las que el protagonista es una máscara con forma animal, bien sea de toro, características de la provincia de León, como

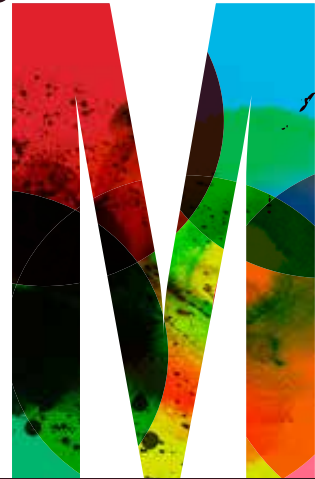


Mascarada
Zoomorfa de
Pereruela.
Zamora.

es la de Sardonedo, bien de vaca, típicas de terrenos poco aptos para la agricultura, como son las de Abejar, Almeida de Sayago, Carbellino de Sayago y Pereruela.

- **Mascaradas Mixtas:** donde se yuxtaponen o complementan dos rituales distintos, uno protagonizado por máscaras demoníacas, otro, por máscaras zoomorfas, que pueden interaccionar entre sí o yuxtaponerse; dentro de este grupo hay que destacar la singularidad de una máscara de caballo, en Villarino tras la Sierra. Mixtas son también las de Llamas de la Ribera, Navalosa, Palacios del Pan, Riello, San Martín de Castañeda y Velilla de la Reina.
- **Mascaradas demoníacas al servicio de la liturgia cristiana.** La Iglesia, cuando a partir del Concilio de Trento quiere responder a la negación de la transustanciación por parte de los protestantes, lo hace potenciando la fiesta de Corpus Christi, cuya devoción, posiblemente por la carga teológica que conllevaba, nunca había calado en el pueblo. Para hacer una celebración festiva, alegre y atractiva para el pueblo, la propia Iglesia “resucita” alguna de las máscaras que había intentado extirpar, pero las transforma en símbolo del Diablo cristiano y las combina con Danzantes. Nacen así Birrias, Colacho, Bobos, Zarrones, en una palabra Botargas. De este tipo son las celebraciones de Almazán, Castrillo de Murcia, Cevico de la Torre, Laguna de Negrillos, Las Machorras, Pobladura de Pelayo García, Tábara y Torrelobatón.

Todas las máscaras demoníacas realmente representan a unos seres intermedios entre los dioses y los hombres, los démones, en quienes se encarnan los espíritus de los antepasados, que regresan a la tierra, aprovechando el parón invernal, para pasar revista a nuestras formas de vida, purificar nuestros pueblos y a sus gentes y fertilizar nuestros campos, ganados y mujeres. Las Vacas y Vaquillas son símbolos de la Tierra Madre y buscan propiciar la fertilidad agrícola; los Toros simbolizan la fertilidad global; el Caballo, además de animal sagrado en la antigüedad y transportador de almas, por el rito que realiza, golpeando con barro, también es símbolo de fertilidad agraria y humana.



CÁPITULO V

FUENTES DOCUMENTALES

Otro si Ordenamos Que el Abbad. y priores De
Cada Unano. se junten tres meses. antes del visca-
tas del Corpus. que es la fiesta principal que an-
otomamos para celebrar. y Onnar tan alto sacram^{to}.
Es el dia señalado del corpus. y an juntos Abbad.
y Altores. determinen. las fiestas. que para el dia del
Corpus. se an de Placer. y determinados. a visse n
Los Comedianes. y dandadores. sea Paraden
y Plagan fiestas. An mandolos para las aca

4 **O**tro si Ordenamos Que dentro de quince dias
Despues de las fiestas del Corpus los oficiales. nombrados
nuevos tomen cuenta. a los del año passada de los
pastos. y rescitos que en su año. Oviere tenidos. Lo
que pareciere. de al canci. de todas las demandas.
Zimomas. y Rentas. y otras cosas. que alli se

FUENTES CONSULTADAS

1. Archivo Diocesano de Zamora.

- Sínodo de Zamora de 1768. Archivo Mitra. Constituciones sinodales del Obispado de Zamora. Libros manuscritos, 8.
- Sínodo de Zamora de 1584. Constituciones sinodales del Obispado de Zamora. Impresas en 1589.
- Archivo Parroquial de Almeida de Sayago. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 162.
- Archivo Parroquial de Santa Clara de Avedillo. Ordenanzas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 275,41.
- Archivo Parroquial de Castronuevo de los Arcos. Cuentas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 137, III-11 y 12 (28 y 29).
- Archivo Parroquial de Madridanos. Ordenanzas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 264, 27.
- Archivo Parroquial de Montamarta. Libros de cuentas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 148-2 (12) y 148 (2) III. 4 (19).
- Archivo Parroquial de Sanzoles. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 276.15 y 16.
- Archivo Parroquial de La Torre de Aliste. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 80, 7-10.
- Archivo Parroquial de Badilla de Sayago. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 165, 7.
- Archivo Parroquial de Muelas del Pan. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 12, 9.
- Archivo Parroquial de Villarino tras la Sierra. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 91, 1.
- Archivo Parroquial de Moral de Sayago. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 187, 9.
- Archivo Parroquial de Palacios del Pan. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 16.9
- Archivo Parroquial de Carbellino. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 167 (15).
- Archivo Parroquial de Sarracín de Aliste. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 76 (5).
- Libro de Cámara. Legajo 13.
- Libro de Cámara. Legajo 21.
- Libro de Cámara. Legajo 25.
- Archivo Parroquial de San Vicente de la Cabeza. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 79, 4-8.
- Archivo Parroquial de El Perdigón. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 270, 22.
- Archivo Parroquial de El Perdigón. Libro de cuentas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 270, 37.
- Libro de Cámara. Legajo 160.
- Sínodo de Zamora de 1612. Constituciones sinodales del Obispado de Zamora. Archivo Mitra. Libros impresos (en 1613), 10-11.
- Archivo Parroquial de Morales de Toro. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 222.2, 28.
- Archivo Parroquial de Fuentes de Ropel. Cofradía de San Esteban (1630-1665). Sign. 99.2-21.
- Archivo Parroquial de Nuez de Aliste. Memoria e historia de las vicarías de Alba y Aliste (1873). Sign. 56, 7.
- Archivo Parroquial de Villalube. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 159, 14 y 15.

- Archivo Parroquial de Moraleja del Vino. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 266.19.
- Archivo Parroquial de Pereruela. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 194. II.15
- Archivo Parroquial de Malillos. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 183.1.11.

2. Archivo Diocesano de León.

- Fondo Parroquial. Pobladura de Pelayo García. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 3332.
- Fondo Parroquial. Riello. Libro de Fábrica y Visitas (1871-1957). Sign. 3850.
- Fondo Parroquial. Llamas de la Ribera. Libro de Fábrica y Visitas (1853-1878). Sign. 1321.
- Fondo Parroquial. Laguna de Negrillos. Libro de Fábrica y Visitas (1724-1791). Sign. 3196.

3. Archivo Diocesano de Astorga.

- Archivo parroquial de Alija del Infantado. Libro de Fábrica y Visitas (1658-1807). Sign. 2/1. F2.
- Archivo Parroquial de Sardonedo. Libro de Fábrica y Visitas (1650-1724). Sign. 12/17. F1.
- Archivo Parroquial de Sardonedo. Libro de Fábrica y Visitas (1725-1775). Sign. 12/17. F2.
- Archivo Parroquial de S. Martín de Castañeda. Libro de Fábrica y Visitas (1663-1690). Sign. 20/28. F1.
- Archivo Parroquial de Ferreras de Arriba. Libro de Fábrica y Visitas (1654-1737). Sign. 28/7. F2.
- Archivo Parroquial de Ferreras de Arriba. Libro de Fábrica y Visitas (1736-1848). Sign. 28/7. F1.
- Archivo Parroquial de Tábara. Libro de Cuentas de la Cofradía del Santísimo (1788-1822). Sign. 28/15. V-3
- Archivo Parroquial de Pozuelo de Tábara. Libro de Fábrica y Visitas (1648-1709). Sign. 28/11. F1.
- Archivo Parroquial de Pozuelo de Tábara. Libro de Fábrica y Visitas (1710-1804). Sign. 28/11. F2.
- Archivo Parroquial de Villanueva de Valrojo. Libro de Fábrica y Visitas (1876-1939). Sign. 39/13.
- Archivo Parroquial de Pozuelo de Tábara. Papeles varios. Sign. 28/11. V1.
- Archivo Parroquial de Abejera. Papeles varios. Sign. 28/1. V3.
- Archivo Parroquial de Riofrío de Aliste. Libro de Fábrica y Visitas (1698- 1786). Sign. 28/12. F1.

4. Archivo Diocesano de Valladolid.

- Archivo Parroquial de Torrelobatón. Iglesia de S. Pedro. Cofradía del Santísimo y S. Juan. (1646-1838). Caja 6.
- Archivo Parroquial de Torrelobatón. Iglesia de Santa María. Cofradía del Santísimo Sacramento (1655-1840). Caja 11.

5. Archivo Diocesano de Burgo de Osma.

- Archivo Parroquial de Almazán. Cofradía de S. Pascual Bailón. Sign. 39.B/6.
- Archivo Parroquial de Abejar. Libro de Fábrica y Visitas (1648.1758). Sign. 2/22.
- Archivo Parroquial de Abejar. Libro de Fábrica y Visitas (1760-1793). Sign. 2/23.

6. Archivo Diocesano de Palencia.

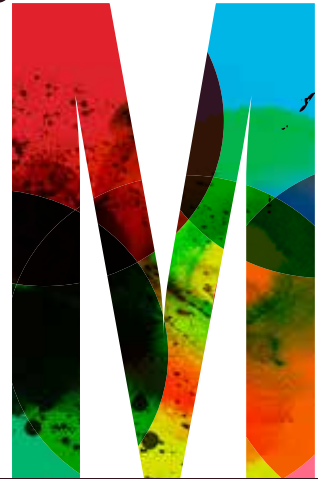
- Archivo Parroquial de Cevico de la Torre. Reglamento de la Cofradía del Santísimo. Sign. 92.
- Archivo Parroquial de Cevico de la Torre. Libro de Cuentas de Fábrica (1653-1700). Sign.46.
- Archivo Parroquial de Cevico de la Torre. Libro de Cuentas de Fábrica (1701-1752). Sign. 47.
- Constituciones Sinodales compiladas por D. Álvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, en 1582. Publicadas en Burgos, en casa de Philippe de Iunta, 1585.
- Constituciones Sinodales recopiladas por D. Fray Joseph González, Obispo de Palencia, en 1621. Publicadas en Valladolid, en 1624, por Juan Lasso de las Peñas.
- Constituciones Sinodales compiladas por D. Juan de Molina Navarrete, Obispo de Palencia, en 1678.

7. Archivo Diocesano de Burgos.

- Archivo Parroquial de Castrillo de Murcia. Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Sign. 5º.

8. Archivo Diocesano de Ávila.

- Archivo Parroquial de Navalosa. Libro de Fábrica y Visitas (1783-1862). Sign. 165/5, nº 18.
- Archivo Parroquial de Casavieja. Libro de Fábrica y Visitas (1659-1716). Sign. 147/3/4, nº 30.
- Archivo Parroquial de Casavieja. Libro de Fábrica y Visitas (1720-1836). Sign. 147/3/4, nº 31.
- Archivo Parroquial de Casavieja. Libro de Fábrica y Visitas (1731-1736). Sign. 147/3/4, nº 32.



CÁPITULO VI
**TRANSCRIPCIÓN DE
DOCUMENTOS**

Año



1777.

DOCUMENTOS DE LOCALIDADES CON MASCARADAS

ABEJAR

Archivo Diocesano de Burgo de Osma

Documento 1. Libro de Fábrica y Visitas de Abejar. Sign. 2/22. Prohibiciones. No se adjuntan fotos por la prohibición de hacer fotos y fotocopias en este Archivo.

En la Visita que hace a Abejar en 1747 el obispo de Osma, D. Juan Antonio de Osuna Calderón de la Barca, se ordena:

“6. Que el Cura ponga todos los medios posibles para que no haya las Rondas, que en algunos Pueblos suele haver, por las noches de Gente moza, ni bayles, ni cantares deshonestos aunque sean de día; ni los Reynados que en tiempo de Pasqua se practican en diferentes Lugares, sin embargo de estar prohibidos expresamente por Provisión del Consejo y Constitución Sinodal de este Obispado, según puede verse en el Decreto 11 de las de el Illustrísimo Señor Don Antonio Baldés; por las ruinas espirituales y otros muchos inconvenientes que de ello se siguen, cuyo encargo hace también S. I. a los Alcaldes y demás de Justicia, como cosa que tanto importa al Servicio de Dios, y bien de los Vecinos”.

Documento 2. Libro de Fábrica y Visitas de Abejar. Sign. 2/22. Prohibiciones.

En la Visita que hace en 1751 el Visitador general D. Francisco Pérez, insiste en el mandato 7º sobre el mandato de Osuna (documento anterior), sobre rondas, bailes, cantares y Reinados y pide que se multe a los infractores con cuatro reales la primera y segunda vez, comunicándolo en la siguiente al tribunal eclesiástico.

Documento 3. Libro de Fábrica y Visitas de Abejar. Sign. 2/22. Prohibiciones.

En la Visita que hace el 27 de septiembre de 1758 D. Juan Fernández de Arcas, Catedrático de Decreto de la Universidad de Alcalá y Visitador general se manda:

“2. Que mediante hallarse su merced vien ynformado que en este Pueblo los mozos de él hazen algunas rondas y vayles en oras intespestibas y ocasionadas a Quimeras y tal vez expuestas a una desgracia [...], mandó su merced [bajo] pena de excomunió mayor y de veinte Ducados, no la practiquen...”.

Documento 4. Libro de Fábrica y Visitas de Abejar. Sign. 2/23. “Decreto sobre esposados, vailles y otras cosas”.

“Nos los Gobernadores, Provisores y Vicarios Generales de la Santa Iglesia y Obispado de Osma sede vacante [...] Por quanto nos hallamos informados [...] que varios edictos y mandatos expedidos por el Illustrísimo. Señor Don Pedro Clemente de Arostegui, Arzobispo Obispo que fue de este Obispado, [...] dirigidos a la [...] extirpación de Abusos y Corruptelas perjudiciales al bien espiritual de las Almas, prohibiendo entre otras cosas [...] tomar tabaco en ellos [en los templos], [...] que las Personas de ambos sexos no se junten a baylar, [...] Mandato:” repite al pie de la letra el de la Visita de 1758, pese a que aquí se firma en 1761.

ALMAZÁN

Archivo Diocesano de Burgo de Osma

Documento 1. Cofradía de San Pascual Bailón. Sign. 39-B/6. (1816- 1852). No se adjuntan fotos por la prohibición de hacer fotos y fotocopias en este Archivo.

Se crea en la iglesia de S. Miguel el 15 de junio de 1816 “una fundación o congregación al glorioso San Pasqual Bailón [...] elegido, como lo elegimos por nuestro Patrono; Abogado; defensor”. Los firmantes se declaran “todos pastores y ganaderos”. Más adelante indican que quieren establecer desde ese día “una cofadría o Hermandad”.

Condiciones: 1. El 17 de mayo se hará función, con misa de tres y sermón; el día antes habrá vísperas y, al día siguiente, un oficio “con la misma solemnidad por los hermanos difuntos”.

2. Las funciones se realizarán en la iglesia de S. Miguel, que es donde está el santo. Habrá dos Mayordomos y un Secretario. La cuota de entrada será de trece reales de vellón.

3. Cuando fallezca un hermano han de acudir todos, aunque dado “nuestro oficio” bastará con uno por familia.

6. Como Abad figurará siempre el cura de S. Miguel.

Gastos:

- 1817: Gastos: “Tres arrobas i media de vino, para que se refresquen los hermanos el día de la función”.

“Una fanega de pan que hubo de pasto en el bebitique que se da a los hermanos en la bíspera i día del santo”.

“Item, a el Gaitero por el jornal, i manutención de él, su chico i caballería”

“Item, del refresco el día de las Vísperas, para el Señor Cura, deacono i subdeacono i otras personas”.

Nombramientos:

A partir de 1819 aparecen los nombramientos y funciones de un munidor y dos enterradores.

Decretos de la Cofradía:

- 1820: Se acuerda “no se admita a ninguno, que no mantenga un Pastor solo, aunque tenga ganado, o sea Pastor de profesión”.

- 1830: Se decide que no se admitan como hermanos a los que no tuvieran 18 años cumplidos.

- 1832: Se decide rebajarle el salario al gaitero (antes cobraba 50 reales) a 35 reales “viendo la miseria de los tiempos y que era un salario vastante crecido el que se le daba”.

- 1837: Se establece que los Mayordomos deberán dar a los hermanos, la mañana de su entrada, como refresco “una arroba de vino y dos ogazas de Pan, que es la costumbre que se instaló de un principio quando se fundó la Cofradía”.

Nueva Constitución o Reglamento:

Se hace el 18 de mayo de 1850 por el deterioro en el que se hallaba el libro de la Cofradía y las constituciones. Reformas de los artículos o condiciones siguientes:

4. Los casados pagarán quince reales; y solteros y viudos, la mitad.

5. Sólo admiten pastores, ganaderos, sus hijos y mujeres.

9. Habrá cuatro enterradores, que serán los que lleven la imagen del santo el día de la fiesta.

11. Habrá un Secretario y un Munidor (el que toque la campanilla, se encargue de la cera, porte la insignia,...).

12. A los Mayordomos, además de eximirles de toda cuota por el tiempo de su Mayordomía, se les abonará doscientos cuarenta reales por el refresco que dan en la tarde de las Vísperas, pan y vino en los días de San Pascual y Oficio General.

Decretos de la Cofradía:

- 1856: Se decide pagar al Munidor dos ducados de salario por el mucho trabajo que tiene.

Gastos:

- 1851: “Item, tres reales por vino blanco y vizcochos para el Predicador y Mayordomos”

“Item, cincuenta reales satisfechos al Músico Vicente Pérez los días de función”.

Libros en manos del Mayordomo de la Cofradía.

Documento 2. Santa Visita de Almazán a 4 de octubre de 1884. Recorte de gastos de refrescos. (Documentos Almazán. Foto 1).

“Hemos examinado el presente libro de la Cofradía de San Pascual Bailón establecida en la iglesia parroquial de San Miguel de esta Villa y, viendo en sus cuentas partidas de Data que no corresponden a los fines piadosos a que debe dirigirse toda Asociación religiosa, encargamos que en lo sucesivo se eliminen los gastos que causan los refrescos; porque ningún cofrade debe consentir, ni Nos podemos aprobar que los gastos superfluos se cubran bajo un pretexto religioso. Asimismo encargamos se cumplan con puntualidad sus Ordenanzas...”

Documento 3. Acta importante. Postura del Cura para acabar con los refrescos. (Documentos Almazán. Foto 2).

“En la Villa de Almazán, diócesis de Sigüenza, Provincia de Soria, yo Don Manuel Alonso, Cura propio de la parroquia de San Miguel y Abad de la Cofradía del glorioso San Pascual Bailón instalada en la misma, Certifico: Que dicha Cofradía, apartándose desde tiempo inmemorial y merced a abusos introducidos del fin para que se estableció, pues además de distraer todos los años Ochenta pesetas para invertirlas en dos refrescos consistentes en cierto número de arrobas de vino y fanegas de pan que eran repartidas entre todos los hermanos de la Cofradía, los Sres. Mayordomos de la misma realizaban otros gastos, por su cuenta, superiores á sus fuerzas las más de las veces, lo cual retraía a muchos hermanos pobres y acaso los más devotos, de servirla, llegando el abuso hasta el punto de que muchos hermanos, después que recibían sus raciones de pan y vino, se negaban a pagar el escote. Enterado de todo S.E.I. en su última Santa Visita pastoral, dispuso que se suprimiera todo gasto profano. Inútil fue por entonces tan acertada medida, pues encontró oposición en casi todos los hermanos de la Cofradía, razón por la que quien suscribe, creyó prudente dejar que el arreglo viniese por sí mismo, como así ha sucedido. En primer lugar, manifesté siempre mi desagrado por la falta de cumplimiento a las disposiciones dadas por S. E. I. el Señor Obispo, y por los abusos y marcha anormal de la Cofradía siempre entrampada, como puede verse por las cuentas rendidas en

los años anteriores, negándome más tarde a dirigirla como Abad, no dudando que de esta manera vendría con el desvarajuste el convencimiento pleno de la necesidad de reformar su marcha mediante la supresión de gastos tan impropios y exagerados, dada la pobreza de la generalidad de los hermanos. Cinco años estuvieron entregados a sí mismos y sin dirección de Abad, por cuyo motivo...”

Documento 4. Libro de cuentas de la Cofradía. Gastos en danzantes y músicos. (Documentos Almazán. Foto 3).

“Satisfecho a los danzantes....	6” pesetas.
“A los músicos...	25” pesetas.

Documento 5. Libro de cuentas de la Cofradía. Gastos de danzantes, músicos, vino y bollo. (Documentos Almazán. Foto 4).

“Satisfecho a los danzantes....	7” pesetas.
“Por arroba y medio de vino por falta de Mayordomos...	7,75” pesetas.
“Satisfecho a los músicos...	25” pesetas.
“A los mismos de manutención por falta de Mayordomos	12,50” pesetas.
“Compra de un vollo para el Santo...	6,25” pesetas.

Documento 6. Libro de las Constituciones, Decretos y Cuentas de la Cofradía. Constituciones reformadas. (Documentos Almazán. Fotos 5, 6 y 7).

“Ampliación y reforma de las Constituciones primitivas y adicionales de mil ochocientos cuarenta y cinco de la Cofradía de San Pascual Baylón, de esta villa de Almazán.

En la villa de Almazán y sacristía de la Parroquia de San Miguel, a trece días del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve años, previa citación y convocatoria por toque de campana a los fundadores antiguos y actuales Mayordomos y Diputados de la Cofradía de San Pascual Baylón [...] Que siendo el único objeto en la conservación de la dicha Cofradía, fundada en mil ochocientos diez y seis, el servicio de Dios Nuestro Señor, solemnizando el Culto de su Abogado y Patrón San Pascual Baylón, unánimes y conformes y en representación de todos los hermanos, acordaban que, para que tubiesen efecto las piadosas intenciones de los fundadores, de su propia voluntad se obligaban a proseguir y cumplir en la parte posible las primitivas constituciones, así que las adicionales de mil ochocientos cuarenta y cinco, con la Ampliación y reforma de unas y otras en la forma siguiente [...]”

Documento 7. Libro de Actas de la Cofradía. Necesidad de trajes para los Zarrones. (Documentos Almazán. Foto 12).

“En la Villa de Almazán a primero de Junio de mil novecientos cincuenta y seis y bajo convocatoria al efecto, se reunieron bajo la Presidencia del Presidente de la Cofradía Maximino Francisco Torrubia los componentes de la Junta que al margen se expresan y se acordó lo siguiente:

3º. Se acordó que, en vista que la banda, o sea el pendón de la Cofradía, está muy deteriorado, así como los zarrones carecen de traje o zamarras para los actos que salen los días 17 y 18 de Mayo, se hagan las gestiones oportunas para la adquisición de una banda o pendón completo y las pieles de cabra curtidas y sin pelo necesarias para la confección de dos trajes o zamarras para los dos zarrones”.

Documento 8. Libro de Cuentas de la Cofradía. Gastos en vino, dulzaineros y trajes de los Zarrones. (Documentos Almazán. Foto 8).

- 1957: “Pedro Beltrán, dos arrobas vino y dos litros vino rancio ... 162” pesetas

“Dulzaineros...	610” pesetas
“Pieles para las zamarras y zagones...	1.280” pesetas

“Confección zamarras...	324” pesetas
“Idem, zagones....	100” pesetas

Documento 9. Factura suelta. Factura de las pieles. (Documentos Almazán. Foto 13).

“Yo, Gregorio Zabaco Romera, de esta vecindad, declaro haber recibido del Sr. Depositario de los fondos de la Cofradía de San Pascual Bailón, la cantidad de MIL DOSCIENTAS OCHENTA pesetas, importe de OCHO pieles de cabra curtidas en color negro para los trajes de los zarrones de citada cofradía, a razón de 160,00 pesetas cada una”.

Y para que conste y sirva de justificante, firmo el presente recibo en Almazán, a veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

Recibi

Gregorio Zabaco (firma)

Documento 10. Factura suelta. Factura de las zamarras. (Documentos Almazán. Foto 14).

(Al margen) “Fecha 15 mayo”

“Cofradía de San Pascual

Hechura 2 chaquetas de cuero para los zarrones 250” pesetas.

Botones nácar y trencilla de seda 74” pesetas

Total 324” pesetas.

Recibí

Angel Borjabal (firma)

Documento 11. Factura suelta. Factura de los calzones. (Documentos Almazán. Foto 15).

“He recibido de la Cofradía de San Pascual Bailón la cantidad de cien pesetas por hechuras de dos calzones de cuero para los zarrones.

Almazán, 2 de Mayo de 1957.

RECIBÍ

Tomás Millán (Firma)

Firmado: Tomás Millán.

Documento 12. Libro de Cuentas de la Cofradía. Gastos en refresco, danzantes y Zarrones. (Documentos Almazán. Foto 9).

- 1965. “Factura de Sixto Beltran (refresco)... 192” pesetas

“Id del zarron y danzantes... 500” pesetas

Documento 13. Libro de Actas de la Cofradía. Recepción de colodra regalada. (Documentos Almazán. Foto 10).

“En la Villa de Almazán, a veinticuatro de Marzo del año de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos los componentes de la Junta que al margen se expresan y demás asistentes que quisieren asistir, bajo la Presidencia del Presidente de la Cofradía, D. Maximino de Francisco Torrubia, se acordó lo siguiente: [...]

5º. Admitir la colodra que regala el hermano D. Francisco Lafuente las Heras, con la condición que la guarden los mayordomos, pasando el día diez y ocho de Mayo a manos del entrante”.

Yo Gregorio Sabero Rancero de esta localidad declaro haber recibido del Sr Depositario de los fondos de la Cofradía de San Pascual Bailón, la cantidad de MIL DOSCIENTAS OCHENTA pesetas importe de O U H C piezas de cuero curtido en color negro para los trajes de los zarrones de esta cofradía a razón de 150,00 pesetas una.

Y por lo que consta y sirve de justificante firmo el presente recibo Almazán a veintidós de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

Recibi. *Gregorio Sabero*

Son /// 1.200,00 /// pesetas

Con este recibo se cancela el libro de Almazán de 1647

Almazan Cofradía 13

Cofradía de San Pascual

13 mayo	Hechura 2 chaquetas de cuero para los zarrones	250
	botones nacar y trenzalla de seda	74
	Total	324

Recibi. *Diego Borja*

Almazan Cofradía 14

He recibido de la Cofradía de San Pascual Bailón la cantidad de cien pesetas por hechuras de dos calzones de cuero para los zarrones.

Almazán, 2 de Mayo de 1957.

RECIBI: *Tomás Millán*

Firmado: Tomás Millán.

Son //100// PESETAS.

Almazan Cofradía 15

ALMEIDA DE SAYAGO

Documentos

Documento 1. Libro de Fábrica y Visitas de Almeida de Sayago. Sign. 162-27, fol. 68v. Obispillo y loas (Fotos. Almeida 1 y 2).

En la Visita pastoral que efectúa a la localidad D. Alonso de Madrid, en 1605, entre otras cosas ordena:

“Otrosí, por quanto su merced fue informado que la pascua de navidad, el día de San Estevan, es costumbre en este lugar de hazer obispillo de alguno de los moços del, el qual entra en la iglesia [con] mucho acompañamiento y con poca reverencia, haziendo en ella algunas cossas indeçentes y después, salido de la iglesia, a campana tañida y conbocando todo el lugar, predica y en su predicación dize muchas cossas perjudiciales a la honrra de muchos, principalmente de mujeres, y muchas desberguenzas y desonestidades y, queriendo obviar este inconveniente tan grande, por ser muy grandes sornas de dios y menosprecio de la dignidad Episcopal, mandó que, de aquí adelante, no se hagan los tales obispillos ni la tal predicación en ninguna forma y manera, so pena de diez ducados, en que desde luego los doi por condenados. Y usando de benignidad con Alonso gago, hijo de juan guago, le condeno en tres ducados para la fábrica desta iglesia por aber hecho el obispillo este año passado y aber predicado desvergoncadamente, diziendo grandes desonestidades y abominaciones en presencia de todo el pueblo, así hombres como mujeres, como constó por información verbal. Assí mismo condeno como cómplices en el mismo delito, en ducado y medio a cada uno, a pedro sánchez, barbero, por aber compuesto las coplas que el obispo dixo, de que se escandalizó el lugar; y a los dos mayordomos de los moços que al presente eran, que son pedro Ramos, hijo de la de domingo Ramos y antonio Ramos, hijo de alexo Ramos, como autores y movedores a semejante insolencia, como constó de todo por información verbal, la qual dicha pena paguen dentro de nueve días después de la notificación desta todos los susodichos y, siendo rebeldes, mandó al cura los evite de los officios divinos”.



Almeida foto 1



Almeida foto 2

CASAVIEJA

Archivo Diocesano de Ávila

Documento 1. Libro de Fábrica. Sign. 147/3/4, n° 30. Prohibición de autos y comedias dentro de la iglesia. (Documentos Casavieja. Foto 1).

En la visita que hace el 12 de abril de 1862 el visitador D. Gabriel Flores Gallo, manda:

“Ytem, mandó su Ilustrísima, [bajo] Pena de excomuni3n Mayor Latte sentencie, no se represente auto comedia ni nazimiento denttro de la iglesia, con apercivimiento adem3s de las dichas zensuras se proceder3 contra los rebeldes criminalmente.”.

Documento 2. Libro de Fábrica. Sign. 147/3/4, n° 30. Prohibici3n de sacar bancos y alhajas de la iglesia para funciones. (Documentos Casavieja. Foto 2).

En la visita que realiza el 30 de abril de 1701 D. Gregorio de Sol3rzano y Castillo, obispo de 3vila, manda entre otras cosas:

“Ytem, manda que ninguna persona saque vanco de la iglesia ni otras alajas para funzi3n alguna ni los ministros della lo permitan, [bajo] pena de excomuni3n maior y con apercivimiento”.

Documento 3. Libro de Fábrica. Sign. 147/3/4, n° 30. Sobre la Misa del d3a de San Blas. (Documentos Casavieja. Foto 3).

En las “Memorias y obras p3as fundadas en esta Iglesia parrochial de Sr. S. Iuan Bapta. Desta Villa de cassavieja de que se hier3 tablas el a3o de 1620”, en las correspondientes al mes de febrero se lee:

“ D3a de S. Blas sedice Missa por el pueblo y la paga el concejo, dase al Cura tres Rs y uno al Sacristan”

Documento 4. Libro de Fábrica. Sign. 147/3/4, n° 31. Prohibici3n mascaradas en la iglesia (p3g. 38 v). (Documentos Casavieja. Foto 4).

En la Visita pastoral que realiza, en 1731, a la localidad el obispo de 3vila, Fray Pedro de Ayala, siendo Secretario D. Juan Carlos Armi3o, se lee:

“Otros3 [...], Aviendo entendido Su Ilustr3sima Que as3 en este Pueblo, como en los dem3s anexos de la Adrada, en la funci3n que hacen el d3a de San Sebasti3n, con esc3ndalo y inquietud de los devotos y contra la reverencia con que se deven hazer las funziones Sagradas, van en ellas algunos disfrazados de m3scara y mamarrachos. Deseando Su Ilustr3sima que se extinga este desorden y abuso, manda que de ning3n modo se permita que en dichas funziones y otras sagradas asistan dichos disfrazados, multando a los que intentaren yr en dicha forma; y, para la extracci3n de la multa que se hechare, se le da al Cura facultad de ligar y absolver, y se aplicar3 a la f3brica de la Yglesia. Y no bastando esto para que se extinga dicho abuso, manda Su Ilustr3sima que no se haga dicha funci3n u otra qualquiera processi3n, ni asista a ella ning3n eclesi3stico, [bajo] pena de excomuni3n y de veinte ducados de multa que se les sacar3 en la futura visita”.



Casavieja foto 1



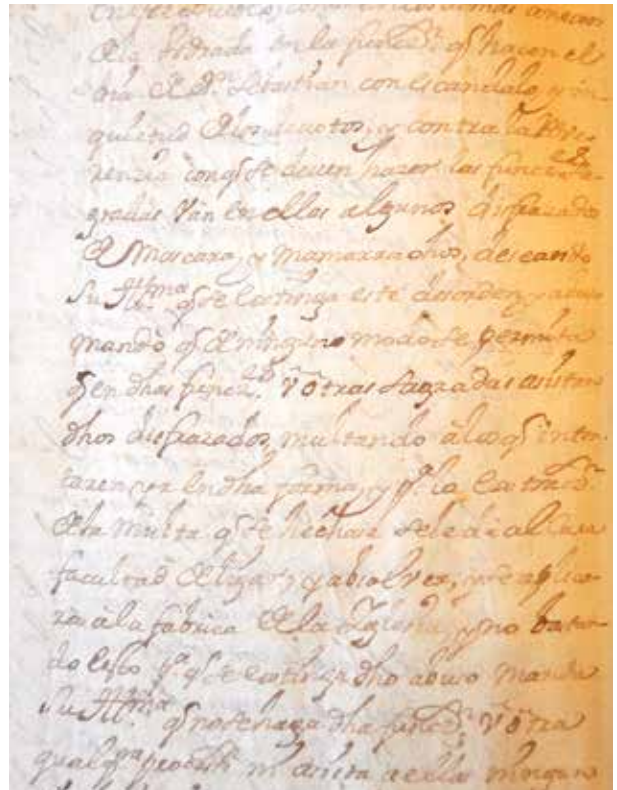
Casavieja foto 2



Casavieja foto 3



Casavieja foto 4



Casavieja foto 5

CASTRILLO DE MURCIA

Archivo Diocesano de Burgos

1. Documento 1. Castrillo de Murcia 5º. Regla de la Cofradía del Santísimo Sacramento (Foto del artículo 3º).

“[...] hecha en el año de mill y seiscientos y veinte y uno, a gloria y Honrra de Dios Nuestro Señor [...] para el Orden y Buen Gobierno de la dicha confradía, que se fundó en la yglessia del señor Santiago, del lugar de Castrillo de Murcia, para hacer cumplir lo que en ella se nos fuere mandado por los mayores.

1º Primeramente ordenamos y queremos que para agora y para siempre xamás aya en esta yglessia del señor Santiago, del lugar de Castrillo de murcia, una confradía y hermandad que se llame del sanctíssimo sacramento, a la qual están concedidas todas las gracias, indultos e yndulgencias que están concedidos a los confrades de la confradía del sanctíssimo sacramento, que fue ynstituída y fundada en rroma, en nuestra señora de la minerva, de la Orden de los Predicadores, como consta de la Bulla de Paulo III y gregorio decimotercio, Pontífices, en la qual nos ingerimos y incorporamos por confrades desde agora [...]

2º Otrosí, ordenamos y queremos, para que esta santa confradía sea bien ordenada y governada, que el primer domingo después del Corpus de cada un año, para siempre se junten todos los conffrades della en la cassa de la villa del Conçexo y anxí juntos, públicamente, sea leyda esta rregla y, abiéndola leydo, luego el Abbad y los dos Priores se junten en secreto y nombren oficiales para el año siguiente, que sea un abbad, clérigo, Beneficiado en la dicha yglessia, que sea confrade por su turno y por su antigüedad veneficiado y no de otra manera ni más de un año cada uno, y nombren dos Priores y dos mayordomos legos, para que cada uno haga su oficio [...]. Otrosí, los Priores es su oficio llevar las baras de la comfradía, para que todos vayan en horden y esto hagan los Priores a la procissão del Corpus y quando después de aver acavado la missa, que se diçe al tercero Domingo de cada mes cantada, sacándose después el Sanctíssimo Sacramento a la procissão [...]

3º Otrosí, ordenamos que el Abbad y priores de cada un año se junten tres meses antes de las fiestas del Corpus, que es la fiesta principal [...] y así juntos, Abbad y Priores, determinen las fiestas que para el día del Corpus se an de haçer y determinados avissen a los Comediantes y danzadores, se aparexen y hagan fiestas animándolas para las hacer”.

4º. Trata sobre las cuentas que han de dar en los quince días siguientes a las fiestas del Corpus.

5º. Sobre cómo llevar el Santísimo Sacramento a los enfermos.

6º. La cuota de entrada será de cuatro reales y los mancebos y doncellas han de tener más de dieciséis años para entrar en la Cofradía.

7º. De acuerdo con la Bula de Paulo III, para ganar las indulgencias, cada confrade, una vez por semana, “el día que quisiere”, deberá rezar cinco veces un padrenuestro con un avemaría.

8º. De cómo ha de celebrarse la misa del tercer domingo de cada mes.

9º “Otrosí, mandamos que, acavada la missa cantada del Sanctíssimo sacramento, se ande procission solemne por el Ciminterio o por la yglessia, como mexor pareciere, con el Santíssimo sacramento [...]

10º. De las obligaciones de los confrades con el Santísimo el Jueves y Viernes Santos.

11º .Obligaciones de los cofrades para con los enfermos.

12º .misas por los difuntos y obligaciones de los cofrades.

13º .Admisión de enfermos que quieran entrar en la cofradía y condiciones para ello.

14º. Obligación del sacerdote de indicar en una tabla las indulgencias que hay cada día.

15º. Admisión de personas forasteras que quieran entrar en la cofradía.

16º. Compromiso para cumplir los artículos precedentes.

El Reglamento es aprobado en Burgos el 10 de septiembre de 1621 por D. Juan Manrique de la Mariano, Prior de Roncesvalles.

Documento 2. Castrillo de Murcia 5º, volumen 1º. Cuentas de la Cofradía.

Empiezan las cuentas en 1695.

- 1695: “Gasto de comediantes y dançadores. Mas dan por descargo ochenta y cinco reales y quatro maravedíes que sse a echo de gasto con los comediantes y dançadores en los días del Corpus christe y Domingo de su octava, que se rrepresentó autto y comedia y demás personas que fue necessario asistir a lo dicho.

Tanburitero. Mas dan por descargo setenta y tres reales que se pagaron, a Martín de Celada, tanburitero, Vecino de San Cebrián, de benir a tocar las Danzas y toque a dar los días del Corpus y Domingo de la octava del Santísimo.”

- 1699: Entre los ingresos se lee: “Máscaras. Mas nueve reales que devieron cobrar de María Marcos, viuda de Lucas Vezino, en que sse tassaron y precieron tres Máscaras de esta Confradía, que dicho su marido dio en la villa de castro, el año pasado de nobenta y ocho, y no se an buelto a dicha confradía”.

- 1702: “Dançadores. Más quince Reales que sse dieron a los dançadores para sus gastos, días del corpus y su octava.

Tanburitero. Más sesenta y tres Reales que sse pagaron a Bernardo escano, tanburitero, Vezino de Melgar, de su trabajo de el benir a tocar las danças, días del Corpus christe, Domingo de la octava y sus pruebas”.

- 1706: “Danzadores. Más mil duçientos y quarentta y dos maravedíes que se gastaron con los danzadores que zelebraron la fiesta y junttamente su oficial, día de el corpus xpti y Domingo de ssu octava, en virtud de acuerdo de la Hermandad y por mandarlo la rregla”.

- 1708: “Parejar. Más tres Reales, que costó echar dos parches nuevos en la caja que ttiene esta confradía para sus festividades, por estar de mala calidad los que ttenía.

Danzadores. Más mil zientto y noventa y quatro maravedíes que se dieron a los danzadores para ssu gasto, día de el Corpus y Domingo de la octava por mandarlo la rregla.

Tanburittero. Más quarentta y ocho Reales que sse pagaron a Simón Gutiérrez, ttanburittero y Vecino de hitero del castillo, por ttocar dichas danças, días del corpus y domingo siguiente de su octava, en que fue ajustado y conformado”.

- 1712: En ingresos aparece: “Cascaveles. Más quatro Reales que rrecivieron de un Vecino de Honttanar por los cascaveles que sse les dio a esta comfradía para la fiesta que hicieron después de aver dorado el rrettablo”.

- 1714: “Parches. Más ttreintta quarttos que costtaron dos parches nuevos que se echaron en la caxa tanbor de esta confradía. por estar rottos las que ttenía”.
- 1715: “Colaçión. Más sessentta y dos rreales que costtaron catorze cánttaros de vino que sse gastaron en la colaçión que se dio a ttodos los hermanos Confrades Ma-yores y menores el Domingo de la octava del Santísimo Sacramento y en la eleczion de ofiziales para el año ssiguiente como es costumbre y la rregla lo manda, que se ttrajo de Torquemada a costte y portte por aver bendido lo de la confradía por sser poco y de mala calidad”.
- 1717: “Comedia. Más quarentta maravedíes que costtó una comedia que se ttrajo para esta confradía de Madrid, que sse yntitula el que se condeno por desconfiado” (pág. 64v).
- 1718: “Danzadores. Más mill duzientos y siete maravedis que sse gastaron con doze Danzadores y ofizial y personas que assistieron a cozer el pan para la funzión y colaçión...” (Pág. 67v).
- 1725: “Danzadores. Más dos mill zientto y zinquentta maravedis que por menor se ajustó ynportó el gasto que hizieron doze danzadores, oficial, ensayador, los de la loa y ofiziales de dicha cofradía, día de el Corpus y Domingo de la octava, en amuerzo, comida y zena cada uno de dichos doze”.

Documento 2. Continuación. Castrillo de Murcia 5º, volumen 2º. Cuentas de la Cofradía.

- 1728: “Caxa. Más se descargan onze quarttos que costtaron las lazeras y cola, para una fractura que ttenía la caxa de ttocar Minerva, por averla así rezivido y entregarla al presentte con dicha conpostura”. (pág. 11)

“Cascaveles. Más ttreintta quarttos que costtaron diez cascaveles que sse añadieron a las sonaxas que estaban en parte disminuydas”. (pág. 12).

- 1739: “Fiestas. Más dos mill quattrozienttos y ocho maravedíes que sse gastaron con ocho cofrades danzadores, quattro comediantes, con los ofiziales y tanborittero que se exercittaron e yzieron fiestas como la Bulla y Reglas lo dispone”.
- 1740: “Parches. Más zientto y doze maravedíes que costó una piel para un parche de la caxa y entra nesta cantidad el cordel nuevo y salario de darle el arillo y com-postura”.
- 1743: En ingresos se lee: “Cascaveles. Más quatro Reales que dieron de limosna de parte de la villa de Villa Silos por aver llevado para una fiesta de danzas los cascaveles de esta Cofradía”

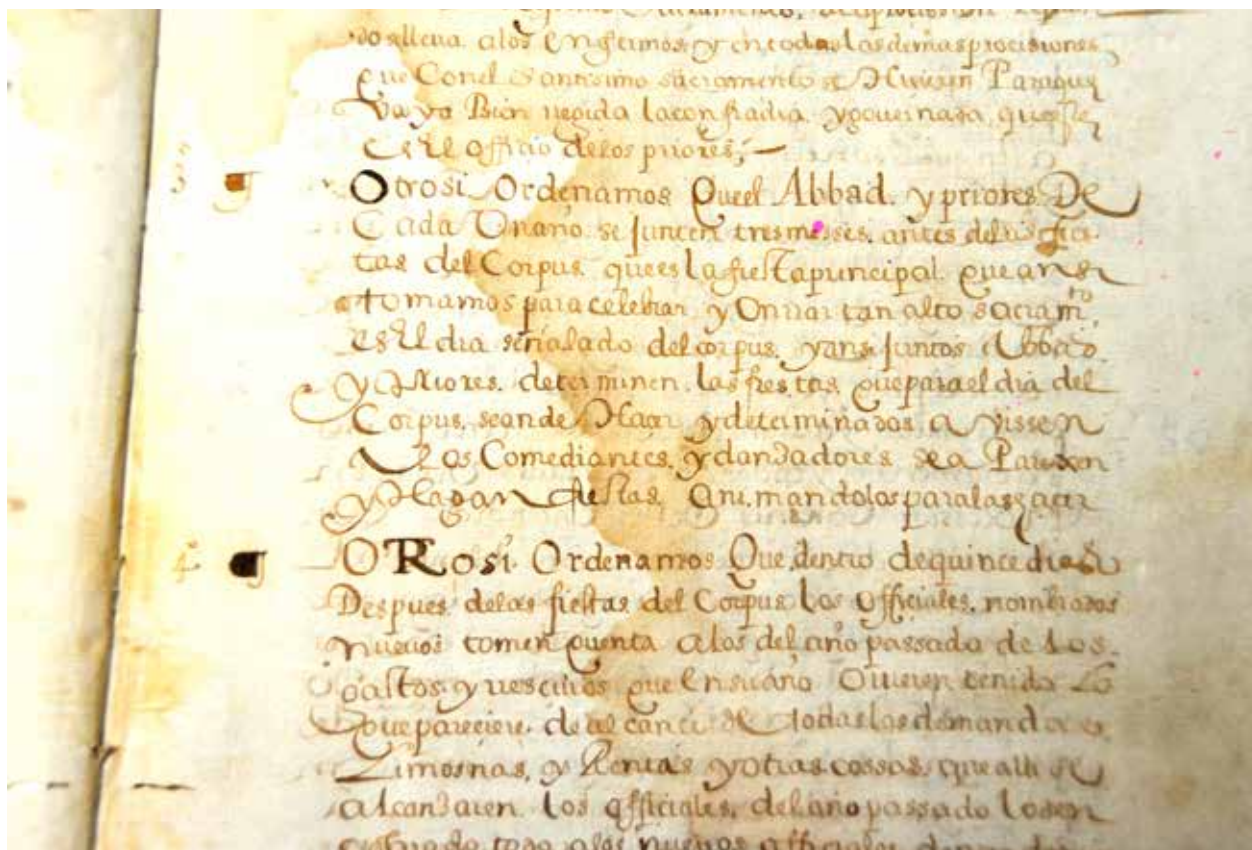
- 1749: “Gasto de danzas. En la bíspera de dicho día, Bíspera y día domingo de ssu ynfraoctava y Lunes por la mañana, que se entregó el ynbentario, se gastaron con los Danzadores, ofizial, Birria y ofiziales de dicha Cofradía, en ttodo ajustado por menor, con lo que costtaron siete cánttaros y quartilla de vino, a quatro Reales, sumaron Ziento y onze Reales y dos maravedis”.

Documento 2. Continuación. Castrillo de Murcia 5º, volumen 3º. Cuentas de la Cofradía.

- 1752: En ingresos se lee: “Cascaveles. Más quatro Reales que dieron de limosna devottos; por las sonajas desta cofradía que llevaron para una fiesta y bolvieron”.
- Visita del 3 de junio de 1761, hecha por el canónigo D. Joseph de Peñas y Zelis. Recomienda éste se reduzcan los gastos de refrescos y colaciones y se dedique su importe a misas.

- Visita del 16 de noviembre de 1767, hecha por D. Joseph Javier Rodríguez de Arellano, arcipreste. Insiste el visitador en la moderación de gastos de refrescos y colaciones.

- 1779: "Máscara. Mandose hazer en dicha ciudad [Burgos] una máscara para la virria y costó un Real" (pág. 44).



CEVICO DE LA TORRE

Archivo Diocesano de Palencia

Documento 1. Libro de Fábrica de Cevico de la Torre. Sign. 46. Celebración del Corpus. Documentos Cevico de la Torre. Cuentas de Fábrica.

Cuentas:

- 1653: “Ramos. Seis Reales de traer los Ramos para el día del Corpus” (fol. 3). (Foto 10).

“Danzas. Veinte Reales que se pagaron para ayuda al gasto de las danzas que se hicieron al Santísimo Sacramento el día del Corpus” (fol 3v). (Foto 11).

Estos gastos, aunque con variaciones en el coste, se van a repetir año tras año (fotos 12, 13, 15).

- 1661: “Comedia de Corpus. Más quarenta Reales que a dicha iglesia se la repartió para ayuda a las fiestas del Corpus” (fol. 44v).

- 1665: “Ochocientos y cinquenta maravedís que se pagaron a las perssonas que hizieron la comedia el día de corpus Christe” (fol. 65). (Foto 16).

- 1670: “Más quatro Reales de traer junçia y ramos para el día del Corpus” (fol. 117v).

“Danzas. Más quarenta Reales que toco a pagar a la Yglesia de las danças del día del Corpus y su otavo”.

“Esquilas. Más tres Reales y medio del adrezo de las esquilas”. (Foto 18).

- 1671: “Hácensse buenos diez Reales que sse costaron los rramos y tomillos que se traxeron para el domingo de ella y el día del Corpus”. (Foto 19).

Se siguen repitiendo hasta terminar este libro los gastos de danzas y ramos. (Fotos 20, 21, 22, 23, 24).

Documento 2. Libro de Fábrica de Cevico de la Torre. Sign. 47. Celebración del Corpus. Documentos Cevico de la Torre. Cuentas de Fábrica.

Cuentas:

- 1704: En el gasto de danzas se precisa a quien se paga ese importe: “Más veinte y quattro Reales de las danzas de el día de el Corpus, que entrego a los maiordomos de la cofradía de el Santísimo” (fol. 25v). (Foto 25).

- 1710: Se precisa que de ramos se traen “quatro cargas de leña y masiegas” (fol. 74). (Foto 26).

- 1712: En el coste de danzas se incluye el coste de “libreas nuevas para el día del Corpus y su obtava del Corpus” (fol. 96). (Foto 27).

Documento 3. Cofradía del Santísimo Sacramento. Sign. 92. Reglamento de la Cofradía. Documentos Cevico de la Torre. (Fotos 1-9).

Acta de fundación de la Cofradía:

- Preámbulo: “... acordamos establecer e ynstituir una cofradía y hermandad en la yglesia parroquial, de señor san martín, desta villa de cevico de la torre, a rreberencia y gloria de dios, nuestro señor y del santísimo sacramento de la eucharistia [...]. Indica a continuación el nombre de los fundadores.

- Cap. 1: Para entrar un cofrade ha de ser propuesto por un cofrade fundador al cabildo, que votará. Si los votos son favorables a la admisión, pagará de entrada 33 reales. Condiciones para la admisión: “ser de buena vida, fama y costumbres”.
- Cap. 2: Establece los cargos y sus obligaciones: un Abad, un Alcalde, dos Mayordomos y un Llamador.
- Cap. 3: Al carecer la cofradía “de palacio”, el cabildo se reunirá en la ermita de Santa Ana.
- Cap. 4: El arca con la cera estará en la iglesia de San Martín.
- Cap. 5: Los hijos de los cofrades, “doncellas y biudas y demás muxeres” pagarán de entrada 20 reales.

Desde el capítulo 6 al 10 se trata del entierro de los cofrades.

- Cap. 11: Para “que se quite la mala costumbre de xurar el nombre del señor y otros juramentos”, condena a pagar dos maravedís de multa a los que lo hicieren.
- Cap. 12: A aquellos cofrades que, por su proceder, no actúen como debieren, se les reprenderá y multará en cabildo y, si no se corrigen, se dará cuenta al obispo de Palencia o a su provisor.
- Cap. 13: Obligación de visitar y confortar a los enfermos de la cofradía y, si tuvieren necesidad, se les dé una limosna de la cofradía.
- Cap. 16: Un Mayordomo llevará, cuando salga el Santísimo, el pendón, y el otro Mayordomo y el Alcalde llevarán las varas con las insignias y seis cofrades llevarán las varas del palio.
- Cap. 17: Procesión del Corpus: precisa lo que han de llevar y quienes lo han de llevar: pendón, varas, gallardetes y veinte hachas de cera.
- Cap. 18: Se ha de celebrar el octavario, el primer domingo después del Corpus, con misa cantada, sermón y procesión. “Y porque es Xusto que aquel día, supuesto es la fiesta principal que la dicha cofradía hace, todos los confrades confiesen y comulgen sin faltar ninguno...”

El resto de capítulos hasta el 25, que es el último, son normas de funcionamiento.

La regla es aprobada por el maestro escuela y canónigo de Palencia, D. Fernando Rodríguez el 1 de abril de 1638, no sin antes agregarle la cofradía del Rosario, “con toda la acienda y rrenta y cargas y memorias, que tubiere”.

En la visita pastoral que hace D. Agustín Rubín de Ceballos, del Gremio y Claustro de la Universidad de Ávila, el 5 de mayo de 1755, aprueba la regla, pero pone como cuota de entrada “tres Ducados [de] vellón”.

Documento 4. Libro de Visitas y Mandamientos Generales de la Parroquia de San Martín. Cevico de la Torre, 43. (Tomado de César Augusto Ayuso: “Devoción religiosa y fiesta profana. La Cofradía de Ánimas de Cevico de la Torre”, en “Revista de Folklore”, nº 272 (2003), pág.57

“También ha sido S. I. informado que en este y demás Pueblos que han concurrido a la presente visita se celebra una función en cada año de los días de carnestolendas y aún el de zeniza, con el título de Ánimas, a lo que concurren un tambor y otra persona o personas con sus sacos que se titulan votargas, las cuales y aquel entran en la Iglesia y templo de Dios al tiempo de zelebrarse el Santo Sacrificio de la misa Popular, y con su toque y demostraciones que hacen con acciones redículas

impiden que los demás la sigan con la atención y devoción que es debida, y lo que es más, causan suma irrisión y vilipendio al Santo Templo de Dios, por lo qual, deseando S. I. apartar de raíz todo lo referido, [...] prohíbe que desde oy en adelante, en dichos días ni otro alguno, entren en la iglesia en tiempo de que se estén celebrando la citada misa y demás oficios divinos”.



Regalmeto Cofradía 1



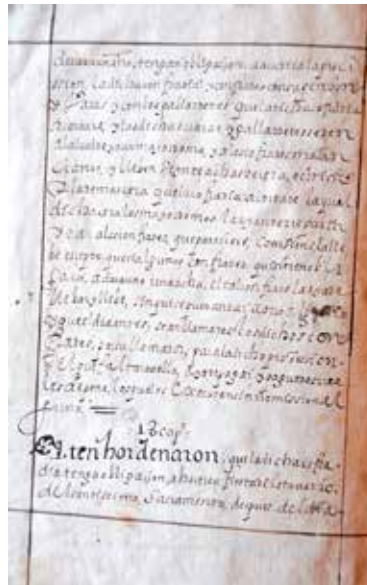
Regalmeto Cofradía 2



Regalmeto Cofradía 3



Regalmeto Cofradía 4



Regalmeto Cofradía 5



Regalmeto Cofradía 6



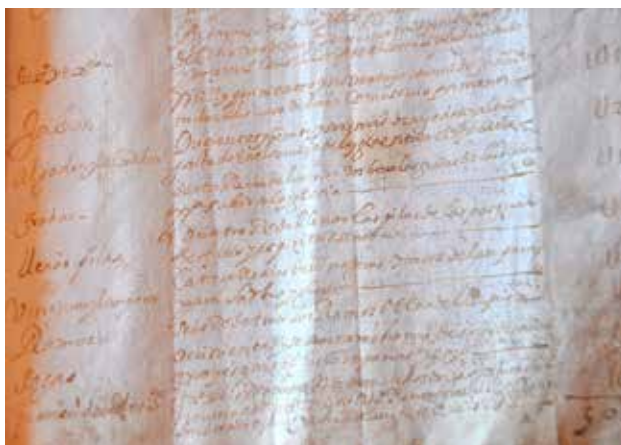
Regalmeto Cofradía 7



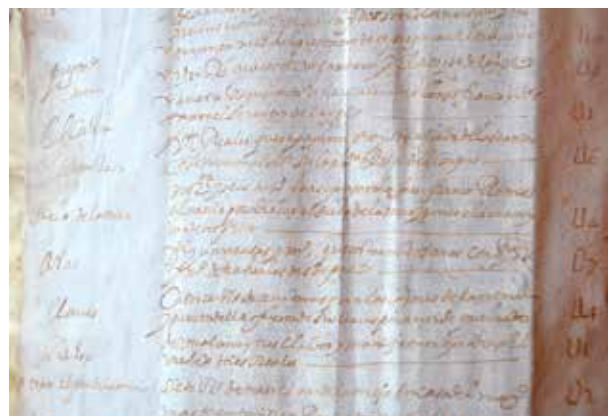
Regalmeto Cofradía 8



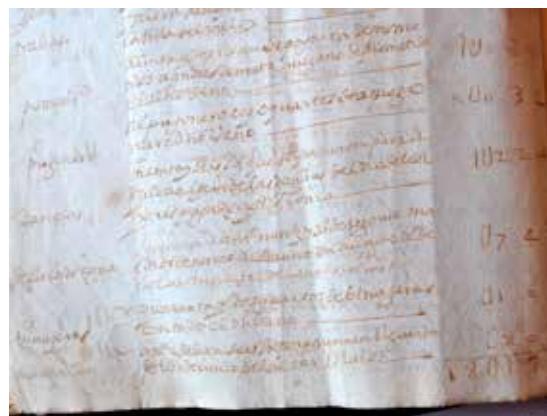
Regalmeto Cofradía 9



Libro de fábrica foto 10



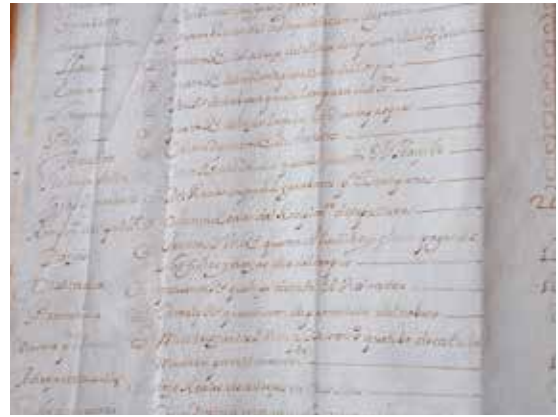
Libro de fábrica foto 11



Libro de fábrica foto 12



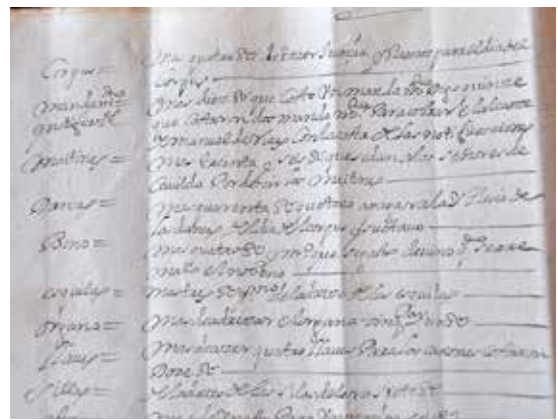
Libro de fábrica foto 13



Libro de fábrica foto 15



Libro de fábrica foto 16



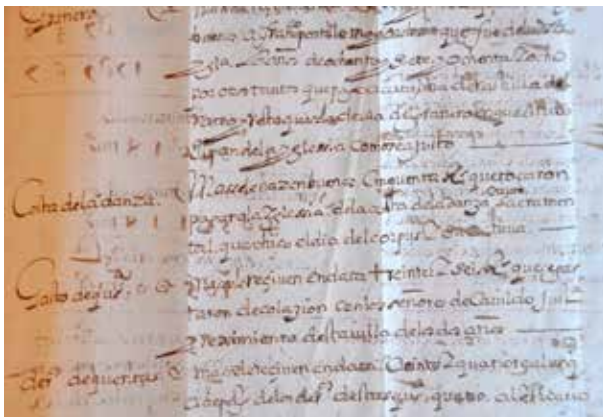
Libro de fábrica foto 18



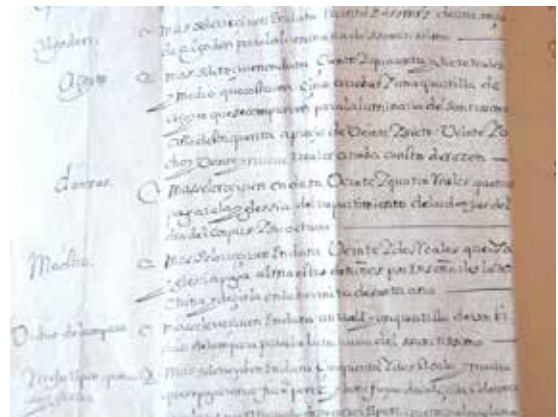
Libro de fábrica foto 19



Libro de fábrica foto 20



Libro de fábrica foto 21



Libro de fábrica foto 22



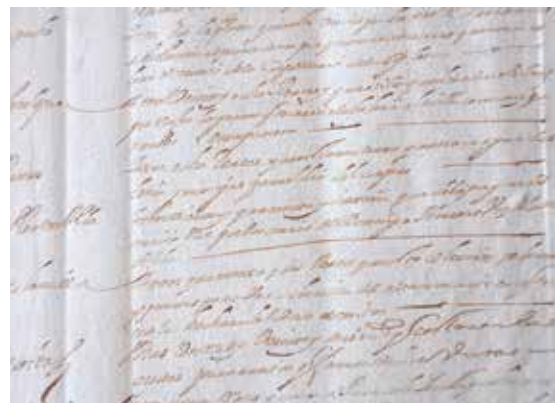
Libro de fábrica foto 23



Libro de fábrica foto 24



Libro de fábrica foto 25



Libro de fábrica foto 26



Libro de fábrica foto 27



Libro de fábrica foto 28

MONTAMARTA

Documento 1. Cofradía de San Esteban. Sign. 148 (2) (19). Visita que realiza a la Cofradía D. José Gabriel Zapata, obispo de Zamora, en 1725. (Fotos S. Esteban 2-5).

“Halló su Ilustrísima que la Cofradía de San Esteban sita en dicha yglesia de San Miguel y que de algunos años a esta parte está sin Cofrade tiene a su cargo dos misas cantadas y una rezada, en los días de San Esteban y los Santos ynnocentes de cada un año [...] Como también otra que asimismo tenía la Cofradía de repartir en pan cocido a los pobres de el lugar el importe de lo que redizma una heredad de tierras propia de ella, con cuya administracion corre y también con las demas rentas Don Joseph Mandes, Cura de la referida yglesia de San Miguel en virtud del nombramiento de los Visitadores antezedentes desde el año de mil setecientos, y trece, asta el presente, y, para que no se oscurezca en tiempo alguno la renta de dicha Cofradía, mandó Su Ilustrísima hazer apeo de ella, que es en la forma siguiente, [...]”

“Y en atención a que, si no se toma providencia sobre las rentas que pertenecen a dicha Cofradía, es muy natural llegue el caso de que se pierdan y que no haya con que cumplir los encargos y obligaciones con que está gravada, usando S.I. de su autoridad y Jurisdicción ordinaria y, en los mejores modos, vía y forma que puede y ha lugar en derecho, la dava y dio por extinguida, y agregava y agregó in perpetuum, y para siempre jamás dichos vienes y rentas, que son los que van apeados y inventariados, y otros qualesquiera que se averiguase pertenecerle, a el Beneficio Curado de dicha yglesia de San Miguel, para que los Posehedores que por tiempo fueren de él, los hayan y gozen, según y en la conformidad que han y gozan las demas rentas del dicho. Beneficio, si bien con la obligación de cumplir en cada año las dos misas cantadas en los días expresados: que son el día de San Esteban y los Santos inocentes. También con la de repartir anualmente entre los vezinos de este lugar los granos que rentase la heredad, dando de ellos la cantidad de pan cocido como asta aquí lo practicava dicha Cofradía, ya extinguida: de suerte que no han de tener otra obligación, en orden a este particular, que repartir únicamente aquellos granos,...”

En 1764 se venden tres cargas de trigo cocido; en 1765, otras tres; en 1766, otras tres. El cura Francisco Baquero señala que se han cumplido todas las misas “como lo había executado todos los antezedentes” y se ha repartido el pan cocido (Foto S. Esteban 6).

En 1769, en la Visita del obispo D. Antonio Jorge y Galbán, se afirma que se están cumpliendo bien las obligaciones de la Cofradía (Fotos S. Esteban 7 y 8). En 1778 se ratifica lo mismo en la Visita que hace el obispo D. Manuel Ferrer y Figueredo. Así se van repitiendo las Visitas pastorales en 1783 y 1789 (Foto S. Esteban 9).

En 1790 se precisa aún más cuándo se daba el pan: “En el día de San Esteban de este año de mil setecientos i noventa se repartieron treze fanegas de pan cozido entre los vecinos de este pueblo, renta de la heredad de dichõ Santo [...]”, fórmula que se va a repetir en años sucesivos.

En 1793 se indica el lugar del reparto: “a la puerta de la yglesia” (Foto S. Esteban 10). En 1797 se precisa hasta el momento: “se repartió con intervención de los Sres. Alcaldes de este lugar doce fanegas y media de trigo en pan cocido entre los vecinos pobres de este pueblo, a las puertas principales de la parroquia de San Miguel, al tiempo de salir de la misa mayor,...”

En 1811 no se repartió el pan porque la rentera no dio el trigo, “y no se le pudo hacer fuerza por causa de los Franceses” (Foto S. Esteban 11). En 1856 vuelve a no repartirse “la limosna entre los pobres por echarse la Justicia y repartidores sobre el trigo para el pago de los 200 millones” (Foto S. Esteban 12). Termina el libro de la Cofradía con el reparto de 1840.

Documento 2. Libro de cuentas de la Casa Rectoral de la extinguida parroquia de S. Miguel. Archivo Parroquial de Montamarta. Sign. 148-(2). II.4 (15).

En 1924 se extingue la parroquia de S. Miguel

Documento 3. Archivo Parroquial de Montamarta. Sign. 148-2, (12) p.11. Imagen de S. Esteban. (Foto Montamarta 0).

En la Visita efectuada el 4 de septiembre de 1827 por D. Thomas de la Iglesia y España, obispo de Zamora, se lee el siguiente mandato:

“Iglesia. mandó Su Señoría Ilustrísima quitar a S. Esteban, que se hallaba colocado en el altar de Nuestra Señora por estar indecente a causa de la mucha antigüedad; y prohibió para siempre poner ropas a las Ymagenes del Santísimo Christo, pues que desfiguran del todo dichas Ymagenes”, así como relicarios, medallas y camisas a cualquier otro santo, haciendo responsable al párroco si así no se hiciera.

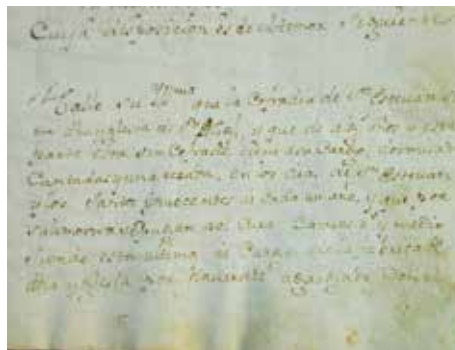
Documento 4. Secretaría de Cámara. Sign. 160, leg. 9º. Obligaciones del párroco (Foto Montamarta 1).

En la Visita realizada por el obispo de Zamora, D. Isidro Alonso Cavanillas, el 1 de julio de 1757, se lee:

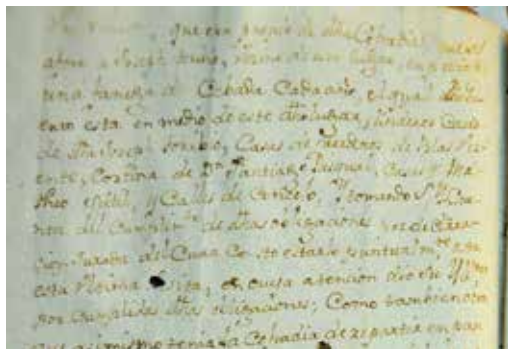
“ De las visitas antecedentes consta que el Cura de San Miguel es obligado a dar a los Pobres en pan cocido todo lo que redituase la heredad, que antes era de la Cofradía de San Estevan, que por haverse extinguido se agregó al Curato de San Miguel, de cuyo cargo es celebrar dos misas cantadas en cada un año, por cuya limosna posee el Cura un soto, y otras tierras distintas de dicha heredad. Constó a su Ilustrísima estar cumplido lo de las misas, pero que el pan cocido no se avía repartido antes de S. I., por lo que mandó Su Ilustrísima al Cura notifique al heredero de Don Juan de Ortega reparta dentro de dos meses el pan cocido, que correspondía aquel año y, en caso de omisión, se procederá a dar cuenta al Tribunal de Justicia”.



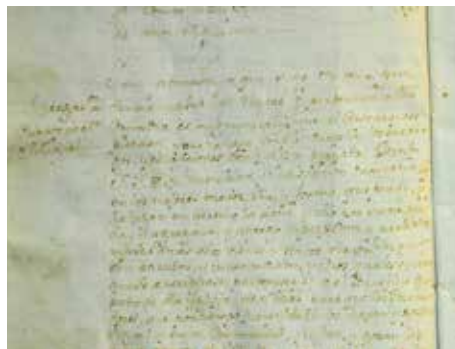
S. Esteban 0



S. Esteban 1



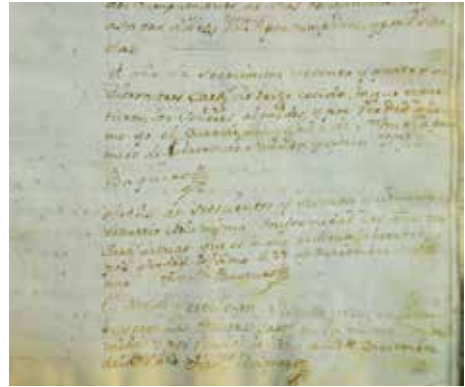
S. Esteban 2



S. Esteban 3



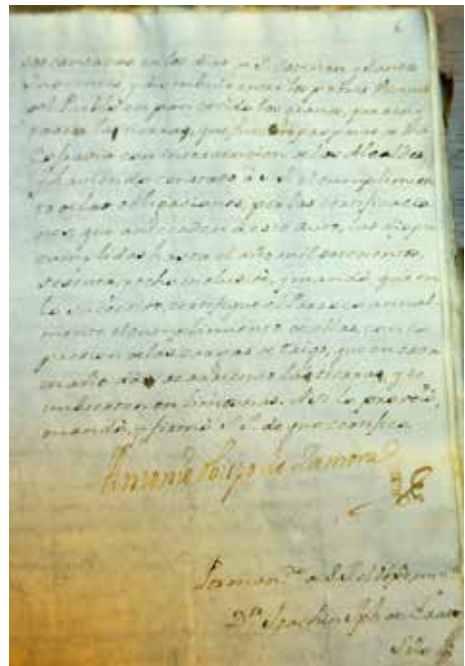
S. Esteban 5



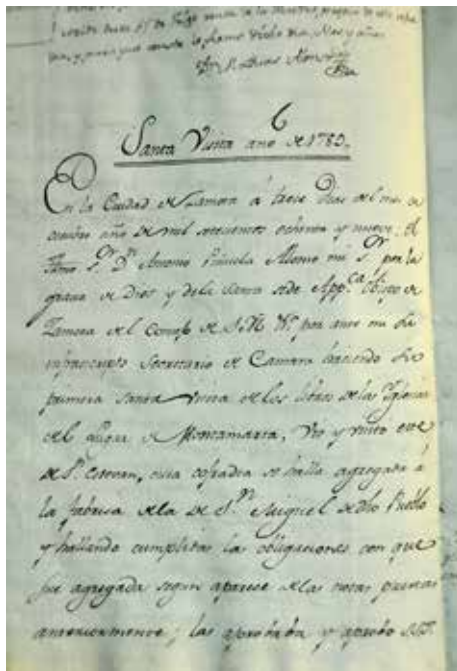
S. Esteban 6



S. Esteban 7



S. Esteban 8



S. Esteban 9



S. Esteban 10



S. Esteban 11



S. Esteban 12

NAVALOSA

Archivo Diocesano de Ávila

Documento 1. Libro de Fábrica 165/5, página 53.

Desde el primer año que el libro aparece con ingresos en cuenta (1783) siempre surge la palabra “aguinandos”, que en 1799 se precisa:

“ Mas es cargo ochenta y seis rs qe dieron o qe importo el aguinando de Reyes”.

Documento 2. Libro de Fábrica 165/5.

En 1808 se precisa aún más, porque distingue dos “aguinandos”, uno el de dinero recogido (38 reales) y otro:

“Albas diez apeseta cada una”.

Documento 3. Libro de Fábrica 165/5, página 94v.

En las cuentas de 1815, se indica:

“Aguinando. Es cargo ciento ochenta rs que valio el Aguinando incluidas las albas qe se bendieron”

Documento 4. Libro de Fábrica 165/5, página 101.

Visita pastoral efectuada el 31 de agosto de 1815 por D. Juan de Paula Carbonell, del Gremio de la Universidad de Alcalá de Henares y capellán de Oropesa. Manda:

“[...] impida [el sacerdote] toda diversión, conbersación, bailes y demás profanaciones en la Yglesia, su Cementerio y demás Lugares sagrados”

Documento 5. Libro de Fábrica 165/5, página 107.

En 1807 se vuelven a vender “Alvas”.

Documento 6. Libro de Fábrica 165/5, página 116.

En 1818 se precisa:

“No se vendieron las Alvas porqe no hubo quien las pusiese en precio”.

Desde esta fecha no se volvieron a vender albas.

Documento 7. Libro de Fábrica 165/5.

El 6 de septiembre de 1827 hace la visita el obispo de Ávila, D. Ramón María de Duriaga, quien manda:

“[...] que por ningún motibo consienta se claben clavos en el Altar mayor, baje de él imagen alguna para sacarla en procesión [...]”.

A partir de esta visita cesan los ingresos de aguinaldos.

PERERUELA

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. *Libro de Fábrica y Visitas de Pereruela de Sayago. Sign.194. II.15*
(Fotos 1 y 2)

Este documento es de 1759 y corresponde a la Visita pastoral efectuada ese año:

“Fue S. I. informado que los Mozos y Mozas de este Lugar salen a pedir limosna en los días de Pasqua de Natividad de nuestro Señor, la de Resurrección, Corpus, Ascensión y otros, la que enplean en zera para nuestra Señora del Rosario, pero a su arbitrio, sin que se sepa si distribuien o no toda la limosna y, siendo justo, se llebe cuenta de ella. Mandó S. I. que en adelante, en cada uno de los días que pidan, vengan a dar parte y aviso al Cura de lo que se sacó y que con su intervención se emplee en zera, llebando razón formal de lo que se compra, para que siempre conste. Y porque igualmente fue informado de que, aunque dicha limosna la piden Mozos y Mozas con separación, después se juntan a zenar por la expresada Pasqua de Natividad, con notable escándalo y perjuicio de sus conciencias, para evitarlo. Mandó assí mismo S. I. al Cura no permita semejante concurrencia y exhorta a los Alcaldes zelen unidos a él, para que se quite de raíz un abuso de que nacen tan conocidos inconvenientes [...]”

Documento 2. *Libro de Fábrica y Visitas de Pereruela de Sayago. Sign. 194. II. 15.*
Mascaradas. (Ofrecemos la transcripción que da Carnero Felipe, pues no hemos encontrado el documento en la página que él cita).

El documento corresponde a la Visita pastoral realizada el 25 de abril de 1712 por el Doctor D. José Zapata, canónigo penitenciario de la catedral de Zamora.

“3. Otro. Por quantto Su merced a sido ynformado que en el día de San Esteban de cada un año y otros, algunos de los mozos de este lugar se bienen a la yglesia con dibersos disfrazes y assí en ella como en su cavildo, al tiempo que se zelebran los dibinos ofizios haçen diferentes rediculezes con que probocan a yrrissión los fieles y prorrumpen su atenzión a los divinos ofiços, faltando a la debozión Y rreberenzia que se debe a los Templos, lo qual sede en gravíssimo perjuicio de las conziencias de los fieles y, attendiendo Su merced a evitar los perniciosos y conozidos daños, Mandó a los dichos Mozos que en adelante en manera alguna ni con ningún pretesto bayan con dos disfrazes a los divinos ofiços, ni entren con ellos en el dicho Cabildo ni otro lugar sagrado [so] pena de excomuniõn maior Late sententie y de quatro Ducados aplicados para la fábrica de esta iglesia, en que desde luego Su merced les [d]a por condenados no lo cumpliendo”.



Pereruela foto 1



Pereruela foto 2

POBLADURA DE ALISTE

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. *Archivo Parroquial de Pobladura de Aliste. Sign. 59, 26.* Circular de 1832. (Foto Pobladura de Aliste 1).

Como consecuencia de la Visita pastoral efectuada a la Vicaría de Alba y Aliste en 1832 por el arzobispo de Santiago, D. Fray Rafael de Vélez, se manda una Circular, en la que se manda:

“22. Los Parrocos cuidarán con el mayor celo que no se juegue, baile, o canten canciones profanas en las Iglesias, Hermitas, ni en sus atrios, ni se pernocte en éstas, ni aquéllas, deviendo todas cerrarse al toque de Ave maria como está mandado constitución 4ª Libro 2º Título 1º folio 32. Mandamos que, aún impetrando el auxilio de la Autoridad civil si la creen necesaria los Párrocos destierren de sus Parroquias las llamadas Obisparras, las Filandorras con que se ataca la moral pública y se ridiculizan las ceremonias de la Iglesia y sagradas vestiduras”

Documento 2. *Circular nº 14, del 8 de junio de 1827, de D. Pedro Tiburcio Gutiérrez, Vicario general de las Vicarías de Alba y Aliste. Sign. 59, 26.* Prohibición de Obisparras y otras. (Fotos Pobladura de Aliste 2 y 3)

“11. Se prohíbe para siempre en todas las Iglesias de las Vicarías la misa nocturna llamada del gallo, actos sacramentales y toda clase de representación que pase de un sencillo ofertorio en el acto mismo de el de la misa popular: y el entrar en ellas y lo mismo en procesiones las obisparras y danzas, por más que se diga defraudan a las imágenes de sus limosnas; y también el recoger en ellas granos en sus arcas paneras y la sal para repartirla al Pueblo; lo mismo que en el recinto del sagrado las reuniones concejiles, vailes, danzas y obisparras, juego de varra, volos, canto, pelota, y de cartas: y en fin, el acto gentilico degradante de la humanidad llamado del Valdeón con motivo de la concurrencia a la Iglesia, so cargo de los Párrocos que tal permitan, a quienes autorizamos para llevarlo todo a debido efecto, impetrando para ello el auxilio ordinario secular, siendo necesario [...].

“Auto. En la Villa de Alcañices, a ocho días del mes de Junio de 1827, Señor Don José González, Alcalde mayor de ella y su partido, por ante mí el fiel de fechos abilitado dijo: que cuanto se contiene en la anterior circular se guarde y cumpla por los respectivos Alcaldes del partido, prestando a su observancia la devida protección, por lo que, de no verificarlo, pagarán la multa de diez ducados, que desde ahora les impongo si no impidiesen su contravención en quanto aquí va declarado. Así lo dijo, mandó y firmó dicho Señor, de que certifico. José González. Antonio Marrón y Olarte”.

... con 13.º y precisen la formación de ...
 no allí a ...
 22.º ... Los Parrocos ... con el mayor celo ...
 que, Vales, o contem ...
 23.º ... Haciendonos informado ...

Pobladura de Aliste foto 1

... a todos con ...
 Se prohibe ...
 La ...

Pobladura de Aliste foto 2

... con ...
 En la villa de ...
 Modelo ...
 ...

Pobladura de Aliste foto 3

POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

Archivo Diocesano de León

Documento 1. Fondo Parroquial. Sign. 3332. Reglamento de la Cofradía. (Fotos Reglamento SS. 1-5).

Esta Regla está firmada en “León y Enero de 1828”. Contiene 14 Capítulos.

- Cap. 1: “... pueden ser admitidos los Fieles de uno y otro sexo”.
- Cap. 2: Se establece que cada año los cofrades elijan un Juez y dos Mayordomos y “de entre los mismos cofrades, el Juez, mayordomos y seises que cumplen nombran seises para el año siguiente, quedando electo el que más votos reúna”.
- Cap. 3: Trata de las funciones del Juez y “de que haya cera necesaria, para que los hermanos asistan con luces a las minervas y Misas que ha de cumplir esta Cofradía en los días de Resurrección y su Octava”.
- Cap. 4: Establece las funciones de los Mayordomos. Entre otras, recoger “las limosnas que los seises acuerden o señalen”; tocar “a medio buelo la campana grande doce veces, siempre que haya minerbas y misas de la Cofradía” y preparar “el palio para las procesiones de minerba”.
- Caps. 5 y 6: Los seises deciden las cuotas de entrada y salida y las limosnas anuales.
- Cap. 7: La Cofradía tiene tierras que “se an de laboriar todos los años”.
- Cap. 8: Se prohíbe que las mujeres sean hermanas cofradas, “si no lo es el marido, no siendo que sea viuda”.
- Cap. 9: Establece que haya cuatro hachas de cera en las procesiones y minervas.
- Cap. 10: Establece función solemne con Misa y procesión en la octava del Corpus.
- Cap. 11: Marca que “todos los terceros Domingos de todo el año haiga minerba alrededor de la Iglesia con el Señor manifiesto”.
- Cap. 12: Ordena que haya Cabildo general todos los años para renovación de cargos y permite “un refresco frugal”.
- Cap. 13: Ha sido tachado, pero señala “que de los Hermanos de esta Cofradía salgan los Danzantes, siendo para ello a disposición de nuestro Juez y mayordomos y el que se resistiere pagará de multa dos libras de cera...”
- Cap. 14: Trata de la admisión de hermanos y de la expulsión de los que hubieran cometido algún delito; “esto se hará a pruralidad de vottos entre todos los Hermanos, valiéndose al efecto de las piedras blancas y negras”.
- Cap. 15: Lo que ha de hacer el hermano admitido.
- Cap. 16: Cómo se ha de llevar el “Beático” a los hermanos enfermos.
- Cap. 17: Continuidad de los hermanos que entren siempre que sean piadosos.
- Cap. 18: Si alguno quiere salirse de la Cofradía por causa justa, que pague una libra de cera.
- Cap. 19: Cómo se han de dar cuentas ante el Cura.

El Fiscal Eclesiástico, a la vista de la Regla presentada, la aprueba, pero pide “quede sin efecto el Capítulo 13, pues que la danza produce indeboción y desacatos en tan sagradas funciones, pidiendo desdeñar los gastos de esta ceremonia y baile

profano”. Lo firma el Gobernador Eclesiástico Manuel Garrido, el 12 de enero de 1828, siendo obispo D. Joaquín Abarca.

Documento 2. Libro de Cuentas de la Cofradía. Fondo Parroquial 3332.

- El libro de cuentas arranca en el año 1666. (Foto Cuentas Cofradía 1).
- El ocho de enero de 1667 se aprueban las cuentas del año anterior y entre los gastos aparecen ya los de la danza: “más dieron en data nobenta y cinco Reales, que se gastaron en la danca que se yco para el día del corpus, en que entran cinco del tamborin”. (Foto Cuentas Cofradía 6).
- En 1688 se compran cascabeles: “más setenta y dos Reales que costaron ocho docenas de cascabeles” y sigue el gasto de la danza: “más ciento y diez Reales que gastaron en la danca que se yco para el día del Santísimo sacramento y el siguiente, en que entran sesenta del trabajo del cajero y gasto que yco con él y los dancadores”. (Foto Cuentas Cofradía 7).
- 1669, aparece como ingreso la “Renta de cascabeles. A los quatro Reales que rentaron los cascabeles...” (Foto Cuentas Cofradía 8) y como gastos, los de sacerdotes, danzantes y tamboritero: “Gasto de Sacerdotes y danzantes. Más dieron en data sesenta y dos Reales, ocho maravedís que se gastaron con los senores Sacerdotes, confesores i no confesores y dançantes”.

“Lo que llevó el tamboritero. Más dieron en data sesenta y ocho Reales que llevó el tamboritero...”. (Foto Cuentas Cofradía 9).

Esto se va a repetir en años sucesivos. (Fotos Cuentas Cofradía 2, 3, 4, 5, 10, 11).

- En 1677 aparece como gasto por primera vez las comedias: “Iten, dan en data los maiordomos doçientos i cinquenta i cinco, que costaron los vestidos i llevarlos y bolberlos a Valladolid”. Foto Cuentas Cofradía 12. Se repite el año siguiente. (Foto Cuentas Cofradía 14).

Y se compran cascabeles: “Iten, dan en data veinte y nueve Reales, que costaron quatro docenas de cascabeles y cintas y bramante”.

- En 1685 se precisa para qué se compran cascabeles y aparece por primera vez un alquiler de libreas por su parte:

“Iten, doce Reales, que costaron diez y seis cascabeles para componer las cuerdas de cascabeles”.

“Iten, dan en data diez y seis Reales, que costaron de renta las libreas que vinieron de villamanán, que tiene la cofradía de la Concepción de dicha villa”. (Foto Cuentas Cofradía 17).

- En 1700 a los danzantes les dan como paga dos cántaros de vino.
- En 1746 se gastan 53 reales en “dar de comer a los danzantes en los tres días”.

Libros en poder del Juez de la Cofradía, en Pobladura de Pelayo García.

Documento 3. Regla de la Cofradía. Está aprobada el 12 de enero de 1828, pero ya no hace referencia a los danzantes. (Foto Reglamento SS.8)

Documento 4. Regla de la Cofradía. Prohibición de danzantes. (Foto Reglamento SS.6)

- “Cap. 13º. Este Capitulo esta destruydo por que anuncia sobre los danzantes”. (Foto Reglamento SS.7).

Documento 5: Libro de cuentas de la Cofradía. Siglo XX

- 1946: Para el tamboritero se gastan 290 pesetas y para los danzantes 118. (Foto Cuentas Cofradía 19)

Documento 6: Recibos de la Cofradía del Santísimo. Corresponden a recibos que se entregan por el alquiler de tierras de la Cofradía. (Foto Cuentas Cofradía 20).



Reglamento Cofradía del Santísimo 1



Reglamento Cofradía del Santísimo 2



Reglamento Cofradía del Santísimo 3



Reglamento Cofradía del Santísimo 4



Reglamento Cofradía del Santísimo 5



Reglamento Cofradía del Santísimo 6



Reglamento Cofradía del Santísimo 8



Reglamento Cofradía del Santísimo 7



Cuentas Cofradía del Santísimo 1



Cuentas Cofradía del Santísimo 2



Cuentas Cofradía del Santísimo 3



Cuentas Cofradía del Santísimo 4



Cuentas Cofradía del Santísimo 5



Cuentas Cofradía del Santísimo 6



Cuentas Cofradía del Santísimo 7



Cuentas Cofradía del Santísimo 8



Cuentas Cofradía del Santísimo 9



Cuentas Cofradía del Santísimo 10



Cuentas Cofradía del Santísimo 11



Cuentas Cofradía del Santísimo 12



Cuentas Cofradía del Santísimo 13



Cuentas Cofradía del Santísimo 14



Cuentas Cofradía del Santísimo 15



Cuentas Cofradía del Santísimo 16



Cuentas Cofradía del Santísimo 817



Cuentas Cofradía del Santísimo 18



Cuentas Cofradía del Santísimo 19



Recibo Cofradía del Santísimo

POZUELO DE TÁBARA

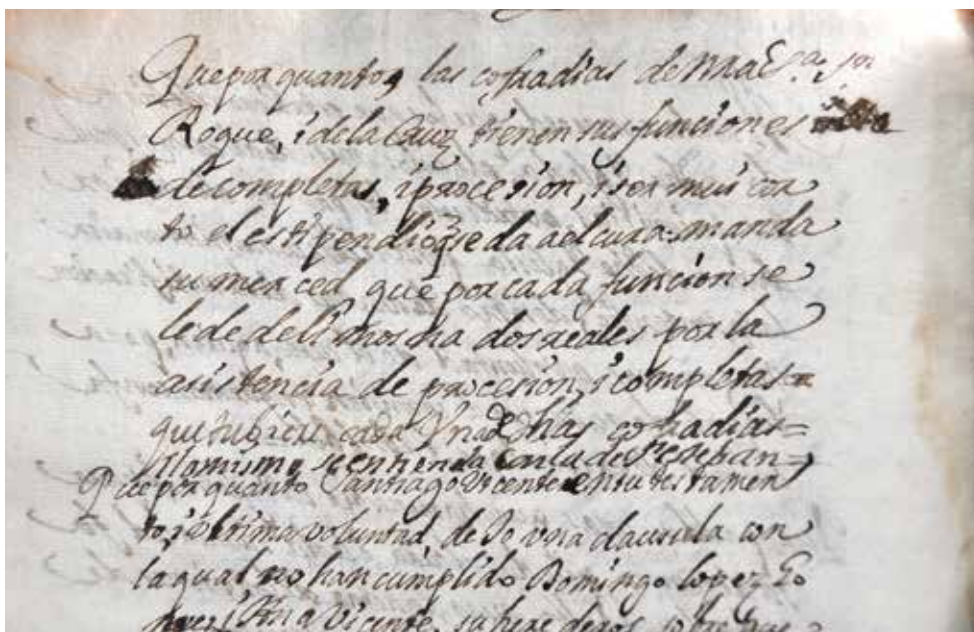
Archivo Diocesano de Astorga

Documento 1. Libro de Fábrica y Visitas de Pozuelo de Tábara. Sign. 28/11. F1 (1648-1709)

En la Visita pastoral que realiza el 14 de marzo de 1707 el canónigo de la catedral de Astorga, Manuel Antonio Basante, aparece por primera vez referencia a la cofradía de S. Esteban. Y se nota que es un añadido entre líneas, para que pague también al cura por las funciones religiosas.

“Que, por quanto las Cofradías de Nuestra Señora, San Roque i de la Cruz tienen sus funciones de completas i procesión, i ser mui corto el estipendio que se da a el cura: manda su merced que, por cada función, se le dé de limosna dos reales por la asistencia de procesión i completas que tubiere cada una de dichas cofradías. I lo mismo se entienda con la de San Esteban”

Antes no aparece por carecer de libro, como se indica en las visitas de 1715 y 1723. *Libro de Fábrica y Visitas de Pozuelo de Tábara. Sign. 28/11. F2 (1710-1824).*



SANZOLES

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. *Libro de Fábrica y Visitas.* Sign. 276, 15, s/p. Mascaradas (Fotos Sanzoles 1-4).

El 28 de junio de 1736 visita Sanzoles D. Pedro Nicolás de Vargas y Castro, deán y canónigo de la catedral de Zamora y dentro de sus mandatos aparece el siguiente:

“Por quanto en esta visita a su Merced se le a ynformado que los mozos solteros y otras personas de esta villa, el día de San Estevan Proto Martir, se disfrazan y visten de tal modo que mofan y vurlan a los constituydos en empleos y dignidades sagradas, como obispos, Papas y Cardenales, queriéndolos ymitar en los trages; y otros en su compañía, como guardas y con escopetas se ban a la Yglesia quando se zelebran los dibinos officios, cantando coplas y versos yndecorosos con agravio de el onor y fama de muchos vezinos de este pueblo y de otros, y disparando dichas escopetas dentro de la Yglesia quando se está zelebrando, lo que a sido causa de algunos ruydos, pendenzias y daños espirituales y corporales. Y deseando su Merced atajarlos y que de el todo se acabe tan diabólico abuso, mandó a los Alcaldes hordinarios de esta Villa, en virtud de santa obediencia y pena de excomunió maior late senttente y de veintte ducados aplicados para la fábrica de esta Yglesia y de prozeder contra ellos a lo que aya lugar, no permitan que los tales mozos agan semejante disfraz dentro ni fuera de la yglesia en público ni en secreto, de día ni de noche, y a los que lo yzieren, aviéndose leydo y publicado este mandato, por su ynobediencia los ponga presos y embargue sus vienes y soldadas, y den cuenta a su Merced para que prozeda a su castigo de ynobedientes; y si todabía ybsistieren llebados de su temeridad y arrojio, el cura de esta yglesia mande zerrar la dicha yglesia y no zelebre Missa dicho día y lo partizipe a su merced o al Juez que le subzediere y le castigo como ba referido; y sobre el cumplimiento de este mandato les encarga a dichos Alcaldes y Cura el cuydado y la conzienzia.

Asimismo, mandó su merced que los dichos mozos solteros de esta villa, en el día de los santos Ynnozentes asistan a la missa, fiesta y función con las antorchas, como por costumbre están obligados en las demás fiestas y funziones de el año; y no lleben palos ni baras a la Yglesia, como si fueran a la arada o trabajar con los bueyes; y lo cumplan [bajo] pena de dos ducados a cada dicho que faltare a este mandato, los quales desde luego su merced aplica para zeras de el rosario de Nuestra Señora, y da comissión y facultad al cura para que, con la de ligar y absolver, prozeda contra los dichos mozos ynobedientes y sus Amos y soldadas asta la consumación y pago de la dicha pena y la limosna de la misa”.

Archivo Municipal de Sanzoles

Documento 2. *Archivo Municipal de Sanzoles.* Libro de cuentas. Sin signatura. Danzantes de Venialbo.

A lo largo del siglo XVII, se contratan a “los danzadores” de Venialbo, población próxima a Sanzoles, para que acudan a la romería de Nuestra Señora del Viso acompañando a la localidad de Zamora. Dos ejemplos (Fotos Sanzoles. danzadores 1 y 2)

“Iten, doi por descargo arroba de bino, seis azumbres con los dançadores de benialbo”.

“Iten, pago veynte y nuebe maravedies de vino que se gastó el segundo día de pasqua a los dancadores de vinalbo”.

Documento 3. *Archivo Municipal de Sanzoles.* Libro de cuentas. Sin signatura. Tamborilero. (Foto Sanzoles. Tamborilero).

Siempre costa entre los ingresos fiscales de la localidad, los del tamborilero:

“Untt amborittero quese regula suutilidad en cien reales de vellon”.



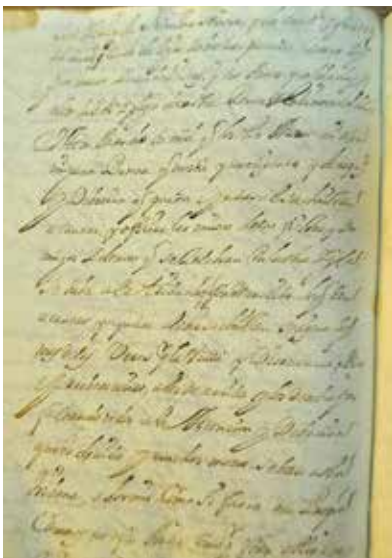
Sanzoles foto 1



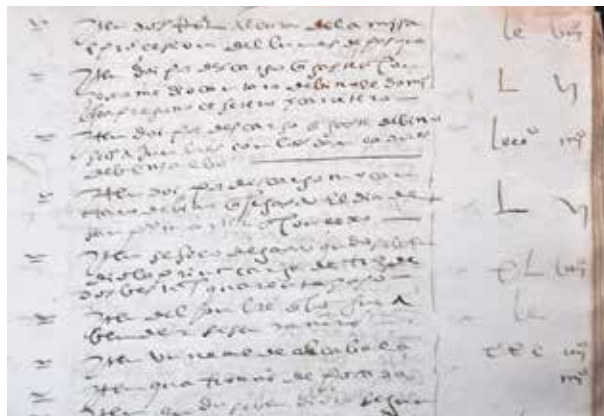
Sanzoles foto 2



Sanzoles foto 3



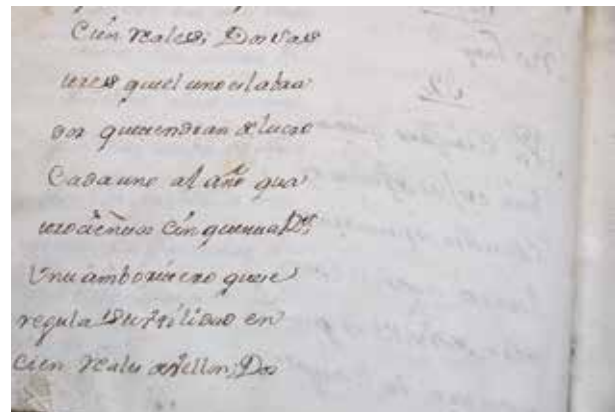
Sanzoles foto 4



Sanzoles Danzadores de Venialbo.



Sanzoles Danzadores de Venialbo.



Sanzoles Tamborilero

SARDONEDO

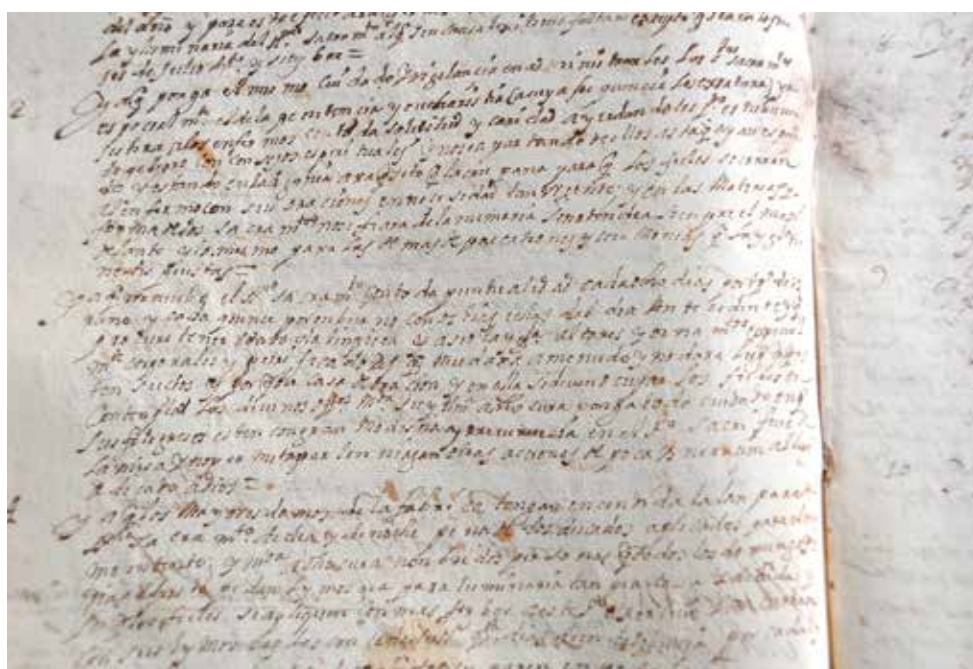
Archivo Diocesano de Astorga

Documento 1. *Libro de Fábrica y Visitas de Sardonedo.* Sign. 12/17, F1. (Foto Sardonedo)

En la Visita pastoral realizada el 8 de agosto de 1654 por el Doctor D. Pedro Amigo Diezpeleta, canónigo magistral de Astorga, se manda:

“Que mientras se dice la missa maior conventual nose pidan demandas nipetitorias por la grande inquietud que caussen a los que dicen la missa y a los que aella asisten penad equinientos mrs aplicados parala dhã igrlesia si se hiciere lo contrario.

Que pena de excomunion maior ninguno de ni preste los ornamentos bandas o tafetanes de la yglesia para danças comedias y otras cossas seglares y indecentes”.



TÁBARA

Archivo Diocesano de Astorga

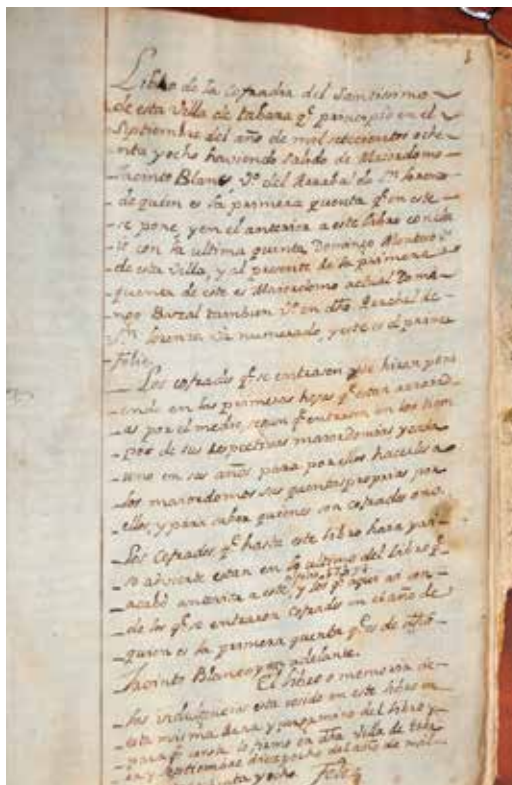
Documento 1. *Cuentas de la Cofradía del Santísimo de la villa de Tábara (1788-1822).* Sign. 28/15. V-3. (Fotos Tábara 1-4).

Comienza el libro así: “Libro de la Cofradía del Santísimo de esta villa de tabara, que principió en el septiembre del año de mil setecientos ochenta y ocho, habiendo salido de Maiordomo Jacinto Blanco, Vecino del Arrabal de San Lorenzo, de quien es la primera quenta que en éste se pone, y en el anterior a este libro concluió con la ultima quenta Domingo Montero, Vecino de esta villa, y al presente de la primera quenta de éste es Maiordomo actual Domingo Barzal, también Vecino en dicho Arrabal de San Lorenzo. Va numerado y éste es el primer folio...” (Foto 2).

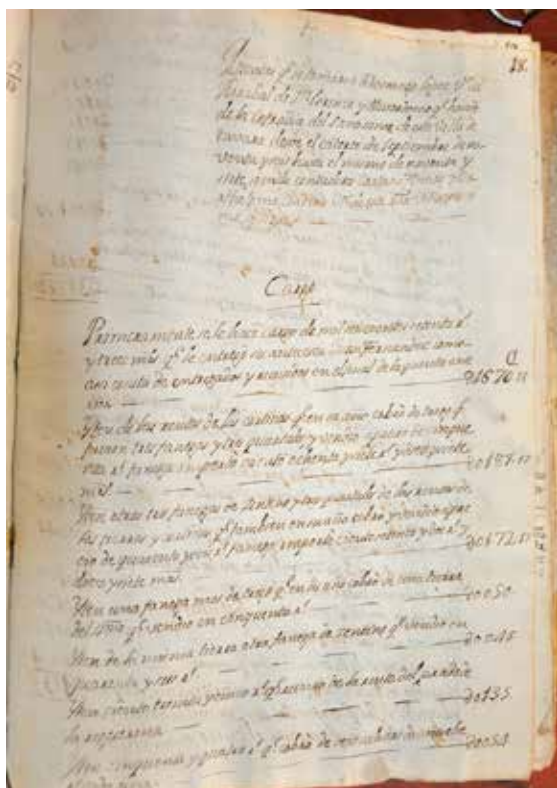
En las siguientes fotos proponemos todos los ingresos y gastos de un año cualquiera, puesto que no hay ninguna referencia a gastos de danzantes ni de músicos. Ahora bien, sí hay gastos de las Minervas.



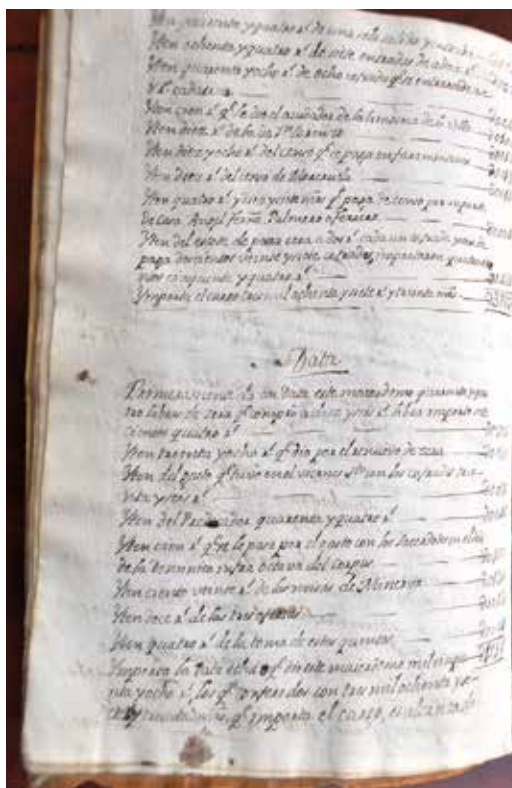
Tábara cuentas de la Cofradía 1



Tábara cuentas de la Cofradía 2



Tábara cuentas de la Cofradía 3



Tábara cuentas de la Cofradía 3

TORRELOBATÓN

Archivo Diocesano de Valladolid

Documento 1. Cofradía del Santísimo Sacramento y Señor San Juan de la iglesia de S. Pedro, de Torrelobatón. Caja 6.

- 1648: La Cofradía tiene numerosos ingresos procedentes de censos de particulares. Ese año ingresan tres cofrades que pagan un total de 210 reales. Venden trigo y despojos de cera y recaudan limosnas.

Entre los gastos hay que destacar los ciento treinta y un reales de la colación que por acuerdo del cabildo “se dio a los cofrades la pasqua de navidad”.

- 1649: Aparecen como oficiales de la Cofradía: dos Alcaldes, dos Diputados, tres Mayordomos y el Escribano.

- 1649: Gastos: en el pago de la misa de Minerva se precisa que se hacía “el viernes después del Corpus”.

- 1651: Gastos: “Recíbensele en quenta a los dichos mayordomos quatrocientos y quarenta y un reales que pareció haber gastado en las danças de la mañana del día de pasqua de flores y día de la infraotaba y en colgar la iglesia, que así se ajustó” (Foto 2)

- 1652: Gastos: Además de las misas de Minerva y del Corpus, aparece: “Dança. Itten, se le pasan en quenta sesenta y dos reales, que gastaron el día de la infraotava en la danza de muchachas que tuvieron, como pareció de su asiento” (Foto 3)

- 1653: Importante constatar que la colación se da el tercer día de Pascua de Navidad y consiste en castañas y camuesas (un tipo de manzanas).

Pero este año aparecen también “Gasto de fiestas. Más Veinte y tres Reales de gasto que se iço con los comediantes, día de la infraotava del corpus”.

“Comedias. Más doce reales que se dieron a Francisco de la serna por acer unas Pinturas para las Comedias”. (Foto 1)

- 1678: Entre los ingresos figuran lo que cobraban a los mayordomos por alquilarles las libreas: “Más se les cargan setenta y ocho reales, que cobraron a los Mayordomos de la confradía a la natividad del alquiler de las libreas para el día de pasqua de resurrección”.

“Villa. Más se les cargan quarenta y quatro reales vellón por los mismos que debieron cobrar a la Villa del alquiler de las libreas para la dança de el día del corpus” (Foto 5). Estos alquileres se repiten en años sucesivos.

Entre los gastos se anota “Libreas. Más se pasan en quenta mil y seiscientos y treinta y cinco reales que en dada carta costaron las echuras de las libreas para la confradía...” (Foto 6).

- 1725: Como consecuencia de la visita pastoral efectuada ese mismo año por D. Manuel González de Mendoza, Preste de Medina de Rioseco y visitador del Obispo de Palencia, se reúne el Cabildo y se trasladan exigencias en cuanto a gastos y comportamientos (fotos 12, 13 y 14). De ellos destacamos:

“Al quinto [mandato], consienten que de la renta de dichas libreas que son cien Reales en cada un año, esto es Justo...” (Foto 13).

“Ni tampoco se exceptuen [de asistir a la Cofradía] aunque sean danzantes, siendo Cofrades. Si no es que danzando asisten a dicha Cofradía, por manera que, si estubiesen en otra Iglesia o en otra procesión al mismo tiempo, sean multados...” (Foto 14).

- 1756: En la visita pastoral se manda que no sean excesivos los gastos de la función de Navidad.

- 1762: “Refresco de Navidad. Ittem, dan en data noventa reales de Vellón, que se gastaron en un Refresco que se dio a todos los hermanos Cofrades de esta Cofradía, a quartillo de vino cada uno, según está mandado por Su Señoría Ylustrísima, día de San Esteban por la tarde, después de las Vísperas del Glorioso san Juan Evangelista, y a los señores Sacerdotes y señores de Justicia” (Foto 7).

- 1763: Este año, además, se les dan “peras y castañas”.

- 1764: “Cascabeles. Más seis Reales, que costaron dos docenas de cascabeles con sus cordones para las libreas de los Danzantes” (Foto 8).

- 1765: “Libreas nuevas. Ítem, dan en data mill y sesenta y ocho Reales Vellón, que tubieron de todo coste las Libreas nuevas que se hizieron con Licencia de los Señores Governadores de la Ciudad de Palencia, su fecha en ella a siete días del mes de Marzo de mill setecientos sesenta y cinco años, refrendada de Manuel de la Dessa; en esta forma: cinquenta y seis de baras de gorgorán, a precio cada bara de Diez reales, que importan quinientos sesenta reales; treinta y cinco baras de Zerrón, a precio de seis reales cada bara, importan doscientos y diez reales; Diez baras de Doblete para las bandas, a precio cada bara de Diez reales, que importan cien reales; galón y hilo para dichas Libreas, veinte y seis reales; quatro baras de Bayeta, a precio de Diez reales cada bara, para la Librea del Botarga, tranzadera y cera para encerar el gorgorán; doce reales que se les abona por el gasto y Jornales que hizieron quando fueron por ella a la Ziudad de Valladolid; y cien reales que llebó Félix Alonso, Maestro sastre y vecino de esta Villa, como de su recibo resulta y de el Mercader de Valladolid llamado Atanasio deVillalba” (Fotos 9 y 10).

- 1767: Mandato del Obispo de Palencia, D. Joseph Caietano de Loazes y Somoza; entre otros, se marca la colación que se dará a cada cofrade: “Pone la quota de los refrescos. Que en la función principal de las cofradías se reparta a cada cofrade un quartillo de vino y otro de castañas con el pan correspondiente, cuio conste admitirán en las quantas con expresión del precio y numero de cofrades...” (Foto 11).

Documento 2. Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de Sta. María, de Torrelobatón. Caja 11.

En la iglesia de Santa María también había Cofradía del Santísimo, independiente de la de la iglesia de S. Pedro.

- 1635: Acuerdos del cabildo de la Cofradía sita en esta iglesia. Se aprecia que asistían poco a las funciones de misa y procesión, por lo que se acuerda multar a los que no asistan (Foto 16).

- 1655: Entre los gastos figuran las comedias del Corpus (Foto 17).

Todos los años figura, entre los ingresos, “la limosna del plato”, que pasan los Mayordomos.



Cofradía S. Sacramento, foto 1



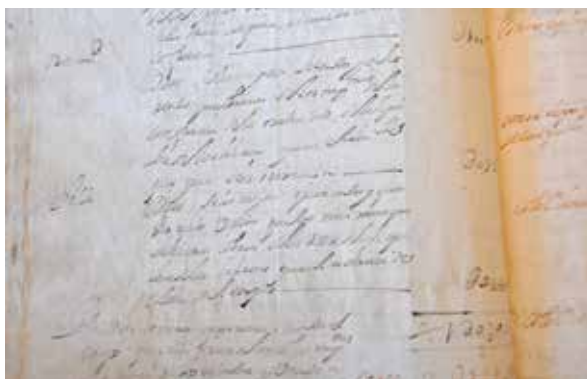
Cofradía S. Sacramento, foto 2



Cofradía S. Sacramento, foto 3



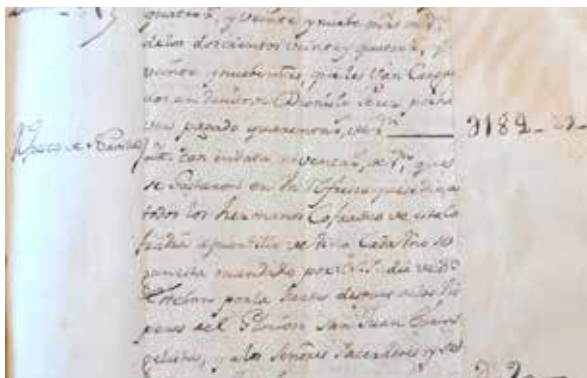
Cofradía S. Sacramento, foto 4



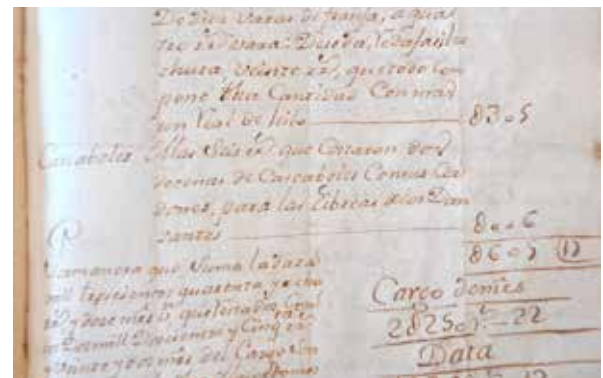
Cofradía S. Sacramento, foto 5



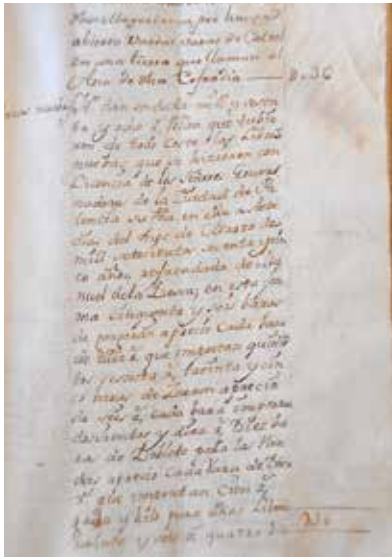
Cofradía S. Sacramento, foto 6



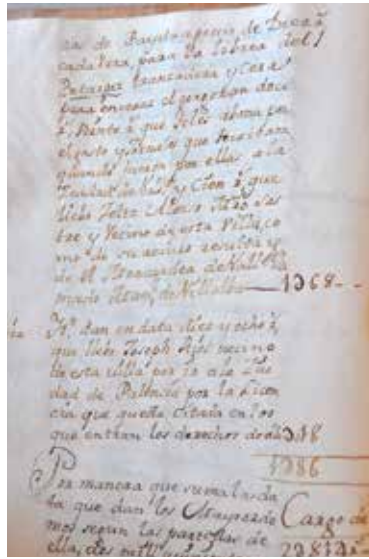
Cofradía S. Sacramento, foto 7



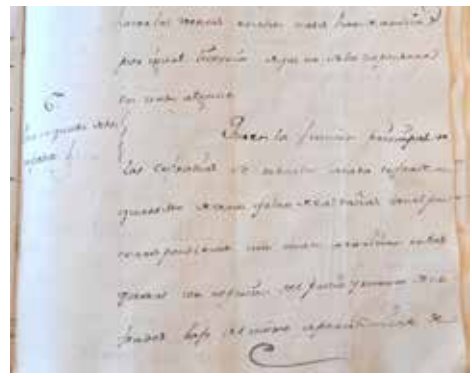
Cofradía S. Sacramento, foto 8



Cofradía S. Sacramento, foto 9



Cofradía S. Sacramento, foto 10



Cofradía S. Sacramento, foto 11



Cofradía S. Sacramento, foto 12



Cofradía S. Sacramento, foto 13



Cofradía S. Sacramento, foto 14



Cofradía S. Sacramento, foto 15



Cofradía S. Sacramento, foto 16



Cofradía S. Sacramento, foto 17

VILLANUEVA DE VALROJO

Archivo Diocesano de Astorga

Documento 1. *Libro de Fábrica y Visitas de Villanueva de Valrojo. Sign. 39/13. F1.* Sobre el incendio de la iglesia. (Foto Incendio).

En la Visita pastoral que efectúa a la localidad, en julio de 1893, el obispo de Astorga, D. Juan Bautista Gran y Vallespinós, se lee:

“.. Iglesia que encontró limpia y decente, en lo que cabe, efecto de los cuidados constantes del celoso Sr. Cura párroco, pero vio con dolor que carece de retablo el altar mayor, el cual se quemó en Agosto de 1891 juntamente con las hermosas efigies que en él se veneraban; también se halla completamente destruido el bonito artesonado de la Iglesia en general, y especialmente el de la capilla mayor, y sin dorar la custodia por haber sido también pasto de las llamas; y en su virtud, Su Eminencia Ilustrísima encargó al Sr. Cura párroco actual que gestione cuanto esté de su parte para ver de conseguir del Gobierno de Su Majestad el pronto y favorable despacho del expediente de reparación de este Templo...”

Archivo Municipal de Villanueva de Valrojo

Documento 2. *Libros de Cuentas. Sin catalogar. (Fotos Villanueva 1-8).*

En las cuentas de 1841, figura: “ms. un Cantaro devino qe. segasto Conzejo dia de antruejo” (foto 2).

En las cuentas de 1842: “ms. para el dia de Antruejo se gasto en Conzejo Cantaro y mo. y una quartilla” (foto 3).

En las cuentas de 1846: “ms. para el dia de Antruejo Cantaro y mo.” (foto 5).

En las cuentas de 1852: “ms. para el dia de antruejo un cantaro” (foto 4).

En las cuentas de 1854: “ydn. el dia de antruejo segasto en conzejo dos cantaros” (foto 6).

En las cuentas de 1861: “el dia de Antruejo cantaro y mo.” (foto 7).

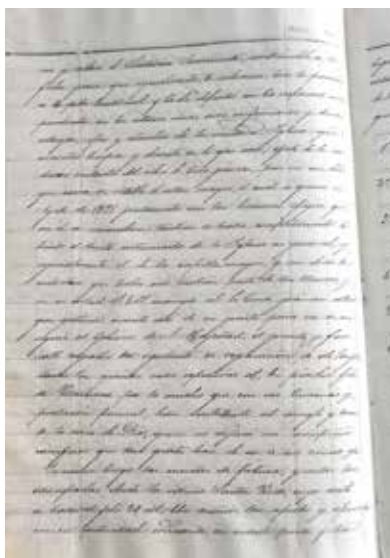


Foto Incendio

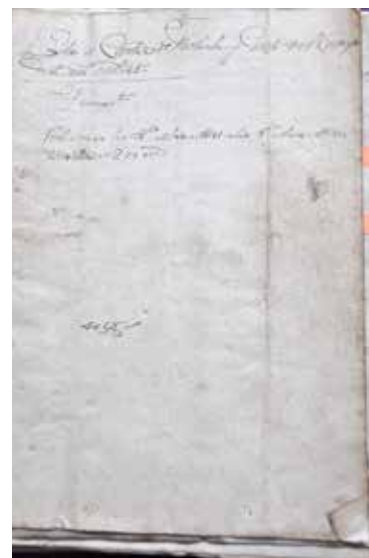


Foto Villanueva 1



Foto Villanueva 2

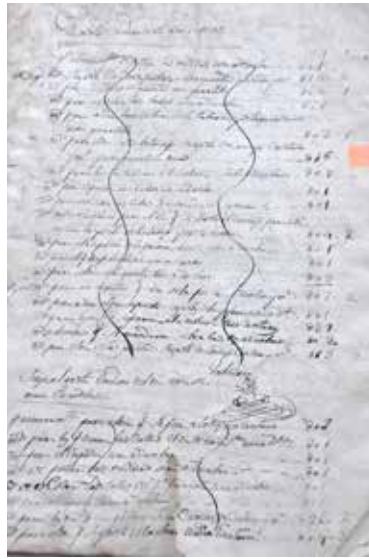


Foto Villanueva 3



Foto Villanueva 4



Foto Villanueva 5

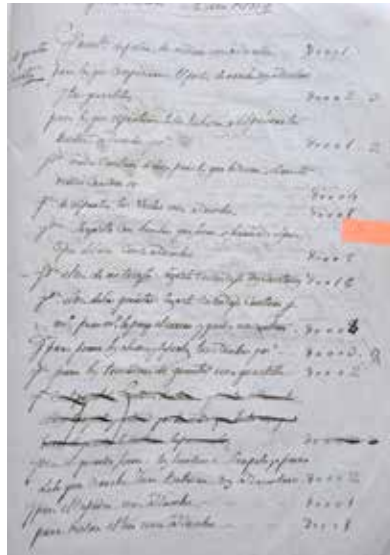


Foto Villanueva 6



Foto Villanueva 7

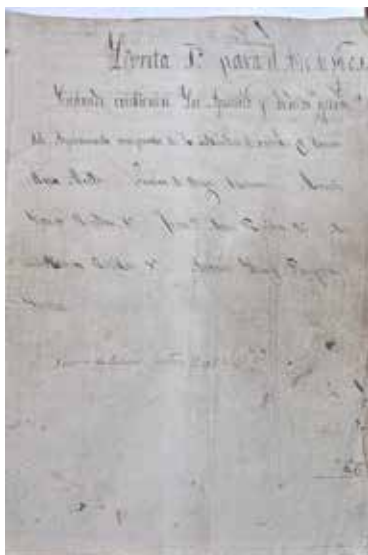


Foto Villanueva 7

VILLARINO TRAS LA SIERRA

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Circular de 8 de junio de 1827, enviada por D. Pedro Tiburcio Gutiérrez, chantre de la Catedral de Zamora. Archivo Parroquial de Villarino tras la Sierra. Sign. 91.1. (Fotos Villarino tras la Sierra 1 y 2).

“11. Se prohíbe para siempre en todas las Iglesias de las vicarias la misa nocturna llamada de gallo, actos sacramentales, y toda clase de representación, que pase de un sencillo ofertorio en el Acto de la Misa Popular: y el entrar en ellas y lo mismo en procesiones las obisparras, y danzas, por más que digan defraudan a las ymágenes de sus limosnas y también el recoger en ellas los granos en sus arcas paneras, y la sal para repartirla al Pueblo. Lo mismo que en el recinto las reuniones concejiles, bayles, danzas, obisparras, juego de barra, volos, canto, pelota, y de cartas; y en fin, el acto gentílico degradante de la humanidad, llamado del baldeón con motivo de la concurrencia a la Iglesia, so cargo de los Párrocos que tal permitan, a quienes autorizamos para llevarlo todo a debido efecto, impetrando para ello el auxilio ordinario secular, siendo necesario”.



Foto Villarino tras la Sierra 1

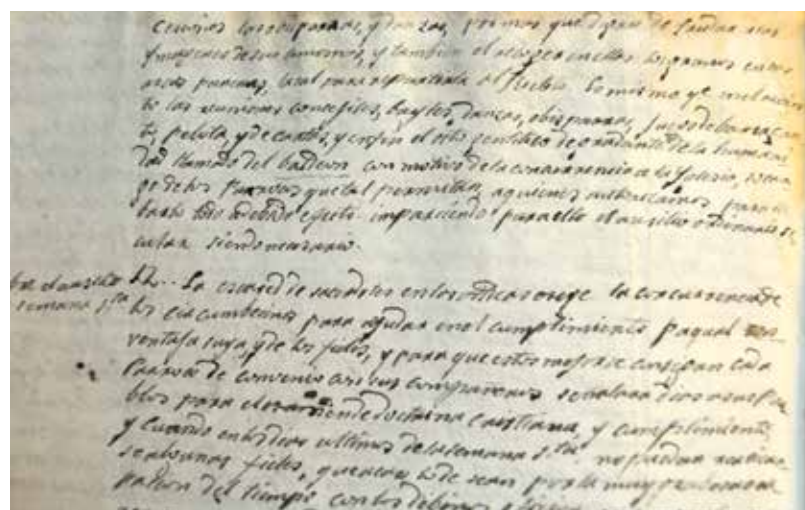


Foto Villarino tras la Sierra 2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER GENERAL



ASTORGA

Documento 1. Synodicon Hispanum III, 178. Bailes, danzas y fiestas.

En el Sínodo de D. Pedro de Acuña y Avellaneda, celebrado en Astorga, entre el 16 y el 20 de julio de 1553, se lee:

5.5.1.3. n° 9: “O que ayan profanado el tal cimiterio o lugar sagrado haziendo en el comidas y colaciones, juegos, representaciones indecentes, e otros bayles y danças, y otras profanidades prohibidas en derecho,...” .

Documento 2. Constitución Sinodal de 1890. Procesiones. Apostolados.

En el Sínodo celebrado en Astorga, entre los días 23 y 26 de junio de 1890, por el obispo D. Juan B. y Vallespinós (impreso en Astorga, 1891, por la Imp. de la Viuda e Hijos de López) se lee:

Constitución 21. 398, VI: “Quedan prohibidas todas las acciones que desdigan de la majestad del culto, como ir personas disfrazadas o con trajes diferentes del pais, representando personajes del Antiguo Testamento, y á este modo cualesquiere otros”.

Constitución 21. 398, XI: “Si hubiere capilla de música o algunos instrumentos músicos, irán en el lugar que les señale el Sacerdote encargado de la iglesia, descubiertos,..., tocando con gravedad, y no aires profanos, teatrales ó que disipen el espíritu, pues únicamente se permiten por la Iglesia, cuando sirven para fomentar la piedad”.

El capítulo V, dedicado al Corpus no hace referencia a danzas ni músicas.

ÁVILA

Documento 1. Synodicon Hispanum VI. 68-69. Corpus Christi.

En el Sínodo de Ávila de Alonso de Fonseca, celebrado entre el 10 y el 14 de Septiembre de 1481, se aprecia en el canon 7.1.2.4 la preocupación por celebrar esta fiesta establecida por Clemente V, con gran solemnidad, porque “por quanto acaesce algunas vezes estar esta ciudad o otros lugares deste nuestro obispado entredichos por nos o por nuestros vicarios o otros juezes, por lo qual no se celebra la solemnidad como conviene al dicho día, ni se faze la procession solenne como es de costumbre de fazer, y los fieles christianos no han la devocion ni pueden ganar los perdones como devrian” y teniendo en cuenta que el Papa Eugenio IV suspendió los entredichos para este día, “mandamos que la dicha fiesta se celebre con gran solemnidad el dicho día, las puertas de las yglesias abiertas, tañendo las campanas y cantando en boz alta” y promete cuarenta días de indulgencia a los que fueren a la procesión.

Documento 2. Synodicon Hispanum VI. 205-206. Corpus Christi.

En el canon 7.7.6. se ve que hay danzas que ejecutan moros y judios: “ Una abuscion avemos visto fazer en esta ciudad de Avila, la qual en ningun lugar de christianos vimos, que los judios y moros son compelidos a andar en procession y fazer danças y otras alegrías el día del Cuerpo de nuestro Señor”, lo que prohíbe por ser infieles.

Documento 3. Synodicum Hipanum VI, 130-131. Mascaradas el día de San Esteban.

Del mismo Sínodo de Alonso de Fonseca, celebrado entre el 10 y el 14 de septiembre de 1481, es lo siguiente:

7.3.1.4. “Santidad es devida, según dize el Propheta, a la casa del Señor [...] Y contra esto ha convalescido, según se cree por instigacion del enemigo, de grandes tiempos aca cierto uso y costumbre, que mas verdaderamente se puede dezir abuso y corruptela, asi en la nuestra yglesia cathedral como en las otras yglesias del dicho nuestro obispado, conviene a saber que en los dias de S. Estevan y de sant Juan Evangelista y de los Innocentes y en otros dias festivos de por el año y en las missas nuevas y en otras cosas semejantes, diziendo la missa y los otros divinales officios, salen y acostumbran fazer çaharrones, y vestir habitos contrarios a su profesion, los omes trayendo vestiduras de mugeres y de frayles y de otros diversos habitos, y ponerse otras caras de las que nuestro Señor les quiso dar, faziendose homarraches, y dizen muchas burlas y escarnios y cosas torpes y feas y desonestas de decho y de fecho, con que nuestro Señor es offendido y provocan a las gentes mas a laszivia y plazer que a compunction y contemplacion, las quales devian ser muy ajenas de toda casa de oracion y del officio divinal. Y a esta causa, nos, queriendo en aquesto dar remedio conveniente en quanto podemos, sancta synodo approbante, irritamos y cassamos y anulamos la tal costumbre y uso, y mas verdaderamente abuso y corruptela”. A continuación manda a todo tipo de dignidades eclesiásticas que no se hagan estos actos “dentro del cuerpo de las yglesias” ni se canten “chansonetas ni cantares deshonestos”. “Y qualquier que las cosas susodichas torpes y deshonestas, y habitos mudados, a alguno dellos cantare o fiziere o dixere o permitiere en los dichos divinales officios y dentro del cuerpo de las yglesias, por ese mismo fecho, sin otra monicion alguna, el que lo contrario fiziere caya, cada uno que lo fiziere, en pena, si fuere beneficiado en la dicha nuestra yglesia cathedral, de cincuenta reales de plata, y si fuere tal clerigo, cura, beneficiado o capellan fuera de la dicha yglesia cathedral, en pena de treynta reales [...] Y si fueren legos los que los tales juegos deshonestos fizieren en la forma susodicha, queremos que incurran en sentencia de excomunion mayor y reservamos a nos la absolucion. Pero por esto no quitamos ni defendemos que no se faga el obispillo y las cosas y actos a el pertenecientes honesta y devotamente, que por ciertos misterios se suelen acostumbrar fazer cada año,....”.

Nota: Homacharra, según el Diccionario de Autoridades es “lo mismo que Moharrache” (168) y éste es:

*“El que se disfraza ridículamente en alguna función, para alegrar y entrete-
ner a otros, haciendo gestos, ademanes y muecas ridículas. Covarr. le llama Mo-
marrache, y dice se llamo assi del nombre Momo, por la libertad que en un tiempo
tenian de decir gracias, y a veces lástimas. Y cita Cast. Hist. De Sto. Domingo de
Silos, Tomo I, libr. I, cap 33, y “El Quijote”, tomo 2, cap 11: “El qual moharracho
llegandose a Don Quixote, comenzo a esgrimir el palo y a sacudir al suelo con las
vexigas, y a dar grandes saltos sonando los cascabeles” (588).*

Documento 4. Synodicum Hispanum VI, 122. fiesta de S. Esteban.

En el Sínodo de Alonso de Fonseca, celebrado en Ávila entre el 10 y el 14 de septiembre de 1481, se lee:

7.2.5.5. “Y por quanto por fidedigna relacion avemos sabido que algunos legos y señores temporales y comunidades y juegos seglares desta nuestra diocesis, de fecho han impuesto e imponen algunas exactiones y tributos contra los clerigos y libertad ecclesiastica, en especial para que en algunas fiestas, asi como dia de S. Estevan y sancta Maria de la O, les den vino y fructa y otras cosas, y si no se lo quieren dar, quitanles los bodigos , y otras vezes tomangelos por la fuerza,....”.

Nota: Bodigo, según el diccionario de Autoridades, es: “Panecillo hecho de la flor de la harina, que suelen llevar a las Iglesias por ofrenda”. (635).

BURGOS

Documento 1. Synodicon Hispanium VII, 238. Bailes, danzas y fiestas.

La mayor parte de los Sínodos medievales de Burgos nos ha llegado por la compilación de Pascual de Ampudia de Rebenga, hecha entre 1503 y 1511.

Del Sínodo de Fray Pascual de Ampudia, celebrado en 1498, es el siguiente canon:

“(335).8. E, asimismo, defendemos que dentro de las yglesias desta cibdad de Burgos o del dicho obispado no se fagan danças ni bayles ni otras cosas de juglares, salvo la noche de Navidad o la fiesta del Corpus Christi. Lo qual todo defendemos e mandamos so la dicha pena de excomunion”.

Documento 2. Synodicon Hispanium VII, 291. Danzas, momos y bailes.

Del Sínodo que hizo Fray Pascual de Ampudia el 19 de mayo de 1511 es el siguiente:

“(16).1. Por quanto muchas vezes ha venido a nuestra noticia que cuando algun clerigo canta missa o evangelio o epistola nuevamente, algunos clerigos, pensando que dan honra al missacantano, procuran de hazer e hazen danças de espadas e momos e bayles e cantares o sermones de palabras feas e otras cosas deshonestas, no mirando ni considerando el mysterio que se celebra...”.

Documento 3. Synodicon Hispanium VII, 254-255. Corpus Christi.

Del Sínodo de Burgos, de Fray Pascual, del año 1498, se lee respecto al Corpus:

“368. Mucha indevocion e otras deshonestidades se nos han denunciado e fecho saber que se causan e siguen de los juegos e juglares que se fazen en la procesión del día e fiesta del Cuerpo de nuestro Señor e Redemptor Jesuchristo, e que, por ellos, muchos dexan de oyr misa, seyendo fiesta tan solemne, e que otros comen e beven antes que la oyan, e que por ellos se fazen otras deshonestidades e pecados que no son de dezir; e ni el pueblo ni aun, lo que peor es, la clerezia no va ni esta en la dicha procesion con la orden e atencion e reverencia qual en presencia de tan alto Sacramento se requiere, antes por el contrario con mucha desorden e confusion. Por ende, queriendo proveer que la dicha fiesta se celebre a honra de Dios e ensalcamiento de nuestra santa fe catholica, que es el fin para que fue instituida, ordenamos e mandamos so pena de excomunion, que de aquí adelante en la dicha procesion no se fagan los dichos juegos e juglares. Pero bien permitimos e damos lugar que si algunas representaciones honestas algunas personas quisieran fazer, que las fagan yendo detras del Sacramento o despues de fecha la dicha procesion e tornado el Sacramento a la yglesia mayor, en lo qual hay menor inconveniente, porque los populares por ver las dichas representaciones no dexan de acompañar la dicha procesión”(254-255).

PALENCIA

Documento 1. Constitución Sinodal de 1582. Representaciones. (Fotos. Palencia 1-4).

En las Constituciones Sinodales compiladas por el obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, en 1582 y publicadas en Burgos, en 1585, en Casa de Philippe de Iunta, se lee en el capítulo dedicado a la vida y honestidad de los clérigos:

Capítulo XIII. “Que no se hagan autos ni representaciones en las yglesias sin licencia y examen del Prelado”:

“A crecido tanto la malicia humana, que aun las cosas santas y buenas se profanan y convierte(n) en malas, y assi las representaciones que antiguamente se introduxeron para devocion, se han buelto en abuso e irreverencia. Y por obviar muchos inconvenientes y males que desto succeden, conformandonos con el Concilio Toledano S. A. estatuyamos y ordenamos, que de aquí adelãte ninguna representacion se haga en la yglesia, aunque sea de devociõ: y si el dia del Sacramento, o otra fiesta se huviere de representar, se haga fuera de la yglesia, y seã autos honestos y santos, y vistos primero y examinados y aprobados por nrõs oficiales, sin q(ue) en ellos interve(n)ga otra cosa, ni entremeses mas de aquello para q(ue) se diere licencia: y si los curas o beneficiados permitieren hazer contra esta constitucion incurra cada uno en pena de do(s)cientos maravedis para la fabrica de su yglesia, y los seglares en pena de excomunion mayor, y sean evitados por excomulgados”.

Capítulo XV. “Que en las representaciones y autos no usen vestimentas benditas ni contrahagan a personas Ecclesiasticas”.

“Otrosi ordenamos y mãdamos, que ninguna persona Ecclesiastica, ni seglar, use de las vestimentas sagradas y be(n)ditas que la yglesia tiene para su servicio en ninguna representaciõ ni auto que se haga, ni en ellos introduzcan clerigos, frayres, monjas, ni otra persona Ecclesiastica, sopena de excomunion mayor, y de dos ducados para la fabrica de la yglesia donde acusare: y hasta averlos pagado al mayordomo, no pueden ser absueltos, y en la mesma pena incurren, los que dieren o prestaren las dichas vestiduras, alie(n)de de pagar el daño que recibieren”.

Capítulo XVI. “Que los clerigos no se disfracen”.

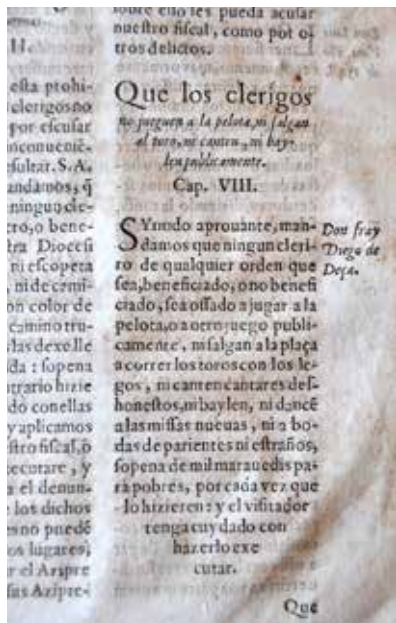
“Assi mesmo mandamos, que los clerigos in sacris, o beneficiados, no ande(n) en cuerpo por las calles, ni se disfracen, ni salgan en mascarar, ni a juegos de cañas, sortijas ni otros regozijos ni fiestas semejantes, publicas ni secretas, sopena que el q(ue) lo hiziere, sera castigado conforme a la calidad del exceso, con el rigor que justamente se suffriere”.

Documento 2. Constitución sinodal de 1621. Bailes en Iglesias. (Fotos. Palencia. 1-2)

En las Constituciones Sinodales, compiladas por el obispo de Palencia, D. Fray Joseph González, en 1621, y publicadas en Valladolid, en 1624, por Juan Lasso de las Peñas, se lee:

“De celebratione Missarum. Cap. I. Que mientras en Visperas no aya bailes, ni juegos, ni tampoco los aya en ningun tiempo en sagrado.

Un grande abuso ha crecido en nuestros tiempos, que es, que muchos no se contentan cõ no asistir a las Visperas los Domingos, y Fiestas; pero aun se exercitan juegos, vayles, y otras cosas profanas, por tanto ordenamos que los tales dias mie(n) tras se dizen las Visperas no se permita semejantes actos, y al que hiziere lo contrario le pene el Cura en pena de dos reales, y a los Curas que fueran remisos en zelar esto, les castiguen nuestros Visitadores con mayor pena: y porque esto se introduze en lugares sagrados, profanandolos y ofendiendose Dios desto, mandamos, ni mas, ni menos, a los Curas que no lo permitan, poniendo sobredicha pena, y executandola”.



Palencia. Sínodo 1582 foto 1



Palencia. Sínodo 1582 foto 2



Palencia. Sínodo 1582 foto 3



Palencia. Sínodo 1582 foto 4



Palencia. Sínodo 1962 foto 1



Palencia. Sínodo 1962 foto 2

SALAMANCA

Documento 1. Synodicon Hispanum IV, 41. Corpus Christi.

El Sínodo de Diego de Anaya y Maldonado, celebrado en Salamanca, el 30 de enero de 1396, instruye sobre la fiesta en la Constitución decimotercera lo siguiente:

Que el Papa Clemente V ya habia mandado por una decretal que la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo se celebrase el jueves siguiente a la Trinidad. Y como en Salamanca no se celebra “la solenitat commo conviene ese dia, nin se faze la proçesion solene commo es de costumbre de fazer en tan grande solenmidat, e los fieles christianos non ban devoçion nin ganan los perdones de la fiesta...” para dar “salut para sus animas” ordena que la fiesta se celebre con gran solemnidad el jueves citado “con proçesion solene, las puertas de las yglesias abiertas e las campanas tannidas...” Para ello concede cuarenta dias de perdón para los que fueren en la procesion y otros tantos para los que volvieren.

Documento 2. Synodicum Hispanum IV, 376. Prohibición de Zaharrones

El sínodo de Diego de Deza, celebrado entre el 9 y el 18 de julio de 1497, en Salamanca, y considerado como “la colección de derecho diocesano de Salamanca más importante con anterioridad a Trento”, indica en su Constitución vigésimo primera:

“Otrosi, mandamos, so la dicha pena [de excomuni3n] a todos los clerigos o legos, hombres e mugeres, de nuestro obispado, que de aqu3 adelante no fagan ni permitan fazer, en el dia de Sant Estevan ni de Sant Juan ni de los Innocentes ni en otros dias, juegos ni çaharrones ni personas desfraçadas, burlas ni desonestidades, de obra ni de palabra dentro de las yglesias, en tiempo que se celebraren los divinos officios, ni en otro tiempo qualquier...”

SEGOVIA

Documento 1. Synodicon Hispanum VI, 450. Festividad de San Esteban, San Juan Evangelista y Santos Inocentes.

En el Sínodo de D. Juan Arias Dávila, celebrado en Aguilafuente, entre el 1 y el 10 de junio de 1472, aparece el siguiente artículo:

“8.11. Santidat es devida, segunt dize el profeta, a la casa del Sennor,... Contra esto ha seido cabsada, segunt se cree por ynistigacion del enemigo, de luegos tienpos aca, çierto uso e costumbre, que mas verdaderamente es dicho abuso e corruptela, asi en la nuestra iglesia cathedral commo en las otras iglesias del dicho nuestro obispado, conviene a saber que los dias de sant Estevan e de sant Juan evangelista e de los Ygnoçentes e en otros çiertos dias festivos, diziendose la misa e los otros divinales ofiçios, suelen e acostumbran fazer e dezir muchas burlas e escarnios e cosas torpes e feas e desonestas de dicho e de fecho, con que nuestro Sennor es ofendido. Por ende, nos, queriendo en aquesto dar remedio conveniente, en quanto podemos, sancta synodo approbante, yrritamos e casamos e anulamos la tal costumbre, uso e abuso e corruptela...”

Documento 2. Synodicon Hispanum VI, 521. Bailes, danzas y fiestas.

En el Sínodo celebrado en Segovia por Diego de Ribera, en 1529, se lee:

12.3.14. “Otrosi, que en las veladas que se hazen en las yglesias los dias de nuestra Señora e otras fiestas, no aya juegos ni representaciones ni bayles ni otras cosas deshonestas de regozijos en las yglesias ni hermitas ni en sus cimiterios, so pena de un florin a cada persona que lo contrario hiziere...”

ZAMORA

Documento 1. Constituciones Sinodales del Obispado de Zamora. Libro impreso. Sínodo de 1584.

Estas constituciones fueron hechas y ordenadas por el obispo de Zamora, D. Juan Ruiz de Agüero, como consecuencia del sínodo celebrado en el palacio episcopal de Zamora en diciembre de 1584. Fueron impresas en Salamanca por los impresores Juan y Andrés Renaut en 1589. Responde a lo ordenado por el Concilio de Trento de que los obispos celebrasen sínodo una vez al año, según se deduce del preámbulo.

Libro III. Titulo XV. Constitución I: *“Que no se passeen por la Iglesia, ni aya en ella estrados, ni se hagan juegos ni cosas profanas.*

“Muchas personas ay, las quales no haziendo diferencia de los templos de Dios, y de las casas y plaças publicas, con poca reverencia y acatamiento prophanan las Iglesias, haziendo en ellas ayuntamientos, y concejos, vayles y danças, y otros exercicios prophanos, y en los cimiterios dellas juegan naypes, pelota, volos y otros generos de juegos, y comen las charidades, y tienden los paños de lienço para que se seque(n); y porque la Iglesia es casa de Oración, y no diputada para semejanes exercicios y juegos, y a nos toca proveer de remedio y reprobar los abusos, S. Synodo aprobante establecemos, exhortamos y mandamos en virtud de la Sancta obedie(n)cia, de de(n)tro en las Iglesias, ni en los cimiterios dellas ninguno haga las cosas de suso declaradas, ni otras semeja(n)tes, ni se coma ni se beva en ellas, y entretanto que la missa y officios divinos se dixeren, ninguno se pasee en la nuestra sancta Iglesia Cathedral, ni en ninguna de las otras desta ciudad y Obispado, ni se echen de pechos sobre los altares, ni se arrimen a ellos, ninguna muger se ponga encima de los altares para aderezar Imágenes (sic), ni para otra qualquiera cosa, sopena de cient maravedis a cada uno de los que fueren, o vinieren contra cada una de las cosas contenidas en esta constitucion, demas de que les castigaremos según su exceso. Y mandamos a los curas y predicadores tengan cuydado de reprehender el abuso que en esto uviere, y juntamente prohibimos que en las dichas Iglesias, ni en las de los monasterios, aya ni pueda aver estrados de asiento de madera, y si al presente ay algunos, mandamos a los que se dizen señores dellos, de(n)tro de quinze dias primeros sigue(n)tes despues de la publicacion desta nuestra constitucio(n) los hagan quitar y quiten de la Iglesia, o monasterio adonde estuvieren, reservando en nos como reservamos, el castigo de los rebeldes, salvo si otra cosa nos pareciere en casos particulares, por justas y razonables causas”.

Documento 2. Constituciones sinodales de 1612. Archivo de la Mitra, 10 y 11. Mascaradas. Prohibiciones (Fotos Zamora. 1-3).

Constituciones sinodales de las Vicarias de Alba y Aliste hechas y ordenadas por el Arzobispo y “Señor de la Ciudad de Santiago, y de los dichos Vicarios”, D. Maximiliano de Austria, en el Sínodo que se celebró en la ciudad de Zamora, en la iglesia de Santiago del Burgo, durante los días 21, 22 y 23 de febrero de 1612. Se imprimieron los libros en 1613. No consta lugar de la impresión ni impresor.

El libro Segundo, título Tercero, dedicado al “hábito, vida y honestidad de los clerigos”, dice en su Constitución III: *“La Composición exterior del cuerpo, es señal de la interior del alma, que los curas y los clerigos de orden sacro deven tener, y mostrar exteriormente por el exemplo de los seglares. Por tanto S.S.A. les mandamos, q(ue) siempre que se hallaren en Missas nuevas, bodas, o bãquetes, y en otras partes publicas, no dācen, bayle(n), ni cante(n), ni anden de noche por las calles, ni se disfrazen, ni salgan en mascaradas de a pie, ni de a cavallo, ni representen, aunque sea en las fiestas del Corpus Christi, socolor de devociõ, ni hagan otras acciones por donde puedan ser notados de liviandad, so pena de dos mil maravedis, por la primera vez, y por la segunda doblado, y a la tercera se les agravara la pena a nuestro arbitrio, o al de nuestro Vicario”.*

El libro Segundo, título Cuarto, dedicado a la celebración de misas y divinos oficios, dedica la constitución XII a la celebración del Corpus, concediendo indulgencias a los asistentes a vísperas, misa y procesión, suprimiendo los entredichos que hubiere, de acuerdo con las “constituciones extravagantes”, de los papas Martín V y Eugenio IV, para que se pueda celebrar, y ordenando se celebre con “toda solemnidad, abiertas las puertas de la Iglesia, tañiendo campanas y cantando en voz alta”.

El libro Segundo, título Nono, dedicado a las sepulturas, en su Constitución III dice que se niegue sepultura eclesiástica, entre otros, a “los que mueren en tie(m)po de entredicho, o les esta entredicha la entrada de la Iglesia”.

Documento 3. Archivo Mitra. Libro Manuscrito 8. Sínodo de 1768.

En el Sínodo celebrado por el Illmo. Sr. D. Antonio Jorge Galbán, Obispo de Zamora, aprobado y publicado en 26 de Noviembre de 1768 y mandado executar por Real Orden de 14 de Octubre de 1769, se leen los siguientes artículos:

V. Sobre Cofradías. Prohíbe la existencia en las cofradías de “disciplinados o penitentes, que vulgarmente se llaman de pica espadas y otras [Real Cédula de 20 de febrero de 1777] así por la salud de los unos, como que semejantes penitencias las hacen por ostentación y vanidad, o por la pitanza de vino con q(u)e a expensas de la cofradía o Mayordomos de ellas se las contribuye”.

VII. Sobre Romerías y Rogativas. “Por las necesidades públicas, sucesos de la Monarquía y buenos temporales se establecieron devotamente las procesiones de rogativas; pero el transcurso del t(i)empo y aumento de los vicios los ha hecho de estilo fixo y seguro en todos los años, verificandose por la experiencia que solo sirven para diversiones profanas, ocasionandose con ellas y en ellas escandalos, ruidos, quimeras y algunas veces muertes”,... En consecuencia las conmuta por misa en la parroquia y procesión en torno a ella.

VIII. Sobre Procesiones. Prohíbe que las procesiones salgan “hasta que sea de dia claro” y que se terminen “antes del toque de las Ave Maria”.

XXII. Sobre excesos en fiestas de Cofradías. “Habiendose conferenciado sobre los excesivos gastos que suelen hacerse en los Pueblos con ocasión de Cofradías y otras funciones ec(lesiasti)cas, en que costumbran alternar los vecinos, encargó S(u) S(eñoria) Y(lustrisima) a los S(eño)res Diputados y Parrocos q(u)e pongan en su noticia lo que en este punto puede ser notable en sus respectivos Arciprestazgos y Parroquias, y con especialidad mandó a los que representan la Clerecia de la Ciudad de Toro que pongan en su mano una puntual relacion de los gastos que se hacen en la fiesta llamada del Confalon p(ar)a providenciar lo q(u)e convenga”.

XXXI. Sobre la decencia en los Templos. [Al margen remite al Sínodo de Juan de Agüero: Lib. 3, Título 15, cap. 1] “Que los Parrocos hagan estrecho encargo a sus feligreses sobre la devoción y reverencia con que deben estar en el templo de Dios, evitando toda indecencia y quanto pueda ser ageno en un lugar tan sagrado; y que en la noche de Natividad no permitan el toque de castañuelas, tamboriles u otros instrumentos de esta especie con particularidad durante la celebración de la Misa”.

Documento 4. Carta. Libro de Cámara. Legajo 13 nº 71. Prohibiciones de danzas.

Ilmo Sor:

De acuerdo del Consejo remito a V.I. el exemplar adjunto de la Real Cédula de S. M. por la qual se manda, que en ninguna Iglesia de los Reynos, sea Catedral, Parroquial, ó Regular, haya en adelante Danzas, ni Gigantones, sino que cese del todo esta práctica en las Procesiones, y demás funciones Eclesiásticas, como poco conveniente á la gravedad y decoro que en ellas se requiere, a fin de que V. I. se halle enterado de su contenido, para su cumplimiento en la parte que le toca; y del recibo me dará aviso, para ponerlo en la superior noticia del Consejo.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 11 de agosto de 1780.

Ilmo Sor.

Antonio Ma(rtine)z Salazar.

Ilmo. Sor. Obispo de la Ciud(a)d de Zamora.

REAL CÉDULA DE S. M. Y SEÑORES DEL CONSEJO, POR LA QUAL SE MANDA QUE EN ninguna Iglesia de estos Reynos, sea Cathedral, Parroquial, ó Régular haya en adelante Danzas, ni Gigantones, sino que cese del todo esta práctica en las Procesiones y demás funciones Eclesiásticas, como poco conveniente a la gravedad, y decoro que en ellos se requiere.

Año 1780. En Madrid. En la imprenta de Pedro Marín.

Después, aparece la cédula, con el nombre del rey Carlos y todos sus títulos, dirigida a los Alcaldes, Chancillerías, Alguaciles,... La orden empieza así: "SABED, que habiendo llegado a mi Real noticia algunas notables irreverencias, que en la fiesta del Santísimo Corpus Christi de este año se han cometido con ocasión de los Gigantones, y Danzas, en donde permanece la práctica de llevarlos en la procesión de aquel día; [...] en que fue servido mandar se quitasen, y cesasen en Madrid para lo sucesivo los Gigantones, Gigantillas, y Tarasca, porque semejantes figurones, no solamente no autorizaban la Procesión, y culto del Santísimo Sacramento, sino que su concurrencia causaba no pocas indecencias,..". Y prohíbe tales actos obligando a la autoridad civil a que hagan cumplir tal orden, la firma en San Ildefonso a 21 de julio de 1780.

Documento 5. Real Cédula de 1777. Archivo de Cámara. Legajo 25. Prohibiciones de danzas. (Foto Zamora. Cédula 1777)

"Real Cédula de S. M. y señores del Consejo, en que a consecuencia de cierta Representación del Reverendo Obispo de Plasencia, se prohíben los Disciplinantes, Empalados y otros Espectáculos en las Procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas, y otras; los Bayles en las Iglesias, sus Atrios y Cementerios; y el trabajar en los días de Fiesta en que no está dispensado poderlo hacer.

Año 1777. En Madrid. En la Imprenta de Pedro Marín.

Don Carlos, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León [...] A los de mi Consejo, Presidente y Oidores de mis Audiencias [... Empieza toda una argumentación basada en la Real Cédula de 19 de noviembre de 1771 y cómo ésta se quebranta]. habiendo advertido despues el mismo Prelado diferentes desordenes en todo su Obispado, les manifesto al mi Consejo en representacion de doce de Noviembre de mil setecientos setenta y seis, solicitando las correspondientes providencias sobre los puntos que comprehendía, siendo entre ellos quatro reducidos: El primero el abuso introducido en todo el Reyno, y generalmente en aquel Obispado, de haver Penitentes de Sangre, o Disciplinantes, y Empalados en las Procesiones de Semana Santa, en las de la Cruz de Mayo, y en algunas otras de Rogativas, sirviendo solo en lugar de edificacion y de compuncion, de desprecio para los prudentes, de diversion y de griterio para los Muchachos, y de asombro, confusion y miedo para los Niños y Mugerres, a lo qual, y otros fines mas perjudiciales suelen dirigirse los que las hacen, y no al buen ejemplo, y a la expiacion de sus pecados. En el segundo punto exclama sobre las Procesiones de Noche, por ser una sentina de pecados, en que la gente joven, y toda la demas viciada se vale de la concurrencia, y de las tinieblas para muchos desordenes, y fines reprobados, que no pueden impedir las Justicias aun siendo celosas. En el punto tercero expuso la costumbre, o corruptela de baylar los dias de Fiesta delante de alguna Imagen, á que se pretende dar culto en aquel dia, o bien

dentro de la misma Iglesia, o en su Atrio, o Cementerio, o quando no se permite en estos sitios, sacandola a la Plaza Publica con las insignias de Cruz, Pendon y Capa Pluvial, y haciendo alli sus bayles, que terminan en alguna ofrenda, o limosna, con que se entiende no solo cohonestada la irreverencia, sino convertida en un acto piadoso y de devocion [...]. Examinada en el mi Consejo esta Representacion con la atencion, y cuidado que requiere su importancia, y habiendo oido sobre ella al mi Fiscal, por Auto proveido en cinco de este mes, entre otras cosas, se acordo expedir esta mi Cedula: Por la qual os mando a todos y a cada uno de vosotros en vuestros distritos y jurisdicciones no permitais Disciplinantes, Empalados, ni otros espectaculos semejantes, que no sirvan de edificacion y puedan servir a la indevocion y al desorden en las Procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas, ni en otras algunas [...]. Ni consentireis Procesiones de Noche, haciendose las que fuera costumbre, y saliendo á tiempo que esten recogidas y finalizadas antes de ponerse el Sol, para evitar los inconvenientes que pueden resultar de lo contrario. No tolerareis bayles en las Iglesia, sus Atrios y cementerios, ni delante de las Imagenes de los Santos, sacandolos a este fin a otros sitios, con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto, ofrenda, limosna, ni otro alguno, guardandose en los Templos la reverencia, en los Atrios y Cementerios el respeto, y delante de las Imagenes la veneracion que es debida, conforme a los principios de la Religion, a la sana disciplina y a la que para su observancia disponen las Leyes del Reyno [...]. Y finalmente celareis con la mayor vigilancia sobre el cumplimiento de todo esto, procediendo contra los contraventores conforme a las Leyes del Reyno; a cuyas penas y a la mas seria demonstracion que corresponda segun las circunstancias, seran responsables las Justicias que asi no lo hicieren [...]. Dado en el Pardo, a veinte de Febrero de mil setecientos setenta y siete =

YO EL REY= Yo Don Tomas de Mollinedo, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.



Zamora. Sínodo 1612 foto 1



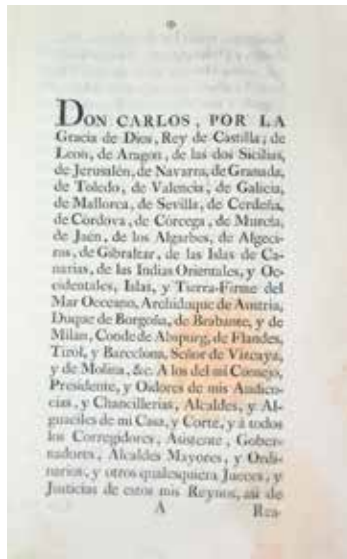
Zamora. Sínodo 1612 foto 2



Zamora. Sínodo 1612 foto 3



Zamora. R. Cédula 1777 foto 1



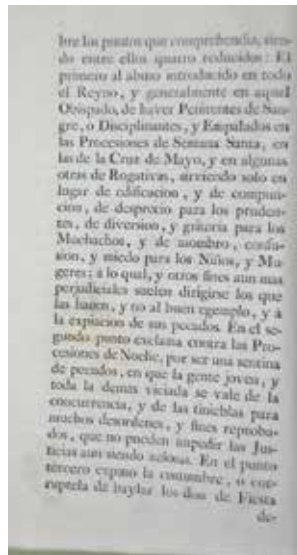
Zamora. R. Cédula 1777 foto 2



Zamora. R. Cédula 1777 foto 3



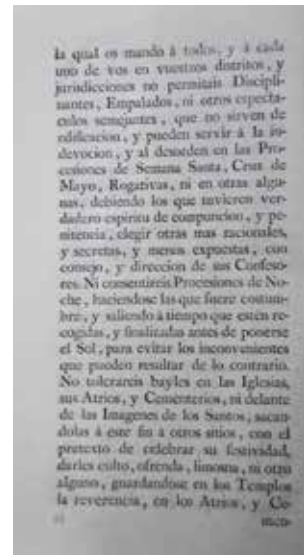
Zamora. R. Cédula 1777 foto 4



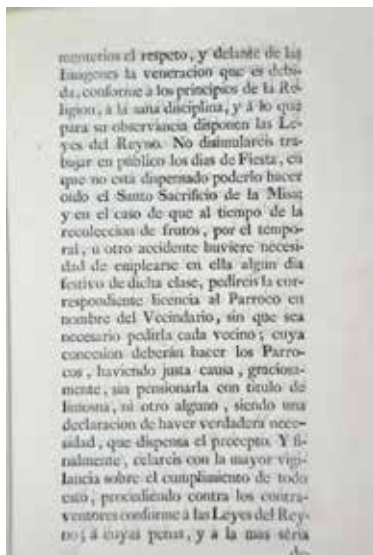
Zamora. R. Cédula 1777 foto 5



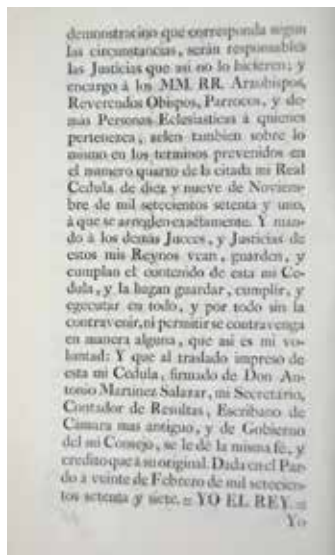
Zamora. R. Cédula 1777 foto 6



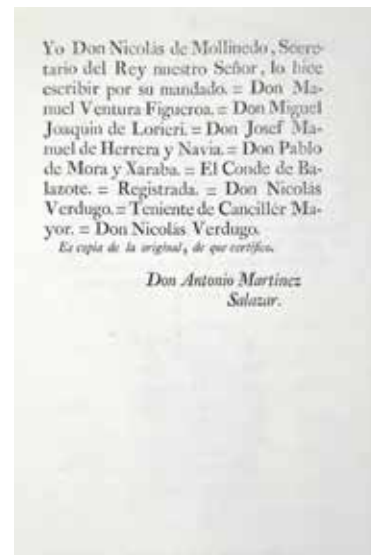
Zamora. R. Cédula 1777 foto 7



Zamora. R. Cédula 1777 foto 8



Zamora. R. Cédula 1777 foto 9



Zamora. R. Cédula 1777 foto 10

S. MARTIN DE BRAGA

Documento 1. De correctione rusticorum.

“10. Igualmente se introdujo entre los ignorantes y rústicos aquel otro error por el que piensan que el principio del año son las calendas de enero, lo cual es falsísimo.

En efecto, como dice la Sagrada Escritura, en el mismo punto de equinoccio fue el principio del primer año. Y por eso se lee así: << y dividió Dios entre la luz y las tinieblas >>. Ahora bien, en toda división recta hay igualdad, como sucede en los veinticinco de marzo, en el que tanto espacio de horas tiene el día como la noche. Por eso es falso que el principio del año sean las calendas de enero”.

“11. [...] Sin motivo alguno se engaña al hombre miserable con estas patrañas, como si porque al principio del año está alegre y saturado de todo, así le va a suceder durante todo el año. Todas estas son observancias paganas, han sido buscadas por imaginación de los demonios”.

“12. [...] Porque tanto tiempo inculcan los demonios a los infelices hombres el canto a las aves hasta que por estas cosas frívolas y vanas pierden la fe de Cristo, y encuentran en su muerte el fin de los réprobos.

Dios no mandó conocer las cosas futuras, sino que viviendo siempre en el temor de Dios, esperasen en Él el gobierno y el auxilio de su vida. Es propio de solo Dios el conocer los acontecimientos antes de que sucedan [...]”.

“16. [...] Porque encender velas junto a las piedras y a los árboles y a las fuentes y en las encrucijadas, ¿qué otra cosa es sino culto al diablo? Observar la adivinación y los agujeros, así como los días de los ídolos, ¿qué otra cosa es sino el culto del diablo?

Observar los vulcanales y las kalendas, adornar las mesas, poner coronas de laurel, observar el pie, derramar en el fogón sobre la leña alimentos y vino, echar pan en la fuente, ¿qué otra cosa es sino culto del diablo? El que las mujeres nombren a Minerva al urdir sus telas, observar en las nupcias el día de Venus, y atender en qué día se hace el viaje, ¿qué otra cosa es sino el culto del diablo?

Hechizar hierbas para los maleficios, e invocar los nombres de los demonios con los hechizos, ¿qué otra cosa es sino culto del diablo? Y otras muchas cosas que es largo el decirlas [...]”.

Alejasteis de vosotros la señal de la cruz, que recibisteis en el bautismo, y estáis atentos a otras señales del diablo por medio de las avecillas, estornudos y otras muchas cosas [...]”.

Igualmente, el que guarda otros encantamientos, inventados por magos y maléficos, perdió el encantamiento del símbolo santo y de la oración dominical que recibió en la fe de Cristo, pisoteó la fe de Cristo, porque no puede dar culto juntamente a Dios y al diablo,...”

Documento 2. Capitula Martini. Para José M^a. Blázquez (1991, 103) los cánones siguientes corresponden al II Concilio de Braga, del año 572.

Capítulos de los Concilios de los Padres Orientales ordenados y reunidos por el obispo Martín:

“LX. Que no sea lícito a los obispos y clérigos asistir a los espectáculos.

No sea lícito a los obispos y clérigos el presenciar espectáculos en las bodas y en los banquetes, sino que conviene que antes de que empiecen semejantes espectáculos se levanten y se vayan de allí”.

“LXVIII. Que no es lícito celebrar la misa sobre la tumba de los muertos.

No conviene que los clérigos ignorantes y atrevidos, trasladen los oficios y distribuyan los sacramentos en el campo sobre las tumbas, sino que se deben ofrecer las misas por los difuntos en las basílicas, o allí donde estén depositadas las reliquias de los mártires”.

“LXIX. No es lícito a los cristianos llevar alimentos a las tumbas.

No es lícito a los cristianos llevar alimentos a las tumbas de los difuntos, ni ofrecer a Dios sacrificios en honor de los muertos”.

“LXXI. No es lícito a los cristianos prestar atención a las diversas supersticiones.

Si alguno, siguiendo la costumbre de los paganos, introdujese en su casa a adivinos y sortilegos, para que hagan salir fuera el espíritu malo, o descubran los maleficios, o realicen las purificaciones de los paganos, que haga penitencia por espacio de cinco años”.

“LXXII. Que no sea lícito a los cristianos observar las tradiciones de los gentiles o guiarse por el curso de la luna o de las estrellas.

No es lícito a los cristianos consevar las tradiciones de los gentiles ni festejarlas, ni tampoco tomar en cuenta los elementos, o el curso de la luna, o de las estrellas, o la vana falacia de los astros en lo referente a la construcción de su casa, o para la siembra o plantación de árboles, o para la celebración del matrimonio, pues está escrito: <<todo lo que hacéis, sea de palabra, sea de obra, hacedlo en nombre de nuestro Señor Jesucristo dando gracias a Dios>> (Col. 3, 17)”.

“LXXIII. Que no es lícito celebrar calendas.

No es lícito celebrar las perversas fiestas de las calendas, ni tampoco entregarse a las diversiones gentiles, ni cubrir las casas con laurel o con el verdor de los árboles, dado que todas estas prácticas son del paganismo”.

DOCUMENTOS DE LOCALIDADES SIN MASCARADAS ACTUALMENTE

BUSTILLO DEL ORO

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Secretaría de Cámara, 160. Legajo 10. Campanas y Minerva. (Foto. Bustillo del Oro 1).

En la Visita pastoral que hace al lugar el obispo de Zamora, D. Isidro Alfonso Cabanillas, en 1758 manda:

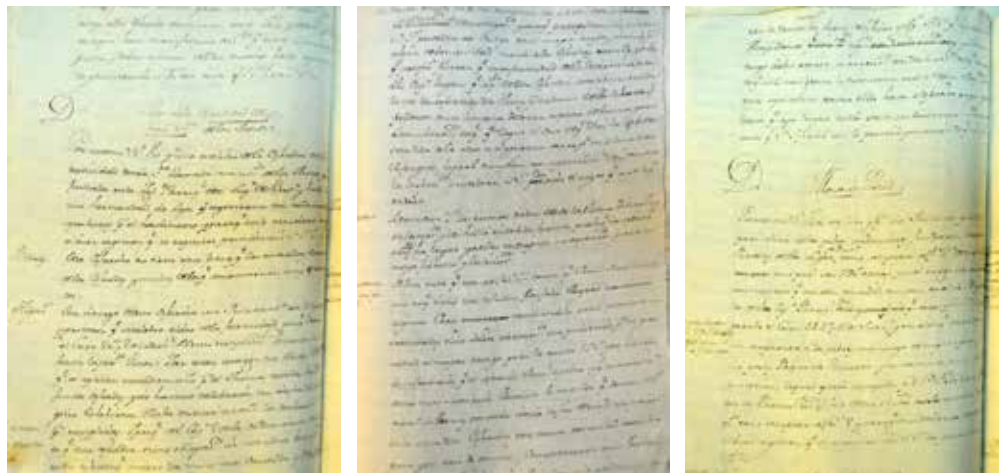
“Item, mandó Su Ilustrísima al Cura no permita se toquen las campanas en la noche del día de Santa Águeda con el pretexto de Minerva en el Siguiete, respecto de que se halla informado no se hace funzión alguna de Iglesia. y que sólo se tiene el repique por señal de que se continúa puramente en la fiesta de baile y tamboril; a que no espuso avisen las Campanas por ser mui distinto y contrario el fin para que la Iglesia las tiene destinadas, lo qual cumpla dicho Cura, con apercibimiento de que, en caso de omisión, se procederá contra él, a lo que aya lugar en dicho. Y Su Ilustrísima le manda igualmente no permita tampoco que las Cofradas de la dicha Santa entren a cuerpo en la Iglesia en el día desu festividad, sino cubiertas con sus mantos según pide la dezencia que se debe a la casa de Dios y la honestidad correspondiente y propia de su sexo, a la que también conduze que en el día que llaman de Minerva no se entre tampoco con disfraces agenos del respecto con que todos debemos estar en el templo y, en caso de inobediencia procederá dicho cura, sacando a cada uno seis Reales de multa por la primera vez que Su Ilustrísima aplica a beneficio de la fábrica; y, si aún insistiesen, no celebrará la función de dicha Cofradía y dará cuenta en su tribunal [...]”.

Documento 2. Secretaría de Cámara. Legajo 10. Cofradía de la Natividad de Nuestra Señora de los Mozos. (Fotos. Bustillo del Oro, 2,3 y 4)

Al menos desde antes de 1758, en que la visita el obispo de Zamora, D. Isidro Alfonso Cabanillas, está en funcionamiento esta cofradía, que carece de bienes y sólo sobrevive con las pocas entradas de los cofrades y con las multas que se le imponen.



Bustillo foto 1



Bustillo fotos 2,3 y 4

CASTRONUEVO DE LOS ARCOS

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. *Archivo Parroquial de Castronuevo de los Arcos. Sign. 137, 28.* Libro de cuentas de la Cofradía de S. Esteban.

En 1696 se empieza el libro (Foto. S. Esteban 1). Entre los ingresos de ese año se indica: “Más hizieron de cargo los dichos Contadores al dicho maiordomo treinta y una de los aginaldos que sacaron los cofrades el día del Glorioso Santo”. Y entre los gastos del mismo año figuran setenta reales por las “castañas para las colaciones de Vísperas y día del Santo” y treinta y seis “que costaron seis cántaros de vino” (Foto S. Esteban 2).

En 1697, entre los gastos, además de castañas y vino, compran “media arroba de peras” y, lo más importante, “Más dos reales que costó una máscara para dicho día” (Foto S. Esteban 3).

Entre los ingresos, todos los años figuran las cuotas de los socios que entran cada año. Así, en 1702, entran cinco cofrades que pagan cada uno cincuenta y cinco reales en concepto de “entradas”. Ese año compran una carga de castañas, dos arrobas de peras, seis cántaros de vino, “Más ocho reales que se gastaron en los refrescos que se dieron a los danzantes en tiempo de los ensaios. Más siete reales de gastos que hizo el tamborilero en el tiempo de las juntas. Más treinta y tres reales que se dio al tamborilero por tocar a la fiesta” (Foto S. Esteban 4)

Siempre se reúnen todos los cofrades el 26 de diciembre para elegir Mayordomo y Abad para el año próximo y “tomar la colación”.

Sólo entran mozos con la fórmula “pidió la Cofradía” y otro ha de serle fiador. Así, en 1702, se lee: “y dicho día pidió la cofradía Andrés López para Pedro Álvarez, menor en días. Y se admitió. Y para que conste, lo firmé ut supra. Y le fio Andrés López. Lizenciado Gabriel Gómez Gamazo”. Si tienen ya la edad reglamentaria, no se indica “menor en días” (Foto S. Esteban 5).

La Cofradía estaba sita en la iglesia de Santa María del Mercado. Las cuentas siempre las rinde el Mayordomo saliente al entrante, en presencia de un contador, del Cura y de dos cofrades. No siempre se entregan las cuentas. Y así, en la Visita pastoral realizada al libro de cuentas de 1702, el Visitador conmina al citado Andrés López y a otras personas a que entreguen el dinero de la Cofradía al nuevo Mayordomo.

En 1706 ya aparece la primera advertencia a los mozos enmascarados: “Por quanto su merced se a informado de que los cofrades de dicha cofradía, olvidados de la reverencia que se deve al ttemplo de Dios y funziones sagradas, se visten con diferentes ensayos, que más sirven de desprezio que de mottivo para aumenttar la devozión que se requiere en los templos y asimismo intterumpen los divinos ofizios, abuso digno de llorarse y que pide preziso remedio, mandó su merced a ttodos los cofrades de dicha cofradía, y a cada uno en partticular, no enttren en la Iglesia ni asistan a la prozesión con ttales disfrazes y lo cumplan [bajo] pena de escomunió maior late senttentie y, devajo de la misma pena, mandó a los Curas que no lo permittan” (Fotos S. Esteban 6 y 7). Lo firma el licenciado Jerónimo de Valencia. Él mismo da a continuación una providencia para que no se pierdan los libros de cuentas de la Cofradía, siendo depositarios de los mismos los Curas, pues “los cofrades de dicha Cofradía son mozos solteros que viven en diferentes Lugares del Partido”.

En las cuentas que rinde Francisco Franco, en 1708, entre los ingresos se consignan “aguinaldos y mandas que diferentes debotos mandaron de limosna”. Esto nos permite entrever las peticiones por las casas. En ese mismo año, entre los gastos vuelve a figurar “Más le hizieron buenos diez y seis reales y medio, que se dio al gaitero por tocar a la fiesta” (Foto S. Esteban 8).

En 1711 aparecen entre los gastos anís y sal para las castañas (lo que implica que las cocían). En 1713, el Visitador Pedro Martín de Villamediana arremete contra los gastos que hace la Cofradía en colaciones y pide moderación: "... moderando los gastos de colaciones y assimismo reformando las partidas que se dan y passan en el descargo por el coste de cavallerías que se alquilan para traer el vino y castañas que se consumen en las funciones desta cofradía, y lo cumpla dicho mayordomo y los demás que le sucediesen [bajo] pena de excomunión mayor y apercivimiento de dicha y onesta forma" (Foto S. Esteban 9).

Ese mismo año el Cura, D. Gabriel Gómez gamazo, impone una multa de una libra de cera al cofrade que no asistió a Vísperas, Misa y procesión el día de S. Esteban. En años sucesivos van en aumento las penas de cera por haber faltado a los oficios religiosos.

La anterior amonestación de Villamediana no hizo efecto, pues en las cuentas de ese año se mantiene la misma cantidad de castañas y vino y se incrementa con "mocadura" y dos arrobas de "esperiegas". En 1716 compran dos arrobas de manzanas "camuesas", aunque también "componen al santo".

En la Visita pastoral que realiza en 1716 Pedro Pablo Cabezudo vuelve a pedir moderación, pero sin amenazas. Admite los gastos en vino, aunque en menor cantidad, y en castañas, pero prohíbe las peras y que, si se hacen más gastos, sean por cuenta del Mayordomo, pues hay que hacer un "cuarateral" decente para el santo. En respuesta, ese mismo año se sigue consumiendo el mismo o más vino, castañas y dos arrobas de peras, aunque también se pagan catorce reales "al escultor por las andas de Nuestra Señora ". Ese mismo año figuran entre los agualdos bollos.

En 1722 aparece una relación nominal de cofrades, que son dieciséis, pero algo ocurre este año, que los gastos bajan a catorce reales, cuando en 1718 habían sido de doscientos veinticuatro y sólo se gasta en convite. Esto se mantiene hasta 1727, en que vuelven a aparecer en cantidades mayores el vino y las castañas.

Importante para el conocimiento y evolución de la Cofradía es la Visita pastoral de 1727, que realiza Miguel del Pozo, y que nos presenta una Cofradía moribunda: "y por quantto esta Cofradía era de mozos y se acabava no entrando los Cassados, ya an determinado entrar por Cofrades Cofrades Cassados y solteros, mandó su Merced prosigan y les encarga el cumplimiento de sus obligaciones..." (Foto S. Esteban 10).

En 1732, visita las cuentas Jacinto de Azona y establece y conmina a los Curas que no aprueben las cuentas anuales si superan las tres fanegas de castañas y los tres cántaros de vino (Foto S. Esteban 11).

Documento 2. *Archivo Parroquial de Castronuevo de los Arcos. Sign. 137, 29.* Libro de cuentas de la Cofradía de S. Esteban.

En las cuentas que aparecen a partir de 1737, además de la moderación en los gastos, se habla de los cántaros de vino y de castañas "para la función".

La visita del libro, en 1747, la hace el obispo, D. Onésimo de Salamanca y Zaldívar. En ella se reconoce que la cofradía tiene: Ordenanzas; que sus bienes son las entradas de cofrades, las multas, las roscas (bollos), los agualdos y las limosnas; y que tiene obligación de decir una misa cantada.

En 1753 aparece en ingresos la rifa de un gallo. Las cuentas se terminan al año siguiente.



Foto S. Esteban 1



Foto S. Esteban 2



Foto S. Esteban 3



Foto S. Esteban 4



Foto S. Esteban 5

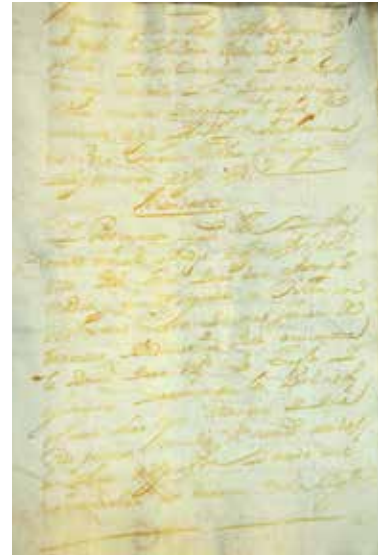


Foto S. Esteban 6

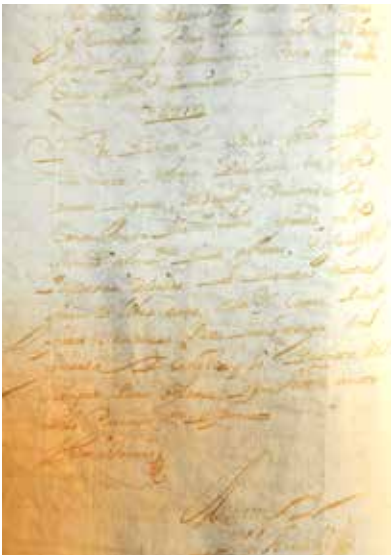


Foto S. Esteban 7



Foto S. Esteban 8



Foto S. Esteban 9



Foto S. Esteban 10

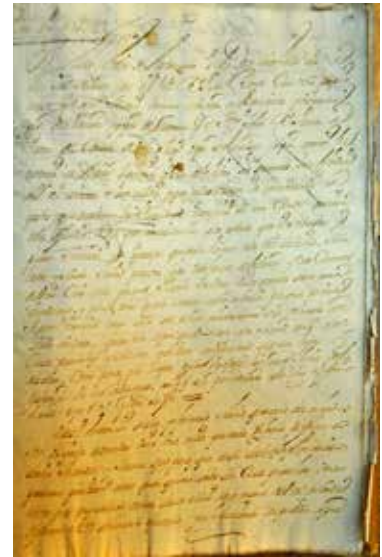


Foto S. Esteban 11

FUENTES DE ROPEL

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Archivo parroquial de Fuentes de Ropel. Sign. 99.2-21 s.p. Cofradía de S. Esteban (Foto Fuentes de Ropel).

En los cargos del año 1660 de la Cofradía de San Esteban se ve que tenían ingresos por llevar los barales “por no llevar el carro a la laguna”, por penas por no asistir a misas y “de las sacadas de puerta”.

En esta cofradía había mujeres.



Fuentes de Ropel foto

MADRIDANOS

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Archivo parroquial de Madridanos. Regla de la Cofradía de S. Esteban. Sign. 264.27.

“Regla: Hordenanzas de la Cofradía del glorioso San Estevan ProtoMártir del lugar de Madridanos. En 10 de Marzo de 1783”.

Capítulo 4º

“Yten, hordenamos que todos los Hermanos Cofrades de esta Cofradía ayamos y en adelante ayan de pagar de entrada dos rreales vellón para aumento de ella”.

Capítulo 9º

“Yten, hordenamos que nuestros mayordomos todos los años sean obligados a buscar que trabaxar, a cabar, coxer algarrobas, u otro qualquiera trabaxo, y seamos abisados por el Cotanero un día antes; y el Hermano que, siendo abisado, faltare a trabaxar, pague de multa un quarterón de cera y así mismo la cantidad de jornal que cada uno ganare”.

Capítulo 10º

“Yten, hordenamos que, nobstante de que en el Capítulo quarto se expresa la entrada que a de pagar cada Cofrade, queremos y es nuestra voluntad que los mozos que entrasen de catorce años paguen de entrada dos rreales, como espresa dicho Capítulo quarto; y los que entrasen de diez y seis años paguen quatro rreales y los que entrasen de veinte años, y de ai arriba, paguen de entrada doze rreales, a menos que sea forastero, y benga, y benga (sic) de este tiempo a residir a este Pueblo, que entonces no deberá pagar mas que los dichos dos rreales”.

Capítulo 14º

“Yten, mandamos que nuestros mayordomos, todos los años, el día de nuestro Santo, por la mañana, tengan obligación de salir (con el Abad, y demás mozos) por el lugar a sacar el Aginaldo, el qual se benderá en medio de la plaza el mismo Día después de misa, rematándolo en el mayor postor, y su ymporte se apuntará con cuenta y razón, para que se les pueda cargar en sus quantas; y el Hermano que faltare a lo que se mande en este Capítulo, pague de multa media libra de cera para nuestra Cofradía”.

Capítulo 21º

“Yten, hordenamos que el día primero del año nuestros mayordomos (como es costumbre) sean obligados a salir por el lugar con el Abad y demás Cofrades a sacar el Aguinaldo; el que venderán después de misa a la puerta de la Iglesia, rematándolo en el mayor postor, y su ymporte se apuntará como manda el Capítulo Catorce; y los mayordomos y Abad y mozos que falten a lo que se manda en este Capítulo paguen de multa un quarterón de cera”.

A continuación aparece el Auto de aprobación, a 24 de mayo de 1783, por D. Agustín de la Iglesia y Ferrer, Provisor y Vicario General.

MALILLOS

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Archivo Parroquial de Malillos. Libro de Fábrica y Visitas. Sign. 183.12. Prohibición de mascaradas. (Fotos. Malillos 1 y 2).

En la Visita pastoral de 1712 a la parroquia de Santa María Magdalena, de Malillos, se ordena:

“[...] y en el día de san estevan y otros, los mozos soltteros disfrazados con jergas, máscaras y otras rrediculeces se ban a la yglesia y durante el tiempo de los

dibinos oficios se andan por ella en dicha forma, probocando y moviendo a yrrisión a los fieles, dando motivo a que, [a]demás de perder el rrespecto y rreberencia que se debe ttener a los templos sagrados, no estén con la attención y debozión que se deve a la missa y dibinos oficio,s en gravíssimo perxuicio de sus conciencias y, atendiendo su merced a que se obscurezcan semejantes abusos y evittar notorios daños que de ellos provienen, Mandó que, en adelantte, en manera alguna ni con ningún pretesto las dichas mugeres lleben dichas andas ni otras ynsignias eclesiásticas, y los dichos mozos no usen de dicho disfraz en la dicha yglesia y lugares sagrados, [bajo] Pena de excomunió maior en derecho Premissa late sententie y de quatro Ducados vellón aplicados para la fábrica desta iglesia, en que desde luego su merced les da por in-cursos y condenados [...]"

En nota manuscrita al margen: "Que los mozos no usen del disfraz día de san esteban y otras en la iglesia."



Malillos foto 1



Malillos foto 2

MORALES DEL VINO

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Secretaría de Cámara, 160, 8º, s.p. Cofradía de S. Esteban (Foto Morales del Vino 1).

En la visita realizada por el obispo de Zamora, D. Isidro Alfonso de Cavanillas, a Morales del Vino en 1756, se lee:

“San Estevan de los Mozos. Aprobó Su Ilustrísima las cuentas de esta Cofradía y dejó en ella el Mandato 3º y quedaron sus Cofrades en paz por ahora, y convenidos en el Pleito, que tenían pendiente en el Tribunal”.



Morales del
Vino foto 1

EL PERDIGÓN

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. *Libro de Fábrica y Visitas de El Perdigón. Sign. 270. 22, fol. 47v y 48.* Prohibición. Disfraces (Fotos 15 y 16).

En la Visita pastoral que realiza a El Perdigón el 21 de mayo de 1752, D. Ramón Guasque, canónigo de la catedral de Zamora, se lee:

“En quanto a los ottros mandattos de dicho Illustrísimo, especialmente en el que prohibe la enttrada en las Iglesias con el pelo attado o gorro; otro en que prohíbe los alborotos, cantares desonesttos y enramadas de las noches de San Juan y meses de Maio y Junio; otro que ttratta sobre vailles; otro en razón del escandaloso abuso en las ttorpezas y disfraces con que los mozos festejan la fiesta de San Esteban; y otro que ttratta sobre juegos de naipes en la taberna, especialmente de noche; ttodos los Confirma y Rebalida su merced, mandando a los nuevos Párrochos la nueba publicazió y obserbancia de ellos; pero, attendiendo a que la Censura de excomunió maior late sententie es pena ttan grave como ignorada de las personas que regularmente incurren en tales desórdenes, y por esta Causa su merced ha reconocido que no se logra la enmienda entteramente; y por otra parte, los que cometten los expresados excesos, no hacen casso de la dicha Censura, y con ella y su desprecio se causan graves daños,[...]”, así que les castiga con un ducado la primera vez y dos la segunda; “y a la segunda transgresi3n, dar nottizia al tribunal con expresi3n de los nombres y apellidos delas personas, que contrabiniieren, y hubieren delinquido, para que se les traigan presos, y apliquen los Casttigos correspondientes”.

Documento 2. *Libro de cuentas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 270. 37.*

Cofradía de S. Esteban. Archivo parroquial de El Perdigón: 270,37.

El libro de cuentas comienza con la Visita pastoral del veintiséis de septiembre de 1688 y termina con la rendición de cuentas por parte de los mayordomos el uno de febrero de 1789, último en que debió de mantenerse la Cofradía, pues sobran hojas en blanco.

Por la primera Visita pastoral citada, que realiza el canónigo de la catedral de Zamora D. Pedro Morillo Velarde Villalobos, se dice que la Cofradía del Señor San Esteban es “de los mozos”, “que es una Hermandad de Legos, la que se rige por ordenanças aprovadas por el Hordinario: y del libro viejo consta estar dadas las quintas; su merced las dio por buenas; y encargó el aumento para adelante y confirmó la lizencia de las Vissitas passadas para trabajar, pues la cofradía no tiene vienes propios ningunos.” (Foto 1).

Por la rendición de cuentas se ve que como cargos tienen un “abbad” y dos Mayordomos. En la relación de ingresos se repiten las ganancias en trabajar los mozos para otros, aunque luego se precisa que es en días festivos; de ahí la licencia arriba mencionada del visitador. También la venta de “la carne y pan que se sacó el día del Señor San Esteban” y “las espadas”. Interesante es el ingreso anual por hacer de obispo y su criado, que en la última entrega de cuentas de 1789 desempeña Santiago Garrote y paga 24 reales frente a los 21 cuartos que se pagaron 100 años antes (Fotos 2 y 4). Otro ingreso es el de “la limosna en dinero por el lugar y en la Yglesia el día de Señor San Esteban”.Y se repiten los ingresos por “penas”, pagando un real cada vez por no ir a trabajar, mientras que por no ser Mayordomo pagan veinte reales.

Como “datta” o gastos se repiten los costes de cera, la “romería al Sancto Christo”, la yegua o caballería “para el señor obispo” (Foto 3). El obispo siempre va acompañado de criado, que iría a pie. Otros gastos son en jabón, en vino “quando se fue a trabajar”, en reparar la vara del pendón o “seña”, las borlas y el cordel del

pendón o las cintas “para las achas”. Y por supuesto, gastos de gaitero “más siete reales a Pedro el tamborilero” (a veces se le pagan quince o más), los costes de la cebada para “el pollino” del tamborilero o el vino “quando se echó el alboroque de el tamborilero y otra vez más quando se colgó su vara de las campanas”. Es habitual el gasto en incienso.

En la rendición de cuentas se cita lo que se traspasan los salientes a los entrantes: “entregaronse al abbad este libro y las Hordenanzas; y a los mayordomos, la cara del Señor San Esteban, la alva, el tamborino, pendón con sus cordeles, que son quatro, una espada; el pendón tiene diez y nueve vorlas y un piñón”. En otras actas al tamborino lo llaman caja; a la cara de San Esteban la denominan “diadema” o “cabeza del santo”.

En las cuentas de 1690 se aclara que el “jabon para el pendón”.

En la Visita pastoral de 1691, que realiza el obispo de Zamora, fray Antonio de Vergara, se precisa que la Cofradía es de “mozos solteros” y que la licencia es “para poder trabajar algunos días de fiesta”. En esta fecha aparece como gasto “la misa del día del santo” y se precisa que el gasto de la romeria es “de bino”.

Los cargos de obispo y criado debían salir a subasta, pues en las cuentas de 1692 se dice “más de lo que valió el Obispo, que fueron cinco reales y del criado catorce quartos”.

En las cuentas de 1693 se anotan como ingresos “lo que se ganó en diferentes mañanas a trabajar para la cofradía” y lo que “dio el zapatero por no yr a trabajar quando los mozos”. Y se precisa que la romeria es al Santo Cristo de Morales. Como penas se multa a algunos mozos “por no asistir a sacar las achas”.

En las cuentas de 1697 se precisa como ingreso “que se dio de limosna por hacer la ceremonia de Obispo y de su criado”. Y como gasto en gaitero otro día, el “día de pasquilla, dos reales quando se ba a entrala”.

En las cuentas de 1700 se condena “con dos libras de cera a Lorenzo Miguel, uno de los dos mayordomos que dan estas cuentas, por aver dado la cara a los de cassaseca de campian sin lizencia de los demás cofrades. Más tres reales de pena a juan martín, Abbad, por llevar unos cavos de cera para su cassa”. Y se confirma la subasta de carne: “La carne que se sacó, día de san Estevan de 1701, la llebó para carrascal en tres reales”.

En 1703 se precisa al margen: “Adviértese que el año presente el obispo no balió nada ni su criado”. En cambio contribuyen a “dorar el retablo” con cincuenta reales y aparece por primera vez como gasto “de refresco dos reales”; se mantiene en años sucesivos.

En 1706 se gastan tres reales en componer el tambor; luego es de la Cofradia.

La Visita pastoral que hace en 1709 el obispo Francisco Zapata sirve para precisar los dias que la licencia les permite trabajar para la Cofradía en festivis: “en cada un año, seis mañanas de días festivos asta la ora de la misa mayor” con tal que “no sean pasquas, nuestra señora y apóstoles”.

En las cuentas de 1709 se precisa conforme al “tamborilero: más se le passa del Salario del tamborilero en su año seis Reales, porque no trabajó, que no le dejaron por estar presente la misión”. Y al año siguiente “se le pasan Catorce Reales, que llevó el tamborilero en su año por los dos días de fiestas de nabidad”.

En 1711 se condena a los Mayordomos con libra y media de cera “ por no haber nombrado mayordomos en el tiempo, quando lo mandan las ordenanzas”

En 1713 se precisa que el refresco se da “a los Contadores y demás personas que asistieron a las quantas”.

A partir de 1715 aparece como ingreso “talamo”, “más del tálamo de Nuestra Señora del Rosario, diez y seis Reales” (Foto 6). Y gastan también en cera para Jueves Santo y el día del Rosario. En años sucesivos se precisa: “más se le cargan un palo de álamo, que balió diez reales”.

En 1723 vemos que también van de romería a Nuestra Señora del Viso, pero han desaparecido obispo, criado y yegua desde 1710, aunque vuelve a aparecer en 1724 con la siguiente expresión: “obispo, más cinco reales que dio al que llebó la cara de San Esteban por el lugar” y vuelven con él las “espadas”. En años sucesivos se mantienen ambos.

En 1730 se precisa que el famoso álamo es “el maio”, que después se vende.

Por primera vez en las cuentas de 1751 se ve como ingreso por “Diablícaro”, en lugar de Obispo, lo que se repite en años sucesivos (Fotos 8 y 9). Y en 1758 se precisa: “doce reales que valió el Diablícaro”. Será en 1768 cuando venga de nuevo la denominación de “obispillo” (Foto 10). Desaparece tal figura desde la visita de 1769, pero vuelve a reaparecer en 1785 hasta su desaparición documental definitiva en 1789.

En la visita de 1769 se va a producir un hecho esencial para la extinción de la Cofradía. El Secretario de Cámara del obispo de Zamora señala: “considerando su Ilustrísima los extraordinarios modos con que exigen las limosnas para su conservación [la de la Cofradía], con irreverencia de la pureza de culto con que debemos venerar a Dios y a sus Santos, deseoso su Ilustrísima de remediarlo, manda que esta Cofradía se una y agregue a la única y General que con título y advocación de Nuestro Señor, María Santísima y Santos ha de erigirse con su autoridad ordinaria al método y norma de la de Morales o Corrales; y a efecto de este nuevo establecimiento, el Párroco, con intervención de los Alcaldes y Regidores, nombrará dos Comisarios el día de San Juan del corriente mes o Domingo inmediato, a quienes encargará el Mayordomo de esta Cofradía el día que asignaren por ymbentario todas las Escrituras, derechos, pertenencias, papeles, cera y demás tiene muebles o sitios, y dará sus quantas formales, en que se especificarán con toda claridad los alcances que resulten, así en granos como en dinero, todo lo qual entregará el mismo día de la liquidación y se imbertirá en los cargos espirituales de esta Cofradía, que deberán expresarse con individualidad en la General de esta Yglesia [...] y anulando y extinguiendo, como de facto extingue y anula Su Ilustrísima así esta Cofradía como las Ordenanzas con que se ha regido hasta el presente, manda se archibe este libro desde el día de la liquidación de sus quantas, y no sea de ningun valor y efecto, [...]”.

Al final y antes de las firmas, con otro tipo de letra se lee: “otrosí, prohibiéndose en ésta y todas el abuso del obispico, Diablícaro y qualquiera otro, ageno de la Santidad del Culto Dibino”. Lo firman: Antonio, obispo de Zamora y, como Secretario, Joaquín Joseph de Erasa (Fotos 11 y 12).

En 1779, en la Visita pastoral que realiza D. Manuel Figueredo, obispo de Zamora, al supervisar el libro de la Cofradía de S. Esteban “advierde Su Ilustrísima que desde la Visita antecedente no se han dado quantas con motibo de la agregación que se hizo de esta Cofradía a la Única y general que se mandó establecer en dicha Iglesia y, atento a que no se ha tenido ni tiene más vienes que los escotes, muchos y penas a los Cofrades, llebando Su Ilustrísima adelante la extinción de ella por defecto de formalidad que ha tenido, permite sólo que en el día del Santo Mártir se celebre la Misa solemne y función de Iglesia en su obsequio, pero sin otro qulto extraordinario; y en el caso de que, para esta Sagrada función, pidan los debotos limosna o hagan otros ofertorios, hayan de dar precisamente todos los años cuenta de su distribución con yntervención del Párroco, a quien encarga Su Ilustrísima cele sobre el arreglo y, en el caso de algún desorden de cuenta, para proceder al Castigo de los ynobedientes por la vía que corresponda, [...]” (Foto 13).

En la visita pastoral que realiza a esta localidad el obispo de Zamora, D. Joaquín Carrillo Mayoral, el 13 de septiembre de 1806, no aparece la cofradía de San Esteban en la relación de cofradías (Libro de Fábrica y Visitas de El Perdigón. Sign. 270.22).

Documento 3. Libro de Fábrica y Visitas de El Perdigón. Sign. 270. 22, fol. 19v. Prohibición de obispillo (Foto 14).

En la Visita pastoral realizada a El Perdigón por el obispo de Zamora, D. Onésimo de Salamanca y Zaldívar, el 28 de mayo de 1746, aparece el siguiente mandato:

“Iten, se ha echo a Su Ilustrísima intolerable saver que los mozos solteros, con el título de confrades de san Estevan, cometen el insufrible abusso de que el día del sagrado Protomártir se vista uno de ellos de obispo y haciendo muchas indecencias, echando bendiziones irrisorias y remedando con poco temor de Dios el Santo Sacramento de la confirmación, andan por el lugar con esta especie de burla, que suena a desprecio de el santo Sacramento de la Yglesia i yndigno de corazones Christianos, llegando el exceso asta el extremo de entrar con estas ridículas imbenciones en las Yglesias, que son Casas de Dios, y a quien se deve la más profunda veneración y respeto. Prohibió Su Ilustrísima de ttodo este ridículo festejo y mandó que ninguno, sea confrade o no de san Stevan, interbenga en él [bajo] pena de excomunió maior late sententie ipso facto incurrenda, y de quatro ducados aplicados a la luminaria del santísimo Sacramento. Y mandó a el Cura que, en casso de transgresión, proceda contra los inobedientes a declararlos yncurso en dicha Censura, y a la exacción de la referida multa, y dé quenta a Su Ilustrísima para ponerles maiores y más graves penas, de que desde luego les apercive, si, lo que Su Ilustrísima no espera, continuaren tan indigno desorden”.



Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 13

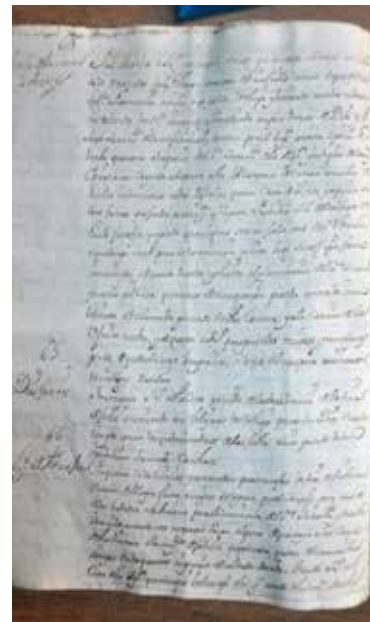


Foto 14



Foto 15

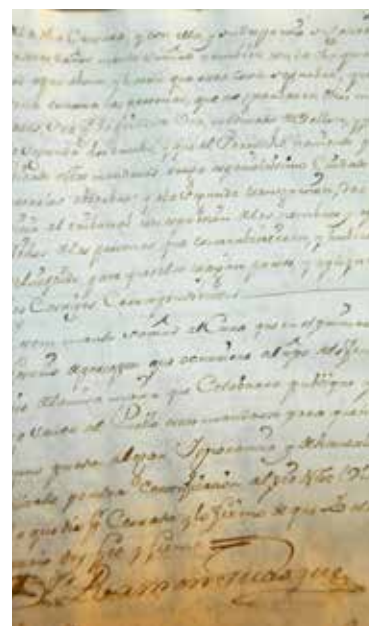


Foto 16

SANTA CLARA DE AVEDILLO

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Ordenanzas de la Cofradía de San Esteban. Sign. 275.41 (5) (Fotos Santa Clara de Avedillo 1-5)

Incluimos porque puede ser de interés fotos de las Ordenanzas completas. Sin embargo, sólo transcribimos aquellos artículos que pueden indicarnos similitudes con mascaradas actuales. Estas Ordenanzas se firman en Santa Clara de Avedillo (Zamora) el 15 de diciembre de 1839. Las firman veintinueve mozos, de los que tres lo hacen “a ruego”.

“Cap. 5. Ordenamos, así mismo, que el día de San Esteban se haga una sola comida al mediodía para todos los Mozos en casa de uno de los Mayordomos, donde sea más conveniente, quedando de cargo de ellos buscar todo lo necesario al efecto, cuyo coste o importe saldrá de los escotes y aguinaldos que le sean entregados; y estarán dichos Mayordomos obligados a rendir cuentas de todo lo que hayan percivido y gastado con annuencia del Sr. Cura Párroco y Fiscal que al efecto será nombrado”.

“Cap. 6. Ordenamos, y es nuestra voluntad, que cuando haiga de buscarse algún músico para las Pascuas de Natividad y San Esteban, y siempre que se ofrezca,

sea obligación de los Mayordomos hacer las diligencias, ajustarle en lo más equitativo, y es obligación suia mantenerle por días, pero no el salario estipulado que ha de ser satisfecho a cuenta de todos”.

“Cap. 9. Ordenamos que quando los mayordomos, u otros en su nombre, salgan a pedir los aguinaldos o dinero que espontáneamente les quieran dar, no lo hagan a la puerta de la Iglesia por ningún pretesto, bajo la multa de quatro reales cada uno, por ser cosa indecorosa que a la puerta del Santuario se ejecuten irreverencias ofensivas al Señor”.

“Cap. 12. Ordenamos, y queremos que todos los años, día de San Esteban, se nombre un Fiscal, con acuerdo de nuestro Párroco y por antigüedad, para celar y velar sobre la conducta que obserben todos los Mozos incluidos en esta Hermandad, tanto en los Cabildos que tengan, como en las demás reuniones privadas; para vigilar sobre las faltas que cometan en el cumplimiento de sus obligaciones, si se entretienen en juegos prohibidos, e ilícitos, si frecuentan la taberna, dando parte a nuestro Párroco para que sean reprendidos; [...]”



Santa Clara de Avedillo foto 1



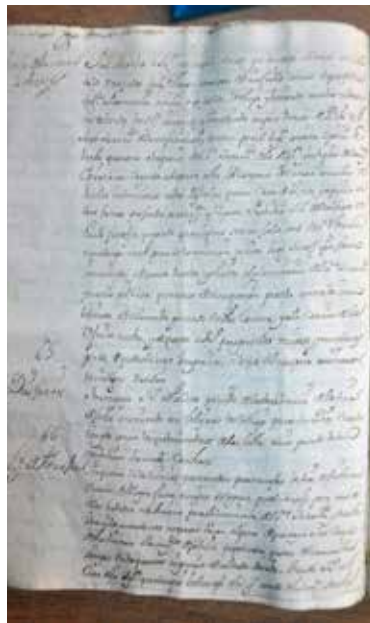
Santa Clara de Avedillo foto 2



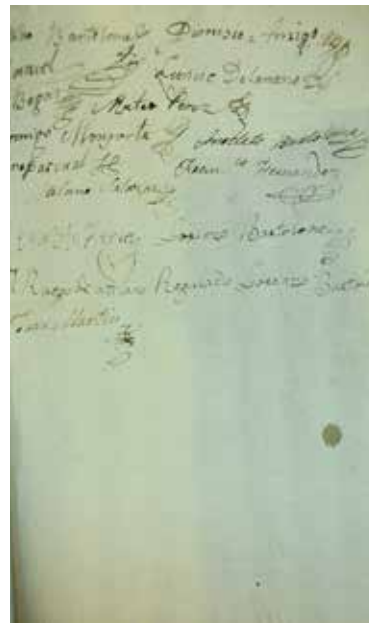
Santa Clara de Avedillo foto 3



Santa Clara de Avedillo foto 4



Santa Clara de Avedillo foto 5



Santa Clara de Avedillo foto 6

VILLALUBE

Archivo Diocesano de Zamora

Documento 1. Cofradía de los Mozos. Archivo parroquial de Villalube. Sign. 159. 14.

En la Visita pastoral que hace en agosto de 1678, el canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Medina del Campo, D. Francisco García de Aillán, se dice:

“... Cofradía de los moços: no tiene vienes ni cofrades”. No se habla de la de S. Esteban. (Foto. Villalube 1)

En la Visita pastoral que hace en diciembre de 1697 el obispo de Zamora D. Fernando Manuel Saenz se cita la cofradía de S. Esteban y no la de mozos. (p.69). (Foto. Villalube 2).

En la Visita pastoral efectuada en mayo de 1718 por D. Pedro Pablo Cabezu-do, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Toro, se dice:

“[...] La de san Esteban. Y por que cada una de ella [resto de cofradías], exzeptto la de san Esteban que se haze de limosna, tienen cada una su libro,...” (p.141v). (Foto. Villalube 3).

En la Visita pastoral que realiza en junio de 1725 el obispo de Zamora, D. Jose Gabriel Zapata Vera y Morales, se dice:

Cofradías. “Las de santiago y San Estevan, extinguidas” (p.171v).

En la Visita pastoral que hace en mayo de 1727 el canónigo de Zamora, D. Miguel del Pozo, ya no se cita la cofradía de S. Esteban (Foto. Villalube 4). En cambio, en la que hace en abril de 1731, el obispo de Zamora, D. Jacinto de Arana, vuelve a aparecer y se tacha la palabra “extinguidas” (Foto. Villalube 5). En la visita que hace en octubre de 1757 el obispo de Zamora, D. Isidro Alfonso Cabanillas, ya no aparece la de S. Esteban, pero surge como nueva “la de la natividad de nuestra señora de hombres” (p.130), sita en la ermita del Lenguar (Foto. Villalube 6).





Villalube foto 1



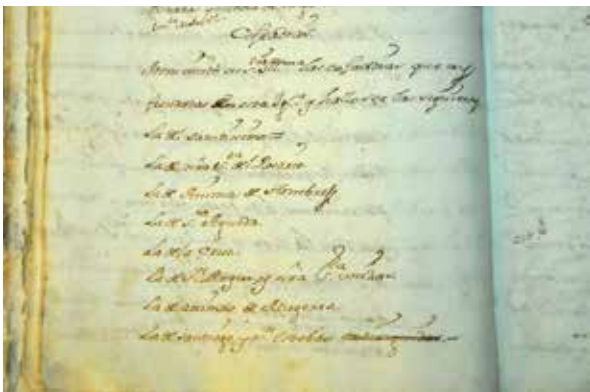
Villalube foto 2



Villalube foto 3



Villalube foto 4

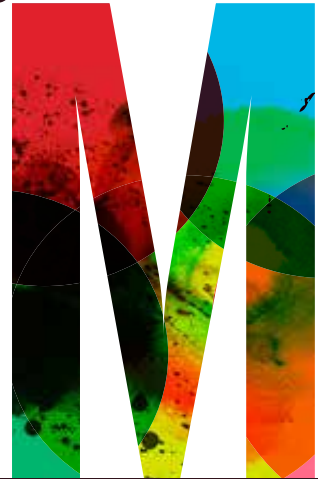


Villalube foto 5



Villalube foto 6

la Cresta G. shall' sea



CÁPITULO VII

BIBLIOGRAFÍA GENERAL



- ALONSO GONZÁLEZ, J. (1997). “Bestiario popular: Fantasía y creencia sobre los animales en la Comarca del Bierzo (León)”, en *Studia Zamorensia*. Segunda Etapa, Volumen IV, 261-287.
- ALONSO PONGA, J. L. (1982). “La cencerrada”, en *Revista de Folklore*, n° 21, pp. 99-103.
- ALONSO PONGA, J. L. (1982). *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*. Valladolid, Nueva Castilla.
- ALONSO PONGA, J. L. Y DIÉGUEZ AYERBE, A. (1984). *El Bierzo*. León, Ediciones Leonesas.
- ALVAR, J. (1981). “En torno a los mitos y a los ritos (por un Atlas de Ritos y Mitos en Aragón)”, en *I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología*, p. 75-126.
- ALVES, F. M. (1985). *Memórias arqueológico-históricas do Distrito de Bragança*, vol. IX. Bragança, Museo Abade de Baçal.
- ARTONI, A. (1996). “El juego de la tradición o la refuncionalización de la fiesta campesina de tradición oral en la modernidad tardía”, en *Antropología*, n° 11, pp. 121-134.
- ATIENZA, J. G. (1997). *Fiestas populares e insólitas*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- AYUSO, C. A. (2001). “Teatro y Parateatro en los Carnavales del antiguo régimen”, en *Revista de Folklore*, n° 242, pp. 61-72.
- AYUSO, C. A. (2003). “Devoción religiosa y fiesta profana. La Cofradía de Ánimas de Cívico de la Torre”, en *Revista de Folklore*, n° 272, pp. 48-60.
- BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). *Sierra de la Culebra <<Tierra de urces>>*. Zamora, Caja España.
- BAROJA, P. (1928). “Etnografía vasca (Guía del País vasco Español-Francés)”, en *Caro Baroja y Flores Arroyuelo, Conversaciones en Itzea*, pp. 225-271. Madrid, Alianza Editorial.
- BAYET, J. (1984). *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid, Ediciones Cristiandad.
- BIEDERMANN, H. (1993). *Diccionario de símbolos*. Barcelona, Paidós.
- BLANCO, C. (1983). *Las fiestas de aquí*. Valladolid. Ed. Ámbito.
- BLANCO, C. (1989). “Lo festivo en Castilla y León”, en *Castilla y León*, pp. 466-483. Madrid, Junta de Castilla y León.
- BLANCO, C. (1993). *De año y vez. Fiestas populares de Castilla y León*. Valladolid, Ámbito.
- BLANCO, E. (2008). *Mascaradas más populares del Antruejo de Velilla. Velilla de la Reina*. Asociación Cultural “Toros y Guirrios”.
- BLANCO, E. (2008). *El Antruejo de Velilla de la Reina. Velilla de la Reina*. Asociación Cultural “Toros y Guirrios”.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). *Los Carochos. Rito y tradición en Aliste*. Zamora. Ed. Semuret.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2009). “Tiempo de máscaras: Los Carochos de Riofrío de Aliste”, en *Argutorio*, n° 22, pp. 59-65.

- BLÁZQUEZ, J. M. (1970). "Las religiones indígenas del área noroeste de la Península Ibérica en relación con Roma", en *Legio VII Gemina*, pp. 63-77.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975). *Diccionario de las Religiones Prerromanas en Hispania*. Madrid, Istmo.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1983). *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones Prerromanas*. Madrid, Cristiandad.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1991). "Magia y religión entre los pueblos indígenas de la Hispania antigua", en *Religiones en la España antigua*, pp. 83-108. Madrid, Cátedra.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1991). *Religiones en la España Antigua*. Madrid, Cátedra.
- Bonet Correa, A. (1990). *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*. Madrid, Ediciones Akal.
- BORREGO GUTIÉRREZ, E. (2003). "Matrimonios de la Casa de Austria y fiesta cortesana", en *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, pp. 79-115. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- BRAGA, M. DE (1990). De correctione rusticorum, en *Domínguez del Val, U. Obras completas de Martín de Braga*, pp. 143-153. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- BRINGMANN, K. (1993). "el triunfo del emperador y las saturnales de los esclavos en Roma", en *La fiesta*, pp. 65-75. Madrid, Alianza Editorial.
- BURCKARDT, T. (1991). *Símbolos*. Barcelona, Ediciones de la Tradición Unánime.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "Zamora", en *Ferreira, H. y Pinelo Tiza, A. Máscara Ibérica, vol. I*, pp.100-139. Porto. Ed. Caixotim.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "Castilla y León", en *Ferreira, H. y Calvo, B. Máscara Ibérica, vol. II*, pp.162-183. Porto. Ed. Progestur.
- CALLES, A. Y MONTALVO, M. (1994). "El Zangarrón de Montamarta", en *Revista El Fílandar n.º. 5*, pp. 18-19. Zamora.
- CAMPO TEJEDOR, A. DEL (2006). "Mal tiempo, tiempo maligno, tiempo de subversión ritual. La temposensitividad agrofestiva invernal", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Vol. LXI, n.º 1*, pp. 103-138.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1988). *La otra historia de Sayago*. Zamora. Gráficas Hermes.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1991). *La otra historia de Sayago (2)*. Zamora. Ed. José López Villa y Pascual Rodrigo.
- CARO BAROJA, J. (2006). *El Carnaval*. Madrid. Alianza Editorial.
- CARO BAROJA, J. (1984). *Del viejo folklore castellano (páginas sueltas)*. Palencia, Ámbito.
- CARO BAROJA, J. (1974). *Ritos y mitos inequívocos*. Madrid, Editorial Istmo.
- CARO BAROJA, J. (1991). *Los pueblos de la Península Ibérica*. Barcelona, Txertoa-Crítica.
- CARO BAROJA, J. Y FLORES ARROYUELO, F. J. (1991). *Conversaciones en Itzea*. Madrid, Alianza Editorial.
- CARREÑO, J. A. Y PASCUAL ASENSIO, B. (2002). *Guía de recursos turísticos de Aliste, Tábara y Alba*. Zamora, ADATA.

- CASADO LOBATO, CONCHA. (2008). *Ciclo festivo y vital*. Trabajo del Camino (León), EDILESA.
- CEPEDA IGLESIAS, P. (1985). “Las antiguas fiestas del carnaval de Cevico de la Torre, localidad del Cerrato Palentino”, en *Revista de Folklore*, n^o 51, pp. 84-87.
- CORREIA, A. (2003). “As Máscaras de Carnaval de Lazarim”, en *Máscaras em Portugal*, pp. 26-31. Lisboa, Mediatexto.
- CHEVALIER, J. Y GHEERBRANT, A. (1991). *Diccionario de los Símbolos*. Barcelona, Herder.
- DACOSTA MARTÍNEZ, A. (2001). “Máscaras de “El Caballico”, mascarada de invierno”, en *VV. AA. Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp.359-360. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.
- DÍAZ GONZÁLEZ, J. (1989). “El folklore y la cultura popular (I): La cultura tradicional”, en *Castilla y León*. pp. 422-433.
- DOMINGUES POLANAH, L. A. (1996). *Campesinos de Sayago. Estructura social y representaciones simbólicas de una comunidad rural*. Zamora, I.E.Z. Florián de Ocampo.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. (1990). *Obras completas de Martín de Braga*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J. M. (1983). “Un culto heterodoxo en torno a San Pedro Apóstol en Torrejuncillo (Cáceres)”, en *Revista de Folklore*, n^o 30, pp. 208-212.
- DURKHEIM, E. (2003). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza.
- ELIADE, M. (2006). *El mito del eterno retorno*. Madrid, Alianza Editorial.
- ESTEBAN GANADO, S. (1995). “Historia del Zangarrón de Sanzoles”, en *Rev. El Filandrar*, n^o.7, pp. 44-45. Zamora.
- FERNÁNDEZ MCCLINTOCK, J. W. (1994). “Las esencias que celebramos y conmemoramos. Un comentario “diplomático” sobre dos potencias que tratan del “encadenamiento del tiempo y de la cohesión social”, en *Antropología*, 8, pp. 139-150.
- FERNÁNDEZ ROMERO, C. Y USUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (2000). “El Año Ritual en la España de los siglos XVI y XVII”, en *Memoria y Civilización*, n^o 3, pp. 37-71.
- FERREIRA, H. Y PINELO TIZA, A. (2005). *Máscara Ibérica, vol. I*. Porto. Ed. Caixotim,
- FERREIRA, H. Y CALVO, B. (2009). *Máscara Ibérica, vol. II*. Porto. Progestur Net.
- FERRERO FERRERO, F. Y OTROS (1991). *Geografía de Zamora*. Valencia. Ed. Prensa Ibérica.
- FRAZER, J. G. (1995). *La rama dorada: magia y religión*. México-Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA GARCÍA, A. (DIR.) (1984). *Synodicum Hispanum. III. Astorga, León y Oviedo*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- GARCÍA GARCÍA, A. (1987). *Synodicum Hispanum. IV. Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- GARCÍA GARCÍA, A. (1993). *Synodicum Hispanum. VI. Ávila y Segovia*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- GARCÍA GARCÍA, A. (1997). *Synodicum Hispanum. VII. Burgos y Palencia*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- GARCÍA REY, V. (1986). *Vocabulario del Bierzo*. León, Lancia.

- GARRIDO PALACIOS, M. (2001). "Carnaval, Carnavalillo", en *Revista de Folklore*, n^o 247.
- GARRIDO PALACIOS, M. (1996). "Itzea 1976. Conversaciones con Don Julio Caro Baroja al hilo de los Carnavales de Zubieta, Ituren y Lanz (Navarra)", en *Revista de Folklore*, n^o 181, pp. 19-23.
- GENNEP, A. VAN (1986). *Los ritos de paso*. Madrid. Ed. Taurus.
- GOMES, P. (2006). "Ensaio etiológico sobre a Máscara", en *Máscara Ibérica*, Vol. I, pp. 8-17. Porto, Edições Caixotim.
- GÓMEZ MORENO, M. (1980). *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*. León, Editorial Nebrija.
- GÓMEZ RÍOS, M. (2001). *Alba y Aliste en la visita de don Manuel Cid y Monroy 1791*. Zamora, Editorial Semuret.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1968). "Fiestas populares y festejos tradicionales", en *El Folklore español*, pp. 149-216. Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M (1968). "Orígenes y determinantes de las fiestas taurinas en España", en *El Folklore español*, pp. 269-295. Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada.
- GONZÁLEZ BUENO, M. Y SANTOS DEL CAMPO, J. (2001). *Fiestas y costumbres de la provincia de Burgos*. Burgos, Diputación Provincial de Burgos.
- GONZÁLEZ PENA, M^a. L. (1975). "La fiesta del Zangarrón en Sanzoles del Vino", en *Rev. Narria*, n^o 20, pp.32-34. Madrid.
- GONZÁLEZ-NUOVO ZARRACINA, D. (1948). "Guirrios y Zamarrones", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Madrid.
- GRADO, M. DE. (2000). *Pasiegos de Las Machorras. Ritual festivo de la Romería de las Nieves*. Santander, Comité Organizador del Festival de Cabuérniga.
- GRANDE, J. (2010). *Corrales de Navalosa. Ávila*. Ávila, Fundación Asocio.
- GRAU LOBO, L. (2010). *El Camino de Santiago. Sentido, rutas e hitos*. Madrid, El Mundo.
- GUILLÉN, J. (1980). *Vrbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*. Salamanca, Ediciones Sígueme.
- HARRIS, M. (2002). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid, Alianza Editorial.
- HEERS, J. (1988). *Carnavales y fiestas de locos*. Barcelona, Editorial Península.
- HERNÁNDEZ, A. Y MANZANO, M. (1985). *Crónicas del poniente castellano*. Valladolid, Ámbito.
- HERRERO, F. (1988). "La Máscara del tiempo", en *Revista de Folklore*, n^o 95, pp. 151-153.
- HUERTO, J. DEL Y FRÍAS, T. (1991). *Guía de Almazán*. Soria, Centro de Iniciativas y Turismo de Almazán.
- JAMBRINA LEAL, A. Y GONZÁLEZ MATELLÁN, J. M. (1984). "La Visparra, una fiesta tradicional de San Martín de Castañeda", en *Boletín Informativo de la Diputación de Zamora*, n^o 17, pp. 29-31.
- JIMENO, A. Y OTROS. (2002). *Numancia. Garray. Soria. Guía arqueológica*. Soria, Junta de Castilla y León.

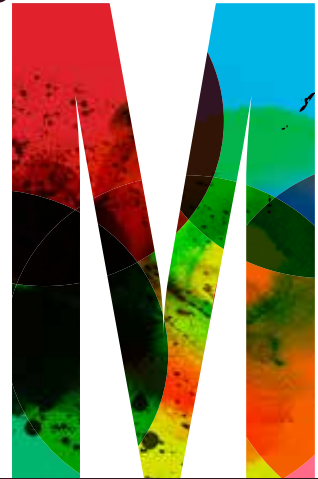
- KOVALIOV, S. I. (1979). *Historia de Roma*. Madrid, Akal.
- LEACH, E. (1989). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1983). *Antropología social y hermenéutica*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- LOMBARDI SATRIANI, L. M. (1996). “La mirada de la fiesta- la fiesta de la mirada. Notas sobre el universo festivo”, en *Antropología*, n° 11, pp. 53-68.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). *León. Fiestas y romerías*. León, Diputación Provincial de León.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. S. (2007). “El botarga de Beleña de Sorbe”, en *Revista de Folklore*, n°. 313, págs. 29-31.
- LORENZO VÉLEZ, A. (1981). “Simbología del número en el folklore y en la canción tradicional”, en *Revista de Folklore*, n° 3, pp. 27-33.
- LLOMPART, G. (1974). “Las danzas procesionales de Mallorca: su pasado y su presente (siglos XIV al XX)”, en *II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*, pp.423-438. Zaragoza, Fundación “Fernando el Católico”.
- LOUÇÃO, P. A. (2004). *A alma secreta de Portugal*. Lisboa, Edições Esquilo.
- MARIANA, P. J. DE (1950). Tratado contra los juegos públicos, en *Obras del Padre Juan de Mariana*, pp. 413-462. Madrid, Ediciones Atlas.
- MARQUARD, O. (1993). “Una pequeña filosofía de la fiesta”, en *La fiesta*, pp. 357-366. Madrid, Alianza Editorial.
- MARTÍN CEBRIÁN, M. (1988). “Galanteo, Rondas, Enramadas, Zancarronadas, Esponsales y Galas”, en *Revista de Folklore*, n° 87, pp. 98-108.
- MARTÍN CRIADO, A. (1986). “El Carnaval en Castrillo de la Vega (Burgos)”, en *Revista de Folklore*, n° 63, pp. 88-91.
- MARTÍN MÁRQUEZ, A. (2010). *Fiestas por el nacimiento de un príncipe*. Zamora, I.E.Z. “Florián de Ocampo”.
- MARTÍN SÁNCHEZ, D. (2008). “El carnaval de Navalosa: estudio etnográfico-musical”, en *Revista de Folklore*, n° 329, pp. 168-174.
- MARTÍN VIANA, J. L. (1986). “Costumbres de otros tiempos”, en *Revista de Folklore*, n°. 66, pp. 188-192.
- MARTÍNEZ LASECA, J. M. (1985). “Que siga la danza, ¡Que viva el Zarrón!”, en *Revista de Folklore*, n° 50, pp. 39-43.
- MARTÍNEZ LASECA, J. M. (1986). “Sobre la fiesta de “La Barrosa” en Abejar”, en *Revista de Folklore*, n° 71, pp. 147-151.
- MELERO BELLIDO, A. (1996). “Fiesta y utopía en el altar de Dionisos”, en *Antropología*, 11, pp. 39-52.
- MÉNDEZ PLAZA, S. (2002). *Costumbres comunales de Aliste*. Salamanca, Tradición Viva.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, J. (2009). “Les mazcaraes d’iviernu”, en *Sidros e Comedies. Primeres Xornaes de Mazcaraes d’Iviernu*, pp. 17-20. Asturias, Asociación “El Cencerru”.

- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1992). *Historia de los heterodoxos españoles, I*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MONTALVO MARTÍN, M. A. (1999). “La Visparra de San Martín de Castañeda”, en *Revista El Filandar, n.º 10*, pp. 25-27. Zamora.
- MONTESINO, A. (2004). “Los pasiegos de Las Machorras. Religiosidad popular y estrategias identitarias”, en *Rezar, cantar, comer y bailar. Rito, religión, símbolo y proceso social*, pp. 69-99.
- MONTESINO, A. (2004). “Del vientre a la fosa y de la lumbre al monte. Religiosidad popular y dispositivos rituales entre los pasiegos”, en *Rezar, cantar, comer y bailar. Rito, religión, símbolo y proceso social*, pp. 41-68.
- MONTESINO, A. (2004). “La Vijanera. Mascarada invernal y estrategias festivas de dominación masculina”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 15-85.
- MONTESINO, A. (2004). “Identidad masculina y subalternidad de la mujer en los ritos invernales de la Cantabria rural”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 129-206.
- MONTESINO, A. (2004). “Una aproximación al estudio socio-antropológico de las mascaradas invernales en Cantabria”, en *Vigilar, controlar, castigar y transgredir. Las mascaradas: sus metáforas, paradojas y rituales*, pp. 85-127.
- MORÁN, P. C. (1931). “Datos etnográficos”, en *Sociedad de Antropología, Etnografía y prehistoria. Actas y Memorias, X*, pp. 204-205. Madrid.
- MORENO MORENO, M. (1985). *Memorial de Soria. I. Relatos*. Soria, El autor.
- MOURINHO, A. R. (s.a). *O Culto Sagrado na Terra de Miranda*. Palaçoulo, Instituto Português de Museus.
- MOURINHO, A. R. (1993). *Figuras rituais do solstício de inverno na Terra de Miranda*. Palaçoulo, Museu da Terra de Miranda.
- NESTI, A. (1996). “Lo festivo que se dice, lo festivo que se vive. Aspectos de lo festivo en la cultura contemporánea”, en *Antropología, n.º 11*, pp. 69-82.
- ORTEGA, M. (1992). “Danzantes y chiborras: danzas de palos”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, pp. 613-678.
- ORTEGA ALONSO, A. (2003). “La fiesta de Jano en la portada románica de San Pedro ad Vincula, de Echano-Oloriz (Navarra)”, en *Revista de Folklore, n.º. 276*, pp. 202-216.
- PANIZO RODRÍGUEZ, J. (1989). “Refranes alusivos al Carnaval”, en *Revista de Folklore, n.º 98*, pp. 67-71.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1981). *La religión de los astures*. Granada, Universidad de Granada.
- PEREIRA, B. E. (2003). “Máscaras portuguesas”, en *Máscaras em Portugal*. Lisboa, Mediatexto.
- PÉREZ CALVO, E. (1985). *La fiesta del Colacho. Una farsa castellana*. Burgos. Castrillo de Murcia.
- PÉREZ-RIOJA, J. A. (1970). *Soria y su provincia. Guía turística*. Madrid, Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular.
- PETZOLDT, L. (1993). “Fiestas carnavalescas. Los carnavales en la cultura burguesa a comienzos de la Edad Moderna”, en *La fiesta*, pp. 149-165. Madrid, Alianza Editorial.

- PIÑEL, C.: *La Zamora que se va*. Valencia. Prensa Ibérica.
- PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS. (s.f). *Rabanales de Aliste Curunda Caesara?*. Zamora. Diputación Provincial.
- PUERTO, J. L. (1992). “El Carnaval en la comarca leonesa de Rueda”, en *Revista de Folklore*, n^o 142, pp. 131-134. Valladolid.
- RAMÍREZ DE LUCAS, J. (1987). *De la máscara al carnaval. Exposición*. Salamanca, Diputación de Salamanca.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1990). *Diccionario de Autoridades*. Madrid, Editorial Gredos.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2000). *Los pueblos de Aliste*. León, El autor.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1991). *Paisaje y alma de Aliste*. León, El autor.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1997). *Imagen y Memoria de Aliste*. León, El autor.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). “Mascaradas de invierno en la provincia de Zamora”, en *Jornadas sobre Teatro Popular en España*, pp. 123-138. Madrid. Ed. C.S.I.C.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). *Mascaradas de invierno en Zamora y Tras-os-Montes. I. Zangarrones y Tafarrones*. Zamora. Ed. Caja de Zamora.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1989). “Almanaque zamorano”, *Suplemento 7 del Boletín informativo de la Diputación de Zamora*, n^o 40. Zamora, Diputación de Zamora.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). “Folklore”, en *Castilla y León. Zamora*, pp. 169-172. Madrid. Ed. Mediterráneo.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). “Carochos”, en *Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp. 357-359. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). “Zangarrón”, en *Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp. 355-357. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). “El Zangarrón. El Tafarrón”, en *Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp. 354-355. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). “Introducción a las fiestas”, en *Las Edades del Hombre. Remembranza*, pp. 337-350. Zamora. Ed. Fundación “Las Edades del Hombre”.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2006). *Ciclo de Navidad en Tierras Zamoranas. I. Navidad y Final de Año*. Zamora, Semuret.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). *Mascaradas de Invierno en la provincia de Zamora*. Zamora, Editorial Semuret.
- RODRÍGUEZ PLASENCIA, J. L. (2007). “De ritos y mitos perdidos”, en *Revista de Folklore*, n^o 317, pp. 166-168.
- RUIZ VEGA, A. (2001). *La Soria mágica. Fiestas y tradiciones populares*. Soria, Centro Soriano de Estudios Tradicionales.
- RUIZ VÉLEZ, I. Y OTROS (1988). *Leyendas y fiestas populares del norte de Burgos*. Burgos, sin editor.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1986). *La organización tribal de los vettones*. Salamanca, Ed. Universidad.
- SÁNCHEZ, M. (1982). *Vida popular en Castilla y León a través del arte*. Valladolid, Ámbito.

- SÁNCHEZ, M. A. (1981). *Guía de fiestas populares de España*. Madrid, Editorial Tania.
- SÁNCHEZ DRAGÓ, F. (1980). *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España, Vol. 4*. Madrid, Hiperión.
- SAN FRANCISCO RODRÍGUEZ, C. Y RUBIO COBOS, J. (1986). *Zamora. Guía de la provincia*. Zamora, Patronato Provincial de Turismo.
- SANTOS, D. (2000). “Mascaras, um segundo rosto”, en *Revista El Filandar*, 32-35. Zamora.
- SANZ Y DÍAZ, J. (1987). “Etnografía leonesa en la obra del P. Morán”, en *Revista de Folklore*, n.º. 73, pp. 31-33. Valladolid.
- SCHULTZ, U. (1993). “El ser que festeja”, en *La Fiesta*. Madrid, Alianza Editorial.
- SEBASTIÁN, CH. (2004). *Mascaradas. Antrujeos de Zamora y Tras Os Montes*. Zamora. Ed. Federación Comarcal de Asociaciones Culturales.
- SERRANO SIMARRO, A. Y PASCUAL CHENEL, Á. (2007). *Diccionario de Símbolos*. Madrid, Editorial LIBSA.
- SILVA, H. Y ROMAN, S. (2000). *El libro de las tradiciones*. Barcelona, Ediciones Robinbook.
- SUCHY, B. (1993). “Pessaj - la Pascua -. La fiesta de la liberación”, en *La Fiesta*, pp. 33-48. Madrid, Alianza Editorial.
- TABOADA, J. (1969). “La encerrada en Galicia”, en *Etnología y Tradiciones populares*, pp. 203-215. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1994). *Literatura de tradición oral en Ávila*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- TIZA, A. P. (2003). “Máscaras e festas no Nordeste transmontano”, en *Máscaras en Portugal*, pp. 16-25. Lisboa, Mediatexto.
- TIZA, A. P. (2004). *Inverno mágico. Ritos e Mistérios Transmontanos*. Lisboa, Ésquilo.
- TIZA, A. P. (2008). “As funções do mascarado nas festas do inverno”, en *Mascararte. 3ª Bienal da Máscara*, pp. 98-103.
- TIZA, A. P. (2009). “As máscaras e mascarados em Portugal e Espanha”, en *Actas del Simposio Homenaje a Francisco Rodríguez Pascual*, pp. 107-133. Zamora, I.E.Z. “Florián de Ocampo”.
- TOMÉ MARTÍN, P. (1996). *Antropología ecológica: influencias, aportaciones e insuficiencias. Procesos culturales de adaptación en el Sistema Central*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- URREA MÉNDEZ, J. (2008). “Los ritos funerarios: Iberia y Grecia. El uso del vino en el mundo antiguo: un ejemplo de una tumba hallada en la necrópolis ibérica de Lorca”, en *Alberca*, 7, pp. 25-53.
- VALDIVIELSO ARCE, J. (1994). “La postulación de los aguinaldos, una costumbre popular”, en *Revista de Folklore*, n.º 158, pp. 67-72.
- VALDIVIELSO ARCE, J. (1998). “La antigua fiesta infantil del “obispillo” en Burgos”, en *Revista de Folklore*, n.º 212, pp. 58-62.
- VALDIVIELSO ARCE, J. (1993). “Los Gigantones, Gigantillas, Tetines y Danzantes y otros personajes del folklore burgalés (Breve reseña histórica)”, en *Revista de Folklore*, n.º 151, pp. 17-24.

- VELASCO, H. M. (1988). "Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad", en *Aproximación antropológica a Castilla y León*, pp. 28-46. Barcelona, Editorial Anthropos.
- VELASCO, H. M. (1994). "Sugerencias para una comprensión de la cultura como memoria", en *Antropología*, n^o 8, pp. 123-138.
- VELASCO, H. M., CRUCES, F. Y DÍAZ DE RADA, Á. (1996). "Fiestas de todos, fiestas para todos", en *Antropología*, n^o 11, pp. 53-68.
- VILLAR HIDALGO, U. (2001). *Alija del Infantado*. Madrid, El autor.
- VORÁGINE, S. DE LA (1996). *La leyenda dorada*. Madrid, Alianza Editorial.
- VOVELLE, M. (1996). "La fiesta en el campo de la historia de las mentalidades", en *Antropología*, 11, pp. 21-38.
- VRIES, J. DE (1984). *La religion des celtes*. París, Payot.
- WATTENBERG, F. (1963). *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Madrid, Instituto Español de Prehistoria.



CÁPITULO VIII

ENTREVISTAS ESCRITAS EN AÑOS ANTERIORES



ABEJERA

1. A Antonio Escudra Manso (Asociación Cultural “El Castro”). (01-01-06).

- **Entrevistador:** ¿Siempre han salido los Cencerrones el día 1?
- **Entrevistado:** Siempre, pero antes salían por la mañana y ahora hemos decidido salir sólo por la tarde, para no coincidir con Riofrío de Aliste y que podáis también venir aquí.
- ¿Cuál es la denominación oficial de la fiesta?
- Los Cencerrones.
- ¿Qué personajes son los tradicionales de la fiesta?
- El Cencerrón, que es el que lleva cencerros y máscara, la Filandorra, que aquí siempre ha vestido de mujer vieja, nada de tiras de trapos como en Riofrío, los dos Ciegos o el Ciego y el Molacillo, que esos sí visten tiras de trapos de colores, aunque antiguamente vestían sacos, la Madama y el Galán, con la ropa de fiesta tradicional y los dos Pobres, que visten ropas viejas y sombrero de paja.
- ¿Se pide el aguinaldo?
- Cuando se salía por la mañana, sí. Ahora, después de la recuperación, pues ya no, porque no hay tiempo por la tarde.
- Veo que estrenáis máscara este año, frente a la tradicional de chapa. ¿De qué está hecha la nueva?
- Bueno, la hemos cambiado, porque se quejaban que pesaba y les hacía daño. La nueva es de fibra de vidrio y aluminio, con dientes de plástico pulido y se ha pintado con pintura acrílica. Antes también usaban piel de cabra, cuernos de cabra y barbas de pelo de mula y en la nueva todo es sintético.
- ¿Sólo se desarrolla aquí junto a la iglesia toda la función?
- Es que siempre este acto de las luchas fue aquí, en la Plaza del Fornico, junto a la iglesia.
- ¿Entre quiénes se establecen las luchas?
- Atacan siempre el Cencerrón y la Filandorra a los Ciegos y los defiende a éstos el Gitano.
- Se cantan también coplas. ¿Quién las hace?
- Bueno, pues las hacemos entre todos. Son versos octosílabos, que hacemos rimar en los pares. Siempre hacen referencia a la actualidad del pueblo, pero sin meterse mucho con la gente.
- Al empezar la mascarada, ¿qué es lo primero que hacéis?
- Es obligatorio pedir licencia al Alcalde pedáneo, pero se pide aquí, puesto que él suele venir y, además, ataviado con la capa alistana.
- ¿Cómo se reparten los papeles los actores?
- Bueno, los eligen como quieren. No hay disputas por eso.
- ¿Hay cena al final para los participantes?
- Antiguamente, sí. Con lo recaudado iban a una taberna a cenar. Ahora, al no haber aguinaldo, damos una chocolatada para todos los presentes.

2. A Pablo González (Persona mayor). (11-04-06).

- **Entrevistador:** ¿Cuál es el nombre de la fiesta?
- **Entrevistado:** “El Día de Año Nuevo”, aunque también lo llaman los Cencerros.
- ¿Siempre se celebró el día 1?
- Siempre.
- ¿Hay devoción a San Esteban en el pueblo?
- No. Que yo sepa nunca la hubo.
- ¿Ensayan la mascarada los que la hacen?
- Sí. Siempre la noche anterior había un ensayo con cencerros por el pueblo.
- ¿Cuándo empezaba antes la mascarada?
- Después de Misa. Los mozos se vestían durante la Misa y nos sorprendían al salir de ella. Y nadie sabíamos quiénes eran, porque no lo decían.
- ¿Qué grupos de personajes salían?
- Cuatro grupos. Uno el del Cencerrón y la Filandorra; otro el del Ciego y el Molacillo; otro el del Gitano; y el otro el Galán y la Madama.
- ¿Quiénes organizaban la fiesta y cómo se repartían los papeles?
- La organizaban los mozos, no los quintos. Y se repartían los papeles según las características de cada uno.
- ¿Cómo viste el Cencerrón?
- Lleva una máscara de chapa negra, con ojos, pestañas, dientes blancos, barba de cerdas de caballería y piel de lobo o de cabra roja hasta abajo de la espalda. La hace el herrero. La forra por dentro con tela y le pone cuernos de lata pintados de rojo en la punta, que llevan mechas encendidas al salir. Lleva tenazas extensibles con cuernos de cabra en el extremo. Viste ropa vieja y botas con leguís. Y cencerros todos los que puede en el cinturón.
- ¿Y la Filandorra?
- Lleva vestido viejo y manteo, blusa y mantilla cruzada y atada atrás con un cencerro. Lleva rueca y huso con cerro de lino. En la cabeza lleva un pañuelo y avantal lleno de ceniza.
- ¿Y el Ciego y el Molacillo?
- Los dos visten andrajos, con tiras de trapos. El Molacillo lleva la cara tiznada y sombrero con papeles. Y el Ciego va con barba de lino hasta la cintura y anteojos de cuernos de animal; lleva también sombrero de paja, un garrote, muchas cruces de madera prendidas al traje y coplas.
- ¿Y el Gitano?
- Antes vestía muy distinto que ahora, pues llevaba ropa de militar y fajín rojo, aunque siempre venía con burros para vender y un látigo. Siempre lleva también bota de vino y reloj de madera.
- Sólo nos quedan el Galán y la Madama.
- Siempre vestían con los mejores trajes que hubiera y llevaban manzanas, peras y dulces para repartir. Bueno, antes también salía el Alcalde de Mozos, que llevaba casaca y un zurrón para meter el aguinaldo. Él pesaba lo que iban sacando cada quince o veinte casas.
- ¿Cómo se pedía el aguinaldo?
- Lo hacían por grupos y no podían mezclarse. Primero entraban el Cencerrón y la Filandorra; después llegaban el Ciego y el Molacillo; a continuación iba el

Gitano y cerrando todo el Galán y la Madama. Ahora ya no se pide.

- ¿Se decía alguna cosa al pedirlo?
- Sí. Siempre se decía: “Buenos días de Año Nuevo y salida de Año Viejo, con aumento de gracias y gloria para este matrimonio (aquí se decía el nombre de los dos) y personas que ustedes tengan de su mayor agrado”.
- ¿Si había algún fallecido durante el año también pedían el aguinaldo?
- No. En ese caso iban todos a esa casa sin caretas y rezaban con el Alcalde de mozos a la cabeza.
- ¿Qué hacían antes durante la celebración?
- Pues al salir de Misa ya se producía la primera pelea entre los Ciegos y el Cencerrón y la Filandorra. El Gitano siempre protege al grupo de los Ciegos. El Molacillo procura levantarle las faldas a al Filandorra con la vara. Después, el Gitano intenta vender el burro entre la gente y si te da a beber vino, malo, te salpica. El Ciego y el Molacillo cantan las coplas tocando un triángulo y unas esquilas y luego pintan la cara con anilina o con la corcha quemada.
- ¿Se descansaba algo durante el día?
- Sólo paraban a la hora del Rosario. Ni para comer paraban.
- ¿Cómo terminaba la fiesta?
- Con un baile. Ahí todavía asistían con los disfraces. Luego ya se iban a cenar sólo los mozos a una taberna, donde les habían guisado los aguinaldos con patatas o con arroz.

ALIJA DEL INFANTADO

1. A Francisco Mielgo y Maximino Charro (personas mayores). (22-02-09)

- **Entrevistador:** ¿El Antruejo de antes era parecido al de ahora?
- Maximino: No. Ni parecido. Eso que han montado en la plaza no existía ni nada de lo que hacen ahora.
- Pero, ¿no había Jurrus y Birrias?
- Maximino: Pues claro que los había, pero que no hacían nada de eso. Cada uno andaba a su aire y se vestía como quería y cuando quería. Los Jurrus solían ser los quintos, que tramaban todo aquí en las bodegas. A la plaza sólo se iba ya casi de noche para bailar todo el mundo; el resto de la tarde andaban corriendo a todos los que no andaban disfrazados y, sobre todo, a las mozas.
- ¿Había más personajes?
- Francisco: ¡Muchos más!
- ¿Cuáles?
- Francisco: Toro y Torero.
- ¿Cómo vestían?
- Francisco: Pues el Toro utilizaba dos varillas, como esas de cerner la harina, con cuernos en las puntas y todo se cubría con una sábana. Y el Torero llevaba una ijada. Y uno y otro se dedicaban a levantarles las faldas a las mujeres pa ver lo que llevaban debajo. ¡Pues qué iban a llevar! si nunca se les veía nada.
- ¿Qué más personajes?
- Francisco: La gallina y la polla; pero que eran mozos, vestidos con hojas y mazorcas de maíz. Pero es que se disfrazaba todo el pueblo.

- ¿Usaban algo para golpear a la gente o tirarle?
- Maximino: Le tiraban cernada que llevaban en unas alforjas y te pellizcaban con las tenazas; era lo que más había.
- ¿Cómo vestían los Jurrus y los Birrias?
- Maximino: Siempre de blanco, con camisas de lino.
- ¿Y las máscaras de qué estaban hechas?
- Maximino: Las hacían de madera y de cartón y les ponían cuernos. Las de madera las hacía Máximo, que vive ahí arriba. Es fácil que tenga todavía algunas.
- ¿Salía algún personaje más?
- Francisco: El Hombre de Hierba, que se ponía un mono y lo llenaba de hierba para parecer más gordo y que nadie lo conociera.
- Maximino: Y el Hombre del Incienso, que llevaba en una lata de esas del escabeche azufre y ajos machacados y no había quien estuviera cerca del olor.
- ¿Siempre celebraron el Antruejo?
- Francisco: Siempre. Bueno, al finalizar la Guerra, los prohibieron.
- ¿Por qué partes del pueblo era por donde más andaban?
- Maximino. Por todas, por las bodegas, por la plaza y, cuando se ponían a perseguir a alguno que estaba sin disfrazar o a alguna moza, alguna vez llegaron hasta el Puente de La Vizana, en la linde con Zamora.
- ¿Las mujeres también se disfrazaban?
- Maximino: También. Todo el pueblo. Salían lo mismo hombres que mujeres.
- ¿Las mujeres se vestían de Jurrus o de Birrias?
- Francisco: No, no. Las mujeres no llevaban máscaras. Iban de gitanas o con los trajes tradicionales.
- ¿Qué días salían?
- Francisco: Sobre todo el Domingo y el Martes por la tarde, que también era fiesta. El Martes era cuando más gente había, porque también venían de otros pueblos.
- He oído que a las mozas solteras les hacían algo especial los Jurrus.
- Francisco: Les daban las “mazaculas”; las cogían entre dos, uno por los brazos y otro por las piernas y como que las manteaban, pero era difícil, porque ellas se defendían con varas. Si no había más que dos, era imposible.
- ¿Salían más personajes?
- Maximino: Salían muchas comparsas, que cantaban lo que antes habían ensayado en las bodegas. Había mucho ambiente y juerga, porque era todo el pueblo el que se disfrazaba. No como ahora.

FERRERAS DE ARRIBA

1. A Martín Andrés (persona mayor). (23-12-06).

- **Entrevistador:** ¿A qué hora salen los de la Filandorra?
- **Entrevistado:** Pues cerca de las diez de la mañana, después de la salida de Misa.
- ¿Qué es lo primero que hacen?

- Van primero a casa del Alcalde a pedirle la licencia y luego ya recorren todo el pueblo pidiendo el aguinaldo.
- ¿Cómo se eligen los papeles?
- Eso lo hace la juventud. Si no tienen acuerdo, se eligen por sorteo. Antiguamente, esto se hacía después de la obra de teatro entre los que mejor habían actuado.
- ¿Quién organiza la fiesta, los mozos o los quintos?
- Aquí siempre los mozos; los quintos eran unos mozos más.
- ¿Cómo viste la Filandorra?
- Lleva vestimenta negra, una saya y una chaqueta, y hasta se encisca la cara con un corcho quemado. Encima lleva tiras de trapos de colores. Lleva también un sombrero de paño negro.
- ¿Cómo es la máscara del Diablo?
- Es una máscara antigua, que lleva parte de rejilla de metal y el resto de piel de cabra. La piel de atrás es de cola de vaca.
- ¿Qué llevan en las manos para golpear o tirar a la gente?
- El Diablo lleva tenazas extensibles y un sobeo para pegar y la Filandorra un corcho quemado para manchar y un sobeo.
- ¿Alguna vez han entrado en la iglesia los miembros de la Filandorra?
- No, nunca. Lo que hacen muy temprano es tocar las campanas desde fuera para anunciar que van a salir.
- ¿Van todos juntos a pedir el aguinaldo?
- No. Primero van el Diablo y la Filandorra y, después, ya van el Galán y la Madama.
- ¿Dicen algo al entrar en las casas?
- Se descubren la cara, felicitan el Año y suelen tomar alguna cosilla a la que les invitan.
- Si llegan a alguna casa donde ha fallecido alguien, ¿entran?
- Sí, pero tapan el badajo de los cencerros para que no suenen y se quita la careta, porque están de luto.
- ¿Qué les dan de aguinaldo?
- Antes les daban morcilla y chorizo, pero ahora suele ser todo dinero.
- ¿Cuánto dura la petición de aguinaldo?
- Mañana y tarde. Sólo paran un momento para comer.
- ¿Cómo termina la fiesta?
- Con un baile para todo el pueblo. Allí se presentan todos y tienen poder para hacer bailar a quien quieran con la pareja que ellos decidan. Hacen cosas graciosas. Juntan lo mismo a una de noventa años, con un mozo de dieciocho o al revés.
- ¿A quién representan la Filandorra y el Diablo?
- A la maldad, a la rebeldía. Ahora ya nada, pero, antiguamente, daban miedo.
- ¿En qué se diferencia la fiesta de antes de la de ahora?
- Pues ha habido algunos cambios. Por ejemplo, antes se presentaba la Filandorra después de Misa con una rueca y con estopa encendida. Y después del re-

piquete perseguían a la gente de mala manera. Antes también salían dos mozos, que llamábamos del Cerrón, que iban con sacos para pedir el aguinaldo. Pero había mucha solidaridad, porque cuando llegaban a una casa que sabían que no habían podido hacer la matanza porque no tenían, pues les daban ellos lo mejor que llevaran en los sacos.

LLAMAS DE LA RIBERA

1. A Luis Gerardo Díez Suárez (Presidente de la Asociación Cultural “Guirrios y Madamas”). (07-02-09).

- **Entrevistador:** ¿De dónde salen los Guirrios y los “antrujeos”?
- **Entrevistado:** Salen de casas particulares. Suelen juntarse de una misma familia o amigos en casas que tienen un buen patio, para poder dejar las cosas y moverse bien. Luego, al salir, recorren varias calles y nos juntamos todos en la plaza de la iglesia.
- ¿Qué orden llevan?
- Ninguno. Esto no es un desfile. Aquí sale cada uno cuando quiere y hace lo que quiere; eso es lo que nos diferencia de otros con más fama, como La Bañeza.
- ¿Cómo visten los Guirrios?
- Todo de blanco, de tela de lino, con una faja y una colonia atravesada en el pecho y guantes negros. Calzamos abarcas. Lo más característico son las máscaras de abanicos, cuatro por lo general, que están hechas con mucho trabajo de cartón y papel. Además, llevamos vejigas hinchadas, tenazas y rabo de cordero para pasarlo por la cara.
- ¿Y las Madamas?
- Con el traje típico de aquí: con manteo, roedo, mandil, calcetín blanco, zapatos con cordones, chambra y, encima, mantón de ramo de seda.
- Pero salen otras muchas máscaras.
- Pues sí. A ver si te digo las principales. Los Madamos, que son hombres vestidos de mujer y con los mismos trajes que las Madamas. Doña Rosita: Es un tronco de palera ahuecado y muy alta. La Gomía: con cráneo seco de caballo, tapada con sábana blanca y rabo natural; ataca a la gente y antes quitaba boinas. El Toro: revestido con sábana blanca y cabeza y rabo natural, que se lleva sobre los hombros; iba dirigido por un Gañán, que ahora no suele salir. Traperos: Van vestidos con andrajos y careta de cartón; antes iban con pieles, que revolcaban en el barro y luego se iban a frotar con la gente. ¡Ah! Y el Diablo: Vestido con pellejo de oveja y el resto blanco, con máscara negra y dientes blancos.
- ¿Qué días se salía antes?
- Domingo Gordo, Domingo Antrujejo, que aquí llamamos al anterior al Carnaval, y Martes de Carnaval.
- ¿Qué hacéis en la plaza?
- Cada uno lo que quiere. Se suele venir cantando y bailando y los Guirrios venimos asustando a la gente, golpeándoles con las vejigas. Así de especial, un año se ha representado la arada y la siembra en la plaza, se tira ceniza, los Carneros tiran y empujan de un carro y luego se organiza un baile con danzas típicas de la comarca del Órbigo.

- He oído hablar del “cachumbo”. ¿Qué es?
- Es un trozo de madera, en realidad era una cajita que se usaba para meter perfumes, y que el Madamo lleva en el bolso. Cuando ve a algún mozo soltero sin disfrazar, con disimulo ha de introducirse en el bolso a éste y ya tiene quien le invite a tomar algo en el bar. Es lo estipulado.
- ¿Quién hace los trajes?
- Cada uno hace los suyos.
- ¿Son particulares?
- La mayoría, sí. La Asociación tiene alguno propio, pero en general cada uno tiene los suyos en su casa.
- Las “carnestolendas”. ¿Quién las escribe y quién las canta?
- Las escriben entre varios, que se juntan y empiezan a recordar los episodios más llamativos del año y las escriben. Siempre las canta el Madamo, más alguno que se le añade.
- ¿Cada año se dedica a un tema el carro del que tiran los Carneros?
- Sí. Un año se celebró una antigua boda en el carro; este año se dedica a la Guardia Civil, porque se ha jubilado un mando de aquí del pueblo, que es muy antruejero. Para el año que viene, ya veremos.

MONTAMARTA

1. A D. Feliciano García Serrano , “Sr. Tano” (Vestidor del Zangarrón desde hace cincuenta años y transmisor de la fiesta). (06-01-06).

- **Entrevistador:** Señor Tano, ¿cuándo eligen al Zangarrón?
- **Entrevistado:** Tradicionalmente se elegía la noche del 31 de diciembre a las 12.
- ¿Cómo se elige?
- Eso ha cambiado a lo largo del tiempo. Primero era esa noche, cuando los quintos invitaban a los mozos a un cántaro de vino. Si había un solo voluntario, pues ya estaba, porque antes el mismo salía los dos días. Si había más de uno, pues había varias fórmulas. O se ponían papeletas en una gorra y se sacaba o se echaba al que le tocara el tres de oros en la baraja. Cuando querían ser todos, se hacían algunas trampas, para que saliera el mejor preparado físicamente, pues esto es agotador. Hubo un tiempo en que también se le daba al que era más pobre, porque así sacaba para comer él y sus padres durante casi todo el invierno. Pero eso trajo consecuencias, pues cuando mejoró la economía, ya nadie quería ser, porque era como decir que era pobre. Y hasta hubo que pagar a alguno para que saliera. Hubo ahí unos doce años que la fiesta parecía ya muerta, hasta que dos mozos decidieron que había que mantenerla y se pusieron los dos, con la condición de salir un día uno, y otro día, el otro. Y así hasta ahora, en que ya todos quieren salir y hay que volver a sortearlo.
- ¿Desde cuándo los viste usted?
- Desde hace cincuenta años.
- ¿Quién le enseñó?
- Pues a mí un tío mío, que también los vistió al menos durante treinta años.

- ¿Dónde se viste?
- Primero se vestía en casa del Zangarrón, luego en una casa deshabitada y ahora en un local destinado a eso.
- ¿Cuál es el proceso de vestirlo, porque creo que casi es una confección?
- Pues se empieza a las seis de la mañana y se termina alrededor de las nueve. El Zangarrón va en calzoncillos y camiseta. Luego, ya es confeccionarle la blusa y los pantalones. Primero se utilizaban para pantalones mantillas de niños, una berrenda -marrón- y otra amarilla; ahora se utilizan toallas de esos colores. Y para hacer la blusa se utiliza una colcha matrimonial, porque hay que dejarle una especie de bolsa para guardar el aguinaldo. Todo cosiendo costuras.
- ¿De qué está hecha la máscara?
- La careta es de corcho de colmena, de cuatro centímetros de grosor, con mimbres horizontales y verticales; por detrás se ponen pieles de choto y, algunas veces, de perro o de galgo.
- Pero las orejas que lleva son de liebre. ¿Por qué?
- Porque las orejas de liebre duran más. Las otras se estropean antes.
- ¿Cuántos cencerros lleva a la cintura?
- Siempre tres.
- ¿Por qué lleva flores de papel?
- Las flores de papel las hacen las quintas. El día de Año Nuevo no llevaba nunca ni flores ni cintas, porque iba de Diablo. El día 6 va de gala y las lleva. La flor esa que le han puesto en la entrepierna es de tradición moderna, un capricho sin importancia.
- ¿Los dos días que sale, recorre el pueblo pidiendo el aguinaldo?
- Sí, ahora sí. Antes el día 1 hacía el recorrido por el Barrio Viejo y el día 6 por el Barrio Nuevo; pero ahora, los dos días van por todo el pueblo.
- ¿Qué hace con lo que saca?
- Es todo para él.
- ¿Puede hablar?
- Sí. Al pedir el aguinaldo, por ejemplo, siempre dice: “El día de Año Nuevo, que tengamos buena salida y entrada de año”.
- Al llegar a la iglesia, ¿sigue pidiendo a la puerta?
- Sí, a los mozos y a las mozas. A éstas, si no le daban, les levantaba las faldas y, si le dan, da tres brincos.
- ¿Qué consejos le da antes de salir?
- Muchos y se los voy repitiendo en todos los sitios. Pero, sobre todo, ya sabe: al levantarse, sólo puede tomar un café. Después no debe comer ni beber; como mucho, enjuagarse la boca.
- Vemos que se repite mucho el número tres.
- Sí. Cuando entra en la iglesia con la careta para atrás, tiene que hacer tres genuflexiones, cuando llegan las autoridades tiene que dar tres saltos y a los mozos que coge, pues tres golpes con el tridente.
- También vemos que hace un corro a la entrada de la iglesia y otro aquí, en el pueblo.
- Al lado de la fuente hacía un círculo, que era su territorio. Ahora lo hace en el

Rosamari -un restaurante-. Luego, cuando pasan las autoridades por delante, él hace las venias.

- ¿Hay alguna leyenda o historia que diga cómo surge el Zangarrón?
- No hay leyenda ni historia de nada. Se decía que era para ahuyentar los males.
- ¿El aguinaldo siempre ha sido en metálico?
- No. Antiguamente se daba poco dinero. Era sobre todo embutido. Es más, siempre en las matanzas se hacía un chorizo pequeño que se llamaba “el pitorro del Zangarrón”.
- ¿Cuándo entra el Zangarrón en la iglesia para coger los panes?
- Tiene que clavar exactamente los panes cuando el Cura está echando la bendición. Ni antes ni después.
- ¿A qué hora termina la celebración?
- Cerca de las tres de la tarde.
- ¿Tienen una comida o cena para ellos?
- No necesariamente. Los mozos pagan la ropa y la bebida de la noche del 31. Y luego el Zangarrón puede invitar a cenar a los mozos con lo que ha sacado, pero no es obligatorio.

NAVALOSA

1. A Valentín del Peso García (Alguacil del Ayuntamiento de Navalosa) (17-02-09).

- **Entrevistador:** ¿Cuál es la denominación oficial de la fiesta?
- **Entrevistado:** “Los Cucurumachos”
- ¿Siempre se ha celebrado en Carnaval?
- Siempre, aunque se recuperó en los años ochenta, porque se había dejado de celebrar.
- ¿Quiénes la organizan?
- Los quintos y el Ayuntamiento colabora.
- ¿Qué día o días se celebra?
- El sábado de Carnaval y el Domingo de Carnaval. Una semana o dos antes, cuando ya tienen la casa limpia, van a por piornos para quemar y compran para comer. Les ayudan también a los quintos y quintas otros mozos.
- ¿Qué es eso de tener limpia la casa?
- Pues que cada año los quintos buscan una casa para vivir ellos y tiene que ser distinta cada año. Suelen coger casas viejas. pero cada año tienen más problemas, pues la gente no las quiere dejar, ya que dicen que se las dejan hechas un asco.
- ¿Se sigue cortando el “mayo” y plantándolo?
- Sí, pero aquí no lo llamamos el mayo, sino el chopo. Les ayudan incluso personas mayores a cortarlo, lo desbastan y lo plantan siempre con ayuda, pues ya son muy pocos los quintos.
- ¿Cuándo se hace eso?

- El sábado por la tarde lo cortan y traen y por la noche lo plantan, con hoguera y fiesta.
- ¿Qué se hace el Domingo de Carnaval por la mañana?
- Salen los quintos y quintas a pedir y los familiares que les ayudan a recogerlo en alforjas y cestas de mimbre. Llevan algunos cencerros para meter ruido.
- ¿Cómo visten los quintos?
- Sombrero negro, con escarapela de un lado y una foto que quiera el quinto, entre cintas, del otro. Después, traje, pues “van de bonito”. Llevan al cuello pañuelo de mujer y guantes blancos adornados con campanillas atadas a una cinta. En la mano llevan garrota forrada de cintas y con cintas también en la parte alta. Uno de ellos llamado “La Vaquilla”, que es el que está aquí fijo en el pueblo o, si hay más de uno, se decide, recoge el dinero y lleva las cuentas de los quintos. Se le conoce porque lleva una faltriquera atada con cinta.
- ¿Qué se hace al pedir el aguinaldo?
- Nada. Ya la gente sabe que van a ir. Se siguen dando huevos, chorizo, galletas, chocolate, bebidas, empanadas, frutos secos, latas, jamón y también dinero.
- ¿Qué se hace con lo recogido?
- Se lleva a la Casa de los Quintos. Lo cocinan las madres. Ellos invitan a todo el que quieren, especialmente a los familiares.
- ¿Qué se hace la tarde del domingo?
- Después de comer, los quintos vienen acompañados de los Cucurrumachos y de la música de gaitilla y tamboril hasta la plaza. Los quintos siguen vestidos de bonito.
- ¿Siguen haciendo dos corros, uno con quintos y quintas y otro con las madres?
- Se colocan en dos círculos concéntricos. Las quintas van vestidas con trajes de serranas.
- ¿Cómo visten las madres?
- Visten ellas y las amigas que las acompañan con trajes de serranas también.
- ¿Cuándo y dónde se visten los Cucurrumachos?
- Se disfrazan en algunos locales después de comer. Traje de manta pinguera, como una funda, con abertura detrás para metértela, por lo que suele ponerse encima un capote de traje viejo para que no se te vea la abertura. Hay que meterse bultos para disimular. Hoy todavía quedan máscaras de madera de chopo y fresno, aunque ahora se empiezan a hacer de PVC. Las de madera se hacían con azuela. Después se les ponen crines de caballo o pelo de vaca y cuernos de vaca o de cabra. Y a la cintura o en bandolera se ponen muchos cencerros.
- ¿Significa aquí algo la palabra “cucurrumacho”?
- No significa nada en sí.
- ¿Quiénes son los “viejos”?
- Son los quintos anteriores. Es que antes había Cucurrumachos de jóvenes y de viejos.
- ¿Se disfrazan las mujeres?
- Sí, ahora tanto mujeres solteras como casadas.
- ¿La Vaquilla lleva algo especial que haga referencia al animal?
- No. Sólo se le conoce por la faltriquera.

- ¿Llevan los Cucurumachos algo para golpear o arrojar?
- Llevan paja, papelillos; antes era ceniza. Para golpear en el suelo llevan garrotes de trozos de árboles.
- ¿Qué hacen los Cucurumachos?
- Ahora ya poco. Antes araban. Todavía hay alguno que se pone a segar con el garrote, como si fuera la guadaña.
- ¿Quién escribe el pregón que se lee desde el Ayuntamiento?
- Siempre mujeres son las que lo hacen y las que lo leen. Ángeles Martín, Concepción y Aquilina Martín son las que más.
- ¿Durante el pregón ocurre algo?
- Los Cucurumachos se paran para echar un trago, además de armar follón, tirar paja, brincar y gritar.
- ¿Se hace algo con la Vaquilla muerta?
- No. Luego ya se levanta y sigue el pregón.
- ¿Hay baile?
- Sí, al final hay baile tradicional, mientras se reparten pastas y limonada.
- ¿Se descubren los Cucurumachos?
- Sí, se descubren al terminar la fiesta.
- ¿Sigue habiendo guitarreros en el pueblo?
- Ya no tocan, aunque siguen en el pueblo.
- ¿De quién son las máscaras y los trajes?
- Todos son particulares. Cada uno hace el suyo.
- ¿Dónde se hacen las mantas pingueras?
- Siguen haciéndose aquí, a base de lana, trapos y plásticos.

POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

1. A Jacinto Domínguez Martínez (Presidente de la Cofradía del Santísimo Sacramento y maestro de danzas) y a Pablo Ferrero Juan (Danzante, de 16 años de edad). (12-06-09).

- **Entrevistador:** ¿Cuántos días dura la fiesta?
- **Jacinto:** Dos, el sábado y el domingo, que ahora es el Corpus.
- ¿Qué diferencia hay entre un día y el otro?
- Jacinto: Los dos días hay Misa con procesión, pero el domingo ya no salen los Danzantes.
- ¿Cuántos Danzantes y Birrias salen?
- Jacinto: Actualmente hay dieciséis danzantes, chicos y chicas. Además, sale un dulzainero y un tamborilero. Los Birrias son dos, que va uno siempre delante y otro detrás.

- **Pablo**, ¿formáis grupos al bailar?
- Pablo: Sí, formamos grupos de ocho, enfrentados cuatro y cuatro. En los pasacalles solemos ir los dieciséis, en dos grupos de mayores y pequeños.
- ¿Cómo visten los Danzantes?
- Pablo: Pololos por debajo de la rodilla, medias de punto, lazos rojos en el cruce de pololos y medias, camisa blanca llevando de adorno flores de papel rojo y blanco y plumas verdes en la espalda, de las que cuelgan cintas de colores. Además, corbata blanca, con bordados personales. Sobre los pololos llevamos dos faldas almidonadas, con labor de ganchillo en la parte baja. Por debajo de las faldas, una toallita para proteger y que no hagan daño las faldas. Cinturón de cuero con algún bordado y dos paños bordados por delante. En la cabeza pañuelo doblado y atado, con el nudo siempre hacia el exterior de donde bailes y alpargatas de esparto. Siempre llevamos castañuelas y para los lazos cogemos los palos.
- ¿De qué madera están hechos los palos?
- Jacinto: Antes los palos eran de encina, pero ahora son sintéticos, pulidos.
- ¿Qué danzas interpretáis?
- Jacinto: Durante la procesión se interpretan “Tararira Simón”, “En Valencia me perdí” y “Zapateta”. En la plaza se hace “La Baila”. En la exhibición se hacen, además, ocho lazos distintos: “Pobladura A y B”, “La Pájara pinta”, “La novia de un torero”, “En casa del Tío Vicente”, “La Virgen de las Angustias” y “Los Campanilleros”. Dentro de la iglesia siempre se baila “El Bendito”, después de la comunión.
- ¿Cómo visten los Birrias?
- Jacinto: Antes vestía un mono, con pantalón y funda, arlequinado blanco y rojo. Ahora sale con funda blanca, lleva rabos de cordero y flores de papel y cintas de plástico atrás. La careta antes era de cartón, con cuernos, pintada de negra y los dientes blancos. Solía llevar un látigo de rabo de toro, pero ahora lleva cache.
- ¿Qué hacen los Birrias?
- Jacinto: Su misión es la de Diablo: equivocar a los Danzantes, que son los ángeles. Ahora, en realidad, les ayudan, recogiendo lo que se les cae, abriendo paso, dándoles agua. Antes, cuando no conseguían equivocar a los Danzantes, se revolcaban por el suelo de rabia.
- ¿Desde cuándo conoce usted esta tradición?
- Jacinto: Yo, de toda la vida. Ahora, dentro de diez años celebraremos el segundo centenario de la Cofradía del Santísimo Sacramento, pues los estatutos que tengo en casa son de 1816. Y también de las danzas, para las que se reserva el artículo trece. Además, todavía se hacen las Minervas los terceros domingos de cada mes, con procesión por dentro de la iglesia y adoración al Santísimo.
- ¿Hay alguna leyenda que explique esta celebración?
- Jacinto: Leyenda, no. Es real. Se dice que se danza porque la Virgen de las Angustias obró el milagro de curar a una muchacha del pueblo que estaba muy mal. Por eso, se hizo el Día del Voto el 22 de abril.
- ¿Qué se hace en esa fiesta?
- Jacinto: Se sale del Ayuntamiento con las autoridades (y antes también se recogía también al Cura, pero como ahora vive al pie de la iglesia...). Se va a la iglesia, se escucha la Misa y se baila después de la comunión “El Bendito”. Luego se hace exhibición por la calle, pero sólo con castañuelas. Y por la tarde se hace

la procesión de la Virgen de las Angustias a las cinco. Se recorren las calles del pueblo bailando con castañuelas. Antes de entrar de nuevo a la iglesia, se hace de paloteo el baile “Virgen de las Angustias”. Se besa el manto y se va al polideportivo para hacer una exhibición completa.

- Pablo, ¿qué hacéis en el pabellón de especial?
- Pablo: Bailamos. Y la gente te tira dinero y los espectadores pueden quitarte del baile para ver si los demás se pierden. Si no se pierden, te dan dinero. También, a veces, retiran al tamboritero o al dulzainero, para ver si nos equivocamos, y si no, pues a pagar. Normalmente no nos equivocamos, pues con los palos seguimos el ritmo.
- ¿Qué diferencia hay entre la fiesta de ahora y la de antes?
- Jacinto: Ninguna. Bueno, antes se hacía cuestación y se invitaba a merendar en casa del Juez de la Cofradía. Ahora, como somos cuatro, pues ya no se hace. ¡Ah! Y antes también se iba a bailar delante de las casas de las personas enfermas, incluso de otros pueblos, si la familia te lo pedía.
- Por último, ¿de quién son los trajes?
- Jacinto: Son propiedad del Ayuntamiento, aunque ahora ya hay muchos trajes particulares.

POZUELO DE TÁBARA

1. A José Enrique Ferrero Tomás (Persona de edad).(26-12-05)

- **Entrevistador:** ¿Cuándo se eligen los Entrantes?
- **Entrevistado:** Se solían antes elegir el día 25 de diciembre por edad, los cuatro mayores de entre los que querían ser. Ahora, ya hay que ir por las casas para ver si se consiguen sacar cuatro.
- ¿Y el Tafarrón y la Madama?
- Eso es por sorteo público, ahí en la plaza de cerca de la iglesia, el día 27 de diciembre. Meten las papeletas con los nombres de Tafarrón, Madama y Alcaldes en el sombrero de la Madama y van sacando de mayor a menor edad la papeleta y al que le toca, pues le tocó. Todo es legal y lo controlan los Alcaldes que han salido ese año, delante de todo el pueblo.
- ¿Dónde se visten el Tafarrón y la Madama?
- Cada uno en su casa. Los viste la familia.
- ¿Los trajes pasan de unos a otros?
- No. Se hacen cada año. Cada uno quiere tener de recuerdo el suyo. Además pueden vestirse con ellos en el baile de la noche. Se hacen en Portugal o cerca de Verín. Y las castañuelas también. Esas las hace Luis Fidel Tomás Pino.
- El Tafarrón usa una pelota. ¿De qué está hecha?
- Pues las hace Mercedes Casado, que es de aquí, pero vive en Madrid. Creo que con goma, sal y mucho trapo.
- ¿El Tafarrón no se pone nunca la máscara?
- Sólo se la pone una vez durante la procesión, cuando le hace la venia al santo.
- ¿Se pone los cencerros que quiere?

- No. Siempre lleva ocho.
- ¿Por alguna razón?
- No. porque siempre se llevan ocho.
- En la petición de aguinaldo, vemos que lleva un cazo con gancho. ¿Éste es para colgar chorizos o lo que le den?
- No. Porque siempre se les da dinero.
- ¿Qué significa la M, que lleva la Madama marcada en la espalda?
- Significa “Mujer”. Antes era a la que más se atacaba, para quitarle esa muñeca que lleva prendida con alfileres. Era una obsesión de los mozos.
- ¿Cuándo empiezan las fiestas?
- Empezar, empezar, ya empiezan el día 7 de diciembre, cuando Tafarrón y Madama ya dan el chocolate al pueblo. Pero no se visten hasta el día 26.
- Pero, ¿no hay Vigilias ya vestidos?
- Sí, el día 25 se cantan las Vigilias, pero ese día aparecen el Tafarrón y la Madama con los trajes cambiados. Después el Alcalde del pueblo da una invitación y para el baile se visten todos los Tafarrones de años anteriores. Esa noche no se duerme; andan sonando toda la noche los cencerros.
- Creo que también iban a por leña.
- Sí, pero eso ya no se hace. Antes iban los cuatro Mayordomos a cortar una encina que les daba el Alcalde y la llevaban para la Casa, para cocinar y para calentarse; pero ahora ya no.
- ¿Entran en Misa con los trajes el Tafarrón y la Madama?
- Sólo la Madama, que es la que ofrece al niño más pequeño del pueblo. El Tafarrón queda fuera de rodillas y le ofrecen sólo los hombres regalos de broma.
- ¿Se dice alguna fórmula al pedir el aguinaldo?
- Se decía, que ahora ya no suelen: “Feliz Navidad en compañía del Niño Jesús y de quien más quieras”.

SANZOLES

1. A Valentina Muñoz y Tomás Barrios (Personas mayores, dueños de “El Casino”). (28-12-05)

- **Entrevistador:** ¿Cómo se elige al Zangarrón?
- **Valentina:** Se elige al mayor de la qunita y, si no quiere, al sorteo con papeletas.
- ¿Cuándo se elige?
- Valentina: Al empezar los ensayos de los bailes, el 8 de diciembre.
- ¿Quién lo viste?
- **Tomás:** Los viste un señor de aquí cosiendo en parte el traje. Pero antes se hacía con mantas viejas de las mulas. Ahora se compran, imitando el color de las de antes, pero tienen mucho menos peso. Antes se cosía con hilo de cordezuela.
- ¿Dónde lo visten?
- Tomás: Todos en sus casas. El primero que se levantaba siempre era el Zanga-

rrón, que iba a buscarlos a sus casas y el que no se levantaba, multa. De allí ya van a la Casa Concertada para comer una sopa de ajo.

- ¿Cuántas Bailonas hay y cómo visten?

- Valentina: Hay cuatro Bailonas, que llevan capotes, botas y leguís.

- ¿Quién ha hecho la máscara?

- Valentina: La careta actual la pagó la Asociación “Melitón Fernández”, pues este señor fue el que hizo la primera. Aunque hay otra más antigua, que no sé quién la tiene. Está hecha de cuero y cintas de colores y los bigotes son de cerdas del ganado. Lleva medias de lana y el traje se hizo con donativos de todos los vecinos y lo hizo Rosalina Muñoz. ¡Ah! y la careta esta última la hizo José Javier Sánchez.

- ¿Cuántos cencerros lleva a la cintura?

- Tomás: lleva tres cencerros y dos esquilonos. Pero hay otras dos barajas de cuatro cencerros grandes. Son los que utilizan la víspera y la noche para que no cesen de sonar.

- Cuando piden el aguinaldo, ¿dicen algo especial?

- Valentina: Dicen: “Ave María Purísima. ¿Da usted su permiso? ¿Quién recibe las Pascuas?”

Le contesta el que abre: “Soy Fulanita o Fulanito”. Y ellos siguen: “Tengan ustedes felices Pascuas en el nacimiento del Hijo de Dios con muchos aumentos de gracias corporales y espirituales en compañía de su esposo/a (Fulanito/a)”. A lo que la dueña le contesta: “Usted las reciba con la misma conformidad”. Ahora, el Zangarrón no puede hablar; sólo llama y pone el bolso.

- ¿Cómo piden entonces el aguinaldo?

- Valentina: Se reparten entre todos el pueblo, de tal manera que nunca se encuentren con el Zangarrón. Si el Zangarrón los encuentra en el recorrido, les quita el aguinaldo y han de ponerlo de su bolsillo.

- ¿Entran en la iglesia?

- Tomás: El Zangarrón nunca. Queda fuera. Todos los demás, sí. Antes los Mayordomos iban a la iglesia a alumbrar en el altar mayor y a ayudar a Misa; ahora ya no hacen nada de eso.

- Después de la Misa, ¿qué se hace?

- Tomás: Después de la Misa, sale la procesión y, más tarde, se va con el Cura hasta su puerta, donde se baila otra vez “El baile del Niño”. Después él invita a dulces y vino.

- ¿Qué misiones tiene el Zangarrón?

- Tomás: Despejar y hacer un corro para que los quintos hagan “El baile del Niño” y nadie les interrumpa.

- ¿Hace algo el Zangarrón al terminar la fiesta?

- Valentina: Al finalizar, antes el Zangarrón daba tres vueltas alrededor de la iglesia y explotaba las vejigas y ya se acababa la fiesta.

- ¿Sólo dura un día la fiesta?

- Tomás: Ahora sí, pero antes también salían a bailar todos sin disfrazarse el 27 y el 28 y recorrían todo el pueblo.

- ¿Qué es la “comida del mutis”?

- Tomás: Pues que comen todos juntos, pero no pueden hablar. Si alguno habla,

el Tamborilero le da un vergajazo y la hace pagar una multa. Después de esa comida, ya sólo anda el Zangarrón acabando de pedir el aguinaldo.

- ¿A quién representa el Zangarrón?
- Valentina: Representa al diablo.
- Actúan muchos mozos. ¿Son todos quintos?
- Tomás: Ya hace tiempo que las quintas son cortas, por lo que tienen que recurrir a mozos de otra edad hasta completar el número de trece, que son los que actúan.
- ¿Alguna vez han arrojado a la gente ceniza, harina u otra cosa?
- Tomás: No. Aquí no arrojan nada.
- He oído yo que solían los muchachos provocar al Zangarrón enseñándole alguna fruta para que corriera a quitársela.
- Valentina: Sí. Es que el Zangarrón tenía obligación de conseguir el postre para los trece y, si no lo conseguía, tenía que pagarlo de su bolsillo. Así que los mozos y los muchachos, le enseñaban manzanas desde lejos y le comprometían con una cancioncilla que decía: “La pera, la pera de mi abuela Manuela. La verás, la verás, pero no la catarás”. Entonces él corría hasta que se la quitaba.

SARDONEDO

1. A Santos Pérez Lanero (Presidente de la Junta Vecinal de Sardonedo) (20-02-09).

- **Entrevistador:** ¿Denominación de la mascarada?
- **Entrevistado:** Los Toros o el Carnaval.
- ¿Siempre se ha celebrado en las mismas fechas?
- Sí.
- ¿Sólo participan mozos solteros?
- Antes, sí; ahora participan hasta las mujeres.
- ¿Qué personajes salen?
- Dos Toros y dos Toreros. Antiguamente, salían dos Toras, de tamaño más pequeño, pero con mozos en su interior, que se cubrían con tela de saco.
- ¿Cómo se llaman las piezas de la vestimenta que llevan?
- El Torero va con camiseta, pantalón y deportivas blancas y pañuelo rojo, con muleta y espada. El Toro va cubierto con sábana blanca y colonias, que son las cintas de seda que van sobre la sábana y que son tres: una, delante, que cae doble sobre la cabeza; otra en el centro, de parte a parte; y otra, a la altura del rabo, que cae doble. Además, lleva otra, cosida, en el ribete de la abertura de la cara; ésta con inscripción bordada es muy antigua. Los cerros, que completan la decoración de la cara, son de punto de lana.
- ¿Quién elabora todo esto?
- La Junta Vecinal. El armazón es de madera de chopo y los arcos de zarza; todo se cubre con sábanas de tela blanca.
- ¿Cómo se reparten los distintos papeles?
- Ahora, todos hacen de todo; antiguamente, cada uno representaba el mismo papel.

- ¿Qué hacen los personajes?
- El Torero torea al Toro y, si ven a alguna moza, la acorralan para que el Toro la cornee.
- ¿Y antes?
- Lo mismo, pero le levantaban las faldas.
- ¿De dónde salen los Toros?
- De un local de la Junta Vecinal, próximo a la Iglesia.
- ¿Salían antes otros personajes?
- Sí, salían la Gomía, el Hombre de Paja, el Tío Tenazas,...
- ¿Piden aguinaldo?
- Ahora ya no. Pedían antes y con lo recaudado hacían una merienda.
- ¿Qué instrumentos llevan el Toro y el Torero?
- El Torero lleva capa, espada y cencerro. El Toro también cencerro.
- ¿Se hacían mascaradas similares en pueblos próximos?
- Sí, en Llamas y en Velilla.
- ¿Alguna vez entraban los enmascarados en las iglesias?
- No, nunca.
- ¿Había música acompañando las mascaradas?
- No.
- ¿Los que representan la fiesta viven en el pueblo?
- No todos.
- ¿Participa en la organización de la fiesta el Ayuntamiento?
- Lo hace la Junta Vecinal de Sardonedo.
- ¿La fiesta tiene alguna relación con la Iglesia o lo religioso?
- No.
- ¿Cómo se organiza la mascarada?
- La promueve la Junta Vecinal y los pocos jóvenes que no quieren perderla.
- ¿Se hacen reuniones o ensayos para preparar la fiesta?
- No.
- ¿Hay algún dicho o refrán sobre la fiesta?
- No. Pero sí que había bromas dialogadas cuando se visitaban las casas para pedir la voluntad.
- ¿Ha habido loas o carnestolendas alguna vez?
- No.

2. A Severino Pérez Barral (Vecino de 81 años de edad) (01-07-09).

- **Entrevistador:** ¿Se mata o mataban al Toro?
- **Entrevistado:** No lo mataban.
- Cuando se realizaba la cuestación por las casas, ¿había alguna fórmula especial?
- Los turreños. Salían por las calles y al llegar a las casas pedían: “Venimos a pedir los turreños”. Les daban huevos y dinero. Salían los dos Toros y llevaban cencerros.

- ¿Qué otros personajes salían en el Antruejo?
- Salían dos Gigantes, un hombre y una mujer, hechos con armazón de varas de zarza. También salía la Gomía, con calavera de caballo y con mandíbulas móviles. Otro que solía salir era el Hombre de la Tenaza, que se hacía de cartón. Y los Enanos, con una criba y una chaqueta puesta de tal modo que parecían más pequeños de lo que eran. Los chiquillos llevaban la Tora, que era más pequeña que el Toro y cubierta de saco. El Torero llevaba gorro militar de la mili de África. Los Guirrios iban vestidos de mujer, con sayas y manteos.
- ¿Dónde se celebraba el Antruejo?
- Sobre todo, en la plaza. Allí era donde se celebraba la fiesta, especialmente el Domingo y el Martes de Carnaval.

SARRACÍN DE ALISTE

1. A Vicente López Santos (Persona de edad) (01-01-06)

- **Entrevistador:** ¿Siempre han salido los Diablos el día 1?
- **Entrevistado:** Siempre.
- ¿En este pueblo hay o ha habido devoción por San Esteban?
- No. Aquí ese santo no se conoce.
- ¿Cómo se reparten los papeles entre los mozos?
- Se ponen de acuerdo según las cualidades de cada uno. Los que mejor bailan, para Galán y Madama; los que más corren y están fuertes, para Diablos, y así.
- Creo que usted ha hecho la máscara. ¿Cómo la hace?
- De corcho de colmena vieja y con piel de cordero o carnero. Le pongo cuernos de cabra y colmillos de jabalí. Luego se pinta con pez y pintura.
- ¿Y el traje de la Filandorra?
- Ese se hace con tiras de papel y trapo.
- ¿Cuáles son los personajes principales?
- Principales, principales, hay cuatro. El Diablo Grande, el Diablo Pequeño, la Filandorra y su hermano, que es el Rullón, que es el que coge al Niño, que es hijo del Diablo Grande y de la Filandorra. Estos son los malos. Los buenos son el Ciego, el Molacillo, el Galán y la Madama.
- ¿Hay alguna leyenda que explique por qué se hace la fiesta?
- A mí me contaron ya que estos cuatro vivían en las montañas y sólo venían por el pueblo el día de Año Nuevo a pedir. Un año que vinieron, se encontraron que estaban también pidiendo el Ciego y el Molacillo y ya se armó el jaleo, porque no podían permitir que se metieran otros en su territorio y de ahí las peleas. Pero en el recorrido que hacen para pedir, el Diablo Grande vio a la Madama y se enamoró de ella; pero, claro, tenía el problema de que le estorbaba el hijo que tenía con la Filandorra. Así que en una de las luchas que tiene contra el Ciego, el Niño cae y se muere. Luego se arrepiente de lo que ha hecho y por eso llora y es el que cava la fosa.
- ¿Por qué echan tanta ceniza a la gente?
- La ceniza la echan porque trae buenos augurios. Además, fíjese, donde hay ceniza, hay pocos bichos.

- ¿Para que lleva el Diablo Pequeño zarzas a la espalda?
- Para restregarse y picar a las mozas.
- ¿Por qué termina tan tarde la celebración?
- Por lo del enamoramiento del Diablo Grande con la Madama.
- He visto cantar coplas al Ciego y al Molacillo. ¿De qué tratan esas coplas?
- Ahora son muy generales para que la gente no se enfade. Antiguamente ya era otra cosa.
- ¿Cómo viste Rullón?
- Pues con mono y encima tiras de trapos y papel.
- Pero también las lleva el Ciego.
- Bueno, sí, pero el Ciego lleva capa con las tiras de trapos de colores encima.
- ¿De dónde salen?
- Siempre salen de cerca de la iglesia, pero antes salían del Corralón. Y lo primero que tienen que hacer es ir a pedir licencia al Alcalde.
- ¿Entran alguna vez en la iglesia?
- No. Nunca.
- ¿Cómo luchan?
- Siempre en parejas. Los dos Diablos contra el Ciego y el Molacillo. Además, El Diablo Grande protege a la Filandorra y el Pequeño al Rullón. Éste no se puede separar del Pequeño sin permiso; es una cosa que no se puede hacer, porque quedaría mal.
- Pero en el entierro aparecen, además, un Obispo y un Monaguillo. ¿Quiénes hacen esos papeles?
- Son el Ciego y el Molacillo que se han cambiado los trajes y hacen de Cura u Obispo y de Sacristán.
- Pero, además, hay otros personajes.
- Sí. Van un Gaitero y un Tamborilero vestidos con trajes alistanas y los dos del Saco para meter lo que les den.
- Y para terminar, una buena cena en torno a la hoguera.
- Sí, ahora vamos todo el pueblo y los que vengan a vernos, pero antes sólo era para los actores, los mozos y los pastores.

RIOFRÍO DE ALISTE

1. A Tomasa Caballero (Persona mayor) (16-09-05).

- **Entrevistador:** ¿Cómo se denomina la fiesta?
- **Entrevistada:** La Obisparra o Los Carochos.
- ¿Cómo se eligen los mozos que van a representar cada personaje?
- Cada uno elige el personaje que le guste. En caso de que dos quieran el mismo, se echa a suertes. Antes había Alcalde de mozos, que era el que organizaba todo y lo que él dijera, se hacía.
- ¿Siempre han existido todos los personajes que salen ahora?

- Sí, siempre.
- ¿Quién hace los trajes?
- Los trajes son antiguos y se guardan de un año para otro. Si hace falta, se retocan por parte de los mismos personajes que se los van a poner.
- ¿Dónde se visten?
- Todos en el portalón, que está allá en la carretera.
- ¿De qué están hechas las máscaras?
- Las carochas son de corcho de colmena vieja. La piel de la cabeza es de cordero negro. El gorro que lleva el Carochito está hecho con crin de caballo o con rabo de vaca. Todas las cerdas que llevan se pegan con pez. Luego, la máscara se cose a la piel de cordero, para que se pueda sostener. Para proteger la nariz del roce se usa esparadrapo, porque, si no, la quemara.
- ¿Cuántos cencerros lleva el Carochito Grande?
- Todos los que puede atados al cinto.
- ¿Por qué lleva zarzas el Carochito Chico a la espalda?
- Para que le hagan de mullido de los cencerros que lleva a la espalda y no le golpeen.
- ¿Qué ropa utilizan los Carochos?
- Siempre han usado chaqueta y pantalones de pana negra y botas de pastor.
- ¿En qué se diferencian entonces el Carochito Grande y el Chico?
- Sólo en que el Grande lleva carocha y el Chico el gorro con las crines. Por lo demás, visten igual.
- ¿Todos los personajes llevan botas de pastor?
- No. El del Lino lleva un zapato y una zapatilla o una chola y un zapato roto, para cojear y hacer gracia.
- ¿Este personaje del Lino lleva una especie de careta?
- Antes nunca la llevaba; ahora lleva una especie de gorro de piel de conejo o de cordero. Siempre llevaba pantalones de saco y una cachucha para levantarle las faldas a las mujeres. A él en el aguinaldo le daban lino, que vendían el domingo siguiente al Año Nuevo.
- He oído que los personajes forman como una familia. ¿Qué se cuenta sobre esto?
- Dicen que era una familia errante que venía a pedir. El abuelo, que es el Ciego, se murió al caerse del carro y entonces los Diablos querían cogerle el alma. Pero los Gitanos lo defendían para que no se lo llevara. Y el mismo día que murió el abuelo coincidía con el bautizo del hijo de la Madama, por eso tiran caramelos.
- ¿Hablan los Carochos?
- No, nada. No pueden hablar. Representan a los demonios y son malos.
- Cuando piden el aguinaldo, ¿usan alguna fórmula en todas las casas?
- Sí. Al llegar dicen: “Buenos días de Año Nuevo y salida de Año Viejo, por la salud del Tío y de la Tía..... y de toda la familia”. Y se les contesta: “Y de vuestros padres y de toda vuestra familia”. Si quiere le digo lo que se cantaba en Campogrande de Aliste.
- Pues sí que me gustaría oírlo, pero cantado.

- Bueno, pues cuando llegaban los Carochos a una casa, que allí también los había, cantaban a la puerta:

*“De año en año aquí venimos,
a buscar lo que pedimos,
fuego y lumbre que trajimos,
escondido en arenal.
Despierta si te dormiste,
verás lo que nunca viste,
una dama muy hermosa,
que José trajo por esposa,
por esposa y por mujer.
Cuando el sol quiso nacer
y la luna esclarecer,
bajó el ángel San Gabriel
y a los pastores dijo él:
Pastores, haced buen día,
con gran gozo y alegría,
que un hijo parió María
y lo llamarán Manuel”.*

*Y ya dentro de la casa, decían:
“Cuchillito de oro vemos relucir,
tocino y longaniza nos van a repartir”.*

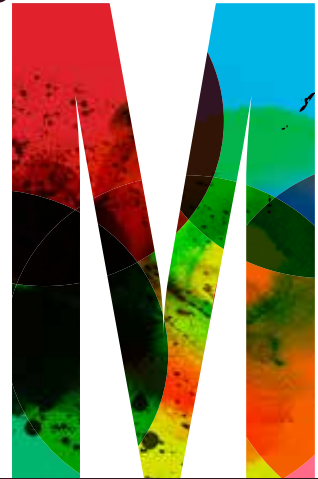
- Muy bonito. Volviendo a Riofrío, ¿cómo viste el del Tamboril?
- Ahora va siempre con casaca, pero antes siempre iba con el mejor traje tradicional que tenía.
- ¿Siempre se han tirado confites o caramelos en el bautizo del Niño de la Madama?
- No. Antes había mucha necesidad. Ahora la Madama los tira para los niños, como en los bautizos que hay ahora, que tiran hasta monedas.
- El Gitano y la Gitana cambian de traje y se convierten en Filandorros. ¿Cuándo cambian de vestiduras?
- Después del bautizo.
- ¿Por qué lo hacen?
- No se sabe, quizás por comodidad.
- ¿Siempre han vestido así?
- Sí. Siempre los Filandorros han salido con trajes de tiras de papeles.
- La gente participa hablando con los personajes. ¿Hay algo escrito sobre lo que deben decir?
- No. Se inventan lo que dicen. Cada año es distinto; depende de los que hablen y de lo que digan. Así, cuando el Ciego está moribundo y le empiezan a sacar esa tripa tan larga que lleva metida dentro, uno cualquiera hace de veterinario y lo mismo dice que tiene la solitaria.
- ¿Cómo defiende el Molacillo al Ciego?
- Pues con la pica que lleva, porque el Ciego no lleva defensa ninguna.
- Cuando resucita el Ciego, ¿qué instrumento toca al cantar las coplas?

- Toca una colmena que tiene esquilas dentro, con un manubrio. Y el Molacillo toca con conchas para que bailen los Gitanos por la alegría de que resucitó el abuelo.
- ¿La ceniza que te tiran significa algo?
- No significa nada. Sólo, diversión.
- ¿Por qué hace la Filandorra un círculo con ceniza en torno al Ciego moribundo?
- No sé por qué se hace. Siempre se ha hecho.

VILLARINO TRAS LA SIERRA

1. A José Antonio Álvarez Fernández (Alcalde pedáneo y “Pajarico”) (26-12-05).

- **Entrevistador:** ¿Cómo llamáis a la fiesta?
- **Entrevistado:** Aunque también la llaman la fiesta de San Esteban, principalmente se la llama “El Caballico”.
- Creo que, además del Pajarico, que eres tú, y de los dos Caballicos, antes había algunos personajes más.
- Sí. Antiguamente salían tres Zamarrones, vestidos con máscaras y pieles. Iban acompañados de tres Criados, que les golpeaban con palos en las pieles para meter ruido. Iban por el monte detrás de las pastoras “a ver qué les daban” (Se ríe).
- ¿Quiénes se visten de máscaras?
- Siempre han sido los mozos. Se ofrecían voluntariamente. Se juntaban y el día 25 por la noche decidían quién se vestía y de qué.
- También sale el Mayordomo de la Cofradía de San Esteban. ¿Sigue la devoción por este santo?
- Sí. Siempre la ha habido y con Misa. Precisamente, antes, al salir de Misa, era cuando empezaba a atacar el Caballico.
- ¿Quién ha hecho las máscaras?
- La última la hice yo, de madera de castaño, hace veintitrés años. La antigua tiene más de cien años y la hizo uno que se llamaba Antonio Blanco. Esa es de negrillo.
- ¿Quién hace de Pajarico, porque hoy te veo a ti?
- Porque no hay otro. La estaca con el pájaro siempre la llevaba el mozo más joven.
- ¿Y la cruz?
- Esa siempre la lleva el Mayordomo de la fiesta.



AGRADECIMIENTOS



Agradecimientos

Aunque aquí debería consignar a muchas más personas, entre las cuales siempre debo destacar a mis “porteros”, quienes, por su relación personal conmigo, me han abierto la puerta de los informadores, aquí sólo consignaré a éstos. Mi agradecimiento, sin embargo, para todos ellos.

Provincia de Ávila:

Casavieja: Emiliano Fuentes Sierra, Javier de la Fuente Muñoz, José del Castillo Polo, Juan González Sierra, Florentino González y Juan Tomás Rodríguez Gutiérrez.

Navalosa: Ángel Parrondo García, Juan González Grande, Ángel González González, Piedad Iglesias González, Concepción González Sánchez y Valentín del Peso García.

Provincia de Burgos:

Castrillo de Murcia: Juan José Dueñas, Luis Miguel García Villaverde, Roberto Herrera Maestre, Amadeo Santamaría y Simón Sánchez Sáiz.

Las Machorras: Mauricio de Grado y Jesús Martín Gutiérrez

Provincia de León:

Alija del Infantado: Metodio Merillas Crespo, Ricardo Rodríguez Martínez, Francisco Mielgo y Maximino Charro.

Laguna de Negrillos: Ámez García, Fidel Rodríguez Rodríguez, Manuel Rodríguez Fernández, Alfredo Carro, Óscar Rodríguez Fernández, Pablo Jesús Verdejo Peláez y Silver Martínez Gómez.

Llamas de la Ribera: José Miguel Suárez García, José Suárez Álvarez, Luis Gerardo Díez Suárez, M^a. Agustina Díez Gómez, Herminia Suárez Álvarez y Antonio Suárez Fuertes.

Pobladura de Pelayo García: Jacinto Domínguez Martín, Pablo Ferrero Juan y Joaquín Llamas García.

Riello: Abilio Rodríguez Díez, Visitación Díez, José González Valcarce, M^a. Carmen González Valcarce y Manuel Rodríguez Díez.

Sardonedo: Fermín Acebes Carrizo, Severino Pérez Barral y Santos Pérez Lanero.

Velilla de la Reina: Celerina Ferrero Martín y Emiliano Blanco.

Provincia de Palencia:

Cevico de la Torre: Eliseo Trejo Fombellida, Ismael González y Julia Zamora Elvira.

Provincia de Soria:

Abejar: Álvaro Lapresta, Alberto Sanz, Concha Alonso, Genoveva Arroyo, Francisco Romero García y Jorge Gómez.

Almazán: Andrés Esteban Lafuente, Felipe Romero Borque y Julio Romero Salvachúa.

Provincia de Valladolid:

Torrelobatón: Daniel Bueno Lorenzo, Francisco Pérez Tera y José Luis Lorenzo Puerta.

Provincia de Zamora:

Abejera: Agustín Andrés Palacios, Pablo González, Antonio Escuadra Manso, César Vara Martín y Marino Andrés Andrés.

Almeida de Sayago: Juan Antonio Panero Martín y Juan Andrés de la Iglesia Hernández.

Bercianos de Aliste: Eusebia Rodríguez Salvador.

Carbellino de Sayago: Benito Sánchez Piorno, Francisco García, Olga Criado Vázquez, Ana M^a. Vázquez Sánchez y Rosaura Vaquero Benéitez

Ferreras de Arriba: Eduardo Baladrón Andrés, Indalecio Peral Folgado, José Francisco Canas Canas, Juan Francisco Canas Otero, Martín Andrés, Marcos Canas Otero y Atilana Folgado Ferreras.

Montamarta: Feliciano García Serrano “Tano”, José Luis Pérez Rodrigo, Rafael Pérez, Secundino Pérez y Ángel Folgado.

Palacios del Pan: Adrián Alejo, Felipe Carlos Fernández Miguel y M^a, Rosario Miguel Martín.

Pereruela: Ramón M. Carnero Felipe.

Pobladura de Aliste: Antonio Lorenzo Vaquero, Andrés Vaquero Lorenzo, Faustino Crespo Vaquero, Domingo Manjón Morán y Antonio Vega.

Pozuelo de Tábara: José Legido de la Fuente, Juan Manuel Lauro Rodríguez, Rubén Cadierno Ferrero y José Enrique Ferrero Tomás.

Riofrío de Aliste: Francisco Sánchez Chimeno, Tomasa Caballero y Juan Francisco Blanco González.

San Martín de Castañeda: Antonia del Estal Román, Laura del Estal Román y Óscar Coca del Estal.

San Vicente de la Cabeza: José Pablo Blanco Vaquero y Juan Garrido Ferrero.

Sanzoles: Casimiro Hernández Sánchez, Heliodoro Lorenzo Pérez, Paulino González Martínez, Valentina Muñoz, Florencio Tomás Barrios y Sergio Garrido Sánchez.

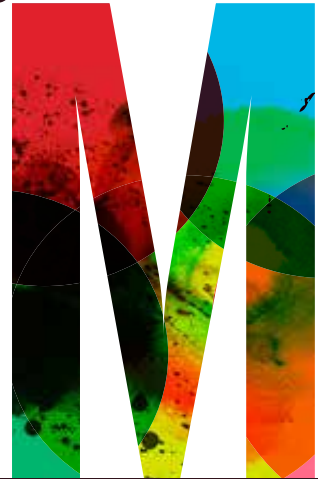
Sarracín de Aliste: Vicente López Santos, Fermín del Río Fernández y Julio Matellán de Toro.

Tábara: Carlos Fresno Gago, José Ramos Clemente e Iván García Pacheco.

Villanueva de Valrojo: Carlos Andrés Santos, Lucinio Mozo Santos, Lorenzo Santos, Luis Miguel Lorenzo Vega, Óscar Pérez Lorenzo y Roberto Lorenzo Vega.

Villarino tras la Sierra: Aurora Fernández Rivas y José Antonio Álvarez Fernández.

Zamora: José Carlos de Lera Maíllo, Archivo Diocesano de Zamora.



ANEXO I

FICHAS DE CATALOGACIÓN INDIVIDUALES





CASAVIEJA

Los Zarramaches

> TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	San Blas	3 de febrero	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Recorrido por el pueblo de los Zarramaches.
- Santa Misa y procesión.
- Recorrido por el pueblo de los Zarramaches.



Descripción

Referencia temporal

Los Zarramaches se visten en el Ayuntamiento en torno a las diez y media de la mañana y ya salen a la calle para realizar todos los actos hasta las 2 de la tarde en que se van a comer y termina la mascarada. En 2011, antes de la Misa, se vistieron de Zarramaches los otros dos quintos para que así pudieran salir todos.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

El documento más antiguo hallado sobre la fiesta es la relación de "Memorias y obras pías fundadas" en la iglesia de S. Juan Bautista, de Casavieja, de la que se hicieron tablas en 1620; entre las correspondientes al mes de febrero se hace referencia a que el día de S. Blas se dice Misa por el pueblo y la paga el Concejo. (Documento 3 y foto 3 en anexo). Luego la tradición de la Misa tiene, como mínimo, casi cuatrocientos años.

El segundo documento es importante por lo que luego relataremos. Se trata de una Visita pastoral realizada en 1701 por D. Gregorio de Solárzano y Castillo, obispo de Ávila. En ella prohíbe que se saquen bancos ni alhajas de la iglesia para funciones.

El tercer documento corresponde a la Visita pastoral que efectúa, en 1731, a la localidad del obispo de Ávila, Fray Pedro de Ayala. Aquí aparece muy claro:

1. La mascarada se realizaba el día de San Sebastián (cosa común en los valles del Tiétar, del Alberche y, aún hoy, en Extremadura -El Piornal y Acehúche-).
2. No sólo se hacía en esta localidad, sino también en “los demás anexos” de La Adrada. Recordemos que La Adrada fue señorío desde el siglo XIV, que, entre otros, detentaron los conocidos Álvaro de Luna y Beltrán de las Cuevas.
3. Los disfrazados de “máscara y mamarrachos” entraban en la iglesia durante los oficios, con las consiguientes irreverencias.
4. El obispo manda que no se haga la función y procesión en honor a San Sebastián, con el fin de que se acabe con tal abuso.

Por último, aunque sin relación directa con esta mascarada, pero sí con la época festiva original, en la Visita pastoral que hace en 1862 el visitador, D. Gabriel Flores Gallo, se manda que tampoco se representen en la iglesia auto-comedias ni nacimientos.

En toda la tradición oral de Casavieja, todos aseguran que la mascarada la hacían los pastores, “de las vacas negras” llegan a precisar, es decir, de la raza avileña. Esta tradición pastoril se ha trasladado a más tradiciones, como las denominadas “Rondas de pastores”, que se realizan por las calles del pueblo durante las fechas navideñas, cantando al son de sartenes, zambombas o botellas de anís; por supuesto, ahora sin pastores. De uno de nuestros informantes, Castillo Polo, hemos recogido la creencia de que los Zarramaches van tratando de asustar a los Diablos, que son los niños que les comprometen; por ello la considera “fiesta de niños”.

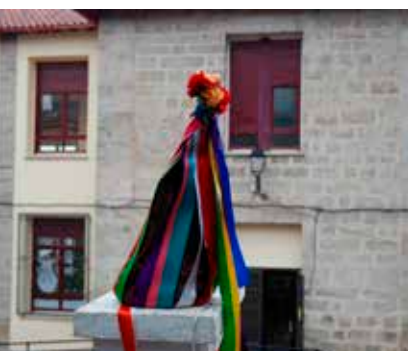
Ámbito geográfico y espacio festivo

Casavieja, asentada en el macizo oriental de la Sierra de Gredos, pero ya en el valle del Tiétar, con un microclima que le permite la producción, entre otros, de naranjas, es hoy un enclave turístico, principalmente para los madrileños. La benignidad de su clima y un paisaje agreste en la montaña y de verdor en el valle lo hacen atractivo. En sus proximidades se hallan los conocidos “Toros de Guisando”, de la cultura vettona, protectores de la ganadería, antes de ser psicopompos en época romana.

La localidad tiene una trama urbana irregular, adaptándose a la topografía del terreno, donde el granito emerge por doquier. De la arquitectura tradicional perviven aún algunas casas, construidas en mampostería de piedra y balconadas de madera. Como edificios notables destacan la Torre del Reloj, asentada en el antiguo Ayuntamiento, y la iglesia de San Juan Bautista. Empezado este edificio en el siglo XVI y terminado en el siglo XVIII, va a ser reflejo de los cambios artísticos de esos momentos, desde la bóveda gótica de terceletes de la cabecera del templo, hasta los alerones barrocos de la portada norte o su torre de cuatro cuerpos, pasando por detalles renacentistas, como algunas bolas. Interiormente es de una nave, con armadura de par y nudillo y notable retablo barroco en su cabecera.

Espacios urbanos

Los Zarramaches salen del Ayuntamiento, donde se visten, y recorren las calles principales de la localidad, sin ascender a las nuevas urbanizaciones de la zona alta. Bajan a la iglesia, situada a la entrada de la localidad, para escuchar la Misa y procesionar en torno al templo. Vuelven a la zona próxima al Ayuntamiento, entrando en los espacios del centro escolar.



Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización, gastos y cuidado y conservación de máscaras es labor del Ayuntamiento.

Personas y Colectivo Social Participante

Los que participan como protagonistas de la mascarada son los quintos del pueblo. Durante 2011 intervinieron los cuatro existentes, turnándose a media mañana las dos parejas. Por tradición, los quintos ven normal su participación en la mascarada. El hecho de que no haya desaparecido desde que ellos eran pequeños, les hace considerarla como un ritual dentro del año, que les pertenece por costumbre ancestral.

Espectadores y Asistentes

Sólo es una mascarada local, que no ha tenido trascendencia ni en los medios de comunicación. Por ello, no se hace difusión; entra dentro de los actos del día de San Blas, como la Misa institucional. Sin embargo, no es día festivo local, por lo que, cuando cae en día laborable, los espectadores son pocos. Es más, al ser día lectivo, los niños están en el colegio, por lo que no pueden salir a ver a los Zarramaches; así que éstos van al colegio.

Financiación de la festividad

Presupuesto municipales. Los gastos de mantenimiento de vestuario, la Misa y la comida los costea el Ayuntamiento.

Elementos y Componentes Festivos

Los actos empiezan temprano, en torno a las nueve de la mañana, cuando los Zarramaches van a cortar las mimbres que van a llevar como elementos fustigadores. Las pelan en la puerta del Ayuntamiento. Aquí se van a vestir en una especie de ritual, en la que colaboran empleados municipales. Empiezan colocándose los pantalones

de sábana blanca, les ajustan después una tela blanca, con agujeros en ojos y nariz, a modo de capucha, que les cosen a la altura de la nuca. Después les colocan otra tela rectangular blanca, que ahora les cosen a la espalda, simulando un blusón sin mangas. Una estera de esparto situada en la espalda y anudada a la garganta les va a proteger del golpeteo de los tres cencerros, que, a continuación, les colocan pendientes de cinturón de cuero. Sólo falta el gorro cónico recubierto de cintas de colores, que le anudan a la garganta. Ya están dispuestos para salir a la calle. Sólo les falta una naranja en una mano y la vara de mimbre en la otra.

Y a correr. Pues ya hay algunos mozos esperando en la puerta. Después corren a los niños que acuden al centro escolar. Así pasan aproximadamente dos horas. Luego les dan el relevo a los otros dos quintos del año, repitiéndose el ritual del vestido de los nuevos quintos y la salida a la calle para correr a mozos y chiquillos, que están en el recreo.



Esto se alarga hasta la hora de la Misa, en que acuden a la iglesia, donde se encuentran con las autoridades. Asisten a la ceremonia religiosa situándose delante, en el pasillo central, sin quitarse ni máscara ni cencerros, lo que es una excepción en todas las mascaradas conocidas en la Península Ibérica. Durante la procesión alrededor del templo, son ellos los que la encabezan, posiblemente para abrir paso hace años, aunque ahora no hace falta.

Terminada la ceremonia religiosa, vuelven a sus andadas tras la mocedad y los chiquillos que salen del colegio, cuando no son ellos los que penetran dentro de las instalaciones educativas. En el transcurso de estas carreras, a veces les arrojan a ellos naranjas. Termina la celebración, cuando al final de la mañana, son invitados por la Corporación Local a comer.

Descripción y características de los personajes festivos

Los Zarramaches son dos personajes festivos representados por quintos. Antiguamente los que se vestían desempeñaban el puesto todo el día. Ahora, suelen relevarse para descansar y poder salir todos. Su única misión, en la actualidad, es correr y golpear con la vara de mimbre a mozos y chiquillos.

Indumentaria

Visten totalmente de tela de sábana blanca, teniendo en el amplio blusón que se le cose a la espalda amplia franja de puntillas. A la espalda lleva felpudo de esparto para soportar el golpeteo de los tres cencerros que lleva prendidos en cinturón de cuero. Lleva capucha, también de tela de sábana blanca, con orificios para ojos y nariz. Cubre la cabeza con gorro cónico o caperuz forrado de tela de seda verde el de un Zarramache y de tela de seda marrón el del otro; todo él está cubierto por cintas de seda de colores y rematado en un penacho floral. Montesino (2004, 63) cree que los capirotos cónicos de los zarramacos de Las Vijaneras, similares a éstos, simbolizan "el volumen

perfecto, la totalidad como forma absoluta de la abundancia". En las manos llevan una naranja y una vara de mimbre. Calzan deportivas, en lugar de las tradicionales abarcas.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas desempeñan bien la función de correr detrás de toda la chiquillería. En lo que no han cumplido bien su función todos los años ha sido en el hecho relevante desde el punto de vista cultural de permanecer en la iglesia durante el oficio religioso, situación que nosotros hemos criticado (Bernardo Calvo, 2009, 67), por entender que, dada su excepcionalidad y singularidad en el panorama de las celebraciones de las mascaradas invernales, debe mantenerse, máxime, si como hemos visto a través de la documentación, se condenó su presencia en el templo.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente no cuenta con el apoyo local. No hemos visto presencia de personas de la localidad ni a la salida de los Zarramaches ni durante su recorrido y, hasta en el acto religioso y la procesión, fueron pocas las personas asistentes; quizás influyó el que fuera día laborable. Se le considera una fiesta de muchachos. En cambio, institucionalmente, el apoyo es total.

Culturalmente tampoco la fiesta, quizás por desconocida, ha atraído el interés de etnólogos y antropólogos. Tan sólo nosotros, que sepamos, (Bernardo Calvo, 2009, 66-69) la dimos a conocer. En ella ya destacábamos la excepcionalidad de la asistencia con máscaras y cencerros a los actos religiosos. Hacíamos alusión a la tradición vivida por nuestros informantes de ver que eran los vaqueros los que se disfrazaban y los que introdujeron la novedad de las naranjas. Por último concluíamos con la inclusión de los Zarramaches en el grupo de mascaradas hiemales protagonizadas por Zangarrones, Zamarrones,...., que provocan el caos simbolizando el invierno y después se



portan como seres benéficos para la comunidad, puesto que la purifican con el sonido de sus cencerros y la fertilizan con sus golpes.

Interpretación de la fiesta

A la vista de la nueva documentación hallada confirmamos aún más nuestra primera opinión. Ahora sabemos que la época original de la mascarada fue el 20 de enero, festividad de S. Sebastián. Ante su supresión por parte eclesiástica, en lugar de refugiarse en Carnaval, como han hecho la mayoría de las mascaradas, eligieron la fiesta municipal de S. Blas, de gran raigambre, para instalarse en ella.

El nombre de Zarramaches, en el que veíamos una metátesis de zamarra, prenda muy propia de los pastores, quizás sea una contracción de las dos primeras sílabas de dicha metátesis y las dos últimas del despectivo que les atribuye D. Pedro de Ayala, “mamarrachos”.

A pesar de la condena para entrar en la iglesia, aquí se mantuvo, quizás amparada por algún párroco permisivo, quizás por el aislamiento relativo de la zona.

La naranja, que ha evolucionado en Casavieja negativamente en su uso, hay que recordar que es elemento tradicional en otras mascaradas, principalmente en Trastos-Montes, como en Ousilhão o Bemposta. Simbólicamente ha sido interpretada esta fruta como “el calor y la vida”, por su semejanza con el sol (López de los Mozos, 2007, 30) y por sus abundantes semillas, como símbolo de la fecundidad de la naturaleza (Serrano Simarro y Pascual Chenel, 2007,217)

Pero la primera duda surge a simple vista: ¿Unos pastores iban a tener prendas tan delicadas, cuando incluso el nombre parece inclinarnos a zamarras de piel y nuestros informantes no nos dicen que vistieran como ahora? La clave puede dárnosla el documento de 1701 en el que se manda no se saquen de la iglesia bancos ni alhajas para las funciones, complementado con otros documentos importantes de otra iglesia de la provincia de Ávila, Navalosa, en la que vemos que, dentro del aguinaldo que sacan, parte procede de la venta anual de albas, lo que no tiene ningún sentido si no es para disfrazarse. Además, uno de los funcionarios del Ayuntamiento de Casavieja nos informó que, cuando él era quinto, les dejaron las ropas de la iglesia. Por tanto, pensamos que las prendas actuales corresponden a albas o roquetes de iglesia, de ahí esa franja tradicional de puntillas, y que muy bien los hoy caperuces decorados con cintas pudieron corresponder a remedos de mitras o tiaras. Con ello tendríamos un auténtico obispillo. Por cierto que este gorro cónico, con cintas de colores, tienen bastante parecido con los de los tunturros de Ituren, Aurtitz y Zubieta, en Navarra.

Por todo ello, creemos que en los Zarramaches de Casavieja se han fusionado dos elementos festivos: uno el del obispillo, que sólo ha quedado en su forma de vestir; el otro, el de esos seres medio hombres, medio dioses, los demonios clásicos, que hacen su aparición en plena época invernal y traen a sus habitantes el anuncio de la fertilidad de sus campos, de sus ganados y de ellos mismos, al tiempo que purifican la población con el sonido de sus cencerros.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Se celebra en un día laborable, pues no es festivo ni en la localidad.
- Poca consideración entre la gente de mediana y mayor edad.
- Distorsión de algunos elementos festivos, como arrojarles naranjas a los Zarramaches.
- Desconocimiento del origen y simbolismo de la fiesta.

Amenazas

- Depende totalmente de la voluntad del Ayuntamiento, que tiene la tradición de celebrar el día de S. Blas, aunque no saben el porqué.

Fortalezas

- Los mozos y quintos lo ven como una tradición suya y manifiestan que les hace ilusión representarla.
- Tiene elementos culturales importantes, alguno de los cuales es excepcional.

Oportunidades

- Hoy en día hay muchos medios de difundir la fiesta, para atraer a visitantes a la misma.
- Se puede fácilmente potenciar la fiesta dentro de la localidad, destacando sus valores y haciéndola ver como una nota de identidad que les distingue de los demás.

Alteración y Transformación

La celebración de los Zarramaches, se recuperó, según nuestros informantes, por los quintos hace unos treinta años, prescindiendo de la petición de aguinaldo, que, según cuentan, hacían los pastores en casa de los dueños de las vacas que cuidaban en la sierra.

A estos pastores también se les atribuye el que trajeran naranjas en sus zurroneos y que entregaban a los niños como compensación cuando se echaban a llorar por el miedo que les infundían, aunque hay otra versión que dice que los Zarramaches enseñan las naranjas para incitar a que vengan a buscarlas y así les golpean. Sea como fuere, lo cierto es que nada tiene que ver con la moda de que los chavales les arrojen naranjas a los Zarramaches, lo que está, a su vez, provocando, que los dueños de los naranjos de la localidad no se muevan ese día de su proximidad para evitar que se las roben.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Es una de las mascaradas menos conocidas. No hay promoción ni difusión de la misma fuera de la localidad. Por tanto, se hace preciso que el Patronato de Turismo de Ávila comience su difusión destacando sus valores simbólicos y el excepcional de la entrada de estos seres míticos paganos en el templo. No obstante, dado que es la única en la Península Ibérica en la que todavía entran enmascarados en la iglesia, debería ser protegida como Bien de Interés Inmaterial.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LOS ZARRAMACHES. CASAVIEJA", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II, PP. 66-69. LISBOA, PROGESTUR.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. S. (2007). "EL BOTARGA DE BELEÑA DE SORBE", EN "REVISTA DE FOLKLORE", N.º. 313, PÁGS. 29-31.
- MONTESINO, A. (2004). "LA VIJANERA. MASCARADA INVERNAL Y ESTRATEGIAS FESTIVAS DE DOMINACIÓN MASCULINA", EN VIGILAR, CONTROLAR, CASTIGAR Y TRANSGREDIR. LAS MASCARADAS: SUS METÁFORAS, PARADOJAS Y RITUALES, PP. 15-85.
- SERRANO SIMARRO, A. Y PASCUAL CHENEL, Á. DICCIONARIO DE SÍMBOLOS. MADRID, EDITORIAL LIBSA.

Contacto

Raquel Muñoz Montero (Concejala de Cultura).



NAVALOSA

Los Cucurrumachos

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Sábado de Carnaval y Domingo Gordo	Sábado por la tarde y domingo todo el día.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Sábado de Carnaval

- Corte y plantado del chopo.

Domingo de Carnaval

- Cuestación por el pueblo.
- Congregación de quintos, madres y Cucurrumachos en la plaza.
- Lectura del pregón.
- Muerte de la Vaquilla.
- Resurrección de la Vaquilla.



Descripción

Referencia temporal

El Sábado de Carnaval, después de comer, salen a cortar y traer el chopo a la localidad. Por la noche lo plantan en el hueco hecho al efecto en la plaza Mayor del pueblo.

El Domingo de Carnaval, desde temprano, los quintos, acompañados de algunos de sus familiares recorren las casas para hacer la cuestación. Por la tarde, después de comer se empiezan a disfrazar y ya se desarrollan todos los actos de forma continua a partir de las cuatro de la tarde.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Sabemos por el Libro de cuentas de la parroquia que desde 1783, primer año de esas cuentas, se hacía petición de "aguinandos" el día de Reyes y parte de esos ingresos iban a la parroquia.

Desde 1808 se desglosan esos aguinaldos, porque dentro de ellos va incluida la venta de “albas” y así año tras año.

En la Visita pastoral realizada el 31 de agosto de 1815 por D. Juan de Paula Carbonell, del Gremio de la Universidad de Alcalá de Henares y capellán de Oropesa, se le encomienda al párroco que prohíba toda diversión, bailes y demás “profanaciones en la Iglesia y su cementerio”.

La medida debió de ser efectiva, puesto que en 1818 no se vendieron albas “porque no hubo quien las pusiese en precio”, es decir, que anteriormente se subastaban. Desde esa fecha, no se vuelven a vender albas.

El 6 de septiembre de 1827 hace la Visita pastoral el obispo de Ávila, D. Ramón María de Duriaga, quien prohíbe “clavar clavos en el altar” y sacar imágenes en procesión. Desde ese momento cesan los ingresos de los aguinaldos.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Navalosa es tierra serrana. Situada a 1300 m. de altitud, se mimetiza en el paisaje de granito berroqueño, como buena parte de sus casas. Esta situación le dio vocación ganadera, para aprovechar los pastos. Y para abrigarse de los fríos serranos, nada mejor que las mantas de trapos o mantas pingueras, que se hacen en rústicos telares. De vistas amplias en las habituales sierras nevadas, en sus proximidades quedan típicas estampas campesinas, como los almiares.

La iglesia de Santa María la Blanca es obra del siglo XX, pues sólo guarda pequeños retazos de su origen renacentista, como la espadaña. Sin embargo, tiene una rica arquitectura popular. Y no nos referimos sólo a los corrales o tinadas, construcciones de piedra con cubierta de piornos secos, que son los más conocidos, sino también a muchas casas y pajares de la localidad, que guardan el sabor popular de la adaptación al medio, aprovechando los bloques graníticos que emergen del terreno para su uso doméstico.

Espacios urbanos

La cuestación se realiza por todas las calles del pueblo, de topografía irregular por su adaptación al entorno montañoso. Los actos centrales se van a desarrollar en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento y junto a la iglesia.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la fiesta está organizada por los quintos del año. Recientemente también hay que englobar también a las quintas. Lo primero que han de buscar es una casa vieja o un local, que alguien les preste para convertirla en su casa: la Casa de los Quintos. Es tradición que cada año sea una casa distinta; pero la búsqueda es complicada, pues ha de contar con la colaboración del dueño, que se la preste y, dado que no siempre quedan igual, hay mucha gente remisa a hacerlo.

Después, una vez conseguida, han de limpiarla y adecentarla, pues no es sólo para dos días, sino que allí han de reunirse varias veces para preparar toda la fiesta.

Y hablando de una localidad serrana y del mes de febrero, en que habitualmente cae el Carnaval, hablamos de frío. Por tanto, han de hacer abundante acopio de leña para poder calentarse. En esta tarea les ayudan los demás mozos. Por ello, el día que salen a por ella, unas dos semanas antes de la celebración, se puede considerar como otro día festivo para ellos, dado que lo hacen en un ambiente de alegría.



A ellos corresponde también la tala, el arrastre y la plantación del chopo en la plaza. Dado que las quintas se han ido reduciendo en número y ya ellos solos no pueden hacerlo, a esta tarea les ayudan no sólo los mozos, sino gente adulta y con experiencia. Aunque el Ayuntamiento tiene efectuado un hoyo entubado en el centro de la plaza, con lo cual ya no han de cavar para realizarlo, suele ser habitual que se lo llenen algunos de piedras, para que, al menos, se molesten en extraerlas.

Personas y Colectivo Social Participante

Participan todos los vecinos. No sólo por la cuestación que se hace por las casas, sino por lo hasta aquí expuesto -préstamo de la casa, recogida de leña, corte, transporte y plantación del chopo- se puede ver que la participación y colaboración de muchos vecinos es lo habitual.

Evidentemente, los que más participan son los quintos, seguidos del resto de la juventud. Figuras importantes en la fiesta, casi siempre ocultas, son las madres de quintos y quintas, que se van a ocupar de todo lo referente a la elaboración y preparación de las comidas y cenas.

La fiesta está totalmente integrada en la vida de la localidad y es esperada todos los años, como "la fiesta de los quintos".

Espectadores y Asistentes

La fiesta, que no está muy difundida, pues mucha gente de la provincia de Ávila con la que hemos hablado la desconoce, atrae, no obstante, a toda la gente de la localidad y de algunas próximas.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento colabora de forma habitual económicamente, en especial con la invitación final a todo el pueblo. Conviene señalar que hay pocos gastos, ya que los trajes son particulares. Por otra parte, las comidas y cenas de quintos y quintas proceden en exclusiva de lo recaudado en la cuestación.

Elementos y Componentes Festivos

Si dejamos a un lado los prolegómenos del Sábado de Carnaval, en el que los quintos, ayudados de otros jóvenes y adultos, cortan un chopo de las riberas del Alberche, lo traen a la localidad y, por la noche lo plantan en la plaza entre hogueras, donde van a seguir la fiesta durante buena parte de la noche, los actos comienzan temprano el domingo.

Guiados por el sonido de cencerros, es posible ver a varios jóvenes ataviados “de bonito” por las calles de Navalosa, acompañados de amigos y familiares y con un burro, con alforjas. De los acompañantes, alguno lleva cestas de mimbre y otro una baraja de cencerros en bandolera o en las manos. El sonido de éstos anuncia a los vecinos que se acercan los quintos a pedir. En la entrega vemos de todo: huevos, aceite, leche, un pavo,..., y bastante menos de dinero. Poco a poco las alforjas del burro empiezan a llenarse, juntamente con las cestas y es hora de ir a descargar. Así se pasa toda mañana, zigzagueando por la roca desnuda o por el cemento de las retorcidas calles.

En torno a las cuatro de la tarde, se aprecia bastante actividad en algunos garajes y se empiezan a escuchar los primeros cencerros. Suelen juntarse varios familiares o amigos en una casa para disfrazarse. Ponen todas mantas pingüeras, que rellenan de sacos o ropas viejas para configurar jorobas o enormes barrigas; se cuelgan a la



cintura un cinturón de cencerros, se colocan máscaras con cuernos y enormes crines de animal y ya tenemos los Cucurru machos. Bueno, les falta armarse con garrotes o coger una alforja de paja. De esta guisa salen a la calle, unos caminando hacia la plaza, otros dirigiéndose a la Casa de los Quintos para acompañarlos hasta la plaza Mayor.

Al son de gaitilla y tamboril esta ruidosa comitiva, con numeroso público detrás va a llegar hasta donde se yergue el chopo plantado. Hay muchos espectadores en la plaza. Pronto revolotea la paja entre ellos. El ruido es ensordecedor. Cada uno pulula por donde quiere, amenazando con sus toscos garrotes. Pronto se empiezan a configurar dos círculos: el interior, de pequeño diámetro, formado por quintos y quintas, que se agarran de las manos; el mayor, formado por las madres y otras numerosas mujeres. Éstas empiezan a girar en sentido inverso al de las agujas del reloj. Es el turno de quintos y quintas, que giran en sentido contrario al de sus madres. En el interior del círculo pequeño, un personaje aislado, que camina en sentido contrario a como se mueven sus compañeros. Es El Vaquilla. ¿Y los hombres maduros? Sólo son espectadores o Cucurru machos.

El ruido y el barullo llena la plaza. Se mezcla el metálico sonido de los cencerros con el entrañable de la gaitilla y del tamboril. En el balcón del Ayuntamiento, una mujer intenta hacer el silencio. Es la que va a hacer el pregón; casi siempre la misma autora de los versos. Porque los hombres sólo saben de prosa. Aquí son ellas, Ángeles Martín, Concepción González o Aquilina Martín, las que se han especializado en la tarea de narrar todo el proceso de la fiesta del año, con sus protagonistas:

*“Los quintos ya tienen casa;
Goyo que ha tenido su bondad,
de dejarles su garaje
para que se puedan juntar...”*

*Ángel que es la Vaquilla
bien contento que estará,
rodeado de familiares y amigos
te querrán acompañar...”*

*En el centro de la plaza
no nos debe de faltar
el gran chopo de los quintos
presidiendo el Carnaval...”*

Además de la eterna lectura de los obsequios recibidos, de vez en cuando se desata la locura. Siempre ocurre cuando hay una invitación a probar el vino:

*“Aquí en mitad de la plaza
donde pueda destacar
echen un traguito de vino
y le hagan corro de verdad”*

o se incita directamente al barullo:

*“Que suenen los cencerros
y que sea con alegría
y que la gente del pueblo
siempre viva en armonía”.*

En estos momentos se desbordan los Cucurrumachos en gritos y sonidos de cencerros, al tiempo que la paja vuela sobre todos los presentes. No faltan tampoco estrofas de aviso al Vaquilla sobre su trágico destino:



*“A Ángel que es la Vaquilla
que se vaya preparando,
porque Tomás ya va a estar
con la escopeta apuntando”.*

Así va desgranando las estrofas, hasta que desde el balcón del Ayuntamiento suenan dos estampidos y la Vaquilla se desploma muerta en el círculo interior, entre el ensordecedor ruido que se levanta en la plaza. Vuelve a leerse el pregón mientras giran los círculos en torno a la Vaquilla yacente. Pero el milagro está próximo:

*“Daros unas cuantas vueltas
que suenen los cencerros,
que tenemos que levantar
a esta Vaquilla del suelo”.*

Y en efecto, el purificador y milagroso sonido de los cencerros, logran poner en pie a la Vaquilla, que se incorpora con sus compañeros hasta que se termina el pregón. En este momento los Cucurrumachos se despojan de sus máscaras y se dan a conocer.

Desde el Ayuntamiento sacan mesas, para colocar dulces y bebidas y que toda la vecindad los disfrute al son de la música tradicional. Con ello termina la fiesta.

Peticiones y cuestaciones

La cuestación la realizan los quintos vestidos “de bonito”, acompañados de amigos y familiares, y con algún burro con alforjas, para cargar lo recibido. Domina la que se hace en especie, sobre la que se hace en metálico. Se lleva minuciosa cuenta de todo lo recaudado y de ello se hace larga relación en el pregón que se lee por la tarde desde el balcón del Ayuntamiento: *“Una de moscatel, una botella de quina, una botella de Whisky Label, dieciséis de cava..., treinta cartones de leche, once botellas de aceite, doce panes grandes, un pan pequeño, diez barras, ocho cartones de zumo, una lata de atún y otra de aceitunas,...., dos lomos, seis salchichones, una paletilla y un jamón, cinco quesos,*



una panceta, una sobrasada,...”. Son fragmentos literales de la larguísima relación del año 2011. Con todo ello comen quintos, familiares y amigos. Y durante varios días.

Descripción y características de los personajes festivos

Quintos: Son los correspondientes al año de la antigua usanza de ir a la mili, es decir, tienen dieciocho años. Desde hace unos años también participan las quintas, aunque fue siempre fiesta de mozos. Sus funciones son variadas, desde buscar casa, leña o cortar el chopo, a realizar la cuestación. Lo principal será por la tarde, cuando giren en torno al árbol cortado.

La Vaquilla: Es uno de los quintos, procurando que resida en el pueblo. Si hay más de uno, se echa a suertes. Es el que recoge todo el dinero metálico que les dan. Lleva la contabilidad de los ingresos y gastos de la fiesta. Su papel de protagonista será, cuando por la tarde, en torno al árbol, sea matado y resucite. Como nos han descrito nuestros informantes, la Vaquilla tuvo armazón con la forma de ese animal, aunque ahora vaya “de bonito”.

Cucurrumachos: Son los que dan nombre a la fiesta y posiblemente el núcleo original de la misma, juntamente con la Vaquilla. Hoy, posiblemente como ayer, tienen como misión armar barullo, generar confusión y caos, meter ruido, echar ceniza o paja. Uno de nuestros informantes nos ha dado para ellos también la denominación de “carnes-tolendos”, desconocida para el resto de ellos.

Madres de los quintos: Aunque en la sombra, ayudando en las tareas más ocultas de la intendencia y cocina, son reconocidas como algo importante, cuando formen círculo en torno a sus hijos en torno al chopo.

Indumentaria

Quintos: “Van de bonito”. Visten traje oscuro, camisa blanca con corbata, sombrero negro decorado en uno de sus lados por una escarapela -espejo redondo con cintas de colores alrededor y colgando- y por el otro, por una foto -del tema que el quinto dese- entre labor de cintas de colores, guantes blancos, pañuelo bordado y prendido al bolsillo de la chaqueta por alfiler, cinta con esquilas colgando en las muñecas, pañuelo merino floreado a la espalda y prendido al pecho sobre el que se coloca otro blanco más pequeño, también prendido por broche delante. Lleva garrote, decorado con cintas de colores, que caen en penacho desde la parte superior. Cuando van a hacer la cuestación suelen llevar unos cuantos cencerros para meter ruido.

La Vaquilla: Viste igual que el resto de los quintos, excepto en los siguientes detalles: lleva faltriquera para guardar el dinero en metálico, no lleva corbata y tiene los pómulos pintados en rojo. Tuvo armazón de madera y cuernos.

Cucurrumachos: Visten manta pinguera o de trapos, de confección local, con amplia abertura posterior para poder colocársela; para disimular esta abertura se tapa con alguna camisa o capote viejo.. Esta funda da una imagen de capas horizontales más o menos gruesas. Esta manta suelen rellenarla de ropas viejas, para disimular su aspecto y que nadie les reconozca. La cabeza se cubre con máscara con cuernos de vaca o de cabra o cráneos secos de animales, echando por encima de ella abundantes crines de vaca o de equino, con lo que se impide ver su cara. Las primitivas máscaras eran de madera de chopo o de fresno, talladas a navaja o azuela. Generalmente a la cintura llevan un número indeterminado de cencerros. En sus manos, todo cabe, desde cestos de paja a garrotes informes, algunos con cráneos de pequeños roedores.

Quintas y madres: Van vestidas con el traje de serranas: enaguas blancas, manteo, blusa blanca y pañuelo merino a los hombros o mantón de manila. Calzan zapatos negros.

Música, Danzas y Bailes

Actualmente, la música la interpretan un tamborilero y un dulzainero, que toca gaitilla. Sin embargo, son famosos los antiguos guitarristas de la localidad, que eran los que amenizaban la fiesta y ahora, ya mayores y sin seguidores, han dado paso a estos nuevos músicos.

Las piezas que interpretan sólo sirven para amenizar el recorrido desde la casa de los quintos a la plaza y el baile en este lugar, a base de piezas tradicionales de la zona: jotas y seguidillas.

Comidas y bebidas festivas

Al finalizar el pregón y descubrirse los Cucurrumachos, como colofón de la fiesta, se suelen repartir para todos los presentes dulces caseros de la zona y limonada.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los quintos, que están ante su rito de paso de niño a mozo, hasta hace pocos años a adulto, demuestran que han superado bien la prueba: tienen su casa, han conseguido un espléndido aguinaldo y han pasado correctamente el rito ante el árbol. Han cumplido su misión.

Los Cucurrumachos, en gran cantidad, con su ruido ensordecedor, con su aspecto terrorífico y no humano, contribuyen perfectamente a dar el ambiente necesario a los protagonistas, que ahora son los quintos. Y el resto de la población, con sus aportaciones y asistencia masiva a los actos, han puesto el punto necesario para mostrarnos

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Por las apreciaciones anteriores, ya se ve que hay una apuesta social por esta fiesta. Sin embargo, a partir de la descripción de la misma se ve que está muy estructurada socialmente. Por una parte, tenemos a los quintos, que cumplen un rito de paso, por eso se separan del resto de la comunidad, en lo que se ha denominado situación "preliminar", seguido de una fase "liminar", caracterizada por todo el proceso de aseo de la vivienda, recogida de leña, organización de la fiesta, corte, traslado y plantación del chopo y recogida de alimentos -posiblemente, en la antigüedad las anteriores fases se harían sin ayuda de adultos y hasta es posible, como ocurre con Abejar (Soria), que ellos se cocinaran sus propios alimentos- y una fase postliminar, al final de la fiesta, en que ya se unen al mundo de los adultos.

Por otra parte, tenemos a los Cucurrumachos, generalmente encarnados por "los mozos viejos", a los que ahora se suman todos los que quieren. Su misión es arropar y examinar a aquellos que quieren formar parte de su status.

Interesante es la presencia de las madres -hoy con otras familiares y amigas- en torno a los quintos, encerrándolos en un círculo protector. Parece indicarnos que en este territorio, que perteneció al pueblo prerromano vettón, se mantienen ciertos resquicios de un matriarcado. Salinas de Frías (1986, 53-58), aun reconociendo que la filiación de las estelas vettonas se hace por línea masculina, debido quizás a la importancia del hombre en la economía ganadera, admite que algunas inscripciones dejan entrever que hubiera anteriormente círculos matrilineales, quizás con una forma de transición intermedia con el avunculado. Y vettón era también todo Sayago, donde aún perviven en terrenos graníticos como éste de Navalosa, los disfraces de las Vacas Bayonas y Antruejas, que, como nuestros informantes nos han señalado, era el antiguo disfraz de la Vaquilla de este lugar abulense..

Culturalmente, los Cucurrumachos han sido objeto de atención desde distintos puntos de vista. Tejero Robledo (1994, 275) recoge la definición de González Hontoria de "cucurrumacho", similar a la que hemos dado nosotros en nuestras descripciones, pero señalando un aspecto arcaico en sus elementos fustigadores, al decirnos que utilizaba "aguatochos de saúco, una especie de jeringuillas con las que lanzan a la gente agua con ceniza". Este aspecto hoy desaparecido fue común a otras mascaradas, como la de Villanueva de Valrojo (Zamora).

Martín Sánchez (2008, 168-174) duda sobre si la plantación del "mayo" se traspasó desde el mes de mayo al Carnaval o es costumbre importada y asumida como propia

de esta época y asume la interpretación de Silva y Román de que el “árbol simboliza el advenimiento del renacer de la naturaleza y la alegría y la danza de los hombres ante este hecho”, con posible origen celta.

Por su parte, Julio Grande (2010, s.p.), al estudiar los célebres corrales de la localidad, también le dedica un pequeño capítulo a su descripción, afirmando que se desconoce su origen y es arriesgado vincularles a ritos antiguos.

Partiendo de la antropología ecológica y de las teorías de R. Rappaport, Tomé Martín (1996, 415-440) considera que “el medio ambiente cognitivo se halla en relación directa con lo que concibe la población que actúa en un determinado medio”. Y en este sentido “el animal doméstico ha venido gozando de una condición sacra” (p. 415).

Esta relación con la ganadería es palpable en la celebración de los Cucurrumachos, donde los quintos “nuevos” los que van a ir a filas, se engalanan para ir a hacer la cuestación, mientras los “viejos”, los que han venido de la mili, se visten de Cucurrumachos, con cuernos de vaca, caretas de crines y pelos de animal y llevan cencerros sobre la manta. Y recuerda cuando al llegar a la plaza, “comienzan a imitar labores agrícolas y ganaderas”: mientras unos tiran paja, otros se arrastran por el suelo, como “bueyes pastando” e, incluso, aparecen “parejas uncidos bajo yugo”. Y citando a R. y M. Dyson-Hudson, afirma que la fiesta es pauta cultural que encubre “un hecho central, a saber, que el ganado vacuno constituye su principal fuente de subsistencia”. Entre las conclusiones a las que llega están la identificación del pueblo con el animal que es su fuente de subsistencia, identificación que se potencia mediante el rito de paso en que “la admisión de los más jóvenes del pueblo en el mundo de los adultos sólo es posible a través del dominio de las pautas y conductas asociadas a la ganadería”.

Por nuestra parte (Calvo Brioso, 2009, 70-75), habíamos hecho hincapié en la relación directa de los Cucurrumachos con los Zamarrones de las provincias de Zamora, del Norte de León y de Asturias. Y sobre el nombre nos inclinábamos a que pudiera venir no de “cucurucho”, pues no llevan este tipo de máscara, sino de una conjunción de “cucurru”, por la onomatopeya del sonido que emiten y de “mamarracho”, alegando la definición de María Moliner: “persona que se viste ridículamente y dice y hace cosas extravagantes para hacer reír”. Veíamos que estos personajes se habían conjuntado con otro rito distinto, el de La Vaquilla, similar a las existentes en Sotosalbos (Segovia), Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), Palacios del Pan y Pereruela (Zamora), y en Abejar (Soria) y Los Molinos (Madrid), donde también es muerta por disparos, todas de claro simbolismo agrario. Por último, señalábamos el mayor protagonismo de la mujer casada que del hombre casado.

Interpretación de la fiesta

Respecto al nombre, ratificamos nuestra primera hipótesis de que proceda de “cucurru”, sonido onomatopéyico que suena en el ambiente cuando se juntan todos y de “mamarracho”, una vez que hemos descubierto, aunque sea procedente de la localidad abulense de Casavieja, el documento de 1731, en que el obispo de Ávila, Fray Pedro de Ayala, prohíbe penetren en esa localidad y en otras de la zona “máscaras y mamarrachos” en la iglesia durante los oficios divinos (ver Documentos. Casavieja). De todo modos, tenemos un paralelomucho mayor, que nos acerca más a esta opinión y a esta fiesta: en Castrillo de la Vega (Burgos) salió una Vaquilla del mismo modo que las sayaguesas, cubierta con una manta, que se dedicaba a atacar a Mamarrachos, personajes vestidos con sacos, a los que se había abierto agujeros para cabeza y brazos Y, según María Moliner, es palabra procedente de “moharrache”, del árabe “muhary”, bufón. Y los moharraches, nos cuenta Julius Klein se apropiaban de aves de corral y de ovejas para sus fiestas, por lo que los miembros de la Mesta tuvieron que sufrirlos (Martín Criado, 1986, 91).

Confirmamos también la conjunción de dos ritos yuxtapuestos, el de los Cucurrumachos y el de La Vaquilla, ambos postergados en importancia ante la preeminencia de los quintos y del “mayo”, otro ritual de la primavera, que ha sido introducido en la fiesta no hace más de cuarenta años

En cuanto a los Cucurumachos no compartimos la opinión del profesor Tomé Martín de que tenga que ver con la cultura de la zona. Ha perdido la perspectiva de que esa mascarada tiene correlación con otras mascaradas existentes en toda Europa y, en concreto, en Castilla y León. Los Cucurumachos, cubiertos de pieles y con cuernos se consideran “diablos” en la mayor parte de las zonas por influjo del cristianismo y hay que relacionarlos con las celebraciones solsticiales que se celebraban, de forma mayoritaria, dentro de los “doce días mágicos”. Precisamente la documentación de Navalosa nos habla de la petición de aguinaldos en Reyes y de la venta de albas casi todos los años a particulares. Es una prueba de que se celebraba en el lugar una Obisparra, con personajes revestidos de eclesiásticos y que irían acompañados como en todos los lugares de otros disfrazados de otras cosas, que serían los Cucurumachos y La Vaquilla. De hecho, ante la prohibición de esos excesos en la iglesia, se termina con la venta de albas y, poco después, con los aguinaldos. Así, que estas figuras prerromanas hubieron de refugiarse en el tiempo en que todo está permitido, en el Carnaval. Es más, habría que concebir a los Cucurumachos en convivencia con las “madamas” de que iban vestidos los quintos, como ocurre en el resto de mascaradas. Simbolizarían también popularmente el mal y quizás fueran las que lanzaran la ceniza, que ya dejó de lanzarse.

Respecto a la Vaquilla y, partiendo de los mismos principios que el profesor Tomé Martín, hay que llegar a conclusiones totalmente opuestas. Él mismo reconoce en este Carnaval que se tira paja, que se simula el arado de la tierra, bueyes pastando,... Si observamos todos los territorios en los que aparecen Vacas y Vaquillas, son zonas donde hay una agricultura precaria por la calidad de los terrenos y donde la vaca, nunca se cita ni toros ni bueyes (aunque alguno los quiera ver así), es esencial para el trabajo del campo e, incluso, para la posibilidad de formar una familia independiente si consigue poseer yunta. Y la vaca, en toda la tradición simbólica es la “tierra nutricia”, “la nube hinchada que fecunda la tierra”. Luego, lo que se intenta propiciar con La Vaquilla, que aquí ya perdió su almacén y máscara, no es la ganadería, sino esa agricultura de subsistencia, que era esencial para la zona y más difícil de conseguir que la ganadería, muy adaptada al terreno. En cuanto al rito, La Vaquilla con faldas blancas aún refuerza más esa venta de albas que se producía habitualmente aquí en Reyes y la forma de llevarla recuerda sin querer las cerámicas numantinas a que hemos hecho alusión al referirnos a Abejar (Soria). Evidentemente, como en otros muchos lugares, la fiesta representa también un rito de paso para esa juventud, que ha de demostrar que sabe, en su aislamiento, organizar la fiesta.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Es una auténtica lástima la pérdida del almacén de madera y cuernos que tuvo La vaquilla.
- Lastimosa es también la pérdida del disfraz femenino para los quintos. Da una visión defectuosa de la fiesta.
- Situación marginal para gran parte de nuestra Comunidad.

Amenazas

- La principal, y casi común a todas las de nuestra Comunidad, es la pérdida de población joven, por lo que los quintos ya se ven obligados a recibir ayuda de otras generaciones, perdiendo parte del rito de paso.

Fortalezas

- Arraigo y fuerte apoyo por parte de toda la sociedad.
- Colaboración institucional a toda la fiesta.
- Gran riqueza simbólica.
- Conjunción de varios ritos en el Carnaval.

Oportunidades

- Con la memoria fresca de la gente mayor se podría recuperar completamente los disfraces originales.
- Debería difundirse más la fiesta, que no es conocida ni en su provincia.

Alteración y Transformación

Las transformaciones han sido importantes y no hace tanto tiempo. La primera, los quintos no vestían “de bonito”, sino de mujeres, con pechos y faldas; uno de nuestros informantes fue el último que se vistió de ellas.

Otra más drástica aún ha sido la supresión del armazón, con cuernos y rabo de La Vaquilla, que llevaba a la cintura, mientras vestía enaguas y camisa blancas. Sólo queda, así pues, el nombre para un personaje de rica carga simbólica. Además sabemos que simulaba cornear a todas las amas de casa que le iban a dar el aguinaldo, para luego dar una pequeña vuelta con ella. También se ha modificado el día tradicional de la fiesta, que siempre fue el Martes de Carnaval, dejando el domingo para los disfraces infantiles.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Es fundamental realizar una primera promoción y difusión de la fiesta a nivel provincial, a través del Patronato de Turismo, puesto que la fiesta parece desconocida para los propios habitantes de la provincia. Convendría encomiarla juntamente con los otros valores medioambientales y de arquitectura popular. No obstante, dado la conjunción de varios rituales dentro de la misma y, a pesar de que la Vaquilla haya perdido su armazón originario, debería ser protegida como Bien de Interés Inmaterial.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). “LOS CUCURRUMACHOS. NAVALOSA”, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 70-75. LISBOA, PROGESTUR.
- GRANDE, J. (2010). LOS CORRALES DE NAVALOSA. ÁVILA. ÁVILA, FUNDACIÓN ASOCIO.
- MARTÍN CRIADO, A. (1986). “EL CARNAVAL EN CASTRILLO DE LA VEGA (BURGOS)”, EN REVISTA DE FOLKLORE, Nº 63, PP. 88-91.
- MARTÍN SÁNCHEZ, D. (2008). “EL CARNAVAL DE NAVALOSA: ESTUDIO ETNOGRÁFICO-MUSICAL”, EN REVISTA DE FOLKLORE, Nº 329, PP. 168-174.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1986). LA ORGANIZACIÓN TRIBAL DE LOS VETTONES. SALAMANCA, ED. UNIVERSIDAD.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1994). LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL EN ÁVILA. ÁVILA, INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA.
- TOMÉ MARTÍN, P. (1996). ANTROPOLOGÍA ECOLÓGICA: INFLUENCIAS, APORTACIONES E INSUFICIENCIAS. PROCESOS CULTURALES DE ADAPTACIÓN EN EL SISTEMA CENTRAL. ÁVILA, INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA.

Informantes y contactos

Nombre: Valentín del Peso García.

Dirección: Navalosa.

Relación con el bien: Empleado municipal y buen conocedor de la fiesta.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta y coplas cantadas.

Referencias documentales.

Otros informantes: Concepción González Sánchez (Concejala de Cultura), Ángel Parrondo García, Juan González Grande, Plácido González González y Piedad Iglesias González (personas de edad).



CASTRILLO DE MURCIA

El colacho / Corpus Christi

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Corpus Christi	La celebración se hace durante el miércoles, jueves, sábado, domingo y lunes de la semana del Corpus Christi.	Las Vísperas, vueltas y corridas se celebran a las horas canónicas el jueves y domingo. El salto sobre los niños es el domingo por la tarde.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Cantos de Vísperas en latín.
- Las denominadas "vueltas" por las calles del pueblo, con Atabalero y Colacho.
- Toques de oración.
- Misas y procesiones, entre las que destaca la del Domingo del Corpus, porque el Colacho salta por encima de los niños.
- Colaciones para los cofrades.



Descripción

El acto principal se celebra siempre el domingo de Corpus Christi, aunque éste sea variable dentro del calendario litúrgico. Pero ya hay actividades durante los días anteriores y el posterior. La fiesta dura 5 días.

Referencia temporal

Miércoles anterior al Corpus: Canto de Vísperas y vuelta por las calles (18 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).

Jueves anterior al Corpus: Toque de maitines y vuelta de Atabalero y Colacho (7 h.); sucesivas vueltas por las calles (8 h.; 9 h.; 10 h.; 11 h.; 11,30 h.); Misa y procesión (12 h.); nuevas vueltas por las calles (13,30 h.; 14,30 h.; 16,30 h.; 17,30 h.); canto de Vísperas y vuelta por las calles (18 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).

Sábado anterior al Corpus: Vuelta por las calles (22,30 h.).

Domingo, día del Corpus: Toque de maitines y vuelta de Atabalero y Colacho (7 h.); sucesivas vueltas por las calles (8 h.; 9 h.; 10 h.; 11 h.; 11,30 h.); Misa (12 h.); vuelta por las calles (13 h.); colación a los cofrades (13,30 h.); nuevas vueltas por las calles (14,30 h.; 16,30 h.; 17,15 h.); canto de Vísperas y procesión con el salto y bendición de los niños (17,30 h.); vuelta de llamada para el nombramiento de entrantes (19 h.); colación a los cofrades (21 h.); toque de oración y vuelta por las calles (22,30 h.).

Lunes posterior al Corpus: Misa por los cofrades difuntos (11 h.); varias vueltas por las calles (12,30 h.; 14,30 h.); toque de oración y vuelta final (21,30 h.).

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Como datos históricos contamos con los procedentes de la Regla de la Cofradía del Santísimo Sacramento y con los libros de cuentas de la misma (Documento 1).

En relación a la fundación de la Cofradía, la Regla se establece en 1621 en la iglesia de Santiago y será aprobada en Burgos el 10 de septiembre de 1621 por el prior de Roncesvalles, D. Juan Manrique de la Mariano. Contiene dieciséis artículos, de los cuales destacamos los siguientes:

- 1º. La Cofradía se inserta dentro de la Archicofradía de Minerva fundada en Roma por Bulas de Paulo III y Gregorio XIII.
- 2º. Se pide que el domingo después de Corpus (cuando se celebraba en jueves), el Abad y los dos Priors nombren a los entrantes oficiales, dos Priors y dos Mayordomos. El tercer domingo de cada mes habrá Misa solemne y procesión con el Santísimo.
- 3º. Determina que el Abad y los Priors organicen las fiestas que se han de hacer en el Corpus y que ellos avisen a danzadores y comediantes para que se preparen a hacer las fiestas.
- 9º. Después de la Misa del Santísimo Sacramento del tercer domingo de cada mes, la procesión podrá discurrir bien por el cementerio bien por la iglesia.

De los libros de cuentas (Documento 2), que empiezan en el año de 1695, merecen destacarse los siguientes datos:

1. Hay prácticamente todos los años gastos en “danzadores”.
2. Los gastos en comediantes no son frecuentes. A modo de ejemplo, el primer pago se efectúa en 1695 y no se vuelve a consignar hasta 1717, en que acuden comediantes de Madrid a representar “El que se condenó por desconfiado”; después habrá que esperar a 1739, en que se paga a cuatro comediantes.
3. No falta el gasto anual para pagar al tamboritero, que acudía todos esos días de otros pueblos más o menos próximos –San Cebrián, Melgar o Itero del Castillo–, señal de que en el pueblo no lo había.
4. La Cofradía poseía al menos tres máscaras, pues en 1699 le cobran a María Marcos nueve reales porque su marido, ya difunto, las llevó a la villa de Castro y no las devolvió.
5. La Cofradía tiene gastos frecuentes en aparejar o arreglar la “caja” propiedad de la Cofradía. Nunca se nombra un atabal, si no que siempre se habla de parches para la caja o caja tambor, con la que tocaban a Minerva.
6. La Cofradía también era propietaria de cascabeles, que alquilaba a otros pueblos, como en 1712 hacen con Hontanar o en 1743 con la villa de Silos. Y que re-



ponía: en 1728 gastan treinta cuartos en comprar diez cascabeles para añadir a las "sonajas", que también alquilan en 1752.

7. Colaciones para los cofrades tiene la Cofradía dos: una, el domingo de la octava del Santísimo Sacramento (actual Corpus) y otra, en la elección de oficiales para el año siguiente (coincide también el domingo). Suele consistir en vino, la mayor parte de las veces de la cosecha de la propia Cofradía, y pan. Estos gastos van a causar malestar en las Visitas pastorales, que piden moderación, sin conseguirla, en 1761 y 1767.

8. La primera referencia al Colacho es de 1749 y se le denomina Birria; para este Birria mandan hacer una máscara en Burgos en 1779, que costó un real.

La Archicofradía de Minerva, llamada así por haber sido fundada en la romana iglesia de Sta. María de Minerva, por el dominico Tomás Stella en 1520 y aprobada por el Papa Paulo III en 1539 por la bula "Dominus Noster Jesus Christi", hay que situarla en el ambiente de la Contrarreforma, como apoyo a los dogmas negados por luteranos y calvinistas, especialmente la transustanciación. En esta labor, es fundamental la Orden de Predicadores, que van a extender "las Minervas" por toda Europa; y así llegaría a Castrillo de Murcia (Pérez Calvo, 1985, 33).

Ámbito geográfico y espacio festivo

En primer lugar, en la mayor parte de los actos religiosos sólo participan todos los vecinos de la localidad. Sin embargo, en el salto y bendición de los niños, que transcurre durante la procesión del domingo por la tarde, hay gentes de diversos lugares de la provincia de Burgos.

Espacios Festivos y de celebración

La localidad de Castrillo de Murcia se halla a los pies del cerro de Santa Bárbara, desde donde se otean amplios horizontes cerealísticos. A media ladera y en lugar dominante, la iglesia de Santiago Apóstol recuerda que estamos en ruta jacobea. Se

trata de una iglesia de estilo gótico tardío, obra de los siglos XV -la cabecera- y XVI -el resto-, de tres naves, de airosa torre, en cuya escalera interior trabajó Hernando de la Maza. El presbiterio está realzado con un excelente retablo barroco del siglo XVII, atribuido a Policarpo de Nestosa, con escultura de Juan de Pobes. Bajo la amplia barbacana que encierra el sagrado, se halla enclavada la sede de la Cofradía del Santísimo.

La localidad cuenta con magnífica arquitectura tradicional a base de casas en las que domina la factura de mampostería de piedra, con calles de trazado sinuoso y airoso arco de entrada con hornacina con imagen de la Virgen y casa encima.

En la cercana localidad de Olmillos de Sasamón destaca el magnífico castillo de los Cartagena, construido en la primera mitad del siglo XV por Pedro de Cartagena, hoy convertido en centro hostelero.

Espacios urbanos

El recorrido de vueltas y de procesión se realiza siempre por el mismo recorrido, en el cual está incluido el solar en el que cuentan estuvo la iglesia de Santa María, hoy desaparecida, las proximidades del arco de entrada a la localidad, con hornacina en su cimera y el antiguo hospital de peregrinos, también con hornacina, situado frente a la iglesia y junto al Ayuntamiento.



El domingo, día del Corpus, y tras el nombramiento de entrantes, se va en procesión cívica a la era de S. Juan, próxima a la zona de las bodegas, donde se lee el pregón en versos rememorando la fiesta y actúa un grupo folklórico. Es aquí donde también se da la última colación. Antiguamente los que danzaban eran los propios cofrades y se entraba a las bodegas a degustar cordero y vino.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización le corresponde a la Cofradía del Santísimo Sacramento, que tiene sede propia en local inmediato a la iglesia. Hay que reseñar que la organización está regida por un protocolo muy estricto, con multitud de detalles, que los Priors, hoy llamados "Amos", son los que transmiten a los entrantes. "No hay nada que organizar, porque todo está hecho". No todo, pues hay preparación de carteles, folletos, las colaciones, ...

Personas y Colectivo Social Participante

La fiesta está tan enraizada en la población que, aunque hay una Junta rectora de la Cofradía, el Cabildo, lo cierto es que están participando todos los vecinos, pues todos pertenecen a la Cofradía. Por otra parte, cada uno sabe su misión: hay unas mujeres que se encargan de preparar los altares y los colchones, algunos hombres colocan los

grandes carteles, hombres y mujeres se encargan de ir cortando el pan y el queso,... Además, acuden masivamente a los actos religiosos, especialmente el sábado y el domingo, por ser festivos.

Espectadores y Asistentes

La difusión de la fiesta es a nivel provincial, pues todos los medios de comunicación de Burgos se hacen eco de ella. Además, se elaboran carteles para colocar en centros comerciales en todos los pueblos de alrededor y en Burgos y trípticos explicativos de la fiesta y de sus actos.

La asistencia es numerosa, no sólo de gente de los pueblos de alrededor, sino también de turistas. Es normal la presencia de algunas televisiones extranjeras atraídas por la singularidad del salto y bendición de los niños.

Financiación de la festividad

La fiesta cuenta con numerosos apoyos económicos para su promoción, difusión y ejecución. Por una parte, de forma directa, a través de las cuotas de los cofrades y de los que depositan allí a sus niños; por otra parte, de los presupuestos municipales, Diputación Provincial y Junta de Castilla y León; por último, agentes externos, como Banca Cívica o la Fundación Gutiérrez Manrique también colaboran.

Elementos y Componentes Festivos

Vísperas: En el local de la Cofradía, en el que se encuentra bien ordenada la indumentaria, se visten el Colacho y el Atabalero y se ponen sus capas los Amos o Priors y el Secretario de la Cofradía. Con rigidez horaria aparecen delante de la puerta y precedidos del Colacho se dirigen a la inmediata iglesia al son del atabal, que cierra el cortejo; ante las escaleras de la iglesia, se adelanta el Atabalero, se descubre y dice: "Buenas tardes tengan ustedes, señores hermanos", dejándolos pasar delante en dos filas. Colacho, sin máscara por respeto al Santísimo, y Atabalero ocupan su lugar en un arco situado en el presbiterio, al lado de la Epístola, mientras Amos y Secretario lo hacen en el primer banco del lado del Evangelio, dejando sus sombreros sobre el mismo.

Sale el Sacerdote y precedido por el Atabalero y Colacho que hacen retumbar terrañuelas y atabal, lo acompañan al coro. Empieza el canto en latín de las Vísperas, con las sucesivas idas y venidas al coro y al altar del Sacerdote, siempre acompañado de tan singulares acólitos, para incensar el altar y al canto del Magnificat.



Al terminar las Vísperas, entran todos a la Sacristía. El Sacerdote deja sus vestiduras talares para ponerse capa, como Abad de la Cofradía, y salen todos, sin ningún símbolo religioso, a dar la "vuelta por las calles".

Vuelta por las calles: Siempre sigue el mismo protocolo, precedidos por el Colacho que toca terrañuelas y al ritmo del Atabalero, que cierra la marcha, caminan en silencio, en dos filas, el Abad, los Amos y el Secretario. Frente al comedimiento y seriedad de esta parte de la comitiva, adelante todo es ruido, carreras y golpes, pues grupos de jóvenes están provocando sin cesar al Colacho e insultándolo – "Colacho, cara de macho" –; éste, que parece impertérrito dentro de su máscara, cambia de improviso el sonido hueco de sus terrañuelas por la veloz carrera y el uso del zurriago. A lo largo del recorrido, se puede observar que en tres lugares –solar donde estuvo la desaparecida iglesia de Santa María y hornacinas con imágenes de la Virgen en el Arco y en el antiguo Hospital- Abad, Amos y Secretario, se quitan el sombrero y dirigen una mirada hacia ellos en homenaje y devoción. La vuelta termina en el local de la Cofradía, al que acceden en primer lugar Abad, Amos, Secretario y Atabalero, cerrando la marcha el Colacho. Estas vueltas y "corridas" –por las carreras del Colacho sobre la chiquillería-, se repiten siguiendo las horas de los rezos monacales: Maitines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas.

Procesión del Domingo de Corpus: Es la que más atrae al público. Antes de que empiecen las Vísperas que preceden a la procesión, los balcones de la localidad se encuentran engalanados con colgaduras, banderas o colchas, adornadas con lazos y flores. Al mismo tiempo, en distintos lugares del recorrido han surgido altares improvisados, con sábanas, manteles, flores, candelabros, alguna imagen y, aunque se está perdiendo en los últimos años la costumbre, nunca faltaban espigas, vino y agua, símbolos eucarísticos y quizás algo más. Cerca de ellos, en el asfalto, se han situado colchones con sábanas, colchas y almohadones todos blancos, símbolo de pureza. En realidad, conocidos los niños que se van a situar en colchones, se hace una distribución de los mismos por las calles y al lado se sitúa un altar. A medida que se acerca la hora, la gente se agolpa en las calles, cerca de esos colchones.

El toque de Vísperas saca del local de la Cofradía el usual cortejo, que se dirige a la iglesia, ya llena de gente. Terminado el rezo de Vísperas, a la salida del templo, da co-



mienzo la procesión, con dos novedades: por una parte, hay dos Colachos, el del año y el entrante, que le va a ayudar, especialmente manteniendo el orden en la procesión y en los saltos para que nadie los interfiera, aunque también realiza ya algunos saltos; la otra, la aparición de Danzantes, o Danzadores, como dice la documentación antigua, quienes van a bailar exclusivamente al son del atabal y siempre con las manos en la cintura.

La procesión la encabeza uno de los Colachos, al que siguen los cuatro grandes estandartes de la Cofradía, los devotos con velas encendidas, los Danzantes que no paran en su ritmo, los niños de comunión, la Junta de la Cofradía con sus capas, el Atabalero, las autoridades y, cerrando la procesión, la Custodia bajo palio. El otro Colacho se inserta dentro de las filas, moviéndose arriba y abajo.

Nada más bajar las escaleras de la iglesia, en la plaza del Ayuntamiento, ya hay varios colchones en el suelo y un altar instalado. Las madres han situado a sus recién nacidos; unos duermen plácidamente, otros lloran, otros se mueven inquietos. Uno de los Colachos se sitúa cerca para apartar a los que se acercan demasiado; el otro calcula el salto y lo ejecuta con limpieza, uno tras otro, para seguir hacia delante. El Sacerdote, que se había arrodillado ante el improvisado altar, se levanta, se dirige a los niños y los bendice con la custodia. Después, antes de proseguir la procesión, acaricia las espigas y prueba el vino y el agua.

Este ritual se repite muchas veces a lo largo del recorrido antes de entrar en la iglesia, así como el protocolo de los rectores de la Cofradía de levantar sus sombreros al llegar a los tres espacios sagrados, a los que ahora se suma la ermita de San José, en la que entran.

Terminada la procesión, se reúnen en secreto la Junta rectora de la Cofradía, para nombrar nuevos miembros entrantes. Entonces se produce la llamada "vuelta de llamada": salen sólo Colacho y Atabalero para dar una vuelta rápida por el pueblo con el fin de avisar a los Cofrades que suban a la Casa de la Cofradía para asistir al nombramiento de los entrantes. Se hace el nombramiento público. Luego, los Cofrades felicitan a los nuevos cargos con la fórmula: "Con salud cumplas el cargo", a lo que ellos responden "Y tú que lo veas".

Después se hace la Procesión Cívica. En ella todos los hermanos visten capa, yendo protocolariamente hacia la era. Aquí lee el pregón de fiesta en coplas el Atabalero o aquel al que él designe.

Colaciones: Estas colaciones a los cofrades tienen su razón de ser en la tradición documental, pues, como hemos visto, son numerosas las citas en los libros de cuentas sobre estos refrescos (Ver Documentación). Por norma, se establecen en dos ocasiones, con motivo del Domingo de la infraoctava del Corpus y con motivo de la elección de oficiales, que actualmente coinciden. A pesar de la moderación de gastos en refrescos que se solicitan en Visitas pastorales, como las de 1761 y 1767, han llegado a nuestros días. Si antiguamente se repartía pan y vino -éste la mayor parte de las veces de la cosecha propia de la Cofradía, que poseía tierras y viñas-, hoy en día, en la colación de la mañana se reparten orejuelas y vino y en la de la noche, pan, vino y queso.

Descripción y características de los personajes festivos

El gran protagonista de la fiesta, no lo olvidemos, es el **Santísimo Sacramento**. Y lo es todavía para muchos vecinos, por más que el que más llame la atención sea el Colacho, que actualmente da nombre a la celebración. A él se le dedican todos los actos y rituales.

Abad: Por norma es el párroco del lugar. Preside todas las reuniones y acompaña, vestido con capa tradicional, al resto de los rectores de la Cofradía, durante las vueltas.

Los Priores o Amos: Éstos encarnan la tradición, el mantenimiento del protocolo en todos los momentos de los días de celebración. Hemos observado cómo antes de salir

a la vueltas y corridas o a la asistencia a Vísperas les recuerdan al Colacho o al Atabalero algunos detalles a tener en cuenta. De forma general, se puede decir que su misión es la de organizar todo, pero además tienen como obligaciones celebrar las Minervas el tercer domingo de cada mes, con procesión del Santísimo dentro de la iglesia bajo palio y preparar el monumento durante la Semana Santa, organizando velas durante el Jueves y el Viernes Santo. Ocupan el puesto dos años después de haber sido Colacho y Atabalero. El cargo es de duración anual.

El Atabalero, encargado de tocar el enorme atabal. Corresponde a uno de los Mayordomos. Tiene que tener metido en la cabeza los distintos ritmos que ha de dar al enorme instrumento, especialmente cuando salen los Danzantes. Además, anuncia las Minervas el tercer sábado de cada mes a toque de Vísperas y el domingo a toque de maitines. Sólo puede ser Atabalero una vez.

El Colacho es el otro Mayordomo de la Cofradía. Es el cargo más llamativo y espectacular de cara al turismo. Si bien el salto no ofrece muchas dificultades, sí que son más exigentes las corridas detrás de los mozos, por el cansancio que provocan. Además ha de acompañar el ritmo de sus terrañuelas o castañuelas gigantes al del Atabalero. Sólo se puede ser Colacho una vez. Llama la atención también la desconexión existente entre Colacho y Danzantes, cuando deberían ser elementos complementarios de la fiesta y en origen seguro que lo estarían, introduciendo cierto desorden en la ejecución de la danza, como solía ser habitual en toda la provincia de Burgos (González Bueno y Santos del Campo, 2001, 32-33)

Los Danzantes o Danzadores son chicos y chicas que bailan al ritmo del atabal, en una especie de marcha y baile. Es lo que más ha evolucionado de la fiesta, pues nadie los recordaba ya; no saben si bailaban a ritmo de palos o de castañuelas; sólo es seguro que usaban cascabeles y cintas de colores. También sabemos, por la documentación, que se danzaba al ritmo de dulzaina y tamboril. La danza, que no tiene nombre propio, se denomina vulgarmente "pasacalles". Los Danzantes suelen vivir fuera de la localidad, por lo que ensayan dos meses antes de la función durante los fines de semana.

Indumentaria

El Colacho viste chaqueta amarilla, con pechera, cuello y puños rojos, rombos rojos y verdes en cenefa inferior y capucha con ribetes rojos y borla de colores, pantalón amarillo, con franjas laterales y vueltas rojas y calza zapatillas deportivas donde alterna el blanco y el negro. Han desaparecido de su vestimenta los cascabeles que citan las fuentes documentales. La máscara, de pasta de papel, es amarilla y lleva nariz y barbilla prominentes, con boca, ojos y cejas pintados en negro. En sus manos llevan las terrañuelas, enormes castañuelas de madera y un zurriago, hecho de cola de caballo y sujeto a un palo, que le sirve también como elemento percusor de las terrañuelas. Precisamente el despectivo de esa cola puede haberle dado el nombre, pues nadie sabe lo que significa más que el nombre del personaje. En Burgos, hemos encontrado como ménsula de un balcón en la calle Eduardo Martínez del Campo, 18, un personaje que muy bien podría representarnos un botarga del tipo de castrillo de Murcia.

El Atabalero viste traje de ceremonia, frac negro y sombrero de copa. Porta el atabal o gran tambor, que ahora luce en su frente el relieve metálico de una custodia, obra del herrero Eutimio Ortega.

Abad, Amos y Secretario visten también traje, cubierto por la tradicional capa negra castellana y sombrero del mismo color.

Los Danzantes o Danzadores, que se recuperaron en 1979, por D. Justo del Río, son ocho o doce y visten calzones negros hasta la rodilla, con abertura lateral y dos series de tres cascabeles, ancha faja de color azul, camisa blanca cruzada por dos bandas, una de color rojo y otra verde y calcetines blancos. En la frente lleva anudados pañuelos doblados, en sustitución del trenzado de ramas que cita Pérez Calvo (1985, 60) y calzan

alpargatas y leguis sobre los calcetines blancos calados. No portan ningún instrumento de percusión.

Música, Danzas y Bailes

Si bien las fuentes documentales citan la presencia de “tamboriteros” en todas las fiestas del Corpus, denominación en la que se incluye la dulzaina y el tamboril, hoy en día, sólo danzan al ritmo del atabal. Es una danza con pocos movimientos, saltos adelante y atrás y siempre en marcha, o en determinadas plazoleas desde un círculo evolucionan a dos filas también saltando. El hecho de que nadie recuerde la existencia de danzas, quizás porque fuera efectiva la prohibición de 1774, ha provocado una recuperación sin base verídica.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Lo que más llama la atención y, creo que le da más valor a la fiesta, es precisamente la actitud de los protagonistas. Cada uno sabe su guión y lo ejecuta a la perfección, manteniendo la tradición de los pequeños detalles, ese protocolo en el buen sentido, que hace pensar que estamos contemplando la misma celebración que se realizaba hace trescientos años. Además, en una sociedad secularizada como la nuestra, se ve a personas convencidas de lo que hacen y en lo que creen, lo que da más valor a la fiesta. Son dignos sucesores de sus mayores.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, Castrillo es el Colacho y el Colacho es Castrillo. Vemos una simbiosis total entre la población y la celebración festiva. Ese día es el punto de unión de todos los castrillenses estén donde estén.

Culturalmente, la fiesta también ha llamado la atención a diversos autores, aunque la más precisa y fundamentada es la monografía del castrillense Ernesto Pérez Calvo (1985). Interpreta al Colacho como representación del demonio y, como indica por el título de su libro, concibe la fiesta como una pantomima en la que el Colacho actúa como demonio. Cree que el origen del Colacho procede de los mimos que se interpretaban en época romana y se impulsaron con los pueblos germánicos a pesar de las condenas del cristianismo. No sólo se representaban en calles y plazas, sino también en el interior de los templos, por lo que fue condenado por el III Concilio de Toledo, por Alfonso X y por numerosos sínodos provinciales, obispos y constituciones sinodales sin ningún éxito. Es más difícil, sin embargo, el momento en que se asoció ese personaje burlesco al demonio cristiano y, por tanto, fuente de todo mal. Concluye, así pues, que “el Colacho es, por tanto, un mimo, histrión, zaharrón, o si se prefiere un remedador, profano en su origen, pero sagrado en su representación” de diablo (1985, 70). Opina que su nombre originario fue Birria, pues Colacho es un insulto. Y el Birria “es el jefe de la mojiganga de principios de año” vestido estrafalariamente. Lo emparenta con el zamarrón, cuyo origen está “en ritos precristianos de carácter esencialmente masculino, no en las Saturnales (1985, 84) y concretamente lo relaciona con los “Inocentes”, de Murcia, el “Zancarrón”, de Montamarta,... y lo asemeja a los Birrias, de Laguna de Negrillos (1985, 91).

Cuando se empezaron a hacer las primeras procesiones del Santísimo Sacramento, la Iglesia se encontró con un problema: todas las procesiones que se hacía en la liturgia cristiana eran penitenciales, pero no había ninguna alegre, como merecía la exaltación de la Eucaristía. Por ello, hubo de tomar elementos religiosos y profanos ligados al teatro. Y así, cree Pérez Calvo, que farsas y mimos se incorporaron a los oficios divinos. El protestantismo y su reacción, la Contrarreforma, les van a dar un impulso en España.

Piensa que las vueltas y corridas actuales durante las horas canónicas han sustituido a las danzas rituales en honor al Santísimo que se hacían en determinados lugares. Son éstos, donde aún los cofrades se descubren como antes los danzantes al recibir el aplauso y que el Colacho intentaría entorpecer. Cita como celebraciones similares a

las de los niños depositados en colchones las que se celebraban en La Bañeza, Puebla de Sanabria y otros lugares de Tierra de Campos. Allí, delante de los altares, los danzantes bailaban y el Sacerdote bendecía a los niños. El Colacho intentaba entorpecer el acto, pero ante los insultos de los asistentes, huiría dando saltos, que popularmente se han interpretado como la liberación de la influencia demoníaca y, por tanto, de las enfermedades que él trae. Piensa que el ritual que el Sacerdote hace en los altares, acariciando espigas y probando el vino y el agua pueda simbolizar la Eucaristía o ser una "bendición del Señor sobre los frutos del campo" (1985, 44). Cree que el acto que se realiza en la era de San Juan, con sermón en verso y danzas, es lo que ha quedado de la representación de comedias y autos sacramentales que se hacían como fin de fiesta.

Importante es la descripción que Domingo Hergueta (citado por Pérez Calvo) nos da de la fiesta del Colacho. Éste entra "en la iglesia saltando por entre las sepulturas y las mujeres, a las que golpea con la cola, hasta el presbiterio. Allí se queda parado y va remedando las ceremonias que se hacen en misa, tan burlescamente" que algún párroco se opuso, pero sin conseguirlo. Y su misión fuera de la iglesia es hacer mofa y provocar la risa para distraer y confundir cuando se danzaba en honor del Santísimo Sacramento, tanto con sus bufonas castañuelas como con sus saltos simiescos. De esta descripción se hace eco Julio Caro Baroja (2006, 407-408).

Valdivielso Arce (1993, 18) cree que el desaparecido Cachidiablo que salía en Burgos durante el Corpus era semejante al Colacho de Castrillo de Murcia.

Carlos Blanco (1993, 94-95) cree que el Colacho es un "diablillo" y que sus saltos preservan a los niños de todo mal y enfermedades y que "las mozas de Castrillo de Murcia, esquivado al ←←colacho→→, le arrebatan precipitadamente los bebés para que se cumpla el segundo de los conjuros: ninguno de los niños se quedará solteros". Esto último no lo hemos podido constatar a través de nuestros informantes.

Atienza (1997, 62 y 135) primero nos lo presenta como representación de un ser mítico y una mezcla de ser prodigioso y demoníaco; pero se transforma "en benefactor por la presencia del Cuerpo de Cristo", devolviendo la salud a quienes tenía que quitársela, pues los males de los niños y, especialmente la hernia, se creía que eran causados por el diablo.

Mauricio de Grado (2000, 115-116) destaca el carácter insólito del atabal, "bombo abandonado", recalca el efecto del salto liberador de todo mal y de enfermedades, especialmente de las hernias. Y da otra interpretación del Colacho: la de un Demonio no maléfico, "bueno, escapado de la Eucaristía".

González Bueno y Santos del Campo (2001, 252), al comentar la fiesta, citan la creencia de que el salto del Colacho evitaba que los niños padecieran de hernia y que el Colacho se ha moderado ahora muchísimo.

Interpretación de la fiesta

En líneas generales aceptamos la interpretación que hace Ernesto Pérez Calvo, aunque convendría matizar algunos aspectos. Lo primero es que, admitiendo el origen prerromano del Colacho y su emparentamiento con todos los Zaharrones, Zangarrones, Zamarrones y otros personajes de este tipo, propios de las mascaradas invernales, no hay por qué acudir a los mimos romanos para explicar su llegada hasta nosotros. No interpretamos, así pues, la fiesta del Colacho, como una farsa o una pantomima, y menos después de la descripción de la fiesta que hace Domingo Hergueta. Lo curioso es que los precedentes del Colacho ya los tenían en la propia localidad y son descritos por el propio Pérez Calvo (1985, 15-22), cuando describe otras fiestas tradicionales de Castrillo de Murcia. Una, la de San Sebastián; por tanto 20 de enero, con un cofrade disfrazado de militar y a caballo presidiendo la procesión; y esa noche, "la procesión de los borrachos", en que los cofrades, con instrumentos musicales improvisados, arrojaban barro con los pies a los curiosos. Otra, en Carnaval, en que se acostumbraba por parte de los disfrazados a arrojar ceniza. Y la última, el Sábado Santo; en el transcurso de la procesión se dejaba caer de improviso sobre las mujeres un

muñeco de paja, Judas, que, al final de la procesión, era quemado, no sin que antes un orador hubiera sacado los trapos sucios de todos los vecinos durante el año, en versos grotescos y picantes, sin que a nadie le pareciera mal, pues todos esos defectos se le transfieren a Judas, que será purificado por el fuego.

Por tanto, cuando se crea la Cofradía del Santísimo Sacramento en Castrillo de Murcia, ya se contaba con elementos festivos dentro de la localidad para animar la procesión, confundir a los danzantes y divertir al paisanaje. Y esos elementos festivos, por la corta descripción que tenemos de esas fiestas, son propios de las mascaradas invernales: disfraces, manchar con el fertilizador barro y con la fecundante ceniza y el canto de las "loas" o "coplas", en que se expulsan los defectos de la comunidad aireándolos. Entendemos que el Colacho procede de estas fiestas; posiblemente las sonajas y cascabeles que usó y ya no emplea fueran en la antigüedad cencerros, el elemento fustigador procedería de alguno de los utilizados entonces y las terrañuelas sería uno de esos instrumentos percutores de la procesión de los borrachos. Quizás la fiesta original fuera el día de San Sebastián, como ocurre en numerosos lugares. Este espíritu es el que nos describe en el Colacho Hergueta, provocando el caos en el templo y golpeando a las mujeres en gesto fecundante y, como demonio, remedando en mofa, los sagrados oficios.

Por tanto, tenemos la integración de un personaje enmascarado invernal en las procesiones, para ahuyentar a la chiquillería y, representando ya al demonio cristiano, intentar confundir a los danzantes que bailan en honra del Santísimo.

En cuanto a que las vueltas y corridas sean un recuerdo de las danzas rituales que se hacían y las reverencias de los rectores de la Cofradía recuerdo de los aplausos de los espectadores, no estamos de acuerdo con ello. Más bien hay que recordar que la extensión de la Cofradía de Minerva fue obra de la Orden de Predicadores y sólo refleja las horas de rezo de los dominicos. Y las tres veces que se hacen las reverencias, coinciden con imágenes de la Virgen o con el solar de un antiguo templo, por lo cual hay que entender el quitarse el sombrero y dirigir la mirada hacia esos lugares como respeto y devoción hacia ellos y no por los aplausos a los Danzantes; esto lo ratifica el hecho de que, cuando pasan ante la ermita o ante la iglesia durante la procesión, también se quitan el sombrero.

Creemos evidente el carácter simbólico del salto demoníaco por encima de los niños como un alejamiento de todo mal de ellos, corroborado por la bendición eucarística posterior y que el rito sacerdotal con espigas, agua y vino era, además de símbolo de la Eucaristía, propiciador de buenas cosechas y del agua necesaria para el campo y para sus habitantes.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Excesiva dependencia de los actos del domingo por la tarde.

Amenazas

- La progresiva secularización de la sociedad puede dañar seriamente una fiesta fuertemente cimentada en lo religioso.
- Los medios de comunicación empiezan a interferir en la fiesta.

Fortalezas

- Fuerte arraigo en la población.
- Cuenta con apoyos institucionales y de agentes exteriores.
- Es la única celebración de este tipo que sobrevive, lo que le da valor por sí misma.
- Muy atractiva de cara al turismo exterior por lo insólita.
- Mantiene muy bien el protocolo heredado.

Oportunidades

- Debería promocionarse con otros valores turísticos de la zona, como son Olmillos de Sasamón y Sasamón.
- Se ha sumado como socio fundador a la Red Ibérica de la Máscara, por lo que ahora va a tener otra nueva plataforma para su difusión y promoción.

Alteración y Transformación

En general, es fiesta fiel a sus orígenes, hasta en aspectos aparentemente nimios, lo que le da su valor. La mayor transformación se ha producido sin duda en sus danzas y Danzantes, empezando por los ritmos originales, pues las fuentes siempre nos hablan de gastos del tamboritero, para ensayo y danzas de los días de Corpus Christi y de su octava. Ahora, sin embargo, es a ritmo exclusivo del atabal. Como consecuencia, la danza, que pensamos pudo tener distintos lazos, usando castañuelas y, posiblemente palos, como es usual en esta festividad, también sería muy distinta a la actual, siempre con las manos en la cadera.

Declaraciones específicas existentes

Es fiesta de Interés Turístico Nacional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La carencia de infraestructuras hoteleras o de restauración en la localidad lastra su promoción directa turística, por lo que ha de realizarse con las de la zona, que cuentan también con atractivos turísticos, especialmente artísticos.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INÉDITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II. LISBOA, PROGESTUR.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID, ALIANZA EDITORIAL.
- GONZÁLEZ BUENO, M. Y SANTOS DEL CAMPO, J. (2001). FIESTAS Y COSTUMBRES DE LA PROVINCIA DE BURGOS. BURGOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- GRADO, M. (2000). PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERÍA DE LAS NIEVES. SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL CABUÉRNIGA.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934). FOLKLORE BURGALÉS. BURGOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- PÉREZ CALVO, E. (1985). LA FIESTA DEL COLACHO. UNA FARSA CASTELLANA. BURGOS, CASTRILLO DE BURGOS.
- VALDIVIELSO ARCE, J. L. (1993). "LOS GIGANTONES, GIGANTILLAS, TETINES Y DANZANTES Y OTROS PERSONAJES DEL FOLKLORE BURGALÉS (BREVE RESEÑA HISTÓRICA)", EN "REVISTA DE FOLKLORE", Nº 151, PÁGS. 17-24. TOMO 13B. VALLADOLID.

Informantes y contactos

Nombre: Roberto Herrera Maestre

Dirección: Castrillo de Murcia. Relación con el bien: Prior 2011

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Juan José Dueñas (Colacho 2011), Luis Miguel García Villaverde (Prior 2011), Simón Sánchez Sáiz (Atabalero 2011) y Amadeo Santamaría (persona mayor).



LAS MACHORRAS

Virgen de las Nieves

> TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Romería	Virgen de las Nieves	4, 5 y 6 de Agosto	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Día 4 de agosto

- Celebración de Vísperas.
- Ensayo general.
- Distribución de los trajes.
- Plantada de la "maya"

Día 6 de agosto: "Las Nieves Chiquitas"

- Misa de difuntos.

Día 5 de agosto: "Virgen de las Nieves"

- Recibimiento de los visitantes por el Bobo.
- Misa para los danzantes.
- Bailes.
- Llegada de autoridades.
- Procesión y Misa institucional.
- Versos pasiegos en la campa.



Descripción

Referencia temporal

El día 4 se realizan todos los actos por la tarde, aunque por la mañana hay ensayos de danzas. El día 5 los actos principales transcurren durante toda la mañana, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde, prosiguiendo con comidas familiares y actividades folklóricas, por la tarde. El día 6 es un día íntimo pasiego, con Misa para los difuntos y práctica de juegos populares, como el tejo.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

El Archivo Diocesano de Burgos no contiene ni un sólo documento de Las Machorras por haber sido todos destruidos durante la Guerra Civil. Lo que va en consonancia con otros hechos como la quema de la imagen y la ocultación del manto. Cualquier pasiego te cuenta que el manto fue un regalo de la reina Isabel II.

Mauricio de Grado (2000, 32-47), gran estudioso de la celebración de la Virgen de las Nieves e informante nuestro, explica ese origen real del manto de la Virgen. La relación de Espinosa con la Casa Real se remonta, según la tradición, a la época del conde Sancho García, en que se creó para protección real el cuerpo de los Monteros, todos procedentes de Espinosa, cuerpo que se mantuvo hasta la instauración de la República, en 1931. Medio siglo después, se volvió a constituir la Compañía “Espinosa de los Monteros”, dentro de la Guardia Real, que sigue activa. Esta relación con la Casa Real quizás explique la aparición de las Amas de Cría Pasiegas al servicio de la reina. Por tanto, esta sería la causa de que la reina Isabel II regalase el manto a la Virgen de las Nieves, manto que custodiaba el Ayuntamiento de Espinosa y que sólo se le ponía a la Virgen “los días de las tres Pascuas de Navidad, Resurrección y Pentecostés, en el día de la Titular, Asunción y Purísima Concepción y en cualquier otro día solemne que señalare el Arcipreste del Partido” (p. 34).

Durante la Guerra Civil, para evitar que el manto y la imagen fueran objeto “de los desmanes de la barbarie marxista”, la familia de Severina Trueba las ocultó, volviendo a entregarlas en 1937, su hijo, Amable Fernández Trueba, al Ayuntamiento para su custodia; en el acta de recuperación se indica que el manto estaba todo él bordado en oro y que había sido regalado por Isabel II el 17 de junio de 1859. El peso del oro de los bordados era de siete kilos, aunque durante la Guerra desaparecieron dos de las cuatro borlas de oro que tenía.

El 9 de diciembre de 1959, después de que de forma excepcional el manto pernoctase en la iglesia tras la celebración de la Inmaculada Concepción, en extrañas circunstancias un fuego calcinó Virgen y manto, no recuperándose ni el oro. Sólo se salvaron los rostros de la Virgen y del Niño, que sirvieron de modelo para el modelado de la imagen actual.

Cuentan que el Bobo viste con “campanos” y lleva espada y tenazas, porque hubo en la comarca un lobo que diezmaba las reses. Entonces un pasiego se puso “campanos” para atraerlo a un atajo y allí con tenazas y espada lo mató. Hoy representa, según creencia popular, al pastor que cuida de las ovejas, que son los Danzantes.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Todo se desarrolla en Las Machorras, centro de los Cuatro Ríos Pasiegos, cuyo centro comarcal es Espinosa de los Monteros. El nombre de Las Machorras procede de dos grandes rocas, sin vegetación y, por tanto, estériles, significado de “machorras”. En esta zona hay que incluir también a las tres villas pasiegas de Cantabria, San Pedro del Romeral, la Vega del Pas y San Roque de Riomiera. Toda la zona ha destacado por implantar una explotación ganadera racional en el uso de sus pastos, con cabañas variables según la estación. Esto también ha configurado una manera de ser a sus habitantes.

Espacios Festivos y de celebración

El entorno de Las Machorras es el de los valles pasiegos. Entre montañas, enormes pastizales, separados por lindes, que delimitan las propiedades privadas, y junto a arboledas, que señalan los cursos de agua. El paisaje es de verdor intenso. Las Machorras es un barrio a ambos lados de un carretera, presidido por el santuario de La Virgen de las Nieves.

Muy cerca, Espinosa de los Monteros, centro comercial y económico de la zona; pero, sobre todo, villa con un enorme patrimonio monumental e histórico, lleno de torres y palacios: Torres de Cantinflor, de los Azulejos, la Ilustre,..., Palacios del Marqués de Legarda, de los Marqueses de las Cuevas de Velasco, de Chiloeches,... Y una hermosa Plaza de Sancho García, porticada y con galerías, y por doquier la casa montañesa, con solanas o balcones corridos de madera.



Centros de Devoción Religiosa

El santuario es obra del siglo XVII y está actualmente presidido por un pequeño retablo dorado, de dos cuerpos y tres calles, procedente de la desaparecida abadía cirterciense de Riosequillo, cerca de Incinillas.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización de la fiesta corresponde a la Junta Vecinal, que elige al Bobo y al Mayoral y dispone todo lo necesario para el desarrollo habitual de la fiesta. Lo último que ha hecho es mejorar la campa, donde se desarrolla el acto final, con establecimiento de gradas.

Personas y Colectivo Social Participante

Aunque el número de participantes directos es de once, la participación por parte de los vecinos es total, ya que es la fiesta de la zona, el momento de unión de todo el año. La fiesta es connatural a los pasiegos y su punto de encuentro. Todos participan en procesión, Misa y actos profanos posteriores.

Espectadores y Asistentes

La difusión por parte del Ayuntamiento de Espinosa se realiza a través de su página web y de carteles con la programación de la fiesta por localidades vecinas, aunque ya todo el mundo está pendiente de la misma. Acuden muchos cántabros y vascos. Su ubicación en un extremo de la Comunidad de Castilla y León hace que sea menos.

Financiación de la festividad

La fiesta sale de los presupuestos de la Junta Vecinal, más ayudas de Diputación Provincial y Junta de Castilla y León..

Elementos y Componentes Festivos

El día 4, en que se celebran las Vísperas, también se realiza un ensayo general de las danzas y, usando “completas” de años anteriores, los Danzantes, Mayoral y Rabadán ensayan el recitado con la entonación y el ritmo adecuado, ayudándose de la mano derecha los primeros o del ramo apoyado en el suelo los dos últimos. Después se distribuyen los trajes que se guardan en la Casa Concejo. Esa misma tarde, los mozos levantan con ayuda de cuerdas, escaleras y palos la “maya”, larga haya con premios en su punta, que luego calzan.

Los actos del día 5 empiezan por la mañana, cuando el Bobo sale a la carretera que da acceso al pueblo desde Espinosa de los Monteros y detiene a todos los vehículos, para hacer la cuestación, con la amenaza de espada y tenazas. Antiguamente, desde las ocho de la mañana, iban todos pos las cabañas para recordar la fiesta y recoger la propina. El resto de la comparsa espera en las primeras casas de la localidad.

En torno a las 10,30 el Bobo regresa al pueblo, para acompañar a los Danzantes -que todavía no danzan- a la iglesia y oír la Santa Misa, dirigida especialmente a ellos. El Bobo entra con caperuz y máscara, aunque al dirigirse hacia su sitio en la primera fila se echa el caperuz hacia atrás, manteniendo la máscara. Al leerse la Epístola, echó la máscara a la parte alta de la cabeza. De la homilía del sacerdote, se deduce que se la quitó más por evitar el calor que por obligación, pues señaló que antes no se quitaban la máscara.



Terminada la celebración eucarística, el Bobo vuelve a pedir a la entrada del pueblo, mientras los Danzantes quedan en la carretera, bailando de forma intermitente el “pasacalles”, al ritmo de las castañuelas, dirigidos por el Mayoral. Éste y el Rabadán también danzan, con cruces entre ellos.

En torno a las doce de la mañana, llegan los músicos junto a las autoridades de la localidad y de Espinosa de los Monteros hasta donde se encuentran los Danzantes, al tiempo que regresa el Bobo a ese punto de encuentro. Todos, al son de la música y del sonido de las castañuelas se dirigen a la iglesia. Allí, toda la comitiva se arrodilla ante el altar mayor, formando un semicírculo, en cuyo centro está el Bobo, y en ambos extremos el Mayoral y el Rabadán y, como indica Grado (2000, 59), descubiertos, y levantando sus varas Mayoral y Rabadán dan “siete toques de tres golpes de castañuela, y todo ello lo repetirán tres veces ... para despertar e invitar a la Virgen a salir en procesión”. Después salen tocando castañuelas sin dar la espalda al altar mayor y se inicia la procesión.

Ésta la encabeza el Bobo, sin máscara, que abre paso a la comitiva valiéndose de la espada y menos de las tenazas. Le sigue la cruz procesional del Santo Cristo y un gran pendón con dos vientos, los Danzantes, descubiertos y bailando siempre de cara a la Virgen, los músicos, la Virgen sobre andas, las autoridades y el pueblo en general. El recorrido es pequeño, llegando hasta la explanada, denominada “El campo de las Nieves” en la que se desarrollarán más tarde los actos finales y profanos de la celebración. Tras el regreso a la iglesia por la carretera, se celebra la Misa institucional, a la

que ya no asisten nuestros protagonistas, que aprovechan para descansar y repasar los versos que han de recitar.

El día 6, "La Nieves Chiquitas", la celebración religiosa está dedicada a los difuntos y tiene carácter íntimo.

Como autoridades sólo asisten al acto las autoridades municipales de Espinosa de los Monteros y las tres de la Junta Vecinal de Las Machorras, encabezados por su Alcalde pedáneo. La Misa y la procesión está presidida por varios sacerdotes, que acompañan al titular del santuario. El público, numerosísimo, llena el templo.

Otros rituales

La celebración tiene una parte religiosa cristiana, consistente en las Misa y la procesión y otra parte profana. Ésta comienza cerca de la una y media de la tarde con un pequeño ensayo. Los protagonistas, sin formar, llegan a esta explanada, ya repleta de gente, para ensayar con el sonido de altavoces. Después se retiran de la explanada, para regresar, tras larga espera, acompañados de los músicos y de las autoridades, que ocupan el estrado de honor.

Comienza la actuación con la interpretación del Baile del Ahorcado, que se describe en el apartado de danzas, de gran plasticidad. A continuación es interpretado el baile tradicional, el "Pasacalles", que se viene repitiendo machaconamente a lo largo de la mañana; con el Mayoral y el Rabadán encabezando las dos filas, hacen cruces, vueltas, paradas y empieces, siempre al ritmo que marca el ramo del Mayoral, hasta que en un momento dado los Danzantes les dan la espalda y empiezan a obedecer la dirección que les marca el Bobo; tendrá que recuperar su puesto el Mayoral avanzando por el centro y sorteando los cruces de los Danzantes. Al llegar delante, detiene la música y comienza la recitación de sus versos, ayudado por un movimiento rítmico del ramo. Los versos, que son siempre los mismos, se refieren a la leyenda de la Virgen de las Nieves. Empiezan con la petición de permiso al Alcalde y autoridades, para pasar a narrar cómo se apareció la Virgen sobre el monte Esquilino, la relación con Santa María la Mayor de Roma, la fidelidad de los pasiegos hacia su Virgen, el patronazgo que ejerce sobre Las Machorras, cómo hace prosperar sus pastos,..., y siempre termina alentando a los Danzantes a que pidan propinas si echan bien sus versos. Los primeros siempre son los siguientes:

*Para empezar mi discurso
pido permiso al Alcalde,
señores y autoridades
y a todo el que aquí se halle.*



*Con el transcurso del tiempo
desaparecen los seres,
y Tú siempre estás igual,
Virgen santa de las Nieves.*

*El mayor de tus milagros
fue tu santa aparición
el día cinco de agosto
con un sol abrasador.*

*Que dejaste las señales
en el monte el Esquilino,
danto tu nombre a un templo
en memoria de tu Hijo...*

Suenan dos acordes del "Pasacalles" y, a continuación, los Danzantes comienzan el recital de los llamados "versos pasiegos", una docena de "completas", sencillas cuartetas, de rima asonante y carácter jocoso-satírico, realizadas por distintas personas, muchas veces familiares de los propios protagonistas, aunque algún vecino se ha especializado en los de un personaje protagonista, como el Sr. Moisés Gutiérrez-Solana, que hace los versos del Bobo. Cada uno lo hace con la gorra quitada y ayudado rítmicamente por un movimiento del brazo derecho de adelante hacia atrás; termina con un giro sobre sí mismo, siendo felicitado por el Bobo que les coge en brazos; después, al son de la música y danzando, ocupa el último lugar de la fila. Y así hasta que todos recitan. La temática es divertida y hace siempre referencia a situaciones chocantes que han sucedido en la localidad durante todo el año, teniendo algunas de ellas carácter reivindicativo y crítica social. Así, durante la celebración de 2010, se tocaron los siguientes temas: la multa de tráfico que le pusieron a un abuelo; obras del pueblo; una



historia de burros; un incendio; que se acaba el negocio de los bares porque no hay dinero y lo mucho que trabajan los camareros para lo poco que cobran; los problemas de un vecino al que no le arrancó el coche, que acabó en el río al intentar remolcarlo; el que los forasteros pesquen las truchas y no les queden ya para ellos; o los problemas de un abuelo para llevar la hierba para casa.

Después le toca el turno al Rabadán, al más pequeño. Durante el 2010, el tema fue sobre el duro trabajo de la recogida de hierba que hace su padre; siempre termina culpando al Bobo de todo y pidiéndole que se arrodille para darle unos palos. Al terminar, corre tras el Bobo golpeándole. Suenan de nuevo los acordes del "Pasacalles" y se retiran de forma definitiva los Danzantes, el Mayoral y el Rabadán, que ahora serán espectadores de la actuación del Bobo.

Se coloca un dujo -colmena hecha de madera- en la explanada. Se acerca el Bobo con cautela hacia él y lo mueve sin levantarlo del suelo, con cautela, aunque los espectadores se preguntan qué animal contendrá, pues unos años ha sido un gato, otros un conejo,... De repente, después de muchas dudas y supuestos esfuerzos, lo levanta y sale corriendo... un jabato entre el asombro y los aplausos de la gente.

Y tiene que hacer honor a su nombre de Bobo, provocando la risa entre los numerosos espectadores. primero para intentar ponerse de pie sobre el dujo, con sucesivos saltos, caídas y cabriolas. Por fin, se coloca encima de la colmena y abre, entre la expectación generalizada, un paquete con multitud de envoltorios, que, al final contiene ¡un consolador!, que lanza a los espectadores. Nuevo paquete y nueva incertidumbre; al final despliega una larga ristra - más de medio centenar de cuartetas- de versos jocosos sobre él y su familia y que ha de sujetar en el otro extremo el Mayoral, mientras los recita.

Los aplausos finales y las felicitaciones a los protagonistas ponen fin a la celebración. Es la hora de visitar los stands donde asan la carne y de coger las comidas para almorzar en las praderas, si la lluvia no lo impide. Esta hora de la comida de tanto romero es ocasión que aprovechan los Danzantes para hacer su propia cuestación por su esfuerzo en la danza y en el recital.

Peticiones y cuestaciones

Las cuestaciones que hace el Bobo son continuas. Desde primeras horas de la mañana se sitúa a la entrada de la localidad, a donde vuelve tras la Misa hasta la llegada de las autoridades. Durante la Misa institucional, mientras Danzantes, Mayoral y Rabadán descansan, él sigue haciendo cuestación y, al finalizar la actuación, también.

Danzantes y Rabadán sólo hacen cuestación tras su actuación, entre la gente que se reúne para comer.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes protagonistas son y han sido siempre del género masculino: el Bobo, el Mayoral, el Rabadán y ocho Danzantes. Todos ellos, excepto el Bobo y el Mayoral, son niños, aunque antiguamente estos papeles eran desempeñados por mozos y siempre del género masculino. Parece ser que los mozos no quieren ahora hacer de danzantes, aunque el puesto de Bobo y el de Mayoral, que va con él en pareja, sí son cotizados. Por ello, el 25 de julio se presentan los aspirantes por parejas al Alcalde pedáneo manifestándole su interés por esos puestos; la elección se produce o directamente, o por sorteo que efectúa la Junta Vecinal o por subasta. Uno de nuestros informantes nos decía que era rentable, pues ahora se sacaban buenas propinas. Si no hubiera candidatos, el Alcalde ha de buscarlos. Una vez elegidos, Bobo y Mayoral han de buscar al Rabadán y a los Danzantes, para empezar los ensayos. También buscarán a quienes les compongan los versos.

El Bobo: Mozo de más de dieciséis años, su misión es divertir, aunque también abrir paso a la procesión, ayudar y animar a los Danzantes y hacer la cuestación desde primeras horas de la mañana.

El Mayoral: Ha de ser mozo de más de dieciséis años. Es el que ensaya y dirige a los danzantes y controla los tiempos del ritual. También se encarga de preparar las varas de avellano, de dos metros de largas, para el baile de “Las varas” o del “Ahorcado”.

El Rabadán: Es el más joven de la comitiva de Danzantes, pues tiene seis o siete años. Encabeza una de las filas durante el baile del “Pasacalles” e imita con sus movimientos lo que hace el Mayoral, es como su “alguacilillo”. En sus versos puede decir verdades, con la ingenuidad de los niños: Es símbolo de pureza por su vestimenta blanca.

Danzantes: Son ocho. Su edad está entre los doce y los dieciséis años y han de ser hijos del pueblo o que, al menos, uno de sus padres lo haya sido. Para una familia pasesa es un honor estar allí representada por uno de sus hijos, excepto que haya muerto alguien en la familia durante ese año.

Indumentaria

El Bobo viste blusa amplia con bolsillo para guardar el dinero y pantalón fruncido por debajo de la rodilla, ambos floreados, de tela de colcha. Cubre la cabeza con gorro cónico de la misma tela. Su cara está cubierta con máscara de goma con facciones de viejo, aunque durante la lectura de los versos sustituye la máscara por antifaz floreado. A la cintura, cinto del que cuelgan cuatro cencerros. La pierna derecha la tiene descubierta, calzando ese pie con alpargata negra, mientras un calcetín negro cubre la pierna izquierda, calzando ese pie alpargata blanca. En las manos lleva espada de madera y tenazas articuladas rematadas en cuernos de cabra.

Mayoral y Rabadán visten igual: camisa y pantalón blancos con faja roja de paño a la cintura y banda de seda del mismo color cruzándoles el pecho; en el brazo derecho llevan lazo amarillo y en el izquierdo, lazo rojo. Cubren la cabeza con boina roja. Calzan deportivas blancas. Llevan en la mano el ramo: palo pintado en rojo y verde rematado en un ramo de flores artificiales y con dos penachos de cintas también rojas y verdes, uno bajo el ramo y el otro en su parte inferior. Antiguamente, el Rabadán vestía como los Danzantes, llevando como signo distintivo un gorro blanco festoneado.

Los Danzantes visten camisa y enaguillas blancas, con faltriquera de distinto colorido y dos bandas de seda, una roja a la cintura a modo de faja y otra amarilla cruzada por el pecho; mantienen los mismos lazos en los brazos que el Mayoral y el Rabadán y al igual que éstos calzan deportivas blancas. En cambio, sus boinas son negras. Como informante, Mauricio de Grado piensa que el uso de las faldas deriva de los faldones que todos usaron cuando fueron pequeños. Llevan en las manos castañuelas. Antiguamente también realizaban paloteo. Esta vestimenta e instrumentos son propiedad municipal y es allí donde se guardan.

Música, Danzas y Bailes

Durante nuestras dos visitas siempre hemos visto a tres músicos, que tocan bombo, dulzaina y pandero, pero sabemos que en esto ha habido variantes a lo largo del tiempo: acordeón, saxofón, pito,... Hoy los músicos son de la localidad, mientras que antes eran de localidades próximas.

Danzas rituales.

Tras la elección del Bobo y del Mayoral el día de Santiago, es cuando empiezan los ensayos de los Danzantes, bien en la carretera, bien en la campa o en el pórtico del santuario. Sabemos por nuestros informantes que, hace años, el baile con las castañuelas alternaba con el de paloteo, modalidad hoy perdida. En esta modalidad ejecutaban “El Caracol” o “Los Palillos”, con dos palillos cada danzante, golpeando alternativamente al suelo (dicen que como buscando caracoles, de ahí el nombre, aunque nosotros lo entendemos como labor agrícola) y entre sí (como danza guerrera).

En cambio, todavía se mantiene, ejecutada con largas varas de avellano, la “Danza del Ahorcado”, en la que sujetando cada componente dos varas, dirigidos por el Mayoral, desde una

composición abierta, mediante cruces a nivel bajo, se cierra totalmente la composición, para volverse a abrir en sentido contrario; se repite la composición ahora mediante cruces por encima de la cabeza. El nombre le viene porque el Mayoral queda sin poder moverse y con las varas al cuello al cerrarse la composición. Una danza similar y del mismo nombre, pero efectuada con espadas tiene lugar en Obejo (Córdoba) en la romería de San Benito; Atienza la considera derivada al igual que otras vascas de la fiestas romanas Mamuralia, que se celebraban en Roma el 14 y 15 de marzo (1997, 274-275).

Y la que no deja de oírse durante todo el día es el “Pasacalles”, en dos filas, encabezadas por Mayoral y Rabadán, con cruces, vueltas, paradas y empieces.

Puesto de venta

En torno del santuario de la Virgen de las Nieves se organiza una gran feria de productos artesanos de la zona y de productos comerciales, junto a carpas, donde se asan las carnes de esta comarca pasiega. La animación es enorme por la masiva asistencia de pasiegos, que acaban de terminar la época dura de la recogida de hierba.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas son todos los asistentes. Su entrega a la fiesta es total. La viven y la disfrutan con vecinos y amigos. Los saludos y corrillos entre grupos son habituales, sobre todo entre las carpas y puestos.

En cuanto a Bobo, Danzantes, Mayoral y Rabadán, se notan los efectos de los continuos ensayos. Demuestran que saben lo que tienen que hacer y lo hacen con seriedad, sabedores de que son mirados por todos, de que representan a la familia. Dan estos niños la sensación de adultos en sus comportamientos. Durante la celebración, ni una broma, casi ni una sonrisa.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la fiesta está totalmente identificada con la gente y el sentir de los Cuatro Ríos Pasiegos. Es la fiesta del reencuentro después del duro trabajo de la hierba o después de un año sin volver a su tierra. Creemos, por los testimonios recogidos, por la manera de vivir la fiesta, por la observación de sus actitudes, que sin la Virgen de las Nieves, esa unión, esa identidad de los habitantes de la zona, esa manera de vivir y de mantener las tradiciones, no existiría. Es más que un sentimiento religioso; es un sentimiento político de sentirse distintos y, al mismo tiempo, uno.

Culturalmente ha sido objeto de estudios monográficos muy importantes. En primer lugar, Mauricio de Grado (2000), da una descripción completísima de la fiesta. Incluye, creemos que con total acierto, la figura del Bobo dentro de los Birrias, Zaharrones, Guirrios,...; señala alguna de sus funciones: “repartir a los danzantes algún instrumento”, “abrir paso con el zurriago”, “marcar el ritmo de la danza”, “abrir el corro para la danza”, “asustar a las mozas”, “ir haciendo camino”, “repartidor de buena suerte”,... Por ello, para él “representa indistintamente al demonio o a las fuerzas del mal, a las muchas divinidades, a la fortuna, o a la encarnación de un superego colectivo” (2000, p. 109). El hecho de que en los nombres de todos estos personajes abunden las letras “rr” y “z” le hacen pensar en lenguas prerrománicas y, por tanto, con una antigüedad de más de dos mil años, aunque estos personajes hayan evolucionado en su indumentaria y en su actividad. Por ello, son más abundantes donde la romanización fue menos intensa.

Importante también es el estudio que le ha dedicado Antonio Montesino (2004), con un enfoque más sociológico. Así ve en la Virgen de las Nieves tres dimensiones: “la simbólico-emblemática, en virtud de la cual actúa como referente de identidad social”; “la humana personalizada”, que le hace no intercambiable en su significación; y la icónica, que es característica de todas las imágenes y que es con la que se relacionan los in-

dividuos y los grupos. Y, a su vez, los romeros acuden para: “entrar en contacto con lo sagrado”; “realizar sus ofertas” u honras; “hacer sus rogativas”, para obtener favores o en acción de gracias; y cumplir sus promesas (2004, 74-75). La procesión la ve como un traslado de la sacralidad al exterior, sacralizándolo y convirtiendo a la Virgen en una vecina más (2004, 76-78).

En cuanto a los protagonistas, interpreta a los Danzantes como un grupo primario, de iguales, con un elemento integrador -el Mayoral- y uno desintegrador -el Bobo-. La entrada en el grupo de Danzantes significa para cada uno de ellos un rito de iniciación a la pubertad social, lo que les confiere un nuevo status social y el desempeño de nuevos roles. Y en ello tiene mucho que ver el Mayoral, agente socializador, que les enseña una serie de normas que les ajuste al medio comunitario, superando una serie de pruebas -resistencia física, pericia, disciplina, coordinación y sociabilidad-. Esto lo consigue en tres fases: la “preliminar”, por la que se separa de la familia y es entregado al Mayoral para que le eduque en la danza; la “liminar”, donde aprende disciplina y obediencia a los mozos viejos; y la “postliminar” o de agregación a la sociedad con un nuevo status (2004, 78-90).

Respecto a los versos pasiegos, en que se pasa revista a los sucesos acaecidos durante el año, sirven para suavizar las “disfunciones vecinales y purificar a la comunidad. Aunque siempre, a través de ellos, se ponen de relieve una serie de valores que sirven para regular las relaciones sociales de la comunidad y que son los que la han conformado (2004, 90-99).

Ruiz Vélez y otros (1988, 17-25), que transcriben la descripción realizada por García Sáinz de Baranda, dicen que el origen de la fiesta es confuso y que su nombre alude a una gran imagen de la Virgen aparecida a un pastor entre las brañas. Y Blanco (1989, 469) sólo cita la fiesta y las danzas que se interpretan.

Interpretación de la fiesta

Dentro de la celebración, se distingue una parte religiosa y otra profana, aunque teniendo momentos de imbricación de la una en la otra. Parece ello ajustarse al mandato del Sínodo de Burgos, de Fray Pascual, en 1498, aunque referente a las procesiones del Corpus: “... ordenamos e mandamos, so pena de excomunion, que de aqui adelante en la dicha procession no se fagan los dichos juegos e juglares. Pero bien permitimos e damos lugar que si algunas representaciones honestas algunas personas quisieren fazer, que las fagan yendo detras del Sacramento, o despues de fecha la dicha procession e tornado el Sacramento a la yglesia mayor, en lo qual hay menos inconveniente, porque los populares por ver las dichas representaciones no dexan de acompañar la dicha procesion” (Synodicon Hispanum, VII, 255).

Algunos de nuestros informantes no saben lo que significa la fiesta, aunque saben que es en honor de la Virgen de las Nieves y que el Bobo representa al Mal y el Rabadán al Bien. Por eso éste lo persigue y golpea para expulsarlo del pueblo. Esta es la creencia popular que se tiene de todos los Birrias, Cachibirrias, Zarrones, Zangarrones, ..., que siempre acompañan a los Danzantes en festividades de carácter religioso. La Iglesia presentó para hacer más festiva la celebración un diablo cristiano, que tiene que aparecer para intentar entorpecer los actos que se hacen en honor de la divinidad o de un santo. Este personaje, en principio sólo tendría dos funciones: entorpecer a los Danzantes y “espantar a la molesta canalla” de los críos que siguen a las procesiones y la entorpecen en palabras del Diccionario de Francisco del Rosal, al definir a los zaharrones. Sin embargo, estos personajes que suelen aparecer durante el siglo XVII, salvo alguna excepción como los Zarrones de Almazán, que son posteriores, han sufrido una evolución y representan funciones diversas, como es la de ayudar a los Danzantes o la de saltar por encima de los recién nacidos. Aquí, en Las Machorras, tiene tres funciones: abrir paso en la procesión, recaudar fondos, divertir y hacer crítica social a través de la larga lectura de sus versos. Todo muy alejado de ese concepto popular de representar al Mal, aunque sí aparezca como el causante de todos los males de la comunidad, por lo que el Rabadán, el más pequeño, el espíritu puro, el David pasiego, sea el que lo golpee y lo expulse. La comunidad queda libre del mal. Excepto este de-

talle, por el resto de sus acciones, el Bobo es un ser benefactor para la comunidad, los divierte, pone orden y los purifica mediante la lectura de sus "completas"; en el fondo, manifiesta su origen. Es ese démone prerromano, en el que se encarna el espíritu de los antepasados, intermedio entre los dioses y los hombres, que, aprovechando la suspensión del tiempo en el solsticio invernal, viene a pasar revista a la fidelidad o no de la herencia que dejaron, trayendo beneficios o castigos en función de ello, al tiempo que purifica el lugar con el sonido de sus cencerros.

Los versos pasiegos se corresponden con las coplas, loas y completas de otros lugares, en los que se pasa revisión a los acontecimientos del año, sacando a la luz todo aquello que ensombrece de alguna manera los valores tradicionales, para que el viento lo lleve. Es una catarsis colectiva, bastante atemperada en los últimos tiempos.

Por último, coincidimos con Montesino, en el aspecto de rito de paso para estos jóvenes. Rito de paso que es connatural a todas las mascaradas de invierno, donde la preparación de la fiesta, el esfuerzo físico que conlleva, incluso su separación en casas propias -Navalosa, Pozuelo de Tábara,...- simbolizan esa pérdida de la categoría de niño y su entrada en el mundo del mozo, con otro status en la sociedad rural.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Dada la importancia y trascendencia de la máscara en estos rituales, no parece nada apropiada la de goma comprada que luce el Bobo y que no habla ni de la antigüedad de la fiesta ni de la ritualidad del personaje.

Fortalezas

- Fiesta de unión de todos los pasiegos de la zona, que acuden masivamente.
- Celebración donde aún se palpa el sentido religioso, junto al lógico profano.
- Secuencia muy interesante de ritos de paso para la formación de los Danzantes.
- Arcaicas danzas, que te hablan de épocas muy lejanas.

Alteración y Transformación

La única variación en los últimos años es que los Danzantes han dejado de visitar las cabañas desde muy temprano del día 5, para anunciarles la fiesta y recibir la propina.

Algunos de nuestros informantes creen que apenas ha evolucionado la celebración en el tiempo que ellos conocen. Tan sólo que, en lugar de la explanada con gradas que existe actualmente, antes se hacía un corro con cuerdas.

Declaraciones específicas existentes

Es Fiesta de Interés Turístico Regional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Ahora mismo es fiesta ya multitudinaria por la tradición interna pasiega, aunque desconocida para la mayoría de los castellano-leoneses, no así para cántabros y vascos. Sería necesario promocionarla a nivel al menos autonómico con la riqueza paisajística de la zona, la monumentalidad de Espinosa y la gastronómica del día y del lugar.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- BLANCO, C. (1989). "LO FESTIVO EN CASTILLA Y LEÓN", EN CASTILLA Y LEÓN, PP. 466-483. MADRID, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

- GARCÍA GARCÍA, A. (DIR). (1997). *SYNODICUM HISPANUM. VII. BURGOS Y PALENCIA*. MADRID, BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- GONZÁLEZ BUENO, M. Y SANTOS DEL CAMPO, J. (2001). *FIESTAS Y COSTUMBRES DE LA PROVINCIA DE BURGOS*. BURGOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.
- GRADO, M. DE. (2000). *PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERIA DE LAS NIEVES*. SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL DE CABUÉRNIGA.
- MONTESINO, A. (2004). "LOS PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RELIGIOSIDAD POPULAR Y ESTRATEGIAS IDENTITARIAS", EN *REZAR, CANTAR, COMER Y BAILAR. RITO, RELIGIÓN, SÍMBOLO Y PROCESO SOCIAL*, PP. 69-99.
- MONTESINO, A. (2004). "DEL VIENTRE A LA FOSA Y DE LA LUMBRE AL MONTE. RELIGIOSIDAD POPULAR Y DISPOSITIVOS RITUALES ENTRE LOS PASIEGOS", EN *REZAR, CANTAR, COMER Y BAILAR. RITO, RELIGIÓN, SÍMBOLO Y PROCESO SOCIAL*, PP. 41-68.

Informantes y contactos

Nombre: Mauricio de Grado

Dirección: Espinosa de los Monteros.

Relación con el bien: Dulzainero e investigador de la fiesta

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Moisés Gutiérrez-Solana (Hijo del autor de los versos pasiegos) y Luis Berjal (De Espinosa de los Monteros)



ALIJA DEL INFANTADO

El Jurru "El Antruejo"

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascaradas del Invierno	Sábado anterior a Carnaval	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Llamada de los Jurrus.
- Organización de la defensa de la ciudad.
- Lucha de Birrias contra Jurrus.
- Quema del Gran Jurru.



Descripción

Referencia temporal

Todos los actos se desarrollan sin solución de continuidad, como una obra de teatro, por la tarde del sábado anterior a Carnaval, a partir de las cinco de la tarde, en la Plaza Mayor.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Nuestra búsqueda en el Archivo Diocesano de Astorga no nos ha deparado ninguna referencia ni al Carnaval ni a los personajes carnavalescos que lo integran, aunque sí condensas de tradiciones como los "hilandones" o "hilandares".

Al comienzo de la representación, que es dirigida por una lectura con altavoz desde el Ayuntamiento de la localidad, y como prólogo a la misma, se cuenta, como si fuera leyenda, que la ciudad de Alixa, o sea, Alija, en tiempos remotos estuvo sometida y a punto de sucumbir ante la amenaza de las fuerzas del mal, protagonizadas por los Jurrus. Ante lo cual, la ciudad organizó su defensa. Esta leyenda fue la base sobre la que el autor –presumiblemente el Alcalde y, al mismo tiempo profesor, que la puso en funcionamiento en el año 2000-, construyó la representación teatral.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Alija del Infantado se halla enclavada en las fértiles tierras del bajo Órbigo, rodeada de amplios cultivos intensivos de maíz, remolacha y forrajes y de amplias choperas y “paleras”. Muy próxima a ella discurre la Cañada Real Leonesa, asentada sobre la Vía de la Plata, de la que queda como hito señero el puente de “La Vizana”, que sirve de límite a la población.

Ésta se encuentra enclavada en parte en una de las terrazas naturales del río, que sería la parte más antigua, y otra parte en la llanada inferior. Conforman así los dos Barrios, el de Arriba, presidido por la iglesia de S. Esteban, atribuida a los Templarios, y el de Abajo, en torno a la iglesia románica de S. Verísimo, del siglo XII, pero con drásticas reformas del siglo XVI.

La Plaza Mayor, amplia, porticada en tres de sus lados, está presidida por el nuevo edificio consistorial, que luce en su cimera una pareja de alijanos ataviados con el traje tradicional. En uno de sus ángulos está el castillo de los Duques del Infantado, bien restaurado en parte, de planta cuadrada, con dos torres y dos cubos; fue posesión también de los Ponce de Cabrera, de los Condes de Benavente y de los Marqueses de Tábara. En el otro extremo, la iglesia de S. Verísimo, aunque en origen románica, hoy es sobre todo renacentista; destaca su magnífica torre poligonal, sede en la representación de Doña Cuaresma.

En la parte alta de la localidad, las bodegas y la iglesia de S. Esteban, obra románica de principios del siglo XIII, aunque con reformas del siglo XVI, como el pórtico de entrada y el artesonado mudéjar. Su torre ya es barroca.

Espacios urbanos

Toda la representación se desarrolla en un escenario magnífico, en la amplísima Plaza del Palacio de la localidad, presidida por Ayuntamiento al fondo, dos de sus laterales ocupados por casas porticadas y en dos esquinas opuestas el Castillo restaurado en buena parte, y la iglesia de San Verísimo. Ocupando buena parte del centro de la plaza se ha construido de forma permanente un poblado prehistórico, con cercado de postes de madera que cobija varias cabañas circulares de paredes de postes de madera y cubierta vegetal, varios postes totémicos, de los que cuelgan cráneos secos de diversos animales y pieles. Todos estos lugares intervienen como lugares de acción.

Al terminar la representación, el Ayuntamiento invita a un refresco a todos los asistentes en los soportales del Consistorio.

Organización, Participantes y Asistentes

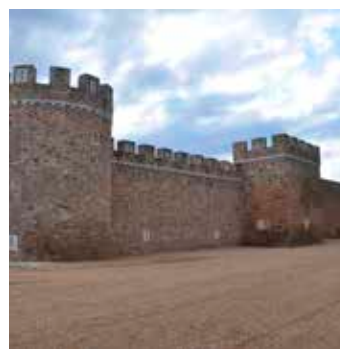
Organizadores

Hasta el presente año, 2011, toda la organización correspondía al Ayuntamiento de la localidad. Este año, por problemas políticos y económicos, no se realizó la representación teatral. Ante esta situación, la Asociación del Grupo de Coros y Danzas “El Hilandón” sacó un grupo de Jurrus por el pueblo al modo antiguo.

Personas y Colectivo Social Participante

Los vecinos participaban en la representación teatral de forma espontánea; por eso en muchos papeles indicamos “número indeterminado”, pues salían más o menos cada año, pero siempre de forma numerosa.

Sin embargo, entre la gente mayor no se notaba que fuera “su” fiesta. Nuestros informantes nos decían que aquello no había existido nunca, que lo que ellos vivieron era otra cosa distinta. No había integración total de la fiesta con el sentir popular.



Espectadores y Asistentes

En cuanto a la difusión, siempre se han hecho eco de la celebración los distintos medios de comunicación social de León y la página web del Ayuntamiento mantenía información sobre la fiesta y su horario. Por parte de los habitantes locales, especialmente personas mayores, no era mucha la asistencia al principio de la representación, aunque al final estaban casi todos. En cambio, sí atraía personas de localidades más alejadas, especialmente de León.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento asumía todos los costes: puesta a punto del poblado, reposición de elementos estropeados y limpieza de hierbas. Compra de algunas máscaras. Pago del refresco para todos los asistentes.

Precisamente, la situación de crisis económica está, según fuentes municipales, en que durante el año 2011 no se haya celebrado este Antruejo. A la vista de ello, la Asociación del Grupo de Coros y Danzas "El Hilandón", decidió salir a la antigua usanza, prestándoles algunas máscaras el Ayuntamiento y ayudándoles en pequeños gastos.

Elementos y Componentes Festivos

Representaciones teatralizadas

El escenario está aparentemente desierto; tan sólo en un corral hay dos machos cabríos sesteando. De repente, de una de las cabañas emerge un personaje vestido de blanco y con fajín rojo. Su rostro, de tez oscura, de la que destacan unos ojos y una boca inyectados en sangre, sus cuernos y las pieles animalescas que cubren parte de su rostro y espalda, meten miedo y prueban su carácter no humano. Pronto empieza a emitir gritos guturales y con un mazo comienza a golpear el gong que cuelga de dos postes de madera. Es el Gran Jurrú. El sonido metálico pronto atrae al poblado

desde todas las esquinas de la plaza a más Jurrus, que amenazan con sus tenazas, y que pronto empiezan a encender hogueras. Han decidido incendiar la ciudad de Alixa.

El humo y los gritos han movilizad a la Mayorazga, que haciendo sonar un cuerno y llamando en todas las casas moviliza a todas las mujeres de Alixa. Doña Cuaresma, ante el desorden imperante en la ciudad, observa desde el campanario de la torre de San Verísimo y decide ayudar a las mujeres en la defensa de Alixa.

Baja desde su atalaya y, dirigiéndose al Ayuntamiento, enarbola el pendón municipal, convirtiéndose en abanderada de la defensa. Para ello, sube a las almenas del Ayuntamiento y lee el pregón de defensa, proponiendo como su adalid al Birria Mayor: “¡Villa de Alixa! He oído vuestros lamentos y vuestro clamoroso llanto y sé que el mal, encarnado en un temeroso Jurru, se ha desatado entre vosotros. Conozco que habéis implorado mi intercesión y ayuda desde el momento que esa malvada bestia acudió para invadir Alixa. Vengo por eso a vosotros acompañada de mi más fiel y valeroso guardián, el Birria Mayor y me comprometo ante vosotros a defender la villa. Leal y noble villa, arrojo sobre vosotros las cenizas ahuyentadoras del espíritu del mal y sabiendo que habéis sido siempre vasallos y servidores de la causa que represento que es el bien, dejo desde ahora organizada la defensa de esta villa, en la confianza de que los Birrias combatirán al Jurru hasta condenarlo a morir en la hoguera”.



Sobre las almenas se asoma ahora una figura gigantesca, también vestida de blanco. Su rostro, algo menos horroroso que el Jurru, no oculta su aspecto animalesco, subrayado por una cornamenta de ciervo, pero sobre su frente campea la cruz. Es el Birria Mayor. Ya sabe hablar, porque enseguida se dirige a los habitantes de Alixa: “Sabido tengo por mi dueña y excelsa señora Doña Cuaresma, cómo una bestia demoníaca y maligna, se ha sublevado contra esta muy noble y leal villa de Alixa, sembrando el terror y realizando todo tipo de desmanes y fechorías.

Sepan, pues, vuestras mercedes y todos los que la presente vieren y entendieren, como yo, el Birria Mayor, en otro tiempo poderosa y maligna bestia y ahora eternamente arrepentido tras cumplir larga condena, me comprometo por entero en cuerpo y alma, al servicio de mi dueña y excelsa señora Doña Cuaresma que me pide que actúe como la poderosa bestia que en otro tiempo fui, pero encarnando ahora el espíritu del bien y presentando batalla al temeroso Jurru, para liberar a esta villa de Alixa y sus moradores de la tremenda oleada de horrores que el Jurru ha desatado sobre vosotros.

Y sepan cuantos la presente vieren y entendieren, como yo, Birria Mayor, en nombre de mi dueña y excelsa señora Doña Cuaresma os cito para la gran batalla contra los Jurrus que tendrá lugar esta tarde en la villa de Alixa y os doy la orden de caza y captura del Gran Jurru, al que, si los dioses nos resultan propicios en la batalla, prendemos y condenaremos a la hoguera eterna.

Así lo firma y manda porque es menester, mi excelsa señora y dueña Doña Cuaresma. Dado en Alixa el día de Carnestolendas”.

Baja el Birria Mayor de la muralla acompañado de otros dos Birrias y pronto empieza feroz batalla. Birrias contra Jurrus, trallas frente a tenazas articuladas, el Bien contra el Mal. La batalla es dura e incierta, pues el número de Jurrus sobrepasa al de Birrias. Entonces el Birria Mayor, aprovechándose de la soberbia del Gran Juru, lo reta en combate personal. Penetran en el palenque de un extremo del poblado los dos. El combate es duro. Al final, el Gran Juru muerde la arena y el Birria Mayor lo apresa. Los demás Jurrus se entregan también presos.

Sobre una hoguera va a morir quemado el Gran Juru (representado en un muñeco lleno de paja). Alíx ha quedado liberada. Impera la Cuaresma... y el Bien.

Personajes festivos

La celebración tiene una parte religiosa cristiana, consistente en las Misa y la proce-
Los personajes que interpretan la acción son un número indeterminado de Jurrus, mandados por el Gran Juru. Su misión durante toda la representación es gritar y amenazar con sus armas.

Tres Birrias, capitaneados por el Birria Mayor, son los que tienen como misión combatir contra los Jurrus.

Doña Cuaresma, que tiene su sede en la iglesia, es la que toma a su cargo la defensa de la localidad y encarga al Birria Mayor que acabe con los Jurrus.

La **Mayorazga** es la que convoca casa por casa y tocando el cuerno a un número indeterminado de mujeres, para organizar la defensa.

Descripción y características de los personajes festivos

Los Jurrus simbolizan el mal, "la oscuridad", según nuestro informante Ricardo Rodríguez, entonces su aspecto físico ha de responder al canon de la fealdad, tiene que dar miedo, porque si no la da "no es jurru paparracho", como dicen en el lugar. Así que sus máscaras, de madera, de corcho o de corteza de palera, muestran rasgos animalescos, donde combinan los colores negro y rojo, con pieles de animales para la parte posterior de la cabeza, preferentemente de conejo, y con cuernos de borregos o de toro. No hablan, ni escuchan –no tienen orejas–, dan gritos guturales.

Los Birrias simbolizan el mal arrepentido, camino del bien, "la luz". En consecuencia se representa un ser híbrido entre humano y animal, con rasgos más humanos –ya tiene orejas y menos piel de animal–, una cruz sobre la frente, pero aún mantiene cuernos de ciervo o corzo. Ya puede hablar.

Doña Cuaresma, de negro riguroso, responde al prototipo de una época de ayunos y abstinencias, aunque elegante.



La Mayorazga, aunque lleva ropaje negro, el colorido de su pañuelo, ya la acerca a una mujer del pueblo. Como también son del pueblo el resto de mujeres que intervienen en la representación y que visten el traje tradicional.

Indumentaria

Los Jurrus visten camiseta y pantalones blancos de felpa, fajín rojo, polainas de pieles de oveja, cabra o de telas aleopardadas, guantes blancos y zapatillas blancas. Prendidos de un cinto, a la cintura, cencerros, y cruzándole el pecho, esquilas. En sus manos, tenazas aticuladas, pero de pequeño tamaño.

Los Birrias visten túnica blanca de lino hasta por debajo de la rodilla, polainas del mismo tipo que los Jurrus y guantes blancos. Portan trallas.

Doña Cuaresma viste manteo y delantal negros, con bordados del mismo color, camiseta y blusa negra, guantes y medias negros, zapato de vestir, con peineta y mantilla negra; el traje de viuda rica. En sus manos, un libro y el pregón que leerá desde las almenas.

La Mayorazga también viste de viuda rica, pero cubriendo su pecho y espalda con mantilla roja que prende a la cintura. Cubre su cabeza con tocado. Lleva en sus manos pregón y cuerno con boquilla.

Las mujeres visten traje tradicional en distintos colores: manteo con delantal, blusa y mantillas o toquillas, medias caladas y zapatos.

Otras músicas y sonidos festivos

Los sonidos son los que produce el gong que toca el Juru o el cuerno con el que la Mayordoma llama a las mujeres de Alija. Por megafonía se oyen sonidos de tambores en los momentos anteriores a la lucha.

Tradición oral y otras formas de expresión cultural vinculadas con la fiesta

No existe tradición de esta representación, que se creó por primera vez en el año 2000. Sí que existe de siempre la tradición de los Jurrus y de los Birrias, muy distinta a la que hemos contemplado.



Comidas comunitarias

Al terminar la representación el Ayuntamiento invitaba a todos los presentes a un refresco, con bebidas y productos de la zona..

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

La representación, que podemos calificar -y así lo hemos hecho ya (CALVO, B. (2009, 102)- de teatro culto y moderno, está muy bien logrado. Primero, por el escenario: no se podía lograr mejor marco para la misma; segundo, por el atrezzo, muy adecuado a lo que se está representando; y tercero, por los actores, que lo ejecutan como profesionales, sin dudas, como algo que tienen memorizado, aunque les sirva de guión la megafonía.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la representación no está arraigada en la mentalidad de los lugareños, especialmente de la gente mayor, que la ve como algo extraño a lo que ellos vivieron. Tampoco toda la gente joven se implica en ella. En cambio, los espectadores que acuden a la localidad la ven como algo atractivo.

Culturalmente y desde el punto de vista bibliográfico, poca atención ha tenido, si exceptuamos las crónicas periodísticas leonesas. Sólo hemos encontrado en un hijo del pueblo, Ursino Villar Hidalgo (2001, 237), una referencia a las celebraciones tradicionales, al decir que “el carnaval tenía y tiene su pequeña manifestación en comparsas y disfraces; los disfrazados llamados ←←paparrachos o antruejos→→, en otro tiempo gastaban bromas a los demás, como las ←←mazaculas→→ a las mozas, o jurando las piernas a los transeúntes con unas tenazas de madera”. Después añade letras de comparsas carnalescas sin interés para nuestra mascarada.

Y en López y otros (2009, 18) vemos una descripción antigua, con los Jurrus sembrando el terror por el pueblo hasta que el Martes de Carnaval se enfrenten a ellos los Birrias (a los que tilda de maléficos, dominados por doña Cuaresma) y los venzan. La mascarada representa la lucha entre D. Carnal y Dña. Cuaresma.

En un estudio anterior nuestro (Calvo Brioso, 2009, 100-104) ya abordábamos que se ha intentado insertar esta representación -y así se dice en el prólogo desde megafonía- en las misteriosas y discutibles “líneas de Alaise” que proponen W. Tendt y X. Guichard y en las que se encontraría la localidad de Alija del Infantado. Lo que se ha hecho es una representación teatral fundiendo todas las tradiciones de los Jurrus y Birrias en una obra actual dentro de las eternas luchas entre Don Carnal, representado por los Jurrus, que encarnan todos los vicios y, por ende, la gula, y Doña Cuaresma, que simboliza el bien y las virtudes, recurriendo como brazo ejecutor a los Birrias, seres arrepentidos de sus faltas. Así mismo, ya indicábamos que no tenía que ver con la tradición local, en la que, además de Jurrus y Birrias, aparecían “antruejos”, como el Toro, tan afecto a las mascaradas leonesas, que se construía con dos varillas de las de cerner la harina, cuernos de vaca y una manta por encima, y el Torero, que le ayudaba con la aguijada a coger a las mozas, para que el Toro les levantara las faldas; o el Hombre de la Cernada, encargado de encenizar a todos; el Hombre de la Hierba, porque su redondez la conseguía rellenándose de ella; el Hombre del Incienso, que desprendía un olor infernal a azufre y ajos quemados; los Gitanos y un ciento de ellos más. Como conclusiones destacábamos la figura de los Jurrus, como seres no humanos, que aparecen en invierno y provocan el caos necesario de la oscuridad, para que su muerte devuelva el orden y la luz primaveral y, al mismo tiempo, libre del mal a la comunidad.

Hay que tener en cuenta para ello también los siguientes presupuestos:

1. Como en todas aquellas manifestaciones festivas que se ocultan tras el período licencioso, pero permitido, del Carnaval, no ha aparecido ni un solo documento

en el Archivo Diocesano de Astorga que haga referencia ni a Jurrus ni a Carnavales. Sí en cambio, hemos encontrado condenas sobre la celebración de los hilandares, que, curiosamente, hoy pervive en el nombre de la Asociación de Coros y Danzas. Tampoco es atribuible por ser inconcreto el documento en el que se exige mejor comportamiento en el templo cesando todo tipo de acciones que atentan contra un lugar de devoción.

2. De nuestros informantes (oír documento sonoro respectivo) hemos obtenido más datos sobre esta celebración antigua y, hemos podido fotografiar dos máscaras, una de Jurru y otra de Birria, antiguas, que ponen un contrapunto a las que habíamos contemplado en la representación:

En cuanto a las máscaras, las tradicionales eran las de madera, que hacían los carpinteros de la localidad, uno de los cuales es el señor Máximo; hoy todavía las hace un jubilado de la localidad. También se hacían de corcho y, sobre todo los niños, las confeccionaban con “monda” –corteza- de chopo. Hoy parte de las máscaras pertenecen al Ayuntamiento y parte a particulares.

El Antruejo antiguamente era popular. La gente se vestía en sus casas de lo que quería. Era peligroso no enmascararse, pues eran entonces el objetivo preferido de todos los demás. Pero los organizadores eran los quintos, que mantenían siempre el enfrentamiento entre Jurrus y Birrias –siempre tres Birrias-, pero el lugar en el que se desarrollaba o la forma variaba en función de los quintos que lo organizaban

El Toro llevaba cubriéndolo una sábana blanca y encima un mantón rojo o negro, en la cabeza cuernos y cerras y un cencerro.

Ahora se disfrazan también de Jurrus las mujeres, cosa que no hicieron nunca antiguamente. Ellas se disfrazaban entonces de “antruejos, de paparrachos”, buscando siempre no ser reconocidas, incluso ni como mujeres, para no ser atacadas por los Jurrus.

El único instrumento que se tocaba durante la actuación de los Jurrus era el tambor. Después de la quema del Gran Jurru había baile popular, primero al son exclusivo de panderetas, posteriormente se utilizó también dulzaina.

Interpretación de la fiesta

La representación que se ha venido representando desde el año 2000 hasta el 2010 es una recreación resumida y en forma teatral de la antigua tradición de los Jurrus, que se celebraba desde tiempo inmemorial juntamente con otros “antruejos”, también interesantes.

En efecto, vemos en la tradición de Alija una continuidad de otros Antruejos leoneses y próximos al Órbigo, tales como Velilla, Sardonedo, Llamas de la Ribera o, incluso, como Riello, en la Omaña. En efecto, en estas localidades aparecen los Guirrios o los Zafarrones, similares a los Jurrus, a pesar de que los abanicos que lucen en sus máscaras los primeros les hagan parecer distintos. En todas estas localidades también surge la figura del Toro y del Torero, ahora perdidos en Alija.

La representación teatral de Alija simboliza la eterna lucha entre el Bien y entre el Mal, con el triunfo del Bien y, algo muy importante para la mentalidad antigua, la expulsión o la destrucción del mal, mediante el sonido de cencerros y la quema del Gran Jurru, chivo expiatorio de cuanto de malo había en la localidad.

Pero era fundamental también propiciar la fecundidad y la fertilidad de la localidad, lo que se conseguía de dos formas, mediante las caricias sexuales de los Jurrus sobre las mozas y a través del acoso del Toro sobre las mismas.

Estamos así, de nuevo, ante una mascarada de invierno, refugiada en el tiempo licencioso del Carnaval, donde todo está permitido. Una prueba de ello es el caos que generan los Jurrus por todo el pueblo, caos invernal que es preciso para que luego venga la luz y el orden, simbolizado por la victoria de los Birrias.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Sobre la vitalidad actual, el mejor ejemplo lo hemos tenido en el año 2011: no se hizo la representación teatral, a pesar de que atraía gente de distintos sitios. Motivo oficial: crisis económica y reducción de gastos por parte del Ayuntamiento, aunque han podido influir temas políticos de la localidad.

No obstante, la Asociación del Grupo de Coros y Danzas “El Hilandón” convocó a algunos de sus socios, que se vistieron de Jurrus y Antruejos y recorrieron la localidad al modo antiguo, pero con mucha más moderación. El futuro es incierto, como nos indica Ricardo Rodríguez, el Presidente del “Hilandón”, el futuro de la fiesta está en “que la gente se implique, sobre todo la juventud”, porque, sea quien sea quien la organice, “si la gente deja de creer en algo, eso se pierde”.

A nuestro juicio, la representación teatral que hemos visto y descrito y la situación actual, tiene las siguientes:

Debilidades

- No está entroncada en el sentir de la gente del pueblo.
- A diferencia de antes, la mayor parte de los alijanos se convierten en espectadores y no en actores como ocurría antiguamente.
- Una fiesta, además declarada de Interés Turístico Provincial, no puede quedar al vaivén de temas económicos (el refresco no es necesario para la celebración) o políticos.

Amenazas

- La principal, la incertidumbre. ¿Qué pasará en 2012? ¿Se perderá o recuperará la representación? ¿Se volverá a los Jurrus tradicionales, espontáneos y arraigados en la mentalidad popular? ¿Desaparecerán ambos?

Fortalezas

- La representación, si prescindimos de su arraigo en la gente, estaba muy bien enmarcada e interpretada.
- Podía constituir un recurso turístico, como de hecho lo era.
- Resumía en dos horas lo que antes costaba presenciar cuatro días.
- La amplitud del marco permite acoger a muchos espectadores.

Oportunidades

- El ostentar ya la declaración de Interés Turístico Provincial le proporcionaba automáticamente una promoción amplia.

Alteración y Transformación

La tradición nos habla de que el Antruejo tenía varios días de celebración. Empezaba, precisamente, el sábado antes de Carnaval, al atardecer. Los protagonistas, como era de esperar, los quintos, encendían varias hogueras en puntos estratégicos de la localidad. Después se iban a las bodegas, que establecían como cuartel general, desde el que recorrían todo el pueblo de juerga, vestidos como Jurrus y haciendo sonar los cencerros.

El domingo por la mañana, la Mayorazga desde el castillo iba a la iglesia a informar a Doña Cuaresma que los Jurrus habían tomado la ciudad. Doña Cuaresma salía de la iglesia para convocar a los otros dos Birrias y la Mayorazga hacía lo propio con las mujeres de la localidad. Todo el séquito se dirigía a una plaza de la localidad y leían el manifiesto de captura de los Jurrus y entrega del mando al Birria Mayor.

El lunes proseguían los desmanes de los Jurrus por la localidad, especialmente detrás de las mozas solteras, a las que perseguían continuamente, manchándolas con uvas o con tizones la cara y dándoles las “mazaculas” (entre cuatro las cogían por brazos y pies y las balanceaban), si no se dejaban pintar. Todo el día se lo pasaban así, persiguiendo también a los mozos que no se disfrazaban para “jurrarles” (cogerles con las

tenazas), llegando en estas persecuciones hasta el Puente de la Vizana, es decir, al límite con la provincia de Zamora.

El martes por la mañana, el Birria Mayor convocaba al pueblo para que le ayudase a capturar al Gran Jurru. Por la tarde, será cuando todo el pueblo, vestido de “antrujos”, con los disfraces que ellos querían, saldrá y se juntará en la plaza, entre bromas, para capturar y quemar al Gran Jurru. Esto sucedía a última hora de la tarde. Sólo entonces se quitaban las máscaras y venían las sorpresas.

Declaraciones específicas existentes

Está declarada de Interés Turístico Provincial.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Poco se puede proponer ante un futuro incierto. Sólo cabe pedir que haya un mediador que imponga cordura y que, o bien se recupere la fiesta al modo tradicional, o se dé nuevo impulso a la representación teatral creada y que parecía -erróneamente- consolidada.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). “EL ANTRUEJO. ALIJA DEL INFANTADO”, EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL II, PÁGS. 100-104. LISBOA, PROGESTUR, 2009.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Metodío Merillas Crespo

Dirección: Alija del Infantado.

Relación con el bien: Director de escena.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Ricardo Rodríguez Martínez (Presidente del Grupo de Coros y Danzas “EL Hilandón”), Francisco Mielgo (persona mayor) y Maximino Charro (persona mayor).



LAGUNA DE NEGRILLOS

Corpus Christi El Apostolado

TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Religiosa	Corpus Christi	Corpus Christi y Día del Voto a la Virgen	Día del Voto (último sábado de abril): Por la mañana y por la tarde. Viernes de Corpus Christi: mañana y tarde. Domingo de Corpus Christi: mañana.

TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Viernes de Corpus Christi:

- Pasacalles para anunciar la fiesta.
- Misa.
- Procesión a la iglesia de Ntra. Sra. del Arrabal para traer imágenes.
- Exhibición de danzas.
- Vísperas.
- Exhibición de danzas.
- Reparto de la colación a los cofrades.

Sábado de Corpus Christi:

- Misa de difuntos.
- Exhibición de danzas.

Domingo del Corpus Christi

- Procesión hasta Ntra. Sra. del Arrabal.
- Misa.
- Regreso de la procesión



Descripción:

Referencia temporal

Viernes de Corpus Christi:

- 8 h.: Pasacalles para anunciar la fiesta.
- 13 h.: Misa y, a la salida, procesión a la iglesia de Ntra. Sra. del Arrabal para traer imágenes, terminando con exhibición de danzas.
- 18 h.: Vísperas y, al terminar, exhibición de danzas.
- 19 h.: Reparto de la colación a los cofrades.



Sábado de Corpus Christi:

13 h. Misa de difuntos y, a la salida, exhibición de danzas.

Domingo del Corpus Christi

Desde las 12 h., y sin solución de continuidad, procesión hasta Ntra. Sra. del Arrabal, Santa Misa y regreso de la procesión.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de León no hay ningún documento referente a la Cofradía del Santísimo Sacramento. En la localidad, el párroco niega que los haya. El mayordomo de la Cofradía, entrevistado, desconoce que haya Reglamento de la Cofradía.

En el Sínodo celebrado en Astorga, entre los días 23 y 26 de junio de 1890, por el obispo D. Juan B. y Vallespinós (impreso en Astorga, 1891, por la Imp. de la Viuda e Hijos de López) se lee:

Constitución 21. 398, VI: “Quedan prohibidas todas las acciones que desdigan de la majestad del culto, como ir personas disfrazadas o con trajes diferentes del país, representando personajes del Antiguo Testamento, y á este modo cualesquiere otros”. Es decir, prohíbe una especie de Apostolado, pero con personajes del Antiguo Testamento. Quiere esto decir, dado que no es un mandato general que se repita en otros obispados de Castilla y León, que se daría en más pueblos de la diócesis asturicense. Evidentemente en Laguna de Negrillos nunca se cumplió por pertenecer a la diócesis de León, aunque muy próxima a los límites de Astorga.

Sólo hay una leyenda para el Día del Voto: Cuenta que haciendo unas obras en el arrabal de la localidad, un albañil al picar se encontró con una imagen de la Virgen con el Niño. Creyendo que era un milagro, decidieron construirle una iglesia y decirle una misa anual. Pero llegó una fuerte sequía que presagiaba el hambre y la pérdida de todo, por lo que rogaron a la Virgen que les enviara el agua necesaria, cosa que ocurrió en abundancia. Desde ese día se hizo el Voto de la Villa de dedicarle un día de fiesta con danzas.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Llegar a Laguna de Negrillos es hacerlo por una llanura inmensa. La silueta de su castillo y la torre de sus iglesias se perciben desde lejos. Aquí, gracias a los regadíos procedentes del embalse de Barrios de Luna y del trasvase Esla-Órbigo, una cultura intensiva de regadío y plantaciones de choperas han desplazado los campos de cereales de secano.

Esta villa medieval, conocida documentalmente desde el siglo X, recibió fuero de Alfonso IX, en 1205. De este siglo deben ser tanto las murallas como el castillo, aunque el que hoy vemos es obra de los padres de D. Suero de Quiñones, Diego Fernández de Quiñones y María de Toledo. En uno de sus ángulos, potente torre del homenaje almenada. Hoy se encuentra en lamentable estado de conservación y con un acceso en cemento que lo afea.

Muy próxima se halla la iglesia de San Juan Bautista, muy reformada, pero que conserva pórtico de acceso renacentista sobre columnas de orden toscano y cubierta interior de cúpula ochavada en madera con casetones florales. El acceso a la iglesia se hace a través de portada renacentista con una arquivolta con casetones, con ángeles, temas vegetales y los escudos de los fundadores; el extradós es moldurado. El interior es de tres naves, siendo la central más ancha y alta que las laterales, de las que las separan amplios arcos de descarga. La cubierta de madera es de par y nudillo. En el presbiterio, se han descubierto en la última restauración interesantes pinturas rena-



centistas, de cuidado dibujo e interés por los interiores y exteriores, con temas como la Anunciación, el Bautismo de Jesús, la decapitación de Juan Bautista y Salomé con la cabeza del Precursor.

La iglesia de Nuestra Señora del Arrabal está aún más reformada, manteniendo largo pórtico de entrada. En su interior destaca el retablo renacentista, de cinco calles y tres cuerpos, con pinturas referentes a la Virgen -primer cuerpo-, a la infancia de Jesús -segundo cuerpo- y a la Pasión de Cristo -cuerpo superior-. Todo ello presidido por la imagen de la Virgen del Arrabal.

Espacios urbanos

Las procesiones recorren las principales calles de la localidad, amplias y, en general de trazado recto. El recorrido más repetido es el de enlace entre las dos iglesias de la localidad. Recorrido imprevisto es el que hacen Danzantes desde la casa del Mayor-domo a la iglesia, pues el primero es cargo anual.

Locales específicos

La colación a los cofrades se realiza en el Salón de actos de la localidad. Salón amplio y nuevo, con espacio suficiente para eventos de este tipo.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización festiva corresponde a la Cofradía del Santísimo Sacramento y, en concreto, a su Mayordomo y Junta Directiva, formada por dos Jueces y cuatro cofrades.

Personas y Colectivo Social Participante

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que han de desempeñar un papel en los actos, prácticamente no hay familia que no esté implicada de una u otra manera en la fiesta y que participe activamente. Hay que tener en cuenta que tanto S. Sebastián,

como los Apóstoles y los que portan los santos son todos voluntarios. Puede, así pues, con más de sesenta personas participando activamente, decirse que es todo el pueblo el que actúa..

Espectadores y Asistentes

La difusión es grande, en medios de comunicación, en carteles en la ciudad de León y otras localidades, y en folletos.

La asistencia a la procesión del domingo de Corpus Christi es notable y no sólo de los habitantes locales, sino que también vienen de distintos lugares de la Comunidad de Castilla y León y algún foráneo. Al resto de los actos de los otros dos días sólo acude gente de la localidad.

Financiación de la festividad

Tanto Ayuntamiento, como Diputación Provincial de León y Junta de Castilla y León colaboran económicamente al evento. El núcleo principal de las aportaciones corren a cargo de la Cofradía.



Elementos y Componentes Festivos

Procesiones y Romerías

Viernes de Corpus Christi

A media mañana suena la dulzaina y el tamboril en el pueblo. Dejarse arrastrar por su sonido es llegar a la casa del Mayordomo. Allí ensayan ocho mozos, los distintos movimientos y lazos. Es la puesta a punto final, después de casi dos meses de ensayos durante todos los fines de semana. Muy cerca de allí, en la iglesia de Ntra. Sra. del Arrabal ejercita, como los dos últimos meses, sus movimientos San Sebastián. Sabe que lo peor ha pasado, pues todo el mundo le dice que es peor el entrenamiento que la actuación. Sus momentos más duros han sido el mantener el equilibrio y el llegar a dar esa taconazo final, pero ya está dominado.

Llega la hora y hay que acompañar al Mayordomo hasta la iglesia de S. Juan Bautista bailando. Los Danzantes, que van vestidos con ropa de calle informal, sólo llevan como rasgo distintivo el mantón rojo que les cruza el pecho siempre por el hombro exterior a su marcha. El Mayordomo lleva el estandarte rojo de la Cofradía y los Jueces, las varas. Al llegar a la puerta, los Danzantes hacen doble fila, por la que entran al templo los miembros de la Junta de la Cofradía.

En este momento vemos a los Birrias. Dicen que son dos, pero aquí vemos cinco, dos mozos y tres niños. Y serán éstos últimos los que mantengan el tipo ante el calor, pues los Birrias mozos se han despojado del mono en su parte alta, dejándolo caer de forma poco adecuada sobre las piernas. Vemos las primeras máscaras, pero puestas en la parte posterior de la cabeza. En la iglesia escuchan la Santa Misa y, al terminar,

se organiza la procesión, para acudir a la iglesia de Ntra. Sra. del Arrabal a buscar santos para la procesión del domingo.

La procesión la encabezan cruz procesional, dos faroles de plata, Danzantes y los Birrias. Sólo llevan al santo titular de la iglesia, S. Juan Bautista. Sin parar de bailar llegan a la iglesia de Santa María del Arrabal, donde recogen algunas imágenes más y, sin parar, regresan al templo de partida.

A la salida, hay la primera exhibición de los Danzantes. Aquí es la única ocasión en que los Birrias se ponen la máscara, pues ellos abren siempre la danza, moviéndose con una pierna flexionada. Durante las procesiones, por respeto al Santísimo, no las llevan. Las danzas habituales de los Danzantes son la baila, el paloteo sencillo, el paloteo doble y el paloteo bailao.

Terminada esta exhibición, todos acompañan danzando al Mayordomo hasta su casa, donde les invita a comer.

Cerca de la seis de la tarde se vuelven a oír dulzaina, tamboril y castañuelas. Todos acompañan al Mayordomo y Jueces a la iglesia para la celebración de las Vísperas en castellano. Terminadas éstas, se repite la exhibición de la mañana sin ninguna variante.

En torno a las siete de la tarde todos se dirigen al salón de actos de la localidad, para recibir la colación. Tras una larga mesa, cajas con botellas de vino y panes. El Mayordomo, ayudado por otros miembros de la Cofradía, empieza a darles una hogaza de pan y una botella de vino, colación frecuente y consolidada por la tradición en muchas de estas cofradías. Termina así un día, en que no ha intervenido S. Sebastián.

Domingo. Día de Corpus Christi

Desde las doce de la mañana, se ve movimiento en la iglesia de S. Juan Bautista. En una de las naves laterales se encuentran preparados todos los santos que van a procesionar. Y en el coro, empiezan a revestirse con los trajes los que van a representar algún papel en el Apostolado. Mientras tanto, S. Sebastián se viste en su casa, a quien van a buscar Birrias, Danzantes, Jueces y Mayordomo desde la casa de éste.

A la una, al son de dulzaina, tamboril y castañuelas, vestido con traje militar napoleónico y una máscara llega al templo S. Sebastián, diciendo en plan retador:

- *¿Dónde está el Señor?*
- *En el coro reunido con los Apóstoles- recibe por respuesta.*
- *¿A qué ha ido el Señor a mi casa en mi busca?*
- *A convencer al bravío capitán - le contestan.*



Entonces penetra en el templo con lentísimos movimientos, siempre andando con el tacón, que posa con enorme suavidad sobre el suelo. Camina por la nave del Evangelio hacia el presbiterio, donde gira con eternas venias para salir por la nave central. Aquí ya se han situado los Danzantes de pie sobre bancos laterales puestos al efecto, para tocar las castañuelas. Los Birrias, sin máscaras, apartan al público para que no estorben la marcha de S. Sebastián. Éste siempre va acompañado por un amigo, que le ha ayudado durante los entrenamientos, que le marca los pasos a seguir, para mantener la tradición y ayudarle en caso necesario.

Sale del templo y exclama:

- No pasarán. Es el jefe de los revolucionarios.

Del coro ya han bajado todos los Apóstoles, acompañando a Cristo. Los encargados de portar las andas de los santos ya las cogen y comienza el desfile procesional. Encabezado por S. Sebastián, le siguen cruz procesional y faroles de plata, los Apóstoles intercalados entre imágenes de diversos santos de devoción popular, pendones de las cofradías del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Arrabal, niños de comunión que tiran al suelo pétalos de rosas, los Danzantes que no cesan en su baile ni un instante, en el denominado "De adelante y para atrás", por los movimientos que hacen, el Mayordomo y Jueces y el Santísimo bajo palio. Los Birrias no tienen punto fijo para moverse, pues su misión ahora es que nada estorbe la marcha de la procesión.

Así llegan a la plaza del Santísimo Sacramento, vallada en tres de sus partes, para impedir el acceso de la gente. Aquí se ha levantado un sencillo altar, con larga y estrecha tarima de acceso, por la que S. Sebastián con pasos lentísimos, como un autómatas, camina, para flexionarse con enorme lentitud ante el altar, en gesto ya de respeto. Hay aplausos entre el público y suenan las castañuelas; los Danzantes interpretan "El baile de las vueltas", único lugar en el que interpretan esta pieza, caracterizada, como indica su nombre, por los giros que tiene hacia ambos lados.

Prosigue la procesión entre balcones adornados con colchas y mantones. Llegan así a la iglesia de Nuestra Señora del Arrabal, donde S. Sebastián vuelve a inclinarse de la misma forma cortesana y protocolaria ante la imagen de la patrona de la localidad. Durante la Misa, en cambio, S. Sebastián queda en la sacristía, descansando.



Terminado el oficio religioso, S. Sebastián sale de la iglesia después de realizar otra venia ante la Virgen. La procesión vuelve, ahora ya sin detenciones a la parroquia de la que salieron. Aquí va a tener lugar el llamado “arrepentimiento”: entra S. Sebastián hasta la altura del coro y, cuando llega el Santísimo, hace otra reverencia. Después, tras el Santísimo, llega hasta el altar mayor, quita sombrero y máscara y se arrodilla hasta que el Santísimo es introducido en el sagrario.

Después, “avergonzado de sus acciones”, según cuentan, sale a paso ligero de la iglesia, dirigiéndose a su domicilio, acompañado de Danzantes, Birrias, Mayordomo, Jueces y músicos. Con ello, termina la celebración.

Imágenes

Aparecen en el transcurso de la procesión numerosas imágenes de santos (S. Isidro Labrador, S. Roque, S. Blas,...), de la Virgen, del Sagrado Corazón, todas portadas en andas, que, aunque sin gran interés artístico, sí reflejan la devoción popular de la localidad a lo largo del tiempo.

Accesorios y elementos utilizados

Encabezan siempre la procesión cruz de plata, en parte sobredorada, y dos faroles o candeleros del mismo metal. Como estandartes, el de la Cofradía del Santísimo Sacramento y el de la Virgen del Arrabal.

Personas participantes

Sólo asisten autoridades locales y numeroso público, la mayoría perteneciente a la cofradía, cantando canciones eucarísticas a lo largo del recorrido.

Descripción y características de los personajes festivos

S. Sebastián: Su figura, excepto a la llegada al templo y su regreso a casa, es muy teatral, en sus movimientos y actitudes, hasta el punto de no parecer humano, sino más bien un autómatas.

Birrias: Tienen como misión contribuir al buen desarrollo de la función religiosa, manteniendo el orden, impidiendo que nada ni nadie perturbe la celebración de los actos religiosos, ayudando a los Danzantes en todo. Además, abren los distintos tipos de danzas. Lo que conocen en la localidad como “birriada”, que es atraer hacia ellos la atención por las cosas que realizan, para evitar que se pudieran ver los posibles fallos de los Danzantes, no la hemos visto hacer en los últimos años. Nada que nos haga recordar su origen demoníaco.

Apóstoles: Su misión es representar al personaje al que encarnan y lo hacen realmente bien, pues a San Pedro nos lo representan como un viejo, ya encorvado; a S. Juan, incansable en su brazo doblado señalando al cordero pascual,... Todo también muy teatral.

Danzantes: Incansables a lo largo del recorrido, donde sólo descansan durante la celebración de la Misa. Se les nota las horas de entrenamiento.

Indumentaria

S. Sebastián: Viste traje napoleónico: casaca militar, con las estrellas de capitán, cruzada desde el hombro derecho a la cintura izquierda por mantón de manila, calzón o braga negra hasta la rodilla, medias de punto caladas y zapatos femeninos de tacón bajo. Lleva máscara de rostro humano, peluca con coleta que le cae por la espalda, gorro napoleónico, con iniciales grabadas de S.S. (San Sebastián) en un lateral y M (Mártir) en el otro. Lleva guantes blancos que sujetan en la derecha una larga flecha con sus iniciales y en la izquierda el pomo de su espada.

Birrias: Son dos, aunque últimamente salen también dos o tres niños. Visten mono negro con capucha y rabo integrados; en rojo llevan galones en mangas, flecos en tobillos,

banda con flecos en la espalda y borla en capucha. Portan trallas: palo que sujeta tiras de cuero. Tienen máscara negra, pero decorada en rojo y blanco con diversos motivos, y dos cuernos, terminados en cerdas de animal; esta máscara sólo se la ponen al iniciar los bailes. Llevan una zapatilla de cada color. Lamentablemente durante el 2011 hemos asistido a unos Birrias despojados en su parte superior del mono, lo que afea sin lugar a dudas el espectáculo.

Danzantes: Son ocho, enfrentados cuatro a cuatro. Visten de blanco, camisa, braga de lienzo, doble falda almidonada, siendo la exterior más corta y ambas con labor de puntillas, medias de punto con borlas de colores en la unión con la braga, lazos de colonias en los brazos y en la espalda dibujando una M, con apoyo en hombros y centro de espalda, mantón de merino rojo cruzado en diagonal siempre por el hombro exterior a su marcha, cinto y zapatillas de esparto. Llevan castañuelas.

Apostolado: todos llevan máscaras, de poliéster que se compran en Valladolid, y peluca, y, sobre túnica rosácea, visten esclavina morada donde figura bordado en oro el nombre del santo; calzan sandalias abiertas. Cada uno va, además, caracterizado por su símbolo. Así vemos pasar a San Matías (escuadra de carpintero y rama de leñador), San Simón (sierra y ramo de martirio), San Tadeo (hacha y ramo), Santiago el Mayor (espada y ramo), San Mateo (lee el Evangelio), Santo Tomás (lanza y ramo), San Bartolomé (espada y cadena), San Felipe (cruz y ramo), San Andrés (cruz aspada), San Pedro (cruz y llaves) y a Cristo (estandarte y haciendo la señal de la victoria), junto a los discípulos amados, Santiago el Menor (a la derecha de Cristo, con bordón y ramo) y San Juan Evangelista (a la izquierda de Cristo, con cáliz). A estos apóstoles se han sumado, el titular de la parroquia, S. Juan Bautista (cubierto de pieles y con cordero) y S. Miguel (cruz y balanza para pesar las almas).

Música

La música siempre ha sido a base de dulzaina y caja, siendo los dos músicos de la localidad, está encaminada de forma exclusiva a la danza. Por ello, los ritmos vienen determinados por lo establecido en cada momento de la procesión.

Danzas rituales

Durante el recorrido de la procesión y de forma invariable se danza el baile conocido como “De adelante para atrás”, en la que de forma continua se avanza, aunque en momentos determinados se gire y avancen hacia atrás. En la plaza del Santísimo Sacramento, de forma exclusiva, se danza “El baile de las vueltas al Santísimo”, que es complicado por el brinca-dillo que tienen que realizar. Ya en las exhibiciones ante la iglesia, después de las Víspera, es cuando se ejecuta mayor variedad de ellos, abriendo todos los Birrias, con un breve “pie levantado”. Los distintos lazos son la baila (con castañuelas), el paloteo sencillo, el paloteo doble y el paloteo bailao.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Hay que encomiar la participación masiva de la población en esta fiesta, pues para portar imágenes, representar santos, Danzantes, músicos, Birrias y Junta de la Cofradía se necesitan cerca de setenta personas. Todos son voluntarios, que se ofrecen para ello. Conviene reseñar que los Danzantes no son siempre los mismos, sino que los propone el que hace de S. Sebastián entre sus familiares y amigos, aunque son preferidos los que son miembros de la Cofradía. Y lo mismo ocurre con los Birrias, que no siempre están a la altura que el puesto les exige.

La elección del S. Sebastián depende de la Junta de la Cofradía entre los numerosos solicitantes. Y esta Junta, así como el cargo de Mayordomo y Jueces es anual.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la fiesta está totalmente integrada en la vida de la localidad, además como fiesta local. La presencia y participación de los habitantes en la misma es total. Es el rasgo distintivo de la localidad frente a las demás, su Apostolado.

Culturalmente la fiesta tiene distintos elementos, todos de gran interés. La referencia más antigua que hemos encontrado (Pérez Calvo, 1985, 91) es una cita de Vinayo González, en la que se nos dice que los Birrias vestían mono rojo y que “echaban algunos lazos”, es decir, tocaban con un cordel a los espectadores, por lo que tenían que pagar un donativo. “Todavía recuerdan el significado y actuación primitiva de los birrias que antes interrumpían la danza, eran figuración del diablo y se oponían a que se honrase a Dios. Quien se dejaba tocar tenía que pagar una multa penitencial para purificarse de la influencia del maligno. Hoy el juego sigue realizándose, aunque mutilado y sin su significado primitivo”.

Carlos Blanco (1993, 92-94), que, aún cita la procesión del Corpus por la tarde, narra que “llegados a un punto de Laguna de Negrillos, la comitiva despista el Sebastián y discurre por otras calles del pueblo, por lo que el capitán de los bandidos, muy enfadado, va hasta la iglesia de donde partió el cortejo y, al no encontrarles allí, regresa a gran velocidad a donde está el Santísimo para caminar mansamente tras él”. Esto jamás ha ocurrido, según nuestros informantes, uno de los cuales lleva siendo dulzainero desde hace más de cuarenta años.

Atienza (1997, 160-161) considera la fiesta una “mezcla de solemnidad religiosa y retablo guiñolesco. Se marca en ella la supervivencia de representaciones dramáticas medievales, autos sacramentales y moralidades que constituyeron los antecedentes inmediatos del teatro”.

López y otros (1999, 38-39) consideran que, posiblemente esta representación teatral tenga su origen en un auto sacramental, con el tema de “la conversión de un esperpéntico y arrogante bandido”, al cual, por razones desconocidas, el pueblo identifica con San Sebastián.

Concha Casado (2008, 36-37) recuerda la procesión que salía, en la tarde del Corpus, alrededor de la iglesia, en la que S. Sebastián, ya convertido, y por ello sin careta, iba detrás de Jesús Sacramentado caminando normal. En esta procesión ya no salía el Apostolado, terminando todo con una nueva exhibición de los danzantes.

Nosotros (Calvo, 2009, 90-95) aludíamos a una cita de La pícara Justina (Libro II, segunda parte, capítulo IV), libro impreso en 1605, que considerábamos como el referente más cercano al Apostolado de Laguna de Negrillos, y posible modelo que siguió un pueblo de su capital de provincia: “Habíame dicho que en las fiestas de León salen unos que llaman apóstoles y pensé que también habían de ser cantaderos y bailar; mas después me dijeron que no se usaba salir sino el día del Corpus, cuando sale la gomia y el gigante Golias, y que no bailan los apóstoles, por cuanto no hay allí el indulto que ha en Plasencia, para salir los apóstoles con cascabeles y danzas y llevar en la procesión borrico y borrica; pero ya que no danzan en León, no le faltan danzantes baratos que de casa del dianche sacan a danzar unos zancarrones, que es danza de mucho ruido y poca costa, que así lo requiere la tierra”. Texto interesante, porque no sólo nos describe la misma actitud que exhiben los Apóstoles de Laguna de Negrillos, sino que nos muestra otros personajes inherentes a las mascaradas leonesas -la Gomia- y castellano leonesas -los Zancarrones-. Y enmarcábamos la fiesta entre la pre-teatralidad y la religiosidad barroca. En ese estudio situábamos el origen del actual como fusión de dos partes: por una, el Apostolado, que pudo crearse durante el siglo XVII a imitación del leonés; por otra, la conversión de S. Sebastián, que no sería anterior al siglo XVIII, a imitación de las celebraciones festivas y religiosas de la Corte, como lo prueban el traje que luce y sus teatrales y cortesanos gestos de venias. Todo ello se encauzó en una sola celebración, con Danzantes y Birrias, al amparo de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Y todo ello sale a la calle con lujo de colores, sonidos y ritmos, para transmitir la alegría de una fiesta, la exaltación eucarística.

Interpretación de la fiesta

Seguimos manteniendo los anteriores planteamientos. Hemos visto que algún autor inscribe esta celebración dentro del incipiente teatro religioso, a medio camino entre “moralidades” y “autos sacramentales”, aunque no vemos, a pesar de las máscaras y símbolos como representación de personajes, una teatralidad plena, ya que no intervienen directamente en la acción ni Cristo ni los apóstoles; están como yuxtapuestos a S. Sebastián, como ajenos a él. Más bien nos recuerdan determinadas fiestas y desfiles barrocos, como el que Bonet Correa (1990, 42) nos cuenta que se organizó en Sevilla, en 1746, por la proclamación de Fernando VI. En él, la comitiva de la Real Fábrica de Tabacos la componían ocho carros y el desfile de comitivas en el que iban, a pie, comparsas de figuras alegóricas, disfrazadas y portando atributos. La conexión es más intensa entre el “capitán de bandidos”, como quieren los lugareños, y la Eucaristía, con la que hay una relación más directa. Por ello, parece que, en origen, hubo dos representaciones distintas, una la de loor de los personajes evangélicos y otra, la de exaltación de un santo, al que hubo mucha devoción, con numerosas cofradías dedicadas, iglesias y fiestas locales. A esto se añadió la defensa de la Eucaristía contra la negativa del dogma de la transustanciación por parte de luteranos y calvinistas.

Y nos volvemos a encontrar con elementos paganos: Danzantes y Birrias. Si hacemos caso a la descripción de Vinayo González, los Birrias vestían de rojo, color demoníaco clásico, frente al negro del cristianismo. Además, demuestra la mentalidad de la gente, a los que toca el Birria con el cordón quedan contaminados de la maldad que porta, por lo que han de purificarse mediante una limosna penitencial. Mentalidad que puede ser extraña actualmente, pero que coincide con el concepto auténtico de máscara. Una máscara no encubre, manifiesta. Detrás de la máscara no está fulanito de tal, sino el representado; en este caso el demonio cristiano, del que procede todo mal. Además, describe algo que ya intuimos en todas las mascaradas, aunque hayan perdido con el tiempo ese sentido: la misión de los Birrias era entorpecer todo acto que proporcione gloria a Dios; por ello intentaba interrumpir la danza. Tras este demonio cristiano, subyace la figura del “démone” clásico, ser perturbador del orden que, en época invernal, viene a traer la prosperidad a las comunidades, purificándolas y fertilizándolas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- En los últimos años las figuras de los Birrias son las que merman la credibilidad de la fiesta tanto por negarse a llevar las máscaras, como los trajes, alegando calor.
- Al ser exclusivamente religiosa, choca con el materialismo dominante.

Fortalezas

- Fuerte arraigo de la fiesta en la localidad.
- Apoyo, colaboración y participación total de los vecinos.
- Suficientes voluntarios para asumir los puestos precisos para la fiesta.
- Colorido, barroquismo, sonido y espectacularidad de la fiesta.

Oportunidades

- La rareza de la fiesta ha de potenciarse de cara al exterior, mediante más promoción fuera de su provincia.
- Se les ha ofertado la posibilidad de entrar en la Red Ibérica de la Máscara para promocionarse.

Alteración y Transformación

Si atendemos a la lectura de Vinayo González, ha habido una fuerte alteración de algunos personajes y acciones de la fiesta. Nuestros informantes, por ejemplo, no conocen el significado de “echar los lazos”, sino en el sentido de interpretarlos.

También conocemos que hasta no hace mucho tiempo, el día del Corpus, por la tarde se celebraba Minerva, con una procesión pequeña alrededor de la iglesia, ya sin apóstoles y con S. Sebastián descubierto y sin careta, pues estaba arrepentido. Este arrepentimiento es el que se escenifica ahora por la mañana, al regresar a la iglesia.

Sabemos que antiguamente se realizaba cuestación por las casas. Cuando había procesiones, una por la mañana y otra por la tarde, durante la Misa, los Danzantes comían y, después, a la hora de comer, visitaban a los vecinos, porque los encontraban en casa. Sobre todo, se visitaban las casas de los más pudientes, que solían tener invitados en la fiesta, y allí les interpretaban algún lazo, esperando buena compensación, a base de dinero, chorizo, huevos, ..., con todo lo cual organizaban meriendas.

La procesión de la Minerva del día del Corpus por la tarde se ha perdido. Sin embargo, se mantienen las Minervas los terceros jueves de cada mes, con procesión por el interior del templo.

Antiguamente los días de celebración eran miércoles (Vísperas), jueves (Corpus Christi) y viernes (Misa por difuntos y procesión para devolver las imágenes a Nuestra Señora del Arrabal.

Declaraciones específicas existentes

Es Fiesta de Interés Turístico Regional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La excepcionalidad de la pervivencia de este Apostolado barroco en pleno siglo XXI, el hecho de que ahora sea siempre domingo y en buen tiempo, necesitaría una promoción mayor a escala autonómica, cuando no una propuesta como Fiesta de Interés Turístico Nacional. No tenemos nada similar, si exceptuamos los "romanos" de Puente Genil, que parte de tradiciones y rituales totalmente muy distintos.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO ÁLVARO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- BONET CORREA, A. (1990). FIESTA, PODER Y ARQUITECTURA. APROXIMACIONES AL BARROCO ESPAÑOL. MADRID, EDICIONES AKAL.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "EL APOSTOLADO. LAGUNA DE NEGRILLOS, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 90-95. LISBOA, PROGESTUR.
- CASADO LOBATO, C. (2008). CICLO FESTIVO Y VITAL. TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN), EDILESA.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.
- PÉREZ CALVO, E. (1985). LA FIESTA DEL COLACHO. UNA FIESTA CASTELLANA. BURGOS, CASTRILLO DE MURCIA.

Informantes y contactos

Nombre: Fidel Rodríguez Rodríguez.

Dirección: Laguna de Negrillos.

Relación con el bien: Dulzainero y maestro de danzantes.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Alfredo Carro González (Mayordomo), Pablo Jesús Verdejo Peláez (S. Sebastián), Manuel Rodríguez Fernández (organizador), Óscar Rodríguez Fernández (S. Sebastián 2008) y Silver Martínez Gómez (Danzante)..



LLAMAS DE LA RIBERA

El Antruejo

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Carnaval	Domingo de Antruejo	1 día

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Salida de disfraces de las casas.
- Reunión y caos en la plaza de la iglesia.
- Baile de Guirrios y Madamas.
- Entrega de galardón.
- Coplas de Carnestolendas.
- Baile e invitación.



Descripción

Referencia temporal

Los actos comienzan el Domingo de Antruejo, a las cinco de la tarde. Todo se desarrolla de forma continuada en la plaza, delante de la iglesia parroquial. Los distintos actos de la celebración los va marcando la organización de la Asociación Cultural sin un horario preciso.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No hay ningún documento antiguo relativo al Antruejo de Llamas de la Ribera, lo que viene siendo habitual para todas las celebraciones del Carnaval, tiempo en que todo está permitido.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Hablar de Llamas de la Ribera es hablar de agua. Agua que se hace vergel. En efecto, no sólo es el lugar en el que nace el río Órbigo, es también en el que se unen el Luna y el Omaña. Por ello, desde la antigüedad, estas tierras estuvieron habitadas, buscando la fertilidad de sus tierras y el agua generadora de vida y de riqueza. Todo el entorno es de cultivos intensivos de regadío, con atención especial al cultivo del lúpulo y a las plantaciones de choperas.

La localidad, de viviendas de dos plantas, algunas aún de cantos rodados en la base y tapial encima, se caracterizan por sus amplios patios interiores, con largas galerías, que es donde se hace la vida. Son las casonas labriegas, casas íntimas, no volcadas hacia el exterior, con amplias portaladas y cerraduras con motivos protectores. Frente a ellas, aunque pocas, las otras casas de la burguesía local, con balcones al exterior de buenas rejas.

De su iglesia, del siglo XVIII, destaca la rotundidad de su torre, con entrada independiente y airoso chapitel, y el barroquismo de sus retablos.

Espacios urbanos

Las calles en general son amplias, que se abren en pequeñas plazoletas, todas ellas bien urbanizadas.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización del Antruejo la viene haciendo la Asociación Cultural "Guirrios y Madamas". Ella, además, es la que elabora trajes y máscaras y dan cursos de cómo realizarlas.

Personas y Colectivo Social Participante

Aunque los que mueven el Antruejo son los miembros de la Asociación Cultural, sin embargo éste está presente en la tradición local, por lo que participan numerosos vecinos, que se visten espontáneamente de lo que quieren y hacen lo que les viene en gana. Esa es la esencia de este Antruejo: la espontaneidad y la libertad. Como fiesta está muy integrada en la vida del pueblo. Su preparación lleva varios meses del año.

Espectadores y Asistentes

La difusión se realiza a través de carteles que se colocan en localidades de la provincia y en el mismo León. La propia organización, además, tiene página web, dando detalles de todo lo relativo a la fiesta. Los medios de comunicación a veces también se hacen eco de ella, aunque, como en el año 2011, no lo realizaron, pues les querían cobrar por hacerlo, lo que fue objeto de crítica en las coplas de Carnestolendas.

La asistencia es numerosa y no sólo de la localidad, sino de otros puntos de la provincia y de fuera de ella.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento en todo momento colabora económicamente con la Asociación Cultural en la fiesta. La Asociación Cultural "Guirrios y Madamas", que ha editado un CD de música tradicional local y un DVD sobre las fiestas de la localidad, también destina parte de estos beneficios a costear la fiesta.

Elementos y Componentes Festivos

En Llamas de la Ribera no hay desfile de máscaras. No hay esa organización que es contraria al espíritu auténtico del Carnaval. Por la tarde, desde las cuatro, se pueden



ver algunas portaladas abiertas, donde miembros de una misma familia se están vistiendo ayudándose unos a otros en esos amplios patios interiores; otros lo hacen en la intimidad de sus casas. Como en un resorte, en torno a las cinco, empiezan ya a pulular por las calles, corriendo, gastando bromas a la gente, pellizcando con las tenazas, dando vejigazos, metiendo miedo. Todos saben que el punto de encuentro es en la plaza de la iglesia, “donde toda la vida”, en que se esperaba que se saliera del rosario para empezar la fiesta. Y aquí también se acumulan los espectadores, sabedores que es el punto neurálgico de la fiesta.

Algunos Guirrios intentan con inofensivos, aunque sonoros vejigazos, abrir el corro, para que tengan cabida todos los disfrazados. Llamen la atención los enormes abanicos que lucen las máscaras de los Guirrios y los emblemáticos trajes de las Madamas, con un rico ajuar de joyería popular. Provocan una sonrisa los Madamos, también con faldas y mantillas, cubriendo su cara con un paño de ganchillo y luciendo como alhajas collares de castañas de indias o relicarios hechos con latas de sardinas. Asombran la aterradora doña Rosita, el Gomio, la Gomia o el terrorífico Caretón. El Toro, aquí, anda a su aire, pero en León no hay mascarada que se precie sin fertilizante Toro. Pero también aparecen los Carneros, animal siempre ligado al mundo de la brujería y de la fertilidad. Y numerosos “antruejos”, donde cada uno se viste de lo que quiere. Es peligroso para los hombres ensimismarse demasiado, pues tras el inofensivo disfraz de hojas de maíz de la Gallina Tocahuevos, está quien hace honor a su nombre en sentido estricto y literal.

Empieza a sonar la música de flauta y tamboril; son músicas tradicionales, a base de los bailes llano y jota. Las primeras en lanzarse al baile en dos filas son las Madamas, mientras el resto de personajes siguen haciendo lo que quieren y meterse, de forma agradable y festiva, con los espectadores. El Madamo anda a la caza del clásico solterón local que no se ha disfrazado; en un abrir y cerrar de ojos le coloca en un bolso el “cachumbo” y, conforme a la tradición, ya tiene quien le pague la consumición en el bar de la esquina. Y no falta nunca también el clásico recuerdo a la vida tradicional local, con representaciones de años ha, como la de una boda tradicional, con novios e invitados en plan burlesco o, como en el 2011, la llegada de un carro de buhonero, donde se podía comprar desde sartenes a un cerdo.

Poco a poco, los Guirrios empiezan a despojarse de sus máscaras y abanicos y empiezan a formar parejas en el baile con las Madamas. Sigue el baile y la juerga de

antrujos. En un momento dado, la música se interrumpe, para que el Presidente de la Cofradía hable. Desde hace algunos años, se produce el nombramiento honorífico de Guirrio de Honor en personas de relevancia que destacan en distintos ámbitos de la vida local o de la Comunidad. En el año 2011, le ha correspondido el honor al Director del Museo Etnográfico de Castilla y León, D. Carlos Piñel. Tras una pequeña glosa de su figura, el Presidente le entrega el galardón al homenajeado. Prosigue la música y la danza entre Guirrios y Madamas entre el pulular de los disfrazados.

De nuevo se detiene la música para que el buhonero de este año y un Madamo canten las Coplas de Carnestolendas, composición hecha entre varios vecinos, donde se resumen aspectos de la vida nacional y, sobre todo, local, con referencias explícitas a determinados vecinos y vecinas, muchas veces de carácter amoroso. De entre las del año actual, que pueden oírse completas en el DVD Entrevistas audio. Llamas de la Ribera, destacamos las siguientes a modo de ejemplo:

“Ahí van las Carnestolendas,/ las cantaremos muy bien,/
las cantaremos despacio,/ porque hay que ir a ciento diez.
Como es año de elecciones/ licencia no la pedimos/
ni a las de la oposición/ ni al Alcalde don Benito...



En Velilla de la Reina/ no sé lo que habrán pensado,/
pero el Diario de León/ nada nos ha publicado.
Nos debe de tener tirria/ el Diario de León,/
porque para publicarnos/ doscientos euros nos pidió.

Y encima nuestros carteles/ en León alguien nos los quita,/
no sé porqué me da a mí/ que son éstos de Velilla...

Como somos de alto rango,/ de ello lo más granado,/
un moderno mini-golf/ en el camping han plantado.
Le hemos sacado partido/ a nuestro gran pabellón,/
lo mismo estrenamos vídeo/ que cenas con cotillón...

La pobre Silvia, de Pepe,/ ha tenido un año malo,/
que le pusieron los cuernos/ y la bici le robaron.
Santi siempre la decía/ quería que le quisiera,/
pero cuando fue a Zamora,/ se fue con la dulzainera.

Gelines, “la Boticaria”/ ¡qué callado se lo tiene!/
que le trae rosas y flores/ un apuesto penitente...

Tras la cantilena de las mismas, que provoca risas y comentarios entre la gente local, que conoce todos los aconteceres narrados, vuelve el baile ahora para todos los presentes, mientras se empiezan a repartir dulces tradicionales de la época -frisuelos, orejas y flores- entre los asistentes. Con ello termina la celebración festiva.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes festivos de este Antruejo son tantos como personas disfrazadas. Ahora bien, a lo largo del tiempo se han ido consagrando determinados personajes festivos que ya forman parte de todos y cada uno de los Carnavales. Entre ellos destacan:

Guirrios: Son los personajes emblemáticos y más importantes del Antruejo de Llamas de la Ribera. Su número es indeterminado, pues pueden vestirse tantos como quieran. Dentro del Antruejo ellos son los encargados principales de ritualizar el caos, de atacar y golpear a la gente con las vejigas o simular pellizcarlas con las tenazas. Al final, durante el baile, ellos van a simbolizar el elemento fecundante de las Madamas.

Madamas: Representan a las lugareñas. Vestidas de gala, su función exclusiva es la danza, primero entre ellas y, posteriormente, con los Guirrios, como elemento que les transmite la fertilidad.

El Toro: Aquí es una figura secundaria. Ha perdido su categoría de protagonista, para ser uno más de la comparsa. Esta es la gran diferencia respecto a Carnavales próximos, como los de Sardonedo y Velilla de la Reina.

Los Madamos: Es la tradicional transformación del hombre en mujer, que siempre se ha dado en el antiguo territorio astur, desde Asturias hasta Tras-ós-Montes en Portugal, pasando por Aliste en Zamora. La única diferencia es que en el resto del territorio se llama Madama, lo que aquí no puede ser por existir ya tal figura femenina. Su misión es bromear y criticar; siempre es el que canta las Carnestolendas.

Máscaras zoomorfas: Aquí incluimos la Gomia, el Gomio, los Gochos, los Carneros o la Gallina Tocahuevos. Tienen como única función asustar y amedrentar a la gente por su aspecto o actitudes.

Antruejos: Incluimos a todos los demás. Contribuyen a generar esa sensación de ruido, de desorden, de alegría y de libertad.

Indumentaria

Guirrios: Visten camisa y calzón de lino blanco, faja negra a la cintura cayendo del lado izquierdo, sobre la que se coloca cinturón de cuero del que penden cencerros, esquilas o esquilonas, colonia cruzando el pecho y la espalda y dos calcetines, blanco sobre otro



más largo negro, cuyo borde sobresale por encima. Calzan abarcas de piel. Portan vejigas de cerdo hinchadas y tenazas de madera. Lo más llamativo es su máscara, formada por largo cono o "cucurucho", que en la cara deja hueco para ver, tamizado por malla, tela de lino o careta de cartón. El cono se completa con cuatro grandes abanicos de gran colorido, tres frontales y otro perpendicular a ellos y se remata con flecos y coleta en su parte posterior. Su elaboración es compleja. El cucurucho es de un papel especial, al que hay que darle la forma de la cabeza y luego hay que coserlo. Los abanicos se hacen aparte, con cartulinas dobles, bien ajustadas una a la otra y efectuando los dobleces, sin que se separen ambas cartulinas; después se les ponen tiras de papel de oro. Una vez terminados se pegan y cosen al cucurucho. Después hay que realizar las rosas que las decoran, mezclando papel de barba bien picado, y las azucenas, rizando el papel de barba con un rizador de madera casero y mezclando papeles de distintos colores. Todo ello se pega y cose a los abanicos. Se completa la máscara poniendo por debajo del cucurucho las cerrras de lino. Se calcula en unas doscientas cincuenta horas el trabajo que lleva la confección de una de estas máscaras. Máscaras que no parecen ser originarias de aquí, pues las antiguas, al igual que en la cercana Velilla de la Reina, serían de madera; parecen introducción moderna, no anterior al siglo XX, quizás por indianos de la zona, pues sólo se utilizan estos abanicos en un reducido espacio de la provincia de León.

Madamas: Visten el traje tradicional de la zona: manteo, ruedo negro, mandil de seda o de terciopelo, medias blancas, chambra negra con mantón de manila y pañuelo a la cabeza anudado en la nuca. Calzan zapato negro de tacón bajo. Lucen numerosos collares de coral, arracadas, ...Portan castañuelas y pandereta.

Madamos: Hombres vestidos con traje tradicional de mujer, aunque menos lujoso, con cara tapada por paño de ganchillo y cabeza cubierta por pañuelo anudado a la nuca. Las "joyas", de fabricación casera, son todas burlescas. Suele llevar el cachumbo, cajita de madera, donde antiguamente se llevaban perfumes para untar con ellos a las jóvenes para que no se asustaran. Portan castañuelas, con las que golpean a las mozas.

Gomia: Armazón de madera con arcos de zarza, que en la parte delantera lleva cráneo disecado de caballo, con mandíbulas batientes. Va cubierto de sábana blanca, con alguna piel encima. Se lleva en posición horizontal por varias personas.



Gomio: Viste de saco o de tela de costal, con cráneo de caballería y un cuerno de cabra, al que se le han añadido llamativos ojos de poliespán rojos. Se lleva verticalmente por una persona.

La Rosita: Disfrazado de saco y pieles, lleva máscara de tronco de árbol hueco, con ojos de poliespán de color azul y lengua colgante hecha de bazo de cerdo; luce en su cabellera flores, lazos rosas y algún pequeño abanico. Calza madreñas para parecer más alta. Porta rústico bastón terminado en cuernos y aguijón.

La Gallina Tocahuevos: Disfraz llamativo hecho con hojas y mazorcas de maíz, lleva máscara de cuero complementada con cresta de hojas de maíz y guantes negros. Porta huevera con huevos para disimular.

Gochos: Característicos porque llevan insertadas en su máscara negra dos orejas de cerdo y tienen barbas hechas de crines de equino.

Caretón: Enorme careta negra, de nariz pronunciada y con cuatro dientes en su abierta boca; lleva bigote y melena hechos de crines de caballo y de pelo de vaca. Viste traje de lana imitando pieles.

Los Carneros: Visten de saco y con pieles. Se caracterizan porque de sus máscaras de tela negra, destacan los cuernos retorcidos del macho cabrío. Si sacan arado, son los que tiran de él.

El Diablo: Viste vellón de oveja y sacos, con máscara de tela y dos cuernos de cabra. Lleva caldero con paja húmeda ardiendo para que eche más humo.

Música

Los músicos habituales son dulzainero y tamborilero. Durante el canto de Carnestolendas se toca la pandereta, para acompañar. La música y melodías son únicamente las tradicionales de la zona, preferentemente los bailes llanos y alguna jota.

Bailes

Los bailes prácticamente duran toda la tarde, desde las cinco hasta que ya es de noche. Primero bailan Madamas; luego les acompañan Guirrios y, al finalizar las Coplas de Carnestolendas, ya suele bailar la gente del pueblo.

Representaciones simbólicas de animales

El Toro: Armazón de madera rectangular y arcos de vara de mimbre, al que se le han añadido en la parte delantera cuernos y cerrras de lana. Todo se cubre con sábana blanca, adornada con alguna colonia. Lo porta un mozo vestido de blanco como los Guirrios.

Comidas y bebidas festivas

Como colofón de la fiesta, se suele invitar por parte de la Asociación Cultural y del Ayuntamiento a chocolate con dulces típicos de la zona.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas son vecinos que intentan vivir la fiesta en total libertad, desinhibidos tras los disfraces, haciendo lo que quieren y metiéndose con quien quieren. Van a pasárselo bien. Y lo hacen.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, el Antruejo está integrado totalmente en la vida de Velilla de la Reina. Afecta a todos los vecinos por igual, que siempre han vivido este Carnaval como fes-

tivo, pues no se recuerda su interrupción ni en la postguerra. De hecho, excepto las personas de edad, son pocas las que no se disfrazan.

Culturalmente, el Antruejo de Velilla es una mezcla de elementos arcaicos y de elementos del Carnaval medieval y moderno. Esto fue sin duda lo que hizo que Caro Baroja se fijara en él y lo relacionara con las mascaradas asturianas, con las vascas y con las gallegas de Cotobade y Viana.

López y otros (1999, 17-18) sólo describen la fiesta sin interpretarla. Y Concha Casado (2008, 27) sólo la cita.

Nosotros ya habíamos estudiado (Calvo, 2009, 116-123), por ejemplo, el arcaicismo y la tradición de las coplas de Carnestolendas, empezando por el propio nombre, de raigambre medieval, pues “carnestolendas” aparece en el misal mozárabe y en las Cortes de 1258. Estas coplas, que en Portugal, se llaman loas fueron inherentes a muchas mascaradas y hay que interpretarlas como una especie de catarsis o purificación colectiva al final del año. Consisten en sacar a la luz pública nuestros “pecadillos”, para que, una vez expuestos, se los lleve el viento y el tiempo y empezar de nuevo limpios el nuevo año. Con el tiempo, se han ido suavizando, pues la mentalidad de la gente también ha evolucionado y la privacidad y el intimismo priman sobre la comunidad.

Además, habíamos destacado el papel secundario del Toro, el carácter eminentemente medieval de este Carnaval o las figuras arcaicas de los Guirrios.

Interpretación de la fiesta

El Antruejo, tal como nos ha llegado hasta nosotros, debe más a la época medieval que a otra. El espíritu que lo anima es el que procedía de aquel tiempo que precedía a la temida Cuarema. Se busca la libertad, la improvisación, el descontrol, que siempre imperó en el Carnaval y que, al caer en manos de instituciones, que lo regularon, hicieron exclamar a Jean-Richard Bloch en 1914 y, más tarde, a Julio Caro Baroja “El Carnaval ha muerto; ha muerto y no para resucitar como en otro tiempo resucitaba anualmente” (2006, 29). Aquí, hasta cierto punto, sigue vigente, al menos en espíritu, pues las formas se han atemperado conforme al tiempo en que vivimos.

Vemos, además, muchos elementos que hay que inscribir también a la época barroca, como es el caso de la Gomia o el Gomio. Junto a ellos, hay personajes modernos, del siglo pasado, que en un momento dado, por su originalidad, llamaron la atención y han quedado como inherentes a este Carnaval, como es el caso de La Rosita, el Caretón o Los Gochos, personajes recuperados a partir de 1986 a través de las informaciones que les proporcionaron Manuel Carrizano y Miguel Sevilla, personas fundamentales en la recuperación de muchas tradiciones de la localidad.

Sin embargo, hay otros, que denotan cierto arcaísmo y que hay que considerar anteriores en el tiempo al Medioevo, como es el caso del Toro, animal simbólico de la fertilidad desde las primeras civilizaciones, aunque aquí sólo sea una figura más, sin ningún protagonismo ni acciones especiales. Y posiblemente también sean arcaicos los Carneros, que tiran de un arado o de un carro con distintos motivos, pues recordemos que el macho cabrío, además de ser símbolo demoníaco, también lo es fertilizador.

Y especialmente los Guirrios, similares a Sidros asturianos, Cucurrumachos, Zangarrones, Tafarrones, Jurrus,... Todos ellos representan seres míticos, que, aprovechando el caos invernal y la suspensión del tiempo, vuelven, encarnando el espíritu de los antepasados, para purificar a las comunidades con el sonido de sus cencerros y propiciar la fertilidad de campos, animales y personas, mediante los golpes fertilizantes y el baile con las Madamas. Ahora bien, sus trajes, similares en líneas generales a los de Velilla de la Reina, con total seguridad que no fueron los originales, que serían con máscaras de madera y pieles. No hay que descartar para ellos un origen de finales del siglo XIX o principios del siglo XX, quizás importado por algún indiano de la zona.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Coincidencia en día y hora con otros Carnavales próximos, especialmente con Velilla de la Reina.
- Excesiva reducción de su desarrollo a un pequeño espacio de la localidad.
- Poco protagonismo de algún “antruego” con gran valor simbólico.

Amenazas

- El descenso de población está provocando como consecuencia también un descenso en el número de disfraces.

Fortalezas

- Fuerte arraigo del Antruego en la historia de la localidad.
- Asociación Cultural muy activa durante todo el año. Además, ha vuelto a recuperar buena parte de todos los trajes y máscaras que se les quemaron en un incendio hace tres años.
- Multiplicidad de “antruegos”, todos muy llamativos.
- Interesantísimas Coplas de Carnestolendas, como vestigios de ritos purificatorios.

Oportunidades

- Está promocionándose en los desfiles de Zamora y Lisboa.
- Tiene una página web donde difunde continuamente todas las actividades que hace, como talleres de máscaras.

Alteración y Transformación

La principal alteración ha venido motivada por la reducción de días de festejos, ya que antiguamente casi duraban un mes, con los Domingos Lázaro, Llardeiro, Gordo y Antruego, aunque los tres días grandes, en los que se movilizaba toda la población eran el Domingo Gordo, el Domingo de Antruego y el Martes de Carnaval. Y por la pérdida de población, que ha reducido el número de participantes en el mismo, que es lo que añoran nuestras informantes de mayor edad.

Al igual que la cercana Velilla, aquí también aparecía un personaje, el Trapero, vestido de pieles, que se revolcaba en charcos y luego se iba a restregar con los que encontraba. Y al igual que allí, este tipo de personajes han desaparecido, por considerarse para nuestro tiempo molestos.

Durante todas esas noches festivas se iba por los “hilanderos”, donde se refugiaban los vecinos al calor de la lumbre y, allí disfrazados, bailaban, tomaban lo que les ofrecían y seguían a otro hilandero.

Declaraciones específicas existentes

Es Fiesta de Interés Turístico Provincial.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La promoción está bien diseñada por la Asociación Cultural, a pesar de que algunos medios de comunicación la postergan frente a Velilla de la Reina. Así mismo, las salidas fuera de la localidad la están haciendo conocida en el exterior, donde aprovechan a hacer difusión a través de dípticos.

Quizás habría que plantearse para ella la declaración de Interés Turístico Regional juntamente con el de Velilla de la Reina.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). "EL ANTRUEJO. LLAMAS DE LA RIBERA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 116-123. LISBOA, PROGESTUR.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.
- CASADO LOBATO, CONCHA. (2008). CICLO FESTIVO Y VITAL. TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN), EDILESA.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Luis Gerardo Díaz Suárez

Dirección: Llamas de la Ribera.

Relación con el bien: Presidente de la "Asociación Cultural "Guirrios y Madamas".

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: José Miguel Suárez García (Guirrio), José Suárez Álvarez (Artesano de máscaras), M^a. Agustina Díez Gómez y Herminia Suárez Álvarez (Personas de 90 años) y Antonio Suárez Fuertes (organizador).



POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

Corpus Christi

TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Religiosa	Corpus Christi	Sábado anterior al Corpus y 22 de abril, Día del Voto, a la Virgen de las Angustias. El domingo, día del Corpus hay Misa y procesión, pero sin danzantes ni Birria.	Día del Voto de la Virgen: Todo el día. Sábado de Corpus Christi: sólo por la mañana

TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Día del Voto:

- Recogida de autoridades.
- Misa.
- Procesión.
- Exhibición de Danzantes.

Sábado anterior al Corpus Christi:

- Recogida de autoridades.
- Misa.
- Procesión.

Domingo. "Segundo día del Corpus":

- Misa.
- Procesión.



Descripción

Referencia temporal

Dado que el "Segundo día del Corpus" no intervienen ni Danzantes ni Birrias, no lo estudiamos. El sábado de Corpus los actos comienzan con la reunión de Danzantes y Birrias a las puertas del Ayuntamiento a las 12,45 h., para recoger a las autoridades civiles, después recogen al párroco en la misma iglesia, pues allí tiene la casa parroquial y, sin solución de continuidad, siguen la Misa y la procesión, para terminar en torno a las 15 horas.

El Día del Voto, la procesión es a las cinco de la tarde y, al terminar, tiene lugar la exhibición de Danzantes en el pabellón deportivo.



Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

La Regla de la Cofradía del Santísimo Sacramento que se conserva tanto en el Archivo Diocesano de León, como la copia que tiene el Juez de la misma, son de enero de 1828, aprobadas en León por el Gobernador Eclesiástico Manuel Garrido, siendo obispo D. Joaquín Abarca. Sin embargo, la Cofradía es muy anterior, pues los libros de cuentas arrancan en el año 1666 y no son los primeros.

Respecto a las Reglas de la Cofradía, original y copia, mantienen una variante muy significativa, además de formato, decoración y tipo de letra, pues ambas están manuscritas. Vemos que es una Cofradía regida por un Juez, dos Mayordomos y seis. No permite la entrada a la misma de mujeres, excepto que lo sean sus maridos o sean viudas. Establece función de Minerva los terceros domingos de cada mes, con procesión alrededor de la iglesia.

El problema y diferencia principal viene en el artículo 13, que en el original viene tachado, pero se lee con facilidad, en el que se indica que de los cofrades saldrán los danzantes, los que determinen Juez y Mayordomos y si alguien se opone, pagará de multa dos libras de cera. En la copia, en ese artículo sólo se lee “que está destruido porque anuncia sobre los danzantes”.

En la resolución del Gobernador Eclesiástico del original se dice que queda sin efecto ese artículo 13º, “pues que la danza produce indevoción y desacatos en tan sagradas funciones, pudiendo desdeñar los gastos de esta ceremonia y baile profanos”. En la copia ya no se dice nada.

En cuanto a las cuentas, desde el primer año, cuentas de 1667, referidas al año anterior, ya aparecen los gastos de la danza y del “tamborin”, que al año siguiente se llama “cajero” y, además, se compran cascabeles. Estos cascabeles se arrendaban, pues en 1699 entre los ingresos figura “renta de cascabeles”. Las comedias aparecen de forma intermitente e irregular; así, en 1677, junto a nueva compra de cascabeles, hay gastos de las comedias. La Cofradía también pagaba las libreas, como se ve en los gastos de 1687. Y los actos festivos duraban tres días en el Corpus, pues en 1746 se gastan cincuenta y tres reales en “dar de comer a los danzantes en los tres días”, días que eran miércoles (Vísperas), Corpus y domingo de infraoctava.

El Día del Voto de la Virgen de las Angustias, según nos han contado, tiene su origen en el año 1818 cuando una joven gravemente enferma y en peligro de muerte recurrió a la Virgen de las Angustias de la localidad pidiendo ayuda. Milagrosamente sanó y en agradecimiento se acordó que ese día de la curación se la honraría con Misa y danzas. Danzas que ya tenían en la localidad por la tradición de la Cofradía del Santísimo.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Pobladura de Pelayo García es uno de esos numerosos pueblos que nacieron en la Edad Media, pasados los momentos más cruciales de la Reconquista, para poner en explotación los terrenos antes yermos. El Páramo leonés, con sus campos llanos y arenosos, fueron cultivos de cereales y viñedos. Hoy, el regadío, los ha convertido en feraces terrenos de cultivos intensivos, que aportan riqueza a sus habitantes. La localidad, de trazado uniforme y calles amplias, vive en casas de dos plantas; en los bordes, naves ganaderas hablan de la explotación intensiva del ganado vacuno.

De la fisonomía urbana destaca la iglesia de San Andrés, muy reformada. Es obra renacentista del s. XVI, con pórtico moderno, que encierra portada, de medio punto, lisa y de grandes dovelas. En el interior, destaca el retablo barroco, de cinco calles y cuatro cuerpos asimétricos, presidido por la imagen del santo titular con cruz aspada.

Espacios urbanos

La procesión discurre por las calles principales de la localidad, calles en general amplias y de trazado en cuadrícula, siempre por terreno llano.



Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización varía según la fecha de la celebración: la Cofradía de la Virgen de las Angustias y el Ayuntamiento para los actos del Día del Voto y la Cofradía del Santísimo Sacramento y el Ayuntamiento para los del Corpus Christi.

Personas y Colectivo Social Participante

Al ser fiestas locales tanto las del Día del Voto de la Villa como la del Corpus Christi, son días en que participan en los actos religiosos y profanos todos los vecinos, incluso aquellos que, siendo originarios de allí, por motivos laborales viven ahora fuera de la localidad. Tanto una como otra fiesta forman parte de la esencia festiva de Pobladora de Pelayo García.

Espectadores y Asistentes

La difusión se hace por pueblos de los alrededores, aunque únicamente de los actos profanos de esos días. No hay ninguna referencia a los Danzantes, salvo el Día del Voto de la Villa, que se anuncia su exhibición en el pabellón de la localidad.

La asistencia a los actos religiosos y de Danzantes es exclusivamente local o de personas que están invitadas a la fiesta por amistad.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento costea todo, pues la Cofradía sólo tiene ya ocho cofrades, que sólo pueden aportar para comprar o arreglar algún estandarte, palio o cosas similares.

Elementos y Componentes Festivos

Los actos comienzan con la reunión de todos los Danzantes, músicos, Birrias y miembros de la Cofradía en las inmediaciones del edificio consistorial. Antes, se han vestido cada uno en sus casas, pues ahora los trajes que lucen son todos de propiedad parti-

cular, aun cuando el Ayuntamiento posea alguno y haya comprado recientemente los cintos en Val de San Lorenzo.

Aquí recogen al Alcalde y concejales y se dirigen bailando al son de dulzaina, caja y castañuelas hasta la iglesia, pues, como el párroco vive al lado, ya no es preciso que lo recojan en su casa, como era tradicional. Antiguamente era costumbre recoger al Alcalde en su casa, a los concejales en el Ayuntamiento y al párroco en la suya.

La iglesia se encuentra llena de gente; Danzantes y Birrias ocupan las primeras filas de bancos. Y empieza la Santa Misa. Al llegar el ofertorio, serán media de docena de Danzantes los que hagan las ofrendas, entre las que están las castañuelas y un palo. No habrá actuación de los mismos hasta después de la comunión, cuando los sacerdotes se sientan. En ese momento, el grupo de los mayores, ante el altar mayor, interpretan el lazo "Bendito sea Dios".

Terminada la Misa, se organiza la procesión por las principales calles de la localidad. Procesión encabezada por cruz procesional de plata sobredorada, entre dos faroles o candeleros también de plata. Le sigue el estandarte de la Cofradía del Santísimo Sacramento como titular de la fiesta y, detrás, el de la Adoración Nocturna. Tras ellos, todos los Danzantes, incluidos los niños pequeños, que se colocan detrás, para "que se vean menos sus errores", los músicos, el Santísimo en custodia bajo palio de cuatro varas y numerosos fieles, entre los que está el coro de la parroquia.



Durante el recorrido no hay ni altares ni decoración de balcones. Esto último sí que fue usual en la localidad hace unos años. A lo largo del recorrido alternan las canciones religiosas del coro y el baile de los Danzantes, que es siempre con castañuelas. En ella interpretan tres melodías: "El tararira Simón", "En Valencia te perdí" y el conocido como "de la pataleta". Los Birrias a lo largo de toda la procesión, procuran que nadie interfiera ni se meta en el recorrido de los Danzantes y, sobre todo, ayudan a los más pequeños y proporcionan agua a todos.

Al regresar al templo, en la puerta, el párroco da la bendición y con ello terminan los actos del Corpus Christi. Sólo queda ir a tomar el refresco, al que invita el Ayuntamiento en uno de los bares de la localidad.

El Día del Voto de la Villa, 22 de abril, se repite exactamente el mismo ritual, pero con las siguientes diferencias. La procesión se hace por la tarde, en torno a las cinco y, al entrar a la iglesia con la imagen de la Virgen, se danza el baile de paloteo "Virgen de las Angustias", dando a besar a continuación el manto de la Virgen.

Al terminar el acto religioso, se van todos al pabellón deportivo local. Aquí hay una exhibición exclusiva de lazos de paloteo, entre ellos "Pobladora de Pelayo García", "Pobladora B", "La novia de un torero", "En casa del tío Vicente", "Baile a la Virgen de las Angustias", "La pájara pinta" y se termina siempre con "Los Campanilleros". Durante

esta exhibición ha quedado una reminiscencia de un rito anterior, que, aunque nadie recuerda su nombre, pensamos que debe referirse a “echar el lazo”, que Vinayo González (Pérez Calvo, 1985, 91) sitúa en la cercana Laguna de Negrillos. Se trata de que el Birria antes le ponía en la cabeza un pañuelo a un espectador. Éste tenía así obligación de quitar a un Danzante del grupo o, incluso, a un músico mientras bailaban, para ver si se confundían. Si lo conseguía, no pagaba nada, pero, en caso contrario, su donativo tenía que ser mayor. Ahora, sin intervención ya del Birria, se hace lo mismo y también se le tiran monedas tras su actuación. Con lo recogido, hacían y hacen una merienda. Ese cambio se produjo entre los años cincuenta y setenta, donde la danza salía de forma intermitente, es decir, como ocurre en todas las mascaradas, durante la época de la emigración española.

Accesorios y elementos utilizados

La cruz procesional es de plata sobredorada barroca, al igual que los candeleros que la acompañan. Los estandartes son dos: el de la Cofradía del Santísimo Sacramento, blanco, llevando bordada la custodia eucarística y el de la Adoración Nocturna, también blanco, teniendo bordados los resplandores de la luna llena.

Personas participantes

Sólo participan las autoridades locales y el público en general.

Otros rituales

Aunque hubo tradición de adornar calles y plazas con colgaduras, mantones y colchas, ahora ya no hay nada.

Descripción y características de los personajes festivos

Danzantes: Son ocho en cada grupo. Hay dos grupos, uno de mayores y otros de niñas. Desde los años cincuenta siempre han danzado niñas. El pueblo los considera ángeles, de ahí su traje blanco. A pesar de que el número es abundante, están preocupados porque no hay reemplazo generacional, por lo que ya se están planteando en un futuro recurrir a antiguos danzantes que ahora tienen treinta o cuarenta años. Ensayan los fines de semana durante los dos meses anteriores.

Birrias: Ahora salen dos. Han evolucionado muchísimo y, a nuestro juicio, negativamente. Su actitud ahora es poco menos que pasiva, de tal modo que, si no aparecieran, la fiesta no se resentiría. Se dedican a ayudar a los Danzantes, dándoles agua, aconsejando a los más pequeños y poco más, ya que no hay espectadores, puesto que todos salen en la procesión y, por tanto, no tienen que abrir paso.



Indumentaria

Danzantes: Visten totalmente de blanco: camisa, adornada en su espalda por un conjunto de plumas y cinco flores artificiales, de las que cuelgan colonias de distintos colores, corbata, pololos por debajo de la rodilla, medias de punto con lazos rojos en la unión con los pololos y dos faldas almidonadas con labor de ganchillo. Ancho cinturón bordado prende dos pañuelos bordados que caen por delante; en la frente, un pañuelo doblado a modo de diadema. Calzan zapatillas de esparto. Llevan siempre castañuelas.

Birria: Actualmente lleva mono blanco, con cordón colorista a modo de cingulo y distintas flores repartidas por el traje; el rabo ha quedado reducido a unas cintitas de colores. A la espalda se adornan con cinco rosas de plástico de largos tallos muy coloristas. Calzan zapatillas o deportivas. La máscara o es de goma comprada o sin más sólo se pintan algo la cara con pintura moderna. En teoría encarnan al demonio, aunque por su atuendo actual nada lo indique. Ahora llevan cache para mantener el orden.

Música

La música que acompaña los actos religiosos y la exhibición de danzantes es de dulzaina y tamboril. Desde hace años acuden a tocar dos músicos de Cascantes de Alba. Toda la música que interpretan está encaminada a la danza, tanto para castañuelas como para paloteo. Las melodías, unas son adaptaciones de carácter religioso (“Bendito sea Dios”) y otras de carácter profano (“Los campanilleros”), pero todas de carácter popular y tradicional.

Danzas rituales

Las danzas están apropiadas al lugar en el que se ejecutan y se repiten a lo largo de los años. Así, dentro de la iglesia, sólo se danza de paloteo “Bendito sea Dios”. Al entrar la procesión del Día del Voto con la Virgen se danza de paloteo “La Virgen de las Angustias”. Durante los recorridos procesionales sólo se ejecutan tres danzas de castañuelas: “Taranira Simón”, “En Valencia te perdí” y el de la “pataleta”. Durante la exhibición del Día del Voto se bailan los diez lazos que ya hemos citado anteriormente.

De estas danzas, distinguen los paloteos “doblaos”, que, aunque tengan cruces, no son tan complicados como los “bailaos”, que son más difíciles. El más complicado a juicio del maestro de danza es el de “Los campanilleros”, que siempre cierra las actuaciones.



Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Hay que tener en cuenta que tanto Danzantes como Birrias y maestro de danzas lo hacen con carácter voluntario y altruista, puesto que sólo reciben en recompensa un refresco y, con lo que sacan en la exhibición, una pequeña merienda. Lo hacen todos bien, dentro de las funciones que les han asignado.

Evidentemente, se echa mucho de menos alguna función más tradicional de los Birrias, pero ahora sólo se les ha encomendado la de ayuda a los Danzantes.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

La tradición de Danzantes y Birrias estuvo arraigada en la localidad en los dos días de sus fiestas. El actual maestro de danzas las vivió en los años 50 del pasado siglo. Sin embargo, la emigración de los sesenta las dañó severamente, llegando a no celebrarse durante algunos años. Será Jacinto Domínguez Martín, concejal del Ayuntamiento en 1973, el que las recupere definitivamente y se convierta en el maestro de danzas, sin que se haya dejado de celebrar desde ese año. El pueblo las ve así como inherentes a las celebraciones religiosas y, por tanto, integradas en la vida del pueblo.

Culturalmente, la fiesta, especialmente en el personaje de los Birrias, ha sufrido una fuerte degradación en los últimos años, en lo que quizás tenga mucho que ver el decaimiento de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Ésta ahora cuenta con ocho cofrades frente a los doscientos once que, por ejemplo, contaba en 1946 y que entonces pagaban seis pesetas. La Cofradía, no obstante, aún posee fincas que alquila anualmente y que compensan económicamente los menguados ingresos de las cuotas. Esta escasez de cofrades hace que Juez y Mayordomos que componen la Cofradía y que se renuevan todos los años el Domingo actual del Corpus, recaigan en las mismas personas cada dos años como mucho.

Concha Casado (2008, 40) cita tan sólo la fiesta, sin estudiarla, pues se centra en los Danzantes de Corporales.

Ya analizamos esta fiesta (Calvo, 2009, 96-99) y la incluíamos dentro de las actuaciones de la Contrarreforma contra la negación de la presencial real y sustancial de Cristo en la Eucaristía, que defendían los protestantes. Aunque se ha perdido la Regla original, sabemos que se insertó dentro de la Minerva romana, promovida y extendida por los dominicos por Europa; prueba de ello es que aún se celebran las Minervas los terceros domingos de cada mes, aunque por el interior de la Iglesia. La Regla conservada, ya registra la mentalidad racionalista, por lo que prohíbe las danzas, a las que consideraba profanas, aunque más bien debería haber dicho paganas, puesto que todas estas danzas tienen carácter guerrero y ritual. Y pagana también es la figura del Birria, aunque asumiendo una función dentro de las celebraciones religiosas festivas, idéntica a la de los zaharrones: “detener y espantar la canalla enfadosa de muchachos que en semejantes fiestas inquietan y enfadan”, en palabras de Francisco del Rosal, en su Diccionario, publicado en 1601.

Interpretación de la fiesta

Poco hay que añadir a nuestra interpretación anterior, salvo que, de los nuevos datos documentales, certificamos su antigüedad, posiblemente al segundo cuarto del siglo XVII, donde ya aparecen Danzantes, con músicos y uso de libreas y cascabeles. Y, a través de nuestros informantes, constatar un Birria más demoníaco, por su vestimenta, por su máscara, por su rabo y por sus actitudes. No hay que olvidar que, de sus orígenes paganos persistía esa tralla con rabo de toro, con la que amenazaba a las mujeres en el siglo XX, y seguro que las golpeaba en fechas anteriores, en un claro rito de fertilidad, por el hecho del golpe y del animal que proporcionaba el zurriago.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Toda la preparación de los Danzantes recae en una persona, que va a mayor, y a la que actualmente no se le ve relevo.
- La figura del Birria ha perdido todo su sentido.
- Si el Ayuntamiento deja de ayudar económicamente la fiesta se pierde.
- Tiene la competencia de la proximidad de Laguna de Negrillos, que absorbe la atención con una fiesta más rica en símbolos, aunque podían complementarse las dos por celebrarse en días distintos.

Amenazas

- La disminución alarmante de población joven, que dé relevo a la actual.

Fortalezas

- Está arraigada dentro de la localidad.
- Lleva más de cuarenta años ininterrumpidos sin dejar de salir.
- Cuenta con el apoyo del Ayuntamiento.

Oportunidades

- La primera y fundamental pasa por intentar recuperar elementos primigenios perdidos como es la figura del Birria.
- Después, intentar darse a conocer a través de salidas a otras localidades o promocionándose a nivel provincial. En esta labor sería fundamental la labor del Patronato de Turismo.

Alteración y Transformación

La alteración más grave se ha dado en la figura del Birria. Sabemos que en los años cincuenta vestía totalmente de negro, al estilo de Pobladura de Negrillos, con campanillas y con rabo de cordero o de toro, y, por fotos antiguas, vemos que su máscara era similar también, negra, con dos cuernos terminados en cerdas de animales; por tanto, escenificando el demonio cristiano.

Posteriormente, el traje evolucionó a arlequinado blanco y rojo, es decir, tipo botarga. Siempre llevó, y aún se conserva en el pueblo, tralla terminada en un simbólico rabo de toro, pero se sustituyó por la cache actual porque "es más manejable". Con el rabo de toro sabemos que en el siglo XX se amenazaba a las mujeres del pueblo, aunque nunca se llegaba a golpearlas. Su función principal era tratar de confundir a los Danzantes que bailaban en honor del Santísimo; como no lo conseguía, al final acababa revolcándose de rabia en el suelo.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Debería, una vez recuperadas algunas de esas tradicionales actuaciones y ropas del Birria, darse a conocer en la provincia aprovechando el tirón de otras fiestas similares y próximas, como la de Laguna de Negrillos.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). "CORPUS CHRISTI. POBLADURA DE PELAYO GARCÍA", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II. PP. 96-99. LISBOA, PROGESTUR.
- CASADO LOBATO, CONCHA. (2008). CICLO FESTIVO Y VITAL. TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN), EDILESA.
- PÉREZ CALVO, E. (1985). LA FIESTA DEL COLACHO. UNA FARSA CASTELLANA. BURGOS, CASTRILLO DE MURCIA.

Informantes y contactos

Nombre: Jacinto Domínguez Martínez.

Dirección: Pobladura de Pelayo García.

Relación con el bien: Recuperador de la misma y maestro de danzantes.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta y proceso de recuperación de la misma.

Referencias documentales

Otro informante: Joaquín Llamas García (Dulzainero de Cascantes de Alba).



RIELLO

La Zafarronada

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Sábado de Carnaval	Al atardecer

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Encendido de hoguera.
- Recorrido de calles.
- Toreo.



Descripción

Referencia temporal

Los actos empiezan al atardecer, en torno a las seis y media de la tarde y se celebran sin interrupción durante una hora y media.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de León, donde sólo hay un Libro de Fábrica y Visitas (Sign. 3850), perteneciente a los años 1853-1878, no hay ninguna referencia a mascaradas ni a Zafarrosnes. hay que señalar que son fechas muy tardías para ello.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Riello es la capital comercial de La Omaña. Comarca regada por el río Omaña desde su nacimiento hasta la desembocadura en el río Luna. Su cabecera es de altas cumbres, que

superan los dos mil metros de altura (Catoute, Tambarón o Nevadín), dejando entre ellas estrechos valles con abundantes abedulares. El tramo medio del Omaña, mucho más poblado y al que pertenece Riello, es de montañas medias, con abundantes roble- dales y urces, mientras que los bordes de los ríos se llenan de alisos.

Terreno grato a la vista, con poblaciones muy pequeñas, de casas de mampostería de piedra, en las que sobresale frecuentemente la panza semicircular del horno. En Riello destaca el edificio de la iglesia, obra de mampostería del siglo XVII, de una sola nave, con crucero marcado y con espada triangular de dos vanos, a la que se accede por moderna escalera exterior.

Espacios urbanos

La mascarada recorre las pocas calles de la localidad, de trazado sinuoso, aunque el punto neurálgico es la plazoleta de la iglesia, en la que se sitúa la hoguera.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La recuperación de la mascarada ha sido obra hace unos veinte años de Manuel Rodríguez Díez, informante nuestro y que acaba de ser elegido Alcalde de la localidad. Suyas son algunas máscaras, que él ha recuperado. Él prepara todo lo necesario para la mascarada y de su casa salen vestidos algunos de los personajes, como Toro y Torero.

Personas y Colectivo Social Participante

Aunque señalamos que participan todos los vecinos, lo cierto es que sólo son un puñado de ellos, ya que el resto suele refugiarse, por el frío reinante, en el baile que organiza el Ayuntamiento en el salón comunal. En él aparecen vecinos disfrazados con trajes comprados y muchos Zafarrones terminan allí la fiesta. Participan disfrazándose de Zafarrones algunos vecinos de otras pedanías, porque allí, como veremos, hubo siempre tradición también de hacerlo.

Espectadores y Asistentes

No hay difusión específica de la fiesta ni en la localidad ni en las numerosas pedanías del municipio. Ahora bien, es conocido que en casa de Manolo se disfrazan y que en el salón hay baile. Por ello acude gente de esas pequeñas localidades.

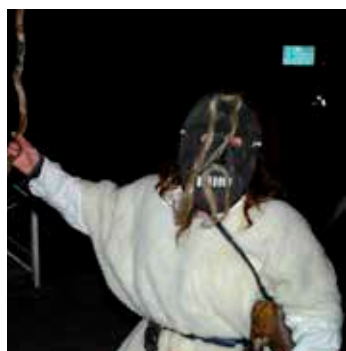
La asistencia es solamente local o de esas pedanías, que acuden al baile. Suele ser escasa por el frío de la época.

Financiación de la festividad

La mascarada apenas tiene gastos, pues la leña la ponen los mismos vecinos. Los trajes son muchos del Ayuntamiento y otros de Manuel Rodríguez. Ya muchos vecinos se elaboran sus máscaras con cartón.

Elementos y Componentes Festivos

Cuando empieza a anochecer, comienza a arder la pira de leña de roble colocada en la plaza de la iglesia. En el entorno de la plaza se recortan sobre las escasas luces las siluetas de seres vestidos de blanco, con máscaras oscuras, que hacen sonar cencerros. Portan en sus manos retorcidas ramas y raíces de urz. Son los Zafarrones. Poco a poco se forma un grupo numeroso junto a una casa cercana, de donde sale una especie de rudo Toro y un Torero de ondulante muleta roja. Todos se acercan al entorno de la hoguera, donde los Zafarrones encienden sus naturales teas, creando fantasmagóricas figuras.



Es la hora de recorrer las calles haciendo sonar sus cencerros, arrojar la fertilizadora ceniza a los viandantes y alterar la paz de alguna casa, mientras emiten gritos guturales y asustan a la escasa gente que hay por las calles; llegan hasta los bares, donde entran con ruido y ulular de sus gargantas. Mientras, el Torero pretende parar al Toro con pases de muleta, para que no intente cornear a las mozas que encuentra.

Así van desgranando calle tras calle, con el ruido de los cencerros, el barullo que generan moviendo contenedores o tocando indiscriminadamente las campanas de la iglesia. Si se apaga la tea, se vuelve a encenderla. Al final, todos vuelven a la hoguera que mitiga el frío y a la que se acercan los espectadores. Allí, siguen asustando a todos, mientras el Torero intenta emular los grandes nombres del torero con algunos pases de rodilla. Cuando la hoguera pierde su fulgor, es hora de ir bien al baile del salón, bien a cambiarse de ropa, pues ya terminó la zafarronada.

Actos protagonistas

Se hace una gran hoguera en el entorno de la plaza de la iglesia con la doble finalidad de calentarse y de encender las raíces de urces de los Zafarrones.

Descripción y características de los personajes festivos

Zafarrones: Representan el caos invernal, el mal. Su misión es, aparentemente, generar ruido y confusión, amedrentar y meter miedo. Su función, por tanto, es crear ruido y violentar el entorno, bien moviendo contenedores o tocando las campanas.

Toro: Como en toda la provincia de León, era imprescindible en esta mascarada. Siempre sale acompañado de Torero. Simula cornear a todo el mundo, pero especialmente a las mozas. Es toreado, pero no muerto, como en el resto de mascaradas de esta provincia.

Torero: Su única misión es evitar que el Toro se meta con la gente. para salir al quite de esa situación, lo torea.

Indumentaria

Zafarrones: Visten todos pantalón y camiseta blancos, con amplio blusón de tela de borreguillo que ciñen a su cintura mediante cinturón o cuerda, del que penden tres

cencerros. A la altura de las pantorrillas hay pequeños cintos con una esquila en cada una. Las máscaras actuales son de cartón, aunque quedan tres de piel de cabrito y hay alguna moderna de madera; son sencillas, ocupando escasamente toda la faz, con agujeros para nariz y ojos. Su color negro contraste con el blanco en que se han pintado los dientes. Las de piel, llevan fibras simulando bigote, barba o cabellos. Las primeras máscaras, según nuestros informantes eran de cartón, evolucionando a las de madera de aliso y, por último, a la piel o cuero, porque no son eran tan pesadas como las de madera. Portan ramas y raíces de urces como teas; algunos llevan ceniza en una bolsa.

Torero: Viste ropa convencional, generalmente de pana, sobre la que se pone una túnica roja, larga y abierta en sus laterales. Se cubre con sombrero de paja. Lleva la aguijada y una muleta.

Música

Sólo el ruido continuo de los cencerros.

Animales asociados a la fiesta

Toro: está realizado sobre un armazón rectangular, tipo escalera, con palos transversales para apoyar los hombros. En la parte delantera se le han añadido los cuernos de vaca. Como ruda máscara, un vellón grisáceo con agujeros para los ojos. Lo lleva una sola persona, vestido como los Zafarrones, pero sin máscara. Todo se cubre con sábana y cobertor blancos.



Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Todos se visten con carácter voluntario para no perder una fiesta tradicional en toda la zona, como vamos a ver. Procuran cumplir con la función que tienen encomendada, aunque la duración del acto es pequeña.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la Zafarronada tuvo una gran importancia en la comarca de la Omaña. De ella se hizo eco el P. César Morán (en Caro Baroja, 2009, 251-252), con los diferentes disfraces y los recorridos que se realizaban entre los distintos pueblos para hacer la cuestación. Sin embargo, esta mascarada se perdió en los años treinta del pasado siglo y no se ha recuperado hasta hace unos veinte años. La falta de juventud de la zona ha hecho que la recuperación se haya convertido en testimonial de un ayer que no volverá. Ahora mismo, no cuenta ni con la participación ni con la asistencia masiva de la población. Es interesante subrayar que esta mascarada que fue en sus disfraces de Zafarrones exclusiva de hombres, desde el año 2009 ya lo es también de mujeres, lo que puede favorecer socialmente la fiesta.

Culturalmente, las Zafarronadas de la zona han sido objeto de diversos estudios, empezando por la descripción del P. Morán. Éste nos presenta a un único Zafarrón, elegido en la escuela, con gran poder durante esos días, vestido de modo semejante a los actuales, pero con pieles auténticas y con máscara de piel de cabrito, cargado de cencerros y con saco de ceniza, que, acompañado de mozos, recorría los pueblos vecinos haciendo cuestación a cambio de cantar y bailar o arrojando ceniza a los que no le daban. También nos presenta al Toro, similar al actual, pero con mantas de colores y sin Torero, aparte de Gitanos o “mulas ciegas”.

Caro Baroja (2009, 251-252) considera que las Zafarronadas son semejantes a las de la zona de Viana (Orense) a las asturianas y a las suletinas.

Concha Casado (2008, 22-25), que también hace referencia al P. César Morán, nos dice que los Zafarrones aparecen en “Las Partidas”, de Alfonso X [habría que matizar que bajo las formas laharrón, lamarrón, lafarrón], al lado de los juglares y eran “una especie de actores graciosos y grotescos... que presentan, generalmente, un aire demoníaco”. Además añade como otros disfraces de la Omaña el Toro, “la mula ciega” (un mozo que se coloca sobre los hombros de otros dos, todos tapados con colchas; el de encima lleva un cabezal de cuyo ramal tira alguno de la comitiva), abanderados, el gitano con el burro, la madama, cardadores,...

Consideran estas mascaradas muy genuinas (López y otros, 1999, 19), pero describen algo ya perdido, puesto que nos presentan Ciego y Ciega, Gitanas, Zafarrones, Toro y Torero (al que asimilan al novio por su forma de vestir), yendo a otros pueblos y regresando al propio para torear y arrojar ceniza a los presentes.

Nosotros (Calvo Brioso, 2009, 125-126), partiendo de la existencia, que luego veremos, de Zafarrones y Guirrios, veíamos los dos principios del mal y el bien, ya que los Guirrios creen en el pueblo que representaban a los pastores y, por tanto, a los lugareños. Imaginábamos que antiguamente habría luchas entre ambos, que terminarían con la expulsión de los Zafarrones del pueblo. Destacábamos el tono de libertad del Carnaval, pues cada uno se viste como quiere y desempeña el papel que desea, el simbolismo tradicional de la fertilidad del Toro y los rituales de amistad que se establecían con las visitas protocolarias a las localidades vecinas.

Interpretación de la fiesta

Si tenemos en cuenta los personajes y rituales desaparecidos (ver Alteración y Transformación) nos encontramos con dos tipos de personajes, que parecen contrapuestos: los Zafarrones, vestidos de pieles de oveja, con máscaras demoníacas y numerosos cencerros, arrojando ceniza; los Guirrios, menos demoníacos, con



máscaras más festivas, pero golpeando también con vejigas y rabos de vaca. Ambos grupos van juntos en armonía. ¿Habría luchas entre ambos hace mucho tiempo? La igualdad de funciones ha hecho que ahora ya sólo haya Zafarrones. Responden, y el nombre así lo indica, a esos seres míticos, que bajan a los pueblos desde las montañas para purificarlos y traerles la fertilidad al llegar el invierno. Pero aquí tienen mucho de esa especie de juglares, que iban cantando y bailando por los pueblos y que las fuentes antiguas nos describen con el nombre de çaharrón.

En cuanto al Toro y al Torero, responden a una tradición y a un origen totalmente distintos. Como en todos los lugares, el Toro es símbolo de la fertilidad, de ahí esa querencia a simular cornear o levantar la falda a las mozas, como nos han indicado que hacía en Riello, ayudado de la agujada del Torero. Y como en todos los lugares de León, no se mata al Toro. Se intenta lograr la fertilidad humana con su representación.

Es muy claro “el rito de relación” o “rito de vecindad”, en las visitas recíprocas de unos pueblos a otros, como reforzando cierta unidad y dependencia entre ellos, “hay una especie de voluntad de establecer unas relaciones misteriosas, ocultas, antiguas, entre dos comunidades que muchas veces no están forzosamente bien avenidas. Es como un rito de buena voluntad o de buena vecindad” (Garrido Palacios, 1996, 20). Sobre todo, esto parece necesario en localidades tan pequeñas como éstas y en un medio ambiente hostil. Aquí no hay ni límites ni petición de permiso para traspasarlos; por ello, hay que interpretarlo como una comunidad supralocal, donde todos se sienten unidos.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Poca duración y monotonía de los actos.
- Poco compromiso social con la fiesta por buena parte de la población.
- Faltan elementos importantes en su origen.



Amenazas

- Alarmante descenso de población de la zona.
- Excesiva dependencia de un organizador personal, aunque ahora sea Alcalde.

Fortalezas

- La presencia de mujeres en la mascarada puede favorecer su continuidad.
- Es la única mascarada de este tipo que subsiste en León.
- Combina dos rituales totalmente distintos, aunque con fines similares.

Oportunidades

- Debería ahora que el organizador es el nuevo Alcalde fomentar de alguna manera esos rituales de visitas mutuas entre otras localidades de su municipio.
- Debería complementar la mascarada con la riqueza natural de la zona, para atraer un turismo de fin de semana.

Alteración y Transformación

Muchos y fundamentales son los cambios sufridos en esta mascarada. En primer lugar, han desaparecido personajes importantes, como son los Guirrios, que parecen contraponerse a los Zafarrones. Vestían también de blanco y llevaban máscaras de cartón, según alguno con abanicos y escarapelas, portaban como elementos fustigadores vejigas hinchadas y rabos de vaca, con los que golpeaban a todos; en cambio, los Zafarrones, que vestían pieles de oveja, utilizaban unto para pintar las caras de las mozas. Pedían por las casas llevando banastas y cestas de madera. Todo lo recogido era en especie, con lo cual luego organizaban cenas. Nadie recuerda que hubiera peleas entre Guirrios y Zafarrones.

Juntamente con Toro y Torero aparecía el Banderillero, ahora desaparecido. También salían Gitanos y Gitanas, éstas representadas por mujeres, que vestían manteos y sa- yas y tocaban la pandereta. Y el Ciego y su lazarillo, que pedían también por las casas.

La organización de las fiestas corría a cargo de la juventud, que se congregaba en los hilanderos y allí decidían lo que iban a hacer.

Fundamental eran las visitas que se organizaban a los pueblos próximos, siempre andando. Entre estos pueblos nos citan Lago o La Urz. Al llegar a ellos, cantaban, danzaban y hacían piruetas para recibir el aguinaldo. En general, interpretaban jotas y “los bailes del diablo”. Si no les daban nada, les echaban ceniza. Por esos desplazamientos, el Carnaval duraba tres días, sábado, domingo y Martes de Carnaval. Pero, a su vez, en Riello recibían la visita de otros pueblos como Murias, La Gandilla, Trascastro o Villacé; venían caminando y traían remolques adornados; hacían lo mismo que los de Riello y regresaban con lo recogido para organizar cenas con lo recaudado.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La promoción exclusiva de la mascarada, por su corta duración y a última hora de la tarde, en tiempo frío, no parece muy atractiva. En cambio, si le añadimos los valores paisajísticos de la zona, con la belleza del río Omaña, o las amplias panorámicas que se disfrutaban de cada una de las alturas circundantes o la rusticidad de aldeas apenas habitadas y con una rica arquitectura popular, la situación cambia. Si a esto le ayuda una gastronomía especial para el día y que al día siguiente, domingo, puede seguir disfrutando de la zona, estamos ayudando mucho al realce de la fiesta.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). “LA ZAFARRONADA. RIELLO”, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP.124-126. PORTO. ED. PROGESTUR.

CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.

CASADO LOBATO, CONCHA. (2008). CICLO FESTIVO Y VITAL. TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN), EDILESA.

GARRIDO PALACIOS, M. (1996). "ITZEA 1976. CONVERSACIONES CON DON JULIO CARO BAROJA AL HILO DE LOS CARNAVALES DE ZUBIETA, ITUREN Y LANZ (NAVARRA)", EN REVISTA DE FOLKLORE, N° 181, PP. 19-23.

LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Manuel Rodríguez Díez

Dirección: Riello

Relación con el bien: Organizador de la mascarada y Alcalde.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta

Referencias documentales

Otros informantes: Abilio Rodríguez Díez y Visitación Díez (matrimonio mayor), José y M^a. Carmen González Valcarce e Isaías García (personas mayores)



SARDONEDO

Los Toros El Carnaval

>	TIPO	FECHA	DURACIÓN
	Carnaval	Domingo de Antruejo.	1 día

>	TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido de calles.



Descripción

Referencia temporal

El recorrido comienza a las cinco de la tarde del Domingo de Antruejo y dura hasta que recorren todas las calles.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo de Astorga, en la Visita pastoral de 1654 hay dos mandatos, o mejor, prohibiciones. La primera, es toda una incógnita, pues no nos dice el día en que se hace ni quien la hace. Se trata de cuestaciones que se hacen durante la Misa mayor y que molestan tanto a los oficiantes como a los asistentes. Por ello, no deben tener carácter religioso, con beneficio para la propia iglesia. Así que no descartamos que puedan referirse a petición de aguinaldos por parte de los mozos, especialmente porque a continuación se proporciona otro dato que lo relaciona con ellos.

Se condena con excomunión el préstamo de "ornamentos, bandas o tafetanes de la iglesia para danzas, comedias y otras cosas seglares e indecentes". Evidentemente, uno piensa en primer lugar en las danzas y comedias inherentes a la Cofradía del Santísimo Sacra-

mento, pues éstas serían sagradas, en contraste con las seculares que vienen a continuación, a las que considera indecentes. Nosotros nos atreveríamos a interpretarlas como celebraciones del "obispillo", que utilizan prendas religiosas y la Iglesia considera indecentes por la burla y crítica que contienen hacia los estamentos sagrados.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Sardonedo es agua e intensos cultivos de remolacha, lúpulo, maíz y de grandes plantaciones de choperas. Sardonedo es agua y pesca, contando con uno de los mejores cotos de pesca de la provincia de León, que ya es decir mucho. El agua de la Presa Cerrajera lame el borde de sus casas. El pueblo se asienta en una terraza fluvial del río Órbigo. Es pequeño, alargado al compás de la manga de agua, de casas de dos plantas, labradoras y ganaderas.

De esta tónica escapa la peculiar espadaña, amazotada y airosa, recubierta de escamas de pizarra y con torre de acceso aneja que nos lleva a finales del Medievo, aunque poco más de ello queda en su interior. Es iglesia de una planta, que en el presbiterio conserva agradable artesanado cuadrado y que en el sencillo retablo conserva una lograda Dolorosa del siglo XVII, de delicada talla.

Espacios urbanos

Los Toros y sus Toreros recorren todas las calles de la localidad haciendo sonar sus cencerros. Prácticamente el pueblo lo constituyen dos largas calles paralelas, cortadas por otras transversales, que confluyen en la pequeña plaza de la iglesia.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización corre a cargo de la juventud, con la ayuda de la Junta Vecinal y, en concreto, de su Presidente. Antiguamente la organización les correspondía a los quintos del año.

Personas y Colectivo Social Participante

La fiesta cuenta con poca participación vecinal. De hecho sale de forma intermitente. En el 2011 no ha salido. El problema principal es que la fiesta en sí ha perdido sus elementos tradicionales y, especialmente, el baile de la tarde, que era el que atraía a todos los vecinos. Todos recuerdan lo que fue la fiesta, pero la ven como algo lejano.

Espectadores y Asistentes

No se hace ni nunca se ha hecho difusión de la fiesta ni a nivel local ni municipal. Y en cuanto a espectadores, no acuden ni los propios vecinos. Sólo cuando oyen el sonido de los cencerros se asoman a las puertas de sus casas. Hay que tener en cuenta que la carencia de población infantil y juvenil es muy fuerte en la localidad.

Financiación de la festividad

Apenas hay gastos y los cubre la Junta Vecinal.

Elementos y Componentes Festivos

Los Toros se conservan habitualmente en un local de la Junta Vecinal, próximo a la iglesia. Allí es donde se visten los Toreros y los que van a llevar los Toros, pues a lo largo del recorrido se intercambian los papeles para no cansarse con el armazón del Toro. En esta labor les ayudan algunas mozas, especialmente en el pintado de sus caras.



Al salir por las calles del pueblo, el Torero simula torear al Toro, hasta que aparece una moza, momento en el que el Torero corre a cogerla, para que el Toro simule cornearla o meterla entre sus cuernos; después, el Torero la pinta de rojo, como señal de que ha sido toreada. Antiguamente, el Toro lo que pretendía era levantarle las faldas con los cuernos, cuestión ahora prácticamente imposible, pues todas utilizan pantalones y, en cuanto a la pintura, antes se utilizaba carmín para pintar a los Toreros y era éste, rozando su rostro con el de la moza, como la pintaba -libertad impensable fuera del Carnaval-. Y así recorren todas las calles del pueblo, donde saben que quedan mozas solteras, para cumplir el ritual. Tras ello, vuelven a su local de salida y se da por terminada la celebración. Últimamente, para estimular a que asista algo de gente, la Junta Vecinal invita a todos los asistentes a un chocolate en la plaza, con el ánimo de que allí den una vuelta Toros y Toreros, rememorando lo que se hacía antiguamente.

Descripción y características de los personajes festivos

Toreros: Son dos; pero hay que decir que, en la realidad son cuatro, pues los que llevan los Toros visten y actúan igual, por intercambiarse los papeles a lo largo del recorrido. Antiguamente estos papeles los desempeñaban los quintos y sólo salía un Toro y un Torero. Su misión no es torear, a pesar del nombre, a los Toros, aunque en ocasiones simulen hacerlo, ni tampoco matar a los Toros, aunque lleven espadas de madera; su único objetivo es el de colaborar con el Toro para que todas las mozas solteras de la localidad sean acariciadas por los cuernos del Toro. Antiguamente, cuando toda la gente se reunía en la plaza para el baile, el Torero toreada al Toro con la muleta y hacía el simulacro de matarlo.

Indumentaria

Toreros y portadores de los Toros: Visten de blanco, como los Guirrios de Velilla de la Reina y Llamas de la Ribera, a base de camiseta y pantalón de felpa, calcetines y zapatillas deportivas; pecho y espalda son cruzadas por pañuelo rojo floreado desde el hombro derecho a la cintura izquierda donde se anuda. Llevan cinturón de cuero, del que penden esquilas y en la frente cinta de seda roja, anudada a la nuca. Portan muleta y espada de madera decorada con grecas rojas. En lugar de máscara con abanicos al estilo de los pueblos próximos, aquí tienen la cara pintada de rojo: pómulos, perilla, labios y una gran cruz cogiendo la frente y la nariz. Antiguamente, se pintaban de rojo y azul.

Animales asociados a la fiesta

Toros: Consisten en un armazón rectangular de madera de chopo con palos transversales protegidos con almohadillas, para que no hagan daño a los hombros del porteador, en cuya parte delantera se han insertado dos cuernos de vaca y se la ha añadido un cencerro; atadas a esta estructura hay seis varas de zarza limpias de picos en forma de arco, cruzadas, a su vez, por otras nueve varas rectas del mismo material. Todo se cubre con amplia sábana blanca decorada con tres colonias de seda, una que cae sobre la cabeza, otra transversal al cuerpo del animal y la última detrás a modo de rabo. A la altura de la cabeza hay una abertura triangular festoneada por otra colonia bordada y bajo ella unas cerrras caladas de lana roja y verde. Por una de las colonias que festonean la cabeza deducimos que las colonias eran regalo de las novias a sus pretendientes, pues lleva bordada la siguiente inscripción antigua: "PRENDA QUE ADORO, QUE POR ELLA JIMO Y LLORO".

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas suelen ser jóvenes de la localidad que residen fuera y que sacan los Toros para que no se pierda la tradición. El problema es que cuando falta alguno, no se produce la celebración festiva, lo que está sucediendo cada vez más frecuentemente.



338

Bernardo Calvo Brioso | Ed. Junta de Castilla y León
MASCARADAS DE CASTILLA Y LEÓN



Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, el Antruejo tuvo mucha relevancia hasta los años 60 del pasado siglo. La emigración de los mozos de la localidad produjo un declive generalizado de la fiesta, hasta el punto de subsistir tan sólo los dos Toros y los dos Toreros, una insignificancia de lo que fue. Para estimularla, desde la Junta Vecinal se están tomando algunas medidas, como invitar a todos los asistentes a un chocolate final o recrear el toreo y muerte del astado e, incluso, la exhibición de los Toros y Toreros cruzándose. El problema es que no tiene continuidad en el tiempo.

Culturalmente la fiesta ha de englobarse en el mismo grupo que las otras dos próximas, Velilla de la Reina y Llamas de la Ribera, con personajes y vestimentas comunes, pero con ritos que han evolucionado de distinta manera. No es de extrañar que Atienza (1997, 60) incluya juntas a Sardonedo con Velilla de la Reina. López y otros (1999, 18) dan una somera descripción de la fiesta. Nosotros (Calvo Brioso, 2009, 105-107), además de describir el ayer de la fiesta, que le acercaba muchísimo a la de Velilla de la Reina, destacábamos el simbolismo claro de la fertilidad que pretendía transmitir el Toro a través de sus cuernos a las escasas mozas de la localidad.

Interpretación de la fiesta

Tal como ahora la vemos, poco cabe añadir a nuestra apreciación primera, pues se mantienen -a duras penas- los mismos personajes y el mismo ritual. Rito arcaico, que elige al animal por antonomasia símbolo de la fertilidad, para transmitírsela a las mozas solteras.

Sin embargo, si miramos también el ayer de la fiesta nos encontramos, como en Velilla, con elementos medievales, propios del Carnaval que nace de la Cuaresma, junto con otros barrocos, como la Gomia, los Gigantes o los Enanos y otros modernos, como el Tío Tenazas. Pero, sobre todo, con unos significativos de arcaica antigüedad, como son los Guirrios.

Todos ellos quizás tengan mucho que ver con ese documento antiguo que referimos más arriba y que puede representar un "obispillo", y en la que, al mismo tiempo, que uno revestido con vestiduras talares, figuraba toda una corte de otros enmascarados, cuyos herederos sean los que ahora vemos.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Sale ya de forma intermitente.
- Coincide en el mismo horario que Velilla de la Reina y Llamas de la Ribera.
- Carece apenas ya de personajes.
- La acción es mínima.
- Han perdido todo tipo de acicate para proseguir manteniéndola.

Amenazas

- La población ha disminuido de forma alarmante, especialmente gente joven.

Fortalezas

- Apenas les queda el rito del Toro, claramente fertilizador.
- Algunos años reviven algunos ritos más, que habrían de mantener y potenciar.

Oportunidades

- Estamos en un momento "dulce" en la promoción de todo lo tradicional y, entre ello, de las mascaradas.
- Tienen ahora multitud de oportunidades para darse a conocer y difundir su fiesta.

Alteración y Transformación

El Carnaval primitivo realmente duraba cuatro días. Empezaba el denominado Sábado Fisolero, porque era tradicional comer "fisuelas", dulce típico hecho a base de huevo



y harina, el Domingo de Antruejo, el Lunes y el Martes de Carnaval. En todos ellos, se solía la gente disfrazar a media tarde y, después de recorrer el pueblo, se juntaban en la plaza, para divertirse y bailar.

Antiguamente, el Carnaval de Sardonedo tenía muchos más personajes que lo asemejan a los de Llamas de la Ribera y Velilla de la Reina. Así, salían Guirrios, pero vestidos “de antigüedad”, con máscara de papel, gorras y sombreros, portando tenazas de madera; también salían mujeres con los trajes típicos -sayas, manteos y pañuelos de ramo- y sin máscaras, es decir, de Madamas; dos Toras, o sea, dos toros más pequeños cubiertos por tela de saco, que llevaban mozalbetes; una pareja de gigantes y unos enanos en todo semejantes a los de Velilla de la Reina; la Gomia con cráneo de mandíbulas movibles; el Tío Tenazas; el Hombre de Paja, por rellenarse de tal y, además, arrojarla; y otros muchos más. Todos se iban a juntar a la plaza, donde se organizaba el baile.

Uno de nuestros informantes llegó a decir que los de Velilla les copiaron todas sus cosas. Y es que, además, durante el Martes de Carnaval, todos los quintos, acompañados de todos los mozos, con cencerros, pero sin máscara hacían cuestación por todas las casas en acto llamado “pedir los turreños”. Este acto que comenzaba con la fórmula “Venimos a pedir los turreños”, continuaba con bromas dialogadas entre visitantes y moradores de cada una de las casas. Recibían huevos, tocino, embutidos y, en menor proporción, dinero. Con todo ello hacían meriendas en exclusiva para los mozos.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Mascarada en inmediato peligro de extinción. Para salvarla sólo cabe hacerlo desde una institución fuerte, mediante su protección, promoción y difusión; esto sería también un acicate para los vecinos. Sería conveniente que cambiara, además, su día de salida, quizás al sábado, para que no coincidiera con otras próximas.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). “LOS TOROS. SARDONEDO”, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 105-107. LISBOA, PROGESTUR.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Santos Pérez Lanero.

Dirección: Sardonedo.

Relación con el bien: Presidente de la Junta Vecinal de Sardonedo

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta

Referencias documentales

Otros informantes: Fermín Acebes Carrizo y Severino Pérez Barral (Personas mayores de Sardonedo).



VELILLA DE LA REINA

El Antruego

>	TIPO	FECHA	DURACIÓN
	Carnaval	Sábado y Domingo de Antruego	2 días

>	TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS	
	Sábado de Carnaval <ul style="list-style-type: none"> • Cuestación. • Cachiporrada. • Encisnao. 	Domingo de Antruego <ul style="list-style-type: none"> • Desfile por las calles. • "Corrida del Toro" • Exhibición de los Toros.



Descripción

Referencia temporal

El Sábado de Carnaval, sin hora precisa, pero al anochecer, se disfrazan los mozos y recorren las casas haciendo la cuestación y, a continuación, sin interrupciones, se hace ya por más vecinos la cachiporrada y el encisnao.

El Domingo de Antruego, en torno a las cinco de la tarde, se organiza el desfile de "antruejos", que concluye en la Plaza de la Veiga, donde se desarrollan seguidamente "la corrida del Toro" y la exhibición de Toros y Guirrios.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No hay documentación relativa al Carnaval ni en el Archivo Diocesano de León ni en la localidad.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Velilla de la Reina se halla en la comarca del Alto Órbigo, pero lindante con el Páramo leonés, de ahí que su relieve oscile entre el de las suaves cuestas y el de la llanura. Terrenos ricos por su agricultura intensiva y su ganadería estabulada. Este carácter agrícola se aprecia en sus casas, con numerosas portaladas y con una arquitectura popular tradicional a base de canto rodado grueso en la base y tapial en el resto, muchas veces encubierto por el enlucido y el encalado. Hay excelentes piezas de forja en cerraduras y trabajo en madera tallada en las puertas.

La iglesia, moderna, conserva piezas de la antigua, figurando a la entrada una inscripción en madera dedicada al pastor Simón Gómez Fernández, a quien se apareció la Virgen del Camino, junto a una ingenua y popular escultura del mismo.

La iglesia renacentista vieja, en ruinas, forma hoy conjunto con el parque “El Negrellón”, lugar ameno, nacido en torno a un olmo o negrillo al que se le cifra una antigüedad de novecientos años y con el que acabó la grafiosis. Él fue la materia en la que talló el escultor José Antonio Alonso-Santocildes los recuerdos más notables de esta localidad.

Espacios urbanos

Localidad de fácil urbanismo, con calles amplias y rectas, que se abren en la plaza de la Veiga, en la que se desarrolla el núcleo de la fiesta.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización de la fiesta corre a cargo de la Asociación Cultural “Toros y Guirrios”. Asociación, que está recuperando y restaurando máscaras antiguas que andan desperdigadas entre los vecinos de la localidad, junto a fotos antiguas. La fiesta la recuperaron en 1981, basándose en el recuerdo de personas mayores del lugar. Suele montar exposiciones temporales a lo largo del año en el local de que dispone.

Personas y Colectivo Social Participante

El Antruejo aquí tiene gran tradición, por lo que son numerosos los vecinos que se disfrazan, bien de alguno de los personajes tradicionales, bien de “antruejos” -vocablo que aquí es sinónimo de “disfraces”-, siempre imaginativos, de elaboración propia y, por lo general, de materiales desechables. Por tanto, excepto las personas de edad, hay mucho vecino disfrazado. La fiesta está totalmente integrada en la vida de la localidad y su preparación lleva varios meses.

Espectadores y Asistentes

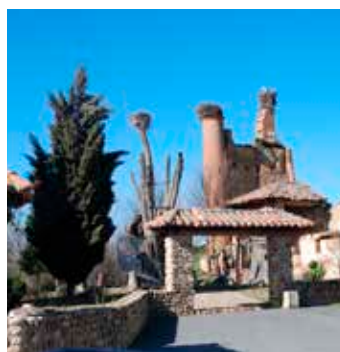
La asistencia es numerosa y no sólo de vecinos de la localidad, sino de numerosos puntos de Castilla y León. El punto de encuentro siempre es la plaza de la Veiga.

Financiación de la festividad

La Asociación Cultural “Toros y Guirrios” costea la fiesta. Las cuestaciones que hacen los mozos el Sábado de Carnaval no tienen como fin costear la fiesta, sino seguir una tradición. Lo recaudado sirve para hacer cenas para mozos y mozas.

Elementos y Componentes Festivos

Los actos festivos empiezan el sábado de Carnaval con la cuestación que hacen mozos y mozas, vestidos de “antruejos” y en la que también intervienen los Guirrios, pero sin Toros. Es recuerdo de la que siempre hicieron los quintos. En ella reciben gene-



ralmente algo de dinero, en lugar de los huevos, chorizo y torreznos que fueron tan tradicionales, por lo que se denominó este acto "pedir los torreznos". También en algunas casas son obsequiados con algunos de los dulces tradicionales de la época (orejas, flores y frisuelos).

Posteriormente, ya de noche, se hace la "cachiporrada", ahora necesariamente cambiada por la estructura de las casas. Antiguamente las casas eran grandes, estaban siempre abiertas y la cocina, que era el lugar de reunión familiar por el frío reinante, solía estar al fondo de todo, por lo cual se oía mal, desde la calle. Así que, armados de cachiporras, hechas de juncos trenzados, iban casa por casa, golpeaban la puerta y penetraban un buen trozo, con el siguiente diálogo entre moradores y visitantes:

- *¿Quién va?*
- *Ahí va la cachiporra. Hasta otro año por ahora.*
- *Allá va la mía, que es polla y no cría.*

Si había familiaridad entre visitantes y moradores, se penetraba hasta la cocina, donde se tomaba alguna cosilla. Si no, se seguía hasta la siguiente casa, pues esto se hacía el Domingo Gordo, una semana antes del de Antruejo. Su finalidad era anunciar la proximidad de la fiesta del Antruejo.

Si los de dentro no querían contestar, les echaban ceniza en la puerta o en el pasillo y le decían:

- *Si no quieres responder, mete un cuerno en el culo y aprieta bien.*

Hoy, que ha pasado al sábado, sólo se llama a las puertas, ya siempre cerradas, y el diálogo se establece entre el interior y el exterior.

Esta noche ya casi nadie duerme. Se suele reunir en torno a la hoguera que se enciende en la plaza, donde se bromea, se canta, se bebe y donde con tizones se mancha la cara de negro a todo el mundo, es lo que se denomina el "encisnao". Antiguamente esta operación también se realizaba con unto o tocino de engrasar las ruedas de los carros o con corchos quemados y ceniza.

La noche ha sido larga. Por ello, el Domingo de Antruejo, el día grande de las fiestas, los actos empiezan después de comer. En el local de la Asociación y en las casas hay mucho movimiento. Todo el mundo ha sacado sus disfraces y empiezan a prepararse. Pronto empiezan a verse por las calles disfraces de lo más variopinto, desde máscaras de troncos ahuecados a cestas de mimbre rotas, pasando por cráneos secos de animales o pieles que tapan la cara. En torno a las cinco, comienza el desfile por las calles del pueblo. Lo encabezan mujeres mayores, las Madamas, ataviadas con el traje tradicional de la zona, caminan y bailan de vez en cuando al son de dulzainas, tamboriles y platillos; alguna lleva entre su toquilla resguardado un niño (muñeco). Le siguen los Guirrios, todos vestidos de blanco, con cencerros, con sus espectaculares abanicos multicolores. El ruido se intensifica entre el sonido de cencerros y la música. Y aparece el enorme contraste de los Enanos de enormes cabezas y cuerpos mínimos y la pareja de estilizados Gigantes. A continuación, siempre una recreación de tareas domésticas o rurales, siembra, arada, siega, los hilandares, la elaboración de embutidos, con los jijos, la máquina con manivela, las tripas y los varales donde los cuelgan, todo sobre un escenario con ruedas o el carro de un buhonero. Después, les toca el turno a las máscaras zoomorfas, con los Toros de saco, siempre encubriendo mozalbetes, que no dejan de atacar a las mocitas de su edad. Y a la fantástica Gomia, esa especie de dragón con mandíbula batiente, que mueven en su seno varios muchachos. Y luego la imaginación hecha absurdo, locura o fantasía, con disfraces siempre reinventados con materiales del entorno y agitando carracas, matracas y matrucas; son los "antruejos". Para darle olor a la fiesta, no falta el Incensador, que agita caldero donde arden paja, ajos, alguna suela y algún producto colorante. El espectador no puede ensimismarse demasiado, porque lo despertará El de las Tenazas, que esconde bajo su capa el atenzante utensilio.



Todos acaban en un barullo increíble de movimientos, sonidos y colores en la Plaza de la Veiga, donde al son de la música, bailan. De repente, cambia el ritmo de la música, y veloces aparecen cuatro o cinco parejas de Guirrios, agitando sus varas de mimbre y Toros blancos, abriéndose todo el espacio de la plaza, para que puedan divisar a sus víctimas, las mozas solteras. Pronto empiezan a caer en brazos de los Guirrios, que las sujetan por encima de la cintura y, con colaboración de ellas, las voltean por encima de los cuernos de los Toros, siempre cogiendo impulso con dos o tres saltitos y el movimiento de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y, de nuevo, de derecha a izquierda, para completar el número mágico tres. En esta labor de búsqueda son ayudados por los chiquillos e, incluso, por las propias madres, que se las localizan entre los numerosos espectadores. Después de este primer ataque, igual que llegaron, desaparecen de la plaza, dejando de nuevo espacio al baile y al barullo. Los ataques por sorpresa y las retiradas veloces se repetirán hasta que todas las mozas solteras de la localidad hayan sido toreadas; son "las corridas del Toro", en lenguaje popular.

Como acto final, y no menos sorprendente, es la exhibición de las parejas de Toros y Guirrios en la plaza. Como si fueran concursos de recortes, los Guirrios, con la colaboración de los Toros, harán cabriolas sorteando a los astados, con saltos, piruetas

y volteretas, siendo las más espectaculares las que saltan por encima de los Toros. Habilidad, fuerza, destreza y compenetración entre Toro y Guirrio cierran el acto festivo, no sin que antes, despojados de sus máscaras y armazones, reciban el aplauso merecido de la numerosa concurrencia.

Bueno, aún queda por degustar el escabeche y vino, acompañado de los frisuelos, orejas y rosquillas del lugar, que las mujeres casadas han elaborado durante el día.

Actos protagonistas

La noche del sábado es tradicional la realización de una hoguera en la plaza, donde se junta toda la juventud y la mayor parte de los vecinos del pueblo. En torno a ella se realiza el "encisnao", o manchar la cara de negro a todo el mundo. De esta hoguera es de donde se nutrían los cubos de ceniza que al día siguiente se lanzaban contra la gente, acto ahora bastante suavizado.

Representaciones teatralizadas

Siempre hubo en Velilla representaciones teatralizadas de la vida popular, desde una boda tradicional, a las labores del campo -siembra, arada, siega-, coplas burlescas o crítica social y especialmente femenina. Todavía se mantiene esta tradición sacando como "antruejo" una referencia a esa vida que se nos ha ido perdiendo tras la modernidad. Suelen llevarla en un carro preparado al efecto o escenificada. Junto a ello, se ha recuperado hace un año el conocido como "testamento del burro", similar al que se viene desarrollando desde hace mucho tiempo en Lazarim (Portugal). También Caro Baroja (2006, 265-267) nos dice que en Rabanal del Camino (León) se realizaba esta "repartición del burro", recitada por un zarramaco y la dama, dando a cada uno una parte del burro en función de sus defectos.

Peticiones y Cuestiones

Se realiza el sábado de Carnaval. Al atardecer grupos de mozos y mozas, vestidos de "antruejos", recorren las casas de la localidad y realizan cuestación. Frente al tradicional regalo de embutidos y huevos, ahora ya domina la entrega de dinero, con la que se organiza una cena para la juventud.

Descripción y características de los personajes festivos

Guirrios: son los personajes definidores de la fiesta. su función en la fiesta es provocar el caos, con sus movimientos, carreras, persecuciones de mozas y volteo de las mismas y sus armas fustigadoras. Aunque aparecen vestidos muchos de Guirrios, cobran especial protagonismo los que, junto con los Toros, realizan "la corrida" y la exhibición final. Éstos suelen ser los quintos, aunque alguno puede ceder su puesto



a otro de años anteriores, pues las parejas se forman por afinidades y amistades. El objetivo último suyo es el torear a todas las mozas solteras de la localidad.

Toros blancos: Son inseparables de los Guirrios. Forman un único ser, formando parejas. Como los anteriores, han de conseguir que todas las mozas solteras sean volteadas por encima de sus cuernos.

Toros de saco: Se visten así los mozalbetes. Sólo se meten con las mozas de su edad, aunque son temidos, porque atacan por sorpresa, ya que carecen de cencerro que anuncie su presencia.

Antrujos: Aunque ya hay unos consagrados por la costumbre -Enanos y Gigantes, Gomas, Zampa, ...-, bajo esta denominación se incluyen todos los disfraces. Su misión es contribuir al barullo, al ruido, a las acciones espontáneas características del Carnaval.

Indumentaria

Guirrios: Visten totalmente de blanco, con calzones, sobre los que van enaguas, camiseta de felpa, dos colonias a modo de tirantes o un pañuelo cruzándole pecho y espalda, fajín o "zurrungallo" azul o verde, que cae lateralmente, sobre el que se coloca el cinturón de cuero del que penden los cencerros. Calzan botas y leguis negros sobre calcetines de lana blanca, adornados con ligas de colores. Lo más llamativo es la careta cónica que cubre su cabeza, adornada con escarapelas, cintas de colores, pieles, flores y rematada en abanicos de papel, algunos de grandes dimensiones y peso. La cara la cubren con caretas de cartón muy coloristas o con una malla. Llevan como elementos fustigadores, dos varas de mimbre, pero también pueden llevar tenazas extensibles cortas, vejigas, matracas, matrucas, escobas,...

Gigantes: Sale una pareja de hombre y mujer, que es llevado cada uno por una persona, sobre los hombros. Es un armazón de madera y varas de zarza y mimbre, vestidos de hombre y mujer.

Enanos: aparentemente son más bajos de lo que son. El efecto se consigue poniendo una criba sobre la cabeza, tapada por un saco que se anuda a la cintura, desde la que cuelga la chaqueta; los pantalones se atan a las rodillas.



Madamas: Suelen ir vestidas con los trajes tradicionales de la zona, tocando pandereta y bailando. Curiosamente siempre sale una portando a un Niño (muñeco), lo que recuerda las Obisparras alistas, donde es figura habitual.

Antruejos: Bajo esta denominación incluimos todo un mundo de imaginación y fantasía, pero siempre mediante la utilización de materiales del entorno y de desecho, desde troncos de árboles secos y ahuecados, donde se han esbozado rasgos humanoides, a cráneos de bovinos y équidos, adaptados a los más inusuales soportes, pasando por cestas de mimbre rotas.

Música

Los músicos tradicionales son dulzaineros y tamborileros, a los que, dependiendo de los años, acompañan, bombos, platillos o acordeonistas. La música que tocan es la popular bailable, pues su objetivo es hacer el baile de la plaza, con el fin de que la gente salga también a bailar y sean más explosivas las llegadas de los Toros y Guirrios. La música en este sentido es fundamental, pues por su ritmo se aprecia la llegada o no de los protagonistas principales de la fiesta.

Otras músicas y sonidos festivos

Algunos "antruejos" suelen portar carracas, matracas y matraculas, con el fin de contribuir al "barullo" o caos de la fiesta. Estos antruejos visten por lo general ropas viejas o sacos, pieles y máscaras demoníacas, con cuernos. Son los tradicionales de las fiestas invernales de otras partes de la Comunidad.

Animales asociados a la fiesta

Toros blancos: Visten igual que los Guirrios, excepto la máscara, que la sustituyen por un armazón de madera rectangular y arcos de mimbre, con cuernos en el extremo delantero y un cencerro colgando; todo se cubre con una sábana blanca, sólo decorada por una colonia, que corre por el lomo y cae por la parte de atrás a modo de rabo.

Toros de saco: Suelen tener un armazón menos elaborado que los toros blancos, no llevan cencerros y se les distingue porque llevan cubierta de saco de arpillera o de yute.

Gomias: Grandes monstruos hechos con armazón de madera y arcos de mimbre o zarza, que en la parte delantera llevan cráneo disecado de caballo, con las mandíbulas móviles, para provocar más miedo. La estructura, que es llevada por varios muchachos, se cubre con telas de colchón viejas y se recubre de zarzas.

Zampa: animal fantástico que se confecciona con una calavera de burro o caballo de mandíbulas móviles que se coloca encima de la cabeza del porteador, cubierto con sacos, mantas o tapabocas.

Animales participantes

Sólo circunstancialmente, dentro de la recreación de escenas tradicionales, puede aparecer algún burro o caballo.

Comidas comunitarias

Al final de la representación, hay una especie de comensalidad comunitaria, a base de vino, escabeche y dulces tradicionales de la localidad, a la que invita la Asociación Cultural.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas son todos los vecinos del pueblo. Ya hemos hecho hincapié en ello (Calvo Brioso, 2009, 114), destacando que cada uno de los vecinos tiene una función

en la fiesta dependiendo de su status de edad y sexo. Así, en cuanto a los disfraces, los niños aparecen disfrazados muchas veces de enanos, disfraces imaginativos y de pequeños Guirrios. A partir de los doce años, los mozalbetes son los que portan los Toros de Saco y la Gomia. Los mozos se disfrazan de lo que quieren y son los que organizan los bailes, la cachiporrada y la hoguera. Los quintos indudablemente son los principales protagonistas, pues son los que desempeñan los puestos de Toros Blancos y de Guirrios, aparte de hacer la cuestación por las casas. Las mujeres casadas se disfrazan de Madamas y de “antrujos” y son las que elaboran los dulces tradicionales. Los hombres casados muchos se disfrazan también de Guirrios de grandes abanicos y de “antrujos”. Por último, las mozas, además de colaborar con los mozos en la organización de la fiesta, son protagonistas indispensables en la fiesta, son el objetivo último de la misma, pues en ellas descansa el ritual de la “corrida del Toro”, en cogerlas y, mediante el simbolismo del volteo por encima de los cuernos del astado, hacerlas fecundas, asegurando así el futuro de la localidad.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la Zafarronada tuvo una gran importancia en la comarca de la Omaña. De Socialmente todo el pueblo está implicado, como hemos visto. El Antruego es Velilla de la Reina y Velilla se define como seña de identidad por el Antruego. Y durante todo el año mantiene vivo el espíritu del Carnaval con distintas actividades y exposiciones.

Culturalmente, la fiesta es enriquecedora en cuanto a simbolismos muy claros. Y sin embargo, no ha sido apenas objeto de estudio, salvo a nivel local. Carlos Blanco (1993, 48) tan sólo da una somera descripción de la misma, con algún error, como indicar que el Guirrio recorre incansablemente el pueblo mientras golpea con un palo a todo el que encuentra a su paso, cosa que nunca se ha hecho, y enlaza este Antruego con “las viejas ←←zafarronadas→→ y ←←tarascas→→ que se celebraban en la montaña leonesa” y que “sus máscaras y toros de madera han conseguido contagiar a otros pueblos del páramo”. Por último, cree que se asemeja esta fiesta a la de Lanz y a otras de Álava. Aceptamos con el autor que algunos de los “antrujos” tienen ciertas coincidencias con las “zafarronadas”, por ese ánimo de contribuir al caos. En cuanto a las “tarascas”, la única que puede asimilarse a ella es la Gomia, de gran tradición en toda la provincia leonesa y también en su capital, donde una de las puertas de la catedral de León se denomina de la Gomia, por ser por ella por donde salía antiguamente. En cuanto a su semejanza con los Carnavales alaveses y, en concreto, con el de Lanz, la única semejanza radica en que los “joaldunak”, de Lanz, Ituren o Zubieta utilizan gorros cónicos como los Guirrios, pero sin abanicos, por lo cual no hay tal semejanza, o que los “arotzak” o herradores tienen trajes semejantes a los de algunos antrujos de Velilla, por vestir de saco; sin embargo, en estos Carnavales no hay Toros, ni ritos similares a las “corridas del Toro” de Velilla, esencial en ésta última. En consecuencia, las semejanzas son mínimas y secundarias.

Llamativa es la afirmación de López y otros (1999, 16-17) de que el sábado, antes de la cachiporrada, se producía la “siembra de la cernada”, en la que los jóvenes vestidos de bueyes, dirigidos por gañanes, simulan arar las calles y arrojan ceniza a los que encuentran. Esta costumbre no hemos podido confirmarla con las personas con las que hemos hablado, pero, de ser cierta, acerca la costumbre a las Obisparras de Pobladura de Aliste y La Torre de Aliste (Zamora).

Concha Casado (2008, 25-26) da una somera descripción del ayer y del hoy de la fiesta.

Importante es la labor de estudio y recopilatoria de Emiliano Blanco, de la Asociación Cultural “Toros y Guirrios”, que ha editado unas hojas para los miembros de la Asociación sobre aspectos de la fiesta, además de reunir artículos de distintos autores, como Concha Casado, Luis Pastrana, Rafael Blanco, ..., aunque sin indicar su origen. Ha sido informante nuestro tanto en 2008 como en 2011. En cuanto a las máscaras, ha encontrado en el pueblo máscaras primitivas de madera, pintadas o recubiertas de pez, posiblemente del siglo XIX y anteriores a las actuales de abanicos y escarapelas, pues antiguamente era más dificultoso encontrar cartón y papel adecuados que la madera de chopo. Teniendo en cuenta que estas máscaras de abanicos y escarapelas

sólo son propias de esta zona del Órbigo y que antiguamente eran de madera, cree que las actuales son importación moderna, no anteriores al siglo XX; es más, la más antigua que se conserva es de 1927 y no tiene abanicos, sólo escarapelas. Todo ello le hace pensar que el primitivo Guirrio vestía pieles, abarcas, máscaras de madera con cuernos, cencerros y llevaba tenazas, frente al sofisticado Guirrio actual, con cintas de seda, pañuelos merinos y máscaras de escarapelas. Coincidimos totalmente con su opinión, pues se plasma en parte en algunos disfraces de antruejos.

Interpretación de la fiesta

Esta fiesta ya la abordamos (Calvo Brioso, 2009, 108-115), partiendo del principio de que los elementos definidores de la misma son los Guirrios y los Toros de blanco, aun cuando haya muchos antruejos, que recuerdan bien los Zangarrones, Tafarrones, Zafarrones, ..., invernales de otros lugares y que, aquí, han perdido protagonismo en favor de los primeros, como si fueran dos tradiciones distintas y fundidas en un acto festivo. Además, están esos antruejos o Gomias, que utilizan cráneos de animales, y que tienen tal arraigo en la zona, que llegan a plasmarse en edificios religiosos, como nos lo demuestra la ménsula que hemos encontrado en el muro septentrional exterior de la catedral de Astorga (ver DVD Fotos. Astorga).

En esta celebración, por tanto, el rito principal es el de la propiciación animal y humana, con el simbolismo sexual del toro. En una zona rica agrícolamente, el objetivo es propiciar aquello que es más precario, la fertilidad animal y humana. El toro, animal simbólico por excelencia de la fertilidad, es por el que se hacen pasar a todas las mozas solteras. Ciertamente para los mozos no existía tal significado, sino que era una posibilidad que tenían los mozos de ver algo bajo las faldas de las mozas y ellas, conscientes de ello, tal como nos manifiesta nuestra informante, ya adoptaban posturas tendentes a que no lo consiguieran. El Toro es inherente a las celebraciones festivas de la provincia de León, frente a las Vacas o Vaquillas de malos terrenos agrícolas de las provincias de Zamora, Soria o Ávila. Tan sólo hay una excepción a ello y es en S. Martín de Castañeda, terreno ganadero, pero es que aquí aparece el Toro y la Vaca, con lo que el simbolismo es doble.

En cuanto al resto de antruejos que utilizan pieles o cráneos y que usan tenazas o arrojan ceniza, que hacen sonar carracas y matracas, son los tradicionales personajes de las mascaradas invernales, que se prodigan desde Asturias a Ávila, pasando por Zamora y todo Tras-ós-Montes. Originarios de los meses de diciembre y enero han encontrado refugio en el Carnaval, tiempo en el que todo está permitido, pero perdiendo muchas de sus funciones en favor del Toro y de los Guirrios. Sólo les queda el simbolismo purificador del sonido de sus cencerros y el caos que generan metiendo ruido y miedo.

En cuanto a la máscara de los Guirrios de abanicos, que es relativamente moderna, pues no sería anterior al siglo XX, habría que buscar su origen en la introducción en la zona por antiguos indianos retornados, que las trajeran de la zona de Méjico o de Guatemala

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Coincidencia en día y hora con el Antruejo de Sardonedo y, sobre todo, de Llamas de la Ribera.
- Poca difusión del valor arcaico y simbólico de la fiesta, frente a Carnavales más coloristas, muy organizados, pero sin sentido ninguno, ni de Carnaval, pues éste es ajeno a todo orden.

Amenazas

- La disminución de la población puede mermar el número de quintos y de mozas solteras, ejes fundamentales de la fiesta.

Fortalezas

- Fuerte arraigo en la población.
- Numerosa participación de los vecinos.
- Magnífica labor de la Asociación Cultural durante buena parte del año.
- Gran riqueza simbólica.

Oportunidades

- Se está difundiendo mediante la participación en desfiles como el de Lisboa.
- Debe explotar su riqueza tradicional y simbólica de cara a ese turismo cada vez más cultural, que busca lo arcaico y más auténtico y, por tanto, distinto a lo común.

Alteración y Transformación

Antiguamente la fiesta de Antruejo duraba mucho más. Los preparativos a cargo de los quintos se acercaban a los dos meses, en los que elaboran trajes e instrumentos y dejaban todo dispuesto para la fiesta. Los días más importantes eran el Domingo Gordo, el Domingo de Antruejo y el Martes de Carnaval. El lunes solía reservarse para limpiar todos los trajes, que solían llenarse de barro por el estado de las calles y recomponer piezas deterioradas. Durante los tres días citados salían los Toros y los Guirrios por las calles. El Domingo Gordo ya se hacía una cuestación por parte de los muchachos, encabezada por un Guirrio; a esto lo llamaban “pedir los torreznos”, porque esto era lo que más les daban, tocino, junto a huevos y algún chorizo. La cuestación más formal se realizaba el Domingo de Antruejo, cuando mozos y mozas, vestidos de “antruejos” -nunca iban los Toros- visitaban todas las casas, donde, además, solían invitarles a algún dulce tradicional.

Ese Domingo Gordo era momento propicio también para las acciones de los Guirrios y Toros. Tras el rezo del rosario, donde, según una de nuestros informantes, el Cura ya les hacía rezar por adelantado por los pecados que iban a cometer, esperaban Toros y Guirrios a las mozas para atacarlas. Las carreras por la localidad o el refugiarse en las casas no conseguían librarlas de ser toreadas, pues los Guirrios entraban donde fuera y las sacaban para voltearlas sobre el toro. Esa noche, además, se organizaba el baile en la plaza, al que acudía todo el pueblo y donde acababan de ser cazadas las que faltaban.

En cuanto a los actos del Antruejo, como ha ocurrido en otras muchas mascaradas de invierno, se han dulcificado mucho, pues pretendían generar continuamente el caos. Así, sabemos que uno de los disfraces antiguos consistía en un pellejo embadurnado en un reguero de aguas sucias, con el que se iba al baile a rozarse con todos los que pudiera, provocando la desbandada; o los que llevaban la espalda cubierta de zarzas también con el mismo fin de rozarse contra otros; o el sembrador, que en lugar de echar paja o granos, sembraba de ceniza o excrementos de oveja. Todo ello, provocaba auténtico temor en muchos no disfrazados y, especialmente, en las mozas, como nos manifiesta otra de nuestras informantes.

Declaraciones específicas existentes

Es Fiesta de Interés Turístico Provincial.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Por tradición, por compromiso social en la localidad, por su arcaico rito de fertilidad y por la asistencia de visitantes, la fiesta podría ser merecedora de la categoría de Fiesta de Interés Turístico Regional.

Bibliografía

- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "EL ANTRUEJO. VELILLA DE LA REINA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 108-115. LISBOA. PROGESTUR
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.
- CASADO LOBATO, CONCHA. (2008). CICLO FESTIVO Y VITAL. TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN), EDILESA.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Emiliano Blanco

Dirección: Velilla de la Reina.

Relación con el bien: Presidente de la Asociación Cultural "Toros y Guirrios", organizador.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otra informante: Celerina Ferrero Martín



CEVICO DE LA TORRE

Día del Corpus / Día de los Danzantes

> TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Religiosa	Corpus Christi	Domingo de Corpus Christi	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Recogida de autoridades en el Ayuntamiento.
Misa.
Procesión.



Descripción

Referencia temporal

En torno a las 12,45 h. se reúnen danzantes y Birrias a las puertas del Ayuntamiento, para recoger a las autoridades e ir a la iglesia. Ya suceden de forma consecutiva los actos, que terminan a las 15 horas.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

La fiesta está ligada a la Cofradía del Santísimo Sacramento, que ya no existe en la actualidad. La regla de esta Cofradía es aprobada por el maestro escuela y canónigo de Palencia, D. Fernando Rodríguez el 1 de abril de 1638. Estaba regida por un Abad, un Alcalde, dos Mayordomos y un Llamador. En la iglesia de S. Martín se guardaba el arca de cera,

pero el cabildo se reunía en la ermita de Santa Ana. La regla no cita para nada a los danzantes ni al Birria.

Sin embargo, por los libros de cuentas, que comienzan en 1653, sabemos que todos los años hay gastos en danzas para la procesión del día del Corpus, al igual que se gasta bastante dinero en alfombrar las calles con tomillo, juncias, masiegas, ...

También, de forma intermitente, aparecen gastos para las comedias del día del Corpus: 1661, 1665,...Vemos también gastos para "aderezar" las esquilas, lo que quiere decir que, como en otras localidades, irían prendidas en el traje de los Birrias y, tal vez, en los de los danzantes.

Popularmente, como se desconoce el origen de estas danzas, la gente las atribuye a los templarios, que dicen dominaron la torre del castillo que hubo en la localidad, hasta su arrasamiento por Alfonso X.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Cevico de la Torre se halla enclavada en la cerealista comarca del Cerrato palentino, recostada en la base de un cerro. Tras él, otros dos cerros, "Castillo Grande" y "Cueva Grande", la protegen de los vientos norteños. Desde lejos destaca ya la enorme silueta de su iglesia y airosa torre, San Martín de Tours, de traza renacentista. Iniciada en 1580 por Martín del Río, será finalizada en 1643 por Sancho de la Riva. El cuarto cuerpo de la torre se construyó en 1782 por Gerónimo Fernández. En 2003 se desplomaron parte de sus bóvedas y coro, siendo restaurada con buen criterio. Cuenta con notable retablo mayor, realizado por Cristóbal Ruiz de Andino y Antonio Villolta, en el s. XVII, presidido por la imagen del titular del templo. Magnífico órgano barroco, obra de Francisco Fernández de Valladolid, en 1790, también de reciente restauración

Las calles de la localidad cuentan con algunas casas porticadas y casonas nobiliarias, entre las que surge la ermita de Santa Ana, donde la Cofradía del Santísimo Sacramento celebraba cabildo. Es de estilo renacentista al exterior y barroca al interior, con yeserías. En sus proximidades quedan abundantes cuevas naturales, algunas de las cuales fueron utilizadas como viviendas, cabañas cupuliformes de pastor y bodegas.

Espacios urbanos

La procesión discurre por las calles principales de la localidad. Dado que se halla asentada la localidad en la parte baja de un cerro y que en la parte alta está la iglesia, punto de entrada y salida de la procesión, siempre hay que salvar esa pendiente en el recorrido.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización desde hace muchos años la llevan haciendo Eliseo Trejo Fombellida, Birria desde hace unos veinticinco años, e Ismael González Simón, dulzainero desde hace cuarenta y siete años. Siempre consultan con el párroco local. Ellos son, además, los que ensayan a los danzantes.

Personas y Colectivo Social Participante

Al ser con carácter voluntario, la participación de los danzantes es buena. Suelen ensayar todos los fines de semana, pues algunos viven fuera. Las edades de los danzantes va desde los ocho años a los sesenta. Además hay colaboración de bastantes vecinos, que engalanan sus balcones con mantones, colchas,..., aparte de los que ubican altares frente a sus casas.



Espectadores y Asistentes

La difusión sólo es a nivel local y de pueblos próximos, que ya saben que siempre se hace en la localidad el "Día de los Danzantes". Al ser domingo, acuden todos los vecinos, muchos de los cuales están de fin de semana en la localidad. Turismo, poco; ellos dicen que se lo ha absorbido el Corpus de Carrión de los Condes, sin tener una tradición tan grande como la suya.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento ha costeado algunas cintas y castañuelas, además de invitar a todos los danzantes a comer ese día en una localidad próxima.

Elementos y Componentes Festivos

Los actos comienzan, de manera informal, en torno a las doce y media de la mañana, con la presencia de los Danzantes en las proximidades de la residencia de la tercera edad, donde entrarán para hacerle una pequeña demostración a las personas allí internadas. A continuación, y sin formar ni danzar, se dirigen a las puertas del Ayuntamiento, para recoger a las autoridades y dirigirse a la iglesia. Lo hacen bailando el "Pasacalles": un Birria va delante dirigiendo y marcando el ritmo, mientras el otro va al final; abriendo y cerrando la fila de Danzantes, los cuatro mozos de banda. Al llegar ante los noventa y seis escalones que llevan al templo en magnífica subida con barbacanas laterales y superiores, paran y suben andando los primeros tramos, para abordar los últimos danzando en esa especie de ola que mece ambos lados de la barbacana.

Al llegar a la iglesia, esperan en la puerta la entrada de las autoridades, para luego, danzando, por el centro, ocupar los primeros bancos del templo. Empieza la Santa Misa, amenizada por el barroco sonido del órgano. Cuando va a empezar el ofertorio, los Danzantes, por los laterales, llegarán hasta el fondo del templo, cruzándose, y recogerán las ofrendas para llevarlas ahora por el centro hasta el altar mayor. Terminan los oficios religiosos y los Danzantes, bailando lateralmente por el centro, salen al exterior a esperar la salida del Santísimo.

La procesión es precedida por cruz procesional barroca de plata, a la que siguen los Danzantes, los niños de comunión y la custodia bajo palio de ocho varas. Los Danzantes siempre bailan dando pequeños brinco. Las danzas a lo largo del recorrido son "La pelegrina", que es la que más ejecutan, el "Pasacalles" y una especie de jota, "El Santo", siempre al ritmo de dos dulzainas y de la caja.

De las ventanas y balcones penden colgaduras alusivas a la festividad y en muchos rincones del recorrido se han montado altares. Al llegar cerca de ellos cambia el ritmo y la disposición de los Danzantes. Los dos Birrias ocupan el frente de cada una de las filas y se producen cruces entre las mismas, rodeando siempre el altar antes de dirigirse hacia el Santísimo, quedando de cara a él. Tienen unos instantes de descanso mientras el Sacerdote, arrodillado, incienso, dirige breves oraciones y da la bendición con la custodia.

El calor es muy fuerte y va haciendo mella en los Danzantes. Hay media docena de altares dispuestos en distintas calles del recorrido. En esos pequeños descansos, aprovechan para beber agua o refrescarse. Les queda la prueba más fuerte: subir danzando y sin paradas los noventa y seis escalones que dan acceso al templo. Y lo hacen con frescura, bandeándose de un lado al otro, como la mies cercana movida por el viento; desde abajo o desde arriba el espectáculo es hermoso. Ni un traspíés, con coordinación, incluso de las más pequeñas danzadoras, sin tregua, subiendo peldaño a peldaño al llegar en esa ondulación al pie de la barbacana.

Así penetran en el templo para llevar al Santísimo al altar mayor. Aquí termina la celebración. La comida a la que invita el Ayuntamiento está bien ganada.



Descripción y características de los personajes festivos

Guirrios: son los personajes definidores de la fiesta. su función en la fiesta es provocar. Los personajes festivos están incluidos dentro de la danza y son de tres tipos:

Birrias: Hay dos. Realmente son unos Danzantes más, pues bailan como todos los demás. Uno de ellos, el que siempre van al frente, es, además, el coordinador de la danza, marcando el paso y, a golpe de silbato y señales con el pellejo de cordero, señalando los giros. Su función anterior, según recuerdan, era el del Birria delantero abrir el paso a la procesión e impedir, el de atrás, que se metieran en el grupo de danzadores. En danzas, como "La Pelegrina", los dos Birrias van delante, encabezando las filas. Para ello se valen de la vara con el pellejo de cordero blanco que llevan y en la que quieren ver un símbolo de la Eucaristía, del Cordero pascual, de Cristo. Sin embargo, Margarita Ortega, muy precisa en sus descripciones, nos habla de piel de conejo (1992, 633), con la que "dirigen, asustan, amenazan y abren camino". Difícilmente podrían hacer estas funciones con la vara llevada a modo de estandarte como la llevan ahora; posiblemente tengamos que imaginarnos una al modo del Colacho de Castrillo de Murcia: una piel de animal unida a un palo mediante una cuerda. Actualmente, dado que la afluencia de público es menor, no necesita usarla. Esto nos hace pensar que su

función primigenia era, como en otros casos similares, no ir en las filas, sino moverse por todos los lados e intentar confundir a los Danzantes, pues, como demonios, tenían que entorpecer todo lo que fuera en honra de Dios.

Mozos de banda: Son cuatro. Van encabezando y cerrando cada una de las filas en las que van los danzadores. Actualmente son unos Danzantes más, aunque pensamos que, antiguamente, ellos tendrían las funciones de los Birrias actuales, marcar giros y movimientos, para lo que siempre habría dos en cabeza independientemente de la dirección en la que fueran.

Danzantes o Danzadores: Hoy habría que hablar de danzadoras, pues todas son mujeres, cuando antiguamente sólo podían ser hombres. La negativa de los muchachos a vestir faldas, por las bromas de que eran objeto, provocó que entraran, hace unos quince años, mujeres y hoy son la mayoría, pues sólo quedan dos chicos como mozos de banda. Su única misión es bailar. Actualmente son doce, pero su número es variable en el tiempo.

Indumentaria

Comparando con la descripción que da de la vestimenta Margarita Ortega (1992, 633), hay muchas diferencias. Danzantes: Llevan en la cabeza corona blanca; visten camisa blanca, con lazo rojo a modo de pajarita, banda roja cruzada desde el hombro derecho a la cintura del lado izquierdo, donde se anuda, los danzantes de la derecha y al contrario los de la izquierda y lacitos rojos en los codos; a la espalda una especie de M hecha con una cinta ancha de colores variados, prendida a broches con pedrería (quincalla) en tres puntos (hombros y centro de espalda) y cosida; llevan tres cancanes o enagüillas blancas y almidonadas, con encajes y bordados, sobre las que va otro cancán de color amarillo (a veces ha sido azul) recubierta por un tul transparente con adornos de quincalla. Se complementa con cinturón de falsa pedrería. Media blanca calada y zapatillas blancas con cintas rojas completan su atuendo. Portan castañuelas. El traje de estas danzantes lleva una compleja labor de almidonado -de dos a tres días- y de planchado, muy lento, para que esponjen los cancanes. El proceso de vestirlos también supone unas dos horas, pues todos los adornos de quincalla que llevan van prendidos y cosidos, por si se desprenden con el movimiento.

Mozos de banda: Llevan camisa blanca con banda roja cruzada y lacitos amarillos en los codos, calzón negro por debajo de la rodilla y medias y zapatillas blancas anudadas en cintas azules y en la cabeza, pañuelo floreado, doblado y atado en la frente. Tocan castañuelas.

Birrias: Visten traje formado por casaca y pantalón que llega a media pierna, hecho con tiras de paño de colores rojo y marrón, haciendo espiguilla. Las casacas llevan capucha,



una terminada en dos cuernos de tela y la otra en una borla; los pantalones del que lleva borla en la capucha, tienen en su parte inferior, decoración de dos cabezas de serpiente. A la espalda de este Birria, dentro de una decoración abstracta aparece la fecha de 2005 y que hace referencia al año de su confección. La confección es copia de otros trajes conservados en la sacristía del templo, en uno de los cuales figura la inscripción "Ao 1876". Llevan medias de distinto color, en concreto en el año 2011, una verde y otra roja. Calzan zapatillas blancas. Llevan una vara de la que cuelga pellejo de cordero blanco rematado en cintas de colores.

Músicos: Visten camisa blanca, pantalón de traje oscuro y ancha faja roja.

Tipos de música y melodías

Intervienen dos dulzaineros y un redoblante. Todos son de la población y de la misma familia. Son tres las piezas que interpretan: Un Pasacalles, para avanzar por las calles, "La Pelegrina" al llegar a un altar y una especie de jota, "El Santo", en lugares muy puntuales. Todas las danzas se ejecutan, según sus directores, dando pequeños saltitos.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Hay que distinguir entre los dos organizadores, que llevan de forma altruista ensayando y participando uno veinticinco años y otro cuarenta y siete, y los Danzantes. Los primeros lo llevan por tradición familiar, siguiendo la estela de sus padres y ya tienen a sus hijos y sobrinos como músicos o Danzantes. Por tanto, la valoración es encomiable y es en ellos en quienes se sustenta la tradición.

En cuanto a los Danzantes, pocas veces se ha llegado al número actual, lo que manifiesta un deseo de continuidad y de mantener los bailes heredados. Dominan las niñas, por lo que parece asegurada la pervivencia de la danza.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la danza forma parte de la festividad del Corpus. Hablar con el párroco o con cualquier vecino es asegurarte que, "como todos los años" van a salir los Dan-



zantes. Y para eso se hacen los altares. No se concibe procesión sin este aderezo de la música y del baile.

Culturalmente la figura del Birria tiene algunos elementos que prueban su origen en las mascaradas invernales.

Margarita Ortega (1992) sólo nos da una descripción de la fiesta y algún dato histórico, como el que antes los Danzantes, sólo con la banda puesta -hacen lo mismo en Laguna de Negrillos- intervenían en las Vísperas del Corpus. Y en cambio, el día del Corpus no se desvestían, pues salían por la mañana en la procesión, que duraba mucho, ya que sacaban a todos los santos y, por la tarde, asistían a los oficios. Podemos precisar, según nuestros informantes que se bailaba el día del Corpus (jueves), el sábado y, en efecto, en la octava o domingo, en que salían los niños de comunión acompañando la imagen del "Niño de la Bola".

Interesante, de forma colateral, es la aportación de César Augusto Ayuso (2003, 54-59). Estudiando la Cofradía de Ánimas de Cevico de la Torre, ve como esta cofradía organizaba las fiestas carnavalescas y, en concreto, la conocida como Soldadesca, por salir oficiales con las insignias de capitán, alférez y sargento; era un complemento a la celebración, por mandato episcopal de 1652, de actos religiosos. Y para incrementar la asistencia a estos actos, había "una serie de actos complementarios, si bien profanos". Por cierto, que por alargar estos actos al Miércoles de Ceniza "con repetidos paseos por dentro y fuera de la villa, disparando arcabuzazos, con las insignias militares, vestidos de galas y acompañando con otros disfraces que aún son indignos de hacerse en otros tiempos" van a ser condenados con pena de excomunión por el obispo Fray Alonso Laurencio de Pedraza en 1702 (2003, 54). Pues bien, entre los gastos de la cofradía figura en 1708 el vestido de un "botarga", que costó 16 reales, "aunque a la cofradía se la cargó sólo la mitad, ya que lo compartían con la Cofradía del Santísimo Sacramento, que disponía de él en la fiesta y procesión del Corpus" (2003, 55). Aún más importante para conocer la función del Birria anteriormente es el mandato que hace el obispo D. Andrés de Bustamante en la visita de febrero de 1763: se entera de que el día de Carnestolendas e, incluso el Miércoles de Ceniza entran en la iglesia "un tambor y otra persona o personas con sus sacos que se titulan vortargas...al tiempo de zelebrarse el S(to) sacrificio de la misa Popular, y con su toque y demostraciones que hacen con acciones rediculas impiden que los demas la sigan con la atencion y devoción que es debida, y lo que es mas causan irrision y vilipendio al S(to) Templo de Dios..." (2003, 57).

Interpretación de la fiesta

Tenemos, así pues, en cuanto a los Birrias, que es lo que nos interesa como mascarada, unos personajes muy evolucionados. Por una parte, no llevan ya máscara ni casaca; el elemento fustigador es hoy decorativo; y no se ponen ni la capucha. Por otra, su actitud es la de director de danza; ya no tiene ni que abrir paso. Sin embargo, lleva los caracteres demoníacos cristianos impresos en su indumentaria: uno, cuernos; el otro, la serpiente, símbolo del demonio en el Paraíso. Sin embargo, los datos documentales aportados por Ayuso son muy esclarecedores. El botarga o Birria participa directamente en la mascarada carnavalesca, entra en la iglesia y hace tales mimos y ridiculeces que provoca la risa, estorbando los oficios divinos. Hace, así pues, de diablo, lo que nos lleva a considerar que su función primera en la danza sería también la de intentar confundir a los danzantes, mediante bromas, con el fin de hacer daño a la honra del Santísimo.

Pero es importante el hecho de que intervenga en Carnaval, porque posiblemente de ahí proceda esa figura grotesca, que es utilizada por la Iglesia para atraer a más fieles a actos religiosos poco atractivos. Y, como hemos expuesto en lo relativo a Castrillo de Murcia, la carencia de procesiones de exaltación de misterios cristianos y, por tanto, alegres por parte de la Iglesia hasta el Concilio de Trento, le lleva a la necesidad de recurrir a figuras de corte pagano que atraiga a los actos religiosos a los fieles. Por ello, se recurre a zaharrones, que abren paso a las procesiones, al tiempo que divierten, zaharrones que proceden de las mascaradas invernales y que vivían en muchas localidades ocultas en los Carnavales, cuando no en las fechas del solsticio de invierno. Además, hay que tener en cuenta la relación entre las mascaradas invernales y

los antepasados, que parece ponerse en evidencia al intervenir este personaje en una cofradía de Ánimas.

Luego, la “degradación” de la figura de este Birria, no llega a ocultar sus orígenes paganos, ni sus modificaciones de demonio cristiano, selladas en su indumentaria.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Excesiva dependencia de la celebración de dos personas o dos familias.
- La falta de Cofradía que dé sustento a la celebración y la costee.
- Coincidencia en fecha con otras celebraciones, sin tanta antigüedad, pero con más tirón turístico.
- La celebración es exclusivamente religiosa y dura dos horas.

Amenazas

- Si el Ayuntamiento deja de subvencionar algo la actividad, muere por necesidad.

Fortalezas

- Es una tradición fuertemente arraigada en la festividad y en la población.
- Hay “cantera” de danzantes y de músicos jóvenes.
- La celebración tiene atractivos, como la subida al templo.
- La zona tiene atractivos interesantes desde el punto de vista turístico como complemento de su oferta.

Oportunidades

- La localidad está editando folletos con las riquezas paisajísticas, etnográficas y artísticas de la localidad que la pueden hacer atractiva para compaginar con la fiesta.
- Quiere integrarse en la Red Ibérica de la Máscara para potenciar su difusión.

Alteración y Transformación

La transformación del Birria a lo largo del tiempo ha sido total, en actitudes y, posiblemente en pérdida de elementos de su atuendo como la máscara, el elemento fustigador y las esquilas. Importante es la sustitución de los componentes masculinos por los femeninos.

En cuanto a los ensayos, sólo hay una adaptación a las circunstancias. Antes se ensayaba desde el día de la Ascensión durante veinte días y, ahora, por motivo de los estudios, sólo se hace durante los fines de semana.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Convendría que se le diera al acto cierta publicidad en los medios de comunicación, cosa que el Ayuntamiento no puede costear. Quizás pudiera hacerse desde la Diputación Provincial al tiempo que promociona otras fiestas como la de Carrión de los Condes.

Bibliografía

- AYUSO, C. A. (2003). “DEVOCIÓN RELIGIOSA Y FIESTA PROFANA. LA COFRADÍA DE ÁNIMAS DE CEVICO DE LA TORRE”, EN “REVISTA DE FOLKLORE”, Nº 272, PÁGS. 48-60. VALLADOLID.
- ORTEGA, M. (1992). “DANZANTES Y CHIBORRAS: DANZAS DE PALOS”, EN “PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN TELLO TÉLLEZ DE MENESES”, PÁGS. 613-678.

Informantes y contactos

Nombre: Eliseo Trejo Fombellida.

Dirección: Cívico de la Torre.

Relación con el bien: Birria

Información Facilitada: Conocimiento de la tradición y organizador.

Referencias documentales

Otros informantes: Ismael González Simón (dulzainero) y Julia Zamora Elvira (Concejala de Cultura).



ABEJAR

La Barrosa

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Martes de Carnaval	1 día

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cuestación. • Comida. • Aparición en el salón. • Muerte y resurrección de la Barrosa. • Baile con las madres. • Cena privativa.



Descripción

Rferencia temporal

La cuestación por todas las casas habitadas de la localidad se realiza desde las 10 horas y suele durar hasta las 16 horas. La comida posterior y el acompañamiento en los bares se prolonga hasta las 21,30 horas. La aparición en el salón y el resto de actos, sin solución de continuidad, se desarrollan desde las 21,30 y se prolongan hasta las 23 horas. La cena, a continuación, dura hasta bien entrada la madrugada del día siguiente.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No constan ni documentalmentemente ni en la memoria de las gentes. En cuanto a los datos documentales, en los libros parroquiales no hay ni una sola referencia a "La Barrosa". La documentación encontrada en el Obispado de Burgo de Osma, sólo mantiene prohibicio-

nes para rondas, bailes, cantares deshonestos y Reinados, “que en tiempo de Pascua se practican en diferentes Lugares sin embargo de estar prohibidos...”, en las Visitas Pastorales de 1747, 1751 y en el Decreto sobre esposados, bailes y otras cosas, de 1761. Ninguna referencia a mascaradas. Respecto a la documentación municipal, se perdió toda en el incendio sufrido en el Ayuntamiento y buena parte de la localidad el 3 de septiembre de 1897. Todos remiten a que la fiesta se hace “por tradición”, “porque siempre se ha hecho así”.

Ámbito geográfico y espacio festivo

La localidad de Abejar se halla recostada en el Sur de un teso que le abriga de los aires norteños. Se la conoce como “La Puerta de Pinares”, por empezar en ella los Pinares de Urbión. Su forma, alargada, es la tradicional en localidades desarrolladas en torno a un camino; en este caso, el Camino de Santiago de Soria o Camino Castellano Aragonés (que ha dejado su huella toponímica en la ermita de Nuestra Señora del Camino y en los restos del Hospital de Peregrinos); posteriormente, como ruta de la Cañada Soriana Occidental y, actualmente, en la carretera N-234, que une Burgos con Soria.

De ella destaca su arquitectura popular, a base de casas de dos pisos, la mayoría construidas en piedra, al menos la vivienda inferior, y de tapial o ladrillo la superior; quedan algunas chimeneas originales cónicas. Como monumentos más representativos, la iglesia de San Juan Bautista, de exterior renacentista e interior gótico tardío, y la enorme mole de la ermita de Nuestra Señora del Camino, con numerosas reformas, especialmente de los siglos XVIII y XIX.

Su entorno, con praderas y grandes bosques de pinos y de sabinas, ha sido propicio para el desarrollo de setas, principalmente de níscalos y las apreciadas trufas, que han generado una industria de las mismas en la localidad.

Espacios urbanos

Se desarrolla por todas las calles y plazas de la localidad, pues la cuetación recorre todas las casas habitadas y establecimientos comerciales. En general, la estructura urbana la forma tres largas calles, paralelas a la carretera y otras varias transversales a las mismas.

Locales específicos

El acto más importante, la muerte y la resurrección de la Barrosa, se realiza en el salón municipal, donde se ha reunido todo el pueblo. Salón amplio y rehabilitado recientemente, sirve perfectamente para el acto que se desarrolla allí, pues tiene los tres espacios mágicos necesarios en que se desarrolla la acción.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La Barrosa la organiza la Asociación Cultural juvenil o, lo que es lo mismo, los mozos de la localidad. Con motivo de las “Jornadas de la matanza” que organizan en torno a Navidad, se reúnen para debatir quiénes van a desempeñar el papel de Barroseros. Desde entonces, los elegidos se preparan físicamente para el evento, las madres de los Barroseros confeccionan la tela que recubre la Barrosa y el resto de mozos colabora en otros detalles, como alimentos que se van a cenar,...

El Ayuntamiento contrata y paga la orquesta que ameniza el baile en el salón, prepara una exposición sobre la fiesta, paga el vino de la cena y facilita a los mozos los detalles necesarios.



Personas y Colectivo Social Participante

Toda la población está pendiente de la celebración de La Barrosa. Por la mañana es muy difícil ver gente por la calle. Están pendientes de que lleguen Los Barroseros a hacer la cuestación y les tienen preparadas bandejas de dulces y algún licor, aparte del dinero que les vayan a entregar.

En las calles no se ve durante el día animación ninguna, entre otras cosas por el frío reinante en esas fechas. Ahora bien, a partir de las 8 de la noche, los bares empiezan a llenarse de familias enteras de la localidad, algunas procedentes de Soria o de sus lugares de residencia habitual, a las que se suman algunos de poblaciones próximas. A las 9 de la noche todos se dirigen al salón de baile, donde esperan al son de la música la llegada de los Barroseros para el acto culminante. Hay una total participación de la población en una celebración que les sirve de cohesión y de identidad propia.

Espectadores y Asistentes

Todos los años realizan un cartel alusivo a la fiesta, se hacen cuñas en radio, los dos periódicos de Soria difunden la noticia de la fiesta, así como en la Televisión de Castilla y León.

La asistencia por parte de los habitantes de la localidad, estén o no residiendo habitualmente en ella, es masiva, más algunos de pueblos aledaños.

Financiación de la festividad

Como ya hemos indicado anteriormente, el Ayuntamiento paga la orquesta que ameniza el baile, en el transcurso del cual se realiza el rito de la muerte y resurrección de La Barrosa, y el vino de la cena privativa.

Los Barroseros, con el dinero recaudado en la cuestación, pagan la comida e invitan a los mozos y mozas en los bares.

En cuanto a la cena privativa, los alimentos son "sisados" por los mozos de sus casas, como elemento ritual para que no sean manipulados por mujeres.

Elementos y Componentes Festivos

Cuestación. Se desarrolla por todas calles y casas habitadas del pueblo.

Muerte y resurrección de La Barrosa. Se realiza en el salón de la localidad.

Baile de los Barroseros con sus madres. También en el salón.

Cena privativa de los mozos. Se hace en una casa particular.

Empieza la cuestación casa por casa de todos los vecinos en torno a las diez de la mañana. No deben dejar de visitar ninguna, pues los vecinos se sentirían marginados de la comunidad y en todas las casas les obsequian con rosco -típicas rosquillas fritas de aceite, harina y huevo- y mistela, aunque no conviene abusar, pues son muchos los domicilios abiertos. Frente a los tradicionales obsequios de hace muchos años -huevos, chorizo, patatas, licores,...-, ahora se les entrega dinero. La cuestación se demora hasta bien entrada la tarde, pues rara es la casa en la que no entran y charlan con sus dueños. No hay una fórmula ritual, sino que es coloquial. Muchos al despedirlos les gritan “¡Aupa Barroseros!”

El son de los cencerros los lleva de un lugar a otro del pueblo, uno portando la Barrosa y el otro la cesta para la recogida de alimentos y la fusta. Se cambian frecuentemente los papeles, pues el roce de la Barrosa en los hombros pronto hace herida y el recorrido es largo. El sonido es peculiar y viene determinado por el movimiento de brazos y hombros del Barrosero, un movimiento continuo de avance y retroceso, lo que le obliga a caminar de un modo determinado y a un duro esfuerzo físico. Esto hace que la Barrosa tampoco camine horizontal, sino como queriendo acometer, con la testuz baja y la cola elevada, lo que permite ver toda la espalda del Barrosero. La fusta se



ha convertido en objeto decorativo. Se ha perdido la fogosidad de épocas pasadas en las que era arma contundente contra los mozos atrevidos y caricia fecundante para las mozas de la localidad. Tampoco la Barrosa acomete ya a las mozas para cogerlas entre sus cuernos.

Terminada la cuestación, alrededor de las cuatro de la tarde, se dirigen a un restaurante de la localidad para comer; suelen acompañarlos algún hermano, amigo o novias, no más de media docena. Terminada la comida, recorren varios bares de la localidad, ahora sí, acompañados de toda la mocedad, tanto masculina como femenina, a la que invitan y con la que bromean, cantan y dejan que se pongan la Barrosa.

Llegadas las 9 de la noche, en el salón de baile ya suena la música, ahora de orquesta, otrora de dulzaina y tamboril. Se empieza a llenar de gente. Media docena de cazadores se apostan a las puertas del salón, todavía con las escopetas enfundadas.

Como en un ritual, perfectamente sincronizado, a las nueve y media de la noche, los Barroseros, acompañados por gran número de jóvenes, penetran en el salón, dan una vuelta entre fuertes aplausos, “zarandeando” bien a la Barrosa y usando la fusta

para abrir paso y marcar el círculo, y salen del salón perdiéndose en la oscuridad de la noche hacia un bar. En este recorrido nocturno, la Barrosa puede ser llevada por otros mozos. Las parejas siguen bailando en el salón al son del conjunto musical. Hay mucha gente. Son las diez de la noche. La silueta blanca de la Barrosa se perfila en la puerta, la gente se arrima a las cuatro paredes y vuelve a marcar palmas durante las dos vueltas que dan los Barroseros. La noche se los vuelve a llevar.

Ahora la actividad se desarrolla en el exterior del salón, mientras el baile prosigue en el interior. Unos mozos preparan a unos tres metros de la puerta el "tapial", lateral de un carro; calculan bien las distancias; otros, echan vino en vasos. Los cazadores desenfundan sus escopetas; comprueban la munición. La música charanguera no quita tensión.

Llegan mozos y mozas. Son las diez y media. La Barrosa entra en el salón al son del "Gato montés". Aumenta el ritmo de las palmadas durante las tres vueltas que dan, jaleados por el público. Salen a la noche. Suenan estampidos de escopeta. Caen muertos en el tapial Barrosa y Barroseros, empapados en sangre -vino-. En un suspiro, seis mozos, al grito de "tres", los levantan, apoyando el tapial sobre sus hombros, e introducen en el salón al ritmo del pasodoble para dar su última vuelta.

Se abre la "cueva" -puerta aneja al salón-, que se traga a la comitiva fúnebre. Depositado el tapial en el suelo, saltan los Barroseros, abrazándose entre sí y con los demás mozos, cantan, saltan, la emoción hace soltar alguna lágrima. La tradición se ha cumplido. El pueblo, un año más, sigue fiel a sus antepasados. El alguacil ha preparado un cuenco de vino -sangre- del que primero beben los Barroseros, el brindis con la "Sangre de la Barrosa", al tiempo que mojan sus manos con más vino para rociar sus ya empapadas ropas. El Alcalde, a continuación, ofrece el cuenco al resto de mozos, que beben. Mientras tanto, la Barrosa, inerte y empapada, yace, olvidada, en un rincón.

Es la hora de la gloria y el honor para los Barroseros. Salen ambos abrazados al salón, con el tono vinoso en sus ropas, pero orgullosos, entre el aplauso de sus convecinos. Suena la música y los Barroseros bailan, entre la expectación de todos, con sus respectivas madres. Después, sigue el baile para todo el mundo.

Todos los mozos y las autoridades van a celebrar la "cena comunal". Que más bien es cena privativa, puesto que es exclusiva de hombres, hasta tal punto que sólo se consumen alimentos que no exigen cocción, pues esto, supuestamente según la tradición, exigiría intervención de manos femeninas, que "contaminaría" el alimento de los mozos. Además, es costumbre que estos alimentos hayan sido obtenidos "de matute" -a hurtadillas- de las propias casas. Y los cubiertos, excepto los cuchillos y navajas, tampoco suelen ser usuales. La alegría, las voces y bromas y los licores alargan la fiesta hasta bien avanzada la noche. Los dos Barroseros han de hacer un brindis y, desde hace algún tiempo, el Alcalde otro.



Hemos recogido uno de los brindis de un Barrosero, del año 1945, quizá el más antiguo que se conserva, dicho por Alejandro Romero Barrio: *“Brindis por las autoridades y todo el pueblo en general/ para que Dios nos dé salud, para llegar al año que viene, día del Carnaval,/ se bebe el vino con una taza de plata”*.

Peticiones y Cuestionaciones

La cuestación se realiza por todas las casas del pueblo, desde las diez de la mañana. No hay ninguna fórmula específica de petición. Llaman al timbre, al verlos los saludan, suelen invitarlos a entrar y les invitan a dulces y mistela. Sólo les dan dinero.

Descripción y características de los personajes festivos

Sólo hay dos personajes, los Barroseros, llamados así porque ambos, a intervalos, portan la Barrosa, armazón que simula una vaca. Sus funciones son las mismas, pues van alternando el portar la Barrosa y el llevar la cesta y la fusta. Se dedican a hacer cuestación durante la mayor parte del día. Por la noche, han de simular morir, para después resucitar.

Indumentaria

Asociados a la Barrosa hay dos Barroseros, “Mayor”, el que lleva la Barrosa, y “Acólito”, el que lleva el látigo y la cesta. Ambos visten igual. Camisas y calzones blancos, corbata roja, faja roja y sombrero de fieltro negro con lazo rojo y cinta para sujetarlo a la cabeza. Calzan botas negras de media caña, protectores de cuero y leguis blancos. Uno porta una fusta recubierta en casi toda su extensión por cintas de colores y cesta de mimbre antigua con doble apertura superior y ornada de cintas de colores y flores de tela. El otro lleva sobre los hombros a la Barrosa.

Músicas, danzas y bailes

Por la noche hay un pequeño grupo musical animando el baile en el salón, con música moderna. Ahora bien, el baile es esencial dentro de la fiesta, puesto que es el que congrega a todo el pueblo y, en el transcurso del cual, se producen las apariciones de La Barrosa y su posterior muerte.

Tipos de música y melodías

El sonido característico es el de los seis cencerros que porta la Barrosa y que sir-



ve para localizarla en cada momento. Dicho sonido, que recorre toda la localidad, hay que interpretarla no como inherente al de una vaca, sino como ahuyentador de males.

Animales asociados a la fiesta

La Barrosa, que da nombre a la fiesta y que es la protagonista de la misma, consiste en un armazón de madera, con forma de escalera y con un palo transversal en la parte delantera para que la maneje el Barrosero. Pesa unos 17 kilos. Y se suele renovar cada quince años. El armazón va cubierto con una tela blanca, que en su parte delantera simula la efigie de una vaca mediante cintas negras, que diseñan el contorno de su cara, de sus ojos y de su boca, de la que sale una cinta roja como si fuera la lengua. Dos cuernos de vaca y una flor rizada roja y negra en la testuz rematan el resto. No se puede expresar más, con menos rasgos. Los laterales muestran una decoración geométrica y floral, distinta cada año, porque tras la muerte de la Barrosa, por la noche, el vino derramado estropea la tela. Este año de 2011, enmarcada entre dos tiras rojas, aparecen cortadas tres líneas (azul, roja y verde) para dejar en el centro un radiante sol y cuatro rizadas flores de tela azules y blancas entre las franjas. Como es de rigor, una cinta negra diseña el rabo del animal. Ahora la decoran las madres de los Barroseros, pero antiguamente la decoraban las mozas “durante las tres noches anteriores al día de la Barrosa”. En su parte posterior lleva prendidos seis cencerros. La parte del lomo del animal aparece abierta para que el Barrosero saque por ella la cabeza.

Comidas comunitarias

Característica de la fiesta es la cena privativa que organizan todos los mozos y a la que también asiste el Alcalde. Como rasgos más característicos, simbólicos y rituales son que los alimentos que se comen en ella han de ser cogidos “de matute”, es decir, medio robados en las propias casas por todos los mozos asistentes, sin que sus padres se den cuenta, y que no sean elaborados por mano femenina, pues, de lo contrario, se contaminarían.

Esto ha hecho que los alimentos principales sean a base de embutidos, principalmente cecina, jamón, chorizo, además de huevos, quesos y latas. Además, corre abundante el vino, que se bebe en dos cuencos de plata, que se encuentran depositados en el Ayuntamiento, principalmente para los brindis obligatorios por parte de los Barroseros.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas de la fiesta son los mozos. Ya no se puede decir los quintos, puesto que la despoblación ha hecho que, actualmente, la mayor parte de los años no haya quintos. Así, en el año 2011, uno de ellos, Alberto Sanz Martínez, aunque novato, ya tenía veintinueve años cuando ha sido Barrosero, puesto que “por circunstancias de la vida” no lo pudo ser a la edad normal. El otro, Álvaro Lapresta, es Barrosero por segunda vez, porque no hay quintos y no se podía perder la tradición. Para el 2012 hay un quinto, lo que obligará a buscar a otro, bien repitiendo, bien que no haya sido a su edad, para que le acompañe. Recuerdan ambos como sus familias están orgullosas de que sean Barroseros, porque antiguamente sus abuelos intentaron serlo y el sorteo entre los muchos quintos los excluyó. Conviene destacar que ninguno de los dos Barroseros reside en Abejar, sino en Soria, por lo que se vistieron en casa de sus abuelos, que viven en la localidad. Se ve una mocedad entregada a no perder la tradición. Además, la gente mayor reconoce que está pendiente de oír el sábado anterior a Carnaval que suenan los cencerros por la noche, pues es señal de que sigue habiendo Barrosa este año.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la población se siente identificada con la fiesta. Toda la gente la está esperando y, cuando hablan de la fiesta, como nuestra informante, Genoveva Arroyo Martín, se emocionan. Por su parte, el Ayuntamiento colabora en lo que puede y monta una digna exposición con algunas Barrosas, fotos, bibliografía y un documental sobre la fiesta.

Culturalmente, es la mascarada que más ha atraído a los antropólogos, arqueólogos e historiadores y, por tanto, la que tiene una bibliografía más amplia.

Wattenberg (1963, 128, 132, 137, 215, 217 y 220) publica una serie de láminas con cerámica pintada numantina, en la que pueden contemplarse “una cabeza de toro estilizada, posiblemente del ←←pintor maravilloso→→”, que recuerda por su esquematismo la cabeza de La Barrosa, o un fragmento de jarra de barro rojo, en la que un guerrero lleva un armazón a la altura de la cintura, de lo que el autor estima como “un caballo figurado, representando una danza totémica o religiosa”, o representaciones de “una mascarada o divinidad equina” en la figura 2-1203.

Al respecto, Jimeno y otros (2002, 63-66) presentan de forma clara la similitud entre La Barrosa y un fragmento de cerámica celtibérica pintada con un hombre disfrazado con cuerpo de animal o una “máscara de toro”, semejante al rostro de La Barrosa y con dos cintas.

Sánchez Dragó (1980, vol. 2, 22-25) abordó el tema de Abejar desde el culto mitraico. Describe el mito de su enfrentamiento al toro y cómo en la caverna se lleva a cabo el sacrificio y la lustración táurica, con la transformación de la carne del animal en trigo y la sangre en vino. Su culto lo extendieron por el Mediterráneo los legionarios romanos y sus “ritos se celebraban en una habitación subterránea o incluso en una cueva natural”, siendo esencial el taurobolio, que empapaba en sangre al iniciado y, cuando salía a la luz, “las multitudes le aclamaban”. Estos taurobolios empezaban a mediados de abril, cuando empieza la primavera. Considera La Barrosa “un taurobolio incuestionable”, sustituyendo el toro por “uno de esos vacos o vaquillas que esconden chavales en la barriga y animan el cotarro lugareño... Tiene bula para hacer lo que le venga en gana, así sea sacar a empellones de la iglesia al mismo párroco cuando oficia misa mayor o embestir al alcalde mientras con sayuela adamscada preside el capítulo del ayuntamiento...”

José M^a. Blázquez (1983, 242-243; 1991, 102) se inclina por el origen prerromano de esta celebración alegando la terra sigillata hispánica de Bronchales (Teruel) y la cerámica numantina.

Julio Caro Baroja (2006, 278) la conoció referencialmente a través de un abejarano, D. José Tudela, que contaba que de niño “corrían” La Barrosa y que, tras matarla, pedían por todas las casas para “la sangre de La Barrosa”, es decir, para vino y para pasar “una noche de jolgorio”. La describe tal como es ahora a través de una foto y una carta de D. Alfonso Casas Córdova, que le facilitó D. Blas Taracena. Lo importante es que la pone en relación con otras “Vaquillas”, como las de Atienza (Guadalajara), Miraflores (Madrid), Rebollar (León),... y Los Molinos (Madrid), a las que relaciona con las Kalendae romanas, por salir disfrazados de “vitula” o “vetula”, es decir, de ternera.

Miguel Moreno (1985, 158 y 407-409), hablando en general de las vaquillas, máscaras y demás licencias consentidas en Carnaval en la provincia de Soria, dice que “todo se orientaba hacia los picos (extremo inferior de la ropa interior femenina) de las mozas; echar mano a engancharlas, amago del toro del artilugio ←←barrosa→→, o cornear aquella zona...” Describe todo el ritual, que era similar al actual, apreciando que ya empezaba a disminuir la cuestación en especie, a favor del dinero.

Antonio Ruiz Vega (2001, 33-48) se detiene especialmente en esta fiesta, a la que considera un rito de paso, con libertad para los Barroseros a hacer lo que quieran: “Van por las calles, piden en todas las puertas y antaño se atrevían a arremeter a quienes topaban por la calle y no le caían simpáticos. Hacían asimismo incursiones por la

iglesia, sacando a cornalones al cura de su escondrijo. O embestían medio en broma medio en serio al ayuntamiento en pleno. Nadie rechistaba, era el día mágico: el día de los mozos". Una copia de lo descrito por su amigo Sánchez Dragó cinco años antes. Afirma que, una vez muerta la Barrosa, se la paseaba por las calles y que la chiquillería se ponía bajo el tapial para recibir el "torrente de vino" que se echaba por encima. Afirma que un año en que entraron mujeres a la cena privativa, fueron marginadas y sólo recibieron despojos, por lo que no volvieron. Para el nombre de "barroso" alude a Cossío, que dice que "es un toro de piel oscura, casi negra". Cita la leyenda del Toro Barroso que recoge Blázquez, aunque reconoce que "debemos entender que se alude a una vaca o vaquilla". Parece aceptar la opinión de Blázquez de que estas mascaradas "tienen un origen indígena, antes que romano", pero no acepta la semejanza de La Barrosa con las pinturas de la cerámica numantina, pues "a juzgar por los fragmentos conservados se diría que son aves, antes que toros". En cambio, partiendo de la acción de los mozos empapados de sangre -vino- bajo el tapial y sustituyendo "la difunta vaquilla de mentiras que es la Barrosa por un toro hecho y derecho... tendremos entonces un claro taurobolio. Muy parecido a dos antiquísimos cultos sacrificiales: los cultos de Mitra y Atis". Y aquí, le empiezan las dudas. Reseñando las semejanzas de Mitra con Cristo, cree que La Barrosa puede ser resto del culto a Mitra, que legionarios y comerciantes extendieron a partir del siglo II; pero "en la provincia de Soria no se han encontrado restos de ningún tipo y cabe considerar la posibilidad de que pudiera haberlos en Abejar o en sus cercanías". Pero, "aparte de esta posibilidad", caben los cultos a Atis, el pastor amado de Cibeles, que, muerto por un jabalí junto a un pino, lo nutrió con su sangre. Recuerda que había cultos exotéricos, para el gran público, con el corte de un pino y su plantación, como "pingar el mayo", y cultos esotéricos, donde, siguiendo la narración de Frazer, el neófito se empapaba en sangre del toro sacrificado y quedaba limpio de pecados. Claro que tampoco hay pruebas ni arqueológicas ni históricas de este culto en la zona; una podría ser la Barrosa, pues, aunque pudiera parecer "descabellado este origen", no del todo imposible hacerlo. Pero aún hay otra posibilidad: "encontrarnos ante un brote autóctono del longevo árbol ario", pues ritos similares se producían en la muerte del "Capellán", en la Fiesta de Mozos de Romaniillos de Medina o en la fiesta de las Calderas, de Soria.

Amplia también es la descripción que de la fiesta hace Martínez Laseca (1986, 147-151). Opina que el nombre hace referencia a un bóvido de piel oscura y que se enmarca dentro de las celebraciones carnavalescas, época en las que emanan las transgresiones colectivas. Considera a La Barrosa "como un dios encarnado, un auténtico médium entre las divinidades de la bóveda celeste y los humanos, que habrá de salvaguardar con su pasión y muerte la supervivencia de la tribu, garantizando la feracidad de los campos a la par que ahuyentando el terrible fantasma de la esterilidad". Nos dice como novedades que la decoración de la vaca correspondía a los mozos y que el Barrosero Mayor desempeñaba el cargo de alcalde por un día; que el recorrido de cuestionación se interrumpía cuando se llegaba a una casa donde ha habido un fallecimiento reciente y que lo recogido se empleaba en una comida comunal. Postpone el echarle el vino a los Barroseros muertos de un disparo a que entren en el cuarto del salón, que, como consecuencia de ese vino, resucitan y se incorporan al baile. Como localidades sorianas con celebraciones parecidas cita Muriel de la Fuente, donde junto a la vaca, aparece un "perico pajas" al que llevan montado en una burra, y Blacos, donde, además, se leía un "editorial del perico", donde se enmarcaba lo gracioso y picaresco del año. Acepta la propuesta de Caro Baroja de su vinculación a las calendas romanas de enero y su conexión con las decoraciones numantinas que podrían demostrar un culto al toro. Por esto acaba decantándose por las connotaciones mágico-religiosas de los cultos misteriosos a Mitra y a Atis. Del culto al segundo destaca que los participantes se hacían brotar sangre, para fortalecer la resurrección del pastor frigio, lo que provocaba un "desenfreno total, pudiendo hacer o decir lo que quisiesen. Del culto a Mitra, destaca el "taurobolio", o sacrificio ritual de un toro, cuya sangre empapaba al neófito, haciéndole nacer a una nueva vida y perdonándole los pecados. Recuerda que en Roma se le veneraba en la fiesta del "nacimiento del sol", que coincidía con el solsticio de invierno y que este ritual pudo ser traído por las legiones romanas.

Juan G. Atienza (1997, 60, 93 y 383) considera que la sangre de La Barrosa –en este caso, el vino– es “elemento purificador de sus sacrificadores”. Dice que se celebra “un día de febrero, cuya fecha se decide cada año en torno al Carnaval” y que “arremete contra todos los que la persiguen, en un simulacro de fiereza que nadie toma en serio, aunque las mujeres son sistemáticamente apartadas del rito, como si corrieran un peligro inminente”. Considera evidente la representación de un taurobolio, aunque los lugareños lo consideren un juego de niños. Más adelante (382-383), hablando de las Vaquillas en general y de las de la provincia de Madrid en particular, que se celebran el día de S. Sebastián -20 de enero- las considera un rito de paso para los muchachos que las llevan, pues la vaca representa la virilidad que el joven adquiere mediante el rito de transición”. Al mismo tiempo, el ruido de los cencerros ahuyenta los malos espíritus.

Interpretación de la fiesta

Hay que tener en cuenta para ello también los dos siguientes presupuestos:

1. De nuestros informantes (oír documento sonoro respectivo) hemos obtenido muchos más datos que pueden delimitarnos muchos aspectos de la fiesta:

En cuanto a la elección de los Barroseros, antiguamente, que había bastantes quintos y casi todos querían serlo, el recurso era el sorteo: se introducían tantas papeletas como quintos en un sombrero, de las que dos llevaban escrito “Barrosero” y los que las sacaran eran elegidos. Actualmente, la escasez obliga a repetir y para decidir quiénes van a ser se juntan los mozos en las Jornadas de la Matanza, que se celebran en fechas próximas a la Navidad y deciden quiénes son: “¿Quién quiere ser?, ¿quién puede?, ¿quién va a ser?” Los elegidos suelen tener una preparación física especial para ese día, sobre todo con “tablas de hombros y de brazo”.

Los prolegómenos de la fiesta tienen lugar el Domingo Gordo, durante esa noche del sábado al domingo, los mozos se reúnen en el bar y salen por todo el pueblo haciendo sonar cencerros con la Barrosa blanca, sin decorar, que es la que sale todos los años, a despertar a todos los vecinos, para que sepan que La Barrosa ese año vuelve a salir. Durante el recorrido llevan La Barrosa todos los mozos y mozas que quieren a ratos. Antiguamente, la Barrosa iba acompañada de dulzaineros y de Zarragones; éstos han salido últimamente algunos años. Los Zarragones iban ataviados “con una máscara de terror” y una porra rellena de papel o una cachaba. Su propósito era atemorizar a todos y “te tiraban al suelo si podían”. Por la tarde de este Domingo Gordo se hace una merienda comunal, a la que asiste todo el pueblo a base de “torreznillos y demás”.

El Martes de Carnaval los Barroseros se visten en sus casas particulares. Del Ayuntamiento es el armazón de La Barrosa. La ropa es particular de cada Barrosero; antiguamente era casi toda prestada, como los leguis, que los cedía la Guardia Civil.

En cuanto a la cuestación, cuando se realizaba en especie, recibía la denominación de “gallofas” o “viandas”, denominación que todavía mantiene la gente mayor, aunque les den dinero. En cuanto a la cesta en la que lo recogen tiene más de cien años y es propiedad de nuestra informante Genoveva Arroyo Martín. Esta mujer, que se declara “Barrosera”, dice haber entrado en la cocina de la cena privativa disfrazada de D’Artagnan, hace muchos años, lo que puede ser la referencia de Ruiz Vega de que un año entraron mujeres en esa cena y fueron despreciadas.

Nos insisten nuestras fuentes en que La Barrosa no se suspendió o fue poco durante la Guerra Civil y la posguerra; en cambio, sí que lo hizo un año por enfermedad de un Barrosero.

2. El medio natural y socioeconómico de Abejar:

El entorno de Abejar y su clima son poco propicios para la agricultura, mientras que los pastizales y los bosques de pinos y sabinas dominan el entorno.

Hoy la localidad vive en buena parte del sector secundario, con la transformación de productos del pato, así como de la truficultura y su transformación en conservas, y del sector terciario, con amplia oferta turística; pero antiguamente vivía de una precaria agricultura de secano, de una ganadería más rica de ovino, bovino y caballar y de la riqueza forestal.

Dentro de esta economía primaria, era esencial la posesión de vacas, no sólo para la producción de leche para consumo doméstico o para la producción de terneros, que era lo que le permitía al lugareño la compra de productos manufacturados, sino también, especialmente, para el trabajo agrícola. La posesión de dos vacas era el sueño de todo recién casado, porque significaba su independencia, aunque una tampoco era malo, pues le permitía hacer yunta con otro de sus mismas condiciones y, por tanto, poder arar y acarrear a turnos.

Interpretación

En cuanto al nombre de La Barrosa, nos parece plausible la segunda acepción que da el Diccionario de Autoridades (vol. I, 568): "Se llama el rostro que esta mui colorado y sanguino, lleno de las manchas que llaman Barros". En este caso, hace referencia al estado de La Barrosa tras su muerte.

Se viene interpretando la celebración como un taurobolio en honor de Mitra o Atis, pero hay varios problemas. Uno de los principales es que aquí hablamos de una vaca; Ruiz Vega no duda en rechazar la leyenda del Toro Barroso de Blázquez porque dice que aquí hablamos de una vaca o vaquilla, y no tiene ningún reparo ni él, ni Sánchez Dragó, ni el mismo Martínez Laseca en admitir tal animal para un taurobolio, en el que sólo se sacrificaban toros. No menos importante es que no hay rastros de cultos a Mitra ni a Atis en la zona soriana y la presencia de legiones romanas en las proximidades, que fueron los difusores de dichos cultos, se produjo en época muy temprana para verla como su origen. Además, este culto estuvo, por una parte, ligada al mundo militar, que veía en Mitra un dios que les concedía la victoria, y por otra, a la gente acomodada, tal como manifiestan todos los testimonios epigráficos, ligados al poder político y administrativo de la burocracia imperial. Gómez-Tabanera (1968, 207-208), hablando de la coincidencia de fechas entre el nacimiento de Cristo (por decisión del Papa Lúberio en el año 354 se puso el día 25 de diciembre) y el de Mitra, dice que, ni este hecho ni el que San Agustín en el sermón *In Nativitate Domini* comparara el Sol de Justicia de Cristo con el Sol Invictus de Mitra, parece que pudieran penetrar "en el campesinado más al constituir un credo militar aristocrático, urbano y secreto, que reclutaría sus miembros mediante iniciación". Y conviene tener en cuenta que el fin del culto a Mitra en la Península fue en el siglo IV. (Pastor Muñoz, 1981, 100-104). Y no parece que en Abejar o en sus proximidades pudiera haber una administración de este tipo. Por tanto, sólo cabe rechazar tal interpretación del rito.

Creemos que es fundamental partir del hecho de que se trata de una vaca y del entorno ecológico en el que se produce, un entorno poco propicio para la agricultura y sí para la ganadería. Venimos observando que únicamente en terrenos malos para la agricultura es donde se dan mascaradas que tienen como protagonista a la vaca, tal como sucede con las Vacas Antruejas o Bayonas de la comarca de Sayago. Ya hemos defendido (CALVO, B., 2009, 167) el carácter agrario de este animal, que, como productora de leche es "símbolo de la tierra nutricia", lo mismo que en el Tao o en el folclore alemán en el que la vaca "es la nube hinchada de lluvia fertilizadora que cae sobre la tierra", es decir, es símbolo de la fertilidad de la tierra. Además, aquí se transporta a La Barrosa y a los Barroseros muertos sobre un tapial, o lateral de un carro agrícola, lo que parece refrendar este sentido. Y si tenemos en cuenta que, como dice Martínez Laseca, en poblaciones como Muriel de la Fuente o Blacos, salía acompañada la Vaca por un "Perico Pajas" (que en Sayago también es "Perico Pajas") el carácter agrario es aún mayor. En la mentalidad antigua se intentaba propiciar con ritos aquello que era necesario para el sustento vital y, en zonas desfavorecidas agrícolamente, precisamente el objetivo eran las cosechas. Para propiciar la ganadería se hubiera recurrido al toro, animal que protagoniza otras mascaradas, como las de León.

Ahora bien, La Barrosa salía antiguamente acompañada de los Zarragones, que asustaban y golpeaban con porras. Estamos hablando de personajes ligados a las mascaradas invernales, similares a los Zangarrones, Tafarrones, Zarrones,..., todos ellos démones clásicos, personajes benéficos, que la Iglesia reconvirtió en demonios o diablos, símbolos del mal y que aparecen durante el solsticio de invierno. Vemos así asociados dos tipos de máscaras en una misma localidad, lo que no es excepcional. Pensamos que unos y otros salían en fechas próximas al solsticio y que, ante presiones eclesiásticas, se refugiaron en el único tiempo en que no hay condenas, en el Carnaval. Algo que, curiosamente, se produjo también con las Vacas sayaguesas y que sí se ha podido demostrar documentalmente (Calvo Brioso, B. 2009, 130).

La muerte de La Barrosa por tiros no parece un rito muy antiguo. Sin embargo, se repite el mismo rito en Los Molinos (Madrid) y en Navalosa. Hay que pensar, así pues, en una adaptación de la muerte relativamente moderna, lo que también entra dentro de la lógica evolución en el tiempo de todas las mascaradas. En cuanto al rito de transportar a La Barrosa y a los Barroseros sobre el tapial, empapándolos de vino –simulando la sangre del animal fertilizador–, corresponde no a ningún ritual mitraico o taurobolio, como defienden Sánchez Dragó, Ruiz Vega, Atienza e, incluso, Martínez Laseca, pues era un culto demasiado elitista y no hay constatación arqueológica ni en la zona ni en un radio de acción más amplio. Además, tenemos un ritual (hoy desaparecido), que, sin vino, tiene muchos puntos en común con éste; se trata de “Los Vaquilleros”, que se celebraba en Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), el Martes de Carnaval. Aquí, además de danzas tradicionales por siete mozos Vaquilleros, después de Misa, aparecía en la plaza una vaca, mozo vestido con una manta y careta de bóvido, que atacaba a los espectadores, hasta que era matada por un “matador”, ayudado por los Vaquilleros. Sus restos eran llevados a una casa próxima, en parihuelas; allí, el mozo-vaca se despojaba de su atuendo y se incorporaba al convite que hacía el matador (Rodríguez Plasencia, 2007, 167-168).

El ritual corresponde a un rito funerario de raigambre griega, que pasó posteriormente a los romanos y se ha constatado en necrópolis ibéricas a través de los fragmentos cerámicos. Como demuestra Urrea Méndez (2008, 34-53) el vino está asociado a la regeneración, a la vida, pues las cepas de vid, tras la vendimia, parecen morir pegadas a la tierra, para rebrotar en primavera, convirtiéndose en símbolo de la resurrección y de la fertilidad. Por ello, el empleo del vino en los funerales, a través de las libaciones era usual, entre otras cosas porque el vino, por su color y textura, era “el mejor sustituto de la sangre, la bebida preferida de los muertos”. Además, aduce un texto de Platón (Leyes I, 637), quien asocia el uso del vino a pueblos violentos, entre los que cita los celtas e íberos, señalando entre los tracios y escitas la costumbre de verter el vino sobre sus vestidos. Y entre los íberos también se hacían libaciones con vino en las sepulturas a través de un agujero hecho a propósito en las mismas. A mayor abundamiento, los primitivos entierros en Roma eran nocturnos, como ocurre aquí, y los cadáveres se transportaban en un carro o a hombros de los familiares, por tanto de modo similar a Abejar. Además, es interesante la afirmación de Martínez Laseca de que se les echaba el vino una vez introducidos en el cuarto –“cueva”– del salón. Esto reafirma que se trata de una libación y de que es el vino, como cree la gente del pueblo, el que provoca su resurrección.

Importante es esa comida privativa que hacen los mozos para terminar la fiesta y en la que consumen alimentos no manipulados por mano femenina. El tener casas propias durante las mascaradas –Navalosa, Pozuelo de Tábara,...– es usual en estos ritos en los que sólo intervienen mozos. Entran dentro de los ritos de paso de niño a adulto, con la ruptura del vínculo que los unía a sus madres e, incluso, a sus padres, pues roban los alimentos.

En resumen, en Abejar encontramos dos ritos de mascaradas invernales de distinto origen, una protagonizada por los Zarragones, los clásicos seres demoníacos, similares a otros como Guirrios, Sidros, Zangarrones, Zarrones,..., que la Iglesia reconvirtió en diablos, portadores del mal, cuando en realidad son seres benéficos que vienen en el tiempo cíclico invernal a purificar nuestros pueblos con el sonido de sus cencerros y a

propiciar la fertilidad de las personas con sus golpes; otra, la Barrosa, que pretende propiciar la fertilidad de la tierra y de las personas a las que tradicionalmente acometía.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Mascarada zoomorfa muy interesante desde el punto de vista cultural y antropológico. Ahora mismo, está muy enraizada en la tradición cultural de la localidad, aglutinando a toda su población, que la vive como su seña de identidad. Se mantiene bastante fiel a lo que hemos podido constatar por informantes de edad. La juventud está comprometida con ella. El problema radica en la falta de población joven, en ese relevo generacional, que obligue pronto a que haya que representar el papel de Barrosero por tres veces. En un informe del Ayuntamiento de Abejar, redactado por nuestra informante, Concha Alonso, y que nos ha cedido amablemente se señalan los siguientes aspectos sobre la fiesta:

Debilidades

- Cae en martes de Carnaval, día laborable, lo que limita la asistencia de gente.
- Escasez de mozos, lo que imposibilita la renovación de los Barroseros.
- Pérdida o debilitamiento de algunos elementos rituales.

Amenazas

- Debilitamiento o desconocimiento de la significación del ritual.

Fortalezas

- Fuerte arraigo de la fiesta entre la población de Abejar.
- Continuación en el tiempo de la celebración, incluso en la Guerra y postguerra.
- Elementos singulares y mágicos en la celebración.

Oportunidades

- Posible inclusión de la fiesta en la Red Ibérica de la Máscara.
- Auge del turismo cultural e importancia de las tradiciones.

Alteración y Transformación

De la anterior bibliografía examinada se observan una serie de variantes en la evolución de la fiesta. La escasez de población y también las circunstancias actuales, más proclives a la atemperación de los impulsos y menos propensa a creencias en simbolismos mágicos, han hecho que ya no haya persecución de los Barroseros tras la chiquillería, a la que no vimos hasta la llegada de la noche, ni tampoco esa sistemática persecución de las mozas para simular cornearlas, y que sabemos también por nuestros informantes que siempre existieron. Hoy la fusta del Barrosero y los cuernos de La Barrosa son objetos decorativos, que no producen efectos fecundantes en sus perceptores.

En cuanto a la afirmación de Sánchez Dragó y Ruiz Vega de la entrada en la iglesia sacando al cura de la iglesia mientras oficiaba la Santa Misa o alterando los plenos del Ayuntamiento, no hemos encontrado documentación al respecto en los Libros de Fábrica y Visitas del Archivo Diocesano de Burgo de Osma, que sería su lugar natural, ni ninguno de nuestros informantes recuerda que jamás La Barrosa haya entrado en la iglesia. Los citados autores no citan sus fuentes de información. No obstante, es lugar común en todas las mascaradas que entrasen en la iglesia con mil irreverencias, hasta que, tras el Concilio de Trento, se les echó de los templos.

En cuanto a la cuestación, en 2011 ya fue toda en dinero, con lo que la donación de especies ha desaparecido. En cuanto al dato que le facilitan a Caro Baroja de que tras la muerte de La Barrosa era cuando se hacía la cuestación "para la sangre de La Barrosa", todos nuestros informantes recuerdan que era anterior y no parece lógico que fuera al final, una vez que se le había echado el vino.

Tampoco hemos podido constatar que antiguamente las mozas fueran las que decoraran a La Barrosa, como indica Martínez Laseca. Es más, se nos ha insistido en que siempre son las madres de los Barroseros las que la decoran. Nosotros hemos comprobado como el vino no se echa en el cuarto, sino inmediatamente caen los Barroseros sobre el tapial; cierto es que, en el cuarto, los Barroseros suelen mojarse aún más con la "sangre" de La Barrosa.

En cuanto a la afirmación de Atienza de que se celebra la fiesta un día de febrero, que cada año se precisa en torno a Carnaval, todos los consultados nos han afirmado que, desde que ellos se acuerdan, siempre se ha celebrado el Martes de Carnaval.

Declaraciones específicas existentes

Se ha solicitado la declaración de Fiesta de Interés Turístico en 1999, 2003 y 2008. No se ha logrado.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La fiesta por el interés que tiene su ritual y por el interés que ha suscitado a los estudiosos debería ser promovida juntamente con los recursos gastronómicos del lugar, por ejemplo, con menús especiales ese día a base de las trufas, para hacerla más atractiva de cara al público. En cualquier caso sería interesante su declaración como Bien de Interés Inmaterial.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, E. MARTÍNEZ ROCA.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1983). PRIMITIVAS RELIGIONES IBÉRICAS. II. RELIGIONES PRERROMANAS. MADRID, ED. ISTMO.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1991). RELIGIONES EN LA ESPAÑA ANTIGUA. MADRID, EDITORIAL CÁTEDRA.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID, ALIANZA EDITORIAL.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1968). "FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS TRADICIONALES", EN EL FOLKLORE ESPAÑOL, PP. 149-216. MADRID, INSTITUTO ESPAÑOL DE ANTROPOLOGÍA APLICADA.
- JIMENO, A. Y OTROS. (2002). NUMANCIA. GARRAY. SORIA. GUÍA ARQUEOLÓGICA. SORIA, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
- MARTÍNEZ LASECA, J. M. (1986). "SOBRE LA FIESTA DE ←←LA BARROSA→→ EN ABEJAR", EN "REVISTA DE FOLKLORE", 71, PÁGS.. 147-151.
- MORENO MORENO, M. (1985). MEMORIAL DE SORIA. I. RELATOS. SORIA, MIGUEL MORENO.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1981). LA RELIGIÓN DE LOS ASTURES. GRANADA, UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- RODRÍGUEZ PLASENCIA, J. L. (2007). "DE RITOS Y MITOS PERDIDOS", EN REVISTA DE FOLKLORE, Nº 317, PP. 166-168.
- RUIZ VEGA, A. (2001). LA SORIA MÁGICA. FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES. SORIA, CENTRO SORIANO DE ESTUDIOS TRADICIONALES.
- SÁNCHEZ DRAGÓ, F. (1980). GÁRGORIS Y HABIDIS. UNA HISTORIA MÁGICA DE ESPAÑA. VOLUMEN 2. MADRID, ED. HIPERIÓN.
- URREA MÉNDEZ, J. (2008). "LOS RITOS FUNERARIOS: IBERIA Y GRECIA. EL USO DEL VINO EN EL MUNDO ANTIGUO: UN EJEMPLO DE UNA TUMBA HALLADA EN LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE LORCA", EN "ALBERCA", 7, PP. 25-53.
- WATTENBERG, F. (1963). LAS CERÁMICAS INDÍGENAS DE NUMANCIA. MADRID, INSTITUTO ESPAÑOL DE PREHISTORIA.

Informantes y contactos

Nombre: Concha Alonso
Dirección: Abejar. Ayuntamiento.

Relación con el bien: Dinamizadora de Iniciativas del Ayuntamiento.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta y exposición.

Referencias documentales

Otros informantes: Francisco Romero García (persona mayor), Álvaro Lapresta y Alberto Sanz (Barroseros 2011), Jorge Gómez (Barrosero 2010) y Genoveva Arroyo Martín (Persona mayor).



ALMAZAN

Los Zarrones

>	TIPO	FECHA	DURACIÓN
	Mascarada de Invierno	17 y 18 de mayo	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Día 17 de mayo:

- Preparación de la soparra y calentamiento físico.
- Recogida de autoridades por los Zarrones y Danzantes para ir a la iglesia.
- Misa en honor de S. Pascual Bailón.
- Procesión.
- Vueltas a la plaza de Zarrones y Danzantes.
- Reparto de soparra en casa del Mayordomo.

Día 18 de mayo:

- Misa por los difuntos.
- Exhibición de Zarrones y Danzantes.



Descripción

Referencia temporal

Día 17 de mayo: En la casa del Mayordomo, desde las diez y media de la mañana, empieza la preparación de la soparra y el calentamiento físico de los Zarrones, para, sin solución de continuidad, proseguir todos los actos hasta cerca de las tres de la tarde.

Día 18 de mayo: Desde las doce de la mañana, en que se celebra la Misa por los difuntos, hasta cerca de las dos de la tarde, sin cesar.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

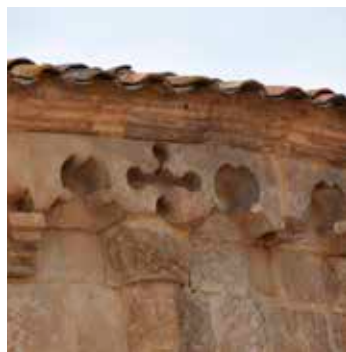
Conforme a los datos obtenidos del Archivo Diocesano de Burgo de Osma y de los libros de la Cofradía que están en custodia del Presidente de la Cofradía sabemos que:

1. La Cofradía de San Pascual Bailón se crea el 15 de junio de 1816, en la iglesia de S. Miguel.
2. Los que la crean son “todos pastores y ganaderos”.
3. Ya se establecen los actos religiosos actuales en los dos días.
4. También se establece ya para el refresco el reparto de arroba y media de vino y una fanega de pan.
5. Desde el principio aparece el pago al gaitero y “su chico”.
6. En 1837 se decreta por el cabildo de la Cofradía que los Mayordomos darán como refresco una arroba de vino y dos hogazas de pan.
7. El 18 de mayo de 1850 se reforma la Constitución o Regla “por el deterioro del libro y de las constituciones”.
8. A partir de entonces se compensa económicamente a los Mayordomos por el refresco que dan los días de San Pascual Bailón y del Oficio General.
9. Aunque desde el principio sabemos que se les da un refresco al Predicador y Curas, en 1851 se precisa que es a base de vino blanco y bizcochos.
10. En la Visita Pastoral de 1884 se pide que se eliminen los refrescos.
11. El sacerdote y Abad de la Cofradía, D. Manuel Alonso, se negó durante cinco años a dirigir la Cofradía, si no cesaban los refrescos, cosa que consiguió.
12. En los libros de cuentas de la primera mitad del siglo XX se mantienen como gastos habituales los del músico y del vino, y aparecen por vez primera pagos a los Danzantes y la compra del bollo “para el Santo”.
13. En 1956, dado que los Zarrones carecen de traje, se decide que se los hagan, comprando las pieles.
14. En 1957 ya se pagan las pieles para las zamarras y zagones y la confección de las mismas.
15. Por primera vez se ve en 1965 que se paga a Danzantes y Zarrones.
16. La colodra la regala en 1958 D. Francisco Lafuente las Heras, hermano de la Cofradía.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Esta localidad soriana, que da nombre a la comarca aledaña, está situada a orillas del Duero, que lame sus casas y restos de murallas. Bien comunicada por la carretera N-111, que une Madrid y Pamplona y por las carreteras comarcales C-101 y C-116, que la unen, respectivamente con Valladolid y Zaragoza, muestra una fuerte pujanza económica. Pujanza que viene de antiguo, como lo demuestra su riqueza monumental.

En la amplia Plaza Mayor, destaca la iglesia románica de San Miguel, obra del siglo XII, con magníficos arcos trilobulados en la cornisa y linterna románico-mudéjar o la cúpula, toda de sillería, con arcos cruzados excéntricamente, de clara filiación árabe; fue la primera sede de la Cofradía y lugar de salida y entrada de la procesión hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo XX. En la parte alta de la localidad, la iglesia de Nuestra Señora de Campanario, que conserva románicos los ábsides y el crucero.



Y la iglesia de San Pedro, donde actualmente se desarrollan los actos religiosos del Zarrón, obra de finales del s. XVII y principios del XVIII, en la que destaca la cúpula octogonal, decorada al estilo mudéjar. Dentro de la arquitectura civil llama la atención la impresionante mole del Palacio de los Hurtado de Mendoza, construida en dos fases: la primera de finales del siglo XV, en estilo gótico-isabelino, con preciosa arquería hacia el río Duero; la segunda, ampliación de finales del siglo XVI, en estilo renacentista, que da empaque a la Plaza Mayor.

Espacios urbanos

La celebración se desarrolla por las calles de la localidad de Almazán. No tiene un recorrido fijo, excepto la procesión, puesto que la comitiva sale y llega desde la casa del Mayordomo, variable cada año. Ahora bien, el epicentro de los actos es la amplia Plaza Mayor y la cercana iglesia de S. Pedro.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización le corresponde a la Cofradía de San Pascual Bailón y, más en concreto, a su Presidente y al Ayuntamiento. La víspera se suele hacer un ensayo general de lo del día siguiente en la casa del Mayordomo, aunque sin vestirse con los trajes festivos.

Personas y Colectivo Social Participante

En general participa toda la Cofradía, pero es extensivo a todos los vecinos, sobre todo en la procesión. Hay que tener en cuenta que el número de Cofrades está en torno a los mil quinientos. La Cofradía está regida por un Presidente y tienen un Mayordomo entrante y otro saliente y un Secretario. La Junta o cabildo suele reunirse unas cuatro o cinco veces al año para tratar temas de organización y de revisión de cuentas. Esta Cofradía, al principio exclusiva de pastores y sus patrones, actualmente sólo cuenta ya con dos pastores. Es tradicional que por la tarde del día 18 de mayo los cofrades vayan a pagar la cuota anual y se les invita a que echen un trago de un porrón y coman alguna madalena o algún dulce.

Es fiesta totalmente integrada y arraigada en la población. Es “su” fiesta. A todos los actos acude muchísima gente.

Espectadores y Asistentes

La difusión se hace a través de carteles alusivos, no sólo en Almazán, sino también en localidades próximas. Además, la página web municipal da cumplida información de la misma.

En cuanto a la asistencia, es numerosa y no sólo de Almazán, a pesar de que suele caer en día laborable. Nos imaginamos que cuando coincide en sábado y domingo lo será mucho más.

Financiación de la festividad

Soporta el Ayuntamiento el gasto de las orquestas nocturnas, que supone bastante dinero. Según el Mayordomo de la Cofradía, la Corporación local corre aproximadamente con la mitad de los gastos.

Rifas

Ha sido tradicional la rifa de dos corderos para recaudar fondos y costear la fiesta, corderos que salían, incluso, en la procesión con el santo. Esta costumbre no se mantiene en la actualidad.



Otras fuentes de financiación

La Cofradía de San Pascual Bailón costea aproximadamente el cincuenta por ciento de todos los festejos. Sus ingresos provienen de las cuotas de los cofrades.

Elementos y Componentes Festivos

Se han perdido las Vísperas originales que establecen las Constituciones de la Cofradía. Hoy la víspera se tocan campanas, se prepara la iglesia y el santo, se reservan los bancos y se hace un ensayo general de Danzantes y Zarrones.

En torno a las 10,30 de la mañana los Zarrones se dirigen a casa del Mayordomo entrante, donde suelen echar unas carreras y hacer ejercicios físicos para calentar músculos antes de empezar el cortejo, además de dejar preparada la “soparra”, ollas de vino con pan y azúcar. Aquí también se reúne el grupo de Danzantes. Esa es una de las obligaciones del Mayordomo: poner a disposición de todos un local o su casa para lo que sea necesario.

El cortejo sale en torno a las 11,30, encabezado por un gran pendón, el de la Cofradía de San Pascual Bailón. Le siguen grupos de Danzantes formando parejas y tocando castañuelas, dirigidos al ritmo de unas largas castañuelas de madera por el “Pali-

llero”, llamado así por cargar en la espalda un saco con los palillos o palos que se usarán también en la danza, y al son de dulzainas, tamboril, bombo y platillos, sin cesar de bailar y avanzar, con un ritmo lateral, camino de la Iglesia de San Pedro. Antiguamente, los Danzantes sólo eran hombres. La única danza que interpretan, aunque cambiando castañuelas o palillos (como luego veremos) es “La danza del tío Zarrón”, machacona melodía, que sonará en nuestras cabezas varios días. Detrás van los dos Mayordomos, entrante y saliente, con las varas de la Cofradía; la Mayordoma y otra joven llevan en presentación roscas y rollos de masa, aceitados y anisados tradicionalmente.

Al llegar a la magnífica Plaza Mayor, los Zarrones saludan al Alcalde o Alcaldesa y a la Corporación Local, quienes se incorporan al cortejo, tras los Mayordomos. En este recorrido la misión de los Zarrones es vigilar que nadie perturbe el paso de la comitiva ni impida el ritmo de los Danzantes.

Así llegan a la iglesia de San Pedro. Aquí, antes de entrar, el Palillero, con el resto de Danzantes bailando, pero sin avanzar, se adelanta hasta los Mayordomos y autoridades y les acompaña sin darles la espalda hasta la puerta de la iglesia.

En este momento, cesa la música y todos entran a oír la Misa en honor de San Pascual Bailón. Este santo aragonés, canonizado por Alejandro VIII el 16 de octubre de 1690, patrono de los congresos eucarísticos por su amor a la Eucaristía desde 1897, también es considerado patrono de los pastores por su primera profesión siendo niño. Precisamente serán los pastores y sus patronos los que funden la Cofradía de su nombre en Almazán en 1816, de la que hoy forma parte la mayoría de los hombres y mujeres de la localidad, sin necesidad de ser pastores.

Al terminar la Misa, se organiza la procesión con cruz procesional y con el santo llevado en andas por cuatro miembros de la Cofradía, precedido de la música y los Danzantes bailando por parejas, pero de espaldas, hasta que salen del interior del templo. En esta procesión antiguamente se llevaban también los dos corderos que luego se rifaban.

La procesión, que llega hasta la Plaza Mayor, a la que da una vuelta, para regresar al templo, lleva el mismo orden que a la llegada, pero incrustado el santo tras los Danzantes y delante de los Mayordomos. La misión de los Zarrones sigue siendo la misma: velar para que nadie perturbe el buen orden de la procesión ni de los Danzantes, quienes ya han sustituido en alguna ocasión las castañuelas por los palillos.

Al terminar la procesión, queda el santo en la iglesia y, al salir, un Zarrón empieza a repartir en las manos de los que se acercan, con una cuchara, la soparra que lleva en la “colodra”, cuerno de buey, grabado con distintos motivos. Es una mínima parte de la que posteriormente se repartirá al finalizar la fiesta, junto a la casa del Mayordomo.



Después se vuelve a organizar el cortejo, con dos Zarrones delante, que lanzan caramelos al suelo, proporcionados por un miembro de la Cofradía que los lleva en un saquito, para que el numeroso grupo de jóvenes intente cogerlos, ocasión que aprovechan para golpearles sin piedad con las zambombas. Hace unos años los caramelos los lanzaba la gente hacia el santo y los que quedaban en las andas eran para el Zarrón. Detrás, el grupo de Danzantes, bien tocando castañuelas, bien palillos, siempre dirigidos por el ritmo del Palillero no paran en su danza, protegidos por el otro Zarrón para que nadie rompa su ritmo. Este cortejo da varias vueltas a la Plaza Mayor, entre las carreras de los Zarrones tras los mozos que les provocan, a veces cantándoles "Tío Zarrón, Tío Maragón, las sopas de leche qué ricas son", en referencia a que antiguamente en lugar de soparra se repartía leche en sopas, comidas en cucharas de asta o de palo de boj (Moreno Moreno, M., 1985, 434) –algo más acorde con los pastores que integraban la Cofradía-. Los caramelos arrojados al suelo o, esporádicamente, haciendo corros, en medio de los que los Zarrones depositan bolsas o montones de caramelos, sirven para que los jóvenes más intrépidos intenten cogerlos aún a sabiendas que van a recibir varios zambombazos.

Durante los últimos años, además aparecen dos niños Zarrones, que, al igual que los mayores, manejan bien la zambomba contra los mocitos que intentan coger los caramelos.

En torno a las 13,30 la comitiva se dirige de regreso a casa del Mayordomo en el mismo orden, con la misma danza, las carreras y los zambombazos. En algunos momentos, los mozos, unidos unos a otros en compactas filas cierran las calles, aguantando las embestidas de los Zarrones. Al llegar a la casa del Mayordomo, los Danzantes se abren para dar paso al Mayordomo, al que acompaña el Palillero sin dejar de bailar y de espaldas. Después, con todo el gentío a sus puertas, los Zarrones reparten la soparra en la mano de los vecinos y, últimamente, también en vasos y beben el vino sobrante. Al final, suele vitorearse –"Los Vivas"- al santo, al Mayordomo, a los Zarrones,...

La fiesta popular dura hasta el día siguiente, con la denominación de San Pascualillo, y en la que, tras la Misa por los difuntos de la Cofradía, hay una nueva exhibición de Zarrones y Danzantes. Por tanto, similar a la del día anterior, pero sin procesión.



Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes principales, que dan nombre a la fiesta son tres **Zarrones**. Son miembros de la Cofradía voluntarios, que pueden estar por tiempo indefinido. Uno de los actuales lleva ya treinta años haciendo de Zarrón. Hay que esperar un puesto libre por renuncia de los actuales, pues hay muchos candidatos y suelen elegirse por antigüedad en la solicitud. Inherente al cargo es llevar barba; se dice que es por mantener la tradición de los antiguos pastores, que se afeitaban cada dos o tres semanas, cuando volvían a casa. Pero hay una tradición entre el barbero de la localidad y los Zarrones: después de la fiesta, el barbero los atiende gratis a condición de que le lleven una colodra con soparra. Suelen entrenar algún tiempo antes, sobre todo, haciendo fondo, pues las carreras detrás de los mozos cansan. Desde hace unos veinticinco años salen Zarrones niños, que aprenden los comportamientos propios del cargo y aseguran la continuidad de la tradición.

El Palillero es el que dirige la danza, además de llevar en un saco a la espalda los palillos o palos para el baile. Es preciso para ser elegido que haya sido antes Danzante.

Los Danzantes varían en su número a lo largo del tiempo; actualmente son veinticuatro. Empiezan en edad infantil y van pasando a adultos según las fases vitales. Los niños suelen ensayar una semana antes de la fiesta y los mayores, que ya dominan el baile de años anteriores, ensayan durante los dos días precedentes. Es condición necesaria para ser Danzante pertenecer a la Cofradía, pero baila todo el que quiere, siempre formando cuadros de cuatro Danzantes, es decir, el número total de danzantes ha de ser múltiplo de cuatro. La mayor parte de los Danzantes vive en el pueblo.

El Mayordomo entrante. Se ofrece voluntario y su cargo dura un año. Tiene obligación de asistir a todos los actos, junto con el Mayordomo saliente, de acompañar y ayudar a Zarrones y Danzantes y de poner su casa o un local a disposición de todos ellos. Ahora mismo, frente a épocas donde era difícil encontrar voluntarios, hay solicitudes que aseguran la continuidad para muchos años.

Indumentaria

Los Zarrones visten chaqueta o zamarra y zahones, zagones o calzones (pantalones algo más cortos de lo normal) de cuero marrón. Calzan abarcas con polainas. La cabeza la cubren con sombrero cubierto con plumas de buitre y con rabos de zorro colgando por la parte posterior; se cree que es la vestimenta tradicional de los pastores de la zona. En la mano llevan una "zambomba", palo o "garrote" unido por una cuerda a una funda alargada de lona o de cuero rellena de lana. Porta también una colodra, cuerno de buey con grabados diversos, con tapadera de plata, en la que se lleva la soparra. Además, cada Zarrón puede llevar adornos de carácter personal. Ahora mismo sólo un traje de Zarrón es particular, siendo el resto propiedad de la Cofradía.

Los Danzantes van ataviados con los trajes típicos de la Ribera del Duero: las mujeres con el traje de piñorra: "justillo de terciopelo ribeteado sujeto con cordón. Falda o saya encarnada con galones negros, delantal de "picote", medias blancas de lino o algodón y mantillo con franja de terciopelo o mantón de manila profusamente bordado. El traje femenino está enriquecido con bordados, encajes y puntillas, completándose con collar de plata, pendientes, broches y otras joyas"; los hombres con "calzón corto hasta la rodilla abrochado a un costado, chaqueta corta con cuello vuelto y botones de plata o bronce, ambos de terciopelo negro. Chaleco de paño, de terciopelo bordado, con el espalda de cáñamo o liso. Pañuelo rojo a la cabeza, faja de punto -morada, roja o blanca y con bordados-, medias de punto blancas y alpargatas con hiladillos o albarcas de cuero" (Huerto, J. y Frías, T., 1991, 51). Portan habitualmente castañuelas en sus manos. Parte de los trajes son de propiedad particular y parte propiedad de la Cofradía.

Músicas, danzas y bailes

En 2010 los músicos tocaban dulzainas, tamboril, bombo y platillos, pero suele ser también habitual la presencia de gaiteros, como era usual según las fuentes documentales.

Tipos de música y melodías

La melodía que se repite sin cesar es la “Danza del Tío Zarrón”, de origen y autor desconocido, cuyo ritmo marca con las enormes castañuelas el Palillero.

Bailes

La danza es continua desde que salen de casa del Mayordomo hasta que regresan a la misma. Sólo hay un paréntesis durante la Misa, pues ya bailan en el templo al salir la procesión. Siempre la “Danza del Tío Zarrón”, con castañuelas y palillos. Pérez-Rioja (1970, 59) indica que bailan “El Milanazo” y el “Tío Zarrón”; cierto que “El Milanazo” es baile de la zona, pero no suele interpretarse durante la procesión.

Tradición oral y otras formas de expresión cultural vinculadas con la fiesta

Popularmente suelen comentar los adnamantinos que los Zarrones representan a los pastores y los danzantes son las ovejas. Pero nadie sabe el origen de la fiesta; como mucho comentan que era cosa de pastores.

Comidas comunitarias

La única que hay comunitaria es la “soparra”, considerada comida y refresco de pastores. Consiste en pan cortado en trozos y empapado en vino con azúcar y canela. Miguel Moreno (1985, 350) nos dice que la soparra era típica en Carnavales, fiestas de quintos, tornabodas y, especialmente, del tercer día de las fiestas patronales. La solía preparar la juventud en barreños “con vino tinto mejorado con azúcar y canela y echando en él trozos suficientemente grandes de torta buena y rollos recogidos en la gallofa”: La ofrecían a todo el mundo en el salón y su consumo producía abundantes borracheras.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Toda la organización de la fiesta se ajusta al guión previo, con los principales actores bien metidos en su papel y el pueblo, protagonista también esencial en todos los momentos, entregado a la celebración.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la celebración festiva a nivel local y del entorno próximo cuenta con todo el apoyo popular. Perdido ese particularismo de fiesta de pastores, es una fiesta de todo un pueblo, que se vuelca durante esos dos días.

Culturalmente, la fiesta también ha atraído la mirada de estudiosos. Miguel Moreno (1985, 433-435) interpreta que el Zarrón o “zarragón” o zarrajón “en una sociedad primaria y elemental, cual es la del nomadismo y el pastoreo... resulta la caracterización del defensor, centinela y custodio de rebaños y pastores, en rediles y majadas. En él se mezcla el ingenio y la agilidad de movimientos, con la astucia, el acecho, la acometida por sorpresa, y el golpe, la dentellada, el garrotazo, a quien pretende alterar el orden de la guardería o el careo”. Es decir, lo ve como el paradigma del pastor. Nosotros creemos que, tras la apariencia de pastor, tenemos un personaje más universal, reflejado en otras mascaradas.

Del Huerto y Frías (1991, 54) se inclinan por atribuir al Zarrón la identidad de los çaharrones que da Francisco del Rosal, como enmascarados que acompañan a las procesiones para espantar la chiquillería.

Pensamos que Atienza (1997, 387) no ha visto la fiesta, puesto que dice que el Zarrón “es un personaje vestido de botarga espantosa y burlesca”, cosa que no apreciamos en ninguno de sus términos.

Mauricio de Grado (2000, 113-114) ve un dualismo bien-mal entre Mayordomo-Zarrones, pues el primero atrae a la gente arrojando caramelos y el segundo la golpea “con

su inofensivo garrote". Es más, sitúa al Zarrón en el centro de un triángulo formado por el santo, los pastores y el demonio. No nos parece acertado ese dualismo, primero porque el Zarrón representa durante todo el acto el bien, ya que protege el orden de la procesión y de los Danzantes; segundo, porque se ha mudado no hace tantos años el tema de los caramelos, que los arrojaba el pueblo a las andas del santo y entonces lo que defendía el Zarrón era que no le quitaran lo que, por tradición, era suyo; aparte de que el Mayordomo nunca tira los caramelos, pues debe presidir la procesión, sino un miembro de la Cofradía. Además, conviene precisar que no es tan inofensivo el garrote como parece y lo demuestran los gestos de dolor de quienes reciben el zambombazo.

Ruiz Vega (2001, 207) piensa que los Zarrones de Almazán "no presentan diferencias fundamentales con respecto a otros zarrones y zarragones castellanos y leoneses". Opinión con la que estamos en parte de acuerdo; se pueden incluir en el mismo grupo, pero pensamos que la ausencia de máscaras y cencerros sí es significativa.

Interpretación de la fiesta

Nadie recuerda que los Zarrones llevaran máscara e, incluso, parece que el sombrero es una introducción moderna, al igual que el arrojar caramelos para provocar a los mozos. Tampoco hay noticia de que alguna vez hayan llevado cencerros. La razón está en la "reciente" fundación de la Cofradía, en 1816. En esa época, después de la lucha de la Iglesia por erradicar de los espacios sagrados mascaradas y otros abusos, no iba a permitir una fundación que conllevara ni máscaras ni cencerros. Así que, con total seguridad, nunca se usaron. Es más, en 1956 se nos dice que los Zarrones no tenían traje; y es fácil que nunca lo hubieran tenido, pues los propios pastores habrían utilizado los suyos, hasta una época en que empiezan a escasear y hacen unos a imitación de los anteriores.

El pueblo interpreta la celebración como una fiesta de los numerosos pastores que antiguamente vivían en el pueblo. La soparra era la humilde comida de los pastores, que sólo tenían pan y vino y que los mezclaban para tomarlos mejor y, además, lo hacían en el cuenco de la mano, como se hace actualmente. El reparto que hacen de la misma es símbolo de solidaridad y compañerismo. Los Zarrones son interpretados como los pastores, que cuidan a sus rebaños, representados por los Danzantes, de los ataques de los lobos, encarnados por los mozos a los que persiguen y golpean.

Pensamos, con del Huerto y Frías, que los Zarrones aparecen dentro de la Cofradía respondiendo a la definición de "zaharrón" de Francisco del Rosal, como personajes que intervienen en las procesiones para espantar por su aspecto -aquí no lo es tanto- a la chiquillería, es decir, para impedir que nada turbara la marcha procesional. Pero, al mismo tiempo, es un botarga, puesto que, al aparecer danzas en honor del santo, interviendría en principio para procurar confundir a los Danzantes y perjudicar así a S. Pascual Bailón, aunque, como en la mayor parte de los lugares, han evolucionado a ayudar en la danza e, incluso, a danzar ellos mismos.

Ahora bien, el origen de estos personajes está, como su nombre está sugiriendo, en Zangarrones, Tafarrones, ..., de las mascaradas de invierno y a las que la Iglesia, en un principio, se ve obligada a recurrir cuando quiere hacer procesiones festivas y alegres, pues siempre se habían hecho procesiones de carácter penitencial. Y la Iglesia presenta a estos personajes como símbolos del mal, como figuras diabólicas, cuando nunca lo fueron.

Diagnóstico/Vitalidad actual

La fiesta es interesante, aunque como mascarada, haya perdido elementos esenciales a la misma, como son la máscara o los cencerros. Es una fiesta que tiene muchos atractivos: buena organización, abundantes espectadores, población participativa, rituales interesantes y una tradición de casi doscientos años (que piensan celebrar especialmente).

La vitalidad actual es pujante, con más danzantes que nunca, lista de espera para Mayordomos y para Zarrones y mucha ilusión. Además, cuenta con apoyo municipal.

Debilidades

- El que se celebre un día fijo hace que, cuando cae en día laborable, acuda menos gente que cuando es fin de semana.
- Se han perdido elementos originarios de las mascaradas de invierno. O mejor, cuando se creó la Cofradía ya no se permitían esos elementos.
- Desconocimiento de los valores simbólicos arcaicos por parte de los actores y de la población.

Fortalezas

- La Cofradía tiene muchos miembros y relevos asegurados para muchos años en todos los puestos.
- La población vive la celebración y se entrega a ella.
- Hay empatía entre Cofradía y Ayuntamiento, que la considera fiesta local.
- La Declaración de Interés Turístico Regional asegura su promoción turística
- Fidelidad en general a la tradición de estos casi doscientos años.

Oportunidades

- Debería promocionar esos doscientos años que se van a producir con actos de trascendencia regional, nacional e internacional.

Alteración y Transformación

A la vista de los datos documentales son escasas las variaciones que se han producido en estos casi doscientos años, si exceptuamos que la mayoría de los cofrades ya no son pastores. La transformación más notable es la del tema de los caramelos. Antiguamente eran los espectadores los que lanzaban caramelos al paso de las andas con el santo y los caramelos que quedaban dentro del paso eran para el Zarrón; ahora es un miembro de la Cofradía el que los lanza para provocar a los mozos a cogerlos. También se ha aumentado el número de Zarrones por el gentío que hay, de dos a tres; uno con la misión de evitar que nadie entorpezca a los Danzantes y los otros dos, persiguiendo a los provocadores mozos.

Declaraciones específicas existentes

La fiesta está declarada de Interés Turístico Regional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Habría que considerar la posibilidad de la declaración de Interés Turístico Nacional, no sólo por la fiesta en sí, sino por otros valores medioambientales de la zona y monumentales de la localidad y otras zonas próximas. Habría que ir promocionando en Ferias de Turismo esos doscientos años que va a tener la fiesta, con eventos complementarios. Sabemos que la Cofradía ya está pensando en ello.

Bibliografía

- ATIENZA, J. J. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO ÁLVARO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- GRADO, M. DE (2000). PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERÍA DE LAS NIEVES. SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL CABUÉRNIGA.
- HUERTO, J. DE Y FRÍAS, T. (1991). GUÍA DE ALMAZÁN. SORIA, CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE ALMAZÁN.
- MARTÍNEZ LASECA, J. M. (1985). "QUÉ SIGA LA DANZA. ¡QUE VIVA EL ZARRÓN!", EN "REVISTA DE FOLKLORE", PÁGS. 39-43, Nº 50, TOMO 05ª. VALLADOLID.
- MORENO MORENO, M. (1985). MEMORIAL DE SORIA. I. RELATOS. SORIA, EL AUTOR.

PÉREZ-RIOJA, J. A. (1970). SORIA Y SU PROVINCIA. GUÍA TURÍSTICA. MADRID, COMISIÓN PROVINCIAL DE INFORMACIÓN, TURISMO Y EDUCACIÓN POPULAR.

RUIZ VEGA, A. (2001). LA SORIA MÁGICA. FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES. SORIA, CENTRO SORIANO DE ESTUDIOS TRADICIONALES.

Informantes y contactos

Nombre: Andrés Esteban Lafuente

Dirección: Almazán.

Relación con el bien: Presidente de la Cofradía de San Pascual Bailón

Información Facilitada: Entrevista.

Referencias documentales: Posee libros de la Cofradía desde la segunda mitad del siglo XIX.

Otros informantes todos vecinos y residentes en Almazán: Julio Romero Salvachúa (Zarrón 2011), Felipe Romero Borque (Mayordomo entrante 2011) y José Salvachúa Valdenegro (Palillero de la Cofradía).



TORRELOBATON

Romería del Cristo de las Angustias

TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN
Religiosa Votiva	Romería del Cristo de las Angustias	Lunes de Pentecostés*	1 día

* Siempre se venía celebrando en exclusividad el Lunes de Pentecostés en el curso de una romería. Desde hace algunos años, esto ya se hace de forma intermitente, porque se ha sustituido por una exhibición de lazos durante el mercado comunero que se desarrolla el 23 de abril en la villa de Torrelobatón.

TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Bajada danzando hasta la ermita.
- Danzas en la iglesia.
- Comida popular en el entorno de la ermita.
- Exhibición de lazos en la Plaza Mayor.



Descripción

Referencia temporal

Esto se realizaba el Lunes de Pentecostés, empezando a las 12 de la mañana, para, sin solución de continuidad, terminar bien avanzada la tarde. Sin embargo, llevan tres años sin realizarlo.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Los datos son abundantes en los libros de las dos Cofradías del Santísimo Sacramento, cofradías que tenían su sede en las iglesias de la localidad, San Pedro y Santa María,

ambas con Danzantes, aunque la primera era la más pujante. El nombre oficial de la Cofradía con sede en la iglesia de San Pedro era Cofradía del Santísimo Sacramento y Señor San Juan. Habría que añadir Evangelista, que se celebra el 27 de diciembre, dentro de los “doce días mágicos”. La Cofradía de San Juan ya había sido absorbida en 1649 por la del Santísimo, aunque seguía celebrándose todavía con solemnidad.

De los datos documentales (Ver Documentos mascaradas. Torrelobatón. Y su transcripción), destacamos los siguientes:

La Cofradía estaba regida en 1649 por Abad, dos Alcaldes, dos Diputados, tres Mayordomos y el Escribano. No hemos encontrado el acta fundacional. Era Cofradía rica, con numerosos censos de particulares y venta de trigo, además de numerosas limosnas.

En el año 1648 ya vemos que se da colación a los cofrades en la Pascua de Navidad; se precisa en 1653 que es el tercer día de Pascua y en 1762, “el día de S. Esteban, por la tarde, después de las Vísperas de S. Juan. Es decir, hay una tradición anterior, de cuyo origen y desarrollo nada sabemos, pero ligada al invierno. En esta fecha, para evitar abusos en el refresco de Navidad, el obispo de Palencia, D. José Cayetano de Loazes y Somoza, en 1767, lo “reduce” a un cuartillo de vino, otro de castañas y el pan correspondiente.

Sabemos que la Cofradía celebraba Misa de Minerva el viernes después del Corpus (1649). Y enseguida, en 1651, empiezan los gastos de los Danzantes, que nunca faltarán. Se nos precisa que danzaban el domingo de Resurrección o Pascua Florida y en la infraoctava del Corpus, es decir, en el actual Corpus. Llama la atención que en los gastos de 1652 al hablar de las danzas, parece leerse claramente en “las danzas de muchachas”, lo que sería una excepción respecto a otras cofradías del mismo tipo y a la tradición local. ¿Confusión del amanuense o realidad?

Los gastos en comedias también se repiten intermitentemente. Sabemos que se usaban ya telones o escenarios, pues en 1653 se paga a Francisco de la Serna por las pinturas que hizo para la comedia.

La Cofradía tiene ingresos anuales del alquiler de las libreas de los Danzantes y de los mayordomos; sus ingresos se repiten año tras año. En 1725 se cifran en cien reales, “que es justo”. Estas libreas eran propiedad de la Cofradía, pues en 1678 se pagan 1631 reales por las “hechuras de las libreas para la cofradía”.

Más interesante es el gasto de libreas de 1765, en que se hacen libreas nuevas, pues se precisan telas que se usan, coste, donde se compran y sastre que las hizo. Se compra mucho gorgorán, tela de seda con cordoncillo, lo que nos demuestra que ya se usaban enaguillas; además, se gasta en cera “para encerar el gorgorán”, una forma de almidonarlas; cerrón, o sea tela basta que se hacía en Galicia y se usaba para camisas; doblete para las bandas, algo usual en los danzantes; y precisa que para el “Botarga”, subrayado en el original, se comprará bayeta, tela de lana, floja y poco tupida. Todo se compra en Valladolid al mercader Atanasio de Villolta y lo confecciona el sastre de Torrelobatón, Félix Alonso.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Torrelobatón, asentada en el valle del Hornija, dentro de la comarca de los Montes Torozos, fue villa ya importante durante la Edad Media, aunque será, a partir de 1392, fecha en que la compra Alfonso Enríquez, futuro almirante de Castilla, cuando gane en esplendor. Autorizada la construcción del castillo por Juan II, será en el tercer tercio del siglo XV cuando se realice su construcción. Cuenta con foso y poderosos muros, con tres cubos en las esquinas, ocupando la Torre del Homenaje la cuarta. Posee anillos en sus esquinas y centro de paramentos.

Este castillo fue tomado por el comunero Padilla en febrero de 1521 y de aquí salieron antes de sufrir la derrota de Villalar el 23 de abril del mismo año. Por ello, actualmente, en el castillo, se ha instalado el Centro de Interpretación del Movimiento Comunero.



De las murallas exteriores apenas si quedan restos, aunque sí la puerta de acceso a la villa, en la Plaza Mayor, plaza porticada con casas y Ayuntamiento de los siglos XVII y XVIII, con rollo delante.

Próxima al castillo, la iglesia de Santa María, iglesia en parte mudéjar del siglo XV, con portada neoclásica del s. XVIII. La capilla mayor tiene bóveda estrellada, mientras la nave está cubierta de yeserías. Magnífico retablo presidido por la imagen titular del templo.

Espacios urbanos

El recorrido de los danzantes iba desde la Plaza Mayor a la ermita del Cristo de las Angustias y regresaba por el mismo recorrido.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización corría a cargo de los dos Grupos de Danzas, "El Carro", de mozos, y "Nuevas Raíces", de mozas.

Personas y Colectivo Social Participante

Sólo participaban los ocho danzantes y el Birria de la Asociación "El Carro", y las ocho danzantes de la Asociación "Nuevas Raíces".

Dado que lo hacían de forma intermitente y que hace tres años que no lo realizan, su grado de participación e implicación en la fiesta popular era ínfima.

Espectadores y Asistentes

Nunca hubo una difusión establecida, pues todo el mundo en la localidad conocía la fiesta y sus componentes.

Teniendo en cuenta que es una romería arraigada en la población y que, además, las familias suelen quedarse a comer en las inmediaciones después, acudía mucha gente de la localidad, por lo que contaba con numerosa asistencia.

Financiación de la festividad

Si bien el Ayuntamiento no daba dinero para la celebración de la fiesta como tal, sí que lo hacía y sigue haciendo para el mantenimiento de las Asociaciones. Además, la Diputación Provincial tiene contratados a estos grupos para que vayan a bailar a pueblos de la provincia de Valladolid.

Elementos y Componentes Festivos

Actualmente ya no se realiza la romería, pues sus componentes sólo danzan allá donde los contratan. Y como en el pueblo lo hacen el 23 de abril, dentro del Mercado Comunero, como una exhibición de lazos y danzas, ya no quieren hacerlo en el día tradicional y festivo-religioso de la localidad.

Sin embargo, sabemos que se reunían todos los danzantes, mozos sólo, puesto que las mozas empezaron posteriormente al crearse el otro grupo, en la Plaza Mayor. De aquí salían los ocho danzantes y el Birria, al tocar la segunda, bailando siempre temas de carácter religioso: "El Cristo de las Angustias", "Señor mío Jesucristo",..., hasta la ermita, donde, en el momento de la Consagración, danzaban paloteo de rodillas. Allí, posteriormente, se danzaba también "El romance de la Peregrina". Después del acto religioso, se comía y de regreso a la plaza, nuevas danzas y bailes. Se mantenía hasta no hace mucho tiempo, según consta en la documentación, la tradición de bailar también el día de Resurrección. Sin embargo, nadie recuerda su celebración en el Corpus, por la desaparición de las dos Cofradías del Santísimo.



Descripción y características de los personajes festivos

Danzantes: Son siempre ocho. Su misión es exclusivamente la de danzar con castañuelas y palos.

Birria: Siempre ha sido uno. Era el que pedía "la voluntad" en el corro que se hacía para que bailaran. Les quitaba el gorro a los Danzantes y con ellos pedía. La única excepción a esto, era que se visitaba a personas enfermas ese día y se les danzaba allí, con una propina casi siempre superior. Pero su misión principal es la de intentar confundir a los del grupo, puesto que simboliza el mal; así que echa del corro a algún danzante y se queda él en su lugar, con lo que también baila. Frecuentemente se mete entre el público para molestar y gastar bromas.

Indumentaria

Danzantes: Actualmente visten camisa blanca con lacito a modo de pajarita y banda estrecha de color lila con el escudo de la Comunidad cruzando pecho y espalda; pantalón negro a media pierna, con cuatro borlas y cascabeles; faja roja; medias blancas caladas y zapatillas blancas. Llevan castañuelas.

Este atuendo lo introdujo nuestro informante y maestro de danzas, Francisco Pérez Tera, en sustitución del tradicional: dos enagüillas, una almidonada y otra sin almidonar para que cogieran vuelo, camisa blanca con lazos en los codos, gorro alto con flores, medias y zapatillas (aportamos foto antigua). La primera modificación que introdujo fue la sustitución del gorro de flores por gorra, pues se caía mucho durante la danza. Luego pasó al traje actual, porque, al estar almidonadas las enagüillas, se estropeaban al ir en coche. Al cabo de unos años, intentó volver al modelo original, porque le parecía más bonito, pero ya fue imposible ante la negativa de los Danzantes.

Birria: Viste igual que los Danzantes, pero con chaleco con algunos remiendos fingidos y gorro cónico rojo, rematado en borla blanca y cintas de colores. Antiguamente, vestía camisa blanca con enagüillas del mismo color y corbata arlequinada a dos colores. Evolucionó a la actual con el resto de Danzantes. En cuanto a la presencia de máscara o no, uno de nuestros informantes, el de más edad, niega que la haya habido, mientras el más joven, Birria actual, cree que sí la tuvo. Documentalmente no hemos encontrado datos sobre ello.

Músicas, danzas y bailes

Bailan al son de dulzainero y cajista. Como carecen de él en la localidad, siempre lo hacen con uno de Villanubla.

Tipos de música y melodías

Las melodías son variadas, muchas hechas por los mismos componentes del grupo, para acompañar a danzas nuevas; en otras son adaptaciones, como es el caso de "El baile de la raspa".

Bailes

Actualmente sólo bailan en certámenes o fiestas de los pueblos. Ahora bien, siempre han mantenido el mismo esquema: la entrada y salida al escenario o antes en el camino y regreso de la ermita, siempre se hace con castañuelas y consiste en el tradicional "El romance de la Peregrina", dividido en dos partes. Después ya se hace paloteo. El grupo "El Carro", el de hombres, tiene actualmente veinticuatro lazos distintos de paloteo. Estos lazos hacen referencia a hechos históricos, como el de los Borbones, a rencillas entre los pueblos, a episodios ocurridos en Torrelobatón, como "La torre de mi parroquia", cuando se cayó la de San Pedro, o reivindicativos, como el que exigía el que se pudiera visitar el castillo. Hay alguno, el de los oficios, con participación muy activa del Birria, en el que se pone a herrar a un compañero y acaba rodando por el suelo. El último creado ha sido con motivo de la beatificación del P. Hoyos.



Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Como Danzantes, realizan muy bien todos los lazos, prueba de que los tienen bien ensayados. Sin embargo, han perdido el sentido originario del danzante y de la danza.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la gente ve a estos anzantes como representantes de la localidad ante otros pueblos, pero sin ningún sentido para el pueblo. Igual que algunos van a clase de adultos, éstos van a danza, en expresión del párroco.

Culturalmente, también han perdido su sentido. Ciertamente que nadie se acuerda de que existiera una Cofradía del Santísimo Sacramento, a las que el racionalismo borbónico les dio la puntilla, pero sí que echan de menos su presencia en la romería al Cristo de las Angustias.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Han perdido su carácter de fiesta religiosa y tradicional.
- Son un grupo más de danzas, como los que hay en muchos pueblos.
- El Birria es un danzante más, que no siempre sale en las actuaciones.
- Carecen de arraigo social y cultural en la localidad.

Debilidades

- Viven de subvenciones. Sin ellas, los grupos de danzas desaparecerán.

Fortalezas

- Ejecutan bien los lazos.
- Tiene vitalidad, al tener ahora mismo veinticuatro lazos y estar en situación de crear más.

Oportunidades

- Tienen todo preparado. Pueden retomar la tradición cuando quieran, pero no demuestran voluntad de cambiar de estrategia. La tradición festiva y religiosa no les interesa.



Alteración y Transformación

La transformación ha sido radical. La esencial, aparte de las ya manifestadas en cuanto a indumentaria, es el paso de una romería de carácter religioso y popular, una de cuyas manifestaciones en el tiempo era la presencia de danzantes y Birria, a grupo folklórico, que actúa mediante contratos en las fiestas de otros pueblos o en una exhibición en Torrelobatón, con motivo de una celebración profana y mercantilista.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Pocas propuestas se pueden hacer, al perderse la esencia de la fiesta y convertirse en grupo folklórico.

Informantes y contactos

Nombre: Francisco Pérez Tera

Dirección: Torrelobatón

Relación con el bien: Maestro de danzas durante 47 años.

Información Facilitada: La danza en sus años.

Referencias documentales

Otros Informantes: Daniel Bueno Lorenzo (Birria) y José Luis Alonso Puerta (Maestro de danzas)



ABEJERA

Los Cencerrones

"Día de Año Nuevo", "Los Carochos", "Obisparra"

>	TIPO	FECHA	DURACIÓN
	Mascarada de Invierno	1 de enero	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Llegada de los personajes.
Recitado de coplas.
Luchas continuadas.



Descripción

Referencia temporal

Siempre se celebra el 1 de enero. Comienza por la tarde, en torno a las 15,30, y dura aproximadamente hasta las 18 horas.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de Astorga no consta en la documentación examinada ninguna referencia a esta mascarada

Ámbito geográfico y espacio festivo

Abejera es localidad situada en las faldas de la Sierra de Sesnández, enclavada en la Sierra de la Culebra. Fue fundada en 1541 por el Señorío de Tábara, de quien dependió

totalmente. Una liberación para sus habitantes fue la compra del monte de El Casal en 1925, que permitió a los sesenta y dos vecinos adquirientes tener pastos propios y empezar su desarrollo económico. En este sentido, la construcción del ferrocarril que va a Galicia también suscitó sueños de promoción económica, que dejaron sólo sueños y una estación en ruinas.

El pueblo cuenta todavía con interesante arquitectura popular, a base de casas de piedra de mampostería y unos corrales para el ganado, que nos recuerdan a las cabañas castreñas: de planta circular en piedra y con cubierta vegetal, a base de escobas y piornos, sujetas por pies derechos internos. Son una auténtica protección para los rebaños y una trampa para los lobos, en caso de que consiguieran penetrar.

Tanto la iglesia parroquial, como el humilladero conocido como ermita de la Vera Cruz han sido reformados. Junto a la iglesia, queda el tronco del sempiterno negrillo, que vio bajo sus pobladas ramas celebrar numerosos concejos y hoy es pasto de la hiedra.

Espacios urbanos

Toda la acción se desarrolla en la plaza del Fornico, en torno al templo parroquial y junto a una fuente-abrevadero.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización de la mascarada, así como la recuperación de su indumentaria y máscaras es labor de la Asociación Cultural "El Castro".

Personas y Colectivo Social Participante

La fiesta, que apenas se dejó de celebrar durante tres o cuatro años, cuenta con la participación de todos los vecinos, que a las tres y media de la tarde se congregan en la Plaza del Fornico para verla. Si bien los personajes son seis, todos colaboran en la recuperación de la indumentaria. Es más, para hacerla compatible con otras del entorno más famosas, como es el caso de Riofrío, y no perderla, han renunciado a realizar la cuestación por la mañana y tener todos los actos por la tarde. Así los vecinos pueden asistir a las dos.

Espectadores y Asistentes

La participación por los habitantes de la pequeña localidad es total. Hay que tener en cuenta que son fechas navideñas y en la población hay algunos habitantes más, que han acudido en esas fechas. Además, en los últimos años acuden curiosos y etnógrafos de distintas partes de España y de Portugal. Favorece la asistencia el que en el mismo día haya también mascaradas en las localidades próximas de Riofrío de Aliste y de Sarracín.

Financiación de la festividad

Hay que partir del hecho de que apenas genera gastos la fiesta, pues todo se hace a prestación personal. Antiguamente había una petición de aguinaldo por la mañana casa por casa, que ya ha desaparecido. Ahora, es la figura del Pobre la que hace la cuestación entre los asistentes. Pide la voluntad. Con ese dinero se paga la invitación posterior a la celebración, a la que quedan invitados todos los asistentes sean o no del pueblo.

Elementos y Componentes Festivos

La acción puede definirse en una sola: luchas continuadas entre grupos antagónicos, intercaladas entre momentos de calma, en los que Ciego y Molacillo cantan sus co-



plas, el Gitano intenta vender sus abalorios y el Pobre pide limosna. Todo se desarrolla, a veces de forma simultánea, en la plaza del Fornico, junto a la iglesia.

La única decoración son dos alpacas de paja esparcidas junto a una pared, en las que el Ciego y el Molacillo van a recitar las coplas.

Representaciones teatralizadas

Empieza la representación con algo tradicional en todas las Obisparras alistanas: la petición de autorización para la representación al Alcalde, que, en este caso, suele estar vestido con la capa tradicional alistana. Es ante él que se presenta el Gitano y le enseña los supuestos papeles del burro que monta; todo el diálogo es improvisado y provoca mil sonrisas en los espectadores. A continuación, aparecen el Ciego montado en un burro, del que tira el Molacillo; el Ciego acaba medio cayéndose del burro sobre la paja. Con más sigilo y, sin que nadie se dé cuenta, aparece el Pobre, que se sienta junto al abrevadero.

De repente, con fuerte ruido de cencerros, gritos y ceniza aparecen entre el humo el Cencerrón y la Filandorra. Provocan el caos y se dirigen directamente a atacar al Ciego, pretendiendo cogerle las piernas con las tenazas y arrastrarle. Él esgrime con poco éxito la cruz de madera; serán el Molacillo con el garrote y el Gitano con la tralla los que frustren este primer intento de llevárselo, pues los ponen en fuga.

Llega un momento de calma. El Gitano empina la bota y, si te descuidas, te moja. El Pobre empieza a pedir limosna y a pintar con anilina. El Ciego se le escapa al Molacillo, mientras éste ata la burra, y mancha con el corcho a los espectadores y, si puede, aprovecha a levantar con el garrote alguna falda.

De repente y por sorpresa, nueva aparición vertiginosa y violenta del Cencerrón y de Filandorra contra el Ciego. Suelen acabar por el suelo más de una vez en estas pugnadas, donde la Filandorra aprovecha también a echar ceniza a todos los espectadores y el Cencerrón a atrapar alguna pierna de los despistados. La acción termina como la anterior, con la fuga del Cencerrón y de su compañera.

El Molacillo y el Ciego, se sientan sobre la paja y, acompañándose de un cubo con esquilas y un triángulo, cantan coplas alusivas a la actualidad del pueblo, los "Can-

tares”, después de pedir licencia al Alcalde del pueblo; las llevan escritas en la parte posterior de hojas de calendarios subidos de tono. Las rimas son octosílabos, con rima asonante en el cuarto y octavo verso. Mientras tanto, el Gitano sigue intentando trapichear con los espectadores y el Pobre, pide limosna, te ofrece que bebas de la botella de licor que lleva y te pinta con anilina. Algunas de las estrofas cantadas en años pasados son las siguientes:

*“Todos estamos contentos
por tener una cantera.
Se llevan buena pizarra,
nos dejan la escombrera”.*

*En este año pasado
la lluvia nos ha dejado.
Si te cruzas con las mozas,
van atufando a pescado”.*

*“tenemos en este pueblo
conductores de primera,
con coches de segunda mano
que se suben a la acera”.*



*“Señor Alcalde mayor,
no vaya usted a procesiones,
porque tiene usted tres hijas
que parecen tres pendones”.*

Así, entre episodios de luchas y períodos de calma divertida, pasa la tarde. Curiosamente, aquí, no hay ni vencedores ni vencidos, de forma definitiva, aunque las luchas siempre las pierden los “malos”. Terminan todos en paz y armonía, que se traslada a los presentes en una chocolatada popular.

Peticiones y Cuestionaciones

De una manera informal el Pobre pide limosna a los espectadores. Algún año, 2006, se hizo una conmemoración de la petición de aguinaldo. Unos vecinos, ataviados con las ropas antiguas tradicionales de diario, ofrecieron a los mozos protagonistas de los Cencerrones y, de hecho, a todos los presentes, lo que se solía ofrecer antiguamente cuando se iba casa por casa: chorizo, vino y pastas. Durante el 2011 no se ha hecho.

Descripción y características de los personajes festivos

Actualmente los personajes que intervienen se pueden clasificar en tres grupos: el Cencerrón y la Filandorra; el Ciego y el Molacillo; y el Gitano. Además, a su aire y sin función definida en la trama, aunque empieza a cobrarla últimamente, está el Pobre.

Hay dos grupos antagónicos, el del Cencerrón y la Filandorra contra el Ciego y el Molacillo. Los primeros, para el pueblo, son los malos y los segundos, los buenos. éstos siempre ganan. El Gitano, que anda a sus negocios (vender burro o reloj de madera, lo que sea), siempre sale en defensa del Ciego y del Molacillo. En cuanto al Pobre, que parece que no está, pero que sí está, se dedica ahora a recaudar entre los espectadores una limosna. En teoría pinta con anilina a los que no se la dan, pero en la práctica pinta a todos. Como él mismo nos confiesa se dice que el pintar era “como una bendición a la gente que se marca en el año que comienza”. El uso de la anilina se hace porque se limpia mejor que el tiznar con una corcha quemada, que era el método tradicional.

Indumentaria

El personaje principal es el Cencerrón. Viste ropas viejas –jersey pantalones-, con dos trozos de saco cosidos a la pata del pantalón a modo de leguis. Lleva atados a un cintillo cuantos cencerros puede. Porta en sus manos tenazas extensibles rematadas en cuernos de cabra. En cuanto a la máscara, desde la recuperación de esta celebración ha sufrido una evolución, a nuestro juicio negativa. Se empezó saliendo con la máscara tradicional, que era de chapa negra, forrada en su interior de tela; en ella se abrían ojos y boca, a la que se añadían dientes blancos, barbas hechas con cerdas de caballería y cuernos de lata negros y con la punta roja, con mechales para echar humo; antiguamente la piel que cubría la cabeza y caía sobre la espalda era de lobo, mientras que ahora era una piel marrón de cabra; esta máscara está hecha en los primeros años de los 80. Los mozos se quejaban de que hacía daño en la cara. Por eso en la celebración del 2006 esta máscara fue sustituida por otra realizada por Antonio Escuadra, a base de fibra de vidrio y aluminio, con los dientes de plástico pulido y pintada con pintura acrílica, siguiendo el modelo antiguo; las barbas eran sintéticas. La piel que cubría cabeza y espalda era de cabra, al igual que los cuernos que rematan la máscara. Sin embargo, debido a que era muy voluminosa y obstaculizaba las peleas, en 2009, se cambió de nuevo a la máscara anterior, pero con una novedad, se han puesto luces en los ojos; la piel que cae sobre la espalda y que termina en un rabo es ahora sintética. Muy carnavalesco, pero poco adecuado a una tradición milenaria.

La Filandorra viste de mujer vieja, con vestido rojo o verde y manteo, blusa y mantilla negra cruzada al pecho y atada en la espalda con un cencerro colgando. Lleva pintada la cara de rojo y la cabeza cubierta con pañuelo colorido anudado al cuello. Lleva huso, rueca y un cerro de lino, sin que le falte el “avantal” lleno de ceniza.

El Ciego viste como el Molacillo: mono o ropas viejas recubiertas de tiras de trapos de colores, entre las que sobresalen las cruces de madera. Lleva alforjas con coplas y corchos quemados para tiznar las caras. Porta un garrote retorcido para apoyarse y, en caso preciso, para defenderse. Aparece montado sobre un burro, pues antiguamente



iba a pie, unido al Molacillo por un largo trozo de parra. Suele llevar corcho quemado para manchar.

El Molacillo viste mono o ropas viejas, pero cubierto de tiras de trapos de colores. Cubre la cabeza con sombrero recubierto de tiras de papel de colores. Conduce el burro del Ciego. Lleva anilina para pintar las caras.

El Gitano viste camisa con chaleco, en el que se ha cosido un trozo de saco con el grafito "Zoy gitano", pantalón viejo, leguis y botas. Sombrero con cinta de color, gafas con dibujos en los cristales. Lleva bota de vino, reloj de madera y una tralla. Va acompañado de su inseparable burro.

Hace unos años aparecieron en la representación dos personajes tradicionales en las Obisparras alistanas, el Galán y la Madama que vestían el traje típico alistano de ceremonia. No tenían una función concreta en la representación; paseaban entre el resto de actores y repartían caramelos y dulces a los niños, en recuerdo de que antiguamente les daban como obsequio manzanas, peras y dulces. Sin embargo, desde hace dos años han desaparecido. Supuestamente, y como ocurre en otras Obisparras, representaban a los aldeanos, al pueblo.

Su lugar lo ha ocupado el Pobre, que viste pantalón y camisa viejos, sombrero de paja deshilachado o viejo, con abrigo o capa alistana raídos, de más de cien años de antigüedad. Lleva máscara de plástico y gafas. En las manos, una botella de licor y una lata, recubierta por un trozo de saco, con la palabra "LIMOSNA". También pinta las caras con anilina.

Músicas, danzas y bailes

Los únicos sonidos son los de los cencerros que portan el Cencerrón y la Filandorra y el del triángulo o caldero que tocan el Ciego y el Molacillo para entonar las coplas. El Gitano suele llevar un cuerno de vaca, que, a veces, toca.

Animales asociados a la fiesta

Participan siempre dos burros alistanos. Uno el del Gitano, que intenta vender entre los espectadores; lleva flores rojas en la cabeza. El otro es en el que va montado el Ciego y que, además de las flores, lleva siempre en la cara una hoja de calendario con mujer desnuda.



Comidas comunitarias

Tan sólo, al finalizar la representación, hay una chocolatada a la que invitan a todos los espectadores y, evidentemente, a todo el pueblo.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Desde que se recuperó esta fiesta por la Asociación Cultural "El Castro", nunca ha habido dudas a la hora de realizarla por parte de la mocedad. Hay interés durante buena parte del año por mejorar la fiesta cada año, como lo demuestra la evolución en los personajes que aparecen y desaparecen o en la nueva indumentaria que se ha hecho en poco tiempo. Por otra parte, los actores que interpretan la mascarada lo hacen realmente bien, de forma espontánea y con total entrega. El día 31 de diciembre hacen un ensayo y recorrido por el pueblo con los cencerros.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Para los lugareños, a pesar de las notorias diferencias con lo que ellos conocieron, la recuperación de la mascarada ha sido importante, porque les hace recordar lo que ellos vivieron de jóvenes. De hecho, se suman a la celebración todos.

Culturalmente, los Cencerrones es una Obisparra y si por algo se caracterizan todas las Obisparras alistas es por la teatralización de su desarrollo. El escenario son las calles, plazas y casas del pueblo; los personajes principales están entre seis y once y los secundarios son todos los vecinos; la acción tiene presentación, nudo y desenlace; el diálogo es divertido, creativo, espontáneo y popular, pues se recrea cada año con la imaginación e ingenio de todos los intervinientes. No es de extrañar, así pues, los fuertes lazos que unen a todas estas mascaradas, en cuanto al nombre de los personajes y a la esencia de sus actuaciones, aunque con matices entre todas ellas.

Francisco Rodríguez Pascual (2009, 144-156), que tuvo como informante a Santiago Antón Vara, puntualiza que los personajes los desempeñaban los mozos que habían dado durante ese año la Paz y el Pan Bendito (Cada vecina, por turno, llevaba durante la Misa del domingo una cesta con trozos de pan y dos velas, que el sacerdote bendecía durante el Ofertorio. Al final de la Misa, un mozo, portando el medallón de la Paz y la cesta con el pan bendito, se ponía a la puerta de la iglesia y daba a besar la Paz a cada vecino, que cogía un trozo de pan de la cesta). Considera que la Filandorra es el prototipo de la bruja alistana, que cabalga sobre la rueda, y, por tanto, con el Cencerrón, simbolizan el mal. Frente a ellos estaban los Guapos, es decir, el Galán y la Madama; ésta llevaba un Niño (realmente un muñeco), que moría al caer en una lucha con los Cencerrones, lo que no era muy del gusto de los lugareños, pues se veían representados por esta pareja. Antiguamente también salía "El del Cerrón", que lo desempeñaba el Alcalde de mozos; él era el que pedía licencia a la autoridad para la mascarada, solucionaba los problemas que hubiera y guardaba en su zurrón el aguinaldo. Iba acompañado por el Tamborilero. Recuerda que las dos peleas más importantes tenían lugar en la plaza de la iglesia, una por la mañana, al terminar la Misa, y otra por la tarde, después del Rosario. Respecto al resto de acciones, sólo destacar que el objetivo fundamental de los protagonistas a la hora de pintar con anilina o atenazar eran las mozas, aunque no despreciaban a ninguno. Después empezaba la cuestación, empezando por las casas del Alcalde y del Cura. También solían rezar un padrenuestro, con la cabeza descubierta cuando pasaban ante la iglesia. Si, durante la cuestación, algún vecino no les abría la puerta, le daban una cencerrada y le cantaban versos que iban subiendo de tono; en cambio, para los que les daban el aguinaldo, había estrofas laudatorias. Todo lo recaudado lo pesaba el Alcalde mozos y lo llevaban a la cantina, donde se celebraban cenas hasta terminar con todo; a ellas entraban los nuevos mozos, siempre que aportaran una cantidad de dinero para el vino, el pan y los condimentos. Cuenta que los niños no solían salir de casa por miedo y que a las mozas las acechaban los mozos hasta entrar en sus casas, situación a la que no se

oponían los padres; y, si éstos se opusieron alguna vez, la moza quedaba marginada durante mucho tiempo.

Juan G. Atienza (1997, 259) sólo da una breve descripción de los personajes principales.

Interpretación de la fiesta

Nadie recuerda que los Zarrones llevaran máscara e, incluso, parece que el sombrero Ya habíamos comentado (2006, 122-123; 2009, 152-153) que es una fiesta en la que no hay vencedores ni vencidos, en el sentido de que, aunque los “malos” siempre son derrotados, sin embargo, no llegan a ser expulsados de los límites de la localidad. De todos modos, faltan actualmente elementos esenciales que ayudan a su interpretación, como la pareja del Galán y de la Madama, ésta con Niño, que muere en una de las luchas y es enterrado. Los primeros representan al pueblo y éste, según uno de nuestros informantes, descontento con que muriera el Niño, acabó quitando esta escena. Sin embargo, al igual que en la localidad próxima de Sarracín, donde sí se ha mantenido, la muerte de este Niño y su posterior entierro, lo hemos interpretado como la lógica muerte de la simiente, que es enterrada, para que dé su fruto. Y el Cencerrón, con sus golpes, y la Filandorra, con su ceniza, contribuyen a la fertilidad de la gente, al mismo tiempo que, con el sonido de sus cencerros, alejan los males de la comunidad. Y como siempre, resulta que son seres benefactores para la comunidad.

La fiesta ha sido interpretada, al igual que el resto de las Obisparras, como una lucha entre el Bien -Ciego y Molacillo- y el Mal -Cencerrón y Filandorra- y así lo cree también el pueblo. Sin embargo, como hemos destacado en otras Obisparras próximas, no vemos aquí que el Bien sean precisamente el Ciego y el Molacillo, puesto que ese puesto estaba reservado al Galán y a la Madama. Son los menesterosos, los pobres de fortuna, al igual que el Pobre, al que también atacan de vez en cuando. Por ello, creemos que tras esta representación teatral, se representa simbólica y burlescamente la opresión que sufren los pobres por parte de los poderosos, en concreto por los Marqueses de Tábara; su derrota es más un deseo que una realidad. En este sentido, uno de nuestros informantes llega a ver en la presencia del Galán y de la Madama tocando el tamboril y recaudando por las casas una representación del capataz de los citados marqueses.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- El 1 de enero no es buen día para atraer visitantes, después de los acontecimientos festivos de la Noche Vieja.
- Hay pocos mozos en la localidad, por lo que suele recurrirse siempre a los mismos.
- Pérdida de muchas acciones tradicionales: cuestaciones, cena de mozos,...
- Demasiada “modernidad” en la máscara.

Amenazas

- La competencia con otras mascaradas de su mismo Municipio, como es Riofrío de Aliste.

Fortalezas

- Gran interés en la localidad y, en concreto, en la Asociación Cultural por mantener la tradición.
- La actitud de los protagonistas, que se entregan de lleno en la representación.
- Fuerte arraigo de la fiesta entre la gente mayor.

Oportunidades

- La Diputación Provincial ha apostado fuerte por las mascaradas como potencial turístico.
- Es miembro fundador de la Red Ibérica de la Máscara, con lo cual se relaciona con otras mascaradas y dispone de medios on line para darse a conocer.
- Oportunidad para promocionarse en los desfiles anuales que se vienen realizando en Lisboa y en Zamora.

Alteración y Transformación

En Abejera se ha perdido la tradición de pedir el aguinaldo y felicitar las Navidades casa por casa, que se hacía siempre por la mañana. Y también, tradicionalmente, aparecían los Cencerrones, por la mañana, al terminar la Santa Misa.

Cuando la mocedad era abundante, los preparativos se hacían unos días antes, en que se juntaban para bailar y se repartían los papeles, según sus características y preferencias, desconociendo la gente quién desempeñaba cada personaje.

Cuando se pedía el aguinaldo, siempre iba también el Alcalde de mozos, vestido con casaca y llevando zurrón para recoger el aguinaldo. Esta cuestación se hacía en grupos, que nunca podían encontrarse en la misma casa: en primer lugar, iban el Cencerrón y la Filandorra; le seguían Ciego y Molacillo; a continuación, el Gitano; y terminaban el Galán y la Madama. Se empezaba la felicitación por las casas del Cura y del Alcalde del pueblo, siguiendo después las del resto de vecinos. La fórmula empleada al llamar a las casas era:

“Buenos días de Año Nuevo y salida de Año Viejo, con aumento de gracia y gloria para este matrimonio (decían los nombres) y personas que Uds. tengan de su mayor agrado”.

Más antigua es la siguiente relación para pedir el aguinaldo, que nos ha facilitado la Asociación Cultural “El Castro”:

*“De año en año aquí venimos
a buscar lo que perdimos.
Corten largo, corten gordo,
cuidado no corten un codo.
Corten cueiro, corten cueiro,
cuidado no corten un dedo.
Cuchillicos sentimos rugir,
linguanicicas nos van a partir”*

Después de recibir el aguinaldo, decían los mozos:

“¡Que de hoy en un año!”

Les solían dar a cada uno “como unos diez centímetros de chorizo”, excepto al Galán y a la Madama, a quienes les daban regalos. El Galán iba tocando tamboril y bailaba la Madama.

Cuando en el año había muerto algún vecino, iban todos juntos a casa del muerto, sin caretas, rezando el Alcalde de mozos como portavoz. También, en caso de que conocieran que había necesidad en una casa, ellos eran quienes les proporcionaban parte de su aguinaldo.

Para evitar suspicacias en la recogida del aguinaldo, que entonces era en especie, cada ocho o diez casas se pesaba lo recogido, delante del Alcalde de Mozos.

Los “cantares” se hacían sobre un atril, “como los de la iglesia” y contaban lo sucedido en el pueblo, que muchas veces era sólo objeto de cuchicheo en corrillos.

Como había mucho barro en las calles, el Ciego y Molacillo solían salpicar con él a los vecinos, aprovechando que iban unidos por larga rama de parra.

Antiguamente, la celebración terminaba con un baile, al que asistían todos con disfraces. Luego, los mozos iban a cenar a la cantina del pueblo con los aguinaldos recaudados, que guisaban con patatas o con arroz.

En cuanto a la indumentaria ha habido, lógicamente, algunos cambios. Antiguamente el Cencerrón llevaba máscara de latón, con barba de chivo, dos cuernos de macho

cabrío y otros dos metálicos en el centro, que portaban una mecha encendida, y piel de lobo a la espalda y vestía camisa de lino, chaleco negro, correas de cuero cruzadas en pecho y espalda, pantalón con rabo de lobo cosido y el cinto con los cencerros. La Filandorra llevaba pañuelo negro a la cabeza, camisa de lino, chambra, manteo, mandil de picota y llevaba rueca, huso y estopa. El Galán vestía camisa de lino bordada, chaleco, chaquetilla negra, pantalón pardo, faja, sombrero y zapatos. La Madama llevaba a la cabeza pañuelo merino, camisa de lino bordada, gabacha, manteo, mandil, bantal, medias y zapatos. El Ciego y el Molacillo vestían chaqueta y pantalón de saco y cholas y sombreros de pajas con tiras de trapo de colores. Y el Gitalo iba vestido de militar, como los Regulares de África: traje de militar y fajín rojo, con gorro de piel de liebre.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La promoción la está haciendo bastante bien la propia Asociación Cultural, saliendo allá donde se les llama. Además, han sabido modificar su horario, para que la gente que asiste a Riofrío o Sarracín por la mañana, pueda ir a Abejera por la tarde. Ahora están preparando una propuesta para fletar un autobús desde Zamora, dado que es mal día para conducir por los excesos en la bebida, y que puedan acudir a las mascaradas del Ayuntamiento, con comida incluida.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "LOS CENCERRONES. ABEJERA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP. 122-123. PORTO. ED. CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LOS CENCERRONES. ABEJERA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 152-153. PORTO. ED. PROGESTUR.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). "FOLKLORE", EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.

Informantes y contactos

Nombre: Antonio Escuadra Manso

Dirección: Abejera.

Relación con el bien: Divulgador on line de la mascarada.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta y recopilación de cantares.

Referencias documentales.

Otros informantes: Mariano Andrés Andrés (Pobre), Agustín Andrés Palacios (Molacillo), Pablo González (persona mayor) y César Vara Martín (Persona mayor)



ALMEIDA DE SAYAGO

La Vaca Bayona

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Domingo Gordo de Carnaval	Por la tarde

La Vaca Bayona venía saliendo de forma exclusiva el Domingo Gordo de Carnaval. La apuesta firme del Ayuntamiento de convertirla en símbolo de la localidad está haciendo que durante los dos últimos años salga también un rato el Martes de Carnaval y en algún momento variable de las fiestas de San Roque, entre el 14 y el 17 de agosto.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Salida y recorrido de las calles.



Descripción

Referencia temporal

Sale desde que se recuperó hace unos ocho años el Domingo Gordo o de Carnaval, a las cinco de la tarde y está moviéndose en torno a una hora y media.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En relación a la Vaca Bayona, sólo hay tradición de ella. Sin embargo, sí que hay referencia a una "obisparra" que se celebraba en la localidad y de la que, sin lugar a dudas, la Vaca Bayona formaría parte. Se trata de la Visita Pastoral que efectúa a la localidad Alonso de Madrid en el año 1605. De ella se puede concluir lo siguiente:

1. Se celebraba el día de San Esteban, el 26 de diciembre.
2. Uno de los mozos hacía de "obispillo".

3. Entraba en la Iglesia “con mucho acompañamiento y poca reverencia haciendo en ella cosas indecentes”
4. Salía de la iglesia a campana tañida, convocando a todos los vecinos y predicaba diciendo cosas “perjudiciales a la honra de muchos, principalmente de mujeres”
5. Condena ya al pago de tres ducados a un mozo por haber hecho de obispillo.
6. Condena al barbero del pueblo con ducado y medio por haber compuesto las coplas.
7. Condena con ducado y medio a los dos mayordomos “como autores y movedores a semejante insolencia”.

Se viene diciendo (Blanco González, 2004, 30; Rodríguez Pascual, 2009, 193) que el origen de la fiesta está en que, cuando se soltaban a pastar las vacas, algunas entraban en terreno acotado, por lo que el guarda de los sembrados las cogía y las encerraba en un corral hasta que su dueño pagara una multa. Dado que muchos carecían del dinero suficiente para pagar la multa, las que quedaban por rescatar se subastaban, excepto una a la que se dejaba pastar libremente hasta el día de Año Nuevo siguiente, en que era sacrificada y consumida por todos los vecinos. Y como se necesitaba algo de dinero para prepararla y comprar el vino y el pan necesarios para la comida comunal, uno se vestía de Vaca Bayona y salía a pedir el aguinaldo.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Almeida de Sayago está situado en la penillanura sayaguesa, relativamente próximo a los Arribes del Tormes y del Duero. Es pueblo habitado desde la más remota antigüedad, como lo demuestra la presencia del dolmen “El Casal del Gato”, excavado por el P. Morán y lugar mágico como lo demuestran las numerosas cazoletas excavadas en rocas próximas diseñando dibujos diversos. En esto sin lugar a dudas mucho han tenido que ver los cercanos Hervideros de San Vicente, es decir, surgencias de aguas sulfúricas, que, por su singularidad, atrajeron a gentes de distintas culturas. Hoy allí ha renacido un balneario del siglo XIX. Paisajísticamente también destacan las “riberas”, especialmente en primavera, muchas cruzadas por pontones de raigambre popular.

Y puente importante, de traza actualmente medieval, por más que se le quiera ver romano, es el que salva la rivera de Belén en la localidad. La iglesia del siglo XVII muestra en su interior el gótico final y sobriedad en el exterior; guarda como joya el cuadro de la Virgen del Carmen protegiendo a Santa Teresa y otros santos carmelitas, obra de Carreño.

Espacios urbanos

Aunque recorre algunas calles de la localidad, la mayor parte de la función, discurre en la plaza, junto al Ayuntamiento.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización corresponde en exclusiva al Ayuntamiento.

Personas y Colectivo Social Participante

Lo que fue hace mucho tiempo una fiesta popular, ahora ha quedado reducida a una fiesta para niños y para sus madres y abuelas. Todos ellos suelen participar, incluso disfrazados, para ambientar la fiesta.

Actualmente, la fiesta, de la que el Ayuntamiento está haciendo bandera, promocionándola todo lo que puede en el exterior, no está integrada en la vida del pueblo en



general, pues le falta el componente festivo del baile, que era el que antiguamente le daba tono y en el transcurso del cual aparecía la Vaca Bayona. No obstante, hay que reconocer que cada día se va sumando más gente a la misma.

Espectadores y Asistentes

Esta fiesta, que se mantuvo durante muchos años, de forma exclusiva, dentro del ámbito escolar, gracias a la labor del maestro local D. Juan Antonio Panero, que recuperó algo que él había vivido de pequeño y quería que sus alumnos conocieran, salió por primera vez, a instancias nuestras, a la calle en 2005, convenciendo al maestro y escritor sayagués. Los espectadores éramos un fotógrafo portugués y el autor de estas líneas y los participantes eran media docena de niños y el adulto que hacía de Vaca Bayona.

Desde esa fecha, la Vaca Bayona se ha ido convirtiendo en acontecimiento local, con mayor participación y espectadores, aunque nunca superando el ámbito local.

Financiación de la festividad

Todos los costes de cuidado y mantenimiento de Vaca Bayona y refresco o chocolatada final corre a cargo del Ayuntamiento.

Elementos y Componentes Festivos

La celebración actual consiste, desde la salida de un local del Ayuntamiento, en un recorrido por las calles próximas, persiguiendo a chiquillos, mientras el Vaquero arroja paja a los que encuentra. Hay momentos en que la Vaca acomete al Vaquero descuidado, que se defiende con la cacha. Últimamente, se suelen tirar caramelos al suelo para que los chiquillos vayan a recogerlos, momento que la Vaca aprovecha para atacarlos.

También suele acometer al pelele denominado en la localidad Pedro Pajas, al que últimamente llevan a pie y lo dejan en el suelo para que la Vaca lo embista. No obstante, hay años que sale a lomos de un burro y, cuando la Vaca hace acto de acometer al burro, éste sale corriendo, tirando al suelo al pelele, lo que suele provocar el

alborozo entre los chiquillos. Es curioso constatar que en el pueblo soriano de Muriel de la Fuente (Soria) también salía otra Vaca y otro pelele llamado Perico Pajas, con actos similares al nuestro. Ya intuía Caro Baroja que no había que extrañarse por ver modelos de fiestas similares separadas por muchos kilómetros de distancia. Y, añadido yo, máxime cuando las condiciones socioeconómicas de ambas zonas son similares.

Descripción y características de los personajes festivos

Sólo hay dos personajes, uno el que lleva la Vaca Bayona y otro el Vaquero. Misión de la Vaca es embestir o simular embestir a la gente, correr detrás de ella. El Vaquero, teóricamente, es el que debe dominar los impulsos de la Vaca, pero antiguamente lo que hacía era colaborar con ella para atrapar principalmente a las mozas. Ahora la acompaña y colabora al caos arrojando paja o ceniza que lleva en unas alforjas.

Indumentaria

El Vaquero viste al modo usual de los vaqueros modernos de la zona: mono azul y sombrero de paja, llevando una alforja con paja o ceniza. En sus manos lleva una cachá.

El pelele denominado Pedro Pajas es un muñeco vestido con mono o con ropas viejas y relleno de trapos y de paja.



Animales asociados a la fiesta

La Vaca Bayona está formada por un armazón de madera triangular y alargado, para ser llevado sobre los hombros. En su extremo delantero lleva una abertura para posibilitar la visión del que la porta, los cuernos de vaca y una máscara de corcho, pintada en negro simulando la cabeza del animal, resaltando en blanco ojos, nariz y boca; al cuello, un cencerro. Lo lleva una sola persona, que se cubre con manta negra, rematada en su parte posterior por alargado rabo; hemos visto otro modelo en el que el cobertor es de saco. Posiblemente se le haya puesto modernamente el color negro por hacer referencia a la vaca de raza sayaguesa, que es de ese color.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

La Vaca Bayona actual es muy distinta de la antigua. Ha perdido parte de su ritualidad, porque también han cambiado las formas y los tiempos. Ciertamente siempre tuvo una presencia efímera. Era algo muy puntual en la fiesta del Carnaval. Hoy ha renacido adaptándose al nuevo concepto de Carnaval, como una diversión más para la chiquillería y sus padres. No obstante, a nivel de Ayuntamiento local se ha asumido, como así es, como parte de la identidad de la localidad y la potencia todo lo que puede dentro y fuera de la localidad.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la Vaca Bayona, llamada también Antrueja o simplemente Vaca en otros lugares, no sólo aquí, sino en toda la comarca de Sayago y algunas zonas aledañas, formó parte imprescindible de las fiestas de Carnaval. Con distintos matices o pequeñas variaciones en los personajes o actos que realizaba está aún enraizada en las personas de edad. En cambio, la gente joven, que ya no la vivió, desconoce, incluso, su existencia. En Almeida, desde el año 2005, vuelve a ser vista como algo propio, aunque siempre con la añoranza y el recuerdo de aquella otra: "Esto no es lo que era".

Culturalmente, no sólo esta Vaca de Almeida, sino la figura de estas Vacas ha sido objeto de distintos estudiosos, encabezados por Ramón Carnero Felipe, que fue el que las dio a conocer de forma global y aportó algunos documentos esclarecedores sobre su origen.

Anteriormente, el portugués Luis Antonio Domingues Polanah (1996, 298), que hizo su tesis doctoral sobre el campesinado sayagués en esta localidad, le dedicó a la Vaca Bayona tan sólo unas líneas. La conoció en el año 1979, ya en plena decadencia, apenas mantenida por muchachos de diez a doce años. Dice que viste capa y que intenta asustar a niños y mujeres que huyen por las calles. Recuerda que antes la representaban los quintos, cubriéndose con mantas o colchas de colores y que el punto álgido era cuando acudían otros mozos sobre jumentos y la Vaca los perseguía, simulando caídas graciosas, que divertían a todos. Sólo ve a la Vaca Bayona como diversión.

Ramón Carnero (1988, 35-44), después de dar las distintas variantes de las Vacas, recuerda que el ritual de la Vaca es efímero, pues se limita a una breve aparición en el baile simulando cornear a los niños y persiguiendo a las mujeres para levantarles la falda hasta que "es capeada y muerta a estoque, para que su sangre redima a todos los concurrentes". Al año siguiente, alguien que sienta "la llamada del espíritu errante del extraño animal" se volverá a vestir. Ve en el ritual "todos los signos de un camino iniciático", que comienza con su muerte para que, tras un período de preparación oculta, vuelva a resucitar, a lo que puede ayudar el ritmo acompasado del cencerro, lo que la emparenta con el ciclo cristiano que empieza el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo de Resurrección. Demuestra documentalmente que son mascaradas invernales, que se celebraban el 26 de diciembre, y que se escondieron en el Carnaval para sobrevivir. Cita localidades en que algún personaje acompañante llevaba tenazas articuladas y otro que iba sembrando paja. Cree que el nombre procede de "baiós-a-ón", breve, escaso, oscuro, desconocido; adjetivo que se halla en los dialectos mirandés y leonés con el significado de sujeto que hace reír por ir mal vestido. Reitera el carácter "esotérico" de la Vaca Bayona, cuyo "significado está al alcance de unos pocos...", el armazón sirve para albergar el espíritu errante del animal", que es la figura de un dios. El levantar la falda a las mujeres lo ve como "una danza sexual cuyo fin es la procreación" y que tiene como complemento el baile de la jota.



Florián Ferrero y otros (1991, 465-466), después de recordar las fiestas romanas en las que se disfrazaban de ciervos y vacas, cree que el nombre procede de “vaya”, burla o mofa, sentido que le dieron Berceo, Mateo Alemán, Quevedo, Tirso de Molina, Lope,..., en la frase “dar la vaya”. Es fiesta de quintos.

Ya de forma más genérica, Luis Ángel Sánchez Gómez (1991, 279) analiza primero el nombre: piensa que es posible su relación con la palabra “bayo”, que hace referencia al color blanco amarillento de algunos caballos, pero sin rechazar el origen del asturiano “bayón”, definido por Corominas como “buey o vaca que tiene un asta levantada y la otra caída”. Definición esta última a la que nos adherimos, puesto que el asturiano o asturleonés está muy vigente en la zona y en la cercana de Miranda de Douro, hasta tal punto que es idioma oficial en Portugal en la Terra de Miranda; además que define muy bien el aspecto desaliñado de la Vaca, lo que produce risa. Además de describir las distintas formas de llevarla dependiendo de los lugares señala que salía “dando topetazos a los espectadores y levantando las faldas a toda mujer que se pusiera por delante” y las asimila a otras vaquillas peninsulares.

Atienza (1997, 60), que ha recibido toda la información de Ramón Carnero, vuelve a identificar toro y vaca.

Blanco González (2004, 29-30) piensa que el nombre de “vayón-a” hace referencia a quien hace reír por su atuendo, andares o estar muy delgado y que se celebraba el 1 de enero. Como novedad cuenta que en algunos lugares llevaba tornadera con la que levantaba los vestidos de las mujeres.

Nosotros (2006, 136; 2009,167) vimos la Vaca como símbolo de la tierra nutricia, refrendado en el folklore germánico o en el Tao, y por tanto, como “símbolo de la fertilidad, ligada más al ciclo agrario que al ganadero”.

Francisco Rodríguez Pascual (2009, 187-197) aporta como datos de una localidad, Viñuela, que salía con bolsa para donativos en la petición de aguinaldo y tornadera, que salía el 31 de diciembre y el 1 de enero hasta que pasó a Carnaval, que la Vaca atacaba sobre todo a niños y mozas, a otros Peleles (mozos con monos rellenos de paja) y al Pelele (muñeco lleno de paja). Todo terminaba en una comida comunitaria. Se inclina por el origen mirandés y leonés de la palabra “baiós-a-ón” que propone Carnero, al que sigue en la mayor parte de sus propuestas.



Interpretación de la fiesta

Venimos observando desde hace tiempo que todas las Vacas y Vaquillas, donde quiera que se dan, con sus múltiples similitudes y variables, todas tienen algo en común: siempre surgen nuestras simbólicas Vacas en terrenos de dudosa calidad agrícola, zonas más ganaderas o forestales y, además, se puede constatar que la vaca, como animal de tiro o como productor de terneros era el animal esencial en estos territorios.

Toda Sayago, la Terra de Miranda do Douro, donde hubo Vacas, la penillanura de dehesas salmantina, donde también hubo Vacas, Abejar en Soria, la sierra madrileña, con Vacas y Vaquillas nos hablan de terrenos con berrocales graníticos o suelos ácidos, poco aptos para una agricultura próspera, pero sí para una agricultura de subsistencia que les compense los recursos ganaderos.

Y en todas estas sociedades la vaca era totalmente necesaria, hasta tal punto que determinaba la dependencia o independencia de los nuevos matrimonios de sus padres. Conseguir una yunta era el sueño de todo mozo, pues significaba ser él mismo y poder formar una familia. La yunta le permitía arar esas duras tierras y poder tirar de un carro.

La vaca en estas sociedades siempre ha estado ligada a las labores agrícolas. Y en la tradición simbólica también. Tanto para los vedas como para todos los pueblos germánicos, donde la vaca “es la nube hinchada de lluvia fertilizadora que cae sobre la tierra...” (Chevalier y Gheerbrant, 1991, 1043-1045). Para los hindúes la vaca es el símbolo de todo lo que está vivo y, por tanto, la madre de la vida (Harris, 2002, 15-16). Sánchez Dragó (1980, vol. I, 51) piensa que todas las representaciones táuricas del arte rupestre franco-cantábrico “expresan este motivo de la madre tierra, o diosa Nutricia, universalmente representada en la vaca”. Y Loução (2004, 196), citando a H. P. Blavatsky, sostiene que la vaca era el símbolo del poder generador pasivo de la Naturaleza y que en la filosofía esotérica representa el papel de Naturaleza creadora, que será vivifica por el Toro o Espíritu.

Que estamos ante una mascarada invernal, refugiada en el Carnaval, ante las prohibiciones eclesiásticas, lo certifica la documentación de los pueblos zamoranos de Malledos, Pereruela y Almeida de Sayago, donde se celebraba el día 26 de diciembre, o la información recogida por Rodríguez Pascual (2009, 192-197) en Viñuela de Sayago y Mayalde de su celebración a finales de diciembre y día primero de enero.

Siempre se habla de vaca en esta zona; jamás de toro. Es animal por tanto ligado a la labranza, a la agricultura y fundamental para la vida de los sayagueses.; este carácter agrario se ve refrendado por la aparición en varias localidades de un compañero sembrador de paja y su carácter fertilizador se constata en la costumbre generalizada de que la Vaca tenía como objetivo levantar las faldas de las mujeres, incluso, a veces, ayudado de una tornadera, útil exclusivamente agrario. La simbología universal también ratifica el carácter de símbolo de la tierra nutricia para la vaca.

Por todo ello, creemos que estamos ante un sencillo ritual de magia simpática, de la clase homeopática, según la clasificación de Frazer (2006, 34-35), conforme a la ley de semejanza, en que lo semejante produce lo semejante o los efectos semejan a sus causas. Aquí la Vaca Bayona o Antrueja sale en el solsticio de invierno, donde no tiene ningún trabajo, para propiciar su salida posterior a los quehaceres agrarios como consecuencia de la fertilidad que transmite, fertilidad extensible a las mujeres a las que se acerca.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Coincide en fecha y hora con otras mascaradas en pueblos próximos.
- Falta de motivación en parte de la población por la fiesta, que la ven más para niños.
- La juventud no se ha implicado para nada en esta fiesta.
- Le faltan componentes esenciales de los que originalmente la hicieron atractiva.

Amenazas

- El Ayuntamiento y, a su cabeza, el Alcalde, que no ha dudado en hacer alguno de los dos papeles de la mascarada, la apoyan. Un cambio de regidor, con distinta mentalidad, sería su muerte.

Fortalezas

- Apoyo municipal a la fiesta y a su promoción.
- Mascaradas zoomorfas hay pocas y tienen alto interés etnográfico y antropológico.
- Está siendo conocida por participar en distintos desfiles y contar con una réplica de Vaca Bayona en el Museo de la Máscara de Bragança.
- La Diputación Provincial de Zamora apoya con fuerza las mascaradas de invierno.

Oportunidades

- Se ha incorporado como socio fundador a la Red de la Máscara Ibérica, con lo que podrá poner sus propuestas.
- Seguirá participando en más desfiles promocionales tanto en Portugal como en Zamora.

Alteración y Transformación

La alteración respecto a cómo era originalmente es muy grande. No en cuanto a la Vaca en sí, que es similar, sino en cuanto a la celebración, pues era promovida por los mozos, que la sacaban por la tarde del Domingo y el Martes de Carnaval. Su objetivo era cornear a cuantos pudiera, pero sobre todo intentar levantarle las faldas a las mozas.

Sabemos que salía ella sola, sin gañán ni sembrador. En cuanto a Pedro Pajas sí que aparecía, pero lo hacía de forma independiente y sin relación alguna con la Vaca; lo vestían los mozos con chaqueta y corbata y solían colocarlo junto a las puertas de casa, para que, al salir, los dueños se asustaran. Uno de nuestros informantes recuerda que estaba tan logrado que una de sus hijas creyó que era de verdad un hombre.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Más que propuestas de difusión y promoción, que el Ayuntamiento está haciendo de diversas formas, lo que necesita es hacerla apoyada en otros recursos que la hagan atractiva. En este sentido, las aguas sulfurosas, con el balneario anejo, el misterio mágico de las cazoletas y del dolmen o una buena gastronomía, que también tienen, podían coadyuvar a su potenciación.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA, SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "LA VACA BAYONA. ALMEIDA DE SAYAGO", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL I, PP.134-136. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LA VACA BAYONA. ALMEIDA DE SAYAGO", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II, PP. 165-167 LISBOA. PROGESTUR.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1988). LA OTRA HISTORIA DE SAYAGO. ZAMORA. GRÁFICAS HERMES.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1991). LA OTRA HISTORIA DE SAYAGO (2). ZAMORA, JOSÉ LÓPEZ VILLA Y PAS-CUAL RODRIGO.
- CHEVALIER, J. Y GHEERBRANT, A. (1991). DICCIONARIO DE LOS SÍMBOLOS. BARCELONA, HERDER.
- DOMINGUES POLANAH, L. A. (1996). CAMPESINOS DE SAYAGO. ESTRUCTURA SOCIAL Y REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE UNA COMUNIDAD RURAL. ZAMORA, I.E.Z. "FLORIÁN DE Ocampo".

- FRAZER, J. G. (2006). LA RAMA DORADA: MAGIA Y RELIGIÓN. MADRID, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- HARRIS, M. (2002). VACAS, CERDOS, GUERRAS Y BRUJAS. MADRID, ALIANZA EDITORIAL.
- LOUÇÃO, P. A. (2004). A ALMA SECRETA DE PORTUGAL. LISBOA, ED. ESQUILO.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, SEMURET.
- SÁNCHEZ DRAGÓ, F. (1980). GÁRGORIS Y HABIDIS. UNA HISTORIA MÁGICA DE ESPAÑA. MADRID, HIPERIÓN.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L. A. (1991). SAYAGO. GANADERÍA Y COMUNALISMO AGROPASTORIL. ZAMORA, CAJA ESPAÑA.

Informantes y contactos

Nombre: Juan Antonio Panero

Dirección: Almeida de Sayago.

Relación con el bien: Recuperador de la mascarada y autor de máscaras.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Juan Andrés de la Iglesia (persona mayor).



BERCIANOS DE ALISTE

Desempadrinamiento

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Boda tradicional	En las bodas	Al atardecer

Es una pequeña mascarada, singular y única en la provincia de Zamora y de la que no tenemos noticia en otros lugares de España. Sólo se celebra en las bodas, por lo que no tiene fecha fija ni estación concreta. Siempre se repite el mismo rito, independientemente de la época en la que se celebre.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Misa de boda.
- Comida.
- Paseo en carro de los novios.
- Lanzamiento de carro y novios al río Aliste.
- Desempadrinamiento.



Descripción

Referencia temporal

El desempadrinamiento tiene lugar cuando empieza a anochecer, sea la época del año que sea.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

A pesar de disponer de muchos datos documentales referentes a bodas, con prohibiciones sobre contactos entre novios después del compromiso, abusos en los gastos y otras peculiaridades, no consta en ningún sitio el acto que vamos a analizar.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Bercianos de Aliste se halla enclavado entre una de las numerosas montañas medias del paisaje alistiano y el río Aliste. La localidad, de interesante arquitectura popular con numerosas casas de piedra, portaladas, alguna balconada, importante cerrajería y hermosos pontones sobre el río Aliste, sin embargo es famosa por su Semana Santa. En efecto, aquí, rodeada de cruces y de un calvario de granito, se celebra, especialmente, una de las procesiones más rústicas y auténticas de la Península, con cofrades que visten totalmente de blanco la túnica que les hicieron sus prometidas antes de la boda y que, luego, le servirán de mortajas, mientras otros lucen las pardas capas alistanas, para asistir al desenclavamiento de Cristo y su introducción en la urna.

El entorno es el de todo Aliste, la comarca más desconocida de Zamora, que tiene profundos valles, de solitaria belleza, excavados por los ríos, con abundante vegetación y fauna.

Espacios urbanos

Los actos se desarrollan por algunas calles del pueblo, el río Aliste y las proximidades de la casa del novio o de la novia, depende de dónde se celebre la boda.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Lo hacen de forma espontánea unos cuantos mozos (siempre hombres). Ellos se disfrazan, buscan y “raptan” al novio y al padrino, “bailan la medida” y reparten la bebida.

Personas y Colectivo Social Participante

Así como la invitación a la Misa y a la comida de boda se hace a un determinado número de vecinos, al desempadrinamiento está invitado todo el pueblo y de hecho acude en masa. Es un signo más de unión entre el vecindario, como un recibimiento a la nueva unidad familiar.

Espectadores y Asistentes

Todo el pueblo es espectador y todo el mundo participa, aunque el protagonismo se lo lleven unos cuantos mozos, el novio y el padrino.

Financiación de la festividad

El único gasto, un cántaro de vino y unas roscas, las paga el padrino.

Elementos y Componentes Festivos

BODA TRADICIONAL

Pasando por alto la Misa de boda y la comida festiva, similar a la de todas las bodas, incluidas las urbanas, lo más interesante se produce después de comer. Los mozos tienen ya preparado un carro, decorado en sus costales con ramas verdes de chopo y flores. “Obligan” a los novios, vestidos ya con ropas informales, a subirse en él, del que tiran los mozos y les pasean por el pueblo, acompañados de toda la juventud, bien provista de cubos de agua, que arrojan a todo espectador o viandante que encuentran a su paso. El recorrido termina en la presa hecha en el río Aliste, donde arrojan carro y novios. En el buen tiempo, les acompañan en el baño también toda la juventud; no así, en pleno invierno.

Mientras se secan los novios, unos cuantos mozos –siempre hombres– se disfrazan con ropas viejas, muchas veces de mujeres, cubriendo sus rostros con pañuelos o ropas ceñidas, excepto los ojos. Cogen una burra, que ya tienen apalabrada con su dueño, y de esta guisa se dirigen a casa del novio.



Sin ningún miramiento entran con la burra por todas las estancias a buscar al padrino y al novio, que previamente se han escondido. Aquí se desarrollan los episodios más divertidos, puesto que buscan, siempre acompañados de la burra, por los sitios más recónditos y más en casas que todavía conservan cuadras y otras dependencias agrícolas, para acabar encontrándolos lo mismo dentro de un arca de la harina u ocultos bajo costales.

Con ellos a lomos del burro salen corriendo entre todos los espectadores a buscar el cántaro o "medida" –como aquí se denomina– de vino a la taberna, donde ya ha sido encargado.

Con él en sus manos y manteniendo a novio y padrino a lomos del burro regresan a la casa, donde todos los vecinos hacen un corro para que se "baile la medida" por parte de los enmascarados. Para ello colocan sobre el cántaro un plato con una rosca, una jarra o botella y un vaso. El baile, al son de gaita o de dulzaina y tamboril, consiste en ir pasando en el transcurso del baile las piernas por encima de la medida, hasta que alguno la derriba. En ese momento, empieza el reparto de vino entre todos los vecinos, mientras sacan bachillas de roscas para todo el mundo. Estas roscas, que ahora se hacen en la panadería local, antes se hacían en casa de la novia muchas veces ayudada por otras mozas (Méndez Plaza, 2002, 98) a base de harina, azúcar, anís y esencias. Entre roscas y vasos de vino comienza el baile que pondrá fin a la boda.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes festivos son un número variable de mozos, que se disfrazan y protagonizan todos los actos, bien establecidos por la tradición.

Indumentaria

La indumentaria varía de unas bodas a otras, pero siempre está basada en la utilización de ropas viejas y máscaras de diverso tipo, que oculten quién se oculta detrás de ellas. Son frecuentes los disfraces femeninos.

Música, Danzas y Bailes

La música tradicional es a base de gaita y tamboril. Van ataviados con ropa de calle convencional.

Después del reparto de vino y rosas, comienza el baile, siendo las melodías interpretadas todos las tradicionales de la zona.

Tradición oral y otras formas de expresión cultural vinculadas con la fiesta

La mascarada sin lugar a dudas viene motivada por la tradición que tuvo el lugar de una Obisparra, o mejor dicho de una doble Obisparra. Esta Obisparra, pues tal era el nombre popular y oficial de la fiesta, se celebraba en dos períodos del año, por una parte el 31 de diciembre, lo que la convierte en una mascarada de invierno, y, por otra, el 29 de junio, festividad de San Pedro.

La primera, la invernal, estaba protagonizada por los pastores de la localidad, que "serían más de treinta". Se celebraba ya de noche, una vez que habían guardado el ganado. Vestido uno de Filandorra, con manteos y un abantal de ceniza, y armada del huso y de la rueca que le dan nombre, iba acompañada del Carochero, vestido de pieles y con máscara de corcho, en la que se pintaban los huecos de los ojos y la boca, y se le ponían dos cuernos de "borrego"; portaba tenazas no articuladas. Iban acompañados estos únicos enmascarados por tamboril y gaita o "puntera" y por el resto de pastores, alguno de los cuales llevaban cestas y sacos para guardar los aguinaldos. Recorrían así todas las casas del pueblo pidiendo y recaudando chorizo, tocino, castañas,... Con ello, luego cenaban tres o cuatro días en el local de la Casa Concejo.



La mascarada veraniega era exactamente igual que la invernal, con los mismos ropajes y la misma finalidad. Se celebraba el día de San Pedro, como era usual en otras localidades muy próximas, porque esa fecha era la elegida para limpiar las fuentes del campo, pues llegaba el verano y había que tenerlas a punto. Los protagonistas eran los mozos solteros, que madrugaban y en grupos de cuatro o cinco, establecidos por el Alcalde de mozos, limpiaban las que les asignaban. Por la tarde, a partir de las tres, se disfrazaban del mismo modo que los pastores, pero "con mejores ropas porque éstos salían de día y se les veía", comenzaban la cuestación y la persecución de todos, especialmente de las mozas, al tiempo que encenizaban a todo el mundo.

Estas Obisparras dejaron de hacerse cuando empezó la emigración, época en la que disminuyeron los pastores y los jóvenes salieron a trabajar fuera, es decir en la época de los sesenta del pasado siglo.

Animales asociados a la fiesta

Un burro de raza alistana, sin ningún tipo de decoración.

Comidas comunitarias

La citada invitación a vino y a la rosca. Antiguamente también se daban trozos de pan, para mojar en el vino, cosa que actualmente no se hace, porque la gente joven "bebe poco vino; les gustan otras cosas".

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

A pesar de que todo está improvisado, pues la tradición es la que marca la pauta, los mozos lo hicieron bien. Quizás haya que decirles que tardaron demasiado en hacerlo, pues la boda que se celebró un día de calor excesivo les entretuvo demasiado en el baño (vestidos) acompañando a los novios.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Nos parece interesantísima esta mascarada con motivo de una boda. Habíamos registrado en Villanueva de Valrojo que durante algunas bodas, cuando el novio era de otra localidad y no pagaba el "piso" a los mozos, se disfrazaban los mozos y se presentaban a darles a los novios una cencerrada, pero nunca de forma sistemática.

Socialmente establece unos lazos de unión entre todos los vecinos, pues aquellos que no han sido invitados directamente a la ceremonia y comida, se sienten aquí ya invitados y se reúne todo el pueblo a compartir el pan o bollo y el vino, estableciendo lazos de unión en un acontecimiento feliz para la comunidad.

Culturalmente, nadie -que conozcamos- hace referencia a tal ritual. Santiago Méndez Plaza, que hace un recorrido por las tradiciones alistanas, con espíritu científico, tanto que por su obra recibió en 1897 el Primer Accésit en el Primer Concurso especial sobre Derecho Consuetudinario y Economía Popular, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, no cita tal costumbre al hablar de las bodas. Y tampoco dice nada otro escritor alistiano, Gabriel Guarido, a pesar de citar lo del carro y el reparto de "tortas" (1966, 87).

Interpretación de la fiesta

Venimos observando desde hace tiempo que todas las Vacas y Vaquillas, donde quiera Hay que insertarla en la tradición de los padrinos en la sociedad rural alistana. El padrino era el otro padre de cualquier niño; pasaba a formar parte de su familia en pleno derecho. No cumplía con sus obligaciones sólo con obsequiarle en determinadas fechas, como ocurre actualmente, sino que contribuía totalmente a la educación y cuidado del ahijado. Era tal su importancia que, juntamente con el padre del novio, el padrino acude a la casa de la novia a concertar la boda y, una vez establecido el convenio matrimonial, él irá también a comunicárselo al párroco y volverá a casa de la novia a participar de la "cena del concierto matrimonial" (Méndez Plaza, 2002, 96).

Pues bien, la palabra "desempadrinamiento", parece indicar claramente esa liberación, después del matrimonio, de la tutela del padrino. Y lo hace con un rito, en el que ambos son "raptados" por los mozos enmascarados y pagan por su liberación una cántara de vino. A partir de ese momento, el recién casado, deja de pertenecer al grupo de los raptadores, de los mozos y adquiere libertad hacia el padrino. Padrino que, antiguamente, en



el testamento, siempre dejaba encargado a su ahijado de las hachas de cera que había de encender por su alma.

El enmascaramiento actual procede de la Obisparra original, con uso de ropas viejas y aparición de trajes femeninos que recuerdan el de la Filandorra, personaje tradicional en todas las mascaradas alistanas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Esta mascarada efímera está íntimamente ligada a las bodas. Y bodas que se celebren en la localidad de Bercianos de Aliste, localidad con mucha población envejecida y poca joven, hay pocas. Hasta nuestra boda, documentada el 25 de julio de 2011, han pasado varios años desde la anterior y no sabemos cuántos pasarán hasta la siguiente. Lo que sí parece seguro, porque esa es la mentalidad de toda la gente con la que hemos hablado, incluso la mocedad que aún vive allí, es que se seguirá celebrando cuando haya boda, porque "aquí las bodas son así".

Alteración y Transformación

No ha habido alteración en la fiesta. Quizás la única la desaparición del reparto del pan para mojar en el vino, pero que va en consonancia con los gustos de nuestra época.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Es muy difícil hacer propuestas en algo que no depende de instituciones. Lo que sí he pretendido es que quede constancia de una mascarada singular y específica, que merece la pena ser inventariada y conservada.

Informantes y contactos

Nombre: Eusebia Rodríguez Salvador

Dirección: Bercianos de Aliste

Relación con el bien: Vecina de la localidad.

Información Facilitada: Sobre boda y Obisparra.

Referencias documentales

Contacto: Fernando González Rodríguez, Alcalde y Presidente de la Cofradía del Santo Entierro.





CARBELLINO

La Vaca Bayona

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Sábado de Carnaval	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Recorrido por la localidad.



Descripción

Referencia temporal

Sale el Sábado de Carnaval, a las cinco de la tarde y recorre las calles durante una hora y media aproximadamente.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No hay datos documentales en el Archivo Diocesano de Zamora referentes a la Vaca Bayona ni leyendas que expliquen la tradición de la misma

Ámbito geográfico y espacio festivo

Carbellino se encuentra en el extremo sudoccidental de la provincia, muy próxima a Portugal y a la provincia de Salamanca, de la que el gran embalse de Almedra, "el mar de Castilla", es su límite, al tiempo que fue la muerte de las profundas gargantas por las que se despeñaba el río Tormes. Son, o mejor, eran los Arribes del Tormes, paisaje sobreco-

gedor a partir de la presa del citado embalse de roquedos graníticos. Y de granito se ha hecho el pueblo: sus casas y las paredes de sus cortinas, obra de encaje que limitan prados y huertos, en los que campea el ingenio del cigüeñal para extraer el agua de los pozos.

Entrar en la localidad es hacerlo por la “Cruz de los Burbujos”, crucero gótico-renacentista, con labor de bolas en sus aristas achaflanadas, que, según cuentan, frenaba la propagación de la peste entre los dos barrios de la localidad. Enfrente, la iglesia parroquial, obra del siglo XVII, junto a “la moral”, árbol que en Sayago es símbolo de fe, pues no hay iglesia que no lo tenga a su lado, y de poder comunal, pues será junto a él donde se celebren los primeros concejos.

Llamativa es, dentro de una coqueta plaza, la Torre del Reloj, mole maciza que se ha anclado en el interior de las antiguas escuelas. La población merece un recorrido a pie, para contemplar casas de piedra y portaladas que dan paso a un patio, desde el que se accede al interior de la casa, de las cuadras y demás dependencias. El sayagués es amante de su intimidad, pues no tiene ventanas a la calle, sino a ese patio interior.

Espacios urbanos

La Vaca Bayona recorre las calles más importantes de la localidad, aunque, como punto final se ubique en la plaza.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La recuperación y organización de esta mascarada ha sido labor de la Asociación de Mujeres “La Cruz de los Burbujos”, con ayuda institucional del Ayuntamiento.

Personas y Colectivo Social Participante

A pesar de que la fiesta se consideró hace muchos años como parte inherente al ciclo festivo local dentro de los actos del Carnaval, ahora, perdidos éstos, se le considera como una fiesta para los niños, por lo que la participación e integración es escasa, y siempre por miembros de la Asociación de Mujeres.

Espectadores y Asistentes

La difusión se hace a través de algún cartel situado en los tablones municipales. Todos los espectadores son locales, siendo prioritariamente niños, con sus madres y abuelos.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento costea todos los gastos, además de haber pagado la nueva Vaca Bayona.

Elementos y Componentes Festivos

El ritual es muy sencillo. Salen la Vaca Bayona y el Gañán de los locales del Ayuntamiento y recorren todo el pueblo, dividido en dos Barrios, el de Arriba y el de Abajo. Durante este recorrido la Vaca se dedica a perseguir a chiquillos y a mayores, que se suelen haber disfrazado con trajes comprados, simulando cornearlos. Como hay tradición de tirarle del rabo, ella suelta coces. El Gañán la “arrea”, por lo que siempre va detrás de ella, aunque, a veces, no es capaz de controlarla e, incluso, se revuelve contra él. Cuando terminan el recorrido, se acaba la fiesta, generalmente con un chocolate para todos.

Descripción y características de los personajes festivos

Sólo hay dos personajes festivos: la Vaca, a la que no siempre se domina bien, y el Gañán, que con su vara intenta controlarla.



Animales asociados a la fiesta

La Vaca Bayona está formada por armazón de perfil triangular de aluminio, que en su parte delantera lleva chapa metálica con el perfil de la cabeza de una vaca, pintada en negro, con ojos y agujeros nasales en rojo y blanco, mirilla para el que la porta, cuernos de vaca y cencerro en la parte inferior; por la parte posterior, rabo hecho de cuerda de cáñamo y otro cencerro. Todo se cubre con una loneta negra.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los dos protagonistas de la mascarada, aunque originarios de la localidad, viven fuera de ella. Pretenden rememorar de forma muy ligera lo que eran los recorridos tradicionales de la Vaca Bayona.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Al igual que en Almeida de Sayago, socialmente fue una fiesta muy esperada dentro del calendario festivo local. Los Carnavales era una época de excesos en una sociedad bastante austera y constreñida por normas muy rígidas. Socialmente, por tanto, tuvo una gran relevancia. Actualmente, en que ya no se celebran los Carnavales y las normas familiares, religiosas y sociales tradicionales se han relajado hasta el punto de desaparecer, el Carnaval ha perdido su significado. Sin Cuaresma, no hay Carnaval. Y la fiesta hoy, en Carbellino, está concebida como una fiesta de niños, con un disfraz más, aunque tradicional.

Culturalmente, poca atención ha merecido esta mascarada por parte de los estudiosos. Ramón Carnero (1988, 97) nos dice que salía preparada por niños durante los ocho días anteriores al Carnaval y que era igual que la de Alfaraz, es decir, de tres palos, apoyados sobre los hombros y con la cabeza simulada por una piel de oveja.

Nosotros (Calvo Brioso, 2009, 168-171), tras una descripción de personajes e indumentaria, recordábamos el ayer de la fiesta y concluíamos que, originalmente, el ataque a las mozas pretendía propiciar la fecundidad de las mismas.

Interpretación de la fiesta

No puede ser otra la interpretación que la dada para la Vaca Bayona de Almeida, con la que se asemeja en todo, excepto en que aquí no aparece la figura del pelele Perico Pajas. En la citada interpretación destacábamos, en primer lugar, la importancia de las vacas en la sociedad tradicional sayaguesa, como animal de tiro, para arar o arrastrar el carro, además de productora de terneros. También reseñábamos el terreno tan poco propicio para la agricultura de esta comarca.

Destacada la relación de la vaca con la agricultura y subrayada su tradición simbólica con la Tierra Nutricia y fertilizadora en pueblos vedas, germánicos, hindúes,... (Chevalier y Gheerbrant, 1991, 1043-1045; Harris, 2002, 15-16; Sánchez Dragó, 1980, vol. I, 51; Loução, 2004, 196), por documentación comparada de otras mascaradas sayaguesas, concluíamos lo siguiente, que es atribuible a ésta de Carbellino:

1. Estamos ante una mascarada invernal, refugiada en el Carnaval ante las prohibiciones eclesiásticas, que, como todas las demás sayaguesas, originalmente se celebraría a finales de diciembre o primeros días de enero.
2. La vaca es animal ligado a la labranza, fundamental para la agricultura y su carácter fertilizador se constata también en la costumbre de atacar a las mozas.



3. La Vaca Bayona de Carbellino manifiesta un sencillo ritual de magia simpática, homeopática, que busca propiciar la fertilidad de los campos y de las mujeres a las que se acerca.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Escasa población de la localidad.
- Pérdida del sentido ritual que le dio origen.
- Falta de inserción de la recuperada fiesta en la mentalidad de los lugareños, que la ven ya como una fiesta para los niños.
- Es desconocida su existencia para el gran público, pues no se han hecho eco de la misma los medios de comunicación.

Amenazas

- Si falla la Asociación Cultural, a la que de momento se le ve activa en las distintas acciones que está llevando a cabo, se puede terminar la mascarada.

Fortalezas

- Lleva saliendo de forma regular y sin problemas desde que se recuperó hace cinco años.
- Es importante la carga simbólica y de seña de identidad que todas estas mascaradas tuvieron para Sayago.

Oportunidades

- Debería intentar salir fuera de su localidad, aprovechando las oportunidades que tiene a través de la promoción turística de las mismas auspiciada por la Diputación.
- No tendría ningún problema para integrarse en la Red Ibérica de la Máscara y darse a conocer.

Alteración y Transformación

La transformación de esta mascarada ha sido muy fuerte y ha venido determinada por la propia evolución de la población, ahora escasa y envejecida. Antiguamente, sólo se vestían los mozos, sin que necesariamente fueran quintos. Salían durante los tres días de Carnaval, de domingo a martes. No tenían hora ni itinerario fijos para aparecer por las calles del pueblo y no paraban, hasta tal punto que, por el cansancio, Gañán y Vaca, se intercambiaban los papeles. Su único objetivo era “cornear” a todas las mozas solteras del pueblo, especialmente los novios a las novias. No se recuerda en el pueblo que haya existido antes Gañán ni Sembrador, como en otras localidades, ni que se matara a la Vaca ni que se pidiera el aguinaldo por las casas.

En cuanto a la Vaca Bayona en sí, antiguamente tenía armazón de madera e iba cubierta por tela de saco o por un cobertor de las caballerías.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Debería incluirse en los programas que organiza la Diputación Provincial sobre las mascaradas y animarles a salir a desfiles promocionales como los de Lisboa, Bragança o Zamora, para que en el propio pueblo dieran más valor a lo que hacen.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2009). “LA VACA BAYONA. CARBELLINO DE SAYAGO”, EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II, PP. 168-170. LISBOA. PROGESTUR.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1988). LA OTRA HISTORIA DE SAYAGO. ZAMORA. GRÁFICAS HERMES.
- CHEVALIER, J. Y GHEERBRANT, A. (1991). DICCIONARIO DE LOS SÍMBOLOS. BARCELONA, HERDER.



- FRAZER, J. G. (2006). LA RAMA DORADA: MAGIA Y RELIGIÓN. MADRID, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
HARRIS, M. (2002). VACAS, CERDOS, GUERRAS Y BRUJAS. MADRID, ALIANZA EDITORIAL.
SÁNCHEZ DRAGÓ, F. (1980). GÁRGORIS Y HABIDIS. UNA HISTORIA MÁGICA DE ESPAÑA. MADRID, HIPERIÓN.

Informantes y contactos

Nombre: Rosaura Vaquero Benítez

Dirección: Carbellino de Sayago.

Relación con el bien: Ex- Presidenta de la Asociación de Mujeres “Cruz de los Burbujos” y recuperadora.

Información Facilitada: Información de la tradición y del proceso de recuperación de la Vaca Bayona.

Referencias documentales

Otros informantes: Benito Sánchez Piorno (Alcalde) y Francisco García (de 99 años).



FERRERAS DE ARRIBA

La Filandorra

La Obisparra

>	TIPO	FECHA	DURACIÓN
	Mascarada de Invierno	26 de diciembre	Todo el día

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Solicitud de permiso al Alcalde.
- Toque de campanas.
- Ataque después de Misa.
- Petición de aguinaldo.
- Baile.



Descripción

Referencia temporal

La Filandorra sale el 26 de diciembre, festividad de San Esteban. Los actos comienzan en torno a las ocho de la mañana, con la solicitud de permiso al Alcalde, seguido del toque de campanas. Después ya no se interrumpen durante todo el día, excepto el momento de la comida, para finalizar ya de noche en el baile.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de Astorga no hemos encontrado ninguna referencia ni condena de la fiesta, frente a otras costumbres, como la de los "hilandones", que aparecen descritos y condenados.

Rodríguez Pascual (2009, p.169) se hace eco de una leyenda, o mejor dicho de lo que él llama una doble leyenda, con versión culta y popular. En cuanto a ésta vincula la tradición a la Purificación de Nuestra Señora y a la presentación del Niño en el templo. Sabido es que las recién paridas hace algún tiempo hacían a los cuarenta días del parto “la salida a misa” y “ofrecían” su hijo en el templo. Según esta leyenda, los enmascarados de la localidad tenían como finalidad “distraer a los agentes del mal para que no hicieran daño ni a la nueva criatura ni a la progenitora”. En cuanto a la versión culta, la representación de la Filandorra tiene origen medieval, es muda y contiene una catequesis: “hacer más comprensible el misterio salvífico de Navidad”.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Ferreras de Arriba es lugar asentado entre dos estribaciones próximas de la Sierra de la Culebra. Lugar próximo a la Vía XVII del Itinerario de Antonino Pío o calzada romana que unía Braga con Astorga, fue habitada desde antiguo, como lo atestigua “La Ciudad”, gran castro del que Gómez Moreno (1980, 19) cuenta haberse encontrado gran cantidad de materiales. El nombre procede, sin lugar a dudas, de la producción de hierro y de las numerosas escorias que han quedado, como las que hemos encontrado junto a la carretera de Villardeciervos entre numerosos fragmentos de téglulas romanas.

El entorno es boscoso, con enormes pinares que han sustituido a los carbалlos originarios, reducidos hoy a las partes bajas incultas. La abundancia de esquistos pizarrosos y gneises de las inmediaciones sirvieron como material de construcción de las casas, aunque están siendo sustituidas por los nuevos materiales de construcción. Perviven dentro de la arquitectura rural, algunos molinos y, especialmente, los corrales. Construcciones éstas circulares en piedra, con tejado de urces apoyado en rústicos pies derechos de madera, que servían para resguardar el ganado del ataque de los lobos y, en caso de que alguno de éstos penetrara dentro, no pudiera salir; su estructura recuerda las cabañas castreñas excavadas en la zona.

Hoy en el pueblo se ha dedicado un monumento dedicado a la Filandorra. Está realizado por el tornero local Eduardo Baladrón Andrés, “Nardo”, en acero inoxidable quemado para darle una pátina mate. Representa la Filandorra; tardó un mes en realizarla.

Espacios urbanos

El pueblo se extiende a ambos de la carretera, con un casco urbano irregular, que demuestra la antigüedad de su origen. La Filandorra recorre todas las calles y plazas.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Hasta hace unos años la organización de la fiesta correspondía a la juventud, aunque ahora ha asumido sus funciones la Asociación Cultural “La Filandorra”, que es la que ha recuperado trajes y máscara.

Personas y Colectivo Social Participante

Como en todas las Obisparras, la participación de la población en mayor o menor medida es total, pues al hacer la cuestación todos intervienen, todos son objeto de los ataques de los actores y, en el acto final, suele estar reunido todo el pueblo. Evidentemente, el peso más fuerte de la participación corresponde a los cuatro mozos que representan a los cuatro personajes existentes.

Espectadores y Asistentes

La difusión como tal fuera de la localidad no existe, aunque durante los últimos años los medios de comunicación ya suelen avisar de su celebración junto a otras del mis-



mo día. No obstante, tienen su propia promoción al participar en los desfiles de máscaras de Lisboa, Bragança y Zamora.

Financiación de la festividad

En general, los gastos de elaboración y recuperación de máscaras y trajes corre a cargo de la Asociación Cultural "La Filandorra". En cuanto al convite que hay al finalizar el baile, lo pagan los cuatro protagonistas de la fiesta con el dinero que han recaudado durante la petición de aguinaldo. A su vez, el Ayuntamiento hace aportaciones para el gaitero o la pequeña orquesta que anima el baile y se le piden alguna cosa más.

Elementos y Componentes Festivos

Los protagonistas se visten en un local del Ayuntamiento, desde las ocho de la mañana. Desde allí se dirigen a casa del Alcalde a pedirle licencia para empezar la función y felicitarle las Pascuas; antiguamente, primero se visitaba al Cura con el mismo motivo, pero ya no hay sacerdote en el pueblo. Después bajan directamente a la iglesia para tocar las campanas y avisar a todos los vecinos que hay fiesta y que van a pedir el aguinaldo.

La primera de sus acciones se produce, como en el resto de las Obisparras, al salir de Misa. De forma imprevista, gritando y haciendo sonar los cencerros aparecen los Feos para atacar a todos los feligreses, sin miramientos de edad ni sexo, aunque con más suavidad de la que fue usual en otros tiempos. El Diabolo mueve bien el sobeo y la Filandorra deja la huella negra de su corcha quemada en todos los rostros de los aldeanos. Objeto preferente, como de costumbre, son las mozas, a las que antiguamente intentaban levantarles las faldas si no les daban un donativo.

Y ya aparecen grupos de mozalbetes provocándoles por las calles. Tras las persecuciones, que se van a hacer intermitentes durante todo el día, comienza la petición del aguinaldo por todo el pueblo, casa por casa, yendo delante los Feos, seguidos a poca distancia por los Guapos; dice uno de nuestros informantes, que primero pasa el Mal, para que, después, quede el Bien. Al entrar el Galán le pone su sombrero a la dueña de la casa y la felicita. En esta localidad se mantiene la costumbre de entrar con res-

peto en aquellas casas en las que ha fallecido alguno de sus miembros durante ese año; para ello, quitan sus máscaras, a veces las dejan a la puerta, e impiden que sueñen los cencerros, sujetando los badajos con una mano. La cuestación dura mañana y tarde, sólo interrumpida por la comida, que hacen juntos los participantes.

Desde hace dos años se ha vuelto a recuperar la tradición del baile. En él hacen acto de presencia Feos y Guapos, demostrando que ese día tienen autoridad para hacer lo que quieran, por lo que hacen formar pareja de baile a quienes se les antoje, con lo que se daban situaciones paradójicas y siempre jocosas. De paso, si les ha quedado alguno por darles el aguinaldo, es la ocasión para que lo haga, aunque sea con el argumento del sobeo y de las castañuelas. Termina la celebración con una invitación para todos los presentes, que costean los cuatro actores con lo que han sacado en la petición de aguinaldo.

Un día o dos después los cuatro participantes tienen una cena privativa en un bar de la localidad.

Peticiones y cuestaciones

El aguinaldo a base de dinero ha sustituido al tradicional de chorizo y morcilla. Antiguamente, si la casa en la que entraban se sabía que en ese año no habían hecho la matanza, porque se les había muerto el cerdo o por otra desgracia, los del Cerrón



-personajes que guardaban los aguinaldos- eran quienes entregaban al dueño de la casa lo mejor de lo que llevaban en sus sacos.

Descripción y características de los personajes festivos

Se viene hablando, y a simple vista así parece, de un dualismo en los personajes de esta Obisparra: el Bien, representado por los "Guapos"; el Mal, protagonizado por los "Feos", nombres que los lugareños dan al referirse a cada una de las parejas de personajes.

Los Guapos: Son el Galán y la Madama. Ataviados con trajes típicos de la zona, parecen representar a una pareja de aldeanos.

Los Feos: Son el Diablo y la Filandorra. Su actitud es la de perseguir, acosar, atacar, golpear y manchar. Una de nuestras informantes nos define a la Filandorra, como una mujer muy desaliñada, "la conciencia del mal", que acompaña a su cómplice, el Diablo, que "es el pecado".

Indumentaria

El Diablo: Viste de rojo jersey y medias; el pantalón es de color beige, pero con cintas rojas. Lleva cubierta su cara con "carocha" de piel de cabra roja y cuernos del mismo animal, a la que se le ha adaptado una placa de acero inoxidable calada para facilitar la visión y la respiración; por detrás de la cabeza se le ha añadido una cola de vaca. Es

máscara antigua. A la cintura lleva colgados cencerros y en sus manos actualmente lleva un "sobeo" o cinta de cuero con la que golpea a los que no le dan el aguinaldo. No obstante, sabemos que siempre llevó tenazas de madera extensibles, rematadas en cuernos, con los que atrapaba piernas y brazos; se cambió la tradición, porque con las tenazas "se hace más daño".

La Filandorra: Viste sombrero -"gorro" en denominación de la gente del pueblo-, chaqueta y saya negros, pero todo recubierto de tiras de trapos de colores. Su cara está totalmente tiznada de negro. Lleva en sus manos rueca para hilar, de donde procede su nombre, y un corcho quemado, con el que pinta a todo el que coge y no da el aguinaldo. A la espalda lleva también colgados cencerros.

El Galán: Viste el traje tradicional de la zona: camisa de lino, chaleco negro, bragas de paño o pantalones, sombrero con tocado blanco que le cae lateralmente y pañuelo de ramo a la cintura. Calza zapatillas deportivas. Lleva castañuelas, que no sirven sólo para tocar, sino también como arma. Antiguamente, llevó pantalones de la Guerra de Cuba y faja, calzando botas y leguis.

La Madama: Viste también traje tradicional: camisa de lino, manteo, mandil, gabacha, pañuelo merino a la cabeza, atado al cuello, y medias blancas. Actualmente calza deportivas, pero usó zapato negro. Lleva también castañuelas, con el mismo doble uso que el Galán.

Todos estos trajes fueron hechos por miembros de la antigua Peña, hoy Asociación Cultural, y ellos son los que los guardan.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Después de unos veintitrés años de interrupción de la fiesta, coincidiendo con los años de la emigración española, se ha recuperado esta fiesta con gran fuerza, merced, sobre todo, primero a la Peña existente en la localidad y, especialmente, a un grupo de mujeres, que la han impulsado, han recuperado trajes y su memoria ha traído a la actualidad tiempos pasados. Hoy, los protagonistas, mozos de la localidad, siguen fieles a la misma. El hecho de que salgan habitualmente a desfiles de mascaradas les está dando fuerza para mantenerse.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la fiesta estuvo muy arraigada. Era la fiesta de la localidad que todo el mundo esperaba. El hecho de que los quintos y los mozos fueran los primeros en emi-

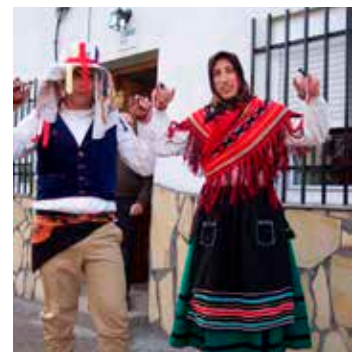


grar supuso su muerte. Sin embargo, hoy en día, ya se espera en todas las casas el sonido de los cencerros en las calles y ya les tienen preparado el aguinaldo. Se entiende así que es la fiesta tradicional, frente a las veraniegas, a las que llaman “de los emigrantes”.

Culturalmente ha sido una fiesta de gran pujanza también en la localidad, merced a que son originarios de ella varios sacerdotes y una monja que se han dedicado a analizarla y han dado su “interpretación cristiana” de la misma. Es más, la monja dejó escrita una Guía-explicativa en unos folios donde se daba una descripción e interpretación de la misma, que fotocopiados han servido para que muchos vecinos te faciliten esa interpretación.

Por otra parte, Blanco González (2004, 27-29) y Bariego y Gutiérrez (1998, 79) se limitan a describir la fiesta y Atienza (1997, 245) sólo la cita. Nosotros mismos (Calvo Brioso, 2004, 115-116 y 2009, 146-147) dimos una descripción de la misma, concluyendo que los lugareños tienen de la fiesta una interpretación cristiana, con personajes que simbolizan el mal y la rebeldía al orden establecido -los Feos- y otros que representan la bondad aldeana -los Guapos-.

En cambio, Rodríguez Pascual (2009, 168-176) profundiza en la interpretación de la fiesta, basándose en testimonios de los vecinos y en la Guía fotocopiada que llegó a ver, redactada por la monja de la localidad. Piensa que en este pueblo representan mejor que en ninguno “el enfrentamiento del Bien y del Mal”. Pues los personajes representan siempre un principio: el Diablo simboliza el mal, que busca gente a quien dominar; la Filandorra “es imagen del hombre dominado por el pecado”, representada por una mujer desaliñada, que lleva a la cintura siete cencerros (según el pueblo, los siete pecados capitales); en cambio, los Guapos, simbolizan “la belleza, el amor y el bien... Esta pareja es símbolo del hombre redimido y liberado del poder de Satanás” (p. 171). Acaba concluyendo lo siguiente: la oposición Buenos- Malos es clara, por lo que las raíces de la fiesta están en las fiestas del dios Jano; la Filandorra es “una especie de caricatura de la Bruja local” (p. 175), aliada del Diablo, y los muñecos que lleva adosados al vestido son imágenes de los niños, que, según creencia popular, ella ofrecía a su amo, el Diablo; desde hace mucho tiempo, “los habitantes de Ferreras vienen realizando una lectura cristiana de la mascarada, enmarcándola dentro del misterio de la Navidad” (p. 176), a la que la gente “culto” [léase curas y monja originarios del lugar, aunque el autor no los nombra] le ha añadido pequeños matices; el cencerro que lleva detrás el Diablo ha sido interpretado como el “gran pecado de rebelión contra Dios” (p. 176).



Interpretación de la fiesta

Si tenemos en cuenta el final ya desaparecido de la lucha entre Feos y Guapos, con la derrota de los primeros, la lucha entre el Bien y el Mal parece más que evidente. Esto se acrecienta en que no suelen estar juntos a lo largo de todo el día unos y otros, sino que suelen ir unos delante y otros detrás en la cuestación, como simbolizando la drástica separación entre los dos grandes principios, o como quiere uno de nuestros informantes, para que quede el Bien, después de pasar el Mal. Que los Guapos representan al pueblo parece evidente por vestir ambos el traje tradicional y, por tanto, simbolizan la inocencia, la ingenuidad, la sencillez y, en suma, el Bien, como exaltación de ellos mismos. Que los Feos representen el Mal, tanto por su aspecto, como por sus acciones, parece también muy claro. Incluso, aquí vemos a un demonio mixto entre el clásico -usa el color rojo en lugar del negro del cristianismo, común al resto de Obisparras- y el cristiano -uso de cuernos de macho cabrío-. Nos parece acertada y muy probable la interpretación de la Filandorra como imagen de las brujas locales, muy arraigadas en la mentalidad popular alistana, como hemos podido constatar durante nuestra estancia en esta comarca a finales de los setenta y buena parte de los ochenta del pasado siglo.

El pueblo también cree ver en esta mascarada una representación diabólica en el sentido cristiano, con buenos y malos. Esta maldad de los Feos y su carácter diabólico se manifiesta también aquí por la creencia de que, si mueren los Feos durante la celebración, no pueden ser enterrados en sagrado. Esto confirma lo que dice Alberto Correia (2003, 27-30) de la máscara: “que es espejo del interior, pero que también es secreto y misterio, no es, en su origen, la representación de un ser humano. Es, sobre todo, la figuración de un principio, medio sagrado, medio profano, que debería asociarse a un cuerpo humano, antropomorfizarse, para tener existencia propia y poder actuar a semejanza de los mismos hombres”. Es decir, aquí, el pueblo no veía a Fulanito de tal disfrazado de maldad, interpretando al diablo, sino que percibía al mismo mal, al mismo diablo, en un cuerpo humano, por lo que no podía ser enterrado en cementerio cristiano.

Una de nuestras informantes nos define la fiesta como “una comedia que hacían antaño, muda y que iba casa por casa. Y no cabe duda que dice verdad, pues venimos sosteniendo la teatralidad -teatro de la participación- de las Obisparras, con un escenario que son las calles del pueblo, con la presentación de unos personajes y un argumento, lucha en este caso entre el Bien y entre el Mal y con un desenlace, siempre el triunfo del Bien.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Coincidencia de fechas con otras mascaradas también importantes en Zamora, como son las de Sanzoles, Pozuelo de Tábara e, incluso, Villarino tras la Sierra.
- Suele caer en día laborable.
- El frío existente en la zona en esas fechas.

Amenazas

- El gran peligro es el descenso de gente joven en la localidad. De hecho, cuando no hay cuatro mozos por motivos laborales, una moza hace de Galán, sólo de este personaje.

Fortalezas

- La consistencia y arraigo que ha cogido entre la población la fiesta en los últimos años.
- El apoyo institucional por parte del Ayuntamiento.
- El contar con el apoyo de la juventud.

Oportunidades

- Están aprovechando bien todas las oportunidades que se les brindan para salir en desfiles.
- Deberían aprovechar otros recursos paisajísticos de la zona, para ofrecerlos conjuntamente con la mascarada.

Alteración y Transformación

Ha desaparecido un acto importante para la interpretación de la fiesta: Al final del baile se producía la lucha entre Feos y Guapos, con la derrota de los Feos, entre el aplauso del público, que se veía liberado del mal.

También han desaparecido el del Cerrón, que les acompañaba con un saco -zurrón- para guardar los aguinaldos, y los gaiteros, que acompañaban a los Guapos y Feos a la hora de pedir el aguinaldo, y los esperaban tocando la gaita en cada bocacalle a que acabaran de pedir en la misma; ellos eran los que amenizaban el baile de la tarde.

Y lo primero que desaparecieron fueron las comedias que se representaban el día de Navidad y que “justificaban” para el pueblo la petición del aguinaldo del día siguiente, como una compensación por no haberles cobrado entrada”

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La promoción y difusión de la fiesta se viene haciendo exclusivamente por la participación en desfiles promocionales, como los de Lisboa o Zamora. Para conseguir mayor promoción deberían cuando menos escenificar esas luchas finales, pues actualmente no hay ninguna. Pensamos que toda promoción ha de conllevar también otros elementos medioambientales de la zona -Sierra de la Culebra y lobos-, arqueológicos -Castro de la Ciudad-, de arquitectura popular -molinos y corrales- y gastronómicos.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). SIERRA DE LA CULEBRA “TIERRA DE URCES”. ZAMORA, CAJA ESPAÑA.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). “LA FILANDORRA. FERRERAS DE ARRIBA”, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP. 115-116. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). “LA FILANDORRA. FERRERAS DE ARRIBA”, EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 146-147. LISBOA, PROGESTUR.
- CORREIA, A. (2003). “AS MÁSCARAS DE CARNAVAL DE LAZARIM”, EN MÁSCARAS EM PORTUGAL, PP. 26-31. LISBOA, MEDIATEXTO.
- GÓMEZ MORENO, M. (1980). CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. LEÓN, EDITORIAL NEBRIJA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). “FOLKLORE”, EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.

Informantes y contactos

Nombre: Eduardo Baladrón Andrés.

Dirección: Ferreras de Arriba. Relación con el bien: Recuperador de la fiesta y autor de la escultura a la Filandorra.

Información Facilitada: Datos sobre la fiesta y la escultura.

Referencias documentales

Otros informantes: Indalecio Peral Folgado (autor de la máscara), Juan Francisco Canas Otero (antiguo Galán), José Francisco Canas Canas (Alcalde), Martín Andrés (persona mayor), Marcos Canas Otero (Diablo) y Atilana Folgado (autora de los trajes y custodia de los mismos).



MONTAMARTA

El Zangarrón

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	1 y 6 de enero	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Vistiendo al Zangarrón.
- Petición de aguinaldo.
- Misa con entrada del Zangarrón y robo de panes.
- Reparto del pan.
- Carreras tras los mozos.



Descripción

Referencia temporal

Los actos son los mismos los días 1 y 6 de enero y con el mismo horario. Comienza la actividad confeccionando el traje del Zangarrón en torno a las seis de la mañana, para continuar, una vez confeccionado, en torno a las nueve de la mañana, con la petición de aguinaldo y los demás actos. Se termina aproximadamente a las tres de la tarde.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Aquí existía una Cofradía de S. Esteban, desde época desconocida hasta 1713, en que vemos que el Cura párroco de Montamarta asume la administración de los bienes de la extinta Cofradía y las obligaciones de "repartir en pan cocido a los pobres de el lugar lo

que redizma una heredad de tierras propias de ella” y “cumplir en cada año las dos misas cantadas en los días expresados: que son el día de S. Esteban y los Santos Inocentes”. Por ello, el Obispo de Zamora, manda hacer un apeo de todas las propiedades que tenía la Cofradía.

En 1725, en la Visita que efectúa D. José Gabriel Zapata, obispo de Zamora, indica la situación de la Cofradía: “Hallo su Illma que la Cofradía de Sn Estevan sita en dha yglesia de Sn Migl, y que de algs años a esta parte esta sin Cofrade” y, en consecuencia, decide suprimirla: “usando S.I. de su autoridad y Jurisdiccion ordinaria, y en los mejores modos, vía y forma, que puede, y ha lugar en derecho la dava y dio por extinguida, y agregava y agrego in perpetuum, y para siempre jamas dhos vienes y rentas, que son los que van apeados y inventariados, y otros qualesquiera que se averiguase pertenecerle; a el Beneficio Curado de dha yglesia de Sn. Mig.”

Se observa a través de las Visitas pastorales que se realizan a lo largo del siglo XVIII que se cumplen las obligaciones del reparto de pan cocido y de las misas. En la Visita de 1790 se llega a precisar aún más sobre cuándo se repartía el pan: “En el día de San Esteban de este año se repartieron trece fanegas de pan cocido entre los vecinos de este pueblo...”. En 1793, se precisa dónde se repartía: “a la puerta de la iglesia”. En 1797 se dice hasta el momento en que se realiza: “se repartió con intervención de los Sres. Alcaldes de este lugar doce fanegas y medio de trigo en pan cocido entre los vecinos pobres de este pueblo, a las puertas principales de la parroquia de San Miguel, al tiempo de salir de la misa mayor...”.

En 1811 no se repartió el pan, porque la rentera no dio el trigo y “no se le pudo hacer fuerza por causa de los franceses”. Tampoco se pudo repartir en 1836 “la limosna entre los pobres por echarse la Justicia y repartidores sobre el trigo para el pago de los 200 millones”. Termina el libro de la Cofradía con el reparto de 1840.

Por tanto queda claro que en el siglo XVIII la Cofradía de San Esteban de Montamarta y, como hemos comprobado, de otros lugares ya están en decadencia, entre otras cosas por las presiones eclesiásticas para que tengan estatutos -la mayor parte no los tenían-, los adapten a las nuevas condiciones procedentes del Concilio de Trento y depositen los libros de cuentas en la iglesia -los tenían los mozos-. Su origen pensamos que, cuando menos es medieval y englobaba a los mozos solteros. En el caso de Montamarta, vemos que había dos días de celebración, plenamente solsticiales: San Esteban y los Santos Inocentes. En segundo lugar, que se repartía entre los pobres grandes cantidades de pan cocido. Y todo se hacía en la parroquia de San Miguel, que se extingue en 1924, según se deduce del Libro de cuentas de la Casa Rectoral de dicha iglesia.

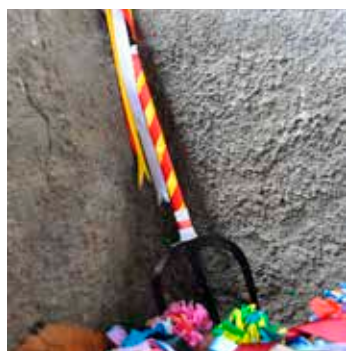
Pero no sólo la Cofradía se extingue, sino que hasta la imagen del santo protomártir cae en el olvido y en el abandono. En la Visita pastoral efectuada en 4 de septiembre de 1827 por D. Tomás de la Iglesia y España, obispo de Zamora, “mandó quitar a S. Esteban que se hallaba colocado en el altar de Ntra. Señora por estar indecente a causa de la mucha antigüedad”. ¿Sería escultura románica o gótica?

Sin embargo, y a pesar de que ya no hemos encontrado más referencias en el Archivo Diocesano sobre la relación de Montamarta con San Esteban, la relación de éste con los mozos debió de continuar hasta principios del siglo XX. Ahora ya nadie se acuerda en la localidad de que los mozos tuvieran una Misa especial con motivo de ese santo. Sin embargo, en el Archivo Municipal, entre los papeles del Juzgado, hemos encontrado un atestado ocurrido el veintiséis de diciembre de 1899, -era martes, según el calendario perpetuo-, a las diez de la mañana, en la plaza de la iglesia de Santa María, entre mozos de doce y quince años, éste de profesión jornalero, por la deuda de “una perra chica”, con el resultado de un herido grave. Esto demuestra que todavía se celebraba este día como festividad para los mozos.

No hay leyenda popular que explique esta celebración.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Se halla Montamarta a 18 kms. al Norte de la capital zamorana, enclavada en la comarca de Tierra del Pan. Por sus inmediaciones pasa la vía romana ab Asturica Caesa-



rugustam o Vía XXVI del Itinerario de Antonino Pío, entre Astorga y Zaragoza, calzada que, muchos siglos después y en conjunción con la de Mérida a Zaragoza, va a ser conocida como Vía de la Plata. Restos de este paso, hoy cubierto por las aguas del embalse de Ricobayo durante buena parte del año, es una fuente, a la vera de la antigua calzada y muy próxima a la iglesia de Santa María del Castillo, anclada en una roca, frente a la localidad, donde se celebra la ceremonia religiosa del Zangarrón. En un pequeño jardincillo de la localidad desde hace varios años figura una escultura del Zangarrón, como símbolo y emblema de la localidad.

La localidad ya es citada documentalmente en 1182, por haberle sido dada su iglesia de Santa Marta a la Catedral de Zamora. Actualmente cuenta con dos iglesias: la parroquia, San Miguel, dentro del pueblo, y la de Santa María del Castillo, en un repecho, dominando la población. Ambas son del siglo XVI. También contó con importante monasterio de Jerónimos, hoy totalmente en ruinas. El pueblo es el tradicional de las comarcas agrícolas de Tierra del Pan, con casas de una o dos plantas, amplias puertas carreteras, con muros de tapial enlucido. La llegada del embalse modificó el paisaje de una vega fértil, con una ribera rica en pesca. Hoy quedan tierras cerealísticas de terrenos llanos o ligeramente ondulados.

Espacios urbanos

El Zangarrón recorre todas las calles del pueblo para realizar la petición de aguinaldo, calles amplias, dominadas por la alineación recta. Después, se desplaza a la ermita de Nuestra Señora del Castillo, auténtica atalaya cimentada en roca sobre la antigua ribera -hoy embalse-.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización corresponde a los quintos de la localidad. El Ayuntamiento se preocupa de cómo van los preparativos. Todo comienza con la elección del Zangarrón. Actualmente se hace un día en el que están todos los quintos juntos. Primero hacen un sorteo

para la elección de dos quintos y, después, entre los dos elegidos, sortean el día de salida de cada uno. El resto de la organización ya viene consensuada por tradición y no lleva trabajo ninguno.

Personas y Colectivo Social Participante

El Zangarrón es la seña de identidad del pueblo. Y la viven todos los vecinos como tal, participando en la donación del aguinaldo y en la asistencia al templo y a los momentos importantes del acto.

Dentro de esta participación, cabe destacar la figura del Sr. Tano -Feliciano García-, hacedor de máscaras y, especialmente, el que confecciona el traje del Zangarrón desde hace unos cincuenta años. Esta confección que dura unas tres horas la aprendió, a su vez, de su tío, el Sr. Santos, que hizo esa función al menos otros treinta años. Él, a su vez, ya tiene colaborador, José Luis, para que le vaya ayudando y aprendiendo.

Además, el Sr. Tano es la voz de la memoria del Zangarrón, que transmite todo lo que a él le enseñaron y que para él siguen siendo casi dogma de fe, como se puede constatar en su entrevista.

Espectadores y Asistentes

Asiste toda la gente de la localidad, más muchas personas de Zamora y etnólogos y fotógrafos de toda España y algunos extranjeros.



Financiación de la festividad

Los quintos corren con los gastos, que son muy pocos. El Ayuntamiento les da una propina a los quintos para la fiesta.

Elementos y Componentes Festivos

En esta localidad se celebra el Zangarrón, que, como ya han señalado Agustina Calles y Manuel Montalvo (1994, 18) tiene dos rasgos irrepetibles en el resto de la provincia de Zamora: sólo consta de un personaje y se celebra en dos días, el 1 y el 6 de enero. Por la dureza de la prueba, ahora sale un mozo el día 1 y otro el día 6, mientras que antiguamente salía uno los dos días. Se exige una buena resistencia física, pues lo importante es que suenen sin cesar los cencerros, por lo que es más importante estar brincando que correr.

Cuando se levanta el Zangarrón temprano sólo toma un café; después, no debe comer ni beber; sólo se le permite enjuagarse la boca. Comienza la labor de vestirlo a las seis de la mañana y se tarda en la labor unas tres horas, pues es una auténtica confección.

Se comienza realizando los pantalones, cosiendo dos toallas (antiguamente se usaban mantillas de niño), a las que luego cosen los calcetines blancos. Calza zapatillas blancas. Después, con una colcha de cama matrimonial, le hacen la blusa, dejando una especie de bolsa interior para guardar el aguinaldo; este es el proceso más complejo de realizar.

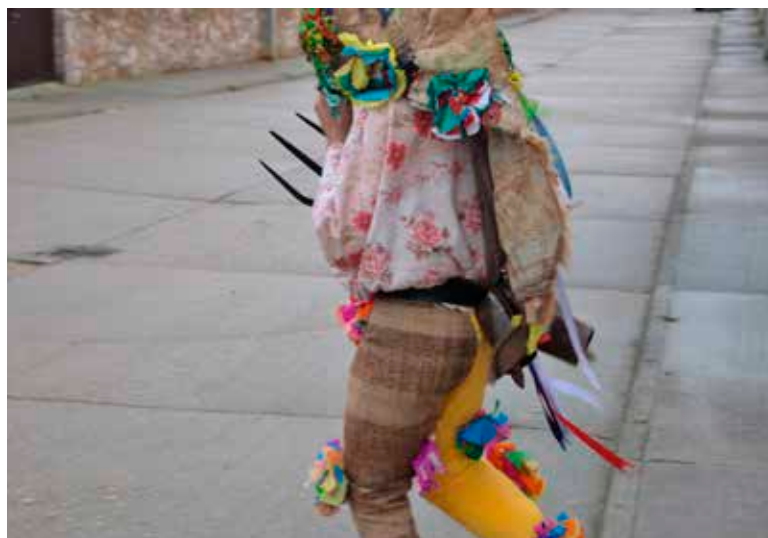
A las nueve de la mañana inicia el Zangarrón su recorrido por todas las casas del pueblo –menos donde haya luto– para felicitar el año y pedir el aguinaldo. Hace tiempo, solía dársele de aguinaldo “el pitorro para el Zangarrón”, es decir, un chorizo que se hacía especial durante la matanza para ese día; ahora se le da dinero.

A las 11,30 se dirige a la ermita de Nuestra Señora del Castillo, donde se va a celebrar la Misa mayor, solicitando también allí el aguinaldo. Este recorrido lo realiza por la antigua calzada, si no hay agua en la cola del embalse, o por la carretera, si la hay. Al llegar al templo, espera en la puerta la llegada de gente. Cuando ve alguna moza, se dirige a ella para pedirle el aguinaldo; si no se lo da, intenta levantarle la falda –hoy tarea imposible por llevar pantalones– y da tres saltos con el tridente en alto si son ellas quienes le dan el aguinaldo. Aquí también se producen las carreras tras algunos mozos que le provocan o que le son desconocidos; el castigo son los tres golpes que les da con el tridente en la espalda.

La gente empieza a acumularse y el Zangarrón empieza a trazar un círculo en el suelo con el tridente hacia abajo para marcar su territorio. Allí, a su lado, se colocan los quintos y, desde hace unos años, también las quintas, formando un grupo. Cuando llegan las autoridades para asistir a la Misa, adelanta la pierna izquierda flexionándola, clava el tridente en el suelo y levanta la careta en acto de sumisión, para hacer tres venias; una vez que han pasado, da tres saltos.

Durante la Misa, espera sentado en el atrio de la iglesia y tapado con una manta para no quedarse frío; ocasión que aprovecha el Sr. Tano, confeccionador tradicional de los trajes, para recomponer los pequeños desperfectos o roturas que haya sufrido el traje. Allí permanece hasta que el Cura va a dar la bendición. En ese mismo momento, entra con la careta levantada, hace tres reverencias y va hasta el altar. En el mismo momento de la bendición clava las dos hogazas u oblas que han dejado sobre el altar las quintas y vuelve a salir de la iglesia, sin darle nunca la espalda al altar, repitiendo las tres genuflexiones. Una vez fuera, reparte los panes bendecidos entre el público. Y empieza a correr hasta el pueblo.

Aquí se dedica a perseguir a los mozos, para darles siempre con el tridente tres golpes en la espalda. Hace tiempo, al lado de la fuente del pueblo, hacía con el tridente un círculo, “que era su territorio”; actualmente, a pesar de estar el terreno cementado, traza ese círculo con el tridente hacia abajo (“hacer el corro”) en la plaza del Sol, junto



al bar Rosamari, y se mete dentro de él al llegar las autoridades, repitiendo las tres venias, ahora con el tridente en alto, y los tres saltos, recibiendo de ellos los buenos deseos para el nuevo año. A continuación, prosigue las correrías tras los mozos hasta aproximadamente las tres de la tarde, en que se retira a comer, dando fin a la celebración, sin que haya, ni nunca haya habido según nuestros informantes, ninguna comida comunal ni de mozos, a pesar de que la señalan Rodríguez Pascual (2001, 355-357) y Blanco González (2004, 26).

Peticiones y cuestaciones

El Zangarrón dedica la primera parte de la mañana, desde muy temprano y en soledad, a realizar la petición de aguinaldo y felicitar el Año Nuevo casa por casa. No toma nada en ninguna, para evitar tener que orinar, pues lleva todo el traje cosido. Lo recaudado es para él, que invita voluntariamente y cuando quiere a sus amigos a una merienda o cena en un restaurante. No hay, así pues, ni comida comunal, ni comida de quintos, ni mucho menos que no pueda hablar durante esa comida; ni nunca lo ha habido.

Descripción y características de los personajes festivos

El único personaje es el Zangarrón, o mejor dicho los dos Zangarrones, puesto que sale uno el día del Año Nuevo y otro el día de Reyes. Esto no fue siempre así, pues tradicionalmente sólo había uno para los dos días. Según nuestros informantes y hasta donde llega su memoria, ha habido una evolución en torno a la elección de este personaje. Lo más antiguo que recuerdan es que se elegía al mozo más fuerte, incluso posicionándose el resto de mozos en torno a alguno de los candidatos. Y allí, con un cántaro de vino para refrescar, hacían todo tipo de pruebas de carrera, salto, fuerza, para demostrar quién era el mejor candidato. Posteriormente, en la postguerra, se daba prioridad a los que se iban a la mili, pues así podían llevar unas pesetillas para gastar. Pero pronto pasó a ser representado por algún necesitado de la localidad, porque sacaba un buen aguinaldo que le permitía comer al menos durante todo el invierno a base del tocino y el chorizo que le daban y de las cuatro pesetillas que conseguía de las mozas para que no les levantara las faldas con el tridente. Esto creó la tendencia a considerar como sinónimos pobre y Zangarrón, por lo que dejó de interesarle a la gente desempeñar el puesto. Y estuvo a punto de desaparecer. Fueron dos mozos los que, conscientes de mantener la tradición, decidieron vestirse uno cada día. Desde



entonces se mantiene la tradición de los dos. Hoy es un honor para una familia que su hijo sea elegido Zangarrón.

El Zangarrón ha de prepararse físicamente durante dos meses antes, pues no puede caminar; tiene que ir saltando continuamente para que suenen los cencerros; además ha de correr tras todos los mozos para darles los tres golpes rituales. También ha de seguir el protocolo exacto que le marcan.

Indumentaria

El Zangarrón cubre la cara con una máscara completamente circular y que varía en función del día en el que sale. Común a los dos días es que están realizadas con corcho de colmena y con mimbres horizontales y verticales, tienen dientes de mimbre, círculos de los ojos, labios y dientes blancos, bigote y cejas de pelos de animal pegados y orejas de liebre -"porque duran más" que las de otro animal-. Complementa el atuendo con una piel de animal -antiguamente de choto y ahora sintética- cubriendo cabeza y espalda. Las diferencias radican en el color (negro, "de Diablo", el día 1) y rojo ("de gala", el día 6). Además la del día 6 de enero lleva en todo su contorno papeles de colores, cosa que no ocurría el día 1, hasta hace unos años.

El atuendo, que está formado por blusón, pantalón y calcetines blancos cosidos a los pantalones, también varía en su colorido y en su decoración. El día 1 luce pantalones de color amarillo y "berrenda", o sea, marrón y no debería llevar flores como decoración, pues va de diablo. El día 6 de enero las patas del pantalón son de color rojo y amarillo con más flores decorándolo y tiene mayor colorido del blusón. Siempre lleva en la cintura tres cencerros, atados a un cinto, y un tridente en la mano. En cuanto a las flores de papel y las cintas que luce, son realizadas por las quintas; tanto éstas como la gran flor que luce en la entrepierna son de tradición moderna. El día 1 de enero no debería llevar ni cintas ni flores "porque va de diablo", aunque ahora por la presión de algunos padres que quieren ver a su hijo engalanado, también se están poniendo.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Algunos de nuestros informantes manifiestan que el Zangarrón no ha evolucionado nada desde que lo conocen, salvo en el tema de las flores decorativas, en cuanto a indumentaria y en cuanto a máscaras. Sin embargo, echan de menos algunas actitudes en los protagonistas, sin hacer caso a los consejos que les dan. Ponen como ejemplo el que, al correr tras los mozos, tiran la máscara al suelo, para correr mejor, cuando antes siempre lo hacían con ella puesta.

Nosotros consideramos que lo siguen haciendo bastante bien, aunque unos mejor que otros. Cumplen correctamente el protocolo más importante.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la fiesta está totalmente arraigada en la población. Ligada a los quintos, siempre contó con el favor de la población en general, máxime ahora en que las quintas se han sumado a la fiesta junto a los quintos que no han salido en el sorteo.

Culturalmente ha sido fiesta estudiada por distintos especialistas. Pero el pueblo tiene su propia opinión al respecto. Así, en la localidad suelen decir que el Zangarrón del día 1 va de diablo y el del día 6 va "de gala". Esto que parece una simple disquisición por la vestimenta tiene mucha importancia por las connotaciones que conlleva. Así, en cuanto a la vestimenta, el día 1 ni podía llevar cintas de colores en el contorno de la máscara ni ninguna flor adornando sus pantalones, cosa que no ocurría el día 6. Pero que la gente no veía en el representado a Fulanito de tal, sino al propio diablo, al Mal en persona, se deduce claramente de tres creencias: la primera, que si muere con la máscara de diablo, la del día 1, no podía ser enterrado en terreno sagrado; la segunda, no puede entrar nunca en el cementerio, que está anejo a la ermita de Santa María del Castillo; tercera,

jamás puede entrar en la iglesia antes de que el sacerdote haya cerrado el sagrario tras dar la comunión. Curiosamente, vestido “de gala”, o sea, el día 6, sí podría hacerlo. Y lo más importante, nuestro informante y transmisor de la tradición, el Sr. Tano, cree ciegamente en ello.

A pesar de esa identificación, sin embargo, el pueblo reconoce su carácter benefactor, pues “se decía que era para ahuyentar los males”.

San Francisco Rodríguez y Rubio Cobos (1986, 197) meten a este Zangarrón en el mismo grupo que el de Sanzoles y el Pozuelo de Tábara, considerándolo un ser esperpéntico.

Francisco Rodríguez Pascual (1987, 1; 1987, 123-138) considera esta mascarada como la más pura y con mayor número de elementos mágicos y simbólicos. Considera que el levantar las hogazas con el tridente al final de la Misa puede tener “un simbolismo sexual, alusivo a la fecundación”. Destaca, además, que con el tiempo fue un rito de paso para los mozos, así como el valor mágico del número tres (2001, 355-357). En estudio posterior (2009, 62-80), para explicar la fiesta, se hace eco de una cita del periodista Celedonio Pérez -aunque no dice dónde-, según la cual, el Zangarrón es una figura al servicio del Estado, que a principios de año necesita dinero y “ya se sabe: si alguien no paga, el Zangarrón se encargará de cobrarle mediante el chantaje de la fuerza. Todos los vecinos de Montamarta saben que este personaje es un traidor al servicio del poder, alguien que oculta su rostro para no ser reconocido” (p. 72).

Ferrero Ferrero y otros (1991, 88) se hacen eco de la opinión de Caro Baroja y le atribuyen como origen el de las Saturnales romanas, de mediados de diciembre.

Para Julio Caro Baroja (2006, 358), que no conoció la fiesta directamente, la ceremonia de levantar las oblatas le hace suponer que “es un personaje de cierta importancia que debe asegurar la fertilidad de los campos y las azotainas que ejecuta son con suma probabilidad fertilizantes”. Además, (1984, 266) quiere ver en él similitudes con el “Inocente” murciano.

Para Isabel Reguilón (2001, 49-51) en esta mascarada hay una mezcla entre la celebración del solsticio de invierno, la despedida del año y ritos de iniciación; cree que “el zangarrón representa el invierno, el año que se acaba y anuncia lo bueno del próximo, la primavera y el fruto como una renovación. La fiesta es un adiós al pasado y una bienvenida al futuro. Es además la personificación del diablo, del mal, que redimirá sus culpas y expiará los pecados de su comunidad”.

Por nuestra parte, (2006, 105-108; 2009, 134-137) ya habíamos destacado la sin duda relación del Zangarrón con la Cofradía de S. Esteban, que los dos momentos festivos originales serían los días de S. Esteban y los Santos Inocentes -desconociendo el momento del cambio a las fechas actuales-, que los panes que ahora se reparten son recuerdo de los repartos originales y que las autoridades participaban en esos repartos. También destacábamos la pureza de la celebración, sólo contaminada por necesarias concesiones a las autoridades civiles y religiosas y, sobre todo, el carácter benefactor del personaje.

En un estudio posterior, Blanco González (2009, 63-64) ya considera al Zangarrón “paradigma de la pureza ritual” y “como un demonio o genio de la fertilidad, y no como una encarnación del mal”, reconociendo que ni su indumentaria ni su máscara, por los colores que ostenta, no son muy negativos, reconoce el efecto purificador de los cencerros que porta y que, hasta el tridente, también lo usaron deidades benéficas.

Carlos Piñel (1993, 308) considera que el nombre “zangarrón” se aproxima más a “changarros” (cencerros) que al árabe “sujara”, burlón, de donde procede.

Atienza (1997, 246), basándose en un artículo del periódico “La Opinión”, de 02-01-96, dice que su traje está hecho de cuero de vaca y que “hubo años en que no llevó máscara y se tiznaba la cara con hollín”. Más adelante (1997, 387-388), además de indicar que es elegido por la autoridad y por los mozos, dice que lleva “máscara de cartón forrada de piel de lobo” ... “y se sienta en el centro del cruceiro durante la misa mayor, para desde

allí seguir la ceremonia haciendo las burlas que se le ocurren sobre la marcha". Informaciones todas ellas que no se ajustan a la realidad actual ni en el tiempo pasado.

Interpretación de la fiesta

Mantenemos nuestra propuesta original de un "démone", ser sobrenatural, depositario de un poder mágico, que encarna el espíritu de los antepasados y que aprovecha el caos invernal para regresar a la tierra, pues, como dice José Guillén (1980, III, 157), "las almas de los difuntos no se distinguen de los démones". A este respecto, bueno es recordar el documento de 1570 que José León Martín Viana (1998, 34) nos transcribe del pueblo vallisoletano de Piñel de Abajo, en el que en el día de San Esteban, durante la Misa mayor, los alcaldes, regidores y algunos fieles quitaban del altar, mientras el sacerdote oficiaba, las ofrendas de otros fieles y las comían en el cementerio, junto a la iglesia. Aquí el poder civil habría asumido el poder ya desaparecido de un "zangarrón" similar al nuestro y van a compartir las ofrendas con sus antepasados.

Y sin embargo, según uno de nuestros informantes, al Zangarrón "de diablo", el del día de Año Nuevo, no puede bajo ningún pretexto pisar en el cementerio y, si muriera con la máscara puesta, él no podría ser enterrado en el cementerio cristiano. Esa es la interpretación cristiana del personaje, la del demonio cristiano. Pero es interesante tal concepción para demostrar que en la mentalidad popular la máscara no oculta, sino representa.

Por ello no es de extrañar que todos los autores que han estudiado esta celebración destacan, quizás por su atuendo y careta, su carácter demoníaco, de personificación del mal, "un arquetipo, un agente del mal", en palabras de Rodríguez Pascual (2001, 354), por lo que se le llama también "diablo". Sin embargo, nada hay en el personaje que implique maldad –salvo su aspecto–, sino todo lo contrario. Tampoco es un ser burlesco, como han querido otros; aquí jamás hay burla de nada ni de nadie, ni ha lugar a la broma. Es más, es un personaje trágico en su soledad, que viene a cumplir una misión y después se va. Esa función es benéfica. Para ello utiliza como instrumentos mágicos el tridente, las cintas de colores y la magia de los números impares y, en concreto, del número tres (Virgilio, Eglogas, 8, 70).

El ruido de cencerros suele interpretarse como una manera de "ahuyentar los espíritus del mal, de las tinieblas, de la muerte" (Rodríguez Pascual, 2001, 354), función que se ve reforzada por los tres golpes dados con el tridente en la espalda de los mozos a los que coge en sus carreras, pues, en ocasiones, se interpreta como "un rito de expulsión del demonio del mal, de la impureza, etc." (Arnold van Gennep, 1986, 185-186). Pero su misión principal es potenciar la magia de la fertilidad de los campos, que se manifiesta en el robo ritual del pan bendito de los dioses para dárselo a los hombres, a la comunidad a cuyos antepasados también encarna. Se convierte así en un nuevo Prometeo. Esta fertilidad también se hace extensiva a las mujeres con los saltos que da ante ellas y el levantamiento de sus faldas, cuando no le dan el aguinaldo. Es curioso que, incluso, el Zangarrón llega a realizar una de las funciones que le estaban encomendadas a San Esteban, asumiendo así algo de su personalidad. Pues función de los diáconos era atender en sus necesidades a los menesterosos y, como hemos visto, siempre se dio en Montamarta pan a los pobres y ahora el Zangarrón reparte entre el pueblo el pan bendito que acaba de robar del altar.

Con el tiempo, esta mascarada también se convirtió, como en el resto de mascaradas que vamos a ver, en un rito de paso de la juventud a la vida adulta, porque, además de la fuerza y resistencia que se requiere para llevar a cabo la representación del Zangarrón, esta fiesta, organizada y representada por los mozos, significa "la magia de la metamorfosis en personas con estatuto de superioridad que van a controlar toda la vida local y la fascinación del desempeño de ritos sagrados, aunque sea por medio de artes diabólicas. Para la comunidad, significa el cumplimiento de una tradición que perpetúa su memoria colectiva, la une más y la refuerza en su identidad como pueblo", como indica Tiza al hablar de la Festa dos Rapazes, de Aveleda (2004, 39).

Por último cabe preguntarse si las mascaradas más completas son las que tienen más personajes y entre ellos un caballo, como defiende Caro Baroja (2006, 317). A nuestro juicio, no. Es más, creemos que cuantos más personajes hay, más evolucionadas son

esas mascaradas, menos “originales”. Además, hay que distinguir claramente entre mascaradas demoníacas y zoomorfas. Defendemos que en origen, sólo hubo un personaje o, a lo sumo, dos, uno masculino y otro femenino, en el origen de todas ellas. Similar a nuestro único personaje es el “Chocalheiro”, de Bemposta (Portugal), aunque con una ritualidad totalmente distinta.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Sólo dura la mañana.
- Los medios de comunicación están “violentando” algunas actitudes de los Zangarrones.

Fortalezas

- Ritual muy arcaico y distinto a todos los de Castilla y León.
- Fuerte arraigo en la localidad y en la provincia.
- Es la única en todo Castilla y León en la que aparece un solo personaje, lo que la hace más primitiva.

Oportunidades

- Ya tiene cierto reconocimiento entre los estudiosos y en la provincia de Zamora. Debería promocionarse a nivel autonómico, potenciando algunos otros valores de la comarca a la que pertenece.
- Es miembro fundacional de la Red Ibérica de la Máscara, por lo que tiene una difusión mucho mayor, que debe aprovechar.

Alteración y Transformación

Según Rodríguez Pascual (2009, 73-74) el Zangarrón iba acompañado antes por dos “pajes”, amigos que le acompañaban durante el recorrido, sin traje especial, para ayudarle en la recogida del aguinaldo.

La elección del Zangarrón solía celebrarse la noche de Nochevieja entre los quintos, presidida por el “alcalde de mozos”.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La fiesta, que es la más conocida dentro de la provincia de Zamora, y que cada año tiene más estudiosos, especialmente extranjeros, por ser, a juicio de todos, la más arcaica, pura y arquetipo de lo que pudieron ser en origen todas las que cuentan con un personaje demoníaco, merecería algún tipo de protección o de declaración. Por ello, quizás fuera merecedora de la consideración de Bien de Interés Inmaterial, al amparo de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO, C. (1983). LAS FIESTAS DE AQUÍ, PP. 150-151. VALLADOLID. ED. ÁMBITO.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN, P. 184. VALLADOLID, ÁMBITO.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2009). “TIEMPO DE MÁSCARAS: LOS CAROCHOS DE RIOFRÍO DE ALISTE”, EN ARGUTORIO, Nº 22, PP. 59-65.
- CALLES, A. Y MONTALVO, M. (1994). “EL ZANGARRÓN DE MONTAMARTA”, EN REVISTA EL FILANDAR Nº. 5, PP. 18-19. ZAMORA.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.

- CARO BAROJA, J. (1984). DEL VIEJO FOLKLORE CASTELLANO (PÁGINAS SUELTAS). PALENCIA, ÁMBITO.
- FERRERO FERRERO, F. Y OTROS (1991). GEOGRAFÍA DE ZAMORA. VALENCIA. ED. PRENSA IBÉRICA.
- GENNEP, A. VAN (1986). LOS RITOS DE PASO. MADRID. ED. TAURUS.
- GRADO, M. DE. (2000). PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERÍA DE LAS NIEVES. P. 113 SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL DE CABUÉRNIGA.
- GUILLÉN, J. (1980). VRBS ROMA. VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ROMANOS. SALAMANCA, EDICIONES SÍ-GUEME.
- PIÑEL, C.: LA ZAMORA QUE SE VA. VALENCIA. PRENSA IBÉRICA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). "MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA", EN JORNADAS SOBRE TEATRO POPULAR EN ESPAÑA, PP. 123-138. MADRID. ED. C.S.I.C.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). MASCARADAS DE INVIERNO EN ZAMORA Y TRAS-OS-MONTES. I. ZANGARRONES Y TAFARRONES. ZAMORA. ED. CAJA DE ZAMORA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). "FOLKLORE", EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). "ZANGARRÓN", EN LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PP. 355-357. ZAMORA. ED. FUNDACIÓN "LAS EDADES DEL HOMBRE".
- SAN FRANCISCO RODRÍGUEZ, C. Y RUBIO COBOS, J. (1986). ZAMORA. GUÍA DE LA PROVINCIA. ZAMORA, PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO.
- TIZA, A. P. (2004). INVIERNO MÁGICO. RITOS E MISTÉRIOS TRANSMONTANOS. LISBOA, ÉSQUILO.

Informantes y contactos

Nombre: Feliciano García Serrano

Dirección: Montamarta.

Relación con el bien: Viste al Zangarrón y le asesora desde hace unos cincuenta años.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta y la tradición de ella

Referencias documentales.

Otros informantes: José Luis Pérez Rodrigo (Zangarrón 2006), Rafael Pérez García, Secundino Pérez Vicente y Ángel Folgado Gallego (jubilados de Montamarta).



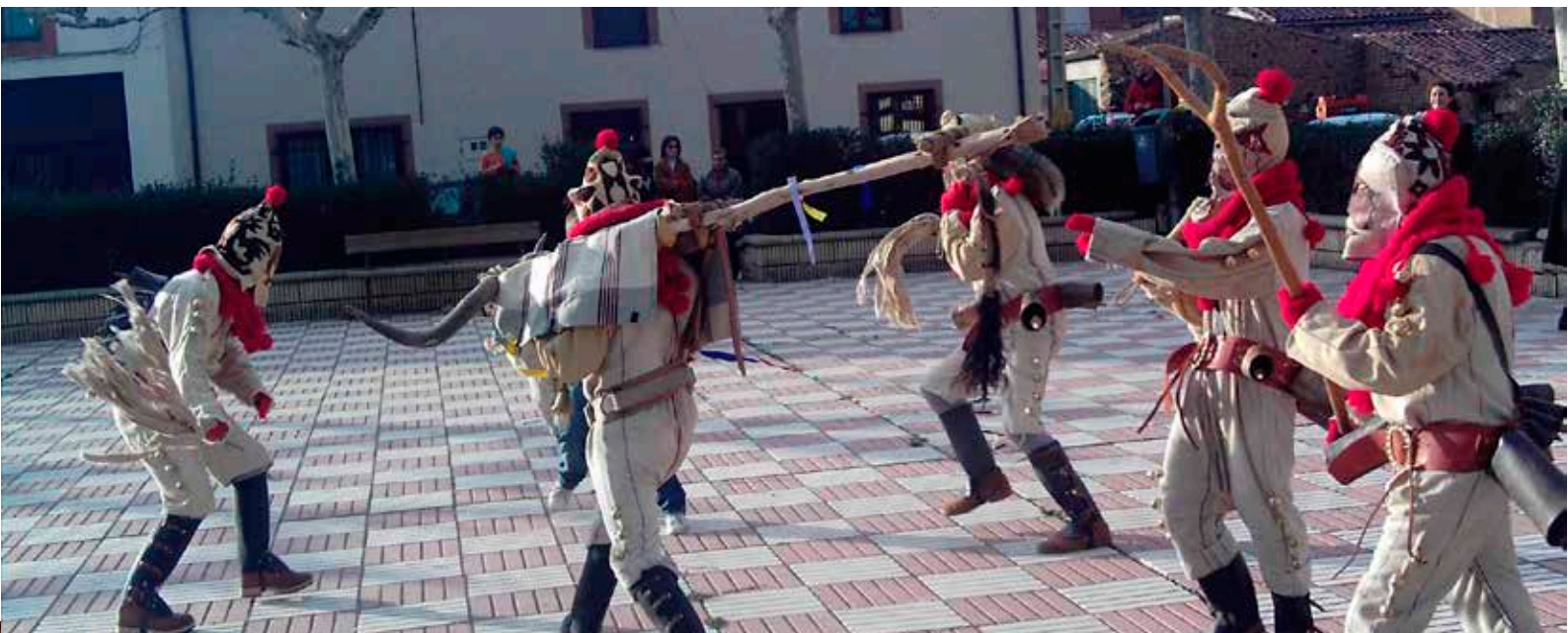
PALACIOS DEL PAN

La Vaquilla "Los Cencerreros"

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Domingo de Carnaval	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Recorrido de calles.
- Desafío y combate a espadas.
- Captura de cintas de la Vaquilla.
- Muerte de la Vaquilla.
- Petición de aguinaldo.



Descripción:

Referencia temporal

Los actos, sin solución de continuidad, se celebran el Domingo Gordo o de Carnaval, a partir de las cinco de la tarde, desde el Ayuntamiento.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No hay datos documentales sobre la fiesta ni en el Archivo Diocesano de Zamora ni en el Archivo Municipal.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Palacios del Pan es pueblo nuevo y viejo. Nuevo, porque su vida empieza a partir de 1932, en que sus habitantes se instalan en su ubicación actual, ya que las aguas del embalse de

Ricobayo inundaron sus tierras y casas. Una sencilla mirada a su urbanismo llama la atención al compararlo con otras localidades del entorno, pues tiene una configuración conforme a los criterios de la época en que se construyó: calles anchas y rectas, cortadas en cuadrículas, que dibujan amplio cuadrado en su plaza, en uno de cuyos costados se ha construido la iglesia, sencilla y con espadaña. Y a su lado, el Ayuntamiento.

Y es viejo, porque en sus inmediaciones se ubicó un pequeño vico o mansión romana, con posible cisterna, del que quedan algunos restos, conocidos como Casetón de los Moros. De él procedería una estela muy deteriorada, tanto por haber servido durante muchos años de poste kilométrico, como por estar hecha sobre pudinga muy basta. Hace pocos años, el Ayuntamiento la situó en una especie de monumento, al que llega la mascarada y delante de la cual tiene lugar el desafío.

No obstante, el elemento más atractivo de la localidad es el Viaducto Martín Gil, al que se accede por un buen camino de concentración. que, en su tiempo, fue el mayor puente en hormigón del mundo.

El entorno es todo agrícola, teniendo el término parte de terreno de buena calidad y otra parte, abrupta y poco apta para el cultivo de cereales, hecho que creemos importante para la interpretación de "La Vaquilla".

Espacios urbanos

El recorrido, siempre urbano, discurre desde la Plaza Mayor hasta esa estela hoy convertida en monumento, junto a la única carretera de la localidad, para regresar de nuevo al punto de partida. La petición de aguinaldo recorre todo el pueblo.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización corre a cargo de la Asociación Cultural "Mázares". Esta asociación fue quien recuperó esta mascarada, basándose en vivencias infantiles de personas que rondaban los treinta y cinco años, fundadores de la citada asociación. Lo primero que hicieron fue hablar con personas de edad (entre las que destacó el ya fallecido Abelardo Prieto, del que conservan numerosos apuntes), que les recordaron ritos, trajes e instrumentos que se usaban. Fueron ellos los que hicieron toda la indumentaria actual, conforme a esas indicaciones. Las variaciones, respecto a lo que inquirieron, son mínimas. Hoy es la que organiza y conserva todo lo de la mascarada.

Personas y Colectivo Social Participante

Participan exclusivamente los miembros de la Asociación, que son los que se disfrazan. Ahora bien, cada día se suman más vecinos y viene siendo ya habitual que colaboren en la donación de aguinaldo en dinero.

Por parte de los miembros de la Asociación la participación es total, sustituyéndose unos a otros, cuando no pueden asistir por diversos motivos, lo que ha acontecido este año para ir al desfile de Lisboa. La fiesta cada vez se va integrando más en la vida de la localidad, hecho importante, pues, hablando con los vecinos, parece que perdieron todas sus señas de identidad al ser trasladados de su lugar original con motivo de la construcción del embalse.

Espectadores y Asistentes

Los espectadores habituales son la mayoría de los vecinos de la localidad, que ya la ven, después de diez años de su recuperación, como algo suyo. Además, en los últimos años, están acudiendo a verla estudiosos o aficionados a este tipo de mascaradas.



Financiación de la festividad

Todos los gastos los costea la Asociación Cultural, con sus fondos propios. El Ayuntamiento sólo les deja el local para vestirse y comenzar el desfile.

Elementos y Componentes Festivos

Comienza con el ritual de vestirse en un local del Ayuntamiento. En esta labor ayudan y colaboran las mujeres de la Asociación, algunas de las cuales también se visten como Gitanas, ya que de Vaquilla y Cencerreros sólo salen hombres.

A las cinco de la tarde, salen a la plaza y la Vaquilla, bien flanqueada por los Cencerreros, que son sus defensores, empieza a atacar a los allí congregados, con especial atención a las mozas, mientras los Cencerreros emplean bien el sacudidor.

A continuación comienza el desfile encabezado por La Vaquilla y sus escoltas los Cencerreros, siempre moviéndose hacia aquellos que pueden constituir un peligro, para intimidarles con sus trallas. Les sigue el Patriarca gitano, llevando una carretilla con ceniza, para lanzarla a los espectadores. Detrás vienen los Gitanos y Gitanas, algunas subidas en un carro tirado por una burra y engalanado al efecto. Y cierran el cortejo, dos gaiteros un tamborilero y un bombo.

Así recorren algunas calles del pueblo, para dirigirse después hacia ese monumento en el que han instalado la deteriorada estela romana. Subido en la peana de él, el Patriarca lanza un breve discurso en el que presenta el reto que le hace un Cencerrero al Cencerrero Mayor o jefe de ellos. El duelo, a espada, acaba siempre con la victoria del candidato. Y viene una reacción inesperada, pero tan real como la vida misma: Al vencedor le "coronan" con el símbolo del jefe: un sombrero de paja deshilachado y adornado con un cráneo de gato, dos pezuñas de cerdo y colas de zorro. Al vencido, tirado en el suelo, lo azotan con los zurriagos y le pinchan con la horca de madera. Finaliza el acto con el rendimiento de homenaje y pleitesía al vencedor: los Cencerreros se arrodillan ante él, que los confirma como sus caballeros tocándoles el hombro con un bastón.

Mientras tanto, Gitanos y Gitanas han estado adornando el armazón de La Vaquilla con cintas de colores, cada una de las cuales corresponde a un pequeño obsequio. Es el

momento de regresar a la plaza. El recorrido de vuelta se hace intenso, pues la chiquillería, deseosa de coger las cintas no para de correr y de azuzar a La Vaquilla, que se defiende como puede con ayuda de los Cencerreros. Al llegar al plaza del Ayuntamiento aún le quedan algunas cintas, que son ansiadas por los muchachos. La gente, distraída con los envites de los chicos al astado, no se da cuenta de que el Patriarca quiere gastar toda la ceniza en ella. Cae en manos de un muchacho la última cinta y la Vaquilla es sacrificada.

Ahora son Gitanos y Gitanas los que empiezan la cuestación casa por casa y entre los espectadores, ofreciendo a cambio "bollos nevados", dulces típicos de Navidad.

Termina la fiesta con una invitación a todos los presentes.

Peticiones y cuestaciones

La petición de aguinaldo se hace por parte de los Gitanos y Gitanas, tras la muerte de La Vaquilla. El aguinaldo todo es ahora en metálico y entregan, como compensación bollos nevados, dulces típicos navideños.

Descripción y características de los personajes festivos

La Vaquilla es el personaje principal de la fiesta. Aquí la vemos en dos actitudes aparentemente opuestas, pero ambas complementarias. Por una parte acosando con los



cuernos, especialmente a las mozas, para transmitirles la fertilidad de la que es portadora y, por otra, defendiéndose, ya que la pérdida de toda su potencialidad y bienes será su muerte. Parece ser que La Vaquilla no era propia de esta localidad, sino de la cercana de Andavías, que aún estaba más próxima en el antiguo emplazamiento de Palacios, y que se copió de ella.

Los Cencerreros son personajes similares a los Zangarrones, Zaharrones, Zamarrones o Visparros. Seres demoníacos en el sentido clásico, que traen el caos a las localidades y la ventura a las mismas, pues las purifican con sus continuos sonidos y las fertilizan con sus zurriagazos. Sin embargo, aquí, en Palacios, lo que aprecia el espectador como su función primordial es la de protectores de La Vaquilla, sus escoltas.

Los Gitanos surgen con uno de los aspectos que el pueblo tiene de ellos: como mendigos, pidiendo limosna, que es lo que hacen al finalizar la función. Parece ser que se incorporaron a la mascarada allá por los años cuarenta del pasado siglo, para poder celebrar los protagonistas una comida en común y, muchas veces, matar el hambre en varias cenas.

Indumentaria

Los primitivos trajes de los Cencerreros eran de tela de costales de meter el trigo. Después, debido a su escasez, se hacía la representación, allá por los años cincuenta, con

ropas viejas, sobre todo de pana, y la cara se cubría con un pañuelo y un sombrero de paja. Incluso, recuerdan que, como los protagonistas de la fiesta eran los quintos, algunos salían disfrazados con traje militar, con la cara tapada y con una tralla del ganado. Hoy, se ha recuperado el traje en tela de costal. Visten traje enterizo hasta las rodillas, adornado con tres esquilas en cada brazo y pierna, bufandas rojas de lana, rematadas en borlas y guantes rojos. Calzan cholas o botas con leguis. A la cintura, seis cencerros atados a un cinto y con correa por el hombro derecho para que no se caigan. Portan en la mano un sacudidor o tralla, ahora de tela de costal, pero antiguamente era de cuero. El Cencerrero Mayor se distingue del resto, en que lleva doble fila de cencerros colgados a su espalda y porta tornadera u horca de madera, que lleva tantas cintas de colores como ediciones tiene la mascarada.

Los Gitanos van ataviados con traje y sombrero, mientras las Gitanas lucen trajes de volantes de llamativo colorido, con pañuelos a la cabeza; en sus brazos, una cesta para recoger los donativos y portar los bollos nevados.

El Patriarca Gitano va vestido con capa parda tradicional de los pastores y lleva un carrillo lleno de ceniza.

Músicas, Danzas y Bailes

La música está interpretada por dos gaiteros, con tamborilero y bombo. La música no está integrada en el ritual; tan sólo tiene como misión animar el ambiente festivo y el recorrido por las calles. Sus melodías son las tradicionales de Zamora. Al finalizar el festejo, suele haber un pequeño rato para bailes en los que participan los que lo desean.

Animales asociados a la fiesta

La Vaquilla está realizada con una estructura, formada por dos horquillas curvas de madera de cerezo, unidas en un extremo por cuerdas y en el otro por dos palos transversales, que se apoyan en los hombros mediante almohadillas. Por delante está rematada por un cráneo seco de vaca y por detrás, un rabo del mismo animal; lleva un esquilón colgando. La parte central se cubre con una antigua sudadera de las que protegían a las caballerías del roce de la alforja.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

La Vaquilla es una apuesta de los protagonistas, que se ha consolidado en el calendario festivo de la localidad. La Asociación es la que se está encargando de su organi-



zación y promoción, ofreciéndose para salir siempre que se les llama a exhibiciones y desfiles. Cada uno tiene bien aprendido su papel y lo hacen con entusiasmo.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente está cogiendo auge en la localidad, al igual que algún otro evento tradicional que han recuperado, como es "La Pastorada". En la mente de las personas mayores están estas tradiciones, que es lo que les queda de un pueblo, hoy bajo las aguas.

Interpretación de la fiesta

Culturalmente es una mascarada, a la que tan sólo nosotros le hemos dedicado alguna atención (Calvo Brioso, 2009, 177-179). En ella, veíamos la fusión de dos mascaradas. Por una parte, la Vaquilla, que es similar a otras existentes en la misma provincia de Zamora (Pereruela, Almeida y Carbellino) o más alejadas, como Abejar o Los Molinos, aunque con las variantes lógicas entre ellas por su propia evolución. En este sentido, venimos defendiendo la hipótesis de que en todos los lugares en que aparecen vacas hay terrenos poco propicios para la agricultura (aquí lo es en parte) y que, por tanto, la Vaca o Vaquilla, que simboliza la Tierra y la fertilidad de la misma, con su aparición, busca propiciar los cultivos y, también, la fertilidad femenina, objeto principal de sus ataques. En Palacios del Pan esa cornucopia que trae La Vaquilla es en forma de cintas-regalos.

La otra parte de la mascarada la representan los Cencerreros, seres invernales que traen el caos -aquí no tanto, pues su misión es proteger a La Vaquilla-. Estos seres, con cencerros y elementos fustigadores, pensamos que en origen harían lo que hacen Zangarrones, Zamarrones, Guirrios, Diablos y otros de esta especie: recorrer todo el pueblo, golpear especialmente a las mozas y pedir el aguinaldo. Simbólicamente su misión sería la de purificar el pueblo con su cencerrada y fertilizar con sus golpes; en este sentido, no es baladí el hecho de que, antes que estos suaves sacudidores, utilizaran varas y trallas de las de arrear el ganado.

En cuanto al combate entre el aspirante a Cencerrero Mayor y éste, que ahora se hace con espada y, antiguamente, se hacía con esas varas, a pesar de que se nos ha dicho que no es una lucha ritual, sino fruto de la competitividad entre los mozos y que en la postguerra no se llegó ni a realizar, el hecho de que haya quedado en el recuerdo de las gentes y de que siempre triunfe el aspirante, lo hemos interpretado como una forma del traspaso del poder entre los Alcaldes de mozos o de la elección de Reyes de la mocedad,



tan extendidos por nuestra provincia antiguamente y de los que aún subsisten algunos. Estos jefes de la juventud eran los encargados de organizar todas las actividades festivas del año, cediendo el puesto al año siguiente.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- La fecha en que se desarrolla, no es la más propicia, pues coincide hasta en la hora con otras tres de la provincia de Zamora.
- Al no celebrarse ya el Carnaval como festivo, no atrae a emigrantes del pueblo a otras ciudades.
- Depende excesivamente de una Asociación Cultural, sin ningún tipo de apoyo ni colaboración institucional, a pesar de la promoción que hace del lugar en sus salidas.
- El pueblo no tiene gente joven y se ve el relevo en la mascarada muy difícil.

Amenazas

- La falta de subvenciones a las Asociaciones Culturales en tiempo de crisis, puede dañar la continuidad de la fiesta.
- De las Asociaciones Culturales siempre tiran los mismos y el cansancio de éstos puede acabar con la Asociación.

Fortalezas

- Lo más difícil -indumentaria y protocolo de actuación- lo tienen hecho.
- Está atrayendo la mirada de personas que llegan de fuera.
- Los líderes de la Asociación están convencidos de lo que hacen y entusiasmados con "La Vaquilla".
- Los reconocimientos exteriores a su labor es un espaldarazo al mantenimiento de la fiesta.

Oportunidades

- "La Vaquilla" se ha integrado como miembro fundador a la Red Ibérica de la Mascarada, con lo cual tiene asegurada su promoción.
- Si se siguen manteniendo los desfiles promocionales, "La Vaquilla" es una de las mascaradas fijas en ellos.

Alteración y Transformación

La recuperación de la mascarada parece haber sido hecha con bastante fidelidad a lo que nos han contado otras personas de edad del pueblo, aunque hay elementos muy difíciles de conseguir. Así, el baile de Carnaval a base de dulzaina y tamboril, que congregaba a todo el pueblo y en el que se integraba La Vaquilla es irrecuperable con los fondos de la Asociación.

La fiesta antes duraba tres días: Domingo Gordo (el anterior al de Carnaval, en expresión local), Domingo de Carnaval y Martes de Carnaval. En todos se vestían con sacos y ropas viejas y arrojaban ceniza con fuelles a los que estaban descuidados. Las mujeres se pintaban la cara, se vestían de gitanas y tenían partos divertidos, mientras otros, vestidos de gitanos, llegaban todos en burro a la plaza y eran atacados por La Vaquilla, asustando a los burros.

Un hecho importante, era que los de Palacios del Pan iban con burros, disfrazados y con La Vaquilla hasta el cercano pueblo de Andavías y luego recibían la visita de los de este pueblo de igual manera, en un claro ritual de fortalecimiento de lazos de amistad, pues jamás se recuerdan peleas entre unos y otros.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La difusión debe ser conjunta con el resto de mascaradas de la provincia de Zamora. Quizás sí fuera positivo para varias de ellas el cambio de día de celebración, pasando

alguna al sábado de Carnaval, por la tarde. Y, sobre todo, sería fundamental el apoyo institucional local, que asumiera ese liderazgo en la promoción de la fiesta. De momento, se están promocionando ellos bastante bien, aunque jamás hayan hecho un solo cartel promocional.

Bibliografía

CALVO BRIOSO, B. (2009). "LA VAQUILLA. PALACIOS DEL PAN", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II. 177-179. LISBOA, PROGESTUR.

Informantes y contactos

Nombre: Felipe Carlos Fernández Miguel.

Dirección: Palacios del Pan (Zamora).

Relación con el bien: Vicepresidente de la Asociación Cultural "Mázares".

Información Facilitada: Entrevista e indumentaria.

Referencias documentales

Otros informantes: Adrián Alejo y M^a. Rosario Miguel Martín (ambos vecinos de Palacios del Pan).



PERERUELA

La Vaca Antrueja "Vaca Bayona" o "Vaca"

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Domingo de Carnaval	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS	
Procesión burlesca. Predicación del Obispillo. Persecuciones de la Vaca. Ataque al Pelele.	Siembra. Toreo y muerte de la Vaca. Resposos por el astado.



Descripción

Referencia temporal

Los actos empiezan a las cinco de la tarde del Domingo de Carnaval, en la Plaza Mayor de la localidad y se desarrollan sin solución de continuidad hasta su finalización, en torno a las seis y media.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Tan sólo hemos encontrado en el Archivo Diocesano de Zamora una petición de control al Cura del lugar sobre el aguinaldo que solicitaban en distintas fechas los mozos y mozas del lugar y la prohibición de que luego se fueran a cenar juntos el día de Navidad. No hay referencia a disfraces de ningún tipo, a pesar de la fecha solsticial. Ya Carnero Felipe había aportado el documento (1991, 227) en el que se habla de entrar los mozos disfrazados en la iglesia el día de San Esteban, haciendo "ridiculeces" y, en consecuencia su condena y prohibición.

Sin embargo debemos reseñar aquí para entender la fiesta un documento de 1605 aparecido en el Archivo Parroquial de Almeida de Sayago (Ver DVD Documentos. Almeida), donde se describe una función del “obispillo” que se celebraba por los mozos de esta localidad el día de San Esteban, 26 de diciembre, con predicación por parte del joven prelado de “muchas cosas perjudiciales a la honra de muchos, principalmente de mujeres, y muchas desvergüenzas y deshonestidades”.

Ya hemos citado (Ficha de Almeida de Sayago) la leyenda general sobre el origen de las Vacas Bayonas. La volvemos a repetir aquí: Se viene diciendo (Blanco González, 2004, 30; Rodríguez Pascual, 2009, 193) que el origen de la fiesta está en que, cuando se soltaban a pastar las vacas, algunas entraban en terreno acotado, por lo que el guarda de los sembrados las cogía y las encerraba en un corral hasta que su dueño pagara una multa. Dado que muchos carecían del dinero suficiente para pagar la multa, las que quedaban por rescatar se subastaban, excepto una a la que se dejaba pastar libremente hasta el día de Año Nuevo siguiente, en que era sacrificada y consumida por todos los vecinos. Y como se necesitaba algo de dinero para prepararla y comprar el vino y el pan necesarios para la comida comunal, uno se vestía de Vaca Bayona y salía a pedir el aguinaldo.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Quizás la alfarería de Pereruela ha eclipsado todo lo demás que tiene esta localidad. Hablar con cualquier zamorano de este lugar es hablar de sus cacharros para el fuego: cazuelas, hornos, tapaderas,.... Caolín y barro “colorao”, que le dieron fama siglos atrás en la elaboración de crisoles, que llegaron hasta la cornisa cantábrica a lomos de burros.

Pero Pereruela ya es Sayago y forma parte de su penillanura granítica, granito que aflora entre sus casas. Una penillanura donde cuesta sacar adelante el trigo por la debilidad de su suelo y donde prosperan ganados de ovino. En los bordes de su término, junto al Duero, ya aparecen los primeros Arribes, profundo cañón que excavó el río en su afán por llegar al mar, con lugares de leyenda, como el Salto del Ladrón. Misterios que también algunos quieren encontrar en Los Hociles, donde una ribera aparece y se oculta entre los amasijos de redondeadas moles graníticas.

Por este pueblo pasaba la calzada que se dirigía desde Ocelum Duri a Miranda, laminiendo el Teso de Bárate, donde “Viriato tenía su cueva”. La localidad conserva aún casas realizadas en piedra de sillería, que nos hablan de su esplendor pasado con familias nobles, como fue la de los Docampo. La iglesia de Santa Eufemia es obra renacentista, como lo proclama la labor de bolas del extradós de su portada, cobijada bajo atrio.

Espacios urbanos

Las calles son de trayecto irregular y en general estrecho, con ligeras pendientes según aflore o no el granito. La mascarada, aunque con punto neurálgico en la Plaza Mayor, recorre las principales de ellas.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La Vaca Antrueja ha sido recuperada por el historiador local e informante nuestro Ramón Carnero Felipe. Él y su familia están siendo, sin ninguna ayuda institucional, los que la están sacando año tras año desde 1986, fecha en que reapareció de nuevo..

Personas y Colectivo Social Participante

La participación se reduce tan sólo a unos cuantos niños y unas pocas mujeres. El resto del pueblo, incluido el Ayuntamiento, nunca ha participado en la salida, manteni-



miento y organización de la Vaca Antrueja. No está la celebración integrada en la vida del pueblo. Como mucho, la ven algunos como fiesta de chicos.

Espectadores y Asistentes

La difusión sólo existe a través de algún medio de comunicación, donde Carnero Felipe escribe siempre algún artículo alusivo al acto y la crónica posterior al mismo. También le sirve de propaganda el hecho de que es la mascarada que más ha salido en desfiles portugueses y zamoranos, pues están siempre dispuestos a colaborar y a participar, conforme a su filosofía de la fiesta: "sólo van a supervivir las mascaradas mediante la folklorización de las mismas, saliendo fuera y participando en festivales".

Financiación de la festividad

La mascarada apenas tiene gastos, pues todo es a prestación personal. No hay ni la chocolatada habitual que da el Ayuntamiento en otros eventos de este tipo, ni la invitación a un refresco a los actores.

Elementos y Componentes Festivos

Comienza la celebración con la llegada de los personajes. Abre la comitiva un Obispo, acompañado de un monaguillo con calderín con agua a modo de acetre, que no para de echar bendiciones y asperger a la gente. Le siguen dos Vacas Antruejas, una más pequeña que la otra, portadas siempre por dos niños cada una, para hacer referencia a las dos Vacas que salían antiguamente en el pueblo: la de los niños, que aparecía el domingo de Antruejo y la de los mozos, que lo hacía el Martes de Carnaval. Ambas van acompañadas delante por un Sembrador, que, con alforja al hombro, van arrojando paja por la calle; las siguen los Gañanes, que, armados con un palo, procuran dominarlas. Correteando de un lado para otro, un niño porta a su espalda un Pelele, semiabrazado a su cuello. Cierran la comitiva un grupo de mujeres ataviadas con el traje tradicional, cantando al ritmo del tamborilero, que toca flauta y tamboril.

Una vez en la plaza, el Obispo echa una predicación en coplas, pareados de rima consonante, con referencia a temas de actualidad nacional y provincial, pero donde no faltan jamás las referencias de carácter sexual y frases con doble sentido. Su autor es

el propio Ramón Carnero. Este pregón hace referencia al que consta documentalmente en Almeida que se hacía por parte del “obispillo”.

Terminado el mismo, se hace un recorrido por el pueblo, sembrando las calles, y animando para que salgan de sus casas a verlos. Se vuelve al lugar de origen. Aquí comienza el ritual propiamente dicho: Es el momento en que entra en escena el Sembrador que riega de paja, a modo de semillas, el terreno. La Vaca ahora se ha convertido en animal de campo y dirigida por el Gañán simula arar el terreno recién sembrado. Después, suena la música y comienzan a bailar las mujeres. Es el momento que aprovecha la Vaca -aquí ya sólo actúa la grande- para crear desorden metiéndose entre las danzantes y hacer ademán de levantar algunas faldas. En ese momento también entra en escena el Pelele portado a hombros por un niño, en referencia a lo que se realizaba a lomos de burro. La persecución entre el baile acaba con la caída del Pelele y su corneamiento por parte de la Vaca.

Ahora el Gañán cambia palo por muleta y torea la Vaca, entre los olés del público, hasta que procede a darle muerte. Sus despojos van a ser objeto de un divertido responso por parte del Obispo, una vez despojado de su capa pluvial, al tiempo que lanza hisopazos a diestro y siniestro. Termina la representación con el cortejo fúnebre formado por lloronas y el Obispo, que pone punto final a su actuación con un jocoso miserere, donde siempre pide limosna.



Descripción y características de los personajes festivos

La Vaquilla es el personaje principal de la fiesta. Aquí la vemos en dos actitudes apaEl Obispo: Intenta imitar al “obispillo” del documento, pero de forma muy suave. Evidentemente ya no entra en la iglesia durante los oficios divinos y su predicación, divertida, ya no ataca a nadie en particular. Guarda el tono jocoso y divertido, ese doble sentido de las palabras, con referencias a lo sexual, pero siempre genérico. Además, imita, como aparece en otros documentos, de forma burlesca determinados gestos de los obispos.

Gañán: Cumple doble función. Por una parte, arrea la Vaca y ara; por otra, la torea y mata. Generalmente es puesto que desempeña el mayor de los chavales.

Sembrador: Su única misión es arrojar paja para que luego sea arada.

Indumentaria

El Obispo: Va revestido con alba festoneada en su parte inferior, una especie de capa pluvial y solideo. En la mano luce anillo.

Gañán y Sembrador: Suelen vestir camisa de cuadros, boina y pantalones de pana.

Músicas, Danzas y Bailes

El único músico toca flauta y tamboril para amenizar el breve baile en el que entra la Vaca Antrueja.

Animales asociados a la fiesta

La Vaca Antrueja es un armazón metálico en forma de escalera, con palos transversales para apoyar los hombros de los dos portadores, en uno de cuyos extremos lleva dos cuernos de vaca. Todo ello se cubre con una tela negra, que hace referencia al color de la vaca sayaguesa, sobre la que se ha puesto la tradicional manta de cuadros que iba siempre sobre las caballerías. En la parte delantera, unas cerrras o melenas también negras esconden el único cencerro que lleva colgando. Este armazón no se corresponde en su fisonomía al que se usó en la localidad, puesto que el original carecía de armazón; la Vaca la formaban tres mozos tapados con una manta, de los que el primero llevaba dos cuernos unidos a un palo y los otros dos, doblados por la cintura, se agarran al de adelante (Carnero Felipe, 1991, 226; Rodríguez Pascual, 2009, 199). Sin embargo, para facilitar a los actuales niños el llevar la Vaca se abandonó el modelo tradicional y se adoptó el actual, que también era común en varias mascaradas sayaguesas.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas realizan una labor encomiable. ¿Cómo puede calificarse una labor de recuperación y mantenimiento durante más de veinte años, sin ningún apoyo institucional local? Además, es la mascarada que más ha salido al exterior para participar en desfiles y quizás la que más páginas ha tenido en la prensa local. Aparte de la interpretación que demos de la fiesta, hay que reconocer el gran trabajo, generoso y altruista de todos los que la realizan.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la Vaca Antrueja en el pueblo es un recuerdo. Lo que hace Ramón es para los niños. Ciertamente ha aumentado algo la participación de algunos vecinos en la mascarada, pero sigue siendo minoritaria.

Culturalmente, hablar de las Vacas Bayonas o Antruejas es hablar de Sayago y de Carnero Felipe, pues él fue el que se dedicó a estudiarlas. Estudiarlas en la memoria de las gentes, pues sólo quedaba una viva, en Viñuela de Sayago, que ha desaparecido ya hace unos diez años. En sus libros (1988 y 1991) va recorriendo cada pueblo de Sayago



y describiendo cómo fue su vaca. Respecto a la de Pereruela, que aquí es la que nos interesa, además de describirla, nos cuenta que el Domingo de Carnaval salía la Vaca de los niños al tiempo que piden el aguinaldo por las casas. Y el Martes de Carnaval salía la de los mozos, entrando en el baile e intentando cornear y levantar las faldas a las mozas. Después era toreada y muerta y sus despojos retirados para que prosiguiera el baile. A través del documento que encontró (ver Documentos) concluye que en principio se celebraría en el solsticio de invierno, en la festividad de San Esteban (1991, 225-227).

Rodríguez Pascual (2009, 199) poco aporta, pues se limita a transcribir la carta que ha recibido de Carnero Felipe, con lo que dice lo mismo que él.

Por nuestra parte (Calvo Brioso, 2009, 171-173), concluimos la fusión de dos celebraciones muy distintas. La del "obispillo", medieval, ligada a las fiestas de los locos y de los subdiáconos, citando a Caro Baroja (2006, 347), en que expone dos modos de entenderla por parte de personajes eclesiásticos, fray Bartolomé de las Casas, que la condena, y fray Hernando de Talavera, que la considera una prueba de humildad y objeto de reflexión piadosa. Y la de la Vaca, ligada a los rituales mágicos para propiciar la fertilidad agraria y de las mujeres.

Interpretación de la fiesta

Hoy seguimos manteniendo esa duplicidad de fiestas de distinto origen. Por una parte, la del "obispillo", que sería de origen medieval, pero que, como se deduce de los documentos condenatorios, siempre va acompañado de personas disfrazadas con otros motivos y, además, el día de San Esteban, en pleno solsticio invernal. Quiere esto decir que iría acompañado posiblemente de la Vaca Bayona y de otros, posiblemente Zangarrones. Evidentemente, al Visitador lo que le afecta es el remedo irreverente que se hace de la dignidad episcopal y es lo que condena. Así pues, sólo le quedó a la Vaca el refugio del Carnaval, donde todo está permitido... con tal que no ataque a las dignidades eclesiásticas; sería ahora cuando adquiriera el apelativo de Antrueja. Así sucumbió el "obispillo". Hoy se ha querido recrear aquí lo que pudo ser de forma muy suave, pero sin tradición popular.

En cuanto a la Vaca Antrueja que hoy vemos en Pereruela, si tuviéramos que definirla en tres palabras, diríamos que es "síntesis de tradiciones". porque en efecto, eso es lo



que ha pretendido su recuperador: coger de todos los pueblos de Sayago los elementos dominantes y fundirlos en ella. Porque en Pereruela no había ni Gañán, ni Sembrador, ni, por tanto, rito de tirar la paja. Quizás esto también haya influido en el poco arraigo que está teniendo entre la población local.

En cuanto a la Vaca, ya que el “obispillo” no lo consideramos porque fue recuperado hace cinco años y no es tradicional de aquí, seguimos manteniendo su simbolismo de la tierra, de la Madre Nutricia, en una zona donde la agricultura es deficitaria frente a la ganadería. Vaca que, como ya hemos considerado en otro lugar (fichas de Almeida y de Carbellino), era esencial para el trabajo del campo y para poder independizarse en unidades familiares. En este contexto, por tanto, su aparición en diciembre, en que no hay trabajo agrícola, buscaría propiciar mágicamente su salida posterior. Era, por tanto, símbolo de futuras cosechas. Y de paso, su fertilidad también intentaba transmitirse mediante contacto a las mujeres y el claro ritual de levantarles la falda, aunque para los mozos era ocasión única y legitimada por la tradición para intentar poder ver algo más de lo que el resto del año podían hacer.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- No cuenta con apoyo institucional local.
- Carece de arraigo entre la mayoría de la población.
- Excesiva dependencia de una sola persona.
- Ha fundido tradiciones que no son locales.

Amenazas

- Cualquier problema de carácter personal del organizador de la mascarada significaría la muerte de la misma. No tiene sucesor, al menos de momento.

Fortalezas

- Entusiasmo por parte del organizador y de su familia.
- Es mascarada muy conocida en el exterior.

Oportunidades

- Es miembro fundador de la Red Ibérica de la Máscara, por lo que tiene garantizada su promoción.
- Aprovecha cualquier oferta para promocionarse donde sea.

Alteración y Transformación

Antiguamente, los festejos del carnaval empezaban ya por San Antón. De hecho en el pueblo se dice: “Los mocitos de poco seso... por San Antón empiezan el Antruejo”. De hecho ese día los quintos montaban al Pelele en un burro y lo llevaban a la bendición de los animales, siendo el único que quedaba montado, pues el resto desmontaba de sus caballerías.

La alteración ha sido fortísima. En primer lugar, en el propio armazón de la Vaca, que antiguamente no existía; incluso en las personas que la llevan, ahora dos y antes tres. Fundamental es que el baile que ahora se hace es baile de decoración, para que la Vaca actúe en él, no el popular, donde la Vaca haría estragos.

También todo lo relativo al Sembrador y al Gañán está tomado de otras localidades sayaguesas; no es propio de Pereruela de Sayago.

Por último, la figura del Obispo y toda su actuación no es originaria de aquí, aunque Carnero Felipe diga que le han contado que en Pereruela se hacían coplas y tenía que ser un “obispillo”.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

El problema no está en la promoción, pues el recuperador de la misma ya la hace participando en cuantos desfiles o actuaciones es reclamado. También se hace difusión en un medio de comunicación local en el que escribe noticias sobre la fiesta. El problema principal es que carece de respaldo institucional, a pesar de llevar el nombre de la localidad por todos los sitios, y popular, pues no le asiste masivamente la gente.

Bibliografía

- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LA VACA ANTRUEJA. PERERUELA DE SAYAGO", EN MÁSCARA IBÉRICA VOL. II, PP. 171-173. LISBOA, PROGESTUR.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1988). LA OTRA HISTORIA DE SAYAGO. ZAMORA. GRÁFICAS HERMES.
- CARNERO FELIPE, R. M. (1991). LA OTRA HISTORIA DE SAYAGO (2). ZAMORA. ED. JOSÉ LÓPEZ VILLA Y PASCUAL RODRIGO.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.

Informantes y contactos

Nombre: Ramón M. Carnero Felipe
 Dirección: C/ Magistral Delgado, 4. Zamora.
 Relación con el bien: Promotor de la mascarada.
 Información Facilitada: Todo sobre su recuperación.
 Referencias documentales



POBLADURA DE ALISTE

La Obisparra

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	15 de agosto	Por la tarde

Esta mascarada se celebraba habitualmente el día 26 de diciembre, festividad de San Esteban. La falta de gente para realizarla en esa fecha motivó su desaparición. La Asociación Cultural "Aires de Aliste" la recuperó, pero realizándola en la fecha en que todos regresaban al pueblo con motivo de las fiestas patronales, el día 15 de agosto.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Recorrido por las calles del pueblo.
- Petición de aguinaldo.



Descripción

Referencia temporal

Los actos suelen empezar en torno a las cinco de la tarde del día 15 de agosto en la era de la localidad. Se visten en el local del Ayuntamiento situado allí. Los actos se suceden sin interrupciones.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Los documentos hallados en el Archivo Diocesano de Zamora tienen gran importancia, pues son una condena explícita de las Obisparras, Filandorras y Valdeón, citadas por sus nombres.

El primero es una Circular de 8 de junio 1827, enviada por D. Pedro Tiburcio Gutiérrez, Visitador general de las Vicarías de Alba y Aliste. En ella se prohíben en procesiones y en el recinto sagrado -el que rodea los templos mediante una cerca-, entre otras cosas obisparras y danzas. La Circular va acompañada del auto en el que se exhorta a los Alcaldes del partido Judicial a que la lleven a cabo.

El segundo en el tiempo es otra circular de 1832, como consecuencia de la Visita pastoral del arzobispo de Santiago -todo Aliste dependía de la diócesis compostelana- fray Rafael Vélez, en la que manda "se destierren de sus Parroquias las llamadas Obisparras, las Filandorras con que se ataca la moral pública y se ridiculizan las ceremonias de la Iglesia y sagradas vestiduras". Es la primera vez en la que se cita a las Filandorras, nombre de la mascarada que tiene lugar en Ferreras de Arriba y personaje siempre presente en las mascaradas alistanas.

Ámbito geográfico y espacio festivo

La localidad es una de las que siguen el curso sinuoso del río Aliste, que da nombre a la comarca. La margen derecha la forman elevaciones medias en las que se han situado tradicionalmente asentamientos castreños y explotaciones de variscita. El río deja a su paso una estela de verdor y de alisos que se reflejan en el río. Esta naturaleza llega hasta el borde de las casas.

La localidad, con casas en general de dos plantas, están construidas en mampostería de pizarra, aunque aún quedan algunos ejemplares trazados en buena sillería. Esta arquitectura popular es subrayada por una buena carpintería de puertas carreteras y magnífica herrería en sus aldabas.

Resguardada de antiguas crecidas del río, la iglesia parroquial se alza en la parte alta de la localidad. Es en su origen iglesia románica, como lo demuestran alguna puerta de este tipo y la inscripción hoy metida en su espadaña que nos cuenta que la iglesia fue erigida por el presbítero Martín en el año 1082, ayudado por el Concejo. Esto revela, así como el propio nombre de la localidad, que estamos en un pueblo de repoblación medieval.

Espacios urbanos

La Obisparra recorre buena parte de las calles de la localidad, lo que ya es un placer por la arquitectura popular que las bordea. Muy interesante es la ubicación en distintos puntos de la localidad de personas ataviadas con el traje tradicional realizando antiguos oficios: cardar lana, todo el trabajo del lino, serrar,...

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización es labor de la Asociación Cultural "Aires de Aliste". Esta Asociación es la que hace nueve años recuperó la fiesta y la que ha ido recogiendo trajes viejos, rehabilitándolos para su uso.

Personas y Colectivo Social Participante

La participación es generalizada por parte de los vecinos, ya que prácticamente todos pertenecen a la Asociación Cultural. Cada cual asume su papel en la representación, pues tras los actores más directos, están también las personas que ambientan el pueblo con los oficios tradicionales y las que esperan en sus casas la llegada de los que piden el aguinaldo. Y, aunque no se les vea, todas aquellas mujeres que se dedican a recuperar trajes.



Espectadores y Asistentes

Durante los últimos años, dada la época festiva y veraniega se ve llegar a la localidad gente de otros pueblos cercanos y también personas de fuera de la comarca. Sin embargo, no se hace difusión de la fiesta. La Asociación Cultural no tiene fondos para tanto y el Ayuntamiento, que está en otra localidad, tampoco lo hace.

Financiación de la festividad

La Asociación Cultural corre con todos los gastos, que no son muchos. Lo hace a partir de las cuotas de los socios y de las subvenciones a las Asociaciones Culturales.

Elementos y Componentes Festivos

La representación hoy se presenta como un desfile por las calles del pueblo, interrumpido por la petición de aguinaldo en determinadas casas, ya elegidas con anterioridad, a veces por su rusticidad tradicional y donde su dueña siempre sale ataviada con el traje tradicional ordinario.

El punto de partida es la era de la localidad, encabezando el desfile la pareja de Sembradores, que arrojan paja al suelo y a aquellas mozas y no tan mozas a las que encuentran observando el desfile. A continuación viene el Gañán con la pareja de Bueyes y el Arador sujetando la cuerda y la mancera; supuestamente vienen arando y enterrando la simiente que han arrojado los Sembradores. Era realmente lo que hacían cuando las calles no estaban cementadas como ahora y el barro era su tónica generalizada. De vez en cuando los Bueyes se desmandan y echan a correr sin que el Arador los domine; sobre todo cuando ven a alguna buena moza. De poco valen los rezos del Arador de rodillas; he de ser la fuerza bruta del Gañán la que les haga volver al surco. Esto, según nuestros informantes, no fue siempre así, sino que el Arador, rezando el responso a San Antonio -es festivo en la localidad y se le tiene mucha devoción, con la creencia de que rezando su responso se encuentra todo lo perdido- vuelve a encontrar los Bueyes huidos.

La pareja de la Filandorra y el Soldado vienen a continuación, cogidos del brazo, pero a la menor la Filandorra se va hacia algunas de las mujeres para darles el Niño, cosa

que intenta evitar el Soldado, sujetándola, cuando no golpeándola. También es frecuente, que dé de amamantar al Niño. Antiguamente, cuando las calles estaban llenas de barro, la Filandorra dejaba caer al Niño y luego se lo daba a otras mujeres para que se lo lavaran y, de paso, se lo amamantaran, porque decía que ella no tenía leche. Todo ello traía como consecuencia que la golpeará el Soldado. También ahora intenta dejar al Niño, para irse con alguno de los espectadores, lo que impide el Soldado.

El Piojoso viene frotando su espalda contra las paredes para matar los piojos, que tira al suelo y ... a los espectadores; en realidad son salvados, pero provoca picores "sólo de verlo", según algunos vecinos. El Mendigo, llevando del brazo al Ciego, hace de lazarillo suyo; en cada casa entonan una copla apropiada para ella, siempre en tono humorístico. Ingeniosos y divertidos son los diálogos que se producen con la dueña de la casa; todos ellos improvisados y renovados cada año.

El Bailador y la Bailadora, con los músicos, son los representantes del pueblo y ponen la nota festiva, pues no hay fiesta que se precie en Aliste sin baile. No es extraño que en algunas plazoletas se sumen al baile algunos vecinos del pueblo.

Durante el recorrido, en algunos cruces de calles, se ven escenas tradicionales sacadas de principios del siglo XX, como varias personas haciendo cada una fases de preparación del lino, tejiendo e hilando, preparando adobes, o lavando con barreños y lavaderos de madera.

Tras el recorrido por las calles del pueblo, en la era suele hacerse un baile popular.



Peticiones y cuestaciones

Aquí la cuestación no puede considerarse tal, pues está teatralizada y preparada de antemano. Es una recreación de lo que era la petición de aguinaldo cuando los mozos hacían la Obisparra.

Descripción y características de los personajes festivos

La **Vaquilla** es el personaje principal de la fiesta. Aquí la vemos en dos actitudes apaEl El número de personajes ha variado a lo largo de estos años, desde su recuperación, allá por el año 2002. han llegado a salir hasta dieciséis personajes en la Obisparra del año 2005, distribuidos en varios grupos: dos Sembradores; dos Bueyes, guiados por un Arador y un Gañán; la Filandorra que lleva al Niño (en realidad, un muñeco) y el Soldado; el Ciego, el Mendigo y el Piojoso; Gaitero y Tamborilero, con Bailador y Bailadora (los equivalentes al Galán y la Madama); y hasta un Afilador. Sin embargo, en los últimos años, han desaparecido algunos, como el Afilador, que realmente era mero comparsa; otros se han transformado, como el Mendigo, que ha pasado a lazarillo

del Ciego -realmente siguen siendo mendigos ambos- y han aparecido otros nuevos, como algunas aguadoras, nombre que le hemos atribuido nosotros, pues se han incorporado a la comitiva con cántaros como era usual ir a la fuente a buscar el agua.

De ellos, son esenciales en la representación los dos Sembradores, los dos Bueyes, el Arador y el Gañán.

Sembradores: A pesar de que no llaman excesivamente la atención, porque actualmente su función es monótona, arrojar paja como si fuera semilla, realmente son los personajes principales. Algunos de nuestros informantes dicen que se les conocía como Los Diabluchos; por tanto, los diablos de otras Obisparras. Su misión era levantarse temprano y regar de paja todas las calles del pueblo, acercándose mucho a las puertas donde había mozas, para que luego los Bueyes araran junto a ellas. Después, durante la Obisparra, eran elemento caótico, pues en palabras de uno de nuestros informantes "con el tema de la paja, casi te desnudaban".

Bueyes: En principio pensábamos (Calvo Brioso, 2006, 129 y 2009, 160) que ellos eran los propios diablos por su fuerza y tozudez, pero ahora dudamos de ello tras conocer el apelativo que le daban a los Sembradores y que regresaban tras la lectura del responso de San Antonio. Son elemento provocador de caos, especialmente con sus arranques contra alguna espectadora y sus desboques esporádicos.

Arador: Actualmente da la impresión de ser un religioso aldeano, que cree que con oraciones se consigue todo. Se arrodilla y reza, pero los Bueyes sólo regresan por la fuerza del Gañán.

Gañán: Para nosotros representa a un mozo. Su actitud es del que tiene confianza en sí mismo y en su fuerza.

Ciego y Mendigo: Representan la estampa de los necesitados de siempre, esa imagen de los ciegos que cantaban y vendían coplas de sucesos espantosos y de amores imposibles, a cambio de algo que comer.

Filandorra: Personaje indispensable en todas las Obisparras, aquí presenta una faceta desconocida. Parece una mujer casquivana, una cualquiera, dejada, pues no sabe ni cuidar de su hijo. Según unos, es la mujer del Soldado; según otros, es una mujer de la vida, de cuya vigilancia se encarga un soldado. Nos han contado en el pueblo que era hija de los Marqueses (de Alcañices, se supone) y como llevaba muy mala vida, los nobles la pusieron al cuidado de un Soldado para que la vigilara. Crítica sutil, pues en el pueblo llano no había este tipo de mujeres.

Soldado: Vigila a la Filandorra, para que no pierda al Niño ni se vaya con cualquier hombre.



Bailador y Bailadora: Antiguamente representados siempre por mozos, aunque ahora, por falta de mozos, sea representada la Bailadora por una moza. Son los representantes del pueblo, tanto por sus vestimentas como por sus actitudes. No intervienen directamente en la acción.

Indumentaria

Bueyes: Visten mono pintado de amarillo y gris a corros y sobre los hombros un arnés de aluminio rematado en dos cuernos; se les cubre la cara por una especie de pasamontañas del mismo tipo. Se uncen a un yugo y se les colocan las melenas o cerrras. Portan cencerro a la cintura. Sembradores: Visten traje de labranza: camisa de lino, chaqueta vieja de pana, pantalones con remiendos y botas; al hombro alforjas llenas de paja. Cubren la cabeza con boina.

Arador: Viste camisa de lino y chaleco, con pantalones también llenos de remiendos; calza botas con leguis. Lleva guiada y un viejo libro de oraciones. A la cabeza, boina.

Bailador y Bailadora: siempre acompañados de Gaitero y Tamborilero, visten el traje alistiano de fiesta de la zona.

Ciego, Mendigo y Piojoso: Visten ropas viejas y desaliñadas, sucias y con harapos. El Ciego lleva sombrero, cayata y gruesos anteojos, colgadas supuestas coplas y de su hombro cuelga una especie de guitarra rústica.

La Filandorra, a diferencia del resto de las Obisparras alistanas, no luce traje de tiras de trapos y papeles, sino el traje de faena alistiano, manteo, blusa y pañuelo merino a la cabeza; en sus manos, los útiles que le dan nombre: el uso y la rueca de hilar. Lleva en brazos al Niño, un muñeco.

Soldado: Viste de militar completamente.

Músicas, Danzas y Bailes

Los músicos habituales son gaitero y tamborilero, tradicionales en la comarca alistana. La música, además de animar el pasacalles, sirve de vez en cuando para que bailen la pareja de Bailador y Bailadora, a los que suelen sumarse otros componentes del grupo y gente de la localidad. los bailes que tocan son los tradicionales alistanos, el paseo, el llano y la jota.



Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Poblatura durante la representación de la Obisparra se ha convertido en un enorme teatro, con un escenario natural y multitud de actores principales y secundarios, los vecinos, que, ataviados con los trajes tradicionales, dan color a la celebración. No cabe duda que hay un enorme esfuerzo por mantener, aunque modificada, una tradición, como lo manifiesta el mismo hecho de que se celebre en verano.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la Obisparra es la apuesta de una Asociación Cultural y de un pueblo. Apuesta que está dando sus frutos, con una representación brillante, colorista, divertida. En este juego interviene la mayoría de la gente del pueblo y éste es el que sale ganando. Que no es lo que era, cierto; que al celebrarse en verano ha perdido su simbolismo solsticial, de acuerdo; pero mantienen el recuerdo de unos personajes y de unos rituales que forman parte de su historia y conforman su identidad.

Culturalmente, hay que inscribirla dentro de las Obisparras, hasta tal punto que mantiene como denominación oficial el nombre genérico de este tipo de celebraciones.

Rodríguez Pascual (2001, 358-359), que transcribe la fiesta según los datos que le ha facilitado el vecino Félix Manjón, nos presenta una Obisparra muy distinta a la actual: Después de la Misa, los Diablos perseguían a todo el mundo con tenazas y echando ceniza. A los que más atacaban eran al Galán y a la Madama, pero los Soldados los defendían. Por la tarde, los Diablos consiguen arrebatarse el Niño y lo mataban. Se le enterraba y los Soldados castigaban a los culpables. Los uncían a un yugo y un Soldado los guiaba, arando por las calles, mientras otro sembraba cereales. Concluye el autor que “la vida -simbolizada por la simiente arrojada a la tierra- proseguía... Triunfaba el bien”.

Rodríguez Fernández (1991,416-417) ya había antes llegado a conclusión similar, cuando dice que los Diablos arando las calles simbolizan “la siembra de cereales y en ellos la resurrección de la naturaleza a una nueva vida”.

Caro Baroja (2006, 266-267) da una descripción de la mascarada de Rabanal del Camino (León), en la que también dos Zarramacos aran con el yugo, guiándolos una Dama, mientras otros sembraban serrín y “cagayas” de oveja. y López y otros (1999,16-17) dicen que en Velilla de la Reina también hacían algo parecido -la siembra de la cernada- el sábado de Carnaval, con dos jóvenes vestidos de bueyes.

Nosotros (Calvo Brioso, 2006, 129; 2009, 160) destacábamos que esta representación se producía el 26 de diciembre, al día siguiente de la celebración de una comedia en la que no se cobraba. Por tanto, era la petición de aguinaldo como una compensación por dicha representación. Indicábamos también la muerte y entierro del Niño de la Filandorra y, especialmente, destacábamos que era la Obisparra en la que el simbolismo agrario era más claro, con los Bueyes o Diablos otra vez haciendo el bien, pues es su fuerza bruta la que rompe el terreno para que dé su fruto.

Interpretación de la fiesta

En primer lugar hay que destacar la fuerte teatralidad de la celebración. Si antiguamente tenía un argumento, como hemos visto, hoy en día, sin él, se mantiene el carácter teatral al conseguir que buena parte del pueblo también se visa con los trajes típicos alistanos y se muestre en distintos puntos del pueblo realizando oficios tradicionales. Llama la atención, además, la viveza de ingenio de los diálogos, especialmente en la petición de aguinaldo (que sigue siendo a base de productos del cerdo) por las casas.

El motivo para la recaudación del aguinaldo y la salida de la Obisparra, ya suena a disculpa generalizada o justificación de la misma, quizás por prohibiciones para hacerla. En este caso se nos ha llegado a decir que la comedia primera fue en el año 1926 y llevaba por título "La estirpe de David". El tema de las comedias fue común a bastantes localidades; en otros casos, como en San Vicente de la Cabeza, la disculpa era la limpieza de fuentes.

Tenemos también una celebración con elementos singulares respecto a las Obisparras de Sarracín, Riofrío y Abejera, pues aquí no hay luchas entre los distintos componentes de cada grupo. No obstante, se nos habla que antiguamente los Diablos atacaban con tenazas a todo el mundo, especialmente al Galán y a la Madama, actuales Bailadores. El hecho, no obstante, más relevante no es la derrota de los "malos", sino que éstos se ponen al servicio del pueblo, con ayuda del poder establecido -los Soldados- ¿Insinuación velada a la explotación de los aldeanos de la comarca de Aliste por parte de la nobleza?

Es de todas las celebraciones de la provincia la que manifiesta de modo más claro el sentido agrario de la fiesta. Ya no es el sólo simbolismo del Niño que se entierra en el surco, que también se produce en Sarracín. Es que asistimos a la siembra y cubrición de la simiente, dejando bien claros el origen y finalidad de la fiesta. Además, según nuestros informantes, además había detrás del Arador, un Arrodadero", personaje que llevaba el rústico instrumento del mismo nombre para aplastar los terrones levantados por el arado. Y todo ello se celebraba en diciembre, en pleno solsticio invernal. Esto demuestra el sentido originario de todas estas celebraciones: propiciar la fertilidad de los campos y de las personas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Excesiva dependencia de una Asociación Cultural y, en concreto, de un Presidente carismático.
- Demasiado simplismo en la acción, pudiendo recuperar algún elemento singular original.
- No cuenta con apoyo institucional.
- Demasiados personajes para un pueblo tan pequeño.
- Ha perdido buena parte de su simbolismo.

Amenazas

- La falta de subvenciones a las Asociaciones Culturales pondría en riesgo la celebración.
- Si el Presidente de la Asociación Cultural fallara, cesaría la Obisparra.

Fortalezas

- Se vive con entusiasmo por parte de toda la población.
- El marco teatral se ha cuidado con esmero.
- Es mascarada divertida, que atrae a mucha gente, especialmente para escuchar los diálogos entre Ciego y amas de casa.
- Se celebra en época en la que hay mucha gente en los pueblos.

Oportunidades

- Es mascarada habitual en los desfiles de Portugal y Zamora.
- Es miembro fundador de la Red Ibérica de la Mascarada, con lo cual tiene garantizada la promoción y difusión de la misma.

Alteración y Transformación

A la vista de las descripciones que hemos adelantado, la alteración de la fiesta original es enorme. Hoy sólo vemos un desfile de personajes, pero hemos perdido el argumento teatral.

Sabemos también que unos personajes que también salían eran los Maragatos, cardando lana. No tenían un papel relevante en la acción; eran meros comparsas.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La promoción y difusión la está haciendo la Asociación Cultural a través de su presencia en muchos eventos, en los carteles de sus fiestas patronales, de los que forma parte la Obisparra, y en su página web. Habría que estimularles a recuperar, con los datos de las personas mayores, algunos episodios esenciales a la primitiva mascarada, para hacerla más atractiva.

Bibliografía

- CALVO BRIOSO, B. (2006). "LA OBISPARRA. POBLADURA DE ALISTE", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP.128-131. PORTO. ED. CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LA OBISPARRA. POBLADURA DE ALISTE", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP.158-161. PORTO. ED. PROGESTUR.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.
- LÓPEZ, D. G. Y OTROS. (1999). LEÓN. FIESTAS Y ROMERÍAS. LEÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1991). PAISAJE Y ALMA DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F.(2001). "CAROCHOS", EN LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PP. 357-359. ZAMORA. ED. FUNDACIÓN "LAS EDADES DEL HOMBRE".

Informantes y contactos

Nombre: Antonio Vega

Dirección: Pobladura de Aliste.

Relación con el bien: Presidente de la Asociación Cultural y promotor de la mascarada.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Domingo Manjón Manjón (Soldado), Antonio Lorenzo Vaquero, Andrés Vaquero Lorenzo y Faustino Crespo Vaquero (personas de avanzada edad).



POZUELO DE TÁBARA

El Tafarrón

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	26, 27 y 28 de diciembre	Todo el día

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Día 25 de diciembre

- Nombramiento de Entrantes.
- Vigilias.
- Baile con Tafarrones.

Día 27 de diciembre

- Misa.
- Persecuciones.
- Sorteo de los nuevos cargos.

Día 26 de diciembre

- Petición de aguinaldo.
- Misa y procesión.
- Carreras tras los mozos.
- "Las votaciones".



Descripción

Referencia temporal

El día 25 de diciembre los actos empiezan en torno a las siete de la tarde; continúan hasta las nueve de la noche, para irse a cenar y a vestir antes del baile, que se prolonga hasta bien entrada la noche.

El día 26 de diciembre, que es el día grande, desde las nueve de la mañana, pueden verse a Alcaldes, con vestiduras normales, y al Tafarrón y a la Madama empezando la cuestionación casa por casa. Dejan para la Misa y la procesión y, más tarde, para la comida. En

torno a las cinco de la tarde prosigue la cuestación y las carreras hasta las seis de la tarde, en que suelen hacerse “las votaciones”, terminando una hora más tarde.

El día 27 de diciembre los actos empiezan en torno a las once de la mañana para terminar a la hora de comer, en torno a las tres de la tarde.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En la Visita pastoral que realiza el 14 de marzo de 1707 el canónigo de Astorga Manuel Antonio Basante, aparece por primera vez referencia a la Cofradía de San Esteban, para decir que también pague dos reales por la procesión y completas; es decir, que antes no pagaba. Es un añadido entre líneas. Si antes no aparece, posiblemente sea por carecer de libro, pues en 1715 y en 1723 se confirma que no tiene libros.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Pozuelo se halla en una amplia llanura, entre dos alineaciones de la Sierra de la Culebra. Llanura laborada de antiguo para arrancar el cereal al terreno, frente a los densos encinares, robledales y quejigares de los montes cercanos, donde medran ciervos y corzos. Esta posición la hizo también hito en el camino, que transita hacia Galicia, quizás en torno a un pequeño pozo dentro de la secarral llanura.

Se considera un pueblo-camino, extendiéndose a ambos lados de la carretera, siendo su planta descentrada, con predominio del barrio del Norte al del Sur. Hasta la iglesia de San Juan está descentrada, ubicada también al lado del camino, en la zona menos habitada. Las profundas y continuas reformas que ha sufrido el templo apenas dejan ver sus elementos primigenios, del gótico tardío y del Renacimiento.

El pueblo es de calles largas, siempre en torno a la carretera principal o a otras secundarias, con casas en general ya modernas, siendo escasas las originarias construidas con cuarcitas en su parte baja y adobe en su parte alta.

En sus proximidades florecieron importantes monasterios, como el de dúplice de Tábara, el de Moreruela de Tábara y el de Moreruela.

Espacios urbanos

La petición de aguinaldo recorre todas las calles del pueblo. Además, el acto protocolario de ir a recoger al Alcalde de la localidad antes de la Misa hace que varíe el recorrido en función del que ocupe tal cargo en cada momento. Un buen punto de referencia para los actos principales es la plaza en la que se encuentran iglesia y Ayuntamiento.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización de la mascarada viene marcada por la tradición y por el escalafón. Los puestos o cargos en total son doce: cuatro Entrantes, que, como su nombre indica, son los nuevos; al año siguiente se convierten en los cuatro Mayordomos y al siguiente, mediante sorteo, en dos Alcaldes, Tafarrón y Madama. Cada uno de ellos tiene unas funciones que realizar en función del cargo. Así, los Entrantes han de defender con varas el bollo, adornado con naranjas, de los ataques de la gente, para que pueda ser subastado, llevar a S. Esteban en andas durante la procesión, hacer sonar las cencerras unos días antes para anunciar la proximidad de la fiesta e ir a invitar a todos los vecinos casa por casa la tarde anterior a la chocolatada. Los Mayordomos, además de acompañar vestidos protocolariamente al santo en la procesión y asistir a Misa, bajan al santo del atar y lo colocan en las andas y han de encargarse de todo lo relativo a las comidas y cenas. Por último, Alcaldes,



Tafarrón y Madama han de pedir el aguinaldo y los Alcaldes buscar los Entrantes para el año próximo yendo a las casas en las que hay mozos y proceder al sorteo de los cargos de Tafarrón, Madama y Alcaldes del año próximo.

Personas y Colectivo Social Participante

El Tafarrón es la fiesta de Pozuelo. A ella acuden todos los emigrantes de la localidad. Y emigrantes son también los protagonistas de la fiesta. El próximo Tafarrón, informante nuestro, vive en Valladolid, aunque su familia sea originaria de la localidad. Es más, observando las fotos que hicimos en 2008 se puede apreciar que la pelota que esgrime el Tafarrón lleva bordado el escudo de la Comunidad de Madrid, de donde era natural. Es la fiesta que aúna y une. hay total integración en torno a ella de todos los vecinos.

Espectadores y Asistentes

La mayor difusión de la fiesta la hacen los medios de comunicación desde varios días antes. No hemos visto, por ejemplo, jamás un solo cartel alusivo a la fiesta en la ciudad de Zamora. El Ayuntamiento, que no colabora económicamente, tampoco se preocupa del tema. Es como si a nadie le importase su difusión. Como si la fiesta fuera para los del pueblo.

La asistencia por parte de la gente del pueblo es multitudinaria y también acuden de los pueblos próximos, además de numerosos fotógrafos y etnógrafos.

Financiación de la festividad

Los gastos son elevados, principalmente por el tema de las comidas. Hay que tener en cuenta que son doce personas, más sus familiares directos y a los que inviten. Y cenar todos el día 25 de diciembre y comen y cenar el 26 y el 27. Y todo lo pagan ellos, además de otros gastos. Además, hay que sumar el gasto de los trajes, que son propiedad particular. Sacan dinero de la petición de aguinaldo y de la subasta del "ramo", si consiguen que no se lo arrebaten. El Ayuntamiento les deja usar los cencerros, que son propiedad municipal.

Elementos y Componentes Festivos

Comienzan los primeros actos festivos el 7 de diciembre, con la invitación por parte del Tafarrón y de la Madama a chocolate a todo el pueblo. Desde ese día y hasta el 25 de diciembre, salían los mozos –antiguamente sólo los Mayordomos- tocando cencerros por el pueblo todos los miércoles, sábados y festivos; ahora ya lo hacen los Entrantes los fines de semana anteriores, pues no suelen vivir en la localidad.

El día 25 de diciembre, por la tarde, los Alcaldes reúnen a los ya escasos mozos o van por sus casas para pedir voluntarios para ser Entrantes. A continuación los Mayordomos se dirigirán a la iglesia para bajar a San Esteban de su altar y colocarlo en las andas en las que procesionará al día siguiente. Existe la creencia popular que el que baje al santo será elegido posteriormente en el sorteo Tafarrón, lo que provocaba ciertas peleas antiguamente por hacerlo.

A la caída de la tarde se cantan en latín las Vigilias en la iglesia, con la intervención de los Mayordomos, portando incensario, cruz y faroles al acompañar al sacerdote. Terminado el acto litúrgico, el pueblo, en la plaza, pide a gritos la presencia del Tafarrón y la Madama, que aparecen con los trajes cambiados y golpeando a cuantos les impiden su marcha hasta la puerta de la iglesia, donde les esperan las autoridades. Desde aquí toda la comitiva se dirige a casa del Alcalde del pueblo, quien los obsequia con un refrigerio. Aquí la Madama echa “los vivos” a todos los presentes.

Por la noche, hay un baile, al que pueden asistir todos los que quieran vestidos de Tafarrón y de Madama; lo que suelen hacer todos los que han desempeñado estos puestos en años anteriores. Los últimos en entrar son los del año, gritando y saltando.



El día grande es el 26, San Esteban. Los Entrantes no suelen acostarse esa noche y van de madrugada a con los cencerros a despertar a los Alcaldes, al Tafarrón y a la Madama -también al Dulzaneiro y Tamborilero cuando vivían en el pueblo- para que empiecen la cuestación y la felicitación de las Pascuas casa por casa. Este recorrido lo hacen de forma separada; por una parte y delante, los Alcaldes; por otra y detrás, el Tafarrón y la Madama, de modo que nunca coincidan en la misma casa. Nosotros hemos visto en el año 2011 como coincidieron en una casa y el Tafarrón les golpeaba sin piedad con su pelota. Al abrirles la puerta, suelen decir: “Feliz Navidad en compañía del Niño Jesús y de quienes más quieras”, siendo invitados a dulces y licores, al tiempo que reciben el aguinaldo, hoy ya sólo monetario.

A media mañana cesan en la cuestación, para, con los Mayordomos, de los cuales el Mayor porta el “ramo” con manzanas y naranjas como adornos, y con una moza, que lleva el “bollo maimón” y pan para ser bendecido, van a buscar al Alcalde del pueblo para acudir a la iglesia. Lo hacen corriendo hacia adelante y hacia atrás, dando saltos

y levantando los brazos. Del templo inmediatamente sale la procesión, con San Esteban, representado como un joven con dalmática, llevado en andas por los Entrantes. Se para la comitiva a unos metros de la iglesia, para que Tafarrón y Madama acudan por tres veces en carrera y dando saltos a hacer la venia al santo, siendo sólo en una de esas carreras en la que el Tafarrón se pone la máscara durante toda la celebración. El resto del tiempo durante todos los días sólo la lleva colgada a la espalda.

Durante la Misa el párroco bendice las ofrendas del ramo, el bollo maimón y el pan. A continuación, entra el Tafarrón en la iglesia sin su vestimenta tradicional y se sitúa de rodillas al lado del sacerdote para que exclusivamente los hombres le den algo, al tiempo que besan la estola del cura; en esa entrega de "obsequios" al Tafarrón suelen darse especialmente cosas de broma para provocarle y que luego los persiga. Acto emotivo también es cuando entra la Madama llevando al último niño nacido en el pueblo para ofrecerlo también. Después de la Misa se reparte el pan bendito entre todos los asistentes, después de besar la reliquia del santo.

Tras la función religiosa, mientras el Cura con las autoridades va a bendecir la comida a la "Casa de la Función, el Tafarrón y la Madama comienzan a correr detrás de los vecinos para pedirles el aguinaldo, golpeando con pelota y castañuelas a los que no lo dan. Es el momento también en que los mozos pretenden arrancar la muñeca de la espalda de la Madama, siempre defendida por el Tafarrón.

Por la tarde, los Entrantes subastan el "ramo", si es que consiguen defenderlo de los ataques de los mozos, que intentan arrebatarlo y la mayor de las veces lo consiguen. Más tarde, se desarrollan las "votaciones", una especie de parada militar. En una calle, se organizan dos filas con todos los mozos del pueblo, con los Alcaldes a la cabeza y los Entrantes al final. Entre las filas, para poner orden y disciplina, se mueven el Tafarrón y la Madama con pelota y castañuelas respectivamente. Al mismo tiempo, los Alcaldes van haciendo "votos" por cada uno de los mozos que van en las filas, al grito de "voto por fulano". El problema surge cuando de improviso gritan "voto por el Tafarrón", en el que todos salen corriendo perseguidos por Tafarrón y Madama, para volverlos a las filas.

Termina el día con chocolatada, a la que han invitado los Entrantes casa por casa el día anterior, y baile.

El 27 de diciembre se celebra San Juan de Navidad, con persecuciones y cuestaciones después de la Misa. Tras ella y antes de la comida, con gran expectación, los Alcaldes organizan un corro cerca de la iglesia, donde se procede al sorteo público de los futuros Tafarrón, Madama y Alcaldes poniendo papeletas en el sombrero de la Madama, que son extraídas por los Mayordomos, por orden de edad, bajo el control de los



Alcaldes. Es un momento de emoción y de lágrimas, pues todos quieren ser Tafarrón. Los nuevos Tafarrones, a continuación, con las vestiduras de los anteriores, recorren el pueblo para darlo a conocer.

Terminan las celebraciones con el "baile fiao", durante el que Tafarrón y Madama pueden obligar a bailar a quienes quieran y los Alcaldes, momentáneamente, pueden hacer de Tafarrón y Madama.

Peticiones y cuestaciones

La petición de aguinaldo se realiza el día de San Esteban desde muy temprano. Sólo la hacen los dos Alcaldes por una parte sin vestimenta especial y el Tafarrón y la Madama por otra. Es condición que no pueden encontrarse nunca durante el recorrido. Durante este año coincidieron en la entrada y salida de una casa y el Tafarrón los golpeó duramente a los dos. Ahora ya todo lo recogido es en dinero. Tienen que estar muy atentos a no olvidarse de ninguna casa, pues se consideraría como un desprecio a sus moradores, que siempre los esperan y suelen invitarles a tomar alguna cosa.

Descripción y características de los personajes festivos

Tafarrón: Sus funciones principales son no parar de correr y de saltar para que suenen los cencerros, pedir el aguinaldo, postrarse ante la imagen del santo en la procesión, proteger a la Madama, perseguir y golpear a cuantos le provocan y poner orden en las "votaciones". Nadie puede meterse con él ni intentar quitarle la pelota o el cazo.

Madama: Su misión es la de acompañar al Tafarrón. También es el personaje que presenta en la iglesia al último niño recién nacido para que lo bendiga el sacerdote. Suele considerarse la mujer del Tafarrón.

Alcaldes: Son dos, que dirigen las "votaciones", buscan a los futuros entrantes, regulan el sorteo de los futuros cargos y piden aguinaldo.

Mayordomos: Son cuatro. Presentan las ofrendas del bollo y del pan y se ocupan de todo lo de intendencia. Son los que bajan al santo del altar.

Entrantes: Son cuatro. Portan a S. Esteban en las andas y, tras la fiesta, lo suben al altar, invitan a cada vecino a la chocolatada, anuncian la fiesta tocando los cencerros



y subastan y protegen el bollo del ataque de los mozos. Cuando antiguamente había muchos aspirantes, desempeñaban el puesto los cuatro de mayor edad.

Indumentaria

El Tafarrón: Viste traje que lo acerca a las mascaradas portuguesas y gallegas; de hecho los trajes se vienen adquiriendo en las proximidades de Verín. Es de juncos machacados y unidos a mano, aunque hace algunos años era de centeno (Carlos Blanco, 1983, 146-148; Blanco González, 2004, 27; Bariego y Gutiérrez, 1998, 79). Lo forman dos piezas: una falda con corpiño, sujeta a los hombros y que llega hasta los pies, y una especie de capa; todo ello formando volantes. Su peso se acerca a los veinte kilos. Atados a una correa en la cintura penden ocho cencerros. La máscara, que, generalmente, lleva colgada a la espalda, es de metal, pintada en negro y con perilla y bigote; antiguamente se prendía al vestido en el cuello mediante una toalla bordada, que pasaba de unos a otros. Está rematada por dos cuernos de cabra y orejas de liebre. La suele hacer, al igual que las castañuelas, Luis Fidel Tomás Pino. Porta en la mano derecha palo del que pende pelota hecha por Mercedes Casado con goma, sal y trapos, con la que golpea a la gente, y, en la izquierda, largo cazo rematado en un gancho, con la doble misión de recaudar moneda y colgar los embutidos que antes le ofrecían en su visita a las casas.

La Madama: Mozo vestido con florida bata, que en su espalda luce una gran M -de Madama, según unos; de Mujer, según otros- y lleva colgada una muñequita de trapo, prendida con alfileres con las puntas hacia el exterior, para evitar que se la arranquen los mozos en los continuos ataques que sufre. Cubre la cabeza con florido sombrero, con velo para tapar la cara. En sus manos, sólo lleva castañuelas, que toca incesantemente y que también le sirven de arma defensiva, pues antes era la más atacada por la mocedad.

Alcaldes y Mayordomos llevan el antiguo traje de boda de la zona, cubierto con capa negra castellana y sombrero del mismo color.

Entrantes: No tienen traje distintivo.

Músicos: Suelen vestir camisa, chaqueta, chaleco y calzón negros.

Músicas, Danzas y Bailes

La música es la tradicional de la zona y sólo tiene como objetivo ambientar y dar un tono alegre a la procesión. La música que acompaña a la procesión es a base de gaitero y tamborilero. Antiguamente eran de la propia localidad y se les iba a buscar protocolariamente a sus casas; ahora se les contrata fuera. Los bailes los tocan orquestas convencionales.

Comidas familiares

Uno de los componentes festivos es la celebración de comidas y cenas por parte de los doce protagonistas, sus familias e invitados. Éstas se celebran en la Casa de la Función. Antiguamente eran cocinadas por las madres de los doce con los productos que les daban en la petición de aguinaldo. Posteriormente evolucionó a que cocinaran con el dinero obtenido. Actualmente se paga a una empresa de catering para que les lleve la comida a ese lugar.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Entusiasmo, emoción e ilusión es lo que hemos detectado en los futuros Tafarrón y Mayordomo del año próximo. Y es que así se vive la fiesta en la localidad. Otro de

nuestros informantes nos cuenta cómo venían sus tíos, emigrantes en el País Vasco, hace años, con nieve, sólo para asistir al Tafarrón. Y los protagonistas corresponden a ese interés. Se preparan físicamente antes, para aguantar el cansado ritmo de no parar de correr y saltar.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente ya está dicho todo. Es la fiesta del pueblo y su seña de identidad. Acude más gente de la localidad que esté fuera que a las fiestas patronales o veraniegas. Todos esperan con emoción esos días. Además, es un orgullo para una familia que uno de sus hijos llegue a ser Tafarrón.

Culturalmente ha sido objeto de la atención de los estudiosos. Francisco Rodríguez Pascual (1987, 1) indica que, aquí, antiguamente, se elegía Obispo-rey, durante una comida comunitaria a base de pan y vino. Indica también que, por el número de personajes secundarios que acompañan al Tafarrón y por la Madama, se relaciona esta mascarada con las de Aliste y Tras-os Montes. Posteriormente (Rodríguez Pascual, 2009, 84-97) hace una descripción pormenorizada de la fiesta. Nos indica que las venias que hace el Tafarrón ante el santo son, según cree la gente, una petición de perdón y que el himno a S. Esteban que se interpreta durante la Misa por todo el pueblo es una muestra de fe y un compromiso de seguir manteniendo la fiesta.

Atienza (1997, 387) describe la fiesta, aunque indica como elemento fustigador una “vejiga roja”, en lugar de la pelota de esse color.

Chany Sebastián (2004, 37-51) recoge la información de que al santo, hace tiempo, se le arrojaban castañas para recordar su martirio, lo que trataba de impedir el Tafarrón. Este episodio lo acercaría al Zangarrón de Sanzoles.

Carlos Blanco (1983, 146-148 y 1993, 181-182) proporciona sólo una descripción de la fiesta, sin interpretarla. Lo mismo hacen Carreño y Pascual (2002, 59), Blanco González (2004, 27) y Bariego Gutiérrez (1998, 79).

San Francisco Rodríguez y Rubio Cobos (1986, 198) ven al Tafarrón como un ser esperpéntico, “que a modo de autoridad burlesca actúa como centro de toda la celebración, recogiendo a las autoridades en sus casas, acompañando entre brincos al santo y sobre todo corriendo tras las gentes por las calles”.

Por nuestra parte (Calvo Brioso, 2006, 111-113 y 2009, 138-140) destacábamos el carácter evolucionado de esta fiesta y el fuerte influjo de la Iglesia en la misma, como lo demuestra el hecho de que sólo se pone una vez la máscara y es para postrarse ante el santo. De su origen arcaico se mantiene el aspecto purificador de las carreras con los cencerros por todo el pueblo, los golpes fertilizantes y la donación del pan bendito al pueblo como promesa de futuras cosechas.

Interpretación de la fiesta

Desde luego, pocos rasgos tiene en común esta mascarada con las Obisparras alistanas, ni en los personajes ni en la teatralidad, que aquí no existe. La Madama, que es personaje común a las de Aliste, allí representa a una mujer local, siempre acompañada del Galán y no del “diablo”, como ocurre aquí. Sí, en cambio, tiene muchos elementos comunes con las celebraciones portuguesas: la presencia y labor de Mayordomos y “meirinhos” (los Alcaldes de Pozuelo) en las Festas dos Rapazes de Varge y Babe, Vila Meã, São Julião o en la Festa de S. Estebão de Grijó de Parada; las comidas comunitarias a base de pan y vino en todos los pueblos de la Raya; la parada militar de Babe, Vila Meã o São Julião similar a las “votaciones” de Pozuelo; la corta de leña de Aveleda o Varge,...

Pero quizás el elemento más destacado de la celebración sea el hecho de que la máscara se convierte en un objeto decorativo. Sólo se la pone una sola vez y es para, como

demonio, rendirle pleitesía al santo. Este hecho es relevante dentro de las mascaradas y se convierte en una especie de eslabón perdido entre el común de las mascaradas, en que la máscara no se quita ni un instante y aquellas otras donde ya no existe, caso de los Zarrones de Almazán. Todo hubo de ser por la presión eclesiástica, aunque documentalmente no se encuentre nada, pues la Cofradía de San Esteban carecía de libro propio.

Por otra parte, la perdida tradición de arrancar la encina ha de interpretarse como un rito de paso de unos jóvenes que, mediante su fuerza y habilidad, dejan de ser niños para convertirse en hombres. No obstante, el rito de paso todavía se mantiene a través del escalafón establecido, donde van superando diversas pruebas en función del nivel que ocupen.

En cuanto al aguinaldo que se pide por todas las casas, “es un reclutamiento de recursos que debe ser total, esto es, debe merecer el apoyo integral de la colectividad”. Por ello, tan mala es la omisión de la petición a una familia, pues es una desconsideración, una exclusión de la comunidad, como el no dar aguinaldo, pues es no reconocer el éxito de unas familias que han logrado que nuevos miembros lleguen a la edad en la que deben asumir nuevos roles en la comunidad. (Luis Antonio Domingues Polanah, 1996, 293-294).

El carácter de ser demoníaco arcaico sólo pervive en el recorrido purificador por todo el pueblo; las carreras y persecuciones con golpes a la mocedad de carácter purificador y fertilizante y su carácter benefactor, con el regalo del pan ya bendito al pueblo, símbolo “al mismo tiempo de la abundancia, de la fertilidad y del prestigio social. No existe una auténtica fiesta del pueblo sin la presencia del trabajo y de su fruto, el pan y el vino convertidos en elementos del sagrado” (Tiza, 2004, 23). Ese pan repartido vuelve a recordar, al igual que en Montamarta, una de las funciones del presbítero San Esteban: repartir el pan entre los pobres.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Fiesta muy centrada en sí misma, sin proyección exterior.
- Alto coste para los organizadores en tiempos de crisis.
- Poca colaboración económica institucional.
- Poca difusión y promoción.

Amenazas

- Fuerte disminución de la población, sin quintas que cubran los cuatro puestos anuales necesarios.

Fortalezas

- Variedad de ritos a lo largo de los días.
- Fuerte arraigo en la población.
- Situada en zona con grandes recursos de interés turístico.
- Se acaba de inaugurar un Museo dedicado al Tafarrón y se ha creado una Asociación Cultural para su desarrollo.

Oportunidades

- Puede aprovecharse de las promociones de la Diputación Provincial.
- Por primera vez, el año pasado ha participado en un desfile en Lisboa.

Alteración y Transformación

Poco significativas han sido las modificaciones en los últimos cien años en la fiesta. Quizás la más relevante sea la del 22 de diciembre, en que, después de pedir permiso al Alcalde de la localidad, iban los Mayordomos a arrancar una encina, troceándola para utilizar en la cocina de la “Casa de la Función”, donde se reúnen a comer y a cenar, costumbre también similar a la que hacen en Navalosa (Ávila). El regreso con la leña se hacía entre ruido de cencerros.

Otra es la consecución ya de forma definitiva de una Casa de la Función, pues hasta hace unos ocho años el Mayordomo Mayor había de buscar una casa cada año para ellos. Y esto, a partir de los años noventa, era muy difícil, hasta tal punto que algún año hubieron de realizar comidas y cenas en un restaurante, en contra de la tradición.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

La fiesta en sí, por los días y duración de los actos, por el entorno medioambiental de la Sierra de la Culebra y por contar con monumentos importantes en la zona y sitios para comer, podría ser considerada Fiesta de Interés Turístico Regional. Esto significaría un espaldarazo para la misma en su promoción y difusión.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). SIERRA DE LA CULEBRA "TIERRA DE UR- CES" ZAMORA, CAJA ESPAÑA.
- BLANCO, C. (1983). LAS FIESTAS DE AQUÍ. VALLADOLID. ED. ÁMBITO.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "EL TAFARRÓN. POZUELO DE TÁBARA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP.111-113. PORTO. ED. CAIXOTIM.
- BLANCO, C. (2009). "EL TAFARRÓN. POZUELO DE TÁBARA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP.138-140. PORTO. ED. PROGESTUR.
- DOMINGUES POLANAH, L. A. (1996). CAMPESINOS DE SAYAGO. ESTRUCTURA SOCIAL Y REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE UNA COMUNIDAD RURAL. ZAMORA, I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO.
- CARREÑO, J. A. Y PASCUAL ASENSIO, B. (2002). GUÍA DE RECURSOS TURÍSTICOS DE ALISTE, TÁBARA Y ALBA. ZAMORA, ADATA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). MASCARADAS DE INVIERNO EN ZAMORA Y TRAS-OS-MONTES. I. ZANGARRONES Y TAFARRONES. ZAMORA. ED. CAJA DE ZAMORA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). "FOLKLORE", EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2001). "EL ZANGARRÓN. EL TAFARRÓN", EN LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PP. 354-355. ZAMORA. ED. FUNDACIÓN "LAS EDADES DEL HOMBRE".
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- SAN FRANCISCO RODRÍGUEZ, C. Y RUBIO COBOS, J. (1986). ZAMORA. GUÍA DE LA PROVINCIA. ZAMORA, PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO.
- SEBASTIÁN, CH. (2004). MASCARADAS. ANTRUJOS DE ZAMORA Y TRAS OS MONTES. ZAMORA. ED. FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES CULTURALES.
- TIZA, A. P. (2004). INVIERNO MÁGICO. RITOS E MISTÉRIOS TRANSMONTANOS. LISBOA, Ésquilo.

Informantes y contactos

Dirección: Pozuelo de Tábara.

Relación con el bien: Fue Alcalde de la fiesta en 1981.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Rubén Cadierno Ferrero (Tafarrón 2011) José Legido de la Fuente (Mayordomo 2011) y José Enrique Ferrero Tomás.



RIOFRÍO DE ALISTE

Los Carochos "La Obisparra"

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	1 de enero	Todo el día

El Martes de Carnaval salen "Los Carochos" interpretados por muchachos, con lo que se fomenta esta tradición.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Salida de los personajes.
- Bautizo del niño de la Madama.
- Muerte del Ciego.
- Primera pelea.
- Resurrección del Ciego.
- Petición de aguinaldo.
- Nuevas peleas.
- Baile.
- Lucha final.



Descripción

Referencia temporal

Los actos se desarrollan sin solución de continuidad, desde las once y media de la mañana en que salen de una casa de la calle Fonda hasta el anochecer, con un descanso para comer. Por la mañana, tienen lugar las dos primeras peleas, de las que la primera es la más importante, la petición de aguinaldo y el paso del Río Frío. Por la tarde son el resto de actos.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

Ni en el Archivo Diocesano de Astorga ni en el Municipal de la localidad aparecen documentos que hagan referencia a esta fiesta.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Esta localidad, situada en una hondonada, que drena y divide el Río Frío o Becerril, ha adaptado su topografía al relieve en cuesta de las proximidades de la Sierra de la Culebra. Su entorno es de frondosa vegetación, aunque está siendo profundamente modificado por las canteras de pizarra, con enormes montes de derrubios y profundos pozos. La localidad cuenta todavía con rica arquitectura popular, especialmente sus casas de puertas carreteras. En su entorno, destacan los corrales de ganado, de planta circular, en piedra, con pies derechos de madera al interior, que soportan inclinada cubierta de urces, lo que significaba una auténtica trampa para el lobo, pues si conseguía entrar, era muy difícil que pudiera salir.

Espacios urbanos

La mascarada recorre todas las calles del pueblo, que son de trazado irregular por las adaptaciones al terreno. El puente que permite el paso entre las dos partes del pueblo, moderno, es protagonista en la mascarada, pues cuatro metros aguas arriba de él es por donde cruzan los Carochos.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización de la mascarada siempre la han hecho los mozos solteros, no necesariamente los quintos, y sigue siendo así. Ellos se reparten los papeles, generalmente mirando las cualidades de cada uno, se preocupan de tener los trajes y el resto de detalles necesarios, aunque para ello reciban ayuda de otras personas de la localidad. Es el caso de máscaras y trajes, que les pertenecen, aunque se los hayan confeccionado otros del pueblo.

Personas y Colectivo Social Participante

Aunque la participación directa les corresponde a los mozos solteros, sin la colaboración del resto de vecinos, la mascarada estaría abocada al fracaso o a su desaparición. Porque es la gente mayor quien les facilita trajes, animales, les ayuda a vestir, les aconseja sobre lo que han de hacer, les dirige. Y eso sin contar su colaboración en la cuestación.

Generalmente los actores de la mascarada ya son muchos mozos que viven fuera, pero que, por tradición, regresan en esas fechas a su localidad para participar en "Los Carochos" y se entregan a la tarea con ilusión y esfuerzo. No se les puede pedir más, cuando al final de la representación, regresan exhaustos a desvestirse.

Espectadores y Asistentes

La difusión es amplia en todos los medios de comunicación desde días antes, además de la que aporta el propio Ayuntamiento desde su página web.

Al ser fiesta de Interés Turístico Regional y, a pesar del día que se celebra, cuenta con bastante afluencia foránea, además de tener garantizada toda la local. El problema que surge es que esa gente foránea quiere ver al mismo tiempo las otras dos mascaradas del mismo municipio y van de unas localidades a otras cuando les parece, por lo que la afluencia no es constante.

Financiación de la festividad

El Ayuntamiento colabora económicamente en todo.

Elementos y Componentes Festivos

Hasta hace poco tiempo, todos los componentes de esta Obisparra se vestían en un corral de una casa de la calle Fonda, de la que después salían. Ahora, lo hacen en



un amplio local del Ayuntamiento que les ofrece más comodidades y amplitud. Les ayudan a vestirse personas mayores de la localidad con experiencia en ello; también colaboran algunas jóvenes a la hora de maquillar a algunos, como a la Madama.

Después ya se dirigen a la casa de la calle Fonda, para hacer la salida oficial. La salida es espectacular: se abre la portalada y con gritos, saltos y un humo que impide casi la visibilidad, como si vinieran de otra atmósfera surgen los dos Carochos, el Grande y el Chico, moviendo, respectivamente, sus tenazas articuladas y agitando su pica rematada en cuernos. A poco de salir, el Chiquito se desvía por una calle transversal, para volver a juntarse con el Grande en la misma calle más abajo. Vuelve el Chiquito a dejar la compañía del Grande para ir a hacer una venia ante la iglesia parroquial y ya juntos, saltando y gritando, van a la casa del Alcalde a pedir la licencia para realizar la función. Y de ahí se dirigen a la casa del Cura para repetir la solicitud.

Los segundos en aparecer en escena son los Guapos, con un aire más popular: el Galán toca castañuelas siguiendo el ritmo del Tamboril, mientras la Madama mece al Niño (muñeco) en sus brazos. A su aire, el del Lino les sigue, aprovechando la ocasión que se le presenta para levantar con su cayado las faldas a las mujeres. Todos van primero a casa del Alcalde a pedirle la licencia y después a casa del Cura para bautizar al Niño.

Muy teatral es la aparición del grupo de los Filandorros. Lo encabeza Molacillo, que guía una burra que tira de un carro de los de la paja. En él, de pie, viene la Filandorra con uso y ruela, pero vestida de Gitana, y, sentado en la parte de atrás, con las piernas colgando, el Ciego, leyendo un periódico o una revista. Por último, haciendo cabriolas sobre un burro, con caídas y subidas, un Gitano. Este grupo, al llegar a la plaza del Sagrao (proximidades de la iglesia) es detenido por vecinos de la localidad que le piden la documentación del carro y de los animales. Aquí se produce entre vecinos y el Gitano un diálogo improvisado lleno de ingenio, que provoca la risa en los espectadores. Cuando se cansan, encierran a esos vecinos en una casa y se encaminan, primero a casa del Alcalde a pedir la licencia y, después, a casa del Cura para asistir al bautizo del Niño.

De casa del Cura van a salir con el mismo orden que llegaron. Primero, los Carochos agitando tenazas y pica se dirigen de nuevo hasta el "Sagrao", metiéndose en una

casa. A continuación salen los Guapos a son de castañuelas y tamboril y arrojando confites y monedas como en cualquier otro bautizo; se refugian en la misma casa que los Carochos. El del Lino va detrás levantando faldas, dando golpes con el lino y manchando de negro con la corcha. Por último salen los Filandorros, que al llegar al "Sagrao" actúan como auténticos gitanos, vendiendo a los espectadores cualquier cosa: lotería, romances, la albarda, el reloj o el burro; y la Filandorra intenta echar la buenaventura; después entran a una casa, donde la Filandorra cambia el traje de gitana por el característico de Filandorra.

De repente, unos vecinos vuelcan el carro en el que está el Ciego, dejándolo moribundo. Llegan el Gitano y Molacillo e intentan reanimarlo. Como no lo consiguen, buscan entre el público a un improvisado médico, sometiéndolo a las más divertidas pruebas, como es la de sacarle metros y metros de tripas. Dado que no se consigue nada, eligen del público uno que haga de cura para darle la extremaunción. En ese momento aparece la Filandorra, que traza en torno al Ciego un círculo con ceniza, que el Gitano remarca con la pelota. Y por sorpresa surgen los Carochos que atacan al Ciego intentando arrastrarlo fuera del círculo, éste se defiende exhibiendo una cruz hecha de los medicinales gamones. Después se produce una nueva pelea, emparejándose siempre el Carocho Grande con Molacillo y el Chiquito con el Gitano; termina la lid con la puesta en fuga de los Carochos, que empiezan la petición de aguinaldo y felicitación del Año Nuevo.

Mientras tanto, Molacillo y el Gitano vuelven donde yacía moribundo el Ciego, pero éste ha desaparecido. Lo buscan en los sitios más insólitos, incluso debajo de las faldas de las mujeres, pero no aparece. Molacillo toca un cuerno o una caracola, pero el Ciego no responde. Al final lo localizan y lo traen atado al cuello para que no vuelva a



marcharse. Y para celebrar su resurrección, Ciego y Molacillo cantan coplas satíricas y pícaras, acompañados del sonido de conchas y de una especie de zanfoña. A continuación son ellos los que comienzan la petición de aguinaldo. Ésta lleva un protocolo de actuación: primero van los Carochos por las casas del lado derecho de la calle y, al llegar al otro extremo, bajan por el lado izquierdo. Les sigue el grupo de los Guapos; después El del Lino; y por último, los Filandorros. Al llegar a una casa se solía decir (los últimos años no lo están haciendo) la siguiente fórmula:

*“Buenos días de Años Nuevos
en la salida de Años Viejos,
en vida del Tí (nombre del dueño),
de la Tí (nombre de la esposa),
de... de... (otros miembros de la familia),
y de toda la familia,
que Usted bien quiera”.*

A lo que el dueño contestaba:

*“Y vosotros en vida de vuestros padres,
de vuestras madres,
de vuestras novias,
y de todas las personas que ustedes quieran”.*

En la calle, lógicamente se encuentran con los Diablos, que ya bajan por el otro lado, produciéndose otra nueva pelea, atacando los Carochos al Ciego, al que vuelven a defender Molacillo, el Gitano y la Filandorra, que los vuelven a poner en fuga. Por supuesto, que en estos recorridos a los espectadores o personas que encuentran los encenizan, les pintan con la corcha ennegrecida o les pinzan las piernas.

Para pasar al otro lado del pueblo, hay un puente, pero los Carochos, demostrando que no son humanos y no utilizan su ingeniería, cruzarán el río Frío no sin dudar varias veces, porque a los diablos las aguas no le van nada bien. En la cuesta que hay en este barrio se produce otra nueva pelea con idéntico resultado. Conviene advertir que en este recorrido, al llegar al domicilio de uno de los componentes de la Obisparra, se paran todos a comer productos del cerdo y a descansar un rato; esta situación se repite en todos sus domicilios.

Entre las tres y media y las cuatro de la tarde, todos se vuelven a encontrar en “El Rincón”, plaza frente a la iglesia, donde ya hay mozas esperándoles para bailar el baile llano, también conocido como charro o brincao, empezando ellas solas, mientras los distintos componentes de la Obisparra cometen sus bromas y desmanes entre los espectadores. Cuando ya hay mucha gente, entran al baila y danzan con todas las mozas, excepto la Madama, que ahora viste manteos de fiesta, y se ha puesto en la fila de las mujeres para bailar con los Carochos.

El baile termina con un nuevo ataque de los Carochos contra el Ciego, nueva derrota y su huida hacia la zona de las Eras. Gozosos por la victoria, dirigidos por el Ciego, cantan nuevas coplas. Pero no llega la paz, porque ahora les toca a los espectadores, sobre todo a las mozas, sufrir los ataques del Ciego y Molacillo. Y así se dirigen hacia las eras, donde se desarrolla el último baile, una jota. Y acaba con una nueva pelea, que arroja a los Carochos al barrio de los Barrancones, donde tendrá lugar la pelea final (los dos últimos años no se ha realizado por ser ya muy tarde).

Sólo queda pedir el aguinaldo en las casas que quedaron por hacerlo. Y por supuesto degustar lo recaudado en los días siguientes.



Peticiones y cuestaciones

La petición del aguinaldo se inserta dentro de la propia acción, por lo que la hemos indicado más arriba. Conviene advertir que aquí, además de darles para los gastos comunes, para esas cenas posteriores, se les ofrece “un muerdo” de chorizo -en sentido literal- a cada uno de los componentes de la Obisparra al llegar a las casas, mordiendo uno tras otro la longaniza que les ofrecen.

Descripción y características de los personajes festivos

Los Carochos: Son dos: Carocho Grande y Carocho Chiquito. Corresponden a los demonios cristianos en su caracterización y en la mente de la gente. Son símbolo de todo mal. Su acción turba. No son humanos, pues no hablan, sólo gritan. Su función es doble: por una parte, intimidar al espectador por su aspecto, humo, gritos y ataques con tenazas o con corcha quemada; por otra, según cree el pueblo, todo lo que hace es querer llevarse el alma del Ciego, lo que es discutible. Sin embargo, tienen acciones benéficas: ofrecen chorizo a los espectadores del baile del “Sagrao” y con sus ceneceros ahuyentan los espíritus malignos.

Los Guapos: Grupo formado por el Galán, la Madama con el Niño (un muñeco), El del Cerrón y El del Tamboril. Representan al pueblo y, por tanto, el bien. Galán y Madama son símbolo de la vida, que traen en forma de Niño; los demás, son personajes inherentes a toda fiesta invernal: la música y el que recoge el aguinaldo; además, El del Cerrón, como padrino del bautizo, es el que tira los confites y monedas. Sin embargo, vemos por la acción, que nunca intervienen directamente en la acción; son como espectadores dentro de la misma.

El del Lino: Por su aspecto es un pobre alistiano lisiado, que cojea. Llamado así por el cerro de lino que lleva a la espalda, era el único al que de aguinaldo le daban lino, que luego se subastaba y el dinero iba al fondo común. Anda un poco a su aire manchando de negro las caras de las mozas y levantando las faldas que puede. Es objeto de ataques también por parte de los Carochos.

Los Filandorros o Gitanos: Este grupo lo constituyen Molacillo, la Filandorra, en su doble papel de Filandorra y de Gitana, el Ciego y el Gitano (también con doble papel de Gitano y Filandorro). Todos ellos parecen constituir una familia, pues el Gitano llama



abuelo al Ciego y el Molacillo lo llama hermano; la Filandorra sería la mujer del Gitano. Se dedican a lo que en la tradición de los pueblos se dedicaban: a intentar vender todo lo que traen y a echar la buenaventura. Éste que podría considerarse un grupo neutro, es el enemigo natural de los Carochos, pues contra el Ciego van todos los ataques y son ellos los que los ponen en fuga.

Indumentaria

Carocho Grande: Viste totalmente de negro, tiznando también sus brazos y manos. Lleva máscara de corcho de colmena vieja, pintada de negro, con agujeros para los ojos y boca, donde se han insertado dientes de hojalata pintados de blanco. De hojalata también es la nariz, pintada en rojo al igual que los labios, bordeados por colmillos de jabalí. En la parte alta, dos cuernos de corcho también pintados en rojo y negro, y una mecha que echa humo en el momento de la salida. Lleva perilla de cola de yegua y, unida con tachuelas, una piel de cordero oscura, que le cae por la espalda, donde de dos cintos cruzados penden media docena de cencerros. Sujeta la máscara mordiendo un trozo de suela clavada interiormente. Calza botas y leguis. Lleva un zurrón para guardar los aguinaldos y tenazas extensibles, rematadas en cuernos de cabra.

Carocho Chiquito: También viste totalmente de negro, tiznando de negro su cara y sus manos. una gran melena de pelos de caballo y de rabo de vaca le cae por la cara y la espalda a modo de máscara. En la espalda lleva vellón oscuro de oveja, sobre la que se han dispuesto zarzas, para amortiguar el golpeteo de la quincena de cencerros que lleva colgados de cuerdas. Calza botas y lleva mochila para el aguinaldo.

Los Guapos: Visten los trajes característicos de la comarca de Aliste. El Galán lleva vara con cintas y toca castañuelas, la Madama mece al Niño en sus brazos y El del Tamboril lo toca continuamente, aunque al llegar la hora de los bailes llano y jota, deja que los toque un experto. Por último, El del Cerrón, porta zurrón que le da nombre.

Molacillo: Es un militar. Viste totalmente de blanco y con faja roja. Lleva la cara pintada de blanco y una especie de morrión a la cabeza rematado en plumas y flores. Porta un tipo de pica roja, rematada en agujón de hierro, y dos mochilas cruzadas, en las que guarda conchas, una caracola o cuerno y una tralla. Calza botas.

El Ciego: Lleva barbas blancas para dar la impresión de viejo y gafas de corcho. Viste ropas viejas cubriéndolas con capa realizada en saco y llena de cruces hechas de gamones. Porta al cuello un "corcho", instrumento rústico que imita una zanfoña.

El Gitano: primero viste de tal, con pelliza, ropas viejas y remendadas y alpargatas, llevando un burro con reloj de madera, bota de vino, vejigas para pegar y pelota de madera recubierta de trapos o tijeras para amenazar, pues sólo golpea el suelo con ella. Después de la primera pelea se viste de Filandorro, con traje de tiras de trapos y papeles.

La Filandorra: Primero sale vestida de Gitana, con falda larga de volantes, pañuelo a la cabeza y chal, con collar de buyacas, pendientes y pulseras. Lleva huso y rueca y una cesta de mimbre con abalorios para la venta. Tras la primera pelea también se transforma su indumentaria, pasando a vestir el traje hecho con tiras de trapos y papeles, con un avantal lleno de ceniza.

El del Lino: Viste chaqueta corta, calzones, una chola y una albarca para acentuar más la cojera y lleva una esquila en la espalda, a la cintura. Lleva máscara de piel, cubriendo la cabeza con varias pieles de liebre.

Músicas, Danzas y Bailes

De forma permanente en la comitiva va un tamborilero, pero durante los bailes intervienen gaitero y tamborilero. La música es la tradicional de la zona, el llano o charro y la jota castellana.

Bailes

Los dos bailes que se interpretan y danzan son el llano o charro y la jota castellana. Ambos se realizan por la tarde, el primero frente a la iglesia, en torno a las tres y media, y la jota en las eras del pueblo, casi al final de la celebración.

Animales asociados a la fiesta

Intervienen dos burros de raza alistana, uno tirando del carro de los Filandorros y otro que lleva el Gitano y en el que hace cabriolas y luego intenta vender entre el público.

Comidas comunitarias

Frente a otras Obisparras próximas, aquí no hay ninguna cena especial ese día ni comida comunitaria, sino que en días posteriores las realizan los mozos hasta terminar con los aguinaldos.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas, muchos de los cuales residen fuera de la localidad, han vivido esa fiesta desde niños, desempeñando bien su papel. Aunque no tengan tanto tiempo para preparar todo, como ocurría antiguamente, todo sale a la perfección y derrochan esfuerzo.

Algunas personas mayores del pueblo les echan en cara que no saben, porque van olvidando de hacer algunos ritos tradicionales, como, por ejemplo, esa fórmula tradicional al entrar en las casas a pedir el aguinaldo. Sin embargo, creo que demuestran entusiasmo y les gusta hacerlo.

Conviene advertir que los papeles se los reparten ellos mismos días antes, conforme a sus cualidades, para que cada uno sepa lo que tiene que hacer y prepare sus trajes y utensilios. Las familias se sienten orgullosas de que sus hijos representen la Obisparra.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, el pueblo se vuelca con “Los Carochos”. Colabora con ellos, les gusta que vayan por sus casas y les prestan o ayudan a confeccionar ropas. Hay identidad entre el pueblo y la mascarada, porque siempre la han vivido, aunque en realidad se perdió durante esos años de la emigración, recuperándose en los años 70. Primero se celebraron en octubre, con motivo de las fiestas patronales, para pasar luego a la fecha tradicional. Se considera que ahora es más fiel a la tradición que cuando se rescataron. Y en esta labor han sido fundamentales las personas de edad, ayudando a reconstruir momentos, lugares y gestos de la mascarada que ellos vivieron de niños.

Culturalmente es muy rica en acciones y simbolismos. Esto ha atraído la labor de bastantes estudiosos.

Así Rodríguez Pascual (1987, 123-138) aún las considera “pre-teatralizaciones, en las cuales tienen mayor importancia los personajes que la misma acción” (p. 123), considerando al guión simple y pobre en contenido. Encasilla como malos a los personajes del grupo de los Gitanos; que el Ciego representa la cultura rural y Molacillo la cultura urbana. Cita que en la elección de los mozos eran preferidos los que sacaban el pan bendito, que la máscara del Carochero la lavaban el día 25 de diciembre en la fuente de La Mayada, cuando los mozos iban a limpiarla y que los mozos pedían prestados los encerros el día 31 de diciembre y los devolvían el día 2 junto con un trozo de chorizo del recolectado.

Gregorio Rodríguez Fernández (1991, 148-154) dice que esta fiesta fue la mayor de la localidad y que sólo se interrumpió durante la Guerra Civil. Recoge la opinión de algunos vecinos que la petición de aguinaldo era por “sacar el pan bendito los domingos” y dos tradiciones comunes a todas las Obisparras: si alguien no había podido hacer matanza (y en un pueblo todo se sabía), les daban ellos de lo recogido ya; y que, al llegar a una casa en la que había muerto recientemente alguien, se descubrían y rezaban, junto con la familia, una oración por su alma. La selección de mozos que iban a hacer los papeles se hacía, según el autor, desde el otoño, siendo preferidos los que sacaban ese pan bendito los domingos; después ellos preparaban todo, pues no eran aprovechables los elementos de un año para el otro. En obra posterior (2000, 585-593) al grupo de los Filandorros lo denomina los Graciosos (denominación que nosotros no hemos recogido, aunque nos dicen que sí son graciosos). Cree que el nombre del Molacillo viene del latín “mola”, harina con que untan la frente del animal que van a sacrificar, cosa muy probable, pues además significa molino, y va de blanco. Como conclusiones de la fiesta establece que: 1) “Los Carochos tienen un evidente significado de felicitación del Año Nuevo”. 2) Duda si el aguinaldo se lo dan por la felicitación, por sacar el pan bendito o por limpiar la fuente de La Mayada el día de Navidad. 3) A la fiesta la ve “polifacética”, por englobar elementos religiosos (bautizo del Niño), paganos (actitud despiadada de los Carochos), sociales (sentido comunitario de la fiesta) y folklórico (danzas y trajes). Si entendemos “religiosos”, como “cristianos”, estamos de acuerdo, pues los paganos también son religiosos. 4) Hay lucha entre el bien y entre el mal; es discutible como veremos posteriormente. 5) La cruz que lleva el Ciego “quizá sea un símbolo de la cruz que todos llevamos dentro”; sencillamente creemos que es un talismán ante los diablos en el cristianismo. 6) Tiene elementos carnavalescos y “hasta es posible” que fuera tal trasladada a estas fechas. Si lo dice por los disfraces, no hay ningún elemento propio del carnaval; además, documentalmente estamos encontrando muchas mascaradas invernales que se vieron obligadas a refugiarse en el Carnaval, nunca al revés. 7) Piensa que el Niño puede representar el Año Nuevo y el Ciego el Año Viejo, porque al final de la representación moría y en su tumba se ponía “Aquí yace el año...”

Creen Bariego y Gutiérrez (1998, 79) que “conserva esta celebración el primitivo carácter teatral de las antiguas mascaradas medievales”.

Carreño y Pascual Asensio (2002, 58-59) ven la fiesta como una “especie de representación teatral religiosa, pero con un origen profano”, destacando su carácter popular y la interpretan como una lucha entre el bien y entre el mal, “donde las clases sociales y los personajes populares se ven reflejados, y en la que se reproduce parte del ciclo anual, lleno de simbolismos paganos y religiosos”.

Chany Sebastián (2004, 23-36) también se decanta por una “representación enmarcada dentro de la eterna lucha entre el bien y entre el mal” y recalca el aspecto social y solidario de la Obisparra con los necesitados y los que han sufrido la pérdida de un familiar.

El estudio más completo es el de Juan Francisco Blanco González, que le dedica una profunda monografía (2004). Opina en primer lugar que el término “carocho” procede del portugués, “diablo; negro, oscuro”, y, en plural, “espíritus malignos” (2004, 35), lo que no contraviene la etimología propuesta por Rodríguez Fernández (1997, 117) de que proceda del griego “karós”, “máscara”; y que popularmente significa “persona extravagante y mal vestida”. En cuanto a “Obisparra”, con el significado popular de “colectividad numerosa y bullanguera”, quizás, según cree, proceda de la celebración del “Obispillo”, que se hacía en muchas catedrales desde la Edad Media. Rechaza como origen de las Obisparras las Saturnales, inclinándose, al igual que Caro Baroja, en que su raíz está en las Kalendas -opinión discutible-, y que, al no poder la Iglesia exterminarlas mediante diversas condenas, las insertó dentro de las cofradías de San Esteban (2004, 217-222). Distingue muy bien entre la creencia popular de la lo-

calidad de que la fiesta simboliza el tránsito del año viejo al nuevo y su interpretación de que la finalidad más importante es “asegurarse la cohesión y la buena marcha de la comunidad durante el año”, mediante prácticas como la de expulsar los males de la localidad [2004, 222]. Acepta la opinión de Rodríguez Pascual y de Rodríguez Fernández de que es una pre-teatralización, de un teatro arcaico, mediante el que las comunidades primitivas pretendían reavivar el fuego de la vida excitando a las fuerzas superiores [2004, 222-229]. Esta opinión la refrenda en escrito posterior [2009, 59-60], pero ya poniendo otro aspecto importante: se realiza en el tiempo en los que entran en comunicación los reinos de los vivos y de los muertos y en conflicto “sol y tinieblas, el calor y el frío, el bien y el mal, la vida y la muerte”. Le surgen dudas con el número 6, de las seis peleas que hay, por ser el número del diablo (6669) en el Apocalipsis de S. Juan [2009, 61-62]. Ve ya a los Carochos como la materialización de los demonios cristianos, aunque su origen esté en otros anteriores, como los dioses de la naturaleza griegos y romanos, que traen la fertilidad y, por tanto, son beneficiosos para la comunidad, mediante golpes, ceniza,... [2009, 62-64].

Ya hemos insistido anteriormente (Calvo Brioso, 2006, 118 y 2009, 148) en que lo que vemos actualmente es, no ya una pre-teatralización, sino un teatro de la participación, con intervención necesaria de los espectadores, con un escenario, que son las calles y plazas del pueblo, una presentación de personajes, un nudo, que son las peleas entre dos grupos antagónicos, y un desenlace, que es la derrota de los Carochos. Falta el libreto del diálogo, que se deja al ingenio de los actores y espectadores y que es vivo, espontáneo y se renueva cada año.

En cuanto al nombre “carocho”, nuestra opinión coincide con la expresada por Blanco González, es un préstamo del portugués, igual que lo es el de Madama, “señora”, aunque él no lo diga. Y es que “Caretos” y Madamas aparecen en distintas mascaradas de Tras-ós-Montes, como Torre de D. Chama y Rio de Onor, aparte de otros muchos elementos comunes.

Lo que ya no parece tan claro es el lugar común que se viene repitiendo continuamente desde Rodríguez Pascual hasta la actualidad y que, incluso nosotros hemos llegado a aceptar, de que se representa una lucha entre el bien y mal, con la victoria definitiva del bien y la expulsión del mal. La razón es que, dentro de los grupos antagónicos, todos los autores coinciden que el bien está representado por el Galán y la Madama, que representan al pueblo; pero estos personajes nunca intervienen en las peleas. Siempre los Carochos -en general en el resto de Obisparras, los Diablos- atacan al Ciego y, aquí, a otro disminuido físico y económico, el del Lino, a los que no duda Rodríguez Pascual en calificar de “malos”. Por tanto, proponemos que en esta representación y en su origen teatral los Diablos, Carochos, Cencerrones,..., eran símbolo del poder económico, político y religioso, a los que, en su interior, el pueblo consideraba demonios, y que se cebaban con los menesterosos de la fortuna, pobres e inválidos. Y por una vez, en la ficción, consiguen vencerles y expulsarlos de sus comunidades. El pueblo, Galán, Madama y Músicos lo ven con alegría y danzan.

Evidentemente, tras esta representación, que puede ser de origen medieval, se esconden los auténticos elementos míticos prerromanos, que serían muy pocos de esos personajes, los Carochos y, tal vez, la Filandorra. Los primeros representan, como ya hemos insistido anteriormente [2006, 108y 2009, 150] los “démonos” clásicos, seres intermedios entre dioses y hombres, depositarios de poderes mágicos, que encarnan a los antepasados de la comunidad y que aprovechan el caos del solsticio de invierno para volver a la tierra. Son seres benéficos, pues, no sólo purifican a las comunidades, sino también las fertilizan.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Tardan mucho en salir, por lo que no hacen últimamente la lucha final, que simboliza la expulsión de los límites de la localidad.

- Coincidencia horaria con otras dos mascaradas próximas, por lo que la afluencia del público es intermitente.
- El día 1 de enero es mal día, por el carácter familiar del mismo y la fiesta de la noche anterior, para atraer a muchos visitantes.

Amenazas

- El descenso alarmante de población en la localidad, que, a la larga, puede plantear problemas para conseguir tantos actores.

Fortalezas

- Es fiesta bien conocida por su declaración de Interés Turístico Regional.
- La puesta en escena de la misma tiene muchas variantes que la hace atractiva.
- Está muy arraigada en la población y en la provincia.
- Dura todo un día, con buena gastronomía en la zona, lo que es un aliciente para pasar un día especial.
- Tiene muchos elementos míticos y simbólicos.

Oportunidades

- El atractivo por el turismo interior y por lo tradicional va en aumento y debería aprovecharlo.
- Ha entrado como socio fundador de la Red Ibérica de la Máscara, por lo que tiene garantizada una difusión y promoción mayor.

Alteración y Transformación

Antiguamente eran los Carochos los que elegían a las mozas para intervenir en los bailes; ahora, la escasez de mozas obliga a coger a las que hay.

Cuando había Guardia Civil en la localidad era a ella a la primera que visitaban, primero para felicitarle las fiestas y también para identificar a los enmascarados.

Declaraciones específicas existentes

Es fiesta de Interés Turístico Regional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Después de varios años como fiesta de Interés Turístico Regional, podría intentar la declaración de Interés Turístico Nacional, siempre que lo haga potenciando otros recursos que tiene la zona.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). SIERRA DE LA CULEBRA "TIERRA DE URCES Y LOBOS". ZAMORA, CAJA ESPAÑA.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2009). "TIEMPO DE MÁSCARAS: LOS CAROCHOS DE RIOFRÍO DE ALISTE (ZAMORA)", EN "ARGUTORIO", Nº 22, PÁGS. 59-65.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "LOS CAROCHOS. RIOFRÍO DE ALISTE", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL., PP. 117-121. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2009). "LOS CAROCHOS. RIOFRÍO DE ALISTE", EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II, PP. 148-151. LISBOA, PROGESTUR.
- CARREÑO, J. A. Y PASCUAL ASENSIO, B. (2002). GUÍA DE RECURSOS TURÍSTICOS DE ALISTE, TÁBARA Y ALBA. ZAMORA, ADATA.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1991). PAISAJE Y ALMA DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.

- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1997). IMAGEN Y MEMORIA DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2000). LOS PUEBLOS DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). "MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA", EN JORNADAS SOBRE TEATRO POPULAR EN ESPAÑA, PÁGS. 123-138. MADRID, CSIC.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1991). "FOLKLORE", EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2001). "CAROCHOS", EN LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PÁGS. 357-359.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- SEBASTIÁN, CH. (2004). MASCARADAS. ANTRUÉJOS DE ZAMORA Y TRAS OS MONTES. ZAMORA, FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES CULTURALES.

Informantes y contactos

Nombre: Juan Francisco Blanco González

Dirección: Riofrío de Aliste.

Relación con el bien: Estudioso de la mascarada y coordinador de la misma.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otro informantes: Tomasa Caballero y Francisco Sánchez Jimeno (personas de edad).



SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA

La Talanqueira "La Visparra"

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	5 de enero	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Recorrido por todo el pueblo.
- Petición de aguinaldo



Descripción

Referencia temporal

El único acto, pues son coincidentes el recorrido y la petición del aguinaldo, se produce a partir de las cuatro de la tarde. La duración es de aproximadamente dos horas.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No hay ningún documento en el Archivo Diocesano de Astorga referente a la mascarada.

Ámbito geográfico y espacio festivo

San Martín de Castañeda es conocido como "el balcón" del Lago de Sanabria. Y es cierto. Desde ningún lugar mejor para contemplar la callada belleza del lago. El lugar aprovecha

una plataforma semicircular del monte Suspiazo, que cobija sus casas en la parte baja, para reservar el terreno llano para huertos y praderas.

Esta belleza y la soledad del lugar tuvieron que estar en el origen de los primitivos eremitorios que se instalaron en época temprana. Y éstos y las razones anteriores serían los que determinaron la ubicación en época visigótica de un pequeño monasterio, que se va a revitalizar en el año 921 por medio del abad Juan y otros monjes cordobeses, que se habían instalado previamente en San Cebrián de Mazote. Posteriormente pasó el monasterio a la orden cluniacense hasta su adscripción a la reforma cisterciense. El monasterio tuvo intensa vida y colonizó todas estas agrestes tierras hasta la Desamortización de 1835.

Del lugar, hay que destacar el aspecto ambiental, de una belleza sublime por la majestuosidad de sus montañas cubiertas de robles y castaños, con abundantes matas de serbales y esporádicos acebos, sus amplios horizontes y el esplendoroso lago a los pies, el mayor de los glaciares de la Península. Por no citar, la alta montaña, a la que se puede acceder con coche, hasta las proximidades de la Laguna glacial de Peces.

No menos interesantes son los restos del monasterio, parte de los cuales, el llamado "palacio", se ha convertido en interesantísimo Centro de Interpretación del Parque Natural. A su lado, la magnífica iglesia románica, construida en pizarra y granito, que muestra ya la austeridad del románico en su ábside y absidiolos, aunque la entrada se haga ya a través de portada donde se ha retallado el tímpano con el relieve de San Martín partiendo la capa al pobre.

Por último, cómo no hablar de la magnífica arquitectura popular del lugar, con casas de escalera exterior hasta la primera planta, dejando la baja para las cuadras de las vacas, que tiran de carros de ruedas macizas, o los hornos comunales que aún subsisten y donde todavía cuecen el pan las vecinas, o las fuentes, que aparecen por doquier.

Espacios urbanos

La mascarada recorre en la petición de aguinaldo todas las calles del lugar, calles en cuesta y de trazado irregular debido a la adaptación del terreno. De todas las maneras, un placer para la vista por la rusticidad de buena parte de sus casas, donde siempre se descubren nuevos detalles.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La recuperación de la mascarada fue labor del personal de la Casa del Parque. Éste animó a mujeres mayores a que recordaran cómo era la fiesta -no hacía tanto que se había dejado de hacer- y luego realizaran trajes, calantröñas y talanqueiras. Después, ya se lo dejó en sus manos, funcionando bien durante cuatro años. Sin embargo, los dos últimos años la mascarada ha dejado de celebrarse.

Personas y Colectivo Social Participante

La fiesta era labor de todos los vecinos del pueblo, pues aunque salían muchos mozos solteros de cualquier edad y algún niño, tras ellos estaban especialmente las mujeres que habían realizado todos los trajes y que les animaban a participar. Los hombres se han encargado de hacer las estructuras de madera de las Talanqueiras y las tenazas. Y por supuesto, luego todas las casas se abrían para dar el aguinaldo

Espectadores y Asistentes

La difusión por parte del Ayuntamiento nunca existió; es más, parecía desconocer que existía dentro de su municipio tal fiesta, que era cosa de la Junta Vecinal. No obstante, algunos propiciamos su participación en los desfiles de Oporto y de Lisboa de los años 2006, 2007 y 2008.

La asistencia era escasa. Reducida a fotógrafos y etnógrafos. Aunque la población se volcaba con ella, como lo demuestran los varales cargados de embutidos y las cestas llenas de licores al final de la cuestación.



Financiación de la festividad

No había financiación de ningún tipo. Todo se hizo a prestación personal; por ello trajes, calantroñas y talanqueiras son de personas particulares. Y no había ningún tipo de gasto, pues no había ni promoción ni difusión. Y las cenas eran con los productos recibidos.

Elementos y Componentes Festivos

El día cinco de enero, en torno a las tres y media de la tarde, las Talanqueiras se visten en las antiguas escuelas, situadas junto a la carretera. Aquí son ayudados los mozos por mujeres.

Lo primero que hacen es congregarse todos, como en un ritual, ante la iglesia y la Casa del Parque. Sin lugar a dudas, recuerdan que este era su punto primero de actuación, cuando sorprendían a sus vecinos a la salida de Misa. La fecha primitiva es objeto de disputa entre distintos autores: el folleto de la Diputación de 1995 habla del 25 de diciembre y Juan Francisco Blanco González (2004, 29) y Jambrina y González (1984, 29-31) hablan de este mismo día y del 1 de enero, pero los últimos describen los actos el día 6 de enero, por la mañana.

Aquí corretean tras las pocas personas que se han acercado y posan para fotografías. A continuación, empieza el recorrido por todas las casas habitadas del pueblo para pedir el aguinaldo. Lo hacen generando gran ruido con los cencerros, mientras el Cernadeiro empieza a teñir la ropa de los vecinos con la ceniza que les arroja y los Visparros no paran de amenazar, más que coger, con sus tenazas. Y lo que da pánico es ver que te lanzan la "maza", ese leño atado a una cuerda, que se te acerca y, afortunadamente, nunca llega a alcanzarte.

Al llegar a cada casa, anunciándose con el ruido de los cencerros, siempre se repite el mismo ritual. Cuando sale el dueño o dueña de la casa el cortejo pregunta:

¿Cantamos o marchamos?

La pregunta nos recuerda la que hacen los marzantes en Cantabria antes de empezar a entonar sus cantos peticorios: "¿Cantamos, rezamos o nos vamos?" (Montesino, 2004, 101).

A lo que el dueño o dueña de la casa siempre responde:

¡Cantad, hijos, cantad!

Entonces ellos siempre entonan la siguiente cantinela:

*Hoy es víspera de Reyes,
primera fiesta del año,
entre chiquitos y grandes
todos piden aguinaldo,
aguinaldo que ha de ser,
ha de ser el de la mano.
La señora con tristeza
ya se puede ir levantando,
desatando el pañizuelo,
para darnos l'aguinaldo.
¿Qué es aquello que reluce
encima de la cocina?
Es el pañuelo de (Fulanita),
Que por muchos años viva.*



Al recoger el aguinaldo, hacen sonar con más fuerza los cencerros y lo cuelgan en el sable o varal. A pesar de la aparente monotonía del acto, no hay nada más agradable que seguirlos, en un entorno frío, pero encantador, con variedad de casas y calles y, especialmente, con las personas que salen a recibirlos. Se nota la emoción en las personas mayores de volver a otra época.

Así se va desgranando la tarde y las calles y casas del pueblo, mientras el varal empieza a curvarse por el peso de los productos de la matanza y las cestas hay que llevarlas a vaciar.

Cuando se termina el recorrido, se organiza una cena a la que acuden todos los vecinos, aunque antiguamente era exclusivamente para los mozos que organizaban y protagonizaban la fiesta. Se hacía en casa particular mezclando los productos del cerdo con cachelos, hasta que se terminaban.

Peticiones y cuestaciones

Toda la mascarada actualmente es una cuestación. El recorrido que se hace es únicamente con la intención de recaudar alimentos para la cena comunal. Ya hemos visto que se hace de forma protocolaria y ritual mediante el canto.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes que intervienen son dos "Talanqueiras", la más grande, conocida como "O Touro" o Toro y la más pequeña, como "A Amarela" -por el color que lucía, pero ahora hay otra verde- o la Vaquita, número indeterminado de Visparros, la Dama, el Cernadeiro y el Ciego. Según nuestras informantes, antiguamente, había entre cuatro y seis Visparros por cada Talanqueira.

Talanqueiras: Son los personajes principales y los que dan nombre a la fiesta. Su misión es asustar a los vecinos del lugar con sus acometidas; antiguamente debía de ser el ataque fuerte, pues una de nuestras informantes las recuerda con temor.

Visparros: Personajes que con el ruido de sus cencerros y sus instrumentos fustigadores y amenazantes generan el caos en la localidad. También son los que cantan y portan lo recaudado.

La Dama: Es el personaje que ha sobrevivido a la pareja que formaba con el Galán o Alcalde de mozos. Este último gozaba durante su mandato de todo el poder entre la mocedad y a él le correspondía hacer los casamientos, que luego veremos. Representaban a los habitantes del lugar y por eso vestían como ellos.

El Cernadeiro: Es el encargado de fertilizar a todos mediante el reparto abundante de ceniza o cernada en dialecto local.

El Ciego: Aquí lleva máscara, no va acompañado de lazarillo, ni porta las características coplas. Es el que lanza "la maza", lo que lo convierte en peligroso.

Indumentaria

Los "Visparros": Se enmascaran con las "calantroñas", máscaras hechas de telas viejas de color, con agujeros para ojos, nariz y boca y rematadas por detrás con borlas y cintas de colores y visten harapos o trajes de lino o de saco de cáñamo, que son reminiscencia de los hábitos de los monjes (Jambrina y González, 1984, 30). Del cuello penden collares (rosarios) hechos con productos de la zona, como manzanas, castañas y nueces, a las que se ha añadido naranjas. Blanco González (2004, 29) y Jambrina y González (1984, 29-30) dicen que, antiguamente, llevaban gorros imitando mitras. Además, llevan cencerros (chucallos y chucallas) colgando de la cintura (cuadriles) y tenazas para pellizcar a los vecinos y levantar las faldas a las mozas. Otros portan un varal (sable) para colgar los productos de la matanza que les entregan y una cesta para recoger las botellas de licor.



Dama: Viste al modo sanabrés: blusa, falda y chaqueta de punto negras, pañuelo atado a la cabeza y se adorna con pendientes y collar. Lleva un bastoncillo adornado con cintas de colores o con flores blancas: la "varica".

El Ciego: Viste ropa vieja y remendada, sombrero de paja y cayata. La máscara primitiva era de corcho viejo (ver alguna foto), pero la última era de cartón rojo, con toques negros en ceja y bigote; unas pieles de conejo simulan sus barbas, cubre la parte posterior de la cabeza con trapo viejo. Porta la "maza", leño atado a cuerdas que lanza con habilidad contra la gente para asustarla, pues no llega a tocarla. Antes llevaba un instrumento musical rústico y se cubría con gorro hecho con hojas de roble. Otra versión habla de Ciegos, vistiendo ropas de mendigo y tiznando con cernada.

El Cernadeiro: Debería decirse la Cernadeira, porque viste falda y chaquetas negras, cubre su cara con la calantroña y lleva bolsa colgada llena de ceniza.

Músicas, Danzas y Bailes

No hay música interpretada, a pesar zona de gaita, pero sí una cancioncilla que se pega por lo repetitiva.

Animales asociados a la fiesta

La "Talanqueira" consiste en un palo de madera, abierto en rombo en el centro y rematado en cuernos por la parte delantera y con rabo de toro o de vaca por detrás, cubierto por sábana de lino blanco, sobre el que se colocan los "mantiellos" o mantillos, de color rojo para el Toro y amarillo para la Vaquita, aunque hemos visto también alguno verde. Se lleva de forma lateral, con el brazo izquierdo hacia el rabo y la derecha hacia la cabeza. Los que la llevan utilizan para cubrir la cabeza una calantroña especial, con lazos de tela en la cara y cintas de colores en la parte posterior de la cabeza.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

El problema de la localidad ha influido en el desarrollo de la fiesta, que ha hecho que no salga en los dos últimos años. La juventud prácticamente ha desaparecido, no hay



apoyo de ningún tipo y hay una especie de derrotismo entre sus gentes. Nosotros conocimos, hasta hace poco, gente animosa tras la reciente recuperación. Las salidas a Portugal parecían el espaldarazo definitivo para la confirmación de la fiesta. La marcha de la socióloga de la Casa del Parque, que había estimulado su puesta en marcha, y la enfermedad de uno de los componentes de la Talanqueira han sido causas definitivas en su desaparición, esperemos que momentánea. Es gente que necesita estímulos para llevar algo a cabo.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, era una fiesta común a muchos pueblos de esta zona de Sanabria, como Vigo o Cervantes, y que iba unida a otros componentes de tradicional historia, como la Alcaldía de mozos o los casamientos. La crisis demográfica de los años sesenta cercenó prácticamente todas ellas, provocando la desaparición de los casamientos y de la figura del Alcalde de mozos, acompañante de la Dama, que aún continúa. La juventud la vivía como su fiesta, de ahí la añoranza de la gente mayor cuando la ha vuelto a ver.

Culturalmente, la fiesta ha sido estudiada por diversos investigadores zamoranos, aunque incidiendo sobre todo en el ayer de la fiesta. Así Jambrina y González (1984, 29-31) la incluyen en las Fiestas del Antruejo (de intrito, entrada), juntamente con los Carnavales y las Águedas, alegando que estas fiestas de entrada del año se celebraban en el mundo romano en los Idus de marzo y la tradición cristiana lo hacía antes de la Cuaresma. Opinan que la petición de aguinaldo ya se hacía incluso antes de la celebración de la mascarada, pues las fiestas duraban quince días, en las que se elegía Alcalde de mozos y se realizaban las bodas entre mozos y mozas. Para ellos, los Visparros encarnan las pasiones y son un elemento burlesco; el Alcalde de mozos o Galán simboliza la autoridad y la Dama la esperanza en la bondad de la Madre Tierra. El Ciego, que antiguamente tocaba un instrumento, representa el papel de transmisor cultural y, quizás, su ceguera temporal indica la dualidad vida/muerte, que en la naturaleza se convierte en primavera/verano. Parece ser que la Dama asistía escondida ese día a Misa.

Según Montalvo (1999, 27), la fiesta empezaba la noche del 24 de diciembre cuando Talanqueiras y Visparros acudían al baile y empezaban a atacar a los vecinos. A la Misa del día 25 asistía la Dama, introducida sin ser vista por todo el cortejo. A la salida, el Alcalde mozos hacía los casamientos simulados y jocosos entre mozos y mozas. Si había cierta conformidad por parte de las mozas, éstas les regalaban los “rosarios” a sus supuestos novios, para que los lucieran durante el recorrido por el pueblo. Después empezaban las carreras tras los vecinos, que se defendían con vejigas hinchadas, interrumpidas por el canto de las “zaragatas”, canciones alusivas a la actualidad del pueblo durante ese año.. Especifica que la petición de aguinaldo se hacía secuenciada y no en grupo como ahora: primero Talanqueiras y Visparros, después Ciego; por último Alcalde de Mozos, Dama y su séquito. Piensa que el origen de la fiesta está en las kalendas romanas, en las que se disfrazaban los hombres de ciervo, ternera o vaca y que se relaciona con las Vacas Bayonas de Sayago.

Rodríguez Pascual (2009, 221-228) señala que, antiguamente, iban disfrazados los Visparros de obispos, por eso él los escribe con “b”, con una especie de dalmática de colores, mitra de cartón y una especie de báculo con la que golpeaban a la gente. Y da una versión opuesta a la de los anteriores autores al señalar que el Galán y la Madama (sic) eran los únicos que asistían a Misa, a pesar de que los Visparros intentaban impedirselo y arrebatarle la vara a la Madama -sería el equivalente al Niño de las Obisparras alistanas-. En Misa se sentaban separados galán y Madama. En principio no coincidían Alcalde de mozos y Galán, sólo cuando hubo escasez de mozos; él, mantenía el orden y presidía los actos. Se le elegía unos días antes de Navidad en la cantina y, en caso de varios aspirantes o de que no hubiera ninguno, se elegía al de mayor

edad; en seguida, elegía a los componentes de la Talanqueira. Nos dice que había también luchas de los Visparros contra el Ciego y la Madama, defendida por el Galán.

Atienza (1997, 245) sólo la cita, indicando que es remedo de obispos.

Conocemos que también se celebraba la Talanqueira en Pedrazales, con un armazón similar al de San Martín, cubierto de tela de lino, cuyo papel lo desempeñaba el mozo más fuerte, puesto que había de pasar el día cargado con el armazón y embistiendo a las mozas del pueblo. También había: Ciegos, vestidos de mendigos, y con un palo con el que golpeaban a los que podían y especialmente a las mozas; Diablos, encargados de hacer tentar a todo el mundo para que pecaran; y el Cura, encargado de bendecir los casamientos entre mozos y mozas, unas veces con base real y otras en plan de burla.

También había Talanqueira en Vigo de Sanabria, como hemos visto por las luchas limítrofes con la de San Martín de Castañeda. Como novedades en los personajes, contaba con Lazarillo y Filandorra, y un Fraile que intervenía solamente en el casamiento de los mozos. Los Ciegos eran atacados continuamente por la Filandorra, que prendía la estopa de los Ciegos. El casamiento se efectuaba en la escalera del campanario con todo el pueblo expectante; cuando casaba al Toro, éste atacaba a los Visparros hasta que el Alcalde de mozos ponía orden. Era hora de proseguir las correrías por parte de los Visparros detrás de las mozas para acariciarlas y besarlas; las preferidas eran las que no habían ido a Misa y se habían quedado en casa. Tras el descanso de la comida, se escalaban tejados y balcones tras las mozas que permanecían escondidas en sus casas o iban al monte a por las que habían ido con las vacas. Ahora, al final de la tarde, con una buena ración de vino por barba, faltaba ir a los límites a pelear con los de San Martín de Castañeda o con los de Murias. Todo esto ocurría el día de Navidad; por el espectáculo ofrecido, el 26 había que ir a pedir el aguinaldo para conseguir una buena cena (Rodríguez Pascual, 2009, 211-220, transcribiendo el estudio de su compañero Lorenzo Amigo Espada). El autor considera las Talanqueiras una mezcla de Vacas Bayonas y de Carochos u Obisparra, con una acción similar, persiguiendo a las mozas, con ciertas licencias, con peleas contra los buenos, el Galán y la Madama; a ello se ha añadido un rito, como es el del emparejamiento simbólico de mozos y mozas (2009, 207-210).

Por nuestra parte (Calvo Brioso, 2009, 176) resaltábamos el principio fecundador del Toro con sus acometidas a las mujeres y el simbolismo de la Vaquita como Madre Tierra. Los Visparros tenían como misión ahuyentar el mal de la localidad con el sonido de sus cencerros.

Interpretación de la fiesta

La fiesta tal como la hemos contemplado en los últimos años responde a ese tipo tan común, que llamamos mixtas, donde se combinan las máscaras de carácter demoníaco con las de tipo zoomorfo. Y que parece corresponder a dos raíces originarias muy distintas. Como extraordinario puede calificarse el hecho de que aquí aparezca el toro y la vaca, como ocurre en alguna de la provincia leonesa en la que se habla de toro y de tora. Además, con simbología muy distinta la una de la otra, pero complementaria; el toro parece que propicia la fertilidad humana y animal, mientras la vaca, símbolo de la tierra, favorece la agrícola, de la que tan necesitada está la zona..

Junto a ella los Visparros, cargados de cencerros e instrumentos fustigantes, representan esos seres que, aprovechando el parón invernal, vuelven a la tierra para purificar nuestras aldeas y favorecer la fertilidad general de la misma.

Ahora bien, si tenemos en cuenta el ayer de esta mascarada, con algunos personajes característicos, como la Filandorra, el Ciego, el Galán y la Dama y los Diablos o Visparros, con luchas entre los distintos grupos, habría que hablar de una Obisparra, fusionada no con una Vaca Bayona sayaguesa como quiere Rodríguez Pascual, sino con los dos principios fecundantes fundamentales, con la fertilidad total. La tradición

sayaguesa le queda muy lejana, incluso en la misma forma de llevar la Vaca y en el hecho de que aquí aparece la pareja, no así la leonesa y la alistana, que forman sus límites naturales,

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- La supuesta recuperación ha fallado en los dos últimos años.
- Poco estímulo por parte de los participantes.
- Escasez de gente joven.
- Falta de liderazgo que los mueva.

Amenazas

- Si nadie interviene este año estimulando, promoviendo o apoyando, puede ser la muerte de la mascarada.

Fortalezas

- Atractivo de la zona en la que se desarrolla.
- Interesantes máscaras y ameno recorrido.
- Espontaneidad en toda la actuación de la gente.
- Preciosas estampas al pedir y dar el aguinaldo.

Oportunidades

- Debería aprovechar el buen momento que viven las mascaradas en la provincia de Zamora.
- Se les va a volver a invitar a los desfiles fuera de la localidad, para ver si retoman la actividad.

Alteración y Transformación

A lo largo de los comentarios anteriores vemos que lo que hoy podemos contemplar en San Martín de Castañeda no es ni una sombra de los que fue. De esas luchas en los mismos límites de dos pueblos, en concreto con la Talanqueira de Vigo de Sanabria, se conserva aún esta estrofa:

*Silencio pido Visparros que
no toquéis los cencerros
que si no os vay a dare
el moreno con los cuernos
que el otro día en Campo Negro [límite entre los dos]
se peleó con los de Vigo y luego
le bajó el cuerno.*

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Un lugar con tantos atractivos turísticos como San Martín de Castañeda, aun en invierno, pues el atractivo de la nieve también es fuerte, con una magnífica gastronomía en la zona y con una manifestación etnográfica como ésta debería contar con muchísimo público. El problema es que la gente la desconoce, máxime en una época en que muchos están de vacaciones. Hay que empezar por hacer una promoción a nivel provincial, desde el Patronato de Turismo, que jamás se ha hecho, si previamente se ha impulsado su recuperación.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.

- CALVO BRIOSO, B. (2009). "LA TALANQUEIRA. SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP.174-176. PORTO. ED. PROGESTUR.
- JAMBRINA LEAL, A. Y GONZÁLEZ MATELLÁN, J. M. (1984). "LA VISPARRA, UNA FIESTA TRADICIONAL DE SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA", EN BOLETÍN INFORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA, Nº 17, PP. 29-31.
- MONTALVO MARTÍN, M. A. (1999). "LA VISPARRA DE SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA", EN REVISTA EL FILANDAR, Nº 10, PP. 25-27. ZAMORA.
- MONTESINO, A. (2004). "UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO SOCIO-ANTROPOLÓGICO DE LAS MASCARADAS INVERNALES EN CANTABRIA", EN VIGILAR, CONTROLAR, CASTIGAR Y TRANSGREDIR. LAS MASCARADAS: SUS METÁFORAS, PARADOJAS Y RITUALES, PP. 85-127.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.

Informantes y contactos

Nombre: Óscar Coca del Estal

Dirección: San Martín de Castañeda

Relación con el bien: Talanqueira durante muchos años.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta

Referencias documentales

Otros informantes: Hermanas Antonia y Laura del Estal Román(recuperadoras de talanqueiras y calantroñas).



SAN VICENTE DE LA CABEZA

El Atenazador

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	11 de agosto	Por la tarde, a las 19 h.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Recorrido por todo el pueblo.
- Petición de aguinaldo



Descripción

Referencia temporal

Los actos comienzan a las siete de la tarde, desde los vestuarios del campo de fútbol, para recorrer a continuación todas las calles del pueblo, al tiempo que piden el aguinaldo. Ahora se celebra el día 11 de agosto, aprovechando el segundo día de las fiestas patronales de San Lorenzo y el regreso de muchos emigrantes de la localidad. La fecha originaria de celebración que todo el mundo cita era el 29 de junio, festividad de San Pedro.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

No consta nada en el Archivo Diocesano de Zamora sobre esta mascarada.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Pueblo ribereño del río que da nombre a la comarca. Todo el terreno es un valle de frescor cerca del Aliste, que serpentea entre las pizarras, dejando su rastro en forma de alisos y

chopos. En sus proximidades, las huertas, y más allá crecen trigos y centenos. En los prados cercados se ven pastar vacas, ahora que son rentables con la Denominación de Origen, y algún burro, que también tienen buen predicamento.

Pero Aliste no busca destacar por la espectacularidad, sino por la sencillez. Terrenos en pequeñas cuestas y alomamientos, montañas medias surcadas por multitud de regatos que excavan con modestia, pero con constancia las dúctiles pizarras, ríos de aguas transparentes, que en primavera se tiñen del blanco de los ranúnculos, entre los que croan las ranas.

Pues el río Aliste ha partido San Vicente de la Cabeza en dos. Dos barrios separados y comunicados por el río de la comarca. Y allí, apenas sobresaliendo, una espadaña triangular en mampostería anuncia la iglesia. Es modesta, como todo aquí, pero “en su tiempo” era lugar de peregrinación y de fe, pues en ella se guarda una reliquia del santo epónimo, que tenía la virtud de curar la rabia. Y eso que consta documentalmente que no estaba certificada.

Y hablando de humildades, nada como la arquitectura popular del lugar a base de mampostería de piedra y tejados de pizarra, con algunas balconadas de madera, que dejan rincones de humilde belleza.

Espacios urbanos

El cortejo recorre todas las calles del pueblo, de ambos barrios. Son de trazado irregular, adaptándose al terreno de pequeñas cuestas. Es un recorrido agradable porque las casas aún conservan buenas portaladas, con notable cerrajería y muchas aún son de piedra.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organización, que antiguamente correspondió a los mozos, nunca en exclusiva a los quintos, hoy la realizan las jóvenes que forman parte de la Comisión de Fiestas, con apoyo del resto de los vecinos, que les asesoran, les prestan ropas y les ayudan en todo.

Personas y Colectivo Social Participante

Participan todos los vecinos en esta nueva recuperación de la mascarada, aunque los papeles los desempeñan siempre mozos de la localidad. En principio, han desbordado todas las expectativas, demostrando eso de que la máscara transforma, no oculta. Esperemos que se mantenga en años sucesivos, pues la mascarada se ha integrado bien entre la población, causando sorpresa entre los que jamás la habían visto.

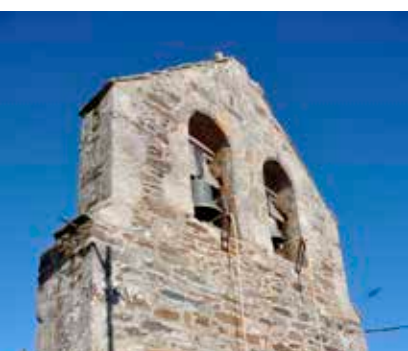
Espectadores y Asistentes

La difusión se ha hecho a través de los mismos carteles de las fiestas patronales, puesto que forma parte de los festejos. Quiere esto decir que su radio de acción se limita a las localidades circundantes. No ha llegado ni a la ciudad de Zamora. Los medios de comunicación tampoco se han hecho eco de ella.

La asistencia ha sido masiva por parte de los vecinos. Eso ha sido considerado como un “defecto” por parte de la organización. Todo el mundo salió a verlos por las calles y apenas si quedaban personas en las casas cuando iban a hacer la cuestación. Se intenta que se mantenga el sistema tradicional: todos en casa hasta que pase la comitiva y, después, todos en la plaza para el baile y la fiesta final.

Financiación de la festividad

La mascarada no ha recibido ningún tipo de ayuda municipal. Los gastos tampoco han existido, pues todo se ha realizado por esfuerzo personal, con trajes viejos o préstamos que luego se devuelven. Los gaiteros también son locales.



Elementos y Componentes Festivos

Los actos comienzan con el protocolario acto de vestirse en los vestuarios del campo de fútbol ayudados por otros mozos y mozas. La tradición era que las mozas vistieran a la Novia; actualmente, ayudan a todos.

Salen de este lugar recorriendo buena parte de las calles del pueblo. Nada más salir ya empiezan las carreras de los Atenazadores para coger las piernas de las más atrevidas, aunque tampoco perdonan a las personas mayores sentadas a la puerta; cuando ven a personas o niños despistados, tapan los cencerros con una mano para sorprenderlos. Completa el caos la Filandorra, que enceniza a todos sin ningún miramiento. Los más formales, los que encabezan la comitiva, son los músicos y los Novios. Éstos bailan, se hacen arrumacos, se besan, él le levanta la falda y es frecuente que el novio coja a horcajadas a la novia y simule el acto sexual. El Novio reparte cigarrillos entre la gente, como era usual en las bodas tradicionales. También es frecuente el baile entre la Filandorra y el Atenizador que le acompaña.

La música y el caos se apodera de esta localidad bañada por el río Aliste. Los Atenazadores penetran en las casas sin miramientos y atenazan cuanto encuentran para tirarlo por la calle; palas, sacos, mantas,... Según nos cuenta uno de nuestros informantes, el objeto principal que antes cogían era el pallizo, aro circular de mimbre sobre el que reposaba el caldero de cobre; y si lo querían recuperar los dueños habían de contribuir a la cuestación. No se recuerda, como en otras localidades, el robo de embutido.

Cuando se han recorrido las calles, termina la mascarada en el amplio espacio cercano al puente con las últimas carreras de los Atenazadores, la Filandorra dando cuenta de la última ceniza y el baile de los Novios, al que se suman los lugareños al son de la gaita y del tamboril.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes protagonistas son tres Atenazadores, la Filandorra, el Novio y la Novia, y los Pobres. Estos personajes tradicionalmente se desempeñaban voluntariamente, aunque donde había más problema era para el papel de la Filandorra, que no era muy deseado. La elección se hacía en función de las cualidades de los mozos. En

caso de que un personaje quedara sin voluntario para desempeñarlo, el Alcalde de mozos lo imponía.

Los Atenazadores: El protagonista principal, o mejor, cabría decir los protagonistas, pues salen tres y, tradicionalmente salían dos o tres, es el Atenizador, que da nombre a la celebración. De los tres, uno forma pareja con la Filandorra para bailar y los otros dos campan a su aire, provocando y atacando a todos. Como su nombre indica, utiliza una tenaza articulada de madera, con la que atenaza las piernas de todos a los que coge, aunque sus víctimas preferidas son las mozas y los niños. Su misión principal es infundir miedo y atacar a todo el mundo, principalmente a las mozas. También penetran en las casas en las que no les dan algo y con las tenazas les sacan y tiran a la calle todo lo que encuentran.

La Filandorra: Es la compañera inseparable de uno de los Atenazadores. Con él baila también en todas y cada una de las casas. Por tanto hay que asociarla, tanto por su aspecto, como por sus actos y su compañía, con la maldad.

El Novio y la Novia: Representan a una pareja de aldeanos y así van ataviados. Representan el bien y el futuro de la comunidad. Este futuro lo escenifican con la simulación del acto sexual.

Los Pobres: Su única función era pedir y lo tenían que hacer bien, pues era el rito de paso para ellos. Lo desempeñaban los muchachos de catorce o quince años que



acababan de entrar en el grupo de los mozos. La "entrada" se producía durante el invierno, generalmente en diciembre, y tenían que pagar un cántaro de vino y, más modernamente, quince duros. Aunque algunas fuentes nos hablan de cuatro pobres, otros nos dicen que eran los que hubieran entrado en el año, opinión que nos parece más lógica en el planteamiento.

Indumentaria

Atenazadores: Visten los Atenazadores monos de color azul y verde, viejos y que ellos mismos desgarran para hacerlos más andrajosos, técnica que va a ser usual para la vestimenta del resto de personajes. Calzan botas viejas. En la cintura, penden de un cinturón de cuero media docena de cencerros. Protegen sus cabezas con trapos viejos anudados, sobre las que van máscaras de cartón de embalar pintadas de rojo y negro, mientras la cabeza la cubre melena negra de fibra sintética, material del que se ha hecho también el bigote de la máscara. Completan su aspecto tiznándose de negro los brazos. Portan tenazas articuladas; antiguamente tenían los pasadores de la articula-

ción de madera y actualmente son de metal, mientras que los cuernos actuales son de madera y antes lo eran de cabra o de carnero. Así pues, pretenden dar una imagen demoníaca. Durante el año 2011, José Pablo Blanco Vaquero, nuestro informante, acaba de recuperar las máscaras de corcho de colmena vieja, que eran las tradicionales, dado que las de cartón, al humedecerse por el sudor del esfuerzo y del calor, acabaron destrozadas el año pasado. Las nuevas mantienen el color natural del corcho, tienen algún aditamento en hojalata y están pintadas en rojo en su contorno y bordes de los ojos; por detrás se ha puesto ahora una piel de oveja, que llega hasta la cintura.

Filandorra: Viste viejo jersey azul, falda gris con mandil y abantal lleno de ceniza, medias negras, pañuelo negro anudado a la cabeza y calza botas viejas. Se le coloca una joroba, por lo que anda encorvada la mayor parte de la celebración. Tiene su cara pintada de negro y porta el huso y la rueca. Esto define muy bien su nombre, pues procede de "filandar", hilar y reunión de mujeres que hilan, que solía realizarse en Aliste durante el invierno en torno a la lumbre de las casas con cocina más grande.

El Novio y la Novia: A la Novia se le coloca peluca llamativa de fibra sintética, casi cubierta por el pañuelo alistiano, de flores sobre fondo negro, anudado en la parte posterior de la cabeza. Viste blusa color crema, la tradicional falda plisada alistana, de color azul oscuro, medias color carne con ligas negras y zapato plano negro. Como adornos, collar de perlas y pulsera de cuentas en el antebrazo derecho. El Novio viste traje oscuro, con camisa y corbata, y una flor roja en la solapa.

Pobres: Visten ropas viejas, cubriendo la cabeza con gorras o sombreros de paja rotos y sus caras aparecen tiznadas de negro. Llevan cestas de mimbre, caldero y alforjas para guardar las donaciones.

Músicas, Danzas y Bailes

Los Novios siempre van acompañados del símbolo de toda fiesta, de los músicos, que tocan gaitas y tamboril. La gaita siempre ha sido el instrumento tradicional de la zona. Las melodías son las tradicionales de la zona. Antiguamente tenían gran variedad, puesto que habían de interpretar una o dos en cada casa. Ahora son muchas menos.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Desde luego derrochan interés e ilusión. No paran de correr y escenifican bien sus papeles. El mejor ejemplo es el estado en el quedaron las máscaras de cartón del año



pasado, primero de la recuperación. Esto ha hecho que haya prendido entre la población. Y lo que nos confesaban los protagonistas: se divertieron.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente ha sido todo un acontecimiento en el pueblo. Desaparecida la fiesta en los años sesenta por causa de la emigración de la juventud, se recuperó en 1983. A los tres años de ver la luz, desapareció hasta el año 2010. Quiere esto decir que esta fiesta es desconocida para todos los menores de veinticinco años y casi por los de menos de cincuenta años. Y sin embargo, cuando apareció, enseguida atrajo a toda la población. De momento, la miran con orgullo, ilusión y esperanza.

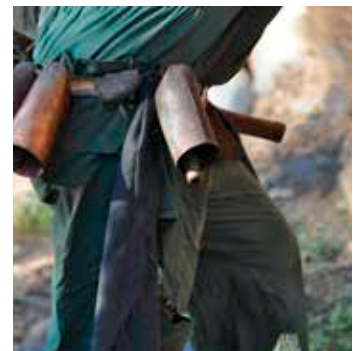
Nadie ha estudiado esta fiesta por estar prácticamente desaparecida hasta el año 2010 desde los años sesenta del siglo pasado. Sólo Blanco González (2004, 32) dice que se celebraba el 29 de junio.

Interpretación de la fiesta

Tanto por los personajes, como por la acción y el lugar en el que se desarrolla estamos ante una Obisparra, tan característica de la comarca de Aliste. Pero faltan actualmente elementos esenciales a la misma: la teatralización, como más destacada, las luchas entre los dos grupos antagónicos y las coplas satíricas. Incluso las clásicas figuras del Ciego y su lazarillo han sido sustituidas aquí por las de los Pobres.

El Atenazador, o mejor, los Atenazadores equivalen a esa serie de personajes que recorren los pueblos en época invernal, atacan a todo el mundo, especialmente a las mozas, hacen sonar sus cencerros y provocan el caos y la desbandada. Estamos hablando de lo que, en lenguaje popular, se denominan Diablos, del mismo tipo que los Cencerrones, los Carochos, los Zangarrones,... Van acompañados de su pareja natural, la Filandorra, que hace lo mismo, pero con ceniza. Tendríamos, así pues, un grupo, que encarna en la mentalidad popular el carácter de "malos".

Por otra parte, tenemos representados al pueblo en los personajes del Novio y de la Novia, más conocidos en muchas mascaradas bajo la denominación de Galán y Madama; por tanto, simbolizaban el bien. No hay luchas entre ambos, pero, antiguamente, sí que había separación entre las dos categorías, pues siempre iban a hacer la cues-



tación y actuaban secuencialmente detrás del Atenizador y de la Filandorra y delante de los Pobres, como marcando categorías distintas entre unos y otros, sin posibilidad de conjunción. Además, primero pasa el Mal, para que después venga y quede el Bien. En cuanto a la separación de los Pobres, hay cierta reivindicación social: un alistano puede ser humilde, pero nunca pobre.

Ahora todo se explica como una compensación por la limpieza de las fuentes, que se realizaba el 29 de junio, día de San Pedro, en el solsticio de verano. Pero, ¿cuál sería el ayer de la fiesta? Pensamos que al igual que todas las de las proximidades: La Torre de Aliste, Pobladura de Aliste, Palazuelo de las Cuevas, Sarracín,.. Es más, no excluimos una doble celebración, al igual que hemos constatado en la cercana población de Bercianos de Aliste; aquí, el 31 de diciembre protagonizaban la mascarada los numerosos pastores con que contaba el pueblo y el 29 de junio, tras la limpieza de las fuentes, la realizaban los mozos. Por tanto, al igual que el resto de Obisparras, todas se celebraban en el solsticio de invierno. Todas escenificaban una acción y unas luchas entre grupos antagónicos. Todas tenían y tienen la doble función de purificar las localidades mediante el sonido de los cencerros y propiciar su fertilidad y la de sus habitantes mediante el uso de ceniza y los golpes o atenazamientos con patas de cabra.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Aunque es pronto para poder evaluar la situación actual, destacamos como relevantes los siguientes aspectos:

Debilidades

- Carece la mascarada de apoyo institucional.
- No hay detrás de ella asociación cultural que centralice los esfuerzos.
- No recibe ningún tipo de ayuda económica.

Amenazas

- Si flaquean los líderes que ahora la mueven, vuelve a desaparecer.

Fortalezas

- Los primeros experimentos han salido bien y han recibido elogios de las personas mayores.
- Se han divertido los participantes.
- Mantiene la esencia de la mascarada tradicional conocida.

Oportunidades

- Han empezado a contactar con otras localidades con mascaradas, lo que puede serles beneficioso.
- Se les va a invitar a participar en desfiles promocionales.

Alteración y Transformación

La primera alteración es en la fecha de su realización, pero creemos que esto no es importante, porque, en origen, seguro que se celebró durante la época invernal, aunque de momento no haya constancia documental de ello y las personas mayores siempre la asocian al 29 de junio.

Antiguamente, ese día, los mozos se dedicaban a limpiar las fuentes del término municipal, porque llegaba la época de la siega y había que tener limpias las fuentes del campo para que los segadores pudieran mitigar la sed. Al terminar de limpiar cada una de ellas era tradición que depositaran un ramo de flores campestres en las mismas, como seña de identidad de quienes la habían limpiado y certificación de que estaba limpia. Y por la tarde, por compensación con la labor realizada, ya vestidos con los ropajes característicos y enmascarados, salían a hacer la cuestación por todas las casas del pueblo, a base de productos caseros, huevos, chorizo,..., que consumían en

la cena de mozos que una mujer del pueblo les cocinaba, juntamente con el cordero o carnero que habían comprado y matado el día antes.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Es el segundo año de su recuperación. Carece de todo tipo de difusión, promoción y apoyo institucional. Debería empezar a participar en desfiles promocionales que le faciliten contactos con otras localidades. También debería solicitar ante el Patronato de Turismo de Zamora que los incluya dentro de las mascaradas de invierno de la provincia para su difusión.

Bibliografía

BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.

Informantes y contactos

Nombre: José Pablo Blanco Vaquero

Dirección: San Vicente de la Cabeza.

Relación con el bien: Autor de las máscaras y organizador.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Luis Miguel Ferrero (recuperador de la mascarada) y Juan Garrido Ferrero (ex-Alcalde).



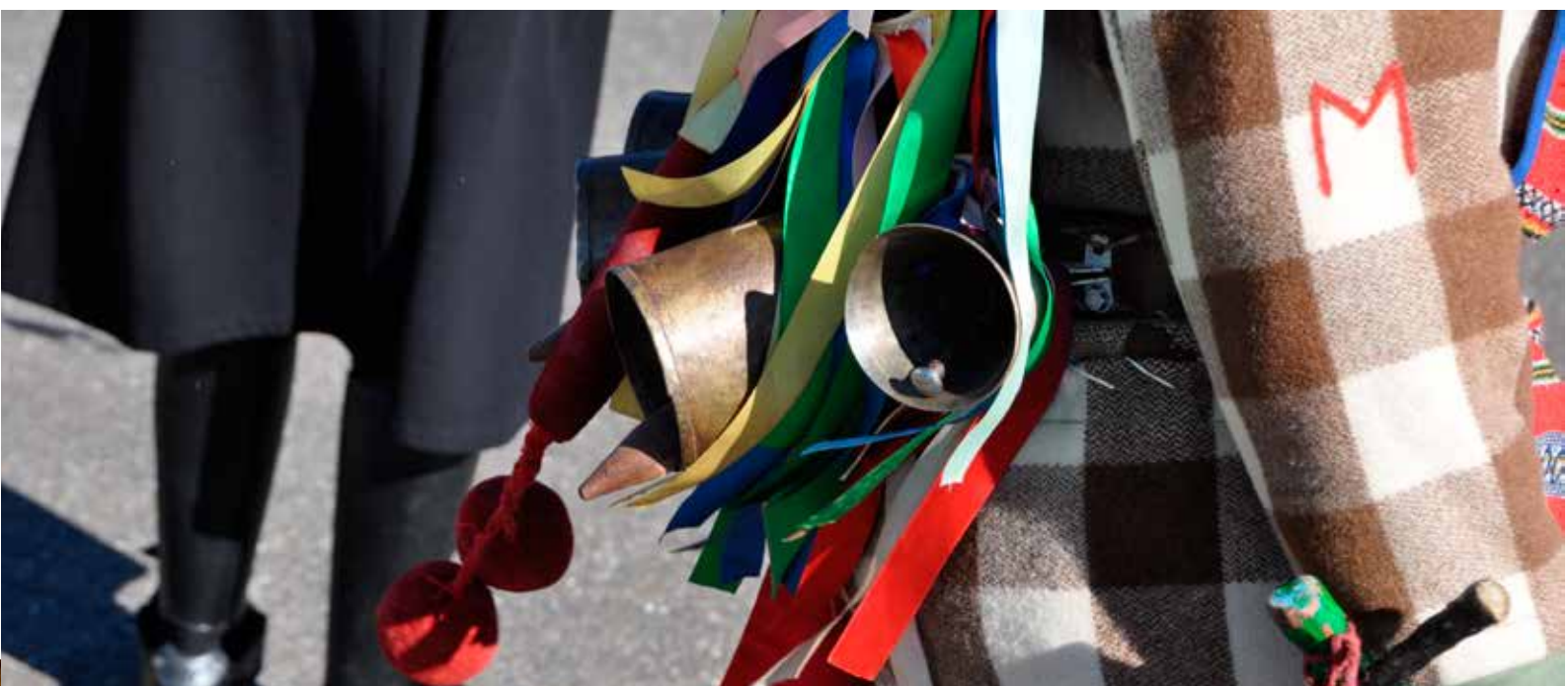
SANZOLES

El Zangarrón

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	26 de diciembre	Por la mañana

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Cortejo.
- Baile de las cuatro calles.
- Cuestación.
- Misa y procesión.
- Persecuciones de mozos.
- Comida del mutis.
- Sigue la cuestación.
- Fin de fiesta.



Descripción

Referencia temporal

Los actos comienzan muy temprano, en torno a las ocho de la mañana, aunque desde mucho antes ya han procedido a vestirse los protagonistas. Una vez que se forma el cortejo con todos los componentes, se baja bailando, para, en torno a las ocho y media de la mañana, realizarse el "baile de las Cuatro Calles" y ya, sin solución de continuidad, prosiguen los actos, que, actualmente, durante hasta media tarde.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

La documentación que hemos encontrado en el Archivo Diocesano de Zamora es muy esclarecedora de la fiesta y, complementada con la del Archivo Municipal, aún más. Podemos ahora afirmar que la fiesta, tal como ahora la conocemos, no es anterior a la segunda mitad del siglo XVIII.

En la Visita pastoral que realiza el 28 de junio de 1736 el canónigo de la catedral de Zamora, D. Pedro Nicolás de Vargas y Castro, a la localidad, hay una descripción y condena de una mascarada totalmente distinta a la que ahora vemos. Nos dice que los mozos solteros y otras personas, el día de San Esteban, llegan a la iglesia vestidos de Papas, Obispos y Cardenales, acompañados de otros “como guardas” y con escopetas. Dentro del templo cantan “coplas y versos indecorosos” y disparan las escopetas provocando ruidos y pependencias. La prohibición es contundente: que no se haga eso ni dentro ni fuera de la iglesia, ni de día ni de noche, y manda a los Alcaldes que los apresen y “embarguen sus bienes y soldadas” permitiendo al Cura que cierre la iglesia y no diga Misa ese día para evitarlo.

Pero es que la fiesta la continuaban, al igual que en otros lugares, como Montamarta, el día de los Santos Inocentes, en este caso acudiendo a la Misa con palos y varas, “como si fueran a la arada o trabajar con los bueyes”. Aquí la prohibición lleva de castigo el pago de multa de dos ducados y permite se proceda “contra los dichos mozos inobedientes, sus amos y soldadas”. Con esto da la impresión de que era fiesta de mozos o jornaleros del campo.

Queda, así pues claro, que hay una función de Obispillo pura y dura el día 26 de diciembre. En cambio, el día 28, la descripción, aunque pobre, nos inclina más bien a una mascarada que pretender propiciar lo agrícola.

Parte esencial de la celebración festiva actual son las danzas y buena parte del cortejo son danzantes. Pues bien, estos danzantes no los había en el pueblo tampoco antes de esa segunda mitad del siglo XVIII, ya que para la procesión o romería que hacen en el pueblo al desaparecido santuario de la Virgen del Aviso (más conocida por Viso), contratan todos los años como “danzadores” a los del cercano pueblo de Venialbo. Las cuentas municipales registran continuamente los gastos en vino para ellos. Con lo que sí contaban en el pueblo era con “tamboritero”. Otro rasgo a tener en cuenta es que los actuales danzantes de Venialbo destacan y siempre han destacado por el llamado “Baile del Niño”, que interpretan por Navidad. Pues bien, ahora, como veremos, los de Sanzoles interpretan también “El baile del Niño”.

Popularmente se piensa que el Zangarrón representa al diablo, pues el origen de la fiesta se ha tomado de la siguiente leyenda:

Una peste assolaba el pueblo de Sanzoles hace muchos años. Los parroquianos acudieron a implorar a San Esteban para que les librara de ella, pero la peste continuó. A pesar de ello, el cura párroco decidió sacar en procesión al santo, convencido de que, al ver tanta mortandad, se ablandaría el corazón del santo y alejaría del pueblo la peste. Sin embargo, esta procesión la interpretaron los vecinos como una provocación dando honores al que no les escuchaba e, irritados, empezaron a apedrear la imagen y a acosar al santo para arrojarlo de los límites del pueblo. En ese momento, apareció un personaje vestido estrafalariamente, que atrajo la atención del vecindario, alejándolos del santo e impidiendo así la lapidación de éste. Hay quien piensa que el personaje enmascarado se trataba de un devoto del santo, que recurrió a esa artimaña para librarlo (Santiago Esteban Ganado, 1995, 44-45).

Ámbito geográfico y espacio festivo

Sanzoles, perteneciente a la tradicional comarca de Tierra del Vino, comarca de terrenos sedimentarios, destaca por su relieve de cuestas. Y en uno de esos numerosos altizanos se asienta la población, desparramándose por sus laderas, por lo que ahí suaves desniveles entre las distintas calles. A sus pies se extiende una hermosa campiña ideal para el cultivo cerealístico y, especialmente, para la vid. De ahí que sea productor de vino de calidad, adscrito a la Denominación de origen Toro y que la parte alta del pueblo esté horadada por numerosas bodegas particulares.



La población, que se encuentra a 18 kms. de Zamora, se encuentra próxima al importante yacimiento romano de Villalazán, en el que nosotros ubicamos la mansión romana de Ocelo Duri. El pueblo, a pesar de la modernidad de muchas de sus viviendas, cuenta aún con numerosas casas de dos plantas, realizadas en buenos sillares de piedra arenisca, con abundantes motivos ornamentales en puertas y ventanas. También son características las viviendas de planta baja, con portalillo de entrada y dos poyos laterales. De este mismo tipo de piedra está construida la iglesia parroquial. Es de una nave, con gruesos contrafuertes al exterior y espadaña barroca de dos cuerpos.

En la plaza de la iglesia, dentro de un jardincillo, se ha ubicado un monumento dedicado al Zangarrón, en el año 2004, obra de José Javier Sánchez, que representa la máscara del personaje más ilustre de la localidad.

Espacios urbanos

Dado que se hace cuestión por toda la localidad y que un punto de referencia también para “el desayuno” son las bodegas, se recorren todas las calles del pueblo, desde la parte alta a la baja, aunque el epicentro de la mascarada se desarrolla en la plaza de la iglesia.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Toda la organización recae en los quintos del pueblo. Ellos son los que se encargan de preparar todo, contratar al gaitero, ensayar los bailes, preparar lo de la comida,... Ahora cuentan con el apoyo de otras personas de la Asociación Cultural “Melitón Fernández”, que colaboran con ellos en lo que necesitan, les ayudan a vestirse y les acompañan en todos los actos.

Personas y Colectivo Social Participante

Aunque el peso de la celebración recae en los quintos, todo el pueblo está detrás de la celebración. En primer lugar, el resto de mozos, siempre a su lado. Pero es que la totalidad de vecinos ven también la fiesta como propia y apoyan y participan en cuanto se necesita.

El “Zangarrón” es el acto festivo definidor de la localidad, hasta tal punto que algunas guías turísticas de la provincia de Zamora, al citar este pueblo, sólo hacen referencia a la fiesta. Está totalmente integrada en la vida local.

Espectadores y Asistentes

La fiesta es conocida por cualquier zamorano al menos por haberla leído y oído nombrar. Y es que es noticia continua en los diarios locales, juntamente con el Zangarrón de Montamarta y el Tafarrón de Pozuelo de Tábara, al llegar las fiestas navideñas. Este conocimiento por prensa, radio y televisión locales quizás sea la causa de que no se vea ningún tipo de publicidad en carteles.

La asistencia suele ser masiva por parte de los habitantes locales, a los que se suman otros de localidades próximas y de la ciudad de Zamora.

Financiación de la festividad

Todos los gastos los pagan los quintos, lo que supone bastante dinero, desde contratar al gaitero a las comidas. El Ayuntamiento jamás ha colaborado económicamente en la fiesta. Como dato relevante hay que tener en cuenta que lo que dan al Zangarrón antes de Misa, es para todos; en cambio, lo que recoge después de la comida es para él. Actualmente, los quintos y mozos que van a actuar hacen un presupuesto de comidas, gaitero,..., y durante todo el año están poniendo a escote una cantidad de dinero para cubrirlo.



Elementos y Componentes Festivos

Aunque aquí se celebra el Zangarrón el 26 de diciembre, festividad de San Esteban, los prolegómenos comienzan el día 8 de diciembre, en que empiezan los ensayos de los bailes. Es éste también el día en el que se elegía al Zangarrón, que, en principio, era el mayor de los quintos; si éste no aceptaba, se sorteaba el puesto entre el resto de los quintos, sacando una papeleta. Y empezaba la puesta a punto y los ensayos, siempre dirigidos por el Tamborilero, empezando por la fórmula de petición de aguinaldo y siguiendo con los bailes. Es tal la autoridad del tamborilero que puede golpearles con el vergajo si se confunden.

A pesar de ser los quintos quienes organizan y representan la fiesta, si no son suficientes, como está ocurriendo ya de forma habitual, completan los papeles de la representación con mozos de otra edad.

La fiesta empieza el día 25 de diciembre por la tarde, cuando la mocedad va a casa del Zangarrón y lo provocan para que salga y los persiga. Después llegan todos los danzantes con el Tamborilero y hacen un pasacalles bailando hasta las Cuatro Calles. Aquí el Zangarrón se retira a dormir, mientras los mozos, durante toda la noche, no paran de hacer sonar cencerros y esquilas, al tiempo que comen, beben, cantan y danzan. Los quintos vigilan para que la "baraja" de esquilas y cencerros de su propiedad ni se pierda ni cese de sonar, para lo que montan guardia de dos en dos. Tienen dos "barajas" de cuatro cencerros grandes.

Cada uno de los participantes se viste en su casa; pero al Zangarrón le ayudan unos vecinos del pueblo, pues hay que coserle en parte su vestimenta. Lo primero que hacen es ponerle un calzoncillo largo y una camiseta interior. Después le ponen el pantalón, la casaca y la faja. Luego ya le cosen la casaca con el pantalón y las medias con los pantalones.

A las siete de la mañana, los mozos y el cortejo, acompañados del Tamborilero, van a buscar al Zangarrón a su casa y, antes de salir todos, comen unas sopas de ajo. Después, bailando el Pasacalles, se dirigen a "las Cuatro Calles", cruce junto a la carretera, a la entrada de la población desde Zamora, donde bailan el llamado "baile del Niño".

A continuación, comienza la cuestación por todo el pueblo, pero con un orden inquebrantable, que nos recuerda el recorrido de los luperkos romanos: los dos Mayordomos por una parte y el Zangarrón por otra, recorren todo el pueblo. El resto de la comitiva se reparte el pueblo en dos mitades, mediante sorteo, "se tiraba la perra", y una, para dos Asadores, dos Bailonas y un Tocador, y la otra, para el Asador mayor, dos Bailonas y el otro Tocador. Ninguno puede encontrarse con el Zangarrón en la misma calle, pues de lo contrario éste le quita su aguinaldo y lo tienen que pagar luego de su bolsillo. Durante este recorrido el Zangarrón es molestado por los jóvenes del pueblo, que le incitan a correr tras ellos enseñándole dinero. Antiguamente le enseñaban peras o manzanas, pues el Zangarrón estaba obligado a coger el postre para todos sus compañeros; si no lo lograba, tenía que pagarlo personalmente. El Zangarrón llama a las casas con las vejigas y, como tiene prohibido hablar, sólo pone la bolsa para que le depositen el aguinaldo; antiguamente, si podía, aprovechaba a robar alguna cosilla de la matanza.

El resto de la comitiva llama a la casa y suele emplear la siguiente coletilla:

Ave María Purísima. ¿Da usted su permiso? ¿Quién recibe las Pascuas?

Soy ... (Fulano).

Tenga usted felices Pascuas en el nacimiento del Hijo de Dios, con muchos aumentos de gracias corporales y espirituales, en compañía de su esposo/a ... (nombre).

Usted las reciba con la misma conformidad.



Al terminar la cuestación, todos se reúnen en la Casa de los quintos para almorzar. De aquí ya salen con buen acompañamiento de cencerros y se dirigen a la iglesia, sin que nadie moleste a los danzantes. Antiguamente iban todos a buscar al sacerdote, acompañándolo hasta la iglesia; ahora ya van directamente a ella. Entran todos a los Santos Oficios, excepto el Zangarrón que queda fuera.

Al terminar la ceremonia religiosa, se organiza una procesión con la imagen de San Esteban, portada por las Bailonas y el resto de los danzantes bailando siempre de cara al santo. Dan una vuelta a la iglesia y quedan de nuevo en la plaza. En ella el Zangarrón despeja un espacio y hace un corro para que su comitiva baile de nuevo "El Niño" ante el santo. Mientras tanto, los mozos empiezan a provocar al Zangarrón enseñándole dinero para que corra tras ellos y se lo coja. Al terminar el baile, el Asador Mayor coge el pesado pendón y realiza ante el santo tres venias con él, mientras el Zangarrón lo copia levantando burlescamente, como con esfuerzo, las vejigas hinchadas. La procesión ha terminado y el santo es introducido de nuevo en la iglesia por los danzantes sin darle nunca la espalda.

Terminada la procesión, todos acompañan hasta su casa al párroco, que invita a todos a dulces y a copa, una vez que han bailado ante su puerta "El baile de las dos filas". Durante el baile se suceden las provocaciones al Zangarrón. De camino a comer hay una parada tradicional junto a uno de los bares, donde se danza de nuevo.

Después, los quintos y mozos que forman parte de la comparsa se van a celebrar a la Casa de los Quintos la "comida del mutis", llamada así porque no pueden hablar, recibiendo quien contraviene la norma un vergajazo por parte del Tamborilero y les impone una multa, que hace unos cuarenta años era de una peseta por hablar y un duro por blasfemar; este dinero suele servir para pagar el café y las copas. La comida la preparan las madres de los quintos. El Zangarrón comía separado del resto de sus compañeros, cosa que ya no hace actualmente, aunque se mantiene la prohibición de hablar.

Por la tarde, ya sólo sale el Zangarrón, si le ha quedado alguna casa por visitar para pedir el aguinaldo y las carreras para atrapar a los jóvenes y chiquillos que le acosan. La fiesta termina cuando el Zangarrón da tres vueltas a la iglesia y en cada una de las vueltas hace una cruz con el palo donde hay erigida una cruz y explota una vejiga.



Peticiones y cuestionamientos

Buena parte de los gastos de la fiesta se compensan con lo que se recauda en la petición de aguinaldo, que antiguamente era a base de productos en especie, como lo demuestra el que los Asadores lleven espadas, donde se clavaban, y ahora ya todo es en metálico. Como el Zangarrón también tenía obligación de conseguir el postre para todos, los muchachos lo provocaban enseñándole alguna manzana o pera -en la localidad se llama "pera" a la manzana y "pero" a la pera- y gritándole: "la pera, la pera de mi abuela Manuela; la verás, la verás, pero no la catarás", y corría tras ellos hasta que se las quitaba.

Descripción y características de los personajes festivos

Los personajes que salen son: el Zangarrón, dos Mayordomos, cuatro Bailonas, dos Tocadores, tres Asadores y el Tamborilero; por tanto, un total de trece, número excesivo para las quintas desde hace bastantes años, por lo que se completan con mozos de otras edades.

Zangarrón: Es el principal y que da nombre a la celebración. Personaje aparentemente estafalario, cuya misión principal es la de poner orden y que nadie impida el baile de los danzantes, golpeando sin piedad a los que lo intentan. También persigue a todos los que le provocan y pide el aguinaldo en solitario. Antiguamente, se elegía al mayor de la quinta y, si éste no quería, por sorteo entre todos los quintos. El del año 2010 ya salió voluntario, pues nadie más quería serlo. Como el puesto es cansado y exige esfuerzo físico, ha de prepararse bien; nuestro informante, reconoce ese entrenamiento y fortalecer la alimentación con frutas y tomates.

El resto de personajes antiguamente, como se verá más abajo, tenía funciones específicas, que ahora ya no se llevan a efecto. Por tanto, ahora lo que hacen es bailar y pedir el aguinaldo. Además, el día que se elige el Zangarrón, también se establece el puesto de cada uno en la danza. El último de la fila suele ser el más fuerte, pues el que tiene como misión hacer las tres venias al santo con el gran pendón, y se le nombra Asador mayor.

Indumentaria

Zangarrón: El antiguo traje se hacía con mantas viejas de las mulas y se cosía con hilo de cordezueta; ahora, se compran telas que imitan ese colorido y son de menor peso. Viste el Zangarrón calzón unido a chaqueta, de cuadros marrones y blancos, medias a dos colores -blanca y roja- adornadas con borlas, mandil de vivos colores, mochila para almacenar aguinaldos, bolsa para guardar dinero y tres cencerros y dos esquilones a la espalda, pendientes de un cinturón atado a la cintura, dos pieles blancas para proteger los tobillos y calza botas. En la mano lleva vergajo y un palo del que cuelgan tres vejigas hinchadas, con las que meterá ruido y golpeará a los mozos. La careta actual -pues hay otra más antigua- es obra de José Javier Sánchez, aunque fue costeada por la Asociación Cultural "Melitón Fernández". Es de cuero negro, con nariz roja, cejas blancas, bigotes hechos con cerdas de ganado y rematada por un penacho de cintas de colores, terminadas en dos bolas y una bolsa alargada todas rojas, que, a la vista de la antigua máscara que hemos localizado, representan claramente el aparato sexual masculino y así lo creen los vecinos.

Mayordomos, Asadores y Tocadores: Visten con capotes negros hasta la rodilla y leguis de cuero, portando el Mayordomo de más edad un vergajo. Por debajo, camisa blanca y pantalones vaqueros. A los Tocadores se les reconoce por llevar pandereta y a los Asadores por llevar espadas, en las que se han clavado simbólicamente un trozo de chorizo o tocino, para recordar lo que se les daba antiguamente y la función que tenían dichas espadas.

Bailonas: Mozos ataviados con vaqueros y camisa blanca, sobre la que va ancha banda cruzada desde el hombro derecho a la cintura izquierda para los que bailan a la derecha y desde el hombro izquierdo los que lo hacen a la izquierda. Siempre tocan castañuelas.

Músicas, Danzas y Bailes

Siempre han ido acompañados los componentes de la mascarada de un Tamborilero, que toca flauta y tamboril. Tradicionalmente era del pueblo; el último e informante nuestro, Heliodoro Lorenzo Pérez, “Manolo”, lo fue durante cuarenta y ocho años, cesando en el 2002. Ahora el Tamborilero viene contratado por los mozos de Valladolid. Pero aquí, la labor del Tamborilero es mucho más que la de mero músico; es un personaje con autoridad. Hasta hace poco tocaba diana muy temprano y todos los quintos debían salir a la puerta; en caso contrario, los multaba. Y lo mismo ocurría en la llamada “comida del mutis”, donde, además, les golpea con el vergajo. Por otra parte es el que dirige siempre los ensayos. Estos bailes se ensayan los fines de semana, dado que muchos de los danzantes viven o estudian fuera; antiguamente, los ensayos empezaban en La Purísima.

Las melodías que se interpretan son: el “Pasacalles”, la más frecuente, pues es la de los recorridos por las calles, en la que los danzantes, en dos filas, pasan de dos en dos de adelante para atrás; “El baile del Niño”, que se interpreta en las “Cuatro Calles” y ante el santo, se hace en una sola fila; el de “Las dos filas”, que está basado en la canción “La retamilla”, se danza en la casa del Cura y consiste en que mientras una fila hace la venia la otra permanece bailando. Hay un último baile que es un reconocimiento a la autoridad y figura del Tamborilero, el de “Las tres filas” o “Entretresido”, con el Mayordomo en el medio de las dos filas bailando alternativamente con cada una de ellas, mientras los danzantes evolucionan hacia él para hacer juntos la venia al Tamborilero (Rodríguez Pascual, 2009, 56-60, sobre relato del vecino José Javier Sánchez).

Valoración de la Manifestación festiva

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente la fiesta ha sido siempre considerada la fiesta de los quintos, la que significaba el paso de niños a hombres; por tanto, era un rito oficial de paso. Hoy, que ya ha desaparecido el servicio militar, es la fiesta del pueblo, con la que se sienten identificados todos sus habitantes.

Culturalmente, la fiesta ha atraído la atención de investigadores zamoranos, como Ferrero Ferrero y otros (1991, 88), quienes consideran que esta mascarada hay que enlazarla con las mascaradas fustigadoras de la lupercales, de mediados de febrero, que se caracterizaban por la utilización de pieles de animales para taparse y para golpear. Más adelante (p. 468), y de forma extraña, se indica que bailan “ante la imagen de san Zoilo”, que si bien es el santo titular de la parroquia y que da nombre a la localidad, jamás aparece en la celebración.

Carlos Piñel (1993, 308) considera que el nombre “zangarrón” se aproxima más a “changarros” (cencerros) que al árabe “sujara”, burlón, de donde procede. En cambio, Corominas define “zangarrón” como “persona disfrazada ridículamente”, que se ajustaría más a la realidad de la vestidura que exhibe.

M^a. Luisa González Pena (1975, 34) piensa que, aunque el origen de esta fiesta está en las Saturnales, al hacer coincidir el Cristianismo esta fiesta con la de San Esteban, se representa el martirio del santo. Además, el Zangarrón representa “una autoridad burlesca”; autoridad, pues puede dictar órdenes burlescas, robar y mandar en algunos bailes; burlesca, por su aspecto.

Carlos Blanco (1983, 148-150), en un primer momento, se limita a describir la fiesta, al igual que hace Blanco González (2004, 24-26). Pero, posteriormente, (Blanco, 1993, 182-183) reconoce que no hay explicación clara para el hecho de que el Zangarrón defienda al santo, un elemento profano a uno religioso. Y expone las dos explicaciones que se dan a la fiesta: o se escenifica el martirio del santo o es un recuerdo del hecho que cuenta la leyenda.

San Francisco Rodríguez y Rubio Cobos (1986, 197) lo consideran un ser grotesco.

Mauricio de Grado (2000, 113) piensa que recuerda a un brujo o hechicero y se hace eco de la leyenda al indicar que se sospecha que pudo aparecer en los años de la Peste, curando o protegiendo, allá por la Edad Media.

Peculiar es la transmisión que nos hace Esteban Ganado (1995, 44-45) de la leyenda del Zangarrón en verso, dando la versión de que el santo no pudo detener la peste y el pueblo se amotinó con insultos y pedradas, siendo librado por un devoto del santo, que se vistió de Zangarrón y alejó a los amotinados.

En cambio, Francisco Rodríguez Pascual (1987, 1) destaca que las fiestas del Zangarrón y de San Esteban se hallan “entreveradas, a pesar de que en su procedencia y significación se trata de fiestas heterogéneas”. También pone de relieve la inversión de roles entre el santo y el Zangarrón, “encarnación del mal”, que es quien protege al protomártir. Más tarde (2009, 38-67) da una descripción pormenorizada, basada en un relato de José Javier Sánchez, el autor de la escultura al Zangarrón y artífice de las últimas máscaras que usa el Zangarrón.

Nosotros (Calvo Brioso, 2006, 109-110 y 2009, 141-143) pensábamos que estábamos ante una representación de los zaharrones medievales, con una escenificación del martirio del santo. Pero también destacábamos de su carácter arcaico el carácter solitario, el no poder hablar, la autoridad para obrar, el no encontrarse con los demás en la petición de aguinaldo, pero, sobre todo, que vuelve, a pesar de su aspecto y de la opinión generalizada, a ser un ser benefactor, que defiende al santo y purifica al pueblo.

Interpretación de la fiesta

En cuanto al personaje del Zangarrón, cualquier visitante que vea su actitud no dudaría en encontrar en él el exponente de la definición que de “zaharrones” da Francisco del Rosal en su Diccionario, en 1601: “Son figuras ridículas de enmascarados que acostumbran ir detrás de las fiestas, procesiones o mascaradas para detener y espantar la canalla enfadada de muchachos que en semejantes fiestas inquietan y enfadan, y así, para más horror de éstos, los visten en hábitos y figuras de diablo, por lo cual en Zamora los çaharrones son llamados diablícalos”. Especialmente si lo viéramos con la máscara primitiva, que aportamos en foto, pensamos que se ajusta a ese diablo y no sólo por el origen del nombre.

Pero es que si tenemos en cuenta la documentación, vemos en primer lugar que aquí había una función del Obispillo en toda regla, organizada por los mozos el día de San Esteban, de la que, aparentemente, ya no hay ni rastro. Tampoco queda nada, a simple vista, de la del día de los Inocentes, en que había ciertos desmanes por parte de los mozos que el Visitador interpreta como ir a arar o a trabajar con bueyes. Siempre nos había intrigado en la definición de Francisco del Rosal, en un diccionario general, no zamorano, esa referencia específica a Zamora, con el nombre de “diablícalo”. Pues bien, por primera vez, se puede constatar documentalmente que ese personaje existía en Zamora con ese nombre. En la documentación de El Perdigón (véase en el apartado Documentación), pueblo relativamente cercano a Sanzoles y también perteneciente a Tierra del Vino, encontramos otra condena de la función del Obispillo del año 1752, pero allí que había libros de cuentas de la Cofradía de San Esteban, vemos que se subastaban entre los mozos los puestos de Obispillo, con su criado; vemos también que aparecen como ingresos lo que se sacó “de las espadas”, como ocurría en Sanzoles y, por fin, en 1758, surge que también se subasta el puesto de “diablícaro”, año en que no aparece la subasta de Obispillo.

Por tanto, hay que suponer que el “diablícaro” y el Zangarrón de Sanzoles son personajes similares, que saldrían en las comparsas que acompañaban al Obispillo de El Perdigón o a los Papas y Cardenales de Sanzoles, posiblemente con la misma misión

que tiene ahora, de apartar a la gente para que no interrumpa la función. Las contundentes condenas por parte de la Iglesia acabarán con aquellas mofas de las dignidades eclesiásticas, pero no con estos personajes, divertidos, que podían “reutilizarse” como representaciones del demonio por su aspecto. Y así, en pleno Barroco español, tan dado a pompas y boatos, a exaltaciones de santos, a procesiones, a apostolados, se crea una especie de representación del martirio del santo, en la que el pueblo recrea con insultos su martirio, al tiempo que incorpora en la procesión a danzantes, que nunca había habido aquí y tenían que contratar de un pueblo próximo, al modo de lo que ocurría en otros pueblos durante las procesiones del Corpus. Y para animar la fiesta, el Zangarrón, con la doble función de proteger al santo y cuidar de que nadie estorbe a los danzantes.

En cuanto al maltrato al santo, que ahora prácticamente ha desaparecido, bueno es recordar que no es caso único ni mucho menos. Así, en la localidad cacereña de Torrejoncillo, se venera a San Pedro Apóstol como propiciador de la lluvia y, en consecuencia, de la fertilidad de los campos. En época de sequía, sacan al santo en rogativa desde su ermita hasta la iglesia parroquial del pueblo. Y allí permanece los nueve días de la novena. Si surte efecto, lo devuelven en procesión a la ermita. De lo contrario, lo llevan sin sus símbolos y entre imprecaciones. Lo paran en un regato para que vea que está seco, le muestran los niños para que se apiaden de ellos, le enseñan los campos resecos, le cuelgan del brazo una cesta llena de peces y le meten en la boca sardinas muy saladas, para que le dé sed y abra con las llaves las nubes. Si sigue sin llover, lo llevan a una laguna próxima a la ermita, le lavan la cara y le amenazan con tirarlo a ella, cosa que realizan a los tres días si no ha llovido. El último recurso es dejarlo con “su novia”, Santa María del Casar, para que la hierogamia produzca la lluvia (Dominguez Moreno, 1983, 208-212). Y más casos de maltrato a santos se repiten en Alcocer (Guadalajara), El Cabajar (Segovia), Alsasua (Navarra), Ataun (Guipúzcoa),... Pero en este narrado, si trocamos peste por agua, la primera parte de la narración coincide con la leyenda de Sanzoles. Otra cosa es la aparición de su salvador, el Zangarrón. Y cómo no recordar la visita que hace el obispo Eudes Rigaud por Normandía en la Edad Media, donde observa que los lugareños, si hace mal tiempo y se pierden las cosechas, arrojan al suelo las imágenes de la Virgen y de los santos patronos “para golpearlas, azotarlas y cubrirlas de injurias” (Heers, 1988, 46).

Pero algo queda de las costumbres anteriores: la petición de aguinaldo que siempre hicieron los mozos, ese rito de paso con un aislamiento en una casa propia, la comida del mutis, esos personajes que eran los que regulaban la Cofradía que ya no existe, que son los Mayordomos, la autoridad del Alcalde de mozos que pasa al Tamborilero y, especialmente, el Zangarrón. Este personaje que no es humano, ni por su aspecto ni porque tiene la capacidad de hablar, que no se mezcla con sus compañeros de comparsa ni al pedir el aguinaldo ni al comer, que golpea con su vergajo, en golpes fecundantes, que con sus cencerros purifica la localidad. Su aspecto demoníaco no significa de nuevo “encarnación del mal”, sino ser ajeno a los hombres y a los dioses, propiciador del pueblo a través de la magia del número tres y de las cintas de su máscara; su función fertilizadora queda manifiesta en la máscara antigua con manifiestos. Y nos atreveríamos a decir que también participaba en los ritos agrarios del día de los Inocentes, como propiciador de las cosechas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Se ha perdido ese tradicional acoso del pueblo hacia el santo.
- Por la noche ya no se hacen las famosas guardias, para que no cesaran de sonar los cencerros; los mozos se quedan en las bodegas.
- Consecuencia de lo anterior, es la “agresividad” de los mozos, como manifiesta el Zangarrón del año pasado, durante el día.
- Suele caer muchas veces en día laborable.

Amenazas

- La escasez de quintos, que cada vez obliga más a echar mano de otros mozos mayores.
- El elevado coste de la fiesta, que recae exclusivamente sobre los quintos y que en tiempos de crisis y con menos quintos cada día, puede poner en peligro la celebración actual.

Fortalezas

- Fuerte arraigo de la fiesta entre la población.
- Es fiesta bien conocida y siempre atrae gente foránea.
- Tiene un ritual diversificado y llamativo y que nunca es agresivo para el visitante.
- La zona tiene muchos atractivos arqueológicos, artísticos y enológicos.

Oportunidades

- Es pueblo habitual en los desfiles de mascaradas.
- Es socio fundador de la Red Ibérica de la Máscara, con lo que tiene garantizada su difusión y promoción.

Alteración y Transformación

La primera transformación se ha producido en la máscara. La actual es una máscara más elaborada, más cuidada. Nosotros hemos encontrado la primitiva máscara, que se calcula de una antigüedad superior a los cien años, aunque su propietario e informador nuestro duplique esa apreciación. Ésta antigua parece tener más acentuados los atributos sexuales del hombre que la actual, lo que, evidentemente, influye en la interpretación del personaje, aunque nadie recuerde que se dedicara a correr especialmente detrás de las mozas.

La fiesta antiguamente duraba tres días: San Esteban, San Juan y Santos Inocentes, en los que había cuestaciones y bailes no sólo en la propia localidad, sino también en dehesas pertenecientes a la misma, pero muy alejadas, como la de Valdemimbre. Por cierto, que, al recibir el aguinaldo el día 28, se solía decirle a la persona que se lo entregaba: “Los Santos Inocentes se lo compensarán”.

La noche de Navidad era costumbre entre los mozos ya no acostarse, así que se iban a las bodegas, a comer garbanzos salados y a beber vino. Hoy sigue siendo igual, pero con otros componentes alimenticios. Además, desde la ocho de la tarde del día de Navidad, se montaban guardias de dos horas de Navidad, para que no cesaran de tocar los cencerros, mediante turnos establecidos entre los quintos.

Cada uno de estos componentes de la comparsa que acompaña al Zangarrón tenía su función u obligación. Así, los Mayordomos eran los encargados de alumbrar el Santísimo durante todo el año y daban la Paz el día del santo patrón; las Bailonas y Toca-dores ayudaban a Misa; los Asadores recogían el aguinaldo de la matanza clavándolo en sus espadas y ayudaban a Misa.

Declaraciones específicas existentes

Es fiesta de Interés Turístico Regional.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Quizás le falte una promoción y difusión a nivel autonómico, pues provincialmente es conocida. Si se incentivara con la posibilidad de visitar bodegas comerciales, que las tiene, con la visita a retablos de gran interés, como el renacentista de Venialbo, a tan sólo cinco kilómetros, con la visita de las excavaciones de Villalazán o la gastronomía en alguno de los restaurantes de la zona, sin lugar a dudas que atraería a muchos más visitantes.

Bibliografía

- BLANCO, C. (1983). LAS FIESTAS DE AQUÍ. VALLADOLID. ED. ÁMBITO.
- BLANCO, C. (1993). DE AÑO Y VEZ. FIESTAS POPULARES DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID, ÁMBITO.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). "EL ZANGARRÓN. SANZOLES", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP.109-110. PORTO. ED. CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "EL ZANGARRÓN. SANZOLES", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP.141-143. PORTO. ED. PROGESTUR.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J. M. (1983). "UN CULTO HETERODOXO EN TORNO A SAN PEDRO APÓSTOL EN TORREJONCILLO (CÁCERES)", EN REVISTA DE FOLKLORE, Nº 30, PP. 208-212.
- ESTEBAN GANADO, S. (1995). "HISTORIA DEL ZANGARRÓN DE SANZOLES", EN REV. EL FILANDAR, Nº.7, PP.44-45. ZAMORA.
- FERRERO FERRERO, F. Y OTROS (1991). GEOGRAFÍA DE ZAMORA. VALENCIA. ED. PRENSA IBÉRICA.
- GONZÁLEZ PENA, M^a. L. (1975). "LA FIESTA DEL ZANGARRÓN EN SANZOLES DEL VINO", EN REV. NARRIA, Nº 20, PP.32-34. MADRID.
- GRADO, M. DE. (2000). PASIEGOS DE LAS MACHORRAS. RITUAL FESTIVO DE LA ROMERÍA DE LAS NIEVES. SANTANDER, COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL DE CABUÉRNIGA.
- HEERS, J. (1988). CARNAVALES Y FIESTAS DE LOCOS. BARCELONA, EDITORIAL PENÍNSULA.
- PIÑEL, C.: LA ZAMORA QUE SE VA. VALENCIA. PRENSA IBÉRICA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). "FOLKLORE", EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F.(1987). MASCARADAS DE INVIERNO EN ZAMORA Y TRAS-OS-MONTES. I. ZANGARRONES Y TAFARRONES. ZAMORA. ED. CAJA DE ZAMORA.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F.(2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- SAN FRANCISCO RODRÍGUEZ, C. Y RUBIO COBOS, J. (1986). ZAMORA. GUÍA DE LA PROVINCIA. ZAMORA, PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO.

Informantes y contactos

Nombre: Paulino González Martínez

Dirección: Sanzoles.

Relación con el bien: Antiguo Zangarrón y propietario de máscara antigua

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta

Referencias documentales

Otros informantes: Casimiro Hernández Sánchez (antiguo Secretario), Heliodoro Lorenzo Pérez (antiguo tamborilero), Sergio Garrido Sánchez (Zangarrón 2010) y Valentina Muñoz y Florencio Tomás Barrios (personas mayores y propietarios de El Casino).



SARRACÍN DE ALISTE

Los Diablos

“La Obisparra”

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	1 de enero	Todo el día

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los personajes. • Autorización del Alcalde. • Primera pelea. • Petición de aguinaldo. • Lectura de coplas satíricas.
<ul style="list-style-type: none"> • Petición de aguinaldo. • Nuevas peleas. • Muerte del Niño de la Filandorra. • Entierro del Niño.



Descripción

Referencia temporal

Los actos comienzan en torno a las 9,30 de la mañana del Día de Año Nuevo y, sin solución de continuidad, excepto el período de la comida, duran hasta el anochecer. Durante la mañana, sólo se realizan la primera “embestida al Ciego” y la petición de aguinaldo; por la tarde, desde las cuatro y media, sigue el resto de actos.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En la documentación consultada tanto en el Archivo Diocesano de Zamora como en el Municipal de Riofrío no aparece ninguna referencia a la fiesta.

Interesante en cambio es la leyenda que nos refirió el vecino de la localidad, Vicente López Santos, en el año 2008: Cuentan que los Diablos vivían en las montañas, donde el Diablo

Grande había tenido un niño con la Filandorra, que era hermana del Rullón. Solían bajar todos los años por el Año Nuevo a pedir y después regresaban a su refugio. Uno de los días de los que bajaron (nadie recuerda de qué año) se encontraron al Ciego y al Molacillo pidiendo también, por lo que tienen que expulsarlos del pueblo; por eso las luchas que hay. Pero coincide que ese mismo día, el Diablo Grande vio a la Madama y se enamoró de ella perdidamente; pero, para poder casarse con ella, ha de librarse del hijo que lo ata a la Filandorra, por lo que aprovecha una de las peleas para matarlo. Al final, se arrepiente de su acción y llora ante su tumba.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Sarracín es tierra de paisajes. Enclavada junto a la Sierra de la Culebra, entre enormes pinares que ganan terreno al robledal, tiene vistas hacia todo Aliste. La sierra, de pizarras y canchales de cuarcitas entre las que arraigan reductos de madroños, ha sido la cantera de que se han servido para hacer el pueblo. A pesar de que ahora el ladrillo está desplazando a la piedra, quedan excelentes ejemplos de casas de piedra, con puertas carreteras de magníficas aldabas, muchas con el talismán protector de la cruz. En cambio, nada queda de la iglesia primitiva, sustituida en el siglo XX por una fría y sin personalidad. Aquí, la estación del ferrocarril le trajo un progreso que pronto se esfumó.

Espacios urbanos

Todo el pueblo entra en el desfile de la mascarada, obligada por la petición de aguinaldo. Sus calles huelen todavía a trajín ganadero y agrícola. Son calles de trazado irregular, algunas en cuesta, siempre adaptándose al terreno irregular del piedemonte.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La tradición marca que toda la organización depende de los mozos solteros, no necesariamente de los quintos. Y así ha venido sucediendo en los últimos años. Sin embargo, el roce existente entre mozos y Alcalde pedáneo ha impedido la celebración de esta mascarada durante los dos últimos años. El cambio de Alcalde, en las últimas elecciones, augura ya de nuevo la celebración.

Personas y Colectivo Social Participante

Participantes directos siempre han sido los mozos, aunque todos los vecinos colaboran con ellos, por ejemplo, haciéndoles los vestidos y máscaras o ayudándoles a vestir. Además la cuestación recorre las casas de todos los vecinos y durante esos recorridos los vecinos se involucran en la acción.

La implicación en la mascarada es bastante grande. Además, teniendo en cuenta que la celebración es, como la mayoría de las Obisparras alistanas, una representación teatral, sin lugar a dudas es la que cuenta con mejores actores, por expresividad y espontaneidad. Al haber muchos personajes y muchas veces no poder completar los papeles sólo con los mozos, intervienen ya hombres casados.

Esta Obisparra siempre ha formado parte de la tradición local, excepto esos años de la emigración, en que ante la sangría de gente joven, dejó de celebrarse, pero la gente la ve como algo propio y quieren que se celebre.

Espectadores y Asistentes

Uno de nuestros informantes dice sobre la fiesta que esa tarde “no hay nadie en las casas”, refiriéndose a la asistencia masiva a la representación de la mascarada. Y es que, en efecto, acude todo el pueblo. La sienten como propia.

Gente foránea siempre hay alguna, aunque la desaparición de la representación du-



rante los dos últimos años, con personas esperando para verla, puede haberle hecho daño para el futuro. De todos modos, hay que tener en cuenta que en otras dos localidades del mismo ayuntamiento, Riofrío y Abejera, se celebran mascaradas a la misma hora.

Financiación de la festividad

Uno de los problemas por los que no salieron “los Diablos” durante los dos últimos años fue la negativa del Ayuntamiento a ayudar económicamente a los mozos, como venía siendo habitual. Y ellos no podían abordar todos los gastos. Los mozos siempre habían puesto parte de dinero para esta celebración y otra parte el propio Ayuntamiento.

Elementos y Componentes Festivos

Como en casi todas las Obisparras alistanas, se comienza cuando están saliendo de Misa los vecinos. En ese momento aparecen aullando y saltando el Diablo Grande y el Chiquito, atacándoles con sus tenazas articuladas y con su pica con cuernos respectivamente, provocando que algunos retrocedan al templo. A continuación llegan la Filandorra, con el Niño (un muñeco) en brazos y su supuesto hermano Rullón, bien cargados de ceniza, que pronto queda como huella de su paso en las ropas de los feligreses. Pasado este primer trance, vienen con aire festivo y algunos arrumacos licenciosos el Galán y la Madama, provocando las primeras sonrisas. Detrás les siguen los dos músicos (gaitero o dulzainero y tamborilero) y los dos del Saco, avisando a los vecinos que vayan preparando el aguinaldo. Cierran el cortejo, cosa extraña dentro de las obisparras, el Ciego y Molacillo, su lazarillo, con las consiguientes bromas de lanzar al primero por donde hay agua, baches o contra la pared, divirtiendo a los vecinos. En la plaza de la Fuente es el momento en que de forma arrolladora llegan los Diablos y empiezan a atacar al Ciego, que cae al suelo malherido, sin que Molacillo pueda ayudarle mucho frente a las tenazas y pica de los Diablos; será, al final, el propio Ciego, quien esgrimiendo una cruz consiga alejarlos. Poco resuello le queda al Ciego, a quien no consiguen levantar los cuidados que le da Molacillo; sólo la presencia de alguna buena moza le hará saltar del suelo para arrimarse a ella. Es la primera “embestida”, denominación popular con que se conocen las peleas.

A continuación comienza la petición del aguinaldo por todo el pueblo. Empiezan por la del Alcalde, para pedirle licencia para hacer la función; cuando había cura, después era el próximo en ser visitado. Esta petición lleva un protocolo: van por grupos con el mismo orden que han llegado a la iglesia y que van a mantener todo el día. Son, así pues, los Diablos, los que abren las puertas de las casas, dan los buenos días a los propietarios, reciben "el tajadico" (trozo de chorizo) para ellos y siguen a otra casa. A continuación, llegan todos los demás en grupos y con el mismo orden. Conviene advertir que "el tajadico" que recibe cada uno es para ellos personalmente; eso es propiamente el aguinaldo. Cuando llegan Los del Saco reciben para lo común un trozo de tocino y otro de chorizo o algo de dinero.

Así están hasta la hora de comer. Si alguno ha mantenido la puerta cerrada para no darles aguinaldo, lo sufrirán más tarde con los ataques más encarnizados de los Diablos.

En torno a las 16,30 vuelven a salir todos a proseguir la petición de aguinaldo, interrumpida otras dos veces por nuevas embestidas contra el Ciego e idéntica resolución. Los espectadores reciben nuevo reparto de la fertilizante ceniza, las mozas el acoso de los dos Diablos, siendo al Chiquito al que más temen, porque intenta resregarles las zarzas que lleva a sus espaldas, Al mismo tiempo se divierten con los provocativos bailes de Galán y Madama, las divertidas peripecias del Ciego y Molacillo o los absurdos lugares en los que la Filandorra se pone a dar de mamar al Niño, vigi-



lada por Rullón; después de esto último siempre se baila una jota, a la que a veces se suman espectadores. Todos ellos interactúan con el público. Dentro del grupo de los Diablos, el Diablo Chiquito tiene como misión la vigilancia y el control de la Filandorra y Rullón, que no se pueden alejar de él, si no le piden permiso; por eso, a veces, se le ve golpearlos con su pica, porque se han ido sin permiso. De no hacerlo, es criticado por los espectadores locales, que opinan que no hace bien su papel. También, cuando la Filandorra ataca al Ciego, su hermano Rullón queda con el Niño.

En un momento dado, Ciego y Molacillo se sientan sobre rústicas banquetas y empiezan a cantar coplas picarescas, donde el tema amoroso y sexual constituye su núcleo principal.

Una vez concluida la última casa en la petición de aguinaldo, se produce la última embestida contra el Ciego, en el transcurso de la cual, el Niño cae y muere, entre el llanto de la Filandorra.

La acción final va a ser el entierro del Niño. Se ha volcado un montón de arena en la calle y allí llega el Diablo Grande con pico y pala, dispuesto a enterrar a su hijo. Da

grandes zancadas para calcular la longitud de la hoya, como si fuera de varios metros de largo. Después cae sobre el terreno y llora sobre el mismo. A continuación, se levanta y traza dos surcos, mientras grita lastimeramente. A continuación deja el pico y la pala formando una cruz sobre la hoya y sale corriendo. Aparece el Diablo Chiquito, quien, con su pica, destruye la cruz y hace nuevos surcos, echando la arena por detrás de su cuerpo, para acabar revolcándose en la arena antes de desaparecer.

Aparece el cortejo fúnebre con todos, pero los Diablos sin tenazas ni pica y con Ciego y Molacillo reconvertidos en Obispo y Monaguillo. Al Niño lo traen el galán y la Madama, entre los llantos de la Filandorra y Rullón. Los responsos e hisopazos de rigor ponen fin a la celebración. Ahora es el convite generalizado para todos los asistentes con lo recaudado en el aginaldo común.

Peticiones y cuestaciones

Entran dentro de la ritualización anterior, pues se intercalan con otras acciones. Se hace por grupos, con donativos para el común y para cada uno en particular. Hay que reseñar el respeto y la emoción con que se vive el momento de la llegada a la casa en la que ha habido algún fallecido durante el año, cesando toda diversión. Antiguamente, si una familia no había podido hacer matanza por habersele muerto el cerdo o alguna otra circunstancia, eran los del Saco los que le daban a esa familia de lo que llevaban recaudado; esta acción era habitual en todas las Obisparras alistanas.

Descripción y características de los personajes festivos

Diablos: Grupo formado por el Diablo Grande, el Diablo Chiquito, la Filandorra con el Niño (muñeco), hijo del Diablo Grande y su hermano Rullón. Este grupo representa el mal en todos los sentidos y, por tanto, sus acciones son todas violentas: atacan con tenazas, pica, zarzas y ceniza a todo el mundo, especialmente a las mozas. Los mozos elegían para estos papeles a los más fuertes y ágiles

Galán y Madama: Representan al pueblo, por tanto el bien. Sin embargo, no intervienen en las peleas, de las que son meros espectadores. Bailan frecuentemente con incitaciones a la sexualidad. La Madama llevará al Niño muerto a enterrar. Para representar estos papeles se elegían a los dos mejores bailarines.

Ciego y Molacillo: Son las víctimas de todos los ataques, especialmente el Ciego, que, incluso, recibe las de su lazarillo. Al Ciego le privan el vino y las mozas, a las que debe oler, pues supuestamente no ve. Son ellas los que lo resucitan, pues de poco valen rezos y pócimas. Él, que no ve lo material, es el que saca a la luz todos los pecadillos ocultos sucedidos durante el año, especialmente los relativos a la sexualidad. Este aspecto ha sido suavizado en los últimos años. Se elige a mozos divertidos.



Los del Saco sólo tienen como misión recolectar el aguinaldo común. Siempre van acompañados de los músicos, puesto que en algunas casas se toca y baila alguna pieza.

Indumentaria

Diablo Grande: Viste totalmente de negro, con media docena de cencerros prendidos a un cinto. Lleva máscara negra, con toques rojos en orejas, extremos de cuernos, nariz, labios y contorno de ojos, y colmillos de cerdo o jabalí. La cabeza la cubre con piel de cordero o carnero, que le cae por la espalda. Calza botas con leguis. Porta tenazas articuladas rojas terminadas en cuernos de cabra.

Diablo Chiquito: Viste totalmente de negro, con cuernos y larga peluca, que le cae sobre la cara; cinturón con cencerros y en la espalda zarzas sobre almohadilla. Porta pica de unos dos metros de larga, rematada en dos cuernos de carnero.

Filandorra: Lleva la cara tiznada de negro, con pañuelo negro anudado al cuello, traje hecho de papeles y de trapos de colores, medias negras y zapatos de tacón bajo; al pecho, un collar de "buyacas" y colgando un avantal lleno de ceniza.

Rullón: Viste como su hermana, pero sin collar, medias, zapatos ni avantal.

Ciego: Viste también sombrero y capa de trapos y papeles de colores sobre ropas viejas, Lleva cruz y va unido a Molacillo, que viste ropas viejas, por una cadeneta vegetal.

Galán y Madama: Suelen vestir trajes tradicionales alistanos, aunque el Galán, últimamente, va con traje, corbata y sombrero.

Músicos y los del Saco: suelen llevar capa de pastor alistanana o los del Saco también ropas de pana.

Músicas, Danzas y Bailes

Los más habituales son el gaitero, porque la gaita es el instrumento tradicional en Aliste, y el tamborilero, aunque en ocasiones el gaitero ha sido sustituido por dulzainero. Tocan los bailes habituales de la zona, el llano y la jota, reservándose ésta última siempre para después de que da de mamar la Filandorra al Niño.



Comidas comunitarias

Al terminar la celebración hay una merienda o cena comunitaria, para todos los asistentes, asando los productos recaudados en la cuestación más otros comprados con el dinero recibido.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

En nuestra opinión, los de esta localidad son los que mejor escenifican la Obisparra. Creo que se divierten con ella, interactuando de manera más espontánea con los espectadores. Son más naturales a la hora de actuar, quizás porque lo hacen para ellos. A veces, esa naturalidad les ha llevado a ser, a juicio de alguno de nuestros informantes, infieles a la tradición, acusándoles de poca "coordinación".

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente es la mascarada del pueblo. El hecho de que el pueblo asista en su totalidad a la representación final de la tarde, puesto que durante el resto del día los esperan para darles el aguinaldo, es el mejor ejemplo del interés de una fiesta que consideran como suya propia y de la que están orgullosos.

Culturalmente, la celebración se inscribe dentro del grupo de las Obisparras, tradicionales de la comarca zamorana de Aliste y, con mucha conexión, con las mascaradas de Tras-ós-Montes, con las que podrían formar un grupo dentro de las mascaradas. Mascaradas que son representaciones teatrales (Rodríguez Pascual, 2001, 357-359; Calvo Brioso, 2006, 114), a pesar de las dudas iniciales de Rodríguez Pascual (1987, 123-127), que hablaba de pre-teatralizaciones. Incluso podrían incluirse dentro del teatro de la participación por la interacción necesaria con los espectadores.

Atienza (1997, 295-296 y 387-388), que tiene información de las mascaradas de Zamora a través de Ramón Carnero, cree que son todas un tipo de botargas, "personajes vestidos de botargas espantosas y burlescas". Opinión que no compartimos, pues una sola ojeada a las mascaradas de Zamora hace ver la diversidad de las mismas y, excepto en Tábara, en ninguna se podría hablar de botargas, ni por sus vestimentas ni por sus actitudes.

Interpretación de la fiesta

La leyenda, única recogida en la provincia de Zamora, nos presenta a unos personajes que viven habitualmente en el monte y que sólo aparecen en el invierno. Tiempo y espacio fundamentales en nuestras mascaradas. Tiempo invernal, cuando dominan las sombras sobre la luz, cuando la naturaleza parece muerta, cuando, en una sociedad campesina, hay que redoblar esfuerzos para mantener el calor de la casa y la alimentación de animales y personas, tiempo impreciso y suspenso en el que suelen regresar a la Tierra los espíritus de los antepasados, para revisar el mantenimiento de las formas de vida tradicionales y premiar o castigar. Y espacio alejado de la ciudad, en las montañas, como los dioses de la antigüedad, como el propio Yahvé. No son seres humanos, que vivan en sociedad. Son extraños que vienen a buscar limosna en el gesto recíproco de recibir, para dar; que llegan con violencia, provocando el caos en los vecinos, para que, después de su marcha, purificados de todo mal, vuelva el orden y regrese la luz y, con ella, reviva la naturaleza. Tras su apariencia monstruosa, agravada por la transformación cristiana en diablos, se esconden seres benéficos, que traen la esperanza en la prosperidad de la comunidad.

Esperanza que es agrícola, con el simbolismo de la muerte y del entierro del Niño, símbolo de la simiente, que es enterrada y regada, para que dé fruto. Esperanza que es humana, con los fertilizadores atenazamientos con patas de carnero, las abundan-

tes insinuaciones sexuales de Galán y Madama, las reanimaciones del Ciego malherido o el abundante riego de ceniza, primer abono de la zona.

Y vuelve a suscitarse el debate. ¿Hay lucha entre el Bien y entre el Mal, con victoria del Bien, interpretación que se viene dando a todas las Obisparras? A pesar de que eso es lo que parece a simple vista, una mirada más profunda nos dice que no. Que el Bien, a juicio de todos, lo representan el Galán y la Madama y contra ellos nunca hay ataques; son meros espectadores que se pasean y bailan entre el resto de actores. Las embestidas siempre caen contra el Ciego y el Molacillo, contra los menesterosos, los que mendigan.

Pensamos que los alistanos y tabareses, que siempre estuvieron bajo el poder abusivo de los Marqueses de Alcañices, los Condes de Alba y Aliste y los Marqueses de Tábara respectivamente, quieren reflejar en estas representaciones teatrales su malestar y su deseo y lo hacen con ese humor tan fino que les caracteriza. Ocultan a los poderosos, al espíritu del Mal, bajo la máscara de los Diablos, en que la tradición cristiana había convertido a los benéficos démones, y nos los presentan hostigando a los más necesitados, aunque éstos acaban derrotándolos. Algo quedó de esto en el recuerdo de la gente, cuando en Pobladura de Aliste se dice que la Filandorra, de mala vida, era hija de los Marqueses y que le pusieron un Soldado para que la vigilara.

No podemos dejar de reseñar, algo que se está repitiendo sin cesar: la atribución de la mascarada a los pastores por parte de uno de nuestros informantes, pastores que viven en el monte y que regresan al pueblo en época invernal. Aparte de decir que “esta historia viene de Alemania”, “de los pastores trashumantes”, afirma ya con más rotundidad que “esto pertenece a los pastores. Los mozos lo hacían en representación de los pastores”. Una mascarada más con atribución de origen a los pastores.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Se ha puesto de manifiesto en los dos últimos años que la falta de comunicación entre mozos y Ayuntamiento puede acabar con la mascarada.
- Falta de población infantil, que puede mermar el futuro de la fiesta.
- Coincidencia en día y hora con otras dos mascaradas del mismo Ayuntamiento.
- El ser pedanía le está restando protagonismo frente a la mascarada del municipio, que, además, es de Interés Turístico Regional.

Amenazas

- Se pueden romper los ritos tradicionales por introducción de modernidades, que son comodidades para los mozos.

Fortalezas

- Fuerte arraigo en la población de la mascarada.
- Los actores de la mascarada realizan el papel a la perfección.
- Es la más completa de todas las Obisparras.
- Fuerte carga simbólica de gestos y personajes.
- Se ha mantenido bastante fiel a su tradición.

Oportunidades

- Siempre se les invita a participar en eventos fuera de la localidad, aunque nunca hayan querido asistir.
- Tienen oportunidad de difundirse y promocionarse a través de la Diputación Provincial o de la Red Ibérica de la Máscara, en que podrían ingresar sin problemas.

Alteración y Transformación

Apenas si ha sufrido transformaciones.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Sería preciso primero no perderla por motivos, a veces, poco consistentes. Necesitaría apoyo institucional para potenciarla, para que creyeran los protagonistas que están haciendo algo importante, pues, posiblemente, sea la más “original”, la primigenia de las Obisparras, lo que fueron todas en origen.

Bibliografía

- ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.
- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- CALVO BRIOSO, B. (2006). “LOS DIABLOS. SARRACÍN DE ALISTE”, EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. I. PP. 124-127. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B (2009). “LOS DIABLOS. SARRACÍN DE ALISTE”, EN MÁSCARA IBÉRICA. VOL. II. PP. 154-157. LISBOA, PROGESTUR.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (1991). PAISAJE Y ALMA DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- CALVO BRIOSO, B (1997), IMAGEN Y MEMORIA DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1987). “MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA”, EN JORNADAS SOBRE TEATRO POPULAR EN ESPAÑA, PÁGS. 123-138. MADRID, CSIC.
- CALVO BRIOSO, B(1991). “FOLKLORE”, EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.
- CALVO BRIOSO, B (2001). “CAROCHOS”, EN LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PÁGS. 357-359.
- CALVO BRIOSO, B (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.
- SEBASTIÁN, CH. (2004). MASCARADAS. ANTRUJEOS DE ZAMORA Y TRAS OS MONTES. ZAMORA, FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES CULTURALES.

Informantes y contactos

Nombre: Julio Matellán de Toro.

Dirección: Sarracín de Aliste.

Relación con el bien: Alcalde.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otro informante: Fermín del Río Fernández, de Sarracín de Aliste (persona mayor) y Vicente López Santos (persona de edad).



TÁBARA

Corpus Christi

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Corpus Christi	Lunes de Pascua	Por la mañana

Desde hace unos años, al consolidarse el grupo de Danzantes, éstos participan también en las siguientes fiestas religiosas: Lunes de Pascua (Romería de S. Mamés), Fiestas patronales (15 de agosto), pero pueden bailar el 14 ó el 16 y el Día del Carmen (16 julio).

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Recogida de autoridades.
Asistencia a Misa
Procesión



Tipo de festividad

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de Astorga tan sólo se encuentra un Libro de Cuentas de la Cofradía del Santísimo del período 1788-1822. En él, al comienzo, se nos hace referencia al libro anterior. Quiere esto decir que la Cofradía es anterior a esta fecha. Nosotros la suponemos, como todas las demás de este tipo, de la primera mitad del siglo XVII. Esto nos lo pueden indicar dos datos: uno, que celebran funciones de Minerva, pues aparece entre los gastos; dos, que los dominicos, máximos impulsores por toda Europa de esta devoción, estaban instalados en Tábara, desde 1580, donde tenían convento y un Colegio, donde enseñaban Latín, Artes y Teología y tenían lectores de Gramática, Casuística y Moral. Sería, así pues, uno de los primeros lugares donde implantarían el culto al Santísimo Sacramento.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Tábara está situada en la comarca a la que da nombre, Tierra de Tábara, territorio con características propias, que participa de todas las comarcas circundantes; aunque muy próxima a la Sierra de la Culebra, al ocupar una depresión central tiene rasgos que la individualizan del resto. Esta característica topográfica hizo que fuera pronto zona de paso y también de establecimiento de gentes. Y entre los pioneros, los monjes, que van a dejar para siempre el nombre de Tábara unido al de los Beatos, esos códices miniados que son obras de arte y compendios del saber de la época. Aquí, desde el siglo IX se creó un monasterio dúplice, con más de seiscientos religiosos de ambos sexos, de gran pujanza hasta que encontró su muerte en una de las incursiones de Almanzor. Pero antes dejaron para la posteridad, en su scriptorium, entre otros, el Beato de Gerona y el de la Biblioteca Nacional, que consagraron como artistas primitivos al monje Magius y a sus discípulos, Emeterio y la monja Ende.

Hoy sobre el solar de ese cenobio primitivo, se alza la iglesia de Santa María, fundada en el año 1137 por el obispo Roberto de Astorga, según manifiesta la lápida fundacional. Conserva muchos restos arqueológicos del primitivo cenobio y elementos mozárabes, como arcos de herradura y capiteles. Su torre nos recuerda la que aparece miniada en sus pergaminos dos siglos antes.

Toda esta tierra perteneció a los Pimenteles, pues Bernardino Pimentel recibió el título de Marqués de Tábara de Carlos I, en 1541, cayendo el territorio en manos señoriales. Fue éste el que creó un convento y un Colegio, que, en principio regentaron los jerónimos, para desde 1580 ser regido por los dominicos, que permanecieron allí hasta su excomunión. Quedan aún la fachada del palacio de los marqueses y la iglesia conventual, hoy parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, popularmente llamada el Convento.

Pero el que se acerque a ver la plaza se sorprenderá de un monumento dedicado a León Felipe: Y es que aquí nació el poeta en 1884.

Espacios urbanos

La localidad, que ejerce de capitalidad de la comarca, tiene amplia plaza ajardinada y calles estrechas y rectas. La procesión discurre por las principales.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

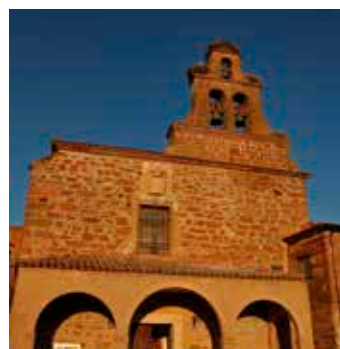
La organización corre a cargo de la Asociación Cultural "La Folguera", que nació al amparo de la Escuela de Folklore de la localidad, teniendo muchos miembros comunes y ensayando las danzas en esta última.

Personas y Colectivo Social Participante

Los que participan están englobados dentro de la Asociación Cultural y de la Escuela de Folklore.

Dado que la Cofradía del Santísimo desapareció hace mucho tiempo, la gente no la relacionaba con las danzas y, por tanto, tampoco asociaba danza con festividad del Corpus. Será hace cuatro o cinco años, cuando a sugerencia del párroco de la localidad, se retomó ese día para danzar también. Hasta entonces, el día escogido para la danza era el día del Carmen, ligado a la Cofradía de la Virgen del Carmen. Ambos días es en los que se recogen a las autoridades para ir a la iglesia; el día del Carmen al Cura y al Mayordomo de la Cofradía y en el Corpus Christi, al Cura y al Alcalde.

El pueblo sólo participa, como es lógico, en las ceremonias religiosas. Por tanto, la participación se ciñe exclusivamente a los Danzantes. Sin embargo, todos esperan esos días ya a los Danzantes, como una cosa consolidada por tradición.



Espectadores y Asistentes

La difusión no existe. En cualquiera de los cuatro días en que se danza, todos son espectadores y partícipes, en cuanto que todos son asistentes a las ceremonias religiosas, pues su ámbito exclusivo es el local.

Financiación de la festividad

La Asociación Cultural "La Folguera" es la que sufraga todos los gastos, pues el Ayuntamiento no colabora. Durante el 2011 no han salido los Danzantes durante el día del Corpus Christi por roces entre la organización y el Ayuntamiento, debido, según el maestro de danzantes, a que éste último se niega incluso a pagar un refresco a los Danzantes, aparte de no subvencionar a la Asociación.

Elementos y Componentes Festivos

Los Danzantes y el Birria se visten en sus casas o, lo que suele ser más usual, en el Ayuntamiento o en un local del mismo. Allí deciden quiénes bailan cada una de las danzas, se dan consejos y se recuerdan detalles a tener en cuenta. Después, el domingo de Corpus Christi se va a recoger al Cura y al Alcalde, danzando ante sus puertas -el día del Carmen se recoge al Cura y al Mayordomo bailando también antes sus casas-. Todos se dirigen después a la iglesia al paso de jota o con alguna danza si viven lejos. Antes de entrar al templo interpretan un paloteo. Los Danzantes ofrecen en el altar mayor los palos y las coronas; los músicos, la flauta y el tamboril; y el Birria, la máscara, la piel y las castañuelas. Durante la Misa nunca se danza.

Al terminar ésta, salen ya en procesión por las calles principales de Tábara. En función del día, el recorrido es más o menos largo. Durante él suelen interpretar "Señor mío Jesucristo", "Las calles de Roma", "La Pasión", "Las vueltas", "Mambrú" y "Veinticinco de noviembre". El día del Carmen, durante la procesión, los lazos que interpretan son "Entrada", "Media Calle" y "Calle Corrida". El Lunes de Pascua, fecha en la que se celebra la romería de San Mamés a la ermita del mismo nombre, situada a siete kilómetros de la localidad, se desplazan en coche y bailan lo mismo, pero vestidos de calle, para no estropear los trajes.

Al terminar la procesión, mientras se desvisten los Danzantes y el Birria, se pasa revista a lo hecho, para corregir fallos, se decide cuándo es la siguiente actuación y después se van a tomar un refresco o a comer juntos.

Descripción y características de los personajes festivos

Danzantes: danzan en grupos de ocho. Tienen ensayos dentro de la Escuela de Folklore todos los sábados del año por la tarde. Además, cuando se acerca alguna actuación, ensayan alguna hora más. Pueden aprender, además, a tocar tambor, tamboril, flauta pastoril y dulzaina. Ahora mismo hay tres grupos de Danzantes: uno de mayores y dos de niños. Hasta los años cuarenta los Danzantes eran exclusivamente mozos; será Serafín Baladrón, el director de Danzantes, quien permitirá la entrada de mujeres, que en principio eran cuatro, para formar pareja con los cuatro hombres.

Birria: Personaje al que uno de nuestros informantes define como diablejo o diablo burlesco, que no encarna ni el bien ni el mal. Realmente hace lo que quiere en los actos, con tal de divertir a la gente, de hacerla reír. Antes era el maestro de danzas, porque sabía todas y conocía todos los movimientos, por lo que era usual que, de repente quitara a uno de los danzantes para ocupar él su lugar. Actualmente está volviendo a recuperar esa función, metiéndose entre los danzantes o participando con ellos en las danzas, sustituye a un danzante o a un músico, provoca a los Danzantes a ver quién se confunde, se sienta entre los espectadores,.... Ahora bien, en lo religioso



es sumamente respetuoso; al entrar a la iglesia se descubre y está correcto; antiguamente llenaba su gran castañuela con agua bendita al llegar a la iglesia y se la ofrecía a las autoridades y también a sus compañeros danzantes.

Indumentaria

Diablo Grande: Viste totalmente de negro, con media docena de cencerros prendidos a Danzantes: Hasta hace pocos años, vestían calzón negro carbajalino, camisa blanca engalanada con cintas de colores, calceta blanca con una liga en cada pierna y zapato negro. El hallazgo en el Museo del Traje de Madrid de un traje testigo de los Danzantes de Tábara ha provocado el cambio al actual: Camisa blanca de lino, calzón de fondo blanco con flores de color salmón y rosa, pañuelo rameado a la cintura puesto en pico hacia la izquierda, chaleco sin abotonar de color rosa-morado (sólo para tiempo más frío), medias blancas y zapatillas del mismo color con cintas rojas y verdes atadas a la pierna. Como elementos decorativos, cintas: en los hombros, en los codos, dos cintas cruzadas al pecho y espalda, en las rodillas y en la parte baja de la espalda. En la frente

usa pañuelo a modo de cinta con nudo al lado derecho y en la cabeza, corona metálica de flores. Llevan castañuelas y palos.

Birria: Aquí también ha evolucionado, teniendo como testigos fotos de los años 40 y 50. En los años 50 vestía camisa blanca, con cintas bordadas al pecho, pantalones bombachos arlequinados con puntillas abajo y máscara de cuero, que, posteriormente, evoluciona al látex comprado; en la cabeza llevaba piel de zorro o lobo que cae por la espalda. Actualmente, todo el traje es arlequinado en colores rojo y verde (posiblemente influido por los colores de la bandera de Zamora), con chaqueta amplia y manteniendo los pantalones bombachos con puntillas abajo, valona blanca, máscara de cuero, con piel sintética a la cabeza imitando la piel de lobo, cinturón blanco y una muñeca de la de los niños a la espalda. En las manos porta una gran castañuela y una pelota atada a un palo con cascabel mediante cuerda.

Músicos: Visten el traje tradicional de la zona.

Música

Toda la música está en función de las danzas, que son de carácter popular y lazos tradicionales.

Danzas rituales

Se conocen veinticinco lazos, aunque actualmente sólo interpretan catorce de ellos, tienen recuperados otros tres y esperan llegar a recuperar el resto. Dominan con mucho las danzas de paloteo, de las que las principales durante las procesiones son "Calle Corrida", en una sola fila y volviendo sobre sus pasos; "Media Calle", en que bailan formando cuatro parejas; y "Entrada", en que, al cruzarse las cuatro parejas, pasan del largo de la calle al ancho, ocupando los "panzas" el lugar de los "guías" y viceversa. Estos lazos están dedicados a la tradición española, a D. Rodrigo, a D. Juan, a D. Sancho, a la Carmelita Hermosa,...

Aunque los Danzantes siempre llevan las castañuelas en la mano, realmente sólo las utilizan para la "Baila", que se ejecuta al comienzo y al final de cada lazo, en "La procesión", donde conviven castañuelas y palos, y en "El galán", que es todo con castañuelas.

La corona de flores siempre se la quitan al empezar a actuar, pero se sabe que antiguamente se bailaba con ella en algún lazo, posiblemente, por el nombre, el llamado "El florido", que está en proceso de recuperación.



Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas actuales son personas amantes de la música y de la danza. De hecho, son alumnos de la Escuela de Folklore de la localidad. No ven el sentido religioso de la fiesta tradicional en el que estuvo insertada la danza, porque nunca la llegaron a vivir. Tienen ilusión, ponen empeño, ya que incluso algunos son de otras localidades cercanas a Tábara, a donde se acercan a aprender música y danza y a los ensayos. Y se divierten con sus actuaciones.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la festividad del Corpus con Danzantes ha pasado a la historia, por los numerosos años transcurridos sin celebrarse. La muerte de la Cofradía del Santísimo, significó la muerte de la celebración, que ya ni es fiesta local. No hay arraigo de la misma, como se ha comprobado durante el año 2011, en que no danzaron.

Culturalmente, como todas las danzas y los Birrias, su origen se eleva a la primera mitad del siglo XVII, aunque aquí sólo hayamos encontrado libros de cuentas del siglo XVIII, pero haciendo referencia a libros anteriores. El único que ha estudiado la celebración ha sido Rodríguez Pascual (2009, 101-120), pues Piñel (1993, 309) sólo la cita y Blanco González (2004, 30) viene a resumir lo de Rodríguez Pascual. Nos presenta un Birria, que en el siglo XIX, durante el solsticio de invierno, “corría, saltaba, zurraba a la gente con la pelota, felicitaba las Pascuas de Navidad, recogía el aguinaldo de los mozos”, lo que le hace recordar a los Guirrios, pero solitario y cómico, haciendo reír. Además, según le cuentan, durante el final de año (él se inclina por el día de S. Esteban), se encendía un fuego solsticial, al que las madres llevaban a sus hijos herniados, convencidas de que sanaban si el Birria saltaba el fuego, para lo que le pagaban o le daban regalos, que él añadía a lo recolectado por los mozos para una merienda.

Interpretación de la fiesta

Tenemos por una parte la actuación de Danzantes y Birria, tal como eran cuando funcionaba la Cofradía del Santísimo, muy parecida a la que se realiza en Pobladura de Pelayo García, “secuestrando” Danzantes, o en Castrillo de Murcia, pues también aquí



hacía sonar sus enormes castañuelas y aún hoy golpea con ella el palo con la pelota y antes también se exponían a los niños nacidos en el año en “nidos” para que el cura les diera la bendición. Creemos, así pues, que en la descripción del ayer de esta fiesta -y que exponemos más abajo- está el ayer de todas las fiestas eucarísticas de Castilla y León, de las que nos han llegado retazos sueltos en muchas de ellas.

En cuanto al Birria, la descripción que tenemos de su figura en este lugar justifica de lleno el que se incluya dentro de las mascaradas de invierno. Vemos un personaje mágico, que actúa en invierno, aunque luego represente un papel muy distinto en primavera, al servicio de la religión, pero sin olvidar sus orígenes de ser mítico invernal, con poderes de fertilizar con sus golpes, de representar el caos invernal con sus saltos y carreras y, lo que es más llamativo, con poder para sanar a los niños herniados con sus saltos por encima de las hogueras. Nos lo presentan, así pues, como una especie de chamán, en el que creía la gente. Es, en conclusión, como en el resto de mascaradas invernales, el démone que trae el bien a las comunidades.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Los problemas internos entre Ayuntamiento y Asociación Cultural están lastrando la fiesta.
- Es muy difícil recuperar la fiesta del Corpus en sí, al haber desaparecido la Cofradía del Santísimo.

Amenazas

- Se aprecia una tendencia a convertirse sin más en un grupo folklórico.

Fortalezas

- Se ha hecho y se está haciendo un enorme esfuerzo por recuperar la pureza de danzas y trajes.
- Hay tres grupos consolidados de Danzantes y Birrias, lo que garantiza relevo generacional.
- La Escuela de Música tiene numerosos alumnos, que son potenciales Danzantes y Birrias.
- El grupo de Danzantes se está promocionando bien en el exterior.

Oportunidades

- Nunca ha estado esta fiesta mejor que ahora, en cuanto a logros de danzas y trajes recuperados. Sería una pena que lo perdieran todo de golpe por rencillas sin sentido.
- La localidad tiene recursos suficientes para abordar la promoción de la fiesta. Y ni siquiera figuran en la página web del Ayuntamiento. Nada más sencillo de hacer.

Alteración y Transformación

Tenemos una buena descripción del ayer de la fiesta, gracias al capítulo que le dedicó Francisco Rodríguez Pascual (2009, 101-120), basado en unas hojas fotocopiadas que le proporcionó un vecino. Era de cuando aún funcionaba la Cofradía del Santísimo. El Mayordomo de ella se ocupaba de que los Danzantes hicieran los ensayos y preparaba todo para la festividad del Corpus. Este Mayordomo empezaba seleccionando a los propios Danzantes y al Birria, preferentemente de entre los quintos. Después, el Director de Danza -cargo que se transmitía de padres a hijos- les ensayaba algún día a la semana durante todo el año, incrementando los ensayos a medida que se acercaba el Corpus. Lo hacían en un pajar, tenada o, más modernamente, en un local. El Mayordomo les refrescaba con vino o limonada.

La víspera del Corpus, Danzantes y Birria iban a casa del Mayordomo, que estaba acompañado por miembros del Cabildo, y bailando se dirigían a recoger en sus casas

al Cura y al Alcalde para dirigirse a la iglesia y cantar en latín las Vísperas o las Completas. Después, danzaban algunos lazos en calles y plazas.

El día del Corpus amanecía con el sonido de la “alboriada”, interpretada por el tamborilero y con el sonido de las grandes castañuelas del Birria. A media mañana, Danzantes y Birria acudían a recoger a Mayordomo, Cura y Alcalde y, paloteando, se dirigían a la iglesia para asistir a Misa. El Birria se adelantaba y, tras quitarse la máscara, cogía agua bendita y la ofrecía a las autoridades y a los Danzantes, que llegaban paloteando hasta el presbiterio, donde se despojaban de las coronas de flores. La Misa se cantaba en latín. Después se hacía la procesión con los Danzantes interpretando delante del Santísimo la “Entrada”, “Media Calle” y “Calle Corrida”, con paradas en los altares que los vecinos habían preparado y en los “nidos”, cunas adornadas con los niños recién nacidos, para recibir la bendición.

Por la tarde se desarrollaba la “fiesta profana”: se danzaba por las calles y, de vez en cuando, interpretaban lazos, haciendo un corro y distribuyendo las coronas entre mozas, autoridades y personas pudientes, quienes, al terminar y devolvérselas, les entregaban una propina que guardaba el Birria. Era costumbre que alguien del público “secuestrara” momentáneamente a un Danzante, para ver si, al reintegrarlo, sabía ocupar su puesto dentro del lazo. Durante los ratos libres de este día, Danzantes y Birria visitaban las casas para felicitarles las fiestas y recibir algo en especie. Con todo lo recaudado, Danzantes, Birria y quintos hacían una merienda.

También se celebraba solemnemente la octava del Corpus, con Misa y actuación de los Danzantes. Era el día del cambio de Mayordomo, “por roda”, y en el que el Mayordomo entrante designaba a los Danzantes y al Birria del próximo año.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Lo primero sería recomponer el problema interno local, que está dificultando la normalización de las celebraciones. La promoción externa de las danzas ya está hecha y, por ello, están invitados a participar en muchas localidades; pero jamás se ha hecho promoción ni difusión de la fiesta en sí, ya que estaba perdida hasta hace poco, por lo que es desconocida esta celebración, incluso, para los zamoranos. Debería, así pues, promocionarse dentro de la oferta turística de la Diputación Provincial, dado que el lugar tiene otros alicientes de interés.

Bibliografía

- BLANCO GONZÁLEZ, J. F. (2004). LOS CAROCHOS. RITO Y TRADICIÓN EN ALISTE. ZAMORA. ED. SEMURET.
 PIÑEL, C.: LA ZAMORA QUE SE VA. VALENCIA. PRENSA IBÉRICA.
 RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET

Informantes y contactos

Nombre: Carlos Fresno Gago

Dirección: Tábara.

Relación con el bien: Maestro de danzantes y recuperador de lazos.

Información Facilitada: Lo relativo a la fiesta.

Referencias documentales

Otro informante: José Ramos Clemente (Birria y maestro de danzas)



LA TORRE DE ALISTE

La Obisparra

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	Mediados de agosto	Por la tarde

Desaparecida esta celebración en los años sesenta, en que ya se celebraba en fecha en torno a la Navidad, pero no fija, se recuperó en el año 2009, como una actividad de la Asociación Cultural "Arecu", durante las fiestas patronales de agosto. No ha tenido continuidad en los dos años siguientes, en que la Asociación Cultural desarrolló proyectos distintos. Sin embargo, sabemos que tienen intención de volverla ya a realizar en el 2012, dentro de las fiestas del verano, aunque sin fecha fija.

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

- Desfile por las calles de la localidad
- Luchas
- Entierro del Niño de la Filandorra



Descripción

Referencia temporal

La celebración del año 2009 tuvo lugar el 14 de agosto, a las cinco de la tarde. Saliendo del Barrio de Abajo, llegó hasta el final del Barrio de Arriba, con luchas intermitentes, para regresar de nuevo cerca del punto de partida, donde se enterró al Niño de la Filandorra.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de Zamorano no aparece ninguna referencia a mascaradas en esta localidad.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Seguir el curso del río Aliste es seguir el curso de las antiguas Obisparras, aunque muchas de ellas desaparecidas: Mahíde, Pobladura de Aliste, La Torre de Aliste, Palazuelo de las Cuevas, San Vicente de la Cabeza,... Río que da nombre a la comarca y que en La Torre o Las Torres de Aliste, que de ambas formas se denomina esta localidad, genera un estrecho valle entre altozanos de pizarras, en los que crecen robles, brezos y castaños. El curso del río lo jalonan alisos, chopos, prados y huertos.

El pueblo se eleva desde las proximidades del río hasta lo alto del teso en cuesta pronunciada y con calles de trazado irregular y, a veces, estrechas. Esto nos habla de su antigüedad, además de su nombre, en clara referencia a esos pueblos que nacieron al paso de la Reconquista con cierto carácter defensivo. De esta antigüedad también es testigo la iglesia, consagrada a San Julián y Santa Basilisa, los santos barqueros que cuidaban el paso de San Pedro de la Nave.

Un paseo por el pueblo es descubrir una arquitectura popular llena de encanto, a base de pizarras, areniscas y algunas cuarcitas, que se plasman en rústicas fuentes con escalones, casas de dos plantas de sillares o las más comunes de una planta, con puerta carretera. La iglesia parroquial no es ajena a esta arquitectura; de una nave, está construida a base de mampostería, excepto en las esquinas, en las que aparecen sillares de granito. Está coronada por espadaña barroca.

Espacios urbanos

Las calles están en continua pendiente desde el curso del río Aliste a lo alto del teso. Son de trazado irregular, con numerosas curvas y calles transversales, aunque siempre animadas por una rica arquitectura popular.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La mascarada de 2009 corrió a cargo de la Asociación Cultural "Arecu", con el apoyo y ayuda de todos los vecinos de la localidad. Entre todos prepararon trajes e instrumentos y ambientaron la localidad situando en diversos lugares escenas retrotraídas de la primera mitad del siglo XX.

Personas y Colectivo Social Participante

La participación vecinal fue total. Todo el mundo participó de una u otra manera. No eran ya sólo los numerosos actores de que consta esta Obisparra, sino el resto de vecinos, que creaban el ambiente necesario para la misma.

A pesar de la emoción que la misma suscitó entre todos, especialmente entre la gente mayor, los dos siguientes años quedó postergada por otros objetivos. No obstante, hay compromiso de que el año próximo volverá a salir en época veraniega, pues es cuando la población cuenta con gente suficiente para poderla representar.

Espectadores y Asistentes

Difusión sólo hubo a través de los carteles de las fiestas, que se pusieron en pueblos próximos.

En cuanto a la asistencia, por parte de los lugareños fue total, más algunos etnógrafos españoles y portugueses que nos habíamos enterado de la misma.

Financiación de la festividad

Todos los gastos los sufragó la Asociación Cultural "Arecu".



Elementos y Componentes Festivos

Sólo vamos a exponer aquí lo que se vio durante la recuperación, dejando para “alteración y transformación” el ayer de la fiesta.

Los actos comenzaron en una casa de la parte baja de la localidad, a donde ya llegaron preparados los protagonistas de la mascarada, pues todos se habían vestido en sus casas.

Comienza el desfile como era usual en épocas pasadas. Lo encabezan los Diabluchos, que empiezan a meterse con todo el mundo, especialmente con las mujeres. Este primer puesto es transitorio, puesto que se mueven a lo largo de la comitiva, sobre todo para atacar a la Filandorra, al Piojoso y al Ciego.

Les sigue la comitiva agraria: el Sembrador echando paja al suelo y a todas las personas que están despistadas; esta supuesta semilla la entierra la reja del arado (hoy es imposible por estar cementada la calle, aunque antiguamente siempre se araban las calles). La tranquila tarea se rompe en el momento en que aparece una moza -cosa frecuente en verano-, donde los Chotos arrancan a correr hacia ella, mientras el Arador se hinca de rodillas, exhibe la cruz y reza; menos mal que el Criado los trae tirando de ellos, para seguir con la tarea.

A poca distancia vienen el Ciego y su Criado unidos por un varal. Si hay un bache, un socavón o cualquier irregularidad del terreno, allí va a parar y a caer el bueno del Ciego. Y si una vecina le cede una silla para que se siente, acabará sentado en el suelo por obra y gracia de su lazarillo. De vez en cuando cantan una coplilla de sabor picante. Poco se pueden descuidar, porque los Diabluchos atacan con fuerza, defendiéndolo el lazarillo y el Soldado, que está a todos los quites.

Mientras tanto, el Piojoso, aprovechando que hay mucha gente a la solana, no para de restregarse contra las paredes y de arrojarles sal, como si fueran piojos, lo que suele ya provocar picores.

A continuación viene la Filandorra con el Niño y, cerca de ella, el Soldado. La primera suele acercarse a mujeres para enseñárselo y pedirles que se lo amamenten; cuando se acerca a hombres, es para usar la bota de agua escondida y mojarles. De repente,

aparecen los Diabluchos que la atacan; ella se defiende con la vara de la que cuelga el cuerno y con la ayuda del Soldado, que exhibe espada.

Cierran el cortejo, Bailador y Bailadora, con dos gaiteros y Tamborilero. De vez en cuando se detienen, bailan y se hacen algunos arrumacos.

En varios puntos del recorrido, se han instalado grupos de mujeres vestidas al modo tradicional y recreando ambientes de épocas pasadas. En todos ellos, se les ofrece a los actores lo que siempre se les dio cuando pedían el aguinaldo: embutidos, dulces y vino.

Así van desgranando todas las calles del pueblo, para regresar cerca del puente del río. Aquí se produce una nueva lucha, en la que cae y muere el hijo de la Filandorra, entre los llantos de ésta. Serán los Diabluchos los que caven la hoya y se proceda a su entierro, en el que la Bailadora hace la ofrenda de velas en una cesta. Con ello termina la celebración festiva.

Peticiones y cuestaciones

Ahora sólo se realizan de forma teatralizada y en determinados lugares ya preparados al efecto. No hay, por tanto, petición de aguinaldo formal.



Descripción y características de los personajes festivos

Diabluchos o Diablos: Encarnan el mal, según la mentalidad popular. Atacan a las mozas para levantarles las faldas y pelean continuamente con la Filandorra, el Piojoso, el Ciego y su lazarillo o Criado.

Sembrador: Va simulando el acto de sembrar grano, aunque en este caso sea paja.

Criado o Gañán: Simboliza la fuerza bruta, el que es capaz de traer a los Chotos desbocados, cuando los rezos del Arador no lo consiguen.

Chotos: Significan la fuerza bruta que rompe el terruño. Son poco dóciles, dejándose arrastrar por los instintos animales, sobre todo al ver una moza.

Arador: Representa al hombre de campo creyente (gran cruz al pecho), que piensa que con oraciones se consigue todo, pero fracasa al hacer volver a los Chotos. ¿Esconde una crítica sutil a la fe desmedida?

La Filandorra: Volvemos a encontrarnos a una mujer de mala vida. Tiene un Niño que ella adjudica al Soldado. Parece más afecta por su aspecto a los Diabluchos, sin embargo éstos no paran de atacarla.

Soldado: Dicen que es el padre del Niño de la Filandorra, aunque él lo niega. Defiende a los Ciegos y a la Filandorra de los ataques de los Diabluchos.

Ciego y Criado: Ambos mendigan por las puertas, cantando el Ciego coplas acompañado de su manubrio. El Criado lleva a su amo por los peores sitios para que se caiga.

Piojoso: Suele ir tirando sal a todos los que encuentra y restrega su espalda contra las paredes, como si le picaran los piojos.

Bailador y Bailadora: Son los representantes del pueblo. Representan el Bien, por eso su aspecto es pulcro, vistiendo "de gala".

Gaitero y Tamborilero: Imprescindibles en todas las fiestas tradicionales alistanas.

Indumentaria

Diabluchos: Visten pantalones oscuros, con flecos o cerras en las rodillas y en los brazos, cara tiznada, piel de oveja cubriéndole cabeza y espalda; a la cintura, cinturón de cuero con cencerros en la parte posterior. Llevan corchas quemadas para pintar de negro y un gancho para levantar las faldas.

Sembrador: Viste camisa blanca, chaqueta y pantalón de pana, éste sujeto a la cintura por gruesa cuerda; cubre la cabeza con boina. Lleva alforja llena de paja.

Criado o Gañán: Usa el tradicional traje alistiano de faena: Calzón de paño marrón, chaleco del mismo tipo, camisa de lino y gorro de paño triangular.

Chotos: Visten camisa de cuadros, pantalón de pana, cencerro al pecho colgando de cinturón atado al cuello y brazo. Cubren su cabeza con unas cerras de paño oscuro.

Arador: Viste mono de trabajo, sombrero de paja y lleva gran cruz de madera sobre el pecho. Guía el arado y lleva larga aguijada.

Filandorra: Viste ropas viejas. Falda larga, blusa, toquilla raída, medias y botas, todo de color negro, al igual que el pañuelo de su cabeza. Lleva rueca con copo de lino y vara del que cuelga mediante cuerda un cuerno. Escondido entre la toquilla, el Niño, vestido. En realidad es un muñeco, que sustituye a la tradicional cabeza de un nabo, al que se le hacía simulacro de cara, y que tiene debajo de su ropa una bota de agua, con la que moja a los curiosos, "porque el Niño mea".

Soldado: Viste traje de oficial del Ejército de Tierra. Sabemos que siempre vistió de militar.



Ciego: Viste camisa y pantalón viejos, collar de buyacas, sombrero, gruesas gafas de corcho y barbas blancas para dar impresión de viejo. Porta rústico bastón y un manubrio lleno de esquilas.

Lazarillo o Criado: Viste camisa, pantalón, larga gabardina y sombrero. Porta varal largo para llevar al Ciego.

Piojoso: Viste ropas viejas o de saco; al hombro, alforja. Cubre la cabeza con sombrero lleno de tiras de trapo. Porta en la mano garrote para apoyarse.

Bailador: Viste traje oscuro, con camisa y corbata, y con un sombrero adornado con una pluma. Antigüamente vestía el traje tradicional alistiano de fiesta.

Bailadora: Viste traje tradicional alistiano de gala: con camisa de lino, manteo, delantal, justillo, medias caladas blancas y pañuelo merino anudado en lo alto de la cabeza.

Gaitera: Viste traje regional alistiano, como la Bailadora.

Gaitero y Tamborilero: Visten pantalones vaqueros, camisa blanca, faja roja y chaleco de anchas solapas.

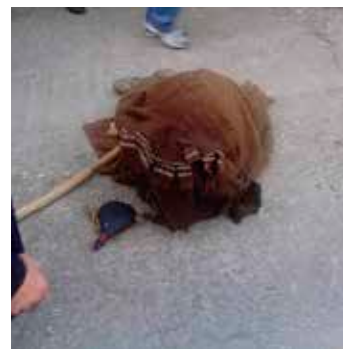
Música

Hablar de músicos en Aliste es hablar de gaiteros y tamborileros. Nunca hubo tradición de dulzaina ni de flauta. Lo que tocan para ambientar el pasacalles y los bailes de los Bailadores, a los que suele sumarse gente del pueblo, son las tradicionales de la zona: paseos, llanos y jotas.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Cualquiera de los espectadores que viera la representación de hace dos años, sin saber que era mascarada recuperada ese día, pensaría con seguridad que era algo que venía realizándose desde hacía mucho tiempo. Cierto que muchos de los actores reconocieron que ellos, cuando eran jóvenes, habían hecho esos papeles, pero otros muchos no sabían nada de la fiesta, puesto que hacía cerca de cincuenta años que



no se representaba. Hay que ponderar el esfuerzo, interés y entrega de todos los protagonistas y de todos los lugareños que estaban también apoyando todo.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la Obisparra sólo estaba en el recuerdo de las personas de más de cincuenta años. Por tanto, había sido desestructurada de la realidad social. La emigración de los años sesenta se llevó esta Obisparra como se llevó a la gente joven.

Culturalmente, tiene muchos puntos de interés. Para Rodríguez Fernández (2000, 213-214) la finalidad de la Obisparra era divertir a la gente y “pedir la voluntad” por alguna comedia que se hubiera representado. Como personajes nuevos añade un monaguillo y “el portador de la cruz, acompañado de todos los mozos que no tuvieran papel destacado en la función”. Reconoce al final que “resulta difícil encontrarle un significado a este tipo de representaciones, con indudable mezcla de elementos carnavalescos, llaman la atención más en concreto el sembrador, el arador y los bueyes, que efectuaban la siembra y el laboreo de todas las calles del pueblo, sin que aparezca claramente lo que con esta acción se quería simbolizar”. Dice que se celebraba el 26 de diciembre.

En cambio, Rodríguez Pascual (2009, 157-162) afirma que se celebraba el 9 de enero, festividad de San Julián y Santa Basilisa, patronos del pueblo, aunque reconoce que, a veces, se cambiaba a Navidad, Reyes o Año Nuevo, siempre al día siguiente de representar una comedia. No cita entre los personajes al monaguillo. Después describe la mascarada, en la que hay pocas diferencias respecto a la recuperación del año 2009, salvo, como significativa, la petición de aguinaldo.

Interpretación de la fiesta

Estamos ante otra Obisparra alistana y, por tanto, ante una representación teatral con participación de los espectadores. Y en ella volvemos a observar que la tan certificada lucha entre el Bien y entre el Mal que se les adjudica a todas no lo es tanto. De nuevo, el Bien, representado por los alistanos, es decir, por Bailador y Bailadora, no sufren ningún ataque; son meros espectadores, yuxtapuestos a la acción. Son precisamente los más desvalidos, los pobres -el Ciego y el Piojoso-, el objetivo de los ataques de los Diabluchos, al que aquí se suma, curiosamente, la Filandorra, que en el resto de las mascaradas aparece ligada a los Diablos, hasta tal punto que Rodríguez Pascual ha llegado a opinar que representa una bruja. Pero es que aquí, al igual que en Pobladura de Aliste, aparece como una mujer descarriada, que no sabe de quién es su hijo y que es vigilada y defendida por el Soldado. Por tanto, volvemos a sostener que, tras esas luchas, se esconde una sutil crítica a la opresión del pueblo alistiano, de los más desfavorecidos, por parte de los poderosos y, en concreto, de los Marqueses de Alcañices, y el deseo de que puedan ser derrotados.

Por otra parte, las referencias agrícolas son claras, tanto o más que en Pobladura de Aliste, con la que mantiene muchas similitudes. Pensamos que es un rito arcaico de magia simpática, insertado dentro de la representación: sacando y rememorando todos los actos agrarios en invierno se busca propiciar nuevas cosechas para el verano. Este ritual se fortalece con el entierro del Niño, la simiente, para que dé fruto.

Además están los recorridos purificadores con los cencerros y los gestos propiciadores de la fertilidad humana en los arrumacos de los Bailadores, en los levantamientos de faldas por parte de los Diabluchos y las tendencias de los Chotos, símbolo de fertilidad como los toros, a irse contra todas las mozas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

No se puede aquí hablar de vitalidad, cuando no se representó más desde su recuperación, aunque hay interés en repetirlo. Sí queremos destacar el gran interés de esta Obisparra por la cantidad de personajes y el simbolismo que se encierra en sus acciones.

Alteración y Transformación

Respecto a la fecha de celebración, nuestra informadora dice que no tenía una fecha concreta, pero siempre estaba en torno a Navidades, algún día después de representar una comedia.

La celebración comenzaba muy temprano, antes de que saliera el sol, con un paseo por el pueblo haciendo sonar cencerros, como aviso de que iban a salir. Después empezaba la celebración con un recorrido similar al que hemos visto, pero antes de la Misa se “capaba a los Chotos”, porque se habían ido demasiado contra las mozas. Acto importante sin duda; ya habían cumplido su misión fertilizadora y ahora sólo querían que sirvieran para trabajar, siendo animales fundamentales en las labores agrícolas alistanas.

Por la tarde, comenzaba la petición de aguinaldo, en la que ya no intervenían Arador, Chotos, Sembrador y Criado. Ya habían cumplido con el rito de propiciar las cosechas. Recorrían todas las casas llevando siempre el siguiente orden: Diabluchos, Soldado, Bailador y Bailadora, que obligatoriamente bailaban a la entrada de cada casa una pieza y, por último, Piojoso, Filandorra, Ciego y Lazarillo. A todos ellos, sólo les invitaban a comer un trozo de chorizo, dulces y a beber vino; no les daban nada, por eso no llevaban alforjas. Después, venían otros mozos con sacos, que eran los que recibían el aguinaldo propiamente dicho, con el que se hacían cenas en la casa en la que se había representado la comedia.

Para el entierro del Niño, las campanas de la iglesia tocaban a gloria, convocando así a todos los vecinos.

Nosotros hemos recogida cantada una de las coplas del Ciego, al llegar a pedir el aguinaldo en una casa en la que había una moza:

*“La señora de esta casa
tiene una dama muy guapa,
que nos dé una limosna,
verá qué pronto se casa”.*

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Dada la riqueza de la Obisparra y la buena disposición de la Asociación Cultural “Arecu”, al menor impulso institucional, la Obisparra se recuperaría de nuevo. No cabe duda que, bien promocionada, sería un atractivo cultural para la comarca de Aliste.

Bibliografía

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2000). LOS PUEBLOS DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (1991). “FOLKLORE”, EN CASTILLA Y LEÓN. ZAMORA, PP. 169-172. MADRID. ED. MEDITERRÁNEO.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.

Informantes y contactos

Nombre: Feliciano Peláez Junquera

Dirección: La Torre de Aliste.

Relación con el bien: Alcalde pedáneo y Presidente de la Asociación Cultural “Arecu”.

Información Facilitada: Todo sobre la fiesta

Referencias documentales

Otra Informante: María Pérez Fernández (Principal fuente en la recuperación de la fiesta)



VILLANUEVA DE VALROJO

Los Carnavales

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Carnaval	De domingo a martes	Tarde-Noche

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS	
Domingo de Carnaval Recorrido por las calles del pueblo.	Martes de Carnaval Recorrido por las calles del pueblo con "números".
Lunes de Carnaval Petición de aguinaldo Cena de Carnaval.	Llegada de los Diablos al baile



Descripción

Referencia temporal

Durante los tres días la aparición de los disfrazados no tienen horario ni recorridos fijos, pero suelen empezar en torno a las cinco de la tarde y se prolongan ya durante toda la tarde-noche.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

La documentación de esta localidad en el Archivo Diocesano de Astorga no se remonta más allá de 1875, pues la iglesia sufrió un incendio en 1891, que prácticamente la destruyó.

Sin embargo, la tradición del Antruejo se puede constatar por los libros de cuentas del Ayuntamiento, pues el libro más antiguo que tienen de cuentas es de 1841 y en él ya aparece la

invitación del Concejo a vino el día de Antruejo, manteniéndose tal invitación hasta el día de hoy.

Ámbito geográfico y espacio festivo

Villanueva de Valrojo, pertenece a la comarca de La Carballeda, comarca de transición entre Sanabria, Aliste y Los Valles. Esto se aprecia en su paisaje, pues está en un valle de arcillas -de ahí su nombre- entre dos pliegues de la Sierra de La Culebra. Frente a los inmensos pinares de repoblación de esta sierra, destaca el arbolado autóctono del roble carballo, que da nombre a la comarca.

Rozando por el Este las casas del pueblo discurre el tramo de la Vía XVII del Itinerario de Antonio Pío, Ab Asturica Bracaram, que une Braga y Astorga, y muy próxima queda la mansión de Veniatia. Del poblamiento antiguo de la localidad quedan restos en un castro próximo.

La localidad es piedra. El esquisto pizarroso y los gneises que afloran por doquier se han convertido en casas y en fuentes, todo por mano de obra gallega durante los siglos XVIII y XIX. Casas de dos plantas, pero ya con escalera interior. De la localidad destaca la espadaña de su iglesia, triangular; iglesia románica, como se puede apreciar en su portada, pero que el incendio de 1891 dejó muy mal parada.

Espacios urbanos

Los Carnavales de Villanueva de Valrojo son todas las calles del pueblo, calles de trazado sinuoso, pero entre casas de piedra, que le dan un encanto especial.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

Los Carnavales los organiza la Junta Vecinal, en colaboración con la juventud.

Personas y Colectivo Social Participante

La participación de los vecinos del pueblo en los Carnavales es masiva. Siempre los han vivido así. El mejor ejemplo de esa integración y participación es que los trajes son comunes a todos los vecinos. Hechos por particulares, se depositan en una casa al efecto y cada uno se pone los que quiere y cuando quiere. Sólo las máscaras son propiedad particular, para evitar las molestias de los sudores.

Espectadores y Asistentes

Como asistentes se pueden calificar a las personas mayores de la localidad, pues el resto todos se disfrazan. También acuden a ver el Carnaval de poblaciones próximas, especialmente el domingo, ya que el Martes, al ser día laborable, acude menos gente.

Financiación de la festividad

La Junta Vecinal paga los gastos existentes, para ello se vale también de rifas que organizan los mozos durante los bailes.

Elementos y Componentes Festivos

Llegar a Villanueva de Valrojo una tarde entre el Domingo y el Martes de Carnaval es oír sonidos de cencerros por doquier y ver a personajes vestidos de coloristas disfraces, bien arlequinados, bien floreados o combinados entre sí; son los Cencerros. Aquí no hay desfiles, aquí no hay normas ni horarios, por no haber no hay ni trajes propios ni cencerros particulares. Hay una casa o pajar, donde se depositan todos los trajes y todos los cencerros. Y de repente a unos cuantos amigos o amigas se les ocurre ir a disfrazarse, cogen lo que les parece, lo combinan como quieren, ponen los cencerros



que creen que pueden llevar y a correr las calles, amenazando con sus tenazas articuladas, con sus tornaderas de madera, con látigos, con escobas, con simples palos o con las manos. Todo sirve para la broma, sin agresiones. Todo aquel que está sin disfrazar va a ser objeto de sus bromas y ataques.

El Lunes de Carnaval es la tarde que suelen, siempre disfrazados, salir a pedir el aguinaldo por todo el pueblo. Todavía se suele mantener en muchas casas el darlo en especie: unos huevos, un chorizo, una botella de vino,..., que esa misma noche en cualquier casa comerán en alegría festiva.

El Martes de Carnaval más de lo mismo: recorrido por las calles del pueblo, pero con un aliciente nuevo e inesperado. Se juntan dos o tres amigos o amigas y deciden montar "un número". Generalmente son sobre temas de actualidad: prohibición de fumar, velocidad en autopistas,... Así que se disfrazan al efecto y lo escenifican en varios puntos de la localidad, aunque desde hace dos o tres años suelen concentrarse todos en el pabellón multiusos de la localidad, en el que tienen lugar los bailes nocturnos.

Precisamente, será ese pabellón el punto final de las fiestas con la aparición efímera y sólo en ese momento de los Diablos. Como almas en pena, hacen su aparición casi al final del baile, tres Diablos, con máscaras de corcho y apliques de hojalata y cuero, capas pardas y aspecto fúnebre, llevando tornaderas y un caldero con azufre ardiendo, sin hablar. Es el fin de la fiesta. Llega la Cuaresma.

Peticiones y cuestaciones

El Lunes de Carnaval grupos de cencerros hacen cuestaciones por las casas para la cena que van a tener ese día.

Descripción y características de los personajes festivos

Cencerros: Son todos los que quieran vestirse de tales. Recorren todo el pueblo entre bromas, provocando ruido y diversión entre ellos. Se visten y descansan cuando quieren. Generalmente salen en grupos familiares o de amigos, procurando que no los reconozcan, para lo que procuran no hablar mucho.

Diablos: Salen tres. Su función es poner fin a la fiesta. Su actitud es extraña, como si no fueran de este mundo. No hablan. Parecen más bien almas en pena que los Diablos a los que nos tienen acostumbradas las Obisparras alistanas.

Indumentaria

Cencerros: Aunque últimamente empiezan a verse trajes comprados, principalmente para niños, dominan los trajes de fuertes coloridos, floreados o arlequinados o combinados entre sí, pues se componen de chaqueta amplia o blusón y calzonas o pantalón; se hacían de colchas viejas. Las máscaras que ahora más abundan son las de papel prensado sobre las de cera y cuero, hechas todas por gente del pueblo. La parte posterior de la cabeza la cubren con pañuelos o trapos para evitar que sepan si son hombres o mujeres. Lo más característico y que les da nombre son los cencerros que llevan a la cintura y que varía en número. Portan barrederos, tenazas articuladas, látigos, palos, tornaderas de madera o lo que se les ocurra. Hasta no hace mucho, también llevaban faja ancha, para que los cencerros no estropearan el traje y solían salir las mujeres vestidas con el traje típico: "rodao" con mantón de Manila o mantón de Ramo Negro.

Diablos: Visten capas pardas o negras de paño, generalmente con esclavina. Llevan máscaras demoníacas hechas de corcho con incrustaciones de cuero y hojalata generalmente para boca y cercos de ojos, cuernos de vaca y pieles en la parte posterior de la cabeza. En la mano llevan tenazas articuladas, tornaderas y cubo con paja y azufre ardiendo. Las máscaras también están hechas por gente de la localidad.



Músicas, Danzas y Bailes

La música es la convencional de grupos musicales para amenizar el baile de las noches. El sonido característico del Carnaval de Villanueva de Valrojo es el de los cencerros.

Comidas comunitarias

Al terminar la celebración hay una merienda o cena comunitaria, para todos los asistentes, asando los productos recaudados en la cuestación más otros comprados con el dinero recibido.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas de la fiesta son todos los vecinos. Todos ellos viven los Carnavales

con ilusión, numerosos disfraces, bromas sanas, buen acogimiento a los forasteros, a los que intentan meter en la fiesta a nada que ellos lo deseen.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente estos Carnavales cuentan con la participación masiva de la población. Gozan de gran tradición, sin haberse dejado de realizar nunca. Tan sólo, durante la Guerra Civil se suspendieron los bailes por respeto a los que estaban en ella, pero no los disfraces. Y en la postguerra, para evitar venganzas entre los disfrazados, debían identificarse entre los mismos mozos, de tal manera que todos los disfrazados supieran quienes eran los otros; si alguien se negaba a hacerlo, lo echaban de la fiesta. Sigue manteniéndose ese espíritu del Carnaval en libertad, sin grandes alardes, popular y de diversión sana.

Culturalmente el Carnaval debe más al carnaval medieval, que nació como consecuencia de la Cuaresma, que a las mascaradas invernales. Sin embargo, aún cuenta con elementos heredados de éstas. Ha sido objeto de pocos estudios. Tan sólo Bariego y Gutiérrez lo citan (1998, 78) y Atienza (1997, 387) indica que la fiesta carnavalesca, que empieza el día 17 de enero, dura treinta y un días. Como es habitual, Rodríguez Pascual hace un estudio más profundo del mismo (2009, 250-263). Cuenta como anécdotas de la tradición del mismo que, durante la Guerra Civil, sólo contó con la oposición de los maestros frente a la actitud positiva de las autoridades y de la Guardia Civil y que, anteriormente, por un incidente, el Alcalde puso un número a cada máscara para identificar a su portador, pero como se las cambiaban entre ellos, de poco valió la medida.

Coincide en apreciar que hay elementos arcaicos similares a los de los Carochos (Riofrío de Aliste) y las Talanqueiras (San Martín de Castañeda) con parodias propias del Carnaval medieval (corrida de toros, boda tradicional,...). Como elementos antiguos señala: el uso de numerosos cencerros que no paran de hacer sonar; las trallas y las tenazas articuladas; las "lavativas", especie de jeringuilla hecha con un palo agujereado para echar agua o anilina; los Diablos (que los autores de un folleto remontan su origen a 1927, después de representar en el pueblo la obra "La Iglesia Perseguida", en la aparecían diablos; pero toda la gente de edad asegura que siempre han salido y antes de esa fecha); los "monos", disfraz hecho con ancho mono relleno de paja o hierba, que, a veces, llevaba espinos en la espalda para picar a la gente; y el último día, el Miércoles de Ceniza (aunque Rodríguez Pascual lo conoció ya en sábado) se pedía el chorizo casa por casa como "una especie de pago" a los mozos por haberles divertido. Y después, la cena exclusiva para mozos y mozas, que, anteriormente, sólo fue para mozos.



Por nuestra parte (Calvo Brioso, B, 2004, y 2009, 180-183) destacábamos que estos Carnavales nos remiten en muchos de sus componentes a las mascaradas invernales, que, ante las persecuciones eclesiásticas, muchas encontraron refugio en el Carnaval, donde se permite todo y que “con el tiempo, el sentido festivo de los Carnavales acabó imponiéndose al sentido mágico de las mascaradas invernales, de las que sólo nos queda el aspecto externo y algunos símbolos y gestos. Entre éstos destacábamos el recorrido por las calles, las cuestaciones, las persecuciones, los cencerros y las máscaras que nos llevan al perenne simbolismo profiláctico y propiciatorio.

Interpretación de la fiesta

La fiesta actual sigue manifestándonos la mezcla de elementos arcaicos sobre un ambiente festivo puramente carnavalesco y de raíces medievales. Desde luego, se aleja del tópico Carnaval moderno, por muy llamativo que sea, como los de Toro, Ciudad Rodrigo, La Bañeza,...., por citar sólo algunos de nuestra Comunidad, donde todo está regulado, con llamativos desfiles de carrozas, grupos de disfraces, charangas y fanfarrias. Muy atractivos, pero que son todo menos Carnaval. Esa es la muerte del Carnaval que gritaban Jean-Richard Bloch y Julio Caro Baroja, por muchos reconocimientos y promociones que tengan.

Aquí hablamos de un Carnaval vivido por la gente del pueblo, donde no hay desfile, ostentosas carrozas, trajes llamativos, sino gente que se divierte llanamente, como siempre lo hicieron, aunque de modo más moderado en todos los sentidos. Por eso, no podemos decir que sea un Carnaval medieval, porque éste era el de los excesos sin límites, pero sí que guarda ese espíritu de libertad y de diversión.

Junto a ello, y por eso interesa más, elementos derivados de las mascaradas invernales próximas -hay que tener en cuenta que esta localidad pertenece al Ayuntamiento de Ferreras de Arriba, donde se celebra “La Filandorra”-. Ahora mismo, no queda un sólo Carnaval donde sea obligatorio portar los profilácticos cencerros, como ocurre aquí. Y lo mismo podemos decir de las habituales tenazas articuladas terminadas en patas de cabra, como transmisoras de la fertilidad a quienes atenaza, o las tornaderas de madera y los barrederos de las eras, que nos remiten al mundo agrario, siempre presente en las mascaradas de invierno. Y como no podía ser menos, la figura del



Diablo, tradicional en las Obisparras, pero aquí convertido en demonio cristiano, que anuncia todavía la Cuaresma y el infierno a quienes se desmanden.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- Quizás la más acusada es que la fiesta grande se celebra en día laborable.
- La localidad está alejada de grandes centros de población.
- No ha tenido una promoción importante frente a otras localidades con festivales carnavalescos.
- No ha sabido tampoco explotar la producción de máscaras, mucho más llamativas que las compradas.

Amenazas

- Como en casi todos los lugares de Zamora, la falta de población. Si no acuden los que viven fuera, acaba por desaparecer.

Fortalezas

- Es fiesta muy arraigada entre sus habitantes y entre los que viven fuera.
- Representa el espíritu del Carnaval.
- Tiene elementos arcaicos de los que carecen otros Carnavales.
- No ponen pegas sus habitantes a que cualquier persona foránea se integre en el Carnaval.
- Hay un grupo fuerte joven que promueve el Carnaval, como lo demuestra el que organicen dentro de su semana cultural del verano un encuentro de máscaras.

Oportunidades

- Por lo llamativo de su colorido y del sonido de sus cencerros es grupo fijo en todos los desfiles de Portugal y de Zamora.
- Debería explotar su Carnaval juntamente con otras cosas, como su arquitectura popular o la gastronomía de su entorno.

Alteración y Transformación

Antiguamente el Carnaval se anunciaba semanas antes, generalmente desde San Antón, haciendo sonar los cencerros por las calles, haciendo bueno el refrán de los viejos de la localidad: “Los mozos sin seso, por S. Antón corren el Antruejo”.

Como nos indican nuestros informantes, en el Martes de Carnaval era usual el arreglo comunal de caminos, procediéndose por la tarde a la subasta de la leña comunal y al arriendo de pastos. Tras ello, venía el convite por parte del Ayuntamiento a base de vino y escabeche. Posteriormente, esto pasó al Sábado de Carnaval. Después, ya disfrazados, comenzaban el baile al son de gaita, sólo interrumpido por la llamada al rosario.

En cuanto a las máscaras y disfraces, las primeras eran de cartón, haciendo cada uno la suya. En cuanto a los trajes, los hubo de paja de centeno, haciendo volantes, poniendo una capa hasta los pies y otra hasta la cabeza, con rendijas para ver, como si fueran una “maniza” -gavilla de paja de centeno- en palabras de uno de nuestros informantes. También los había de tiras de trapo y de papel, lo que los emparenta con los de las Filandorras de las Obisparras alistanas.

También se vestían con máscaras de Diablos y cencerros, llevando un cubo con azufre y pellejos ardiendo para dar una cencerrada a aquellos forasteros que por cortejar a una moza de la localidad no pagaban el “piso” (generalmente un cántaro de vino) a los mozos; también lo hacían si, después de casarse, los novios de la localidad no invitaban al “cigüeño”, a todos los mozos.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

Debería promocionarse y difundirse a nivel institucional, junto a Carnavales con más renombre, como un Carnaval distinto, con componentes arcaicas, con posibilidad de que se pueda participar dentro de él y donde se pueden adquirir máscaras artesanales. Algo similar a lo que se está haciendo con las procesiones de Bercianos de Aliste respecto de las grandes Semanas Santas de Valladolid o Zamora y que tan buenos resultados está dando. Por ello podría declararse Fiesta de Interés Turístico Regional.

Bibliografía

ATIENZA, J. G. (1997). FIESTAS POPULARES E INSÓLITAS. BARCELONA, EDICIONES MARTÍNEZ ROCA.

BARIEGO HERNÁNDEZ, P. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1998). SIERRA DE LA CULEBRA "TIERRA DE URCES". ZAMORA, CAJA ESPAÑA.

CALVO BRIOSO, B. (2004). "LOS CARNAVALES. VILLANUEVA DE VALROJO", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.

CALVO BRIOSO, B. (2009). "LOS CARNAVALES. VILLANUEVA DE VALROJO", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 180-183. LISBOA, PROGESTUR.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009). MASCARADAS DE INVIERNO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. ZAMORA, EDITORIAL SEMURET.

Informantes y contactos

Nombre: Luis Miguel Lorenzo Vega

Dirección: Villanueva de Valrojo.

Relación con el bien: Artesano de máscaras y participante en los carnavales.

Información Facilitada: Confección de máscaras y sobre la fiesta.

Referencias documentales

Otros informantes: Lucinio Mozo Santos (persona mayor), Roberto Lorenzo Vega (artesano de máscaras) y Carlos Andrés Santos (artesano de máscaras).



VILLARINO TRAS LA SIERRA

El Pajarico y El Caballico

> TIPO	FECHA	DURACIÓN
Mascarada de Invierno	26 de diciembre	Por la tarde

> TIPO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACTOS

Recorrido por las calles del pueblo.
Cuestación.
Comensalidad.



Descripción: referencia temporal

Se celebra el día 26 de diciembre, festividad de S. Esteban. Empiezan los actos en torno a las 15,30 horas y dura hasta la noche.

Datos históricos y legendarios vinculados con la celebración festiva

En el Archivo Diocesano de Zamora hemos encontrado la Circular de 8 de junio de 1827, firmada por D. Pedro Tiburcio Gutiérrez, chantre de la catedral de Zamora, en la que prohíbe, entre otras muchas cosas, la celebración de Obisparras, bailes y danzas, tanto en el interior de las iglesias, como en el recinto -lo que popularmente se conoce como "sagrado"- y en las procesiones.



Ámbito geográfico y espacio festivo

Villarino tras la Sierra siempre ha estado aislada. Situada en La Raya, su localidad más próxima es Vale de Frades, en Portugal. Si tenemos en cuenta que la primera carretera les llegó en los años 80 del pasado siglo, podemos hablar de siglos de relativo aislamiento. Esta puede ser una de las claves que nos explique la pervivencia de mascarada de rasgos tan arcaicos. El paisaje también es de el de los Tras-ós-Montes portugueses y el de buena parte de Aliste: montes no muy elevados, pero cortados por numerosos arroyos que han excavado las blandas pizarras, lo que acentúa el contraste de altura y produce hermosas riberas solitarias. Esto también ha generado un microclima que le preserva de los fríos meseteños y permite cultivos más templados; ejemplo de ello es la producción que tuvo de aceitunas, para producción de aceite en la cercana almazara “de sangre” de Latedo, hoy todavía visitable y en funcionamiento testimonialmente.

El pueblo, pequeño, tiene el encanto de lo perdido, con casas y cierres de cortinas de piedra, alguna balconada de madera y la iglesia, sencilla y rústica. Y alrededor, las huertas, los castaños y un paisaje inalterado, si no fuera por los enormes bosques de pinos que han sustituido a robledales, encinares y castañares. Y allí, perdidos y sin explicación posible, unos enormes bloques graníticos amontonados, como gigantescos menhires, desafiando la imaginación y la historia. Sobre todo después de los rituales arcanos del lugar.

Espacios urbanos

La mascarada recorre todas las calles de la localidad, puesto que se hace cuestación casa por casa. Son calles adaptadas a la toponimia del lugar, con cuestas no muy pronunciadas.

Organización, Participantes y Asistentes

Organizadores

La organizan realmente todos los vecinos, al frente de los cuales, su Alcalde pedáneo. Sólo es vestirse y empezar el recorrido, al que se suman sucesivamente todos los vecinos.

Personas y Colectivo Social Participante

Si en algún lugar se puede afirmar con rotundidad que participan todos los vecinos es en éste. Y lo es por la propia dinámica de la fiesta, puesto que al empezar la petición de aguinaldo por la primera casa se van sumando los vecinos de ella a todas las demás, para llegar al final con todos los vecinos juntos, en una cena comunitaria que sirve de cohesión y punto de unión.

Espectadores y Asistentes

No hay difusión específica de la celebración, aunque los diarios provinciales ya suelen indicarla en sus páginas una vez que se ha celebrado. Asistentes de fuera de la localidad, cuatro etnólogos y fotógrafos que vienen de sitios alejados, porque les han hablado o han leído sobre ella.

Financiación de la festividad

El coste de la actividad se hace mediante la petición de aguinaldo entre todos los vecinos, pues no tienen gastos. En cuanto a los trajes, se han valido para su confección de subvenciones.

Elementos y Componentes Festivos

Los actos son bien sencillos, pues se limitan a un recorrido por todas las casas habitadas del pueblo, desde su parte alta a la baja, haciendo cuestación.



Otra cosa es cómo se realiza esa cuestación y lo que realizan los personajes principales. Porque, en efecto, podríamos decir que la celebración aglutina tres rituales distintos, por no considerar al cuarto ritual propiamente dicho. Este cuarto, lo representaría el mayordomo de la Cofradía de San Esteban, que, con la vara o insignia de la Cofradía, va en la comitiva pidiendo limosna para el Santo, limosna siempre y tradicionalmente en metálico, que se entrega a la iglesia para Misas y luces en honor del protomártir.

De los otros tres, sin máscara ninguna, aparece el Pajarico. No lleva indumentaria especial. Pero se le identifica bien, puesto que porta en sus manos un varal o estaca, que en su parte superior tiene dos o más puntas o ramificaciones, de las que, al principio de la celebración, cuelga un pájaro recién matado, generalmente un tordo o estornino. A medida que vaya pasando por las casas, de esas puntas colgarán chorizos, pollos y, actualmente, dinero, que los vecinos les van dando. Los vecinos y uno de nuestros informantes cuentan que, según les dijeron a ellos, esto era una compensación que les daban a los mozos por acabar con las bandadas de pájaros que asolaban sus cosechas y huertos durante el año, dato que también recoge Chani Sebastián (2004, pp. 52-54). Lo cierto es que este puesto lo desempeñaba el mozo más joven, después de que pagara la “media” o “entrada”, consistente en una cántara de vino, para entrar en el grupo de los mozos; todo lo que recaudara, lo consumían en una merienda.

Desde el año 2007, en la comitiva van dos Zamarrones, figura tradicional de la localidad y similar, como su nombre indica, a los Zangarrones, Diablos, Cencerrones, ..., del resto de Obisparras alistanas, y que en esta localidad habían desaparecido a mediados del siglo XX. Suelen coger a las personas que no les dan aguinaldo por las piernas con su especie de cayado de amplio arco; también suele golpearse con el palo su espalda para meter ruido.

Pero la figura más singular y peligrosa para el visitante y para todos los vecinos es El Pajarico, o mejor, Los Pajaricos, porque salen dos. Armados de un rústico simulacro de caballo, que meten entre las piernas y que termina en un saco o ropas viejas atados al palo, te golpean con ellas, con un giro de su cuerpo y tras empaparlas en agua y en barro; a pesar de que se ha urbanizado el pueblo y escasean ya las calles sin cementar, siempre encuentran el lugar adecuado para mancharlas de barro y los mismos vecinos les tienen calderos de agua para que las mojen. El resultado es que

acabas empapado y manchado; por ello se suele acudir con ropas viejas y, los que son de fuera, con recambio en el coche. Los lugareños, sin miramiento de edad, se ofrecen al fertilizante golpe, aunque siempre han sido y son preferidas y objeto de atención preferente las mujeres.

Durante este recorrido en todas las casas te ofrecen bebidas, licores, cacahuets, dulces y no sólo a estos personajes, sino también al resto de vecinos que se empiezan a sumar al cortejo y a los visitantes que lleguen. El trato es familiar con todos y en las mesas que tienen preparadas a la entrada de las casas cada uno toma lo que quiere. Antiguamente, el obsequio invariable era vino y castañas cocidas y asadas. Y así, casa por casa, con charlas entre todos, bromas, recaudación y empapándose bien por fuera -Los Caballicos se encargan de ello, pues sólo descansan para comer y beber en todas las casas una cosilla- y por dentro, se llega al final del recorrido. Aquí ya se ha instalado una buena lumbre, para calentarse y asar lo recogido durante la petición de aguinaldo más la carne que se ha comprado en Alcañices. Todo ello sirve de unión a una mermada comunidad, que espera que los actos fertilizantes les deparen buen año.

Peticiones y cuestaciones

La fiesta, hoy en día, es una petición de aguinaldo, en el transcurso de la cual, se intercalan los otros ritos.



Descripción y características de los personajes festivos

Caballicos: Desde hace unos treinta y cinco años salen dos, pero tradicionalmente fue uno. Su misión es empapar de barro y agua a todos los presentes, sin ningún tipo de miramiento. Y cumplen muy bien su misión, a la vista de cómo quedan todos los asistentes al finalizar el acto festivo.

Zamarrones: Aparecen dos. Antiguamente eran mozos de la localidad quienes los representaban; ahora que no son mozos, pues ya no hay juventud en la localidad, carecen de la fuerza e ímpetu que tuvieron los originarios. Sabemos que antes iban a perseguir a todas las mozas solteras de la localidad, siendo frecuente que fueran al monte español y también portugués tras las pastoras de un lugar y otro de La Raya. Hoy se limitan a ir en la comparsa, golpear su espalda con el palo que llevan para meter ruido y coger de vez en cuando las piernas con la cayata a algún despistado.

Pajarico: Al no haber mozos en la localidad, su puesto lo ocupa una persona cualquiera. Cumple bien el rito de cazar el pájaro por la mañana y de colgar lo que le dan y que luego consumirán entre todos.

Mayordomo: Se limita a pedir -aunque no es necesario, pues todo el mundo ya se lo da directamente- para la devoción del Santo.

Indumentaria

Los Caballicos: Visten mono azul y calzan botas o deportivas. Sus cabezas las tapan con pasamontañas y sus caras con máscaras de madera, pintadas de negro y con abundantes manchas rojas en oídos, pómulos, frente, contorno de ojos, perilla y carrillo; la más antigua es de 1831, obra de un tal Manuel Blanco, sobre madera de negrillo y la más moderna es de 1977, realizada por el actual Alcalde pedáneo e informante nuestro, José Antonio Fernández Álvarez, en madera de castaño. Los caballos se representan con dos cabezas esquemáticas, en realidad un tosco palo rectangular en el que se han tallado de forma ruda dos largas orejas, que sirven para que pongan sus manos e impulsen el giro, pintándoles en negro los ojos y el resto en rojo, con alguna mancha en negro. Estas cabezas se unen a dos palos apenas desbastados, que simulan el cuerpo de los animales y en cuya parte superior se ha introducido una cuerda que cuelga del hombro de los portadores hasta más abajo de la cintura y, en la parte inferior se han atado con cuerdas dos trozos de monos o trapos viejos, que representan la cola del animal y es la que empapan y con la que golpean. Llevan una esquila a la cintura. Actualmente están a la espera de una subvención para recuperar el primitivo traje de Los Caballicos a base de pieles de oveja o de cabra, antes de usarlo de pana, que fue el que precedió a los monos actuales.

Los Zamarrones: Recuperados recientemente, visten chaqueta y pantalón de pana y calzan botas de material y polainas. La máscara es de corcho de colmena, con larga y curva nariz, pintados en rojo los cercos de los ojos, los labios y las sienes; llevan bigotes, perillas y cejas de pelos de animal y piel sintética que les cae por la espalda. Llevan cencerros a la cintura. Portan un palo y un cayado de arco amplio.

El Pajarico: Viste ropas ordinarias. Lleva vara o estaca rematada en su parte superior por dos o más ramificaciones y una bolsa para guardar el dinero.

Mayordomo: Viste ropas ordinarias. Porta "la cruz"; en realidad, la insignia de la Cofradía de S. Esteban y una bolsa para guardar las limosnas.

Músicas, Danzas y Bailes

Los únicos sonidos existente son el de los cencerros de los Zamarrones, el de la esquila de Los Caballicos y el golpe del palo sobre la piel de los Zamarrones.



Animales asociados a la fiesta

Los Caballicos aparecen descritos más arriba, pues forman una unidad con el jinete, como si fueran centauros.

Comidas comunitarias

Esencial en esta fiesta, pues sirve de unión entre los escasos vecinos de la misma y sirve de depuración de los pequeños roces que surgen a lo largo del año. Al finalizar el acto, comen lo recaudado y compran también con lo recibido en metálico hasta consumirlo todo. Acogen también a los visitantes.

Valoración de la Manifestación festiva

Valoración de los protagonistas

Los protagonistas muestran un empeño inusual por mantener una fiesta que forma parte de sus raíces más identificativas y singulares. Tanto es así, que los dos Caballicos vienen todos los años desde Suiza para asistir a la fiesta y mantenerla, pues son hijos de emigrantes. Y el resto de papeles los está representando gente ya adulta. Es más, en los últimos años muestran empeño en recuperar trajes e, incluso, personajes, como los Zamarrones.

Análisis del significado social y cultural de la festividad

Socialmente, la fiesta ha tenido su ayer y su hoy, con muchas variantes y alternativas, pero siempre ha estado integrada en la vida del pueblo. Si los Zamarrones desaparecieron durante la Guerra Civil, el Caballico permaneció fiel a su cita, acompañado del Pajarico y del Mayordomo durante todo el siglo XX. Y es que esta fiesta es punto de unión de los vecinos, una reafirmación de una pequeña comunidad que quiere mantenerse viva y que, al terminar cada año, grita :“Aquí seguimos”.

Culturalmente, la celebración es muy rica, tanto que su pérdida significaría algo similar al arrasamiento de un yacimiento arqueológico. Gregorio Rodríguez Fernández (2000, p. 234), que estudió someramente la fiesta cree que el Pajarico “es un modo de celebrar el Voto-Concejo, que encuentra su continuación el 8 de agosto, San Ciriaco”,



mientras que Los Caballicos son “clara réplica de los carochos y obisparras que en su día tuvieron fuerte arraigo en este pueblo”; opiniones ambas que no compartimos.

Dacosta Martínez (2001, pp. 359-360) se fija más en el ayer de la fiesta, pues lo que él ve está ya muy mermado. Así dice que los Zamarrones tenían libertad absoluta y que actuaban después de la Misa -lo que es común a todas las Obisparras alistanas- y se fija en los trajes antiguos de todos ellos.

Chany Sebastián (2004, pp. 52-59) estudia más detenidamente la fiesta, cuando aún no se habían recuperado los Zamarrones y la celebración duraba todo el día: por la mañana, después de Misa, las persecuciones de Los Caballicos y, por la tarde, tras el rezo del rosario, la petición de aguinaldo. Recuerda que al Mayordomo se le daba centeno, que luego se subastaba y al Pajarico castañas. Cree que el origen de la mascarada podría estar en las mascaradas portuguesas.

Por nuestra parte (Calvo Brioso, B. 2004, pp. 132-133 y 2009, pp. 162-164) destacábamos que siempre fue fiesta de mozos y que la caza del pájaro era también un rito de paso para el aspirante a mozo. En cuanto al Caballico, señalábamos que el caballo fue animal sagrado en época prerromana entre los pueblos del Norte de la Península (J. M. Blázquez, 1983, 307), “aunque seguramente no por el carácter psicopompo y funerario que tuvo entre estos pueblos, sino, especialmente, por su valor económico y para la guerra”, citando como prueba a Estrabón (3,4,15 y 18) y como restos arqueológicos a los dos magníficos caballos tallados en piedra, que se conservan en el no tan lejano Museo de Mogadouro, procedentes sin lugar a dudas de un santuario de La Raya dedicado a este animal. Terminábamos subrayando el simbólico carácter fertilizador del barro y del agua de que van impregnados los golpes de los Caballicos.

Interpretación de la fiesta

En cuanto a la figura del Mayordomo, que es un añadido cristiano a la fiesta, tiene una gran importancia para orientarnos en la transmisión de la misma. Las Cofradías de San Esteban, integradas exclusivamente por mozos solteros, proliferaron en la provincia de Zamora, desde tiempos muy remotos, pues cuando nosotros encontramos documentación de las mismas, en el siglo XVII, están ya o desaparecidas, o en declive por las restricciones eclesíásticas o en plena reforma, acomodadas a los nuevos dictámenes de la Iglesia. Este sería el caso de Villarino tras la Sierra, donde sabemos que hubo ermita consagrada a S. Fabián y a S. Esteban. Luego, el actual Mayordomo es el heredero del antiguo “alcalde de mozos”, que siempre era el Mayordomo de la Cofradía.

La figura del Pajarico, que era representada por el mozo recién entrado y que, como prueba, debía cazar un pájaro, demuestra los ritos de entrada para que los consideraran dignos de llamarse mozos y paso de niño a mozo también puede considerarse la petición de aguinaldo, pues significaba conseguir medios para alimentar a los demás. Lo de pago por cazar pájaros viene a ser común con otros motivos que siempre justifican la petición de aguinaldos en Aliste: por echar comedias, por limpiar fuentes,...

Los Zamarrones son los clásicos démones invernales, que se llaman todos de forma parecida. Aquí, posiblemente de las zamarras de pieles que llevaban, si no aceptamos la derivación de zaharrón, por tendencia a deshacer el hiato, como quiere Menéndez Pidal (en Caro Baroja, 2006, p. 249). Pululan por todo el pueblo corriendo detrás de la gente y por el campo detrás de las pastoras, purificando el entorno con el sonido de sus cencerros y transmitiendo también la fertilidad a través de sus golpes. Y aquí nadie recuerda luchas entre el bien y entre el mal. Son más primitivos, más auténticos; su lugar es el monte de donde vienen y a donde van, apareciendo sólo en el pueblo al llegar el solsticio invernal.

Al Caballico lo seguimos considerando un símbolo de la fertilidad agraria por las materias que usa -agua y barro-, de la fertilidad animal, por cuanto él fue sagrado para los pueblos en los que surgió, y de la fertilidad humana, porque es a quienes se la transmite mediante golpes. Pero también hay que considerar otros dos datos respecto al caballo en la zona. El primero que estamos en territorio astur, en concreto en el territorio de la tribu de los Zoelas, con capital en Curunda, que aunque los autores englobados bajo el epígrafe de Prospecciones Arqueológicas, (s.f, 43-44) sitúan con gran probabilidad en la cercana localidad alistana de Rabanales, nosotros seguimos apostando por su ubicación en la también cercana, pero portuguesa, localidad de Castro de Avelas, donde apareció la tessera hospitalitatis, firmada en Curunda. Y bueno es recordar la fama de los caballos asturcones y tieltones en época romana (Plinio, N. H., VIII, 144 y 166; Silio Itálico, I, 223 y III, 335-337 para los primeros; Amiano, XXIX,5, 41 y Silio Itálico, XVI, 334-346 para los segundos). En segundo lugar, otro resto arqueológico, pero mucho más antiguo y también en La Raya: el caballo de Mazouco, grabado rupestre en los Arribes del Duero, que demuestra la presencia del caballo aquí en época prehistórica y su importancia.

Y cómo no recordar hablando de caballos las mascaradas suletinas y vascas con Zalmazain y Zaldiko respectivamente, algunas veces, con cabezas minúsculas como en nuestro caso (Caro Baroja, 2006, pp. 190-232). Sin embargo, nada que ver con ellas, ni en el armazón, ni en el estilismo cortesano de sus portadores, ni en sus actitudes, incluso en el hecho de que se deja herrar; dudamos mucho del mito del hombre-caballo vasco. D. Julio, hombre prudente, no llegó a tomar parte en esos mitos, sólo describió e hizo comparaciones, para concluir “vamos a llevar un examen más amplio en el que, al revés de lo que hemos hecho hasta ahora, examinaremos datos de otras partes de España” (p. 232). Aquí tenemos un ejemplo más primitivo en estructura, en ritos e, incluso, más “hombre-caballo” a la hora de llevarlo que en las mascaradas citadas.

Diagnóstico/Vitalidad actual

Debilidades

- El apartado lugar en que se encuentra situada la localidad.
- La fecha en la que se produce, que suele ser día laborable.
- El desconocimiento del simbolismo y arcaísmo de sus ritos.
- No tiene mucha variedad la celebración.

Amenazas

- No hay juventud ni mocedad.

Fortalezas

- Tesón de los lugareños por mantener la fiesta.
- Lucha por recuperar la pureza de la misma.
- Arraigo como una fiesta de unión vecinal, independientemente de que los vengán a verla.
- El Caballico, único ejemplar de este rito en la Península.
- Fuerte simbolismo de todos los personajes.

Oportunidades

- El pueblo está buscando su propia difusión y promoción participando en desfiles de máscaras allá donde los llaman.
- Es miembro fundador de la Red Ibérica de la Máscara, por lo que tendrá un portal de difusión y promoción de la misma.

Alteración y Transformación

Realmente ya hemos visto que las alteraciones se han dado principalmente en trajes, que ahora se están recuperando. Así mismo, han incorporado a los Zamarrones que se habían perdido desde hace más de sesenta años, aunque antiguamente siempre salían

tres, acompañados de sus Criados, que recorrían no sólo la localidad, sino también todos los campos, incluso penetrando en Portugal, para perseguir a las pastoras. Hay cosas irrecuperables por la falta de la juventud, como es el caso de que el Pajarico lo desempeñe el mozo más joven o que los Zamarrones vayan al monte tras las pastoras, cuando ya no hay ningún pastor en el pueblo. También sabemos que el día de S. Esteban por la tarde-noche había baile al son de gaita y era la ocasión propicia para que el Caballico embadurnara mejor a todos.

Nuestros informantes dicen que lo que es la fiesta se mantiene como era antes. Y así lo creemos.

Descripción de propuestas y acciones de promoción y difusión

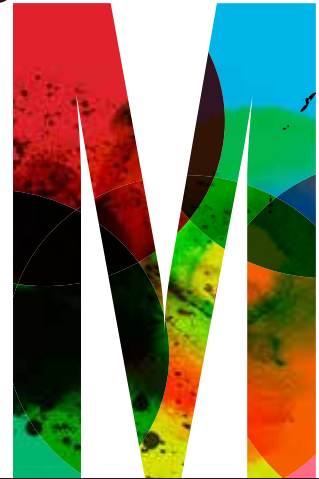
Por la excepcionalidad de la figura del Caballico en la etnografía española, por el peligro real de pérdida de la mascarada en un futuro, creemos que es aplicable para este caso la consideración de Bien de Interés Inmaterial conforme a la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Por otra parte, es fundamental difundir este eslabón perdido, que nos habla de creencias y ritos religiosos de tiempos prerromanos.

Bibliografía

- BLÁZQUEZ, J. M. (1983). PRIMITIVAS RELIGIONES IBÉRICAS. II. RELIGIONES PRERROMANAS. MADRID, CRISTIANDAD.
- CALVO BRIOSO, B. (2004). "EL PAJARICO Y EL CABALLICO", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. I, PP. 132-133. PORTO, EDIÇÕES CAIXOTIM.
- CALVO BRIOSO, B. (2009). "EL PAJARICO Y EL CABALLICO", EN MÁSCARA IBÉRICA, VOL. II, PP. 162-164. LISBOA, PROGESTUR.
- CARO BAROJA, J. (2006). EL CARNAVAL. MADRID. ALIANZA EDITORIAL.
- DACOSTA MARTÍNEZ, A. (2001). " MÁSCARAS DE "EL CABALLICO", MASCARADA DE INVIERNO", EN VV. AA. LAS EDADES DEL HOMBRE. REMEMBRANZA, PP.359-360. ZAMORA. ED. FUNDACIÓN "LAS EDADES DEL HOMBRE".
- PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS. (S.F). RABANALES DE ALISTE CURUNDA CAESARA?. ZAMORA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2000). LOS PUEBLOS DE ALISTE. LEÓN, EL AUTOR.
- SEBASTIÁN, CH. (2004). MASCARADAS. ANTRUEJOS DE ZAMORA Y TRAS OS MONTES. ZAMORA. ED. FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES CULTURALES.

Informantes y contactos

Nombre: José Antonio Álvarez Fernández
 Dirección: Villarino tras la Sierra.
 Relación con el bien: Alcalde pedáneo y participante como Pajarico o Zamarrón.
 Información Facilitada: Todo sobre la fiesta.
 Referencias documentales
 Otra informante: Aurora Fernández Rivas (persona de edad).



ANEXO II

SINTESIS EN TABLAS



ÁVILA

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Casavieja	Casavieja	Ávila	Valle del Tiétar	Los Zarramaches	3 de febrero. San Blas	Por la mañana	Dos Zarramaches	Capucha de sábana blanca con orificios para ojos y nariz y caperuz cónico, recubierto de tela de seda y cubierto de cintas de colores y penacho floral	Varas de mimbre	Recorrido por las calles de la localidad y acometida a los jóvenes. Misa con máscara puesta. Procesión. Nuevo recorrido tras los jóvenes.	Ayuntamiento	Única mascarada que penetra en el templo con máscara y con cencerros sin tapar. Se funden en ella los ritos invernales y la vestimenta eclesial.
Navalosa	Navalosa	Ávila	Valle del Alberche	Los Cucurumachos	Sábado de Carnaval y Domingo Gordo	Sábado por la tarde y domingo todo el día.	Quintos. La Vaquilla. Madres de los quintos. Número indeterminado de Cucurumachos.	Cucurumachos: Máscaras variadas, pero, en general, demoniacas y cubiertas de crines de equino y colas de vaca.	Paja y ceniza	Sábado: corte y plantado del chopo. Domingo: Cuestación por el pueblo. Congregación de quintos, madres y Cucurumachos en la plaza. Lectura del pregón. Muerte de la Vaquilla. Resurrección de la Vaquilla.	Quintos	Mezcla de varias tradiciones: Vaquilla, ya sin caracterizar. Cucurumachos: máscaras invernales que provocan el caos y traen la fertilidad. Posible resto de matriarcado. Muy interesante por esa conjunción.

BURGOS

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Castrillo de Murcia	Sasamón	Burgos	Odra Pisuer-ga	El Colacho	La celebración se hace durante el miércoles, jueves, sábado, domingo y lunes de la semana del Corpus Christi.	Las Vísperas, vueltas y corridas se celebran a las horas canónicas el jueves y domingo. El salto sobre los niños es el domingo por la tarde.	Colacho (en la procesión, dos), Atabalero, Abad, dos Amos, Secretario y doce danzantes.	Máscara de pasta de papel, amarilla, con nariz y mentón prominentes, color negro en cejas y boca y rojo en pómulos. Cubiero con capucha amarilla de ribetes rojos y borla.	Zurriago (cola de caballo unida por cuerda a un palo, palo que también usa como percutor de las terrañuelas o grandes castañuelas)	Se celebran Vísperas cantadas en latín y vueltas y corridas por las calles. Acto más singular: salto por encima de los niños.	Cofradía del Santísimo Sacramento	Fiesta de Interés Turístico Nacional, especialmente por la singularidad del salto por encima de los niños. Sin embargo, tiene otros valores, como son el mantenimiento del protocolo original, los rezos en horas canónicas o las Vísperas con acompañamiento de Colacho y Atabalero.
Las Machorras	Espinosa de los Monteros	Burgos	Las Merindades	Virgen de las Nieves	5 y 6 de agosto	Por la mañana	Bobo, Mayoral, Rabadán y ocho danzantes	Bobo: máscara de viejo, de goma, y gorro cónico o caperuz	Pequeñas tenazas articuladas y espada de madera.	Recibimiento de visitantes por el Bobo. Misa para danzantes. Bailes. Llegada de autoridades. Procesión y Misa institucional. Versos pasiegos en la campa.	Mozos	Romería especial, por los actos de la campa y porque une a todos los pasiegos. El Bobo es un Birria más, pero aquí con más papel que en otros sitios.

LEÓN

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Alija del Infantado	Alija del Infantado	León	Bajo Órbigo	El Jurrus o El Antruejo	Sábado anterior a Carnaval	Por la tarde	Número indeterminado de Jurrus, tres Birrias, Doña Cuaresma, la Mayorazga y un número indeterminado de mujeres	Jurrus: Máscara diabólica, de tez oscura, dos pequeños cuernos y abundantes pieles. Birrias: Máscara semihumanoide, con cruz en frente, aunque manteniendo cuernos de corzo o ciervo	Tenazas articuladas y trallas.	Llegada de los Jurrus. Organización de la defensa de la ciudad. Combate de Jurrus y Birrias. Quema del Gran Jurrus.	Ayuntamiento. En el 2011, la Asociación del Grupo de Coros y Danzas "El Hiladón"	Representación teatral moderna, que pretende resumir la tradición anterior
Laguna de Negrillos	Laguna de Negrillos	León	El Páramo	El Apostolado	Corpus Christi y Día del Voto a la Virgen	Día del Voto (último sábado de abril): Por la mañana y por la tarde. Viernes de Corpus Christi: mañana y tarde. Domingo de Corpus Christi: mañana.	San Sebastián, los Apóstoles (sin Judas), Cristo, S. Juan Bautista, S. Miguel, dos Birrias, ocho danzantes, dulzainero y tamborilero	Todos los santos y Cristo llevan máscaras y símbolos que los identifican. S. Sebastián, además, lleva gorro napoleónico. Los Birrias llevan máscara negra, con cuernos de pelos de animal o sintéticos y capucha.	Tralla	Día del Voto: Misa con procesión. Por la tarde: Vísperas y exhibición de danzantes. Viernes anterior al Corpus: Misa. Procesión para traer imágenes. Exhibición de danzantes. Por la tarde: Vísperas. Exhibición de danzantes. Colación. Domingo del Corpus: Mañana: Recogida de S. Sebastián. Procesión. Misa Procesión.	Cofradía del Santísimo Sacramento	Único apostolado que pervive en Castilla y León, al que se le ha sumado una representación barroca, como es la conversión de S. Sebastián y los danzantes y Birrias tradicionales en las procesiones del Corpus. Todo ello le da gran valor a la fiesta.

LEÓN (CONT.)

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Llamas de la Ribera	Llamas de la Ribera	León	Alto Órbigo	El Antruejo	Domingo Gordo	Por la tarde	Número indeterminado de Guirrios y Madamas, Madamos, la Rosita, la Gallina Tocahuevos, el Toro, la Gomia, el Gomio, el Caretón, los Carneros y muchos más.	Guirrios: caperuz decorado con flores de papel y malla para la vista y rematado en cuatro grandes abanicos de papel y cartón. Madamos: cara tapada con paño de ganchillo. La Rosita: máscara de tronco de árbol ahuecado con lengua de bazo de cerdo. La Gallina: máscara de cuero con cresta de hojas de maíz. Toro: armazón de madera y mimbres, con cuernos y cerrras de lana en parte delantera, cubierto por sábana blanca. Gomia: estructura de madera y zarzas, cubierto con sábana blanca, con cráneo de caballo de mandíbulas móviles. Gomio: Más pequeño que la Gomia y cubierto por tela de costal. Caretón: Gran careta negra, de nariz prominente. Los Carneros: máscaras de trapos viejos, con cuernos de carnero.	Tenazas, vejigas hinchadas, castañuelas, las manos, los cuernos.	Salida de casas. Reunión y caos en la plaza. Bailes de Madamas y Guirrios. Entrega de galardón. Canto de Carnestolendas. Baile e invitación	Asociación Cultural "Guirrios y Madamas"	Carnaval aún de bastante espontaneidad, con algunos elementos de las mascaradas invernales, como el uso de cencerros, elementos fustigadores o máscaras zoomorfas y demoníacas.
Pobladura de Pelayo G.	Pobladura de Pelayo G.	León	El Páramo leonés	Corpus Christi	Sábado anterior al Corpus y 22 de abril, Día del Voto, a la Virgen de las Angustias. El domingo, día del Corpus hay Misa y procesión, pero sin danzantes ni Birria.	Día del Voto de la Virgen: Todo el día. Sábado de Corpus Christi: sólo por la mañana	Dos Birrias y dieciseis danzantes, divididos en dos grupos de ocho. Dulzainero y tamborilero.	La máscara ha perdido todo su simbolismo, al ser de goma com-prada o pintarse sólo la cara.	Cacha. Conservan aún la tralla primitiva terminada en rabo de toro.	Día del Voto: Recogida de autoridades. Misa. Por la tarde: Procesión. Exhibición de lazos de los danzantes. Sábado anterior al Corpus: Recogida de las autoridades para ir a la iglesia. Misa. Procesión.	El Ayuntamiento (pone el dinero) y la Cofradía del Santísimo Sacramento en el Corpus y el Ayuntamiento y la Cofradía de la Virgen en el Día del Voto.	La fiesta tiene bastante interés por los lazos que interpretan, de gran variedad. Sin embargo, como mascarada no lo tiene, pues, además de carecer de máscara tradicional, los Birrias han perdido su función; sólo ayudan a los danzantes.
Riello	Riello	León	La Omaña	La Zafarronada	Sábado anterior a Carnaval	Al atardecer	Número indeterminado de Zafarrones. Toro y Torero. Gitanas.	Zafarrones: Máscaras de cuero o de pasta de papel, pintadas en negro, excepto los dientes blancos, con pieles o fibras sintéticas para barba, bigote o pelo. Toro: armazón rectangular, con cuernos de vaca y vellón en parte delantera y rabo detrás.	Asustan con teas encendidas, arrojan ceniza y acometen con los cuernos.	Encendido de hoguera. Recorrido de calles. Toreo.	Asociación Cultural	Conviven dos fiestas tradicionales, aunque muy debilitadas. Por una parte, los Zafarrones, que antes se enfrentaban a los Guirrios y usaban correas y vejigas para golpear. Por otra, el Toro y el Torero, tan propio de León, como símbolo de la fertilidad animal y humana.
Sardonedo	Santa Marina del Rey	León	Alto Órbigo	Los Toros	Domingo Gordo	Por la tarde	Dos Toros y dos Toreros	Toros: Armazón rectangular de madera y arcos de zarzas, con cuernos y cerrras en la parte delantera. Todo se cubre con sábana blanca decorada con colonias. Toreros: cara pintada en rojo, con cruces en frente y nariz.	Cuernos y anilina.	Recorrido por las calles para coger mozas entre los cuernos.	La escasa juventud y la Junta Vecinal.	Sólo quedan Toros y Toreros de lo que fue un gran Carnaval, similar en personajes al de Velilla de la Ribera. Hoy sobrevive a duras penas por falta de mocedad.
Velilla de la Reina	Cimanes del Tejar	León	Alto Órbigo	El Antruejo	Sábado y Domingo de Carnaval	Por la tarde	Toros blancos, Guirrios, Toros de saco, Gomia, Gigantes, Enanos, Incensador, El de las tenazas y numerosos antruejos; dulzaineros, bombos y platillos	Toro blanco: Armazón de madera y arcos de mimbre, con cuernos de vaca en la parte delantera y algún cencerro; todo cubierto por sábana blanca, adornada con colonias. Guirrios: Careta cónica de cartón adornada con escarapelas, flores y cintas de papel y rematada con abanicos de cartón y papel. Toros de saco: más pequeños que los blancos, sin cencerros y cubiertos por tela de saco.	Varas de mimbre, ceniza, zarzas, cuernos y tenazas.	Sábado de Carnaval: Cuestación. Cachiporrada. Encisnao. Domingo de Carnaval: Desfile por la localidad. "Corrida del Toro". Exhibición de los Toros.	Asociación Cultural	Fiesta en la que se mezclan elementos característicos del Carnaval medieval, el que existe en tantos lugares, con elementos específicos de las mascaradas de invierno, como son los Toros blancos y los Guirrios, que van a cumplir la misión que simbólicamente tienen: propiciar la fecundidad, volteando a las mozas solteras por encima de los cuernos.

PALENCIA

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Cevico de la Torre	Cevico de la Torre	Palencia	El Cerrato	Corpus Christi	Corpus Christi	Por la mañana	Dos Birrias y Danzantes (divididos en cuatro mozos de banda y danzantes). Dulzaineros y Tamborilero	Carece de máscara	Vara con pellejo de corde-ro blanco	Recogida de autoridades en el Ayuntamiento. Misa. Procesión	Iniciativa privada.	Los Birrias se han convertido en directores de danza, aunque en sus atuendos conserven las señas de identidad del diablo de tradición cristiana.

SORIA

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Abejar	Abejar	Soria	Pinares	La Barrosa	Martes de Carnaval	Todo el día	Dos Barroseros.	La Barrosa. Armazón de madera, con arquillos de mimbre, cubierta por sábana decorada, con cabeza simulando una vaca, cuernos, rabo y seis cencerros	Una fusta	Cuestación por todas las casas. Muerte y resurrección de La Barrosa y los Barroseros. Baile con madres. Cena privativa.	Los mozos.	Muy interesante por los rituales que encierra, correspondientes alibaciones funerarias. Había Zarragones también.
Almazán	Almazán	Soria	Tierra de Almazán	El Zarrón	17 y 18 de mayo	Por la mañana	Tres Zarrones, Mayordomo entrante, Paliillero y actualmente veinticuatro danzantes. Dulzaineros, Tamboril, Bombo, Platillos.	No hay máscaras	Zambombas (Cuero relleno de lana y sujeto a un palo por cuerda)	Día 17: Preparación de la soparra y calentamiento físico. Recogida de las autoridades. Misa. Procesión. Vuelta a la plaza. Reparto de soparra. Día 18: Misa por difuntos. Exhibición de Zarrones y danzantes	Cofradía de San Pascual Bailón y Ayuntamiento	A pesar de carecer de máscaras, los Zarrones se inscriben en el grupo de los botargas. Separación y conjunción al mismo tiempo entre lo sagrado y lo profano.

VALLADOLID

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Torrelobatón	Torrelobatón	Valladolid	Montes de Torozos	Romería del Cristo de las Angustias	Lunes de Pentecostés	Por la mañana	Ocho danzantes y el Birria	Sin máscara. Birria: Gorro cónico rojo, con borla blanca y cintas de colores.	No usa instrumentos fustigadores.	Bajada a la ermita. Misa. Subida a la plaza. Exhibición de danzas.	Grupo de Danzas "El Carro".	Ha abandonado la celebración romera y religiosa para hacer certámenes y exhibiciones en otros lugares. Es un grupo folklórico más.

ZAMORA

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Abejera	Riofrío de Aliste	Zamora	Aliste	Los Cencerros	1 de enero	Por la tarde	Cencerrón y Filandorra; Ciego y Molacillo; Gitano; Pobre	Cencerrón: máscara demoníaca, negra con ojos rojos, cuernos de cabra y pieles recubriendo la cabeza.	Tenazas articuladas, cenniza, tralla, palos, corcha ahumada y anilina	"Llegada de los personajes. Recitado de cantares. Luchas continuadas.	Los mozos.	Muy interesante por los rituales que encierra, correspondientes alibaciones funerarias. Había Zarragones también.
Almeida	Almeida	Zamora	Sayago	La Vaca Bayona	Domingo Gordo	Por la tarde	Vaca Bayona, Gañán y Pedro Pajas.	Vaca Bayona: Armazón de madera, de perfil triangular alargado, con rostro de vaca, un cencerro y cuernos delante y rabo detrás, todo cubierto por tela negra.	Cuernos de la Vaca.	Recorrido por las calles de la localidad y acometida a la chiquillería	Ayuntamiento	Mascarada zoomorfa, de simbólico ritual de fertilidad agraria y femenina, pero modificada.

ZAMORA (CONT.)

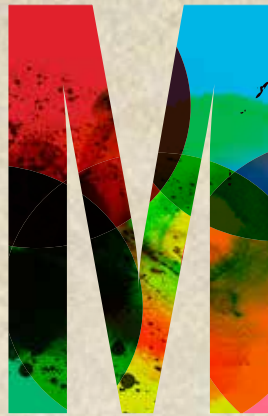
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Bercianos de Aliste	San Vicente de la Cabeza	Zamora	Aliste	Desempadrinamiento	En las bodas	Al atardecer	Número indeterminado de mozos disfrazados y un burro; novio y padrino.	Disfraces con ropas viejas, que les impiden ver el rostro	Ninguno	Búsqueda del novio y padrino. Paseo en burro a buscar el vino. Baile de la medida. Reparto de vino y roscas	Los mozos.	Mascarada singular que sólo existe en este pueblo con motivo de las bodas. Rito de independencia del novio.
Carbellino	Carbellino	Zamora	Sayago	La Vaca Bayona	Sábado de Carnaval	Por la tarde	Vaca Bayona y Gañán.	Vaca Bayona: Armazón de aluminio, de perfil triangular alargado, con rostro de vaca, un cencerro y cuernos delante y rabo detrás, todo cubierto por tela negra.	Cuernos de la Vaca.	Recorrido por las calles de la localidad y acometida a la chiquillería	Asociación de Mujeres "Cruz de los Burbujos" y Ayuntamiento.	Mascarada zoomorfa, de simbólico ritual de fertilidad agraria y femenina; hoy aparece más bien como una diversión para los niños.
Ferreras de Arriba	Ferreras de Arriba	Zamora	La Carballada	La Filandorra	26 de diciembre	Todo el día	Feos (Diablo y la Filandorra) y Guapos (Galán y Madama)	Diablo: "Carocha" de piel de cabra roja, a la que se ha insertado placa de acero inoxidable calada, con cuernos del mismo animal y rabo de vaca cayendo por detrás de la cabeza. Filandorra: Cara tiznada de negro y sombrero negro con cintas de colores.	Sobeo (cinta de cuero), corchos tiznados de negro y castañuelas.	Petición de permiso al Alcalde. Toque de campanas. Ataque a la salida de Misa. Petición de aguinaldo por el pueblo. Baile.	Asociación Cultural y juventud	Pertenece al tipo de las Obisparras, aunque haya perdido la lucha entre el Bien y entre el Mal. Arraigada en la población.
Montamarta	Montamarta	Zamora	Tierra del Pan	El Zangarrón	1 y 6 de enero	Por la mañana	El Zangarrón	Máscara circular de corcho, con huecos para los ojos y boca y dos orejas de liebre; alrededor, decoración de papeles de colores. La máscara es negra el día 1 y roja el día 6.	Tridente	Vistiendo al Zangarrón. Petición de aguinaldo. Misa con entrada del Zangarrón y robo de panes. Reparto del pan. Carreras tras los mozos.	Quintos	La mascarada más pura de las de Castilla y León. Representa el espíritu original de un dédome. Sin contaminaciones posteriores. Débiles concesiones a los poderes civil y eclesiástico.
Palacios del Pan	Palacios del Pan	Zamora	Tierra del Pan	La Vaquilla	Domingo Gordo	Por la tarde	Vaquilla. Número indeterminado de Cencerreros. Gitanos con Patriarca	Vaquilla: armazón triangular de madera, con bucráneo de vaca delante y rabo de vaca detrás, esquilón y cubierto por tela de costal. Cencerreros: Capucha de costal con borla roja y adornos de cuero rojo cosidos.	Cuernos, ceniza, tornadera, trallas o sacudidores.	Recorrido de calles. Desafío y combate a espada. Captura de cintas de la Vaquilla. Muerte de la Vaquilla. Petición de aguinaldo.	Asociación Cultural	Mezcla de varias tradiciones. Por una parte, la Vaquilla, animal ligado a la fertilidad en general y la agraria en particular. Por otra, los Cencerreros, similares en origen a otras máscaras invernales. Por último, desafío, quizás rito de paso y relevo de cargo.
Pereruela	Pereruela	Zamora	Sayago	La Vaca Antrueja	Domingo Gordo	Por la tarde	Vaca Antrueja. Gañán. Sembrador. Obispillo. Monaguillo. Pelele. Número indeterminado de mujeres. Dulzainero	Vaca Antrueja: armazón rectangular, con melenas o cerrras, cuernos y cencerro delante y rabo detrás, todo cubierto por tala negra y manta de cuadros.	Cuernos. Paja.	Procesión burlesca. Predicación del Obispillo. Persecuciones de la Vaca. Ataque al Pelele. Siembra. Toreo y muerte de la Vaca. Resposos por el astado.	Iniciativa privada.	Frente a la vaca Antrueja tradicional, fertilizadora de los campos, se ha añadido recientemente una función del Obispillo basada en documentación de otra localidad y que, a nuestro juicio, sobra por falta de tradición.
Pobladura de Aliste	Mahíde	Zamora	Aliste	La Obisparra	15 de agosto	Por la tarde	Dos Bueyes, Arador y Gañán; Filandorra con Niño (muñeco) y Soldado; Ciego y Mendigo; Piojoso, Gaitero y Tamborilero; Bailador y Bailadora.	Bueyes: tela basta simulando la cabeza de los bueyes, con melenas de cuero por encima, cuernos y uncidos al yugo mediante cornales.	Paja y salvados.	Recorrido por la localidad y petición del aguinaldo.	Asociación Cultural "Aires de Aliste"	Refugiada en verano, por parte de gente en el 26 de diciembre, destaca por la cuidada ambientación y apoyo de todos los vecinos. Aún perdiendo la espontaneidad, mantiene el espíritu de las Obisparras.
Pozuelo de Tábara	Pozuelo de Tábara	Zamora	Tierra de Tábara	El Tafarrón	25, 26 y 27 de diciembre	Todo el día	Tafarrón y Madama; dos Alcaldes, cuatro Mayordomos y cuatro Entrantes. Gaitero y Tamborilero	Tafarrón: Máscara de latón, pintada en negro, con bordes de ojos, boca, orejas y pómulos en rojo; dos pequeños cuernos y orejas de liebre.	Pelota colgada de un palo mediante cuerda y castañuelas.	Día 25: Nombramiento de Entrantes. Vigilias. Baile con Tafarrones. Día 26: Petición de aguinaldo. Misa y procesión. Carreras tras los mozos. "Las votaciones". Día 27: Misa. Persecuciones. Sorteo de los nuevos cargos.	Los mozos.	Fiesta de gran tradición y la más cristianizada, pues la máscara apenas si la pone. Mantiene elementos de la antigua Cofradía sin que la haya y aspectos militares de origen portugués.
Riofrío de Aliste	Riofrío de Aliste	Zamora	Aliste	Los Carochos	1 de enero	Todo el día	Carochos: Carochito Grande y Carochito Chico; Guapos: Galán, Madama con Niño (muñeco), el del Cerrón y el del Tamboril; Filandorras: Molacillo, Ciego, Filandorra y Gitano; y el del Lino.	Diablo Grande: Máscara negra de corcho, con nariz y labios rojos, dientes blancos y colmillos de jabalí; la cabeza cubierta por vellón de oveja. Diablo Chico: Cara tiznada de negro y largos pelos de cola de caballo o rabo de vaca sobre ella.	Tenazas articuladas, ceniza, zarzas y corchos quemados.	Salida de los personajes. Bautizo del niño de la Madama. Muerte del Ciego. Primera pelea. Resurrección del Ciego. Petición de aguinaldo. Nuevas peleas. Bailes. Lucha final.	Mozos	Teatro de la participación, con colaboración vecinal. De gran riqueza simbólica. Representa la lucha entre el bien y el mal. Mas detrás de esa fachada subyace el rito ancestral de la purificación de los pueblos y la fertilidad universal.

ZAMORA (CONT.)

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
San Martín de Castañeda	Galende	Zamora	Sanabria	A Talanqueira o Visparra	5 de enero	Por la tarde	Dos Talanqueiras, número indeterminado de Visparros, Dama, Cernadeiro y Ciego	Talanqueiras: Armazón de madera para ser llevado sobre los hombros, con cuernos en parte delantera y rabo detrás. Se cubre por un lienzo, con el diseño de la cara del astado y sobre él se pone un mantillo, rojo para el Touro y amarillo o verde para la Vaca. Visparros: van cubiertos por "calantroñas", máscaras hechas con telas de color, con agujeros para ojos, nariz y boca, y rematadas por detrás con borlas y cintas de colores. Ciego: Máscara de corcho o roja de cartón, y tela vieja a la parte posterior de la cabeza	Tenazas, cuernos, ceniza y la "maza" (leño atado a una cuerda que se lanza sin dar, sólo para asustar)	Recorrido por todo el pueblo para pedir el aguinaldo.	Casa del Parque y vecinos	Es la única fiesta en Castilla y León en la que aparecen juntos Toro y Vaca, como símbolos de la fertilidad total. Con ellos, los Visparros simbolizan el caos invernal. Es la única supervivencia de todas las existentes en sanabria y las montañas leonesas.
S. Vicente de la Cabeza	S. Vicente de la Cabeza	Zamora	Aliste	El Atenizador	11 de agosto	Por la tarde, a las 19 horas.	Tres Atenizadores, la Filandorra, una pareja de Novios, cuatro Pobres, gaitero y tamborilero.	Atenizadores: Llevan máscara de cartón pintado (en 2011 saldrán con máscaras de corcho, que son las originales), cubriendo la cabeza con trapos viejos y sobre ellos piel sintética. Filandorra: Lleva la cara tiznada de negro.	Tenazas articuladas y ceniza.	Recorrido por todo el pueblo para pedir el aguinaldo.	Comisión de Fiestas, mocedad y vecinos.	Mascarada recuperado con éxito en 2010, en la que van a introducir el cambio de máscara a la original de corcho, es fiel reflejo de las mascaradas alistanas: caos en el pueblo a cargo de los Atenizadores, incitación a la sexualidad por parte de los novios y petición de aguinaldo a cargo de los Pobres.
Sanzoles	Sanzoles	Zamora	Tierra del Vino	El Zangarrón	26 de diciembre	Por la mañana	Zangarrón, dos Mayordomos, cuatro Bailonas, dos Tocadores, Tres Asadores y el gaitero	Zangarrón: Máscara de cuero negro, con nariz roja, cejas, bigote y barbita blancos y penacho de cintas de colores.	Vejigas hinchadas y vergajo.	Cortejo. Baile de las cuatro calles. Cuestación. Misa y procesión. Persecuciones de mozos. Comida del mutis. Sigue la cuestación. Fin de fiesta.	Los quintos.	El Zangarrón es otro ser medio humano medio dios, al que se han incorporado a lo largo del tiempo los danzantes, convirtiéndolo con el tiempo casi en un botarga o zaharrón medieval, que vigila las danzas. Sin embargo, en todo lo que hace se aprecia su carácter benefactor.
Sarracín de Aliste	Riofrío de Aliste	Zamora	Aliste	Los Diablos	1 de enero	Todo el día	Diablos: Diablo Grande, Diablo Chico, Filandorra, con Niño (muñeco) y Rullón; Ciego (Obispo) y Molacillo (Monaguillo); Madama y Galán; los del Saco; gaitero y tamborilero.	Diablo Grande: Máscara negra de corcho, con cerco de ojos y labios rojos, cuernos de cabra y colmillos de jabalí; la cabeza cubierta por piel de cabra o de cordero. Diablo Chico: Cara tiznada de negro y larga peluca, de la que salen dos cuernos de cabra.	Tenazas articuladas, zarzas, vara con cuernos, ceniza	Autorización del Alcalde. Presentación de los personajes. Primera pelea. Petición de aguinaldo. Lectura de coplas satíricas. Nueva lucha. Muerte del Niño de la Filandorra. Entierro del Niño.	Mozos y Ayuntamiento	Es la única Obisparra, en la que, aunque sea por unos momentos, aparece el Obispo: Junto a la teatralización de las luchas entre el bien y el mal, surge el rito de la fertilidad de la tierra, a través del entierro de la simiente, el Niño, que riega con lágrimas el Diablo Grande.
Tábara	Tábara	Zamora	Tierra de Tábara	Corpus Christi	Corpus Christi. Romería de San Mamés (Lunes de Pascua), Virgen del Carmen y Día de la Asunción	Por la mañana	Ocho Danzantes y el Birria	Birria: Máscara de cuero, con nariz pronunciada y piel sintética que le cae por la espalda simulando la antigua de lobo o zorro	Pelota colgada de un palo mediante cuerda.	Recogida de autoridades. Misa. Procesión	Asociación Cultural "La Folguera"	Está perdiendo el aspecto de integración en la fiesta para convertirse en grupo de danzas folklórico
La Torre de Aliste	Mahide	Zamora	Aliste	La Obisparra	Mediados de agosto	Por la tarde	Dos Diabluchos, un Sembrador, un Criado o Gañán, dos Chotos, un Arador, La Filandorra, El Soldado, El Piojoso, El Ciego y su Criado, el Bailador y la Bailadora, Gaiteros y Tamborilero	Diabluchos: Cara tiznada de negro y piel de oveja cubriendo cabeza y buena parte de espalda. Ciego: Gafas de corcho, barbas blancas y sombrero de paja. Piojoso: Sombrero de l que cuelgan tiras de trapos que le tapan la cara.	Corchas quemadas, gancho en extremo de palo, sal, cuerno en extremo de cuerda atada a un palo.	Recorrido por la localidad. Luchas. Entierro del Niño de la Filandorra.	Asociación Cultural "Adecu"	Obisparra completa, con claro simbolismo de propiciación agraria y claros simbolismos de fertilidad humana.
Villanueva de Valrojo	Ferreras de Arriba	Zamora	La Carballada	Carnavales	De Domingo a Martes de Carnaval	Tarde-noche	Cencerros y Diablos	Cencerros: máscaras coloristas hechas con pasta de papel, cera o cuero. Diablos: máscaras de corcho, con inclusiones metálicas y de cuero, cuernos y pieles de animales.	Tenazas articuladas, trallas, barrederos y tornaderas de madera	Domingo de Carnaval: recorrido por las calles del pueblo. Lunes de Carnaval: petición de aguinaldo y cena de Carnaval. Martes de Carnaval: recorrido por las calles del pueblo con "números". Llegada de los Diablos al baile.	Ayuntamiento	Fiesta también donde convive el espíritu carnavalesco medieval, con rasgos de las mascaradas invernales. Un claro ejemplo, es que todos llevan cencerros. Los Diablos sólo tienen una presencia testimonial para poner fin a la fiesta y recordar que llega la Cuaresma.

ZAMORA (CONT.)

LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	COMARCA	DENOMINACIÓN FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO	PARTICIPANTES	MÁSCARAS	ELEMENTOS FUSTIGANTES	RITUALES	ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
Villarino tras la Sierra	Trabazos	Zamora	Aliste	El Pajarico y el Caballico	26 de diciembre	Por la tarde	Dos Caballicos, El Pajarico, el Mayordomo de la Cofradía y dos Zamarrones	Caballicos: Máscaras de madera rústicas pintadas de negro y rojo; cabeza cubierta con trapos. Zamarrones: Máscara de corcho, con larga nariz, pintados contornos de boca, ojos y sienes de rojo y cejas, bigote y barbita de cerdas de animal. Cubre la cabeza con pieles, ahora sintéticas.	Cola de trapos empapados en barro y agua, catcha con tramo curvo muy pronunciado.	Recorrido por las calles de la localidad. Petición de aguinaldo. Comensalidad	La Junta Vecinal y los vecinos	Mascarada excepcional en el panorama nacional. Mantiene por una parte la figura de los Zamarrones, por otra la del Pajarico y, por último y más llamativa, la del Caballico. Éste último es único en Castilla y León, pero su singularidad radica en el rito de manchar con barro y agua que realiza.



MASCARADAS

DE CASTILLA Y LEÓN
TIEMPO DE FIESTA

